



**MAPA DE RIESGOS QUIMICOS DE SANTAFE DE BOGOTA D. C.**

**RESUMEN EJECUTIVO**



**ASOCIACION COLOMBIANA  
DE TOXICOLOGIA Y  
FARMACODEPENDENCIA  
ACOTOFA**

**CONVENIO ACOTOFA, S.D.S, FOPAE, DPAE**



ACOTOFÁ

**ANEXO 1**

**ACTIVIDADES REALIZADAS DICIEMBRE DE 1999 A MARZO DE 2000**





## RESUMEN EJECUTIVO

Mediante convenio especial de cooperación Científica y Tecnológica No. 012/98 celebrado entre El Fondo Para La Prevención y Atención de Emergencias- FOPAE, La Secretaria Distrital de Salud de Santa fe de Bogotá D.C y La Asociación Colombiana de Toxicología y Farmacodependencia –ACOTOF A Suscrito el 22 de Diciembre de 1998 se dio inicio a la ejecución del proyecto Mapa de Riesgos Químicos de Santa fe de Bogotá cuyo alcance es:

1. -Obtener información sobre sustancias químicas que se utilizan en los sectores industriales por actividad económica en el Distrito Capital.
2. -Contar con un inventario de sustancias químicas utilizadas en las zonas industriales de Santa Fe de Bogotá por actividad económica, así como de residuos sólidos y vertimientos.
3. -Obtener georeferenciación y actualización de datos compatibles con el sistema de información de la Secretaria Distrital de Salud.
4. -Contar con un mapa de riesgos químicos por localidad y uno de toda la ciudad de Santa Fe de Bogotá.

Para el cumplimiento de este alcance la Asociación Colombiana de Toxicología y Farmacodependencia se comprometió a:

1. -Contratar un equipo humano con funciones para: a)Coordinación del proyecto y análisis de los resultados obtenidos de la georeferenciación y entrega de un documento que permita formular medidas de intervención para minimizar los riesgos, las acciones, la evaluación y el control de la gestión, así como para la vigilancia y control adecuados de los mismos en Santa fe de Bogotá. b)Análisis de la información. C)Elaboración de mapas digitales para identificación y georeferenciación de las principales zonas industriales de Santa fe de Bogotá y entrega del Software respectivo. d)Realizar encuestas preferiblemente con estudiantes universitarios del área química para la elaboración del inventario de sustancias químicas utilizadas en las principales zonas industriales de la ciudad por actividad económica. e) Digitar la información relacionada, georeferenciación de datos compatibles con los sistemas de la secretaria Distrital de Salud.
2. -Presentar informes parciales solicitados tanto por la secretaria como por el FOPAE





ACOTOFA

3. -Coordinar la ejecución del proyecto y asumir la responsabilidad de la generación de los documentos relacionados con el mismo.
4. - Administrar los recursos económicos del proyecto y ejecutar el objeto convenido.
5. -Garantizar la originalidad de la metodología y procedimientos desarrollados en el estudio con excepción de aquellas citas o transcripciones de otras obras dentro de los límites autorizados por la ley.
6. - Realizar la presentación pública de los resultados de la investigación.

## DESARROLLO DEL PROYECTO

En la segunda semana del mes de enero de 1999 en reunión llevada a cabo en las instalaciones del Centro Toxicológico de la Secretaria Distrital de Salud con el Comité intersectorial de Riesgos Químicos ADHOC se presenta el cronograma de actividades a realizar y se decide de mutuo acuerdo nombrar como Gerente del Proyecto por Parte de La Asociación Colombiana de Toxicología y Farmacodependencia -ACOTOFA al Doctor CAMILO URIBE GRANJA M.D.

El Centro Toxicológico de la Secretaria Distrital de Salud contrató un grupo de estudiantes de Tecnología en Química para laborar como encuestadores quienes recibieron un curso de capacitación y de inducción.

Con fecha 22 de Diciembre de 1998 ACOTOFA suscribe la Póliza Única de Seguro de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales expedida por CONDOR S.A

El 14 de enero de 1999 se celebra reunión intersectorial del comité Adhoc de Riesgos Químicos en el cual se presenta el Formato Único de Encuesta que sería modificado 7 veces para su convalidación y evaluación final por parte de la Doctora ADRIANA GARAVITO experta en el tema.

El día 15 de enero de 1999 se procede solicitar al Doctor Gerardo Jiménez Abogado de la Asociación la elaboración de los contratos de prestación de servicios del grupo de encuestadores.

ACOTOFA contrata a la Ingeniera de Sistemas MONICA MUÑOZ CASALLAS con base en el perfil profesional requerido para este proyecto según acuerdo del día 20 de enero de





ACOTOFA

1999 entre DPAAE, FOPAAE, SDS y ACOTOFA, quien se encargará de la elaboración de la base de datos que conformará el sistema, diseño y desarrollo de un aplicativo para la captura de datos, con base en los formatos de levantamiento de información, análisis de la información geográfica que se integrará en el sistema para recomendar sobre los atributos alfanuméricos que deban contener, diseño de una aplicación de integración y consulta de las bases de datos alfanumérica y geográfica determinando los siguientes aspectos: Módulos del aplicativo y opciones de consulta esperadas- procedimientos de integración de nueva información externa como poblacional socioeconómicas etc., Creación y actualización de información alfanumérica y geográfica, desarrollo de la aplicación del software ArcView, Capacitación de usuarios y administradores del sistema, instalación de aplicativo desarrollado hasta en cinco equipos dispuestos para tal fin, elaboración de manuales técnicos del usuario y prestar soporte durante 30 días después de la entrega del producto final.

El día 22 de enero de 1999 se contrató al señor Giovanny Dueñas como digitador asignándole la oficina del segundo piso de sus instalaciones y un PC completo para el trabajo de digitación, digitalización, recepción de información y elaboración de correspondencia del presente proyecto al igual que una Fotocopiadora marca MINOLTA, los insumos son suministrados por ACOTOFA.

El 27 de enero de 1999 se realizó una prueba de diligenciamiento de formato con un grupo de encuestadores en Kennedy con la colaboración de la Policía metropolitana de Santa Fe de Bogotá a través del CAD (Estación 100). La receptividad de la industria formal y no formal fue buena en la prueba y se verificó las bondades del instrumento aunque se determinó practicar ajustes al mismo.

El día 5 de Febrero de 1999 se dicta capacitación al grupo total de estudiantes contratados como encuestadores con participación de Funcionarios del DAMA y MMA quienes formalmente se integran al Comité de Riesgos Químicos y entregan insumo con información de trabajos sobre el tema realizados por el DAMA para que sirva como documento de apoyo del proyecto. En esta misma fecha el gerente del proyecto entrevista a los candidatos para el cargo de profesionales supervisores del trabajo de campo escogiendo a los Doctores Diego Pava Ing. Químico y Diana García M.Sc. Microbióloga Ambiental.

El día 8 de Febrero de 1999 se inicia prueba piloto de 74 empresas multinacionales encuestadas por medio de carta presentada personalmente por los encuestadores.

El día 11 de Febrero de 1999 se adquiere por parte de ACOTOFA el software Arcview versión 3.1 para plataforma Windows el cual fue instalado por el proveedor en el PC del Centro Toxicológico de La secretaria Distrital de Salud con la respectiva llave de acceso. (el paquete contiene ARCVIEW GIS VER.3.1 FOR WINDOWS P/N79850,CD instalación,





Hardware Key Rainbow Sentinel pro, CD Esri data Maps, International license agreements, Instalation guide, Using avenue y Using Arcview)

Una vez instalado el sistema Arc View se solicita por escrito y se adquiere a la Cámara de Comercio de Bogotá el listado de empresas por códigos CIUU preestablecidos por el grupo de interés para riesgo químico con el objeto de ir digitalizando esta información. El área de sistemas de información de La Secretaria Distrital de salud a solicitud del proyecto hace entrega en medio magnético de la siguiente información: Información geográfica proveniente de coberturas de Atlas Gis (Cobertura de instituciones, cobertura de localidades y cobertura de barrios). Información Alfanumérica proveniente de la estructura de base de datos residente en Oracle (Información descriptiva de instituciones y Disponibilidad de servicios).

El Comité Intersectorial de Riesgos Químicos inicia trabajo de campo así: TUNJUELITO, PUENTE ARANDA, USAQUEN y BOSA teniendo en cuenta el riesgo químico tanto a nivel de industria formal como no formal.

El día 12 de Febrero de 1999 se presentó el proyecto por medio de una reunión interinstitucional para sensibilizar a las localidades y adquirir compromiso por parte de cada una de ellas para la remisión de la información existente sobre industria formal e informal de interés para el proyecto.

El día 17 de Febrero de 1999 en coordinación con la localidad de Tunjuelito a través de la Doctora Aura Dueñas representante de las localidades al comité intersectorial de Riesgos Químicos se da inicio al trabajo de campo en esa localidad. El día 23 de Febrero de 1999 se hace entrega mediante oficio de la Doctora Nancy Patiño Reyes a la Ingeniera Mónica Muñoz de la información de 5224 industrias.

En la misma fecha, el Doctor ERNESTO ACOSTA SARAVIA Profesional especializado fue designado para realizar la coordinación técnica y administrativa del convenio 012/98 por parte de la Secretaria Distrital de Salud. Igualmente en esta fecha se solicita a la UPES a través de su Director, Doctor RICHARD VARGAS, el suministro de información correspondiente a la malla vial para la ubicación estratégica de las industrias. Información suministrada, posteriormente, en el mes de Marzo.

El día 3 de marzo de 1999 a solicitud de la Dirección Local de salud de Kennedy y el CLE de esta localidad se presenta el proyecto Mapa de Riesgos Químicos en el auditorio de esta Dirección Local de Salud.

El día 5 de marzo se celebra una Reunión Conjunta de las partes citada por el Doctor Herlbert Ivan Vera coordinador del centro Toxicológico de La secretaria Distrital de Salud en las instalaciones del Centro Toxicológico con el objeto de realizar una primera





ACOTOFÁ

demonstración de la aplicación de la información sistematizada de la Prueba piloto de la Localidad de Tunjuelito para sus ajustes y evaluación.

El día 10 de Marzo se lleva a cabo reunión en la Sede del Centro Toxicológico de La secretaria Distrital de Salud con funcionarios de la Localidad de Puente Aranda y representantes de la industria de esa localidad con el objeto de coordinar la iniciación del censo en esa localidad para el día 15 de Marzo de 1999. A solicitud de ASOPAR, entidad que agremia la industria petrolera de Puente Aranda se celebra presentación del proyecto a estas empresas en las instalaciones de UNIGAS el día 16 de Abril de 1999.

A solicitud del Doctor Carlos Alvarado interventor del Convenio 012/98 por parte del FOPAE se celebran reuniones con el grupo encargado del Mapa de Riesgos tecnológicos (Ingeniero Jorge Bejarano por el CCS y la Ingeniera Faride Solano UPES) para definir mutua cooperación y evitar duplicidad de funciones. El día 27 de abril de 1999 se dicta capacitación a encuestadores del Consejo Colombiano de Seguridad del mapa riesgos tecnológicos con el objeto de aprovechar la experiencia del Proyecto Mapa de Riesgos Químicos. Esta capacitación estuvo a cargo del Ingeniero Diego Pava de Acotofa.

El día 30 de Abril de 1999 se culmina el Censo de la Localidad de Puente Aranda y se complementa el de la localidad de Tunjuelito. En la primera semana del mes de Mayo se celebró reunión con las autoridades de la Localidad de Usaquén para iniciar el censo de esta localidad en la segunda semana del mismo mes.

En el mes de Junio se revelaba la eficacia de la solicitud de información mediante el envío por correo certificado del formato de recolección de información con base en las industrias seleccionadas por código CIU de la Cámara de Comercio, tomándose la determinación de contratar a partir del 5 de Junio de 1.999 a un profesional Ingeniero Químico (Doctora Diana Otálora) a quien se le entregan los listados completos de Cámara de Comercio para su verificación, determinación de aplicabilidad al proyecto y visita personal a las industrias consideradas previamente que si aplican para diligenciar la información. Teniendo en cuenta que este listado cuenta con información de mas de 40000 mil industrias se decide contratar a la Señorita Jenny Marcela Gómez S., quien se había desempeñado muy bien como encuestadora en la primera fase del proyecto.

A partir del mes de Julio de 1.999 la Secretaria Distrital de Salud notificó a través de la dirección de salud pública el cambio de supervisor técnico del proyecto, reemplazando al Doctor Ernesto Acosta, por el Doctor Herberth Ivan Vera coordinador del Centro Toxicológico de la Secretaría.





ACOTOFA

En cuanto al desarrollo del objeto del convenio de cooperación técnica 012/98 en el mes de Julio de 1.999 se determina que no es efectivo el trabajo a través de los encuestadores contratistas y por lo tanto se plantea la posibilidad de contratar el levantamiento de la información con los hospitales de primer nivel de cada localidad. Igualmente se decide incluir las localidades de Fontibón, Suba, Rafael Uribe Uribe y Kennedy, para un total de 8 localidades de la Ciudad de Santafé de Bogotá consideradas de alto riesgo químico, duplicando el compromiso inicial por parte del contratista, haciendo la salvedad que el programa se ejecutaría hasta donde el presupuesto lo permitiese. Entre los meses de septiembre y octubre de 1.999 los hospitales de I Nivel de las localidades de Fontibón, Bosa, Rafael Uribe Uribe y Suba suscriben los respectivos contratos con ACOTOFA para levantamiento de la información en las respectivas localidades. Se determina asignar un profesional de campo como supervisor de cada uno de los contratos con los hospitales de I nivel así: Bosa y Suba: Ingeniero Diego Pava, Fontibón y Rafael Uribe: Doctora Diana García.

En el mismo mes se contrató una asesoría con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE para la convalidación del formato de encuesta con el fin de ajustarlo según los resultados existentes en la base de datos con el objeto del proyecto.

A solicitud de la DPAAE se han dictado cursos y presentación del proyecto en diferentes localidades coordinadas a través de los CLE'S Locales, para las cuales ACOTOFA a dispuesto de los profesionales necesarios y del material audiovisual pertinente. Igualmente y previa autorización de los supervisores del convenio, el proyecto fue presentado dentro del marco del primer seminario internacional de riesgos químicos celebrado en la ciudad de Cartagena durante los días 16 y 17 de Septiembre de 1999. Y también, luego de previa autorización fue presentado dentro del marco del V Congreso Colombiano de Toxicología y Medio Ambiente celebrado en la ciudad de Medellín en el mes de octubre de 1999.

La contratista Ingeniera de Sistemas Mónica Muñoz elabora y entrega los manuales de usuario y mantenimiento del Software y se programa la capacitación para funcionarios del nivel central de la SDS y DPAAE, como a los funcionarios de las 8 localidades incluidas en esta fase del proyecto.

En cuanto a la labor de campo realizada desde el 5 de febrero a diciembre 9 de 1999 se obtienen los siguientes datos:

<b>TOTAL INDUSTRIAS ANALIZADAS</b>	<b>2350</b>
<b>TOTAL INDUSTRIAS QUE APLICARON</b>	<b>741</b>
<b>TOTAL INDUSTRIAS EN REVISIÓN</b>	<b>445</b>
<b>TOTAL INDUSTRIAS QUE NO APLICARON</b>	<b>1164</b>





Los días 15 y 16 de Diciembre de 1999 se realizó el segundo curso de capacitación del proyecto *Mapa de Riesgos Químicos* programado para los usuarios y administradores del sistema de información geográfico operativo, al cual asistieron representantes de las localidades de Suba, Fontibón, Bosa, representantes de la unidad de prevención y atención de emergencias, y de ACOTOFA. Dando, así, por concluido el proceso de capacitación de las localidades y entidades que conforman el sistema. Quedando pendiente la instalación en estas localidades del software aplicativo.

El día 11 de Enero del 2000, se decidió contratar al Ingeniero Químico Víctor Vicente Martínez con el cargo de profesional de campo, con el fin de recolectar la información comprendida en el Formato Único de Encuesta de las empresas correspondientes al listado de Cámara de Comercio.

El día 31 de enero de 2000, entrega informe parcial de actividades realizadas el Digitador Oscar David Díaz Sotelo en el cual se expone el total de formatos censados en cada localidad de Santafé de Bogotá a la fecha:

LOCALIDAD	NUMERO TOTAL DE REGISTROS
01 - Usaquén	85
02 - Chapinero	10
03 - Santa Fe	4
04 - San Cristóbal	8
06 - Tunjuelito	96
07 - Bosa	95
08 - Kennedy	181
09 - Fontibón	92
10 - Negativa	18
11 - Suba	154
12 - Barrios Unidos	16
13 - Teusaquillo	6
14 - Los Mártires	8
15 - Antonio Nariño	10
16 - Puente Aranda	194 ✓
18 - Rafael Uribe	70 ✓
Fuera de Bogotá	4
<b>TOTAL</b>	<b>1045</b>

→ 5 Usme

→ 17

→ 10 Ciudad Bolívar

20 Sumatoria

Incluye también el recuento de los formatos de industrias clasificadas por sectores:





SECTOR	Número total de registros
Censo de localidades 01, 06, 07, 08, 09, 11, 16, 18	856
Estaciones de Servicio	76
Industrias de Cámara de Comercio	119
TOTAL	1051

Y confirmación de los datos correspondientes a Estaciones de Servicio:

ACTIVIDAD ECONOMICA	Número de establecimientos
620701 – Estaciones, bombas de servicio y establecimientos dedicados a la venta de combustibles.	166
620702 – Establecimientos de Servicio, lavado, engrase y cambios de aceite	21
TOTAL	187

El día 23 de Febrero del 2000, la DPAE solicita a la Asociación información del proyecto de *Mapa de Riesgos Químicos* concerniente a las localidades de Puente Aranda y de Fontibón, con el fin de utilizarla en los estudios que dicha entidad actualmente adelanta con la Universidad de los Andes, titulados: "Análisis de Riesgos Públicos de Origen Tecnológico en la Localidad de Puente Aranda" y "Análisis de Riesgos Públicos de Origen Tecnológico en la Localidad de Fontibón". ACOTOFA, en comunicación de Marzo 6 del 2000 autorizó suministrar en calidad de préstamo dicha información previa firma del acta respectiva.

En Marzo 7 de 2000, el Digitador Oscar David Díaz Sotelo inicia programación de las visitas a diferentes localidades para liberar espacio total de 500 megas en discos duros e instalar el programa Visual Fox Pro.

En Marzo 13 de 2000, se realizó reunión entre El Doctor Herbert Iván Vera, el Doctor Carlos Alvarado, la Ingeniera Mónica Muñoz y la Doctora Nancy Patiño; se presentó demostración práctica de los diferentes sistemas de consulta, información de las correcciones que se deben hacer para entrega final a las localidades, se fija la fecha de entrega pública para el próximo 13 de abril y se solicita entrega del informe escrito final para el 21 de Marzo del presente año con ploter y CD'S quemados correspondientes.



La labor de campo realizada hasta la fecha en donde en los últimos meses se manejó únicamente listados de la Cámara de Comercio (partiendo de 4465 industrias):


**Industrias que aplicaron y se levantó la información en visita personal: 280**

Industrias que verificadas telefónicamente aplican, pendientes de visitar: 169

<b>Industrias que no aplican:</b>	<b>3800</b>
<b>Pendientes por llamar para evaluar.</b>	<b>216</b>
<b>Total llamadas realizadas a la fecha:</b>	<b>4249</b>

El día 22 de Marzo de 2000 el Digitador Oscar David Díaz Sotelo presenta informe final de actividades en el cual se totalizan las industrias productivas censadas en cada localidad, las industrias existentes en la base de datos del mapa de riesgos químicos y un informe general de el estado en cada localidad, además anexa un cronograma de instalación de los aplicativos del sistema por localidades. Todos estos datos se encuentran en el anexo 2.

De acuerdo al desarrollo a la fecha del proyecto se observa que se ha cumplido a cabalidad con el cronograma propuesto.

  
**CAMILO URIBE GRANJA M.D.**  
Gerente.





**INFORME DE ACTIVIDADES DICIEMBRE 1999 A MARZO 2000**

El listado de las empresas inscritas en la Cámara de Comercio de Bogotá, corresponde a la mayor parte de las industrias de la capital del país; en este listado se recopila además información de ubicación y código CIU de cada una de las empresas.

En el listado se manejan alrededor de 4626 establecimientos comerciales e industriales, de los cuales quedaron pendientes de identificar su estado actual 1601, que son las evaluadas en esta etapa.

El objetivo continúa siendo el mismo : " Elaborar un mapa de riesgos químicos georeferenciado de la ciudad de Santafé de Bogotá, incluyendo las empresas inscritas en la Cámara de Comercio."

El trabajo de capo se realizo teniendo en cuenta los parámetros establecidos en las anteriores etapas.

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

Enero 11 de 2000: Realización de llamadas y solicitud de citas a empresas ( Aplicaban) que habían quedado pendientes de realizar en el año pasado. (150 empresas)

Semanas a Febrero 1 de 2000: Inicio de verificación o listado de empresas pendientes de Cámara de Comercio (1451).

Semanas a Marzo 10 de 2000: Realización de llamadas y solicitud de citas a empresas del listado por orden de código; simultáneamente se visitan las empresas a las cuales se les determina posible riesgo químico.

Semana marzo 21 de 2000: Procesamiento de la información obtenida y realización del informe final.

En el intervalo de las semanas de trabajo se fueron presentando informes parciales por localidad del número de empresas que aplican, pendientes, no aplican y el estado actual en el que se encuentran

**ANALISIS DE RESULTADOS**

Total censado en esta etapa 1601 empresas. Del número total encuestado se han diligenciado 127 (7.93 %) formatos con remisión al centro receptor de información (Centro Toxicológico S.D.S.); 1089 (68.02 %) empresas que no aplican; 169 (10.5 %) están por censar y 216 (13.49%) quedan pendientes de determinar su estado actual. Ver gráfico 1.

La presentación de los anteriores porcentajes permite hacer una descripción estimativa del trabajo de campo en la localidad, ya que es necesario ajustar los datos operativos con la información digitalizada y georeferenciada, para la cual se puede realizar un análisis estadístico descriptivo real, disminuyendo los márgenes de error.



MAPA DE RIESGOS QUÍMICOS DE SANTAFÉ DE BOGOTÁ  
 INFORME ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO



ACOTOFA

A continuación se presenta un despliegue de lo obtenido para cada localidad en esta fase del proyecto:

LOCALIDAD	Aplican realizadas	Aplican Pendientes	Pendientes	No aplican	Totales
Antonio Nariño	20	8	116	50	194
Bosa	3		3	34	40
Chapinero y Barrios Unidos	28	6	2	27	63
Ciudad Bolívar		2		1	3
Engativa	9	15		27	51
Fontibón		50	46	118	214
Kennedy	17	11	1	231	260
Mártires	3	9	2	89	83
Puente Aranda	4		4	83	91
Rafael Uribe		8	8	39	55
San Cristóbal	4	7	8	104	123
Santa Fe	2	9	2	46	59
Teusaquillo	10	41	18	195	264
Tunjuelito	27	3	0	83	93
Usaquén			6	2	8



**ANEXO A**

**RELACION DE UNIDADES PRODUCTIVAS ENCUESTADAS  
QUE APLICAN POR LOCALIDADES**



LOCALIDAD ANTONIO NARIÑO

CIU	Razón Social	Dirección	teléfono
351101	SERVICIO INTERNACIONAL COSMETICO C.M.F. LIMITADA	CRA. 32 A NO. 2-27 SUR	2770802
351104	OXXUS QUIMICA LTDA	CLL 1 B NO. 22-3032	2803140
352300	VARGAS MORA ALIRIO	CRA 26 A NO. 1D-81	2373764
355900	MARTINEZ LIGIO RAMON	CRA. 22 NO. 7-59 SUR	2487013
355903	ESPURETANOS LTDA	CLL 18 SUR NO. 28-79	2036124
355904	INDUSTRIA DE CAUCHO GERMA LTDA.	CLL 18 SUR NO. 29-17	7202314
355904	ICOVIRAS LTDA	CLL 19 SUR NO. 24A-16	2788080
355905	INDUSTRIA COLOMBIANA DE CAUCHOS LIMITADA INCOLCA LTDA	CLL 1 A NO. 19A-33	2463680
355907	LADECOL S.A.	CLL 18 A SUR NO. 32-07	7205411
355907	TRILLERAS ZOILA IRENE SUAVITA DE	CRA. 23 NO. 20-40 SUR	2780378
355907	SERRANO RAMIREZ RICARDO	CRA. 24 A NO. 14-46 SUR	3687771
356000	INTERPERFILES LIMITADA	CLL 19 SUR NO. 30-50	2022842
356000	BOYPLAST LIMITADA	CRA. 25 NO. 17-51 SUR	2094669
356001	LITOPLASTICOS LIMITADA	CLL 19 SUR NO. 29-63	7139441
356002	COMERCIALIZADORA PARTES PLAST LTDA	AV 30 NO. 2-56 SUR	2013723
356005	DEVIA GARCIA JUANITA	CRA. 24 NO. 7-66 SUR	2338842
356008	PARTES Y COMPLEMENTOS PLASTICOS LTDA F.C.P.	CRA. 31 NO. 19-35 SUR	7206258
356009	INDUSTRIA DE PLASTICOS O Y C LTDA	CLL 10 SUR NO. 32B-46	7206268
356012	MUNIVE CERVERA HERIBERTO	CLL 15 SUR NO. 21-24	2725412
610901	QUIMICOS CENTENARIO LTDA	AV. 1 DE MAYO NO. 28 - 11 SUR	2037393
611002	MULTIPINTURAS EL ANGEL LTDA	AUT SUR NO. 14-43/45	7812204
620701	INVERSIONES COLOMBIANAS DE TURISMO LTDA -INCOLTUR LTDA-	AV 12 SUR NO. 24C-40	2788865
620701	ESTACION DE SERVICIO NUMERO SIETE (7) LTDA	AV CARACAS NO. 18A-24 SUR	2066078
620701	MUÑOZ ZAMBRANO Y COMPAÑIA LIMITADA	CLL 19 SUR NO. 32-79	2037435
620701	PUERTO VILLAMIL ZAIDA REBECA	CRA. 22 NO. 9-05 SUR	3331537
620701	MEJIA VARGAS JULIAN MARIO	CRA. 27 NO. 16-51 SUR	2031757
620701	FALAGAN TORRES GLORIA INES	CLL 4 NO. 11B-35	2232266
620703	SUINCOL LIMITADA	CRA. 22 NO. 6-33 SUR	2883259

LOCALIDAD DE BOSA

CIU	Razón Social	Dirección	teléfono
351101	INDUSTRIAS QUIMICAS COLON LTDA INQUICOL	CRA. 9 NO. 0-80 SUR	2498122
351101	PEGANTES Y ADHESIVOS LTDA	CRA. 93 NO. 58C-80 SUR	5770360
352900	QUIMICOS VARROQ LTDA	CRA. 105 A NO. 56-40 SUR	2476621

LOCALIDAD DE CHAPINERO Y BARRIOS UNIDOS

CIU	Razón Social	Dirección	teléfono
323101	GIRALDO NARANJO MARINO	CLL 68 A NO. 19-55	2503441
323104	TINTURAS GAMA LTDA	CRA 31 NO. 71A-36	2505403
351100	M Q I LTDA MANUFACTURAS QUIMICAS INDUSTRIALES LTDA	CRA. 31 NO. 70A-54	2407115
351100	A G PRODUCTOS QUIMICOS E U	CRA 44 NO. 75-42	3471300
351101	INDUSTRIAS QUIMICAS FIQ LTDA	CRA 41 NO. 70-59	2255966
352300	AMERICAN CHEMICAL LIMITADA	CLL 67 NO. 31-18	2401146
352302	ROCHA CASTRO LUIS ENRIQUE	CLL 74 NO. 49-47	2405702
352306	LABORATORIOS BERMON LIMITADA	CRA 40 NO. 75-68	3765000
352308	CASA ROYAL LIMITADA	CRA 32 NO. 68-47	6303389
352801	BINNER S A	CRA 38 NO. 75A-71	3111331
352900	CASA CIENTIFICA BLANCO Y CIA S.EN.C.	CRA 27 A NO. 48A-41	2310331
352900	SCHLUMBERGER SURENCO	Kir 9 # 76 - 49	2123466
352900	ADITIVOS POLIMERICOS LIMITADA ADIPOL	CLL 78 NO. 47-52	3107866
352913	LUCES VELAS HECHAS A MANO LIMITADA	CRA 21 NO. 84-48	2255658
358000	ESPUMAS SANTAFE DE BOGOTA LIMITADA	CLL 80 A NO. 52-43	2481664
611002	CONTINENTAL DE PINTURAS LTDA	CRA 39 NO. 75-65	3452162
611002	GRUPO DE PINTURAS INDUSTRIALES AMERICA LTDA GRUPISA AMERI	CRA 43 NO. 75-37	2185200
611002	PINACOL S A	CLL 67 NO.17-75	2182102
620700	ESTACION EL PINO 73 LTDA	CLL 73 NO. 12-88	2366842
620700	JUAN MARTIN LTDA	CLL 68 NO. 31-07	2325431
620700	RICAUARTE JUNGUITO LUIS FERNANDO	CRA 7 NO. 70-31	2104197



620701	ADMINISTRADORA DE ESTACIONES DE SERVICIO Y SERVITECAS INTE	CRA 7 NO. 63-44	3107865
620701	DIAZ CLARA INES MENDOZA DE	AV 13 NO. 79-31	2006266
620701	DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES LURIGER LTDA	CLL 93 NO. 41-69	2484948
620701	ESTACION DE SERVICIO K.L. LIMITADA	CRA 7 NO. 84-61	3473100
620701	INVERSORA SANTANDEREANA ARDILA Y BAGOS CIA LTDA INVERSAN	CRA 7 NO. 49-26	2316431
620701	IREGUI MARIA JOSEFA (PEPA) ZULETA DE	CRA 7 NO. 69-26	6301276
620701	MARIA EUGENIA Y DARIO DAVID SANCHEZ Y CIA S. EN C DAYMES Y CI	CLL 73 NO. 12-88	3464294
620701	MUNOZ TRIANA CLAUDINA	CLL 89 B BIS NO. 35-18 ESTE	6301647
620701	PAREJA PAREJA ANTONIO MARIA	CLL 72 NO. 22-67	3116840
620701	AMORE PARDO MARIO	CRA 24 NO. 62-39	2500924
620701	DE LUCA MATEUS CAMILO GUIDO	AV CLL 78 NO. 26-30	3459627
620703	MORA PEÑA JOSE ARBEY	CLL 76 NO. 49-30	2182219
620703	DIORESCAR LIMITADA	AV. 13 NO. 71-61	2176440

LOCALIDAD CIUDAD BOLIVAR

CIU	Razón Social	Dirección	teléfono
620701	ALFONSO CECILIA AREVALO DE	CRA. 77 BIS NO. 46-44 SUR	2756311
620701	AGUIRRE MORALES ANIBAL	AUT SUR NO. 70-61	7752964

LOCALIDAD ENGATIVA

CIU	Razón Social	Dirección	teléfono
351100	GAMMAQUIMICA LTDA	CLL 75 NO. 63-21	2802612
351100	INTERNATIONAL FORMULATION TECHNOLOGY SERVICES CORP S A	CRA. 66 NO. 65-88	3110373
351101	PIN CEPLAST LTDA	AV BOYACA NO. 67A-04	3113503
352304	POLACOL LTDA	CLL 73 NO. 75-22	4344956
352805	NEUTRINOS S. EN C.	CLL 79 NO. 63-19	2376163
353003	INDUSTRIA QUIMICA COLOMBIANA LIMITADA LA CUAL USARA LA SIGLA	CLL 72 A NO. 60-25	4307569
610900	ALMAQUIMICA LTDA	CLL 70 NO. 110-11/17	3367801
611002	VILLAREAL SUAREZ MARINA	CLL 70 A NO. 86-28	6310028
611002	HI COLOR LIMITADA	CRA 66 A NO. 69-68	2017126
611002	LA VIA DE LAS PINTURAS LTDA	CRA 66 A NO. 69A-29	2888463
620701	NAVARRO MÓJICA & CIA LTDA	AV 57 NO. 71-14	2616272
620701	ORTIZ CUELLAR BELCI	CLL 74 NO. 104A-64	4142512
620701	A SU SERVICIO EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO	CLL 77 A (AV 80) NO. 90-29	6304620
620701	FERNANDEZ JORGE ARTURO	CLL 89 NO. 97-78 INT 102	2615313
620701	MARTINEZ GONZALEZ LUZ MARINA	CRA 109 D NO. 65-06	3705078
620701	ESTACION DE SERVICIO MOBIL LOS LAGARTOS LTDA	CRA 72 NO. 63-53	2898936
620701	INVERSIONES QUIRIGUA LIMITADA	CRA 91 NO. 90-75	6522463
620701	R J SERVI INGENIERIA LTDA	AV BOYACA NO. 77A-15	4308315
620701	CSPINA GONZALEZ Y CIA LTDA	AV. BOYACA NO. 70-53	7911993
620701	FONTECHA TELLEZ GONZALO	CRA 92 B NO. 91-16	4364494
620703	GOMEZ OVALLE RAFAEL	CLL 70 D BIS NO. 106A-66	4339765
620703	GARZON PEDRAZA EDUARDO	CRA 86 NO. 74-06	2516472

LOCALIDAD DE FONTIBON

CIU	Razón Social	Dirección	teléfono
313001	CASTANO ZULUAGA JORGE JOHN	CRA. 76 B NO. 54-44	2635448
313403	COMPANIA COLOMBIANA DE JUGOS COLJUGOS S.A. : * COLJUGOS S.A	CLL. 21 NO. 69-33	4117266
323201	EMP COL. PROD DE CUERO DE CAIMAN ECOCAIMAN S A	CRA. 68 B NO. 15-24	4136840
351100	BOHORQUEZ DIAZ JOCIAS	CRA. 104 B NO. 26-70	4159434
351100	FERNANDEZ ALBARRACIN JORGE ENRIQUE	CLL 61 NO. 1198-60	4338155
351100	FERNANDEZ ALBARRACIN LUIS HERNANDO	CLL 61 NO. 1198-60	4338155
351100	PRODUCCIONES QUIMICAS S.A.	CRA. 124 NO. 24-69	4188066
351100	WALCO S A LA COMPANIA :B1582 WALCO S A	AV 13 NO. 87-81	6225667
351101	MANUFACTURA Y ASESORIA PRODUCTIVA EN QCA SA EN COMANDITA	CRA. 76 NO. 52B-56	4161465
351101	NCH COLOMBIA SA	TRV 96 NO. 61-02 INT 19-20	2513401
351101	PRAXIS LABORATORIOS LIMITADA	CLL 40 A NO. 77A-47	4103037
351101	YEQUIM LTDA	TRV. 78 NO. 15-10	4113199
351104	BETZDEARBORN COLOMBIA S.A.: BETZDEARBORNS.A.	CLL 20 NO. 68D-54	4240676



351104	EVA VAN HARMANNI COSMETICOS LTDA	TRV. 77 NO. 51A-18	4124662
351104	OXIMA INDUSTRIAS LTDA	CRA. 128 NO. 17-20	2984367
351107	SIMPLICOL LTDA	CLL. 13 NO. 688-60	2625568
352304	GARCIA GARCIA LUIS FERNANDO	CLL. 51 NO. 75A-43	4106388
352306	LABORATORIO DE COSMETICOS MARBELLINE LIMITADA	CRA. 128 NO. 16-51 ZONA IND	2671020
352306	LABORATORIOS SMART S.A.	CLL. 21 NO. 69-05	4121577
352306	TECSER LABORATORIOS LTDA	CLL. 36 NO. 104B-36	4156085
353002	VEEDOL INTERNATIONAL LIMITED	OG. 43 NO. 95-25	4159288
353003	CENTRAL DE DISOLVENTES LIMITADA	CLL. 22 NO. 123A-10	4183166
356000	ACRILCO LIMITADA EN LIQUIDACION	CLL. 18 NO. 68-70	2626097
356002	CIPRES LTDA	CRA. 129 NO. 25A-04	4150877
356005	GILPA IMPRESORES S.A.	CLL. 40 A NO. 87-51	4106110
356005	INVERSIONES HERCOPLAS LIMITADA	CLL. 15 NO. 68D-32	4111677
500028	DISTRIBUIDORA DE PINTUJO LTDA	CRA. 100 NO. 22-58	2576686
610901	ALIVENCO DE COLOMBIA S A	CRA. 69 NO. 19-24	4246655
620700	GUIDAZA LTDA	AV EL DORADO NO. 120-42	4136280
620701	AERO COMBUSTIBLES DE COLOMBIA AECA LTDA	AV DORADO NO. 106-25	4138071
620701	BARRENECHE ARIAS HUMBERTO DE JESUS	CLL. 25 NO. 105-46	2981076
620701	CAMPY GALEANO & CIA LIMITADA	CRA. 71 NO. 21-91	2928475
620701	COLOMBIANA DE CRUDOS LTDA COLCRUDOS LTDA	CRA. 113 NO. 18-68	2974536
620701	COMERCIALIZADORA LA FLORIDA LTDA	CRA. 69 D NO. 32A-66	4166935
620701	FELIX GANDUR ABUABARA Y COMPAÑIA LTDA	AV 13 NO. 75-18	2173925
620701	JJNR Y CIA LTDA	CLL. 22 NO. 93-34	4151366
620701	SERVICENTRO EL TESORO LTDA	CLL. 22 NO. 115B-25	2984655
620701	SURTICOM LIMITADA SURTIDORA DE COMBUSTIBLES LTDA	CLL. 36 NO. 104-54	4151583
620701	ZARRATE MARIA ESPERANZA GARCIA DE	AV EL DORADO NO. 106-25	4136336
620701	ZUNIGA LUIS ALBERTO	CRA. 107 NO. 35-48	2672228
620703	ARGUELLES GALVIS AUGUSTO FERNANDO	CRA. 96 NO. 22-25	2670705
620703	DIORESCAR LIMITADA	AV. 13 NO. 71-51	2176440
313201	VINOS COLOMBIANOS DE CALIDAD VINCOCA LTDA	CRA. 109 NO. 25A-18	2679416
313400	PANAMCO INDUSTRIAL DE GASEOSAS S A : PANAMCO INDEGA S A	CRA. 94 NO. 42-94	4182238
352304	ASESQUIM LTDA	CRA. 68 NO. 54-67 INT 111	4106128
352306	COSMETICOS AURAMAR LIMITADA	CRA. 112 NO. 36-26	4151840
352306	HENKEL COLOMBIANA S A QUE PODRA ABREVIARSE EN HENKEL COL	CLL. 17 NO. 68C-61	4111800
352307	FIRMENICH S.A.	AV EL DORADO NO. 98-43	4130485
352801	QUIMLEC LIMITADA	CLL. 51 NO. 78-19	2634196
620700	GRANADOS Y VASQUEZ S A	CLL. 33 B NO. 68D-50	2660004

LOCALIDAD DE KENNEDY

CIU	Razón Social	Dirección	teléfono
324009	BOHORQUEZ RINCON RAFAEL	AV BOYACA NO. 46-44 SUR	7240587
351100	COMERCIALIZADORA INTERNAL DE COLORANTES LTDA CECOLOR LT	CLL. 27 SUR NO. 60-25	2908982
351100	BIOQUIMAT LIMITADA	CLL. 36 A SUR NO. 71-41	2737873
351111	PATINO JIMENEZ MARIA HELENA	TRV. 62 NO. 39-25 SUR	7131660
352300	SUAREZ MORALES MANUEL SALVADOR	CLL. 37 B SUR NO. 81A-33	7112068
352301	AZUL K S.A.	AUT SUR NO. 60-51	7110088
352302	LEÓN CARDENAS LUIS ERNESTO	CRA 68 B NO. 4-11	3613909
352304	REYLUCIENTE LIMITADA	CLL. 50 SUR NO. 78C-17	2939329
352305	MARCHEN EN COLOMBIA LIMITADA	CRA. 63 NO. 24-20 SUR	2908657
352306	LABORATORIO DE COSMETICOS BLENDY LTDA	CLL 8 A NO. 90-17	3418972
352306	GOMEZ ALARCON MARIA NELVIS	CLL. 54 SUR NO. 66B-15	4508207
352306	BUITRAGO BUITRAGO CARLOS	CRA. 64 A NO. 34-11 SUR	4510090
352306	LABORATORIOS WILSTER LTDA	CRA. 72 B NO. 21-46 SUR	4518596
352306	BULLA REY JULIO RAUL	TRV. 71 D NO. 21-21 SUR	2618584
354004	EPSILON IMPORTADORA LIMITADA	CLL. 3 SUR NO. 68A-40	4144862
611002	MAXIPINTURAS LTDA	CLL. 6 NO. 71D-46	2254436
611002	GARCIA ALVARADO LUZ STELLA	CRA. 82 A NO. 41A-04 SUR	4522916
620701	COMPANIA DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES S A COMPADICOM S A	AV CRA 68 NO. 2C-84	2372685
620701	M.Z. AUTOSERVICIOS S.A.	CRA 82 NO. 6A-13	4318673
620701	HERNANDEZ HECTOR EDUARDO	TRV 76 A NO. 7-76	4383336
620701	LEYVA GONZALEZ JESUS JAVIER	CLL. 25 SUR NO. 86-50	4542123
620701	GRANADOS WAS LIMITADA PUDIENDO UTILIZAR EN SUS OPERACIONES	AV. BOYACA NO. 12B-85	4120630
620701	INVERSIONES RENGIFO ROJAS Y CIA LTDA	AV 1 MAYO NO. 63-23 SUR	2700092



620701	DISCOMBITA COMBUSTIBLES LIMITADA	CLL 37 B SUR NO. 61A-53	2702201
620701	COMBUSTIBLES Y SERVICIOS TIMIZA LTDA	CRA. 72 NO. 36A-55 SUR	2735781
620701	MANUEL GAITAN E HIJOS Y CIA S. EN C.	CRA. 86 NO. 24-19 SUR	2936060
620701	ESTACION DE SERVICIO ARGELIA	TRV. 61 NO. 38F-07 SUR	2383808
620703	PIZA PIZA LUIS ALFREDO	CLL 25 SUR NO. 86-50	4542123

LOCALIDAD LOS MARTIRES

CIU	Razón Social	Dirección	teléfono
351105	OXIGENOS DE COLOMBIA S A EFESE S A	CRA 19 A NO. 16-26	2841008
352305	INDUSTRIAS ULTREX LTDA	CLL 7 NO. 29-29	2285677
355900	GALEZCA INVERSIONES LIMITADA	CLL 12 NO. 22-32	3427811
610901	MEZA HERMANOS Y CIA. S. EN C.	CLL 12 NO. 14-31	2473028
611002	ELECTRO COLORES LTDA.	CLL 15 NO. 13-16	2525354
620701	INVERSIONES Y PETROLEOS LTDA	AV 8 NO. 27-80	3807000
620701	INVERSIONES PETROCOMERCIAL S EN C	AV. 6 NO. 19-49	5602138
620701	INVERSIONES SAGAL LTDA	CLL 6 NO. 27-80	2284349
620701	ESTACION DE SERVICIO MOBIL LOS ARBOLES LIMITADA ESTACION DE	DG 18 NO. 21-31	2777581
620701	SOCIEDAD BOGOTANA DE COMBUSTIBLES S.A.	AV CARACAS NO. 4-08 SUR	2466523
620701	INVERSIONES NESGON Y CIA LIMITADA	AV I NO. 15-19	2485452
620701	CASTIBLANCO LUZ NELLY MORENO DE	CLL 7 NO. 3-65	3280884

LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA

CIU	Razón Social	Dirección	teléfono
351304	PARDO ARCE JOSELIN	AV 68 NO. 41A-40 SUR	7133072
352304	LABORATORIOS SUDAMERICANOS LIMITADA	CRA 44 NO. 20-96	2668818
352901	INDUSTRIAS QUIMICAS SAINT GERMAIN LTDA	DG. 17 B SUR NO. 49-96	7274909
620701	RUBIO MEDINA GABRIEL	CLL 13 NO. 57-24	2804826

LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE

CIU	Razón Social	Dirección	teléfono
352302	JABONERIA LA INCREIBLE LTDA	CLL 23 SUR NO. 29-06	2037373
352306	GALLO GOMEZ EDGAR	CLL 36 NO. 27-87 SUR	2026161
352801	BLANQUEADORES LIMITADA	CLL 28 SUR NO. 31-27/33	2037139
355900	ROJAS PAEZ JOSE HUMBERTO	CRA. 30 NO. 27-36 SUR	7200965
620701	ESTACION DE SERVICIO LA ERMITA LIMITADA	AV 13 NO. 46-25 SUR	2785470
620701	CORREDOR GARCIA LUIS ALFONSO	AV CLL. 46 SUR NO. 26-90	2797162
620701	DIAZ MARIELA QUINTANILLA DE	AV 27 SUR NO. 26-48	2039497
620701	LOPEZ TENORIO DIEGO	AV CRA. 27 SUR NO. 44-56	2040323

LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL

CIU	Razón Social	Dirección	teléfono
313200	BODEGAS ANDALUZAS LIMITADA EN LIQUIDACION	CLL 7 SUR NO. 7A-18	2461866
352800	GREEN FILLING LIMITADA	CRA. 1 ESTE NO. 10-48 SUR	2330220
354004	INDUSTRIAS QUIMICAS BEG LTDA	CRA. 6 NO. 11-62 SUR	2891688
356000	RODRIGUEZ AVILA LILIA INES	CLL 11 SUR NO. 8A-26	2800338
356001	DECORACIONES Y CINTAS LTDA DECORCINTAS	CRA. 7 NO. 9-41 SUR	2893874
620701	ESTACION DE SERVICIO EL PIRE LIMITADA	CRA. 4 NO. 1-47 SUR	7810798
620701	AVENDAÑO SANCHEZ BERNARDO	CRA. 5 C NO. 48X-10 SUR	7712857
620701	RUBIO FANDIÑO FERNANDO ARTURO	CRA. 7 NO. 8-13 SUR	2338473
620701	LOPEZ MARICELA HERNANDEZ DE	TRV 5 NO. 48R-15 SUR	7713237
620703	RONCANCIO SIERRA REYNY PELE	CLL 11 SUR NO. 9-66	2898854
620710	TEXACO 29 LTDA	CRA. 10 NO. 10-67 SUR	2330589

LOCALIDAD DE SANTA FE

CIU	Razón Social	Dirección	teléfono
351108	ESMALTES Y COLORANTES COLOMBIANOS LTDA ESMACOL LTDA	AV CLL 1 NO. 4-21	4120488
352306	QUIMICA ALEMANA LIMITADA	CLL 20 NO. 5-80	3415825



500028	GUTIERREZ DE BERNAL ANA JESUS	CRA 13 NO. 15-00	2245204
620701	CRUZ GARCIA EDGAR	AV 1 NO. 24-60	2111400
620701	MOBIL LIDER LTDA	CLL 6 NO. 10-20	2926166
620701	MARTINEZ MORA ULISES EUGENIO	CRA 3 A NO. 20-38	8673411
620701	CANTOR MONROY MARCO TULIO	CRA 4 NO. 15-53	2928329
620701	MALDONADO SALINAS MARCO ANTONIO	CRA 7 NO. 13-51	2520312
620701	ESTACION DE SERVICIO BIMHEELS LTDA	CRA, 13 NO. 2-90 SUR	2464669
620701	ESTACION TEXACO 25 LTDA	DG. 12 SUR NO. 14B-61	2337747
620703	VILLANUEVA MOSQUERA FLOR MARIA	CLL 2 BIS NO. 0-21 BIS	2803348

LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO

CIRU	Razón Social	Dirección	teléfono
313200	BODEGAS ROCAS VIEJAS	CRA 29 NO. 63A - 29	2354548
313201	PROCESADORA DE VINOS RIVERA - PRORIVINOS LTDA.	CRA 5 NO. 13-91 KM 12 AUT SUR	7814005
323201	GECA TANNERY LTDA	CRA 18 NO. 57-09 SUR	2052652
323309	ABRAXAS DE COLOMBIA LTDA	CLL 24 NO. 32-43	2443721
351100	PROMOCIONES FANTASTICAS	CRA 24 NO. 24A - 74	3696000
351100	KEMTEK LIMITADA	CLL 36 NO. 19-15 OFC 102	2876930
351301	ALFONSO INFANTE LUIS EDUARDO	CRA 22 A NO. 27-22	2721768
352300	OREJUELA MENDOZA LUIS ALEJANDRO	TRV 67A NO. 56B-24	4942688
352300	OREJUELA MENDOZA LUIS ALEJANDRO	TRV 67A NO. 56B-24	4942688
352304	BURBUJAS Y AROMAS LTDA	CLL. 63 A NO. 24-16	6156206
352306	FOLLS COSMETICA Y CIA LTDA	CRA 19 NO. 50-30	3102932
352306	PHARMASTER LTDA	CRA 43B NO. 22A-35	2446547
356601	INDUSTRIA DE CAUCHO MALASIA LTDA	CLL 63 C NO. 23-38	2490150
610900	VIEMAT LTDA	CLL 52 NO. 14-18	2358255
610900	GRAFITINTAS LTDA	CRA 38 NO. 63-65	3151660
610901	ASESORES QUIMICOS INTERNACIONALES ASEGUMICOS LIMITADA	CLL 24 NO. 21-10	2882277
610902	C.A.P PRODUCTOS QUIMICOS LIMITADA	CRA 19A NO 22-76	2431420
611002	PINTU - COLORAMA LTDA	CLL 51 NO. 24-21	2171019
611002	AUTO COLORAMA LTDA	CRA 24 NO. 51-63	2360010
611002	PINTU - COLORAMA LTDA	CLL 51 NO. 24-21	2171019
620700	ESTACION DE SERVICIO AGUILA LA 25 LTDA	TRV 17 NO. 24-99	2825078
620700	ESTACION DE SERVICIO AGUILA LA 25 LTDA	TRV 17 NO. 24-99	2825078
620701	AREVALO CORREA IVAN	AV CARACAS NO 28-05	2879995
620701	INVERSIONES VASQUEZ Y CIA	AV CARACAS NO. 48-74	2857584
620701	MUÑOZ CAMACHO WALTER	CLL 22 NO 14-07	3412397
620701	GAITAN COPETE MANUEL ARTURO	CLL 26 NO- 29-62	2443414
620701	MARTINEZ VASQUEZ LUIS CARLOS	CLL 26 NO. 33-61	2441542
620701	ROGAR LTDA	CLL 34 NO. 22-03	3382260
620701	INVERMUNOZ LTDA	CLL 63 NO. 20-10	2122576
620701	MATIZ NURI JUANA ELISA FILELLA DE	CRA 17 NO. 50-42	2496699
620701	ATUESTA BARRIEGA ALVARO	CRA 19 NO.29-41	2456324
620701	ESTACION TEUSAQUILLO NO.6 LTDA	CRA 19 NO 33-65	2872295
620701	ESTACION DE SERVICIO INVERSIONES LA SOLEDAD	CRA 19 NO 40 -89	2855330
620701	INVERSIONES VASQUEZ Y CIA	AV CARACAS NO. 48-74	2857584
620701	GAITAN COPETE MANUEL ARTURO	CLL 26 NO- 29-62	2443414
620701	MARTINEZ VASQUEZ LUIS CARLOS	CLL 26 NO. 33-61	2441542
620701	ROGAR LTDA	CLL 34 NO. 22-03	3382260
620701	INVERMUNOZ LTDA	CLL 63 NO. 20-10	2122576
620701	MATIZ NURI JUANA ELISA FILELLA DE	CRA 17 NO. 50-42	2496699
620701	ESTACION TEUSAQUILLO NO.6 LTDA	CRA 19 NO 33-65	2872295
620701	ESTACION DE SERVICIO INVERSIONES LA SOLEDAD	CRA 19 NO 40 -89	2855330
620701	AMORE BEATRIZ EUGENIA FERREIRA DE	CRA 24 NO. 62-39	3459627
620701	CORPORACION INTEGRAL DE SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE S A	AV CON. EUTICO NO. 43-67 SUR	7102017
620701	SERVICIOS SANTA BARBARA LTDA	AV CARACAS NO. 50-51 SUR	2056064
620701	ATUESTA BARRIEGA ALVARO	CRA 19 NO.29-41	2456324
620701	GARCIA BERTHA CUERVO DE	AV CARACAS NO. 50-73 SUR	2050199
620702	WASS LTDA	CRA 30 NO 53 A-62	2115338
620702	RINCON VARGAS PEDRO EDILBERTO	CLL 63 NO. 36-00	2217846



620702	WASS LTDA	CRA 30 NO 53 A-62	2115368
620703	FRICTION SYSTEM COLOMBIA LTDA	CLL 52 NO. 14-72	2100240
620703	ARIAS DIAZ GRANADOS TULIO	CRA 25 NO. 50-26	2120129

LOCALIDAD DE TUNJUELITO

CIU	Razón Social	Dirección	teléfono
311503	GLUTIERREZ RUIZ MIRYAM	CLL 59 A NO. 180-22 SUR	7207068
323101	RINCON HERRERA GONZALO ANIBAL	CRA. 17 NO. 56A-03 SUR	2796030
323101	RAMIREZ HERNANDEZ CARLOS JULIO	CLL 59 A NO. 180-22 SUR	7144468
323101	TORRES ANGEL ALCIBIADES	CLL 59 SUR NO. 18A-61	2052046
323101	ZAPATA PAIBA ALVARO	CLL 63 A SUR NO. 44A-15	2002183
323101	BARRERO VERA VICTOR RAFAEL	CRA. 17 A NO. 58-75 SUR	2053460
323101	LOPEZ RAMIRO ARTURO	CRA. 17 A NO. 59-57 SUR	2798067
323101	FARFAN FARFAN GERMAN ENRIQUE	CRA. 17 A NO. 59A-49 SUR	2791595
323101	BERNAL GARZON MANUEL ANTONIO	CRA. 17 B NO. 59A-22 SUR	2790734
323101	BUITRAGO BARRERA PEDRO ARTURO	CRA. 17 NO. 59-56 SUR	2797791
323101	BAUTISTA ESPINOSA LUIS ALBERTO	CRA. 18 A NO. 58A-44 SUR	2057203
323101	INPROCUEROS LTDA	CRA. 18 B NO. 58A-12 SUR	2050910
323101	MARIN MORALES HERNAN FRANCISCO	CRA. 18 B NO. 58A-68 SUR	2791071
323101	FAJARDO PEDRAZA CARLOS ARTURO	CRA. 18 B NO. 59-21 SUR	2796791
323101	GARZON BARRERO MARIA DEL CARMEN	CRA. 18 B SUR NO. 59A-03	2791337
323101	LIZARAZO MERCHAN MARIA LUISA	CRA. 18 C BIS NO. 59-90 SUR	2056789
323201	SARMIENTO PARRA JOSE CARLOS	CLL 58 SUR NO. 160-27	7608292
323201	PINILLA PRADA DANIEL	CLL 59 B NO. 168-36 SUR	2052884
323201	CURTIEMBRES GRAN ANDINA LIMITADA CURTIGRAN LTDA	CRA. 18 A NO. 59-16 SUR	2054239
323201	PROCESADORA COLOMBIANA DE PIELS LTDA PROCOLPIELAS LTDA	CRA. 18 B NO. 58-30 SUR	2791528
323201	BERNAL FARFAN EFRAIN	CRA. 18 C NO. 59-18 SUR	2000036
323203	QUIMICA LT. LIMITADA	CRA. 58 NO. 37-43 SUR	7103990
323302	ZULLUAGA VILLA GUILLERMO	CLL 69 G NO. 78-15 SUR	7174030
323302	GUEVARA MUÑOZ BISMAL HERNAN	CRA. 15 C NO. 64-49 SUR	7850530
323304	BOLAÑOS MUÑOZ LORENZO	CRA. 15 NO. 11-68 SUR	3371560
323306	BELTRAN MARTINEZ JOSE JAROL	CLL 67 A NO. 17-20 SUR	7903731
324000	GARAY QUEVEDO ORLANDO	CRA. 17 A NO. 54-15 SUR	2796560
611002	SURTIDORA CONSTRUYAMOS LIMITADA	AUT SUR NO. 50-10	2706448
620701	LOPEZ CORTES LUIS ALFONSO	AUT SUR NO. 58-50	7103437
620701	CASTRO JESUS ANTONIO	CLL 46 B NO. 26-68 SUR	0

EMPRESAS CON FORMATO DILIGENCIADO



**ANEXO B**

**RELACION DE UNIDADES PRODUCTIVAS ENCUESTADAS**

**QUE ESTAN PENDIENTES POR LOCALIDADES**



## LOCALIDAD ANTONIO NARIÑO

CIIU	Razón Social	Dirección	teléfono
323300	VILLALBA IZQUIERDO GISLAINE ASTRID	CRA. 21 NO. 15-08 SUR	2796525
323303	GONZALEZ TORO CARLOS ALBERTO	CRA. 19 NO. 16-85 SUR	2727332
323303	MANUFACTURAS IBICE LIMITADA	CRA. 23 NO. 20-54 SUR	3612499
323305	ALMANZA FORERO ESAU VALENTINO	CLL. 19 SUR NO. 24B-31 SUR	5600024
323306	MAFRED COLOMBIAN LEATHER LIMITADA	CLL. 19 SUR NO. 21-07 PSO 3	3666240
323307	ROJAS PEDRO LUIS	CLL. 17 SUR NO. 32-45	2035828
324000	SILVA WILSON LUCAS	CLL. 15 SUR NO. 16-58	2396433
324000	STAMPO MARCAS Y MARQUILLAS LTDA	CRA. 25 NO. 18-30 SUR	2780102
324001	ALBA#IL ALCIRA	CLL. 20 SUR NO. 24-50	0
324001	CALZATORE HEMISI LTDA	CRA. 24A NO. 19-40 SUR	3613680
324001	GRUPO CIMA Y CIA LTDA	CRA. 24 A NO. 18-19 SUR	3664575
324001	HERRAJES DUDI LTDA.	CRA. 24 C NO. 16-44 SUR	2723357
324001	SIERRA GONZALEZ JORGE LUIS	CRA. 18 NO. 18-52 SUR	2721840
324002	ACOSTA CLAVIJO LUZ DARI	CRA. 24 A NO. 19-31 SUR	5613756
324002	ARCOS DIAZ ELVID BOLIVAR	CLL. 14 SUR NO. 24C-74	2724306
324002	BETANCUR MUÑOZ CARLOS MARIO	CLL. 17 SUR NO. 16-22	5614611
324002	BOTERO HENAO JAIME ORLANDO	CRA. 24 NO. 17-51 SUR	2788396
324002	CALZADO OMA'S LTDA	CRA. 24 C NO. 19-28 SUR	2360316
324002	CALZADO ROBINSSON LTDA	CLL. 15 SUR NO. 16-60	3612843
324002	CONTRERAS ARDILA JAIRO	CRA. 15 A NO. 3-70 SUR	2066012
324002	CUELLAR GONZALEZ JESSICA MARCELA	CLL. 16 A NO. 24B-12 SUR	2784560
324002	DAZ ROJAS IVAN VLADIMIR	CRA. 28 NO. 14-10 SUR	2023392
324002	GAMBOA ALONSO LUCAS TEODORO	CRA. 19 NO. 10-14 SUR	2336971
324002	GUERRERO VARGAS ORMIDAS	CRA. 30 NO. 18-52 SUR	7205181
324002	HERRERA LUIS ALVARO	CLL. 18 SUR NO. 15-87	3612278
324002	INDUSTRIA DE CALZADO VIVALES LTDA	CRA. 25 NO. 19-10 SUR	2766375
324002	LUNA DUCUARA URBANO	CLL. 20 SUR NO. 24-07	2726173
324002	MAHECHA MARTINEZ LUIS ERNESTO	TRV. 24 B NO. 16-08 SUR	2360669
324002	MALAVER PEREZ DANILO	TRV. 23 NO. 16-29 SUR	3616476
324002	MANOSALVA PARRA ROSMIRA	CL. 20 S NO. 24-10	2728579
324002	MENDIETA ARIAS WILSON FERLEIN	CLL. 9 SUR NO. 25-83	2303581
324002	ORJUELA RODRIGUEZ CARLOS ALBERTO	CLL. 8 SUR NO. 15-30	2464000
324002	PADILLA GUERRERO JUAN FREDIS	CRA. 30 NO. 19-76 SUR	7202377
324002	PARADA SALAMANCA FLOR ALBA	CRA. 24 NO. 20-36 SUR	3614097
324002	PORRAS BECERRA REGULO	CLL. 17 SUR NO. 19-17 PSO 2	2783569
324002	RINCON MERCHAN MANUEL FAUSTINO	CLL. 17 SUR NO. 22-63	3661207
324002	RIVILLAS ORTEGA JORGE	CRA. 24 B NO. 19-14 SUR	3665669
324002	SANMIGUEL CORTES LUIS HERLEY	CLL. 16 SUR NO. 30-01	7200064
324002	SANTANILLA SALAZAR ALVARO	CLL. 20 SUR NO. 24-42	3613573
324002	SERNA CASTAÑEDA ANA LUCIA	CLL. 14 A NO. 18-71 SUR	2727607
324002	SPORT HENRY LIMITADA	CLL. 18 SUR NO. 29-17	7202314
324002	TABORDA GARCIA HERNANDO	CRA. 24 B NO. 19-71 SUR	2360744
324002	TORRES CUBIDES YANETH CONSUELO	CLL. 18 SUR NO. 20-49	2092007
324002	VANEGAS CORREDOR BALBINA	CRA. 24 C NO. 18-25 SUR	2785486
324003	BOTERO SILVA GERARDO	AV CLL. 13 SUR NO. 24-59	3662535
324003	CALDERON RAMON	CLL. 14 SUR NO. 19-09	3666165
324003	CARDONA OSORIO NICANOR	CLL. 15 SUR NO. 21-34	3614053
324003	CASTELBLANCO GALINDO LAURENTINO	TRV. 24 B NO. 16-29 SUR	2728668
324003	CUELLAR JOSE ANTONIO	CRA. 17 NO. 18-47 SUR	2391737
324003	FELLINZI LIMITADA	CRA. 24 A NO. 14-43 SUR	3662206
324003	GARCIA ROSALBA	CLL. 17 SUR NO. 24C-17	2720067
324003	GARCIA TORO JOSE ARISTOBULO	CRA. 24 A NO. 18-61 SUR	2360787
324003	MATALLANA RIAÑO ESMARAGDO	CLL. 14 SUR NO. 19-09	3666165
324003	MENDOZA ROJAS GUILLERMO	CLL. 17 SUR NO. 21-74	3666517
324003	MENESES JIMENEZ JUAN CARLOS	CLL. 20 SUR NO. 24-42	3611231
324003	MOLINA GÓMEZ OSCAR	CLL. 15 SUR NO. 24C-28	2723616
324003	MONTAÑEZ COLMENARES GUSTAVO	CLL. 11 SUR NO. 16-20	3370577
324003	OLASCUAGA UREÑA JAIME RAFAEL	CLL. 15 SUR NO. 24B-47	2722352
324003	PIPEROS PIPEROS JOSÉ ADELMO	CRA. 24 C NO. 19-01 SUR	2728687
324003	REINA BELTRAN CLARA INES	AV 12 SUR NO. 19A-13	2338318
324003	RINCON GONZALEZ CESAR ORLANDO	CRA. 19 NO. 4-36 SUR	2331939



324003	SOTO HURTADO JOSE ALVARO	CRA. 25 NO. 18-04 SUR	2727125
324003	TORRES MORA JHON NEZIO	CRA. 24 A NO. 20-24 SUR	0
324003	URUE'A URL'E'A FERNANDO	CRA. 19 NO. 6-27 SUR	2453888
324003	USMA VALENCIA BEATRIZ	DG. 3 NO. 25-20 SUR	2898803
324003	VIVAS MCNROY ALEJANDRO	CLL. 15 SUR NO. 16-24	3611991
324004	ACOSTA ARTEAGA GLORIA AMPARO	CLL. 20 SUR NO. 24-28	0
324004	CARRILLO RAMIREZ ALBA LUCIA	CLL. 18 SUR NO. 21-47	2731838
324004	INDUSTRIA DE CALZADO NI'OS LIMITADA	CLL. 15 SUR NO. 16-57	2783167
324004	INDUSTRIA MANUFACTURERA DE CALZADO KIDS CLUB LTDA	CRA. 24 A NO. 20-39 SUR	2360847
324004	MESA BECERRA LUIS ALBERTO	CRA. 24 C NO. 19-37 SUR	3663134
324004	WINKER'S LTDA	CRA. 24 C NO. 18-23 SUR	3667267
324005	GARDENAS VAZQUEZ GLADYS IRENE	CLL. 12 SUR NO. 31A-67	2771037
324005	CASTRILLON CARDONA JUAN DIEGO	CLL. 13 SUR NO. 17-37	2787841
324005	LOPEZ GABRIEL FERNANDO	CLL. 19 A NO. 16-27 SUR	2366686
324005	MUÑOZ MATIS CARLOS JULIO	CRA. 24 B NO. 17-19 SUR	2066575
324005	NOSSA GAMEZ ISRAEL	CRA. 24 C NO. 18-43 SUR	2785135
324005	PAEZ NI'O ALFONSO	CLL. 17 SUR NO. 24B-39	2392328
324005	POVEDA ZUBIETA ANDRES	CLL. 7 SUR NO. 19-17	2480351
324005	REAL GALINDO CAMILO ALFONSO	CRA. 24 A NO. 9-52 SUR	2462673
324005	VERA LIBARDO	CLL. 4 SUR NO. 18-34	2086279
324008	GARCIA OSPINA MANUEL FERNANDO	CLL. 18 A SUR NO. 18-25	2784437
324008	GUTIERREZ BARRERA HENRY ALFREDO	CRA. 18 NO. 19A-16 SUR	2725837
324008	TURCA SIERRA ARMANDO	CLL. 17 SUR NO. 22-61	7109067
324087	CALZADO ALBERTINI LTDA	CLL. 14 SUR NO. 18-26	2364977
351101	ARANGO ESPEJO CAROLINA	CLL. 9 B NO. 22-21 SUR	0
352906	EXTRACTOS NATURALES LIMITADA	CRA. 27 NO. 6-10	3603363
355100	REAGRIND LIMITADA	AUT SUR NO. 26-78	2033780
355901	IMPRESORA COLOMBIANA DE CAUCHOS IMCOLCAUCHOS L	CRA. 30 NO. 18-67 SUR	7136721
355904	RAMIREZ SUAREZ MANUEL IGNACIO	CRA. 24 A NO. 17-28 SUR	2366854
356000	CASTELLANOS HERNANDEZ MARIA EUGENIA	CRA. 24 NO. 1-44 SUR	2463422
356005	BER PLASTICOS LIMITADA	CRA. 18 NO. 6-50 SUR	2489655
356009	MORALES PEÑA PEDRO JULIO	CRA. 25 NO. 18-04 SUR	2362814
356012	JUGUETES KSANDRA'S LIMITADA KSANDRA'S LIMITADA	CLL. 18 A SUR NO. 30-45	2029714
610900	FIGUEREDO VIVAS PEDRO ELIAS	CLL. 16 SUR NO. 24A-58	2094258
610908	ECHEVERRI MENDIETA GLEYDIS	AV. 13 SUR NO. 24C-52	5805116
610908	PEREZ GARZON RAFAEL	CRA. 24 B NO. 19-16 SUR	3618827
610908	GIL TORRES ALCIBIADES	CRA. 24 NO. 18-28 SUR	3615989
610908	CENTRAL DE PIELS LTDA	CRA. 24 NO. 19-09 SUR	2365047
610908	UNION GROUP LTDA	CRA. 24 NO. 19-53 SUR	2095066
611002	MENDEZ CUELLAR GONZALO	CRA. 11 NO. 6-95	8522028
611002	CASTRO TORRES RAUL	AV. SUR NO. 32-00	7270226
620701	MEJIA INES VARGAS DE	CRA. 27 NO. 18-51 SUR	2031757
620702	INVERSIONES PORTILLA Y PORTILLA LTDA	AUTOPISTA SUR NO. 38A-07	7139211
620702	PEREZ MCNTENEGRO LUIS ENRIQUE	AUT SUR NO. 30-03	2023830
620702	LAVADERO SAN JORGE LIMITADA	AV. 19 NO. 27-64 SUR	2787077
620702	FAJARDO RODRIGUEZ CARMEN GLORIA	AV. 30 NO. 15-24 SUR	7203631
620702	LEIVA CAMACHO CARLOS RICARDO	AV. CARACAS NO. 8-62 SUR	2337582
620702	REPRESENTACIONES OIL FILTER S SA	CLL. 20 SUR NO. 24B-20	3661832
620702	GOMEZ HASTAMORIR LUIS ANTONIO	CLL. 7 NO. 23-30 SUR	2802728
620702	GACHA USAQUEN OMAR ENRIQUE	CLL. 9 SUR NO. 20-49	2463787
620702	RUJIZ GUTIERREZ JULIO ROBERTO	CRA. 18 NO. 18-10 SUR	2392885
620702	BALLESTEROS RODRIGUEZ JUAN FERNANDO	CRA. 27 NO. 18-38 SUR	0
620702	BALLESTEROS RODRIGUEZ JULIO ADAN	CRA. 27 NO. 18-38 SUR	2394049
620703	MALAGON JOHN JAVIER	CLL. 15 SUR NO. 24A-52	0
620703	ROZO AYA JOSE VICENTE	CLL. 2 SUR NO. 19-71	2332110

LOCALIDAD DE BOSÁ

CIRU	Razón Social	Dirección	teléfono
313201	CASA LA V'A LTDA	CLL. 70 BIS NO. 84-57 SUR	5788745
351100	ACEITES BLANCOS Y SOLVENTES LTDA	CLL. 55 SUR NO. 92A-77	7847042
620701	INVERSIONES BRASILIA LTDA	CRA. 106 NO. 52-95 SUR	7848109



LOCALIDAD DE CHAPINERO Y BARRIOS UNIDOS

CIU	Razón Social	Dirección	teléfono
313102	POSITANO LTDA	CRA 17 NO. 65-22	3102280
352300	BOTERO GARCIA GERMAN	CRA 28 NO. 74A-19	3119031 2316324

LOCALIDAD DE FONTIBON

CIU	Razón Social	Dirección	teléfono
311502	GRASAS Y ACEITES ANDINOS GRANDINOS S A E M A	CLL 17 NO. 68-24	2622600
311503	BAQUERO ROJAS JULIO CESAR	CLL 17 A NO. 86A-18	4005485
313102	GERALCO LIMITADA	CLL 45 NO. 89-36	4101408
313201	KOCÉLY RAMIREZ MIRKO ESTEBAN	CRA 68 B NO. 14-24	2619699
313400	EMBOTELLADORA DEL HUILA S.A.	CRA 94 NO. 42-64	4152238
323101	VEGA CARVAJAL ALFONSO MARIA	CRA 78 NO. 42-62	2631617
361100	C Y C CARCRYL COLOMBIA LTDA	TRV 78 NO. 47-47	4101414
361101	BEDCO LIMITADA	TRV 93 NO. 61-02 INT 3	2238458
361102	F Q S LTDA	CRA 71 NO. 55-75	2638908
361104	LABORATORIOS ICN LTDA	CLL 34 B NO. 96A-09	2670072
361108	PRODULAC LTDA	TRV 124 NO. 25-95	4184824
362300	LABORATORIOS ROYED E U	CLL 36 NO. 89F-85 INT. 19 MZN. E O	4161647
362300	SABDAL LIMITADA	CLL 53 NO. 84-17	4100893
362304	EXITO TOTAL LIMITADA	CLL 57 NO. 78-68	2639172
362304	PRODUCTOS BIODEGRADABLES T Y J LIMITADA	CLL 43 NO. 82-06	2639383
362305	ALVARADO MARTINEZ CLARA ELSA	CLL 51 NO. 75A-38 APTO 201	2654812
362305	INDUSTRIA QUIMICA SARO LTDA	CLL 48 A NO. 68-26	2663692
362305	TREJUS JACKEVICIUS DIANA SILVIA	CLL 19 NO. 68D-33	2926815
362800	VARGAS CIFUENTES LEONARDO	CLL 57 NO. 75-42 INT 2	4104073
362801	QUIMICOS KABERA Y CIA LTDA	CRA 98 NO. 19B-60	2988224
362802	IMPORTACIONES METALURGICAS LTDA IMETAL LTDA	CRA 134 A NO. 20C-05	4133542
500028	ESPITIA LOPEZ JOSE LUIS	CLL 80 A NO. 81A-64	2511856
610900	ALFIL ANDINA LIMITADA	CRA 69 A NO. 52-04	2636530
610900	COMERCIALIZADORA GENERINTER DE COLOMBIA E U	CRA 69 A NO. 52-04	4266687
610900	REPRESENTACIONES INSTITUCIONALES LIMITADA	CRA 69 A NO. 52-04	2636530
610901	FAER LIMITADA	CLL 42 NO. 101B-16	4151568
610907	CADENA ARIZA JESUS ANTONIO	CLL 21 NO. 68D-59/53	4111248
610908	WAXCOL LTDA	CRA 83 NO. 53-79	5477432
610914	PERDOMO ORJUELA GUADALUPE	CLL 80 A NO. 68-07	4344709
611002	SUAREZ CLAUDIA PILAR VARGAS DE	CRA 82 NO. 53-16	2955591
620700	SANTACRUZ FAJARDO OSCAR AUGUSTO	CLL 18 NO. 111-57	2929725
620700	YAGUARA OTALORA LEDY JOHANA	CLL 13 NO. 70-20	4115270
620701	ARIZA MARGARITA	CRA 77 A NO. 13-40	2928841
620701	ASOCIADOS DISTRIB DE DERIVADOS DEL PETROLEO LTDA	CLL 17 NO. 101-30	2981721
620701	AUTOCENTRO INTERNACIONAL DORADO LTDA ACINTERNA	DG. 47 NO. 75-28	2967101
620701	BENITO ORTIZ Y CIA LTDA	CLL 22 NO. 90-03	2963056
620701	BOGOTANA DE COMBUSTIBLES E.U.	CLL 25 NO. 104B-45	4181369
620701	DAZA ALDANA PEDRO ORLANDO	CLL 13 NO. 70-20	2928840
620701	DAZA SILVA GUILLERMO	CLL 22 NO. 98-28	4155800
620701	DIAZ CLARA INES MENDOZA DE	AV 13 NO. 79-31	2185200
620701	DISTRIBUIDORA DE SERVICIOS Y COMBUSTIBLES LTDA : DIS	CRA 69 B NO. 31-06	2968336
620701	ESCOBAR TAMAYO EDUARDO ANTONIO	AV EL DORADO NO. 96A-28	2966403
620701	INVERSIONES HOAP LTDA	CLL 22 NO. 98-34	4155800
620701	PIÑEROS PUERTA RODRIGO	CLL 22 NO. 98-14	4155216
620703	CAMELO PIÑEROS JAIRO OTONIEL	CLL 25 NO. 123A-40	4157719
620703	LOZANO MENDEZ DANILO	CRA 95 A CLL 34 B16 Y 34A	4518171

LOCALIDAD DE KENNEDY

CIU	Razón Social	Dirección	teléfono
362801	FLOWER'S GARDEN 2.000 Y CIA LIMITADA	DG. 13 SUR NO. 58-72	4191824



LOCALIDAD LOS MARTIRES

CIU	Razón Social	Dirección	teléfono
351103	BOLIVARIANA DE CERAS LIMITADA	CLL 15 NO 7-25	5790058
352306	BARDOT LIMITADA	CLL 12 B NO. 21-32	2016037

2773562 247-4321

LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA

CIU	Razón Social	Dirección	teléfono
351104	BAKER QUIMICA DE COLOMBIA S.A.	CLL 17 NO. 38-07	368-4380
351108	TORO LOSADA LILIANA	CRA 85 B NO. 17-80	278-4194
352306	PRODUCTOS GARBO COSMETICOS LTDA	CRA 64 NO. 7-35	2806240
352306	EUROCOSMETICOS LTDA	AV 68 NO. 40-21 SUR	7100477

2881785

2303573

LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE

CIU	Razón Social	Dirección	teléfono
351103	CALDERON CASTILLO JORGE ALIRIO	CLL 37 SUR NO. 25-38	3025993
351302	ESPUMAS DE POLIURETANO PRODUCTOS GOMA LIMITADA	CRA. 19 NO. 22-49 SUR	2362088
352304	LABORATORIOS INDUSTRIALES QUIMOVAL LTDA	CRA. 24 A NO. 23-22 SUR	2726245
352312	SAS DE COLOMBIA LTDA SASCOL	CRA. 23 F NO. 31B-32 SUR	5816263
352800	ZAPATA ZAPATA MARIA IRMA	CLL 31 SUR NO. 23A-82 INT 16 OFC	3864918
352801	RODRIGUEZ VELASCO LUIS EDUARDO	CRA. 12 C NO. 27-99 SUR	2720503
352802	MALDONADO FETECUA JAIRO	CLL 31 SUR NO. 28-06	7200903
352809	TRIVIÑO RODRIGUEZ LUZ NANCY	CRA. 28 NO. 38-20 SUR	7686303

LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL

CIU	Razón Social	Dirección	teléfono
323101	TORRES PEDRAZA ROBERTO	CLL 58 A SUR NO 17A-22/33	2051289
351304	HERNANDEZ GERMAN ENRIQUE	CRA. 4 ESTE NO. 28-09 SUR	2067842
610900	ANDERQUIMICA DE COLOMBIA LTDA ANDERQUIMICA	CRA. 10 NO. 18-23 SUR	3661386
610901	CABRA RODRIGUEZ CARLOS ALFONSO	CLL 13 SUR NO. 8-22	2738200
611002	BOHORQUEZ OTALORA HENRY JAVIER	CLL 13 SUR NO. 4-72 ESTE	2802224
620701	MORENO BLANCA MARIA CORTES DE	CLL 51 SUR NO. 8A-11	5671721
620701	AGUIRRE MOSQUERA LTDA	CRA. 5 NO. 3A-03 SUR	8578035
620703	BARRERA ANGEL TERESA DE JESUS	CRA. 1 C NO. 49N-21 SUR	7711614

LOCALIDAD DE SANTA FE

CIU	Razón Social	Dirección	teléfono
352304	LABORATORIOS INTERANDINOS LTDA	CLL 20 SUR NO. 11B-36	2787052
352304	AMBIPRO LTDA	CLL 18 NO. 10-32	2811360

LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO

CIU	Razón Social	Dirección	teléfono
311501	VINER S A	CLL 35 NO. 14-27	3402903
313102	MICRO BREW PUB LIMITADA	CLL 34 NO. 17-01	3381089
313200	BODEGAS ROCAS VIEJAS	CRA 29 NO. 63A - 29	2354548
323201	GECA TANNERY LTDA	CRA 18 NO. 57-09 SUR	2052852
352300	PRODUCTOS ESTYBELL LTDA	DG 53 NO. 55B-19	2217103
352304	CONDE GONZALEZ LUIS ARMANDO	DG 51 B NO. 60-04	2380961
352304	MALDONADO JULIO HECTOR	CRA 62 NO. 52A-32	2737051
352305	PEÑA PATIÑO DIANA MABEL	CRA 61 A NO. 36-02	5835297
352306	GONZALEZ VESGA CAROLINA	CLL 62 NO. 16-73 PSO 3	3127630
500028	BLANCO SANTOS CARMEN ELISA	TRV 61 E NO. 43-34 APTO 202	2707288
610900	AV MURIEL S A	CRA 27 NO. 28-35	2883547
610908	H.C. & NIVIA LTDA	AV 28 NO. 24-45	2870673
611002	CARVAJAL DE PINTURAS Y COMPAÑIA LTDA	CRA. 15 NO. 33-85	2885691
611002	AUTO COLORAMA LTDA	CRA 24 NO. 51-63	2360010
611002	PEREZ HELY	AV CARACAS NO. 50-29 SUR	2785953
620701	ORTEGON SUAREZ JAIRO SIBEL	AV CARACAS NO. 38-47	2454624



620701	AREVALO CORREA IVAN	AV CARACAS NO 26-05	2879995
620703	TECNOLOGIA Y MARKETING LTDA TECNOMARKETING LTDA	DG. 42 NO. 45-61	2211378

LOCALIDAD DE USAQUEN

CIIU	Razón Social	Dirección	telefono
352306	LABORATORIOS FARMACEUTICOS Y COSMETICOS DEL FUT	CLL 148 NO. 15-80 INT. 2	2748988
352306	LOPEZ SANABRIA PABLO MATIAS	CRA 15 A NO. 156-25	6700650
352801	ZARASEO LTDA	CLL 164 BIS NO. 28D-19	6794197
500028	PINTU J M V E HIJOS LTDA	CLL 163 NO. 16-31	6715689
611002	PINTURAS MONTANA LTDA	CRA 7 NO. 180-75 MZN 1 MD 1 LOC 2	6748658
620701	BELTRAN RODRIGUEZ SAUL GONZALO	CRA 7 NO. 126-58	





**ANEXO C**

**RELACION DE UNIDADES PRODUCTIVAS ENCUESTADAS  
QUE NO APLICAN POR LOCALIDADES**



LOCALIDAD DE ANTONIO NARIÑO

CIU	Razón Social	Dirección	teléfono
323300	CASTAÑEDA CASTAÑEDA JOSE NEFTALI	TRV. 24 B SUR NO. 16-24	5617665
323300	GARZA LOPEZ RICHARD	CRA. 15 NO. 6-09 SUR	2332842
323300	GARZON CARDENAS ANA NELSA	CLL. 7 SUR NO. 22-50	2333383
323300	RODRIGUEZ PARRA JAIME	CRA. 21 NO. 19-57 SUR	3665951
323306	MANUFACTURAS ARIAMA Y COMPAÑIA LIMITADA	AV 13 SUR NO. 24C-80	3661590
324000	CASTELLANOS CAMACHO LUIS ORLANDO	CLL. 17 SUR NO. 22-18	2722177
324000	DUARTE ROJAS JOSE ANTONIO	CRA. 27 NO. 18-84 SUR	3666756
324000	MONTOYA FERIA NUBIA	CRA. 27 NO. 18-69 SUR	2030066
324000	MORENO RINCON FERNANDO	CRA. 24 B NO. 16-15 SUR	2782241
324000	PARRA NIÑO JAIME RICARDO	CLL. 18 SUR NO. 21-38	2785130
324001	EUSSE ZAPATA JORGE	TRV. 24 B NO. 16-51 SUR	2062759
324002	CALZADO ERIKA Y CIA LTDA	CLL. 17 SUR NO. 18-50	5614606
324002	CALZADO MARCE LTDA	CRA. 23 NO. 18-47 SUR	3662698
351103	DUARTE MEDINA HERNANDO	AV 12 SUR NO. 16-62	2306814
352300	DIAZ ROMERO MARIA CONSUELO DEL ROSARIO	CLL. 1 SUR NO. 31A-60	2011847
352304	INDUSTRIA Y COMERCIALIZADORA EL CIRCULO LTDA	CRA 13 NO. 1-26	2096056
352304	LARKIN LTDA	AUT SUR NO. 10-90	7771818
352305	INQUIPLAS LTDA	CLL. 16 SUR NO. 24A-55	2755864
352305	LABORATORIOS Q PHARMY LIMITADA	CRA. 18 A NO. 4-57 SUR	3668796
352306	LABORATORIOS DE COSMETICOS VOGUE S A	AUT SUR NO. 10-74	7755456
355904	LOPEZ BOLIVAR JOSE ALFREDO	AV CLL. 13 NO. 22-43 SUR	7206199
355904	OSORIO BOTERO ANGELA MARIA	CLL. 19 SUR NO. 23-22	2721083
355904	RUBIANO GALVIS LUIS EDUARDO	CRA. 16 NO. 15-31 SUR	2092547
355905	FABRI CAUCHOS LTDA FABRICA DE CAUCHOS LIMITADA	AV CARACAS NO. 15-47 SUR	2723524
355907	ANDRADE ROLDAN JESUS	CLL. 17 SUR NO. 23-17	3613144
355907	HORMASUELAS LTDA	CLL. 19 SUR NO. 24C-05	2787363
355907	MASTER Y CAUCHOS & CIA LTDA	CRA. 16 NO. 13-24 SUR	2781396
355907	INDUSUELAS LTDA	CRA. 24 A NO. 20-59 SUR	3662047
356000	GUERRERO Y CIA LTDA	CLL. 17 SUR NO. 16-91	2788702
356000	CASALLAS ABELLO NELSON IVAN	CRA. 24 A NO. 19-36 SUR	2720917
356000	TAPERPLAST LTDA	AUT SUR NO. 10-90 INT 101	7773918
356003	MULTIPROYECTOS INDUSTRIAL LIMITADA	CRA. 24C NO. 18-33 SUR	2394790
356005	PATIFO PERDOMO LUIS DUBERNEY	CRA. 18 NO. 6-60 SUR	2334239
356005	PATIFO PERDOMO REINEL	CRA. 24 A NO. 7-63 SUR	2333464
356005	IMPRESION Y PLASTICOS LTDA	CRA. 32 NO. 19-40 SUR	2037579
356007	INDUSTRIAS GALAXIA 2000 LTDA	CRA. 23 NO. 17-60 SUR	3615354
356008	MANUFACTURAS PLASTICAS CHIQUITIN LTDA	AUT SUR NO. 10-74	
372105	METALES Y OXIDOS S.A. PUDIENDO UTILIZAR LA SIGLA METALO	AUT SUR NO. 12-20 ENT 2 CAZU	7824907
500028	SERGEMA LIMITADA SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	CRA. 34 NO. 11-17 SUR	2025971
610900	IRIARTE MARIN OVIDIO	CLL. 4 SUR NO. 19-40	2330974
610908	COMERCIALIZADORA PIELS Y PIELS LTDA	CLL. 19 SUR NO. 24-19	2360094
610908	CASTAÑEDA CHACON CHARLES WILLIAM	CRA. 22 NO. 17-33 SUR	2720132
610908	MC CUEROS EMPRESA UNIPERSONAL	CRA. 23 NO. 16-85 SUR	2066107
610908	DISCOVERY LTDA	CRA. 23 NO. 17-32 SUR	2397245
610908	COMERCIALIZADORA DE SUELAS Y LLANTAS LTDA	CRA. 24 A NO. 18-64 SUR	2390907
610908	VINILOS Y TELAS PLASTICAS LIMITADA VITEPA LTDA EN LIQUIDA	CRA. 24 C NO. 18-33 SUR	2394790
610908	PELETERIA SAN GIL LIMITADA	CRA. 24 NO. 18-28 SUR	3611640
610915	ABANICO DE PLASTICOS LTDA	CLL. 18 SUR NO. 21-22	2392366
620701	FRAILE MONTES MYRIAM ESTHER	CLL. 16 A SUR NO. 24B-00	2787752
620701	LOZANO PRIETO JORGE ELIECER	CRA. 34 BIS NO. 17-75 SUR	7205260

LOCALIDAD DE BOSÁ

CIU	Razón Social	Dirección	teléfono
313402	PEREZ PEÑA NESTOR WILLIAM	AUT SUR NO. 50-45 PSO 3	7106379
323306	CARO FERNANDEZ FREDDY LEONARDO	CRA. 22 NO. 10-24 SUR	2096948
324000	CREACIONES FALCON WEAR LIMITADA	CLL. 3 A SUR NO. 19-42	3372405
324000	LEGUIZAMON MARTINEZ ROSEMBERG	CRA. 22 NO. 9A-15 SUR	2897701
324000	MENDIETA MARTINEZ JAIRO ALFONSO	CRA. 28 NO. 4-36 SUR	3336436
324002	BETANCUR LEONOR YEPES DE	CRA. 25 NO. 9-10 SUR	2469411
324002	CORDERO VILLAMIZAR LUIS FERNANDO	CLL. 3 A SUR NO. 19-10	2801451



324002	FERNANDEZ LEAL GERMAN	CLL 56 D NO. 73-55 SUR	7788912
324002	INDUSTRIAS GINO ANDRINI LIMITADA	CRA. 24 NO. 14-41 SUR	2785247
324002	LEZCANO GUZMAN WILMAR	CRA. 20 A NO. 10-29 SUR	2331341
324003	MOLINA MORENO FERNANDO	CRA. 22 NO. 14-89 SUR	2729741
324005	ERAZO DIAZ MILDRED	CRA. 24 NO. 14-69 SUR	2789071
324005	RINCON MEJIA LUIS ALFONSO	CRA. 23 NO. 9A-03 SUR	2897889
351100	GUTIERREZ VASQUEZ CARLOS	CRA. 100 D NO. 54D-65 SUR	7831529
351100	NITRAN DE COLOMBIA LIMITADA	CRA. 100 NO. 73A-82 SUR	7839192
351100	QUIMICOS ECOLOGICOS LTDA	CLL 68 BIS NO. 888-21 SUR	7756779
351104	MERCHAN CARDENAS RAINER ORLANDO	CLL 48 SUR NO. 102-83	7847458
351104	MERCHAN ROJAS REINEL	CRA. 101 SUR NO. 48A-05 SUR	7843317
351304	INDUBOSA LIMITADA	CRA. 92 C NO. 58B-14 SUR	7837295
352303	LABORATORIO FLAMENCO LTDA	CRA. 106 NO. 49-58 SUR	7848251
355801	ALFONSO RIVERA GUSTAVO	CLL 48 NO. 1000-03 SUR	7832499
355801	GRABADOS CUERVO & CIA LTDA	CLL 3A SUR NO. 19-86	2331955
355804	COMERCIALIZADORA SYX S.A.	CRA. 81 NO. 48-37 SUR	7134098
355805	LIBERATO SIERRA ORLANDO	CRA. 120 NO. 58A-18 SUR	5754392
356000	CAMACHO PRADA ROBERTO	CLL 48 NO. 100A-03 SUR	7830607
356000	MONTAÑEZ BAUTISTA JOSE DOMINGO	CRA. 101 NO. 48-09 SUR	7843320
356000	PAMPLONA GIL LUIS EDUARDO	CRA. 103 BIS NO. 51-23 SUR	3808711
356000	SANCHEZ PAEZ FLORENTINO	CLL 49 A SUR NO. 89B-71	4502495
356001	FORERO FONTECHA LUIS EDUARDO	CLL 84 NO. 93-44 SUR	7191172
356001	MESA TORRES ZENaida	CLL 62 NO. 1000-10 SUR	7831176
356005	LEON PACHON EFRAIN ALFONSO	CLL 63 NO. 89B-57 SUR	7777588
610602	QUIMICA IBEROAMERICANA E U	CLL 54 C SUR NO. 69A-03	2049003
610608	CASTRO RODRIGUEZ NESTOR MANUEL	CRA. 69 NO. 55A-25 SUR	2049538
620702	CASTRO GARCES OSCAR	CLL 48 NO. 103-11 SUR	0

LOCALIDAD DE CHAFINERO Y BARRIOS UNIDOS

CIRU	Razón Social	Dirección	teléfono
311903	CAMACHO ARANGO MARIA ELISA	CRA 46 A NO. 67A-24	6301278
311903	PRODUCTOS DYACHO LIMITADA	TRV 23 NO. 97-55	8010155
313402	INVPUL LTDA	CLL 79 NO. 14-33 OFC 305	8112200
352300	GARCIA CARVAJAL Y ROJAS LIMITADA Y OPERARA COMERCIAL	CLL 63A NO 21-36 OFC. 501	5403307
352300	INDUSTRIAS VILOND DE COLOMBIA LTDA	CLL 74 NO. 49-19	2313368
352300	POLICLEAN LIMITADA	CLL 68 NO. 25-20 OFC 202	2318688
352304	PRODUCTOS QUIMICOS RODRIGUEZ CELY S. EN C. S.	CRA 53 A NO. 75A-20	2508487
352306	ALVARADO SOLANO MERALDO	CLL 64 NO. 22-24	2353268
352306	GARZON FLOR ALICIA SOLER DE	CRA 57 NO. 68-44	2311925
352306	GONZALEZ VESGA CAROLINA	CLL 82 NO. 16-73 P60 3	3127630
352306	LABORATORIO DE COSMETICOS EVONNE LTDA	CRA 48 NO. 71-13	2253547
352306	LABORATORIOS PROMABELL LIMITADA.	CLL 63 C NO. 17-52	3470489
355801	INDUSTRIA DE CAUCHO MALASIA LIMITADA	CLL 83 C NO. 23-38	2480150
355805	DELGADO RAMOS HECTOR JULIO	CRA 52 NO. 73-28	2407806
355805	ROLLER SYSTEMS E U	CRA. 21 NO. 82-64	6171432
356000	MANUEL ALBERTO GUTIERREZ E HIJOS SOCIEDAD EN COMAND	CLL 77 NO. 49-35	2259256
356000	YATE CULMA MARTINIANO	CLL 81 A NO. 18B-10	7861651
356001	EXTRUPERFILES Y PLASTICOS LTDA	CRA 32 NO. 74-64	2252569
356001	FLEXCO LTDA	CLL 72 A NO. 47-28	5433232
356001	INDUSTRIA DE PLASTICOS Y ESPUMAS SOLVECO S.A.	CRA 11 A NO. 90-15 OFC 403	6101872
356006	PLASTICOS Y PLASTICOS LIMITADA	CRA 36 NO. 74-20	3113718
356011	EL MUNDO DE LA NAVIDAD LIMITADA	CLL 70 NO. 41-34	2508301
500028	EMECOL LTDA	CRA 41 NO. 94-14	2389734
500028	HERRERA CAMACHO LUZ ENITH	CLL 97 NO. 40-56	2578748
610600	GAMMA PHARM LIMITADA	CRA 3 NO. 62-31	3104957
610615	POLIMEROS INDUSTRIALES E U Y PODRA USAR COMO SIGLA PO	CLL 59 NO. 9-63 OFC. 302	2100119
620701	RAMIREZ GLADYS CASTRO DE	CLL 68 NO. 15-17	5304445
620703	OXIGASES LIMITADA	CLL 85 NO. 26-64	2505423

LOCALIDAD CIUDAD BOLIVAR

CIRU	Razón Social	Dirección	telefono
620702	MATEUS PUERTO ZONIA LETICIA	AV BOYACA NO. 66A-40 SUR	2737802



LOCALIDAD DE ENGATIVA

CBU	Razón Social	Dirección	teléfono
313403	PITOS FACTORY LTDA	CLL 65 A NO. 72-64	2240383
313403	RIASCOS RUIZ ORLANDO	CLL 60 NO. 90-53	4341282
351101	PLATA JIMENEZ FERNANDO	CLL 62 NO. 115-25 INT 22 APTO	4409084
351101	AMERICANA DE SOLVENTES LIMITADA AMERSOL LTDA	CRA 89 NO. 68-28	2582342
351103	BARRERA CAMACHO CARLOS ENRIQUE	CRA 65 A NO. 74-90	2566372
351108	FABRICANTES E IMPORTADORES COLOMBIANOS LTDA FAEIMCO	CL 60 NO. 113A-68	4337688
352302	PER OXICHEM LTDA	AV BOYACA NO. 55-22	2636296
352304	PROVIQUIMICA INDUSTRIAL LIMITADA	CRA 109 B NO. 62-61	4310477
352304	TORRADO ACEVEDO NIDIA LUCIA	TRV 76 A NO. 82-89	2513857
352305	AROMASEO LTDA	CRA. 68 NO. 70-70	2256312
352306	GAITAN RAMIREZ GLORIA PATRICIA	CLL 7 NO. 69C-51	2607657
352306	PRODUCTOS DE BELLEZA REGINA EMPRESA UNIPERSONAL	CLL 70 NO. 69-29 INT 101	2236418
352306	LABORATORIOS COSBELL LTDA	CRA 63 A NO. 71-05 P80 1	3110887
352306	BEL-STAR S.A.	CRA 92 NO. 62-99 INT 1	2240543
352306	LABORATORIOS DE COSMETICOS FERJANE LIMITADA	DG 80 NO. 113-46 INT 29	4318508
352800	RHINO QUIMICA LTDA	CRA 86 NO. 90A-23	4365223
355103	REENCAUCHADORA AMERICA LTDA	CLL 68 A NO. 87-36	2234663
356000	TERLUFORMAZ LIMITADA	CLL 62 A NO. 105G-36	4354919
356001	GUTIERREZ VELASQUEZ MISAEL EDUARDO	CLL 66 B NO. 119B-16	5428657
356002	TECMOPOL LTDA	CLL 68 A NO. 89-45	4380026
356005	BARBOSA FONTECHA JOSE LINDERMAN	CRA 66 NO. 71-74	2318095
356006	UNION DE TERMOFORMADOS LIMITADA	CLL 76 AV B1 NO. 45-17	2256327
500028	GONZALEZ ROLDAN MABEL AMPARO	CLL 8 B NO. 53A-28	4116946
620701	SERVICIOS CONTINENTAL LTDA	AUT MEDELLIN NO. 91-57	6307942
620701	PORRAS DO SANTOS MARIA DEL ROSARIO	AV EL DORADO NO. 86A-28	2666403
620701	PETRODIESEL LTDA	DG 2 B NO. 70-34	2629481
620703	BALLEN PEDRO LUIS	TRV 62 A NO. 86A-24	4301288

LOCALIDAD DE FONTIBON

CBU	Razón Social	Dirección	teléfono
351103	PLAYCEL LTDA	CLL. 39 NO. 79-02	2639467
351300	MULTINACIONAL DE CONTAINERS LIMITADA MULTAINERS LIMITADA	CRA. 106 NO. 15-25 INT 84 BLO	4395326
351300	PLASTILON LTDA	CRA. 78 NO. 44-40	2632369
351301	DISENOS FORMAS Y SUP ARRIGUI & CIA LTDA . DISFORMAS ARRIGUI	CLL 17 NO. 68C-14	2603089
352300	CAMELO ROCHA PEDRO ARCEBIO	CRA 109 C NO. 60-45	4353685
352300	LABORATORIO DE COSMETICOS JINNETH LTDA	TRV. 78 NO. 48-60	2666671
352303	ARJONA LTDA	CLL 58 NO. 69A-29	2510753
352304	CAMARGO CIFUENTES SEGUNDO ALFREDO	CLL. 42 NO. 100-51	2675414
352304	EXITO TOTAL LIMITADA	CLL. 57 NO. 78-66	2639172
352304	HURTADO ASOCIADOS Y CIA LTDA	CRA. 77 C NO. 52A-60	2638144
352305	ALVARADO MARTINEZ CLARA ELSA	CLL 51 NO. 75A-38 APTO 201	2654912
352305	AVILA MARTINEZ LUIS TIRSC	CLL. 21 NO. 96-23	2981463
352305	DURAHOLD S.A.	CLL 22 NO. 127-51 INT 4 BDO. 5	4132663
352305	G C H DE COLOMBIA E U	CRA. 104 B NO. 33-84	2675910
352306	COSMETICOS MARVEL LIMITADA	CRA. 109 C NO. 60-55	4353685
352306	CREATIVE COLORS S.A.	CRA. 98 NO. 42A-41/87	4185804
352306	J SOREL LIMITADA	CRA. 96 A NO. 38B-60	4151782
352306	LABORATORIOS DANNY BELL LIMITADA	CLL. 21 NO. 96-59	2672935
352306	NEWSKIN LTDA	CRA. 82 A NO. 36A-28	2630206
352306	PRODUCTOS NORA LIMITADA	AV EL DORADO NO. 42B-31 1506	3691489
352306	REPRESENTACIONES JIMENEZ VERGARA DE COLOMBIA LTDA	CLL 27 NO. 84-32	4116969
352306	RIVEROS LOPEZ JOSE FACUNDO HONORATO	CLL. 16 NO. 68D-20	2925427
352306	WILCOS LTDA	CRA. 105 NO. 29-25	4186155
352307	MENDOZA MIRYAM SIERRA DE	CLL. 26 A NO. 115A-04	2980355
352307	MENDOZA MIRYAM SIERRA DE	CLL. 28 A NO. 115A-04	2980355
352800	TECPAD INGENIEROS LIMITADA	CRA. 82 A NO. 37-17 (306)	91483508
352800	TECPAD INGENIEROS LIMITADA	CRA. 82 A NO. 37-17 (306)	91483508
352804	ADITIVOS AUTOMOTORES GAMMA & COMPATA LIMITADA	CRA. 97 NO. 23-64	4181524
353002	ZAPATA GOMEZ Y CIA S EN C	CRA. 105 A NO. 27-23	2989334



354004	DELTA OIL Y CIA LTDA	CRA. 97 NO. 23-64	4152768
354004	COMERCIALIZADORA S B C LIMITADA	CRA. 79 NO. 17-71	2926821
355103	REMAX LIMITADA	CRA. 107 NO. 22-44	4130313
355103	RENOVADORA DE LLANTAS LTDA RENOBOTY LTDA	CLL. 18 NO. 70-56	5701628
355103	REENCAUCHADORA INDUSTRIAL LIMITADA	CRA. 68 D NO. 15-78	2822380
355901	ELASTOMEROS P V M LTDA	CLL. 29 NO. 93-49	2962828
355901	ESCOBAR Y MARTINEZ S.A.	CRA. 68 D NO. 17-30	4110299
355905	FABRICA DE CAUCHOS INDUSTRIALES LTDA FACIN LTDA	CLL. 31 NO. 102-32	2671509
355905	OSORIO TORRES LUIS ARMANDO	CRA. 71 NO. 48A-14	2636946
355905	VICTOR RINCÓN Y CIA LTDA VIANCAMA LTDA	CRA. 94 NO. 28-17	2672491
355905	INDUSTRIAL DE CAUCHOS HERNOL LTDA	CLL. 81 NO. 115A-07	4337875
355909	DAMECOS LTDA	CRA. 97 NO. 32-06	4180532
355909	TKC AUTOMOTRIZ S A	CLL. 22 NO. 127-51 INT 4 BDG. 4	4184696
356000	ALMOPLAS LIMITADA	CRA. 69 NO. 29-73	2677877
356000	BELTRAN MAHECHA ERVIN	CLL. 25 A NO. 119-39	2668907
356000	CIA PRODUCTORA DE ENVASES PLASTICOS LTDA COENPLAS LTDA	CLL. 20 NO. 68D-75	4241981
356000	FLORPAK LTDA	CLL. 22 NO. 116-74	2962720
356000	FÓRMAS DE ICOPOR LIMITADA ICIFORMAS	CRA. 95 NO. 35A-08	4151868
356000	INVERSIONES CONDE ZAMORANO Y CIA LTDA INCOZAM LTDA	TRV. 93 NO. 61-02 INT 33	2244096
356000	PINEDA RUIZ RODRIGO DE JESUS	CRA. 108 NO. 32-29	2666935
356000	YENI HOLDING N V TETRA PAK ANDINA, COLOMBIAN BRANCH S	CRA. 106 NO. 15-25 Z. FRANCA	4365076
356000	ALUSUD EMBALAJES COLOMBIA LTDA	CRA. 89 NO. 45-55	4100821
356000	CIA PRODUCTORA DE EMPAQUES TECNICOS S A : COMPTEC	CRA. 106 NO. 15-25 LTE 7 Y 8 Z	4365109
356000	FLORPAK LTDA	CLL. 22 NO. 116-74	2962720
356000	HENAO PEREZ JORGE HENRY	CLL. 18 D NO. 96A-30	2677686
356000	INDUSTRIA DE PELETIZADOS PLASTICOS LTDA INPELPLAST	CLL. 17 NO. 69B-32	2614473
356001	DISVINILOS LIMITADA	CLL. 39 A NO. 100-84	2675603
356001	INTEGRACIONES S.A.	CRA. 127 NO. 25-65	4182855
356001	PROYUCOL P V C LTDA	CRA. 113 NO. 25A-42	7109985
356001	RODRIGUEZ CARDENAS MIGUEL ANTONIO	AV FERROC. DE OCC. NO. 96-51	2675525
356001	INTERPLAST OVERSEAS COLOMBIA LIMITED	CRA. 108 NO. 15-25 BOD 2 BL 12	7750800
356001	INVERSIONES VARGAS RAMOS Y CIA S EN C	CLL. 15 NO. 69D-45	4113972
356001	MULTIDIMENSIONALES S A	CRA. 127 NO. 25-65	4182855
356001	PREPAC COLOMBIANA LIMITADA	CLL. 22 NO. 116-74	2962761
356001	TRANSCOLOR LTDA	CLL. 22 NO. 116-74	2962661
356003	INDUSTRIAS VANYPLAS S A	CLL. 21 NO. 69B-58	2922400
356003	PLASTICOS AL VACIO LTDA	CRA. 104 A NO. 37-16	2676527
356003	PLASTIHOGAR LTDA	CRA. 100 NO. 43-40-46	4159868
356003	DISEÑO ACRILICO DISACRIL LTDA	CLL. 38 NO. 70-50	4160346
356003	ESCOBAR REMICIO MELLIER	CLL. 34 A NO. 103A-71	4134383
356004	CELIS JUEZ LEONIDAS	CLL. 32 A NO. 114A-12	2969695
356005	PLUS PACK LIMITADA	CLL. 15 A NO. 69-15	4122066
356005	RIVERPLAST LIMITADA	CLL. 18 NO. 68D-52	4111834
356005	CLEARPACK LTDA	CLL. 16 NO. 68D-80	2922103
356005	FAMOPLAST LIMITADA	CRA. 132 NO. 29-39	4131141
356005	INPACK LTDA.	CRA. 106 NO. 29-39	4040293
356005	MAYORGA DIAZ JUAN MANUEL	CRA. 95 NO. 18C-23	4134007
356005	MENDEZ CRUZ HARRY LEONARDO	CRA. 135 NO. 20B-10	4158072
356005	POLICONICA LTDA	CRA. 68 D NO. 13-43	2922390
356005	PROENPLAS LTDA	CLL. 21 NO. 96-54	2678259
356005	SEALED AIR COLOMBIA LTDA	CLL. 17 NO. 69-18	4122766
356005	DE S INVERSIONES LTDA	CLL. 17 NO. 68-69	2907778
356006	PEDRAZA CORTES MARTHA LUCIA	AV ESPERANZA NO. 69A-56 7 Z	4103224
356006	BARRAGAN MARTINEZ EUTIMIO	CRA. 99 NO. 27-53	2676332
356006	MARTINPLAST LTDA	CLL. 22 B NO. 118B-22	4156742
356008	A D NIXIE LTDA	AV 13 NO. 84A-25 BLQ 1 APTO 2	2967983
356008	SERVI TERMOFORMADO LIMITADA	CLL. 20 NO. 100-79	2961103
356008	INDUSTRIA COLOMBIANA DE TAPAS S.A. INCOLTAPAS S.A.	CLL. 32 NO. 124A-36	4151566
356009	MECANOFIBRA LTDA	CRA. 96 NO. 22-46	2969246
356009	ROVIPLAST LIMITADA	CRA. 115 F NO. 60B-42	4406630
356009	ABBA PLAX LTDA.	CRA. 75 NO. 58A-17	2636424
356009	CONFECCIONES Y MANUFACTURAS GABITEX LIMITADA : GABITEX	CRA. 75 A NO. 37A-04	4106531
356009	INGENIERIA PARA LA AUTOMACION LTDA	CLL. 21 NO. 103A-60	4157723
372100	METAL TECHNICK S.A.	CLL. 22 NO. 127-51 INT 4 BDG. 5	4132683
372108	RODRIGUEZ VERA JORGE EDGAR	CRA. 124 NO. 26-37	2961727



372002	RINCCN GUTIERREZ JOSE HENRY	CRA. 86 NO. 32A-51 INT 12	4132074
500026	LEON QU-ROGA ERVIN OSWALDO	CLL. 18 D NO. 109-55	5421511
500028	PINTPER LTDA	CRA. 135 NC. 22-62	4151723
500028	MARTINEZ BAQUERO JIMY RENE	CLL. 58 D NO. 79D-03	5758148
610900	ASESORIAS Y MATERIAS PRIMAS LIMITADA ASEMAP LTDA	CRA. 97 NO. 18A-06	4180827
610900	FORERO RAMOS ALVARO	CRA. 100 NC. 33-44 INT 1	2670372
610900	NALCO EXXON ENERGY CHEMICALS COLOMBIA S.A.	AV 13 NO. 100-34 OFC 302	6231103
610900	NEOQUIMICA COLOMBIANA LTDA	CRA. 68 NO. 41A-23 INT 16	4132189
610900	SINTESIS QUIMICA S.A. COLOMBIA (SINQUISA COLOMBIA)	CLL. 53 A NO. 72A-07 P80 2	2637204
610900	EXFORMAN E INVERSIONES FRITZ LTDA	CRA. 77 NO. 52-43	2699184
610901	CIA IMPORTADORA DE PRODUCTOS QUIMICOS LTDA CIMPROQ	CRA. 77 NO. 35A-71	4162562
610901	ORTEGA ARCINIEGAS JAIME	CLL. 20 NO. 68D-25	4111916
610901	VALLES ABELLO ARNOLDO	CLL. 31 B NO. 96A-54	4131136
610901	C I ANDINO MARKETING LTDA	CRA. 103 NO. 47-85 OFC 300	4139932
610901	ELASTIKA LTDA	AV DORADO NO. 84A-55 LOC A	4107796
610901	SIMA QUIMICA COLOMBIA S A SIGLA SIMACOL S A	CRA. 60 NO. 45-72	4101391
610902	PROMOTORA DE LA INDUSTRIA FARMACEUTICA PROINFAR LTD	CRA. 103 BIS NO. 44A-20	2672914
610903	COMPANIA DE AUXILIARES Y COLORANTES C A C LIMITADA	CLL. 44 A NO. 83-19/25	5487949
610915	ESPUMAPOR Y CIA LTDA	CLL. 13 NO. 69-06	2432808
610915	APROVECHAMIENTOS PLASTICOS LTDA APROPLAST LTDA	CLL. 13 NO. 79A-55	2927800
620701	GLOBE AIR FUEL LTDA	AV. EL DORADO NO. 98-51 OFC.	2662810
620702	AREVALO ORTEGA CARLOS JULIO	CLL. 57 B NO. 68-29	7130235
620702	AREVALO ORTEGA RICARDO	CLL. 57 B NO. 68-29	7130235
620703	ARGUELLES GALVIS AUGUSTO FERNANDO	CRA. 66 NO. 22-25	2670705

LOCALIDAD DE KENNEDY

CNU	Razón Social	Dirección	teléfono
311500	ITALIANA DE ALIMENTOS LIMITADA ITALIMENTOS LTDA	TRV. 86 NO. 23A-15 SUR	4114530
311903	TRIANA DIAZ ASTRID VIVIANA	CRA. 75 A NO. 33-32 SUR	2730396
311904	FABRICA DE CAMELOS LOVY'S Y CIA LTDA	CRA. 63 NO. 32-14/18 SUR	7135662
323101	FONSECA AGUILERA RICARDO	CRA. 64 NO. 36-50 SUR	2365465
323300	RESTREPO MUNERA HERNANDO	CLL. 71 C NO. 92-27 SUR	5776369
323301	AMADOR SOLANO MARIA DE JESUS	CLL. 13 SUR NO. 98B-51	4607119
323301	PULGARIN CASTELLANOS LILIA CARMENZA	CLL. 38 SUR NO. 60-60	7131116
323301	RENDON GLADYS DEL CARMEN RENDON DE	CRA. 62 NO. 20-57 SUR	2605695
323303	OSORIO ROMERO GERARDO ANTONIO	TRV. 76 NO. 52-25 SUR	4522060
323303	CARREÑO GOMEZ VICENTE	CLL. 38 NO. 74B-36 SUR	2645767
323303	MERCHAN CASTILLO LTDA	CRA. 63 NO. 22-03 SUR	4191946
323303	INDUSTRIAS DORMA LTDA	CRA. 64 NO. 36-31 SUR	2738869
323303	EMP ASOC DE TRAB MANUFACTURAS EN GUERO Y AFINES SCA	DG. 37 SUR NO. 2 E COL LA VIC	2785021
323304	MANUFACTURAS ALFA LIMITADA	CLL. 37 SUR NO. 65-17 P80 3 Y	4512556
323305	EDICIONES EJECUTIVAS LTDA	DG. 42 SUR NO. 53-47	2046589
323306	PEÑUELA SOLVERIA DOLORES CASTA#FDA DE	CLL. 42 B SUR NO. 56-07	2365320
323306	MANUFACTURAS DE GUERO RUSSELY LTDA.	CRA. 64 NO. 37A-20 SUR	7100086
323311	ROJAS BETANCOURT RAFAEL MARIA	TRV. 74 NO. 30-18 SUR	4501088
324000	GUARIN AVENDAÑO RICARDO	CLL. 4 C NO. 69-70 SUR	5778265
324001	MANZANO ALBERTO	CLL. 32 NO. 52-87 SUR	2705167
324002	OSORIO RIAÑO EFRAIN	CLL. 47 SUR NO. 67A-15	2040892
324002	PANTANO SOCHE RAFAEL	CRA. 68 NO. 48-16 SUR	7104909
324002	QUINTERO GUZMAN JAIME ANDRES JOSE ALEJANDRO	CLL. 21 SUR NO. 72B-07	4505353
324002	POVEDA ZARATE ROBERTO	CLL. 38 C NO. 72-29 SUR	2654540
324002	SOMMET FUTURO LTDA	CRA. 57 NO. 26-18 SUR	2600461
324002	MANUFACTURAS ARIZ LIMITADA	CRA. 61 NO. 26A-55/65 SUR	4191112
324003	RODRIGUEZ LEONARDO	CRA. 82 A NO. 58C-33 SUR	7777421
324003	UNO A SHOES E U	DG. 43C NO 57-21 SUR	2705635
324003	CORTES ORDOÑEZ FILIBERTO	DG. 44 NO. 60-44 SUR	2308084
324004	SANCHEZ MEDINA LUIS ENRIQUE	CLL. 37 C SUR NO. 65-75	4514542
324004	ZAPATOS CHIKY LIMITADA	CRA. 63 NO. 28-21 SUR	4145447
324004	SILVA GUZMAN ADRIANA	CRA. 66 NO. 35-35 SUR	2733002
324005	PATIMO EFRAIN	CLL. 35 SUR NO. 58-82	7131584
324005	MANUFACTURAS NIROS LTDA	CLL. 38 B SUR NO. 64-45	2992557
324005	DIAZ VALERO ANTONIO	DG. 39 B NO. 59A-74 SUR	2367643
351100	GARCIA RODRIGUEZ HERNAN	CLL. 38 SUR NO. 55-27	2042924



351100	COLCERAS LTDA	CRA. 87 NO 57A-76 SUR	7764604
351100	RODRIGUEZ PRIETO LUIS ALEJANDRO	CLL 58 A NO. 83-09 SUR	7775069
351100	INDUSTRIAS QUIMICAS DIS/ S A	TRV. 62 B NO. 44-67 SUR APTO.	2503112
351102	PRODAIN LIMITADA	CRA. 95 C NO. 42-30 SUR	4641015
351103	MORERA MEDINA MANUEL ISIDRO	CRA. 69 NO. 37B-30 SUR	2991358
351300	INDESPOL LTDA	CRA. 61 NO. 37B-81 SUR	4511078
351300	MASTER ANDINO S.A.	DG. 44 SUR NO. 64-10	2387792
351302	ROBAYO NIÑO JOSÉ ENRIQUE	TRV. 79 NO. 47-39 SUR	2966548
351302	HEYCA DE COLOMBIA LTDA	CLL 37 B SUR NO. 58-54	7106148
351302	FIBRAS Y FILAMENTOS FIBRAFIL LIMITADA	CRA. 70 NO. 37-25 SUR	4511825
352300	PRODUCTOS RINSETEX EMPRESA UNIPERSONAL	CLL 33 NO. 72-22 SUR	4543339
352300	GOMEZ ALONSO MISAEL	CRA. 61 A NO. 32-85 SUR	7112185
352301	PRODUCTORA AZUL K LTDA	AUT SUR NO. 60-51	7110068
352302	JABONERA LIMPIAMAS LTDA	CLL 45 A NO. 69C-24 SUR	2968696
352302	PRODUCTOS CAPRICORNIO LIMITADA.	CRA. 58 NO. 42C-28 SUR	2701149
352302	SANTAMARIA QUIROGA OMAR	CRA. 75 NO. 39-09 SUR INT 3	2655805
352304	ALDANA CRJUELA GUSTAVO	CLL 42 SUR NO. 86-85	5711109
352305	CANTOR OSORIO MONICA ELIZABETH	CLL 24 A SUR NO. 61-73	4142837
352305	PEREZ JOSE EDILMO	CLL 42 SUR NO. 79-68	4547980
352305	RODRIGUEZ GONZALEZ ISIDRO	CRA. 56 NO. 42C-28 SUR	2701149
352305	PRODUCCIONES VAN DORSSSEN LIMITADA	CRA. 61 NO. 21-30 SUR	4207765
352305	LABORATORIOS GIRASOL LIMITADA	CRA. 61 NO. 32-17 SUR	2301320
352305	WT & SERVICES LTDA	CRA. 75 C NO. 33A-49 SUR	2331106
352306	INDUSTRIAS Y REPRESENTACIONES MARLYN LIMITADA	CRA. 78 D NO. 58D-17 SUR	4533685
352306	ALVARADO GINA ESTELA DEL CARMEN GALLEG0 DE	CRA. 68 A NO. 37B-20 SUR	5631253
352306	BULLA SANDRA YANETH NOVOA DE	TRV. 71 D NO. 21-21 SUR	2618584
352306	JUR BUR Y CIA LTDA	TRV. 71 D NO. 21-21 SUR	2618564
352800	PRODUQUIM LTDA	TRV. 70 B NO. 3-31 SUR	4203402
352801	LABORATORIOS SPINK LTDA	TRV. 91 A NO. 34A-19 SUR	5712907
354000	RECUPERADOS LTDA	CLL 39 SUR NO. 62-25	0
355100	CAMARGO CA'ADULCE ALFREDO	CLL 2 NO. 69F-27 SUR	2601237
355100	SOCIEDAD INDUSTRIAL DE CAUCHO LTDA SOINCA LTDA	AUT SUR NO. 54A-06	2302313
355100	TECNOFLEX LTDA	CRA. 62 NO. 36-44 SUR	7105266
355900	GARZON RUIZ JUAN DE JESUS	CLL 42 D SUR NO. 104B-21	4532479
355900	GIRALDO DIAZ CESAR AUGUSTO	CRA. 68 A BIS NO. 1-67 SUR	2907513
355900	BANDESCOL LTDA	CLL 35 A SUR NO. 70-38	2642561
355900	INDUSTRIA COLOMBIANA DE RODILLOS LTDA INCOLRODILLOS	CLL 36 SUR NO. 58-61	7108447
355900	MOLCAUCHOS EMPAQUES INDUSTRIALES LIMITADA	CRA. 61 A NO. 32-70 SUR	2300145
355900	A B C DE LOS GUANTES LIMITADA	CRA. 64 A NO. 25-48 SUR	2601596
355901	DEVIA ALCALA CARLOS ALIRIO	CLL 38 D SUR NO. 100-21	2854177
355901	INDUSTRIAL DE CAUCHOS Y ELECTRICOS INDUCELT LTDA	CRA. 68 A NO. 3-51 SUR	2041376
355901	VALLES FRANCISCA PERALTA DE	CRA. 61 A NO. 38-41 SUR	2381008
355901	BARBA MIRTHA ELSA MEZA DE	TRV. 64 A NO. 20-26 SUR	2617411
355902	CARO DAZA JOSE BERNARDO	CLL 39 A SUR NO. 67A-01 INT 2	2739174
355902	CASTRO GONZALEZ JUAN CARLOS	CRA. 57 NO. 24A-24 SUR	2908084
355902	RAMIREZ PIÑEROS SAMUEL ANTONIO	CRA. 64 NO. 24-64 SUR	2601418
355905	INDUSTRIAS DE CAUCHO JORENCO LTDA	CLL 24 SUR NO. 84-36	2627862
355905	CAUCHOS DE INGENIERIA LTDA	CLL 25 SUR NO. 61A-04	7109749
355905	OLARTE GONZALEZ CARLOS ARTURO	CLL 36 A NO. 71-53 SUR	4501155
355905	RODRIGUEZ CUBILLOS LUIS NELSON	CRA. 61 A NO. 36-68 SUR	7103323
355905	INVERSIONES MOLTR0C LIMITADA INVERSIONES MOLTR0C LT	CRA. 62 A NO. 40A-31 SUR	2384753
355905	AVENDAÑO GUTIERREZ DIANA MAGALY	CRA. 65 NO. 25-79 SUR	2601015
355905	RUBIO VELANDIA DANIEL	CRA. 70 NO. 38F-21 SUR	2991775
355905	PROCESOS TECNICOS AL CAUCHO PROTECALC LIMITADA	CRA. 90 A NO. 42A-24 SUR	2733747
355905	PRODUCTORA DE PERFILES MANGUERAS Y CAUCHOS LIMITAD	TRV. 59 A NO. 38-85 SUR	7104483
355908	ESPÍÑA OSCAR CELIO	CLL 34 BIS NO. 65A-88 SUR	2653280
356000	DYNAMIC PLASTIC LTDA	CRA. 87 NO. 57A-76 SUR	7764604
356000	ROMERO CLAVIJO CARMEN LUCIA	CLL 46 NO. 70A-14 SUR	4515936
356000	DOTAPLAST LTDA	CLL 21 SUR NO. 92-18	4000666
356000	HERNANDEZ ALFREDO	CLL 36 SUR NO. 58-33	2389498
356000	LOPEZ MORA PEDRO ANTONIO	CLL 35 SUR NO. 64-17	2703002
356000	ACOSTA ROMERO EDGAR EMILIO	CLL 35 SUR NO. 65A-52	2651350
356000	ULTRA PLAST LTDA	CLL 36 A SUR NO. 66-22	2733941
356000	RINCON ONATE LUIS ENRIQUE	CLL 37 B SUR NO. 58-69	7101293
356000	PLASPILLA LTDA	CLL 38 A NO. 66-06 SUR	4500403



356000	ACUÑA HERRERA CARLOS HUMBERTO	CLL. 40 C SUR NO. 96-06	2938069
356000	PINILLA ESPITIA FABIO CEDULIO	CLL. 43 SUR NO. 91-16	4535668
356000	ARIAS CONDE ALVARO	CRA. 61 NO. 33-34 SUR	2388230
356000	ORGANIZACION ALARCON LIMITADA	CRA. 61 SUR NO. 27-51	2606757
356000	RUIZ ESPITIA OVIDIO	CRA. 63 NO. 34-10 SUR	2707969
356000	INDUSTRIAS PLASTICAS HERBEPLAST LTDA	CRA. 67 NO. 34-31 SUR	2991768
356000	MILTON'S METALIZADOS S A PERO PODRA USAR LA SIGLA MILT	CRA. 68 NO. 37B-68 SUR	2668157
356000	ESPITIA BOLAÑOS JOSE FERLEIN	CRA. 70 NO. 35A-30 SUR	4510617
356000	MONTAÑEZ BAUTISTA SILVESTRE	CRA. 66 NO. 42G-09 SUR	5708341
356000	LUCIPLAST LTDA	DG. 39 A SUR NO. 59A-17	2703840
356000	INDUSTRIAS PLASTICAS JHIVER LTDA	TRV. 62 NO. 39-83 SUR	7240979
356001	MUÑOZ IBAÑEZ FELIX JOSE	CLL. 45 A SUR NO. 89-64	2668672
356001	TELLEZ ARIZA FLORENTINO	CRA. 56 A NO. 30-18 SUR	7240747
356001	PLAXO LIMITADA	CRA. 60 A NO. 38-14 SUR	7111915
356001	OVALLE VELOZA MARLEN	CRA. 60 NO. 38-21 SUR	7280693
356001	GIRALPLAS LTDA	CRA. 61 A NO. 32-43 SUR	7134042
356001	MUNDIAL DE ACRILICOS LIMITADA	CRA. 63 NO. 34-81 SUR	7106808
356001	ALAMPLAST LIMITADA	CRA. 90 NO. 13-28 SUR	571491
356001	MORENO JULIO CESAR	CRA. 95 NO. 39A-03 SUR	2648327
356002	RODRIGUEZ RAMIREZ PRECELIA	CLL. 42 F NO. 80A-09 SUR	2645267
356002	DEVINIL LTDA	CRA. 54 NO. 41A-80 SUR	7109777
356003	HASPA ARTICULOS PLASTICOS E U	CLL. 38 B SUR NO. 65-29	2648969
356003	FADIPLAS H G LIMITADA	CLL. 36 SUR NO. 65-50	4503212
356003	VITERPLAST LIMITADA	CRA. 52 A NO. 41-38 SUR	7108779
356003	HERNANDEZ VEGA FERMIN	CRA. 52 A NO. 41-38 SUR INT 4	7108779
356003	P 3 PERFILES Y PROYECTOS DE PLASTICO LIMITADA	CRA. 68 NO. 37B-65 SUR	2961721
356004	CASAS CARDENAS DANYELI ALCIRA	CRA. 69 NO. 1-63 SUR	2902561
356004	CASAS CASAS ISMAEL	CRA. 69 NO. 1-63 SUR	2902561
356004	PREIMPAQ LTDA.	CLL. 26 A SUR NO. 59-21	2503854
356004	CASAS PAEZ RAMON	CLL. 33 NO. 71-12 SUR	4517315
356005	GRAN COLOMBIANA DE PLASTICOS GRANCOPLAST LTDA	CRA. 86 NO. 49-31 SUR	4602662
356005	VEGA PAEZ HENRY	CLL. 23 SUR NO. 96A-46	4510488
356005	COMPANIA DE MOLDES Y SOPLADOS PLASTICOS LTDA MOLSOP	CLL. 35 SUR NO. 66-67	4514661
356005	VELANDIA ACUÑA GERMAN	CLL. 36 SUR NO. 66-27	2035114
356005	CELIS HUMBERTO	CLL. 38 C NO. 76A-29 SUR	2733628
356005	PETROLENE LTDA	CRA. 60 A NO. 38-23 SUR	7105489
356005	PLASTICOS SANTA RITA LTDA	CRA. 61 NO. 37-08 SUR	2705662
356005	PINZON DUARTE HERNANDO	CRA. 62 NO. 32-76 SUR	2044705
356005	PATINO PERDOMO SAUL	CRA. 64 NO. 26A-20 SUR	2908102
356005	INDUSTRIAS PLASTICAS PEVECOL LTDA	CRA. 65 NO. 28A-54 SUR	2600080
356005	URUEÑA LOPEZ FRANKLIN ENRIQUE	CRA. 75 B NO. 20-29 SUR OFC 4	2938460
356005	RAMIREZ GUERRERO JORGE CIRO	DG. 40 NO. 68-06 SUR	4520228
356006	CORREDOR ALVARADO LUIS GUILLERMO	CRA. 66 NO. 46-23 SUR	7101155
356006	SANCHES ROJAS GIOVANNI	CRA. 63 B NO. 73-33 SUR	7764016
356006	GARZON FANDI'O EDUARDO ALFONSO	CLL. 27 SUR NO. 64-22	2600006
356006	MUNOZ MURCIA JOSE HUMBERTO	CLL. 37 A SUR NO. 68A-15	4606414
356006	MIPELLE Y CIA LTDA	DG. 42 SUR NO. 53-47	2046599
356007	INDUSTRIA NACIONAL DE MOLDES LIMITADA INDUNAMOL LTDA	CLL. 37 B SUR NO. 61A-0608	2041369
356007	SUAREZ COY SERVANDO	TRV. 92 NO. 34A-15 SUR	4122668
356008	GUAVITA GODOY MARTHA CECILIA	CLL. 38 D NO. 109A-82 SUR	2931603
356008	TERPACK LTDA	CLL. 42 SUR NO. 81A-50 LOC 5	2990471
356008	ABC GOTEROS TUBOS FRASCOS Y PROD PLAS LTDA : ABC GOT	CRA. 52 A NO. 41-24 SUR	2048588
356008	TIBAQUIRA MURILLO MARIELA	CRA. 52 A NO. 41-24 SUR	2048588
356008	INDUSTRIAS MARYDAM LTDA	CRA. 57 NO. 26-06 SUR	2904821
356008	ENVASES ASEPTICOS LIMITADA Y TENDRA LA SIGLA ENVASEP L	CRA. 64 NO. 24-27 SUR	2601158
356008	COMERPLAST LTDA	CRA. 74 NO. 35-25 SUR	4533818
356008	FABRICACIONES DE TAPAS PLASTICAS LTDA FATPLAST LTDA	TRV. 64 A NO. 23-82 SUR	2602105
356008	ROJAS LIGIA DOMINGUEZ DE	TRV. 72 A NO. 39A-45 SUR	4532258
359012	TOYMASTER LTDA	CLL. 43 SUR NO. 87-15	2934099
359012	INVERSORA HOYOS Y CADAVID LIMITADA	CRA. 64 A NO. 26A-27 SUR	2606677
372100	MURCIA LUIS ALBERTO	AV BOYACA NO. 40-03 SUR	7134603
372100	PORRAS SANDOVAL WILSON JAVIER	CRA. 66 NO. 57A-55 SUR	7756432
372105	MICROMETEC LTDA	CRA. 65 A NO. 28A-80 SUR	2605801
372300	GUTIERREZ USMA BERTHA LUCY	CRA. 68 NO. 55-28 SUR	7783072
372301	MUÑOZ CADENA GERMAN	CRA. 70 NO. 36-38 SUR	4609718



500028	GUTIERREZ HURTADO ANA HILDA	CL. 47 NO. 60B-26 SUR	7152147
500028	LUIS A MONROY R & CIA LTDA	CRA. 61 B NO. 56A-83 SUR	7774142
500028	PEÑA ELVER DE JESUS	CLL. 52 A SUR NO. 80-32	2996736
500028	PINTU MONROY Y CIA LTDA	CRA. 81 B NO. 56A-83 SUR	7774142
500028	QUIROGA QUIROGA JOSE ANGEL	CLL. 40 C SUR NO. 58-51	7131196
500028	ACOSTA BOHORQUEZ VICTOR MANUEL	CRA. 61 B NO. 21-11 SUR	4144642
500028	PIINTATECNICA INDUSTRIAL LTDA	CRA. 64 NO. 24-22 SUR	2900604
500028	PINTURAS Y ACABADOS INDUSTRIALES LIMITADA	CRA. 65 NO. 26A-44 SUR	2606479
500028	PRIETO PINZON ORLANDO	CRA. 74 NO. 36A-19 SUR	2653212
500028	PINZON PINEDA CARLOS ALFONSO	TRV. 75 B NO. 40B-40 SUR	2644334
610900	PICCOLINNI AROMAS Y SABORES LIMITADA	CLL. 33A SUR NO. 74-15	4518556
610900	SAMA QUIMICOS LTDA	CRA. 64 B NO. 55A-76 SUR	7244711
610900	OLARTE MENDOZA SALVADOR	CRA. 58 NO. 25-33 SUR	2901456
610900	CURTIEMBRES UNIDAS LIMITADA CURTIUNIDAS	CRA. 61 NO. 36-56 SUR	7240646
610900	PELICULAS TERMOENCIGIBLES S C R LIMITADA	CRA. 65 NO. 26A-62 SUR	3116841
610900	ATLANTIC MINERALS AND PRODUCTS CORPORATION	DG. 43 SUR NO. 54-01	7134545
610901	SOLVENTES Y MATERIAS PRIMAS INDUSTRIALES SOLMAPRIN LT	CRA. 65 NO. 31-94/96 SUR	4511835
610903	SURTIESTOPAS LTDA	CRA. 89 B BIS NO. 45A-11 SUR	2930716
610903	MIRANDA TERAN JOSE ALBERTO	CLL. 36 NO. 61A-14 SUR	7100299
610904	FABUPEL LTDA	CRA. 61 A NO. 26A-20 SUR	4206725
610908	DAVOS S.A.	CLL. 56 SUR NO. 69-00	7779107
610908	INDU ROPA LTDA	AV CRA. 68 NO. 10-36 SUR	262366
610908	JORGE ALBERTO BETANCOURT HENAO REPRE Y CIA LTDA JAB	CRA. 65 NO. 23-32 SUR	2926404
610915	MONCAYO JURADO ALVARO RICARDO	CRA. 86 NO. 57A-34 SUR	0
610915	RYPOLPLAST LTDA	CLL. 37 BIS NO. 57-28 SUR	2700253
610916	PEÑA ANA DILIA BELTRAN DE	CLL. 74 SUR NO. 88A-23	7768192
620700	PAREDES LOPEZ LUIS ALIRIO	CRA. 86 NO. 45-22/16 SUR	8179364
620700	ACEITES GRASAS Y QUIMICOS LIMITADA SIGLA ACEGRASQUIMI	CLL. 18 SUR NO. 71D-58	2618684
620700	ROJAS CANON JOSE ANGEL	CRA. 94 B NO. 40C-71 SUR	4541470
620701	INVERSIONES CEL Y ASOCIADOS LTDA	AV BOYACA NO. 69C-35 SUR	7900216
620701	RAMIREZ ALDANA ANGELICA JANNEETH	CRA. 76 NO. 12-40 SUR	2306567
620701	LOSADA PACHON JOSE DANIEL	CLL. 38 B SUR NO. 73B-29	2600574
620701	LOPEZ ALVAREZ EDNA ALEXANDRA	CRA. 52 NO. 39-05 SUR	2707657
620701	FONSECA PEDRO VICENTE	CRA. 95 NO. 35B-03 SUR	4515628
620701	CABALLERO GIRALDO RICARDO	DG. 30 SUR NO. 72-92	2649695
620702	GALINDO HERNANDEZ SAMUEL OVIDIO	CRA. 86 NO. 58A-11 SUR	5770953
620702	MARTINEZ PARRA JORGE ANTONIO	CRA. 87 NO. 74A-05 SUR	7604975
620702	MARULANDA MARIA EUNICIA	CRA. 86 NO. 45-22/16 SUR	8179364
620702	PARRA ARIZA ANABELLA	CRA. 86 NO. 55-25 SUR	7782796
620702	PEREZ MANUEL JOSE	CRA. 86 NO. 58H-10 SUR	7775975
620702	RUGE VALERO PEDRONEL	AV 1 DE MAYO NO. 58-15 SUR	2702465
620702	SALAZAR GONZALEZ LUNIO	CRA. 86 NO. 55-34 SUR	0
620702	ZAMBRANO RODRIGUEZ LEONEL FRANCISCO	AV PRIMERO DE MAYO NO. 58-0	2043165
620702	ALARCON GARZON IRMA ESPERANZA	CLL. 29 SUR NO. 65-12/18	2902539
620702	AMAYA VARGAS MARTHA PATRICIA	CLL. 32 SUR NO. 66A-84	2651116
620702	BOHORQUEZ GARZON CARLOS ARTURO	CLL. 39 A NO. 61-06 SUR	0
620702	MARTINEZ BOBADILLA LUZ HERMENIA	CLL. 39 A SUR NO. 62B-96	7261472
620702	FERNANDEZ RIANO ALFREDO	CLL. 43 A NO. 90B-15 SUR	0
620702	MORENO HENAO GERARDO	CRA. 53 A NO. 38-46 SUR	7105655
620702	VELASQUEZ RUDAS NERFIDA	CRA. 58 NO. 30-34 SUR	2046989
620702	VELANDIA DIAZ OSCAR	CRA. 58 NO. 36-45 SUR	7103997
620702	ALFONSO RIVERA PABLO ANTONIO	CRA. 59 NO. 28-17 SUR	4146011
620702	VILLALOBOS RICS UBALDO	CRA. 60 NO. 37B-09 SUR	7106481
620702	PARDO ELBA CELMIRA	CRA. 61 NO. 28-11 SUR	4144638
620702	MARTINEZ ZAMBRANO SEGUNDO FELIPE	CRA. 61 NO. 30-46 SUR	7240361
620702	GOMEZ VIRGUEZ OSCAR OBDULIO	CRA. 63 NO. 32-04 SUR	7240389
620702	SABOGAL CONTRERAS MARIA HERMINDA	CRA. 65 NO. 31-08 SUR	2991014
620702	RENGIFO GONZALEZ BELISARIO	CRA. 82 A NO. 40C-10 SUR	4541949
620702	CUBIDES CUITIAN SANDRA PATRICIA	DG. 43 SUR NO. 82A-05	4510377
620702	RODRIGUEZ DIAZ EDGAR ALFONSO	DG. 43 SUR NO. 82A-05	4510377
620702	INFANTE BOHORQUEZ ABRAHAM	TRV. 57 B NO. 36B-47 SUR	2380953
620702	MARTINEZ FUQUENE ULIA	TRV. 58 NO. 39A-28 SUR	0
620702	COLORADO BETANCOURT JOSE ALEXIS	TRV. 72 B NO. 38-43 SUR	2641409
620702	DIAZ OCAMPO LUIS GABRIEL	TRV. 79 NO. 43A-57 SUR	2994348



620703	ZEQUERA MELO JUAN ALBERTO	TRV 78 NO. 7-79 OFC 404	4122165
--------	---------------------------	-------------------------	---------

LOCALIDAD LOS MARTIRES

CIU	Razón Social	Dirección	teléfono
323003	SANCHEZ GOMEZ EDGAR PACIFICO	CRA. 24 B NO. 0-18 SUR	2803757
324001	MORALES ALBAHIL LUIS HUMBERTO	CLL 20 SUR NO. 24-50	0
324001	MORENO ROCHA JOSE GREGORIO	CRA. 24 A NO. 20-37 SUR	3615181
324001	RIÑO SILVA JAVIER RICARDO	CRA. 23 NO. 17-39 SUR	2361388
324001	INDUSTRIAS DE CAUCHO LTDA INCAUCHOS LTDA	CLL 10 NO. 31A-47	2770685
324002	BARROCO INDUSTRIA DEL CALZADO LTDA	CRA. 27 NO. 2-53 SUR	2478517
324002	BERNAL LOZANO OSCAR	CLL 15 NO. 22-62 SUR	3614658
324002	CARDONA GIRALDO LUIS GUILLERMO	CRA. 21 NO. 16-24 SUR	2724125
324002	CARDOZO BARRETO LUIS FRANCISCO	CLL 17 SUR NO. 24A-04	2361775
324002	CASTELLANOS DELGADO ASDRUBAL	CLL 14 NO. 16-38 SUR	2363215
324002	CASTRO LEON ALVARO	CLL 19 NO. 24A-34 SUR	2360755
324002	CRESCO ARIAS ANDREA ALEXANDRA	CRA. 18 NO. 5-84 SUR	2480228
324002	GABRIEL FONSECA Y CIA. S. EN C.	CRA. 22 NO. 20-77 SUR	2367743
324002	GOMEZ SILVA GLORIA INES	CLL 15 NO. 22-62 SUR	3614658
324002	GONZALEZ GUZMAN DORIS AMANDA	CLL 14 NO. 16-65 SUR	2788264
324002	JIMENEZ REYES MARIA ELVIA	CRA. 22 NO. 17-20 SUR	3610555
324002	MANUFACTURAS DE CUERO BUSTIZELLI LTDA BUSTIZELLI LTDA	CRA. 17 NO. 15-32 SUR	2360542
324002	PALACIO MAHECHA HELIODORO	CLL 18 NO. 15-67 SUR	3612278
324002	PEREA JIMENEZ DANIEL	CRA. 22 NO. 17-20 SUR PSO 2	3660721
324002	PIÑEROS SANCHEZ JUAN CARLOS	CRA. 17 NO. 14-39 SUR	2754560
324002	TIRIAT DIAZ HERNANDO	CLL 20 NO. 24C-37 SUR	2785086
324002	TORRES VIZCAINO JUAN CARLOS	CLL 14 NO. 16-38 SUR	2363215
324002	VALERO CORTES LUZ ENID	CLL 18 NO. 26-20 SUR	2723758
324002	VARGAS MEDINA NESTOR ANDRES	CRA. 21 NO. 16-56 SUR	3613052
324003	AGUIRRE MARILUZ DELGADO DE	CRA. 22 NO. 14-89 SUR	3360770
324003	ALONSO TUMAY MYRIAM	CRA. 25 SUR NO. 19-15	2361092
324003	ANZOLA NAPOLEON	CRA. 24 NO. 14-10 SUR	2366665
324003	ARANGO MENDEZ GABRIEL GILBERTO	CLL 18 SUR NO. 25-20	2789184
324003	ARDILA TORO CARLOS JULIO	CRA. 24 NO. 20-47 SUR	2785106
324003	ARROYAVE ARENAS ANDRES SAMUEL	CRA. 15 NO. 4-20 SUR	2897876
324003	BETANCOUR RENDON JAIRÓ DE JESUS	CRA. 17 NO. 14-14 SUR	2364343
324003	BETANCUR RENDON MARIA ROSALBA	CLL 10 NO. 20A-19 SUR	2334880
324003	BOTAS LIAMA LIMITADA	CRA. 24 NO. 17-44 SUR	3613979
324003	CARDENAS VASQUEZ NANCY DEL ROCIO	CRA. 19 NO. 5-27 SUR	2463888
324003	CARDONA BOTERO CARLOS HUMBERTO	AV 30 NO. 18A-28 SUR FRENTE	7270431
324003	CREACIONES ROMABET LTDA	CRA. 22 NO. 17-27 SUR	2363610
324003	DUARTE VALBUENA GERARDO	CRA. 21 NO. 16-28 SUR PSO 3	2729210
324003	ESPINEL FAJARDO WILLIAM ALBERTO	CRA. 23 NO. 6-20 SUR	2468640
324003	GARZA LOPEZ ELIZABETH	CLL 6 SUR NO. 18A-42	2467314
324003	GARZON MARQUEZ ORLANDO	CRA. 25 NO. 15-18 SUR	2724064
324003	HOYOS MONTOYA ARNALDO	CLL 17 SUR NO. 24-19	2728099
324003	HOYOS RESTREPO GILDARDO	CLL 20 NO. 24A-40 SUR	3667831
324003	HURTADO GARCIA IVAN EDUARDO	CLL 19 NO. 24B-31 SUR	0
324003	INVERSIONES CEBDA LIMITADA	CRA. 24 C NO. 17-40 SUR	5621165
324003	LOPEZ LUCILA ACERO DE	CLL 6 SUR NO. 27-14	2477661
324003	LOZADA ACOSTA HUMBERTO	CRA. 20 A NO. 19-13 SUR	3689754
324003	PIMENTEL CALDERÓN JHON EUTÍQUIO	CLL 14 A NO. 24C-64 SUR	2366552
324003	PINEDA LOPEZ LUZ MERY	CRA. 24 B NO. 16-27 SUR	2360778
324003	REINA ORTIZ DORA ROCIO	CRA. 22 NO. 15-12 SUR	2362218
324003	RENDON ARENAS PASTOR IVAN	CRA. 20 NO. 16-37 SUR	2361566
324003	RENDON BETANCUR FABIO LEON	CRA. 24 NO. 14-05 SUR	2360458
324003	RENDON CARMONA JOSE DARIO	CLL 17 SUR NO. 22-20	2787456
324003	RINCON GARNICA LUIS ALBERTO	CLL 19 SUR NO. 27-89	7205548
324003	ROBELL S LIMITADA	CRA. 24 C NO. 19-36 SUR	2780017
324003	RODRIGUEZ TORRES JOSE IVAN	CLL 9 NO. 22A-22 SUR	3334279
324003	WILCHES AVILA YENNY ALEXANDRA	CLL 16 A NO. 22-37 SUR	3614839
324008	AMADO CARDENAS IRMA	CLL 20 NO. 24C-22 SUR	2785308
351304	MANUFACTURAS PLASTICAS S.G. LTDA	CLL 15 NO. 16-25	2826361
351304	COLORPLASTIC LIMITADA	CRA 19 NO. 11-22	2773242



352300	LÓPEZ PLANETTA LUIS ENRIQUE	CRA 18 NO. 5C-11	3601377
352306	GUAQUETA RIVERA GUSTAVO	CLL 2 NO. 26-13	2470034
352600	ACUAQUIMICA LTDA	CLL 21 NO. 4-96	2841971
355605	SANCHEZ RINCON JORGE ERNESTO	CLL 7 NO. 22-56	3701031
356000	INDUSTRIAS CARMOS LTDA INCARMOS LTDA	AV CARACAS NO. 24-95	3347196
356001	RINOPACK LTDA.	AV CLL 6 NO. 26-66	2017037
356001	TECNICA COLOMBIANA DE PLASTICOS LTDA TECOLPLASTICOS	CRA 20 NO. 21-48 PSO 3	2690537
610601	CRISTANCHO MARTINEZ JOSE DE JESUS	CRA 17 NO. 9-21	6527204
611002	DISTRIBUCIONES JAOS LTDA	CLL 7 NO. 29-17	2779292
620702	BAQUERO ORJUELA JOSE ANTONIO	CLL 22 NO. 8-07	8671351

LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA

CIU	Razón Social	Dirección	teléfono
324002	ARANDA MELO SALOMON	CRA. 45 NO. 37-52 SUR	7264070
324002	CASTAÑO HENAO ARMANDO	CLL 17 A SUR NO. 34-46	2039415
324002	CRUZ RODRIGUEZ ALVARO	CRA. 47 NO. 40-44 SUR	7111570
324002	MONTAÑO MARTINEZ LUIS EDUARDO	CLL 7 NO. 32A-15 SUR	2371987
324003	GIRALDO JIMENEZ ROBERTO	CRA. 43 NO. 41C-48 SUR	7110542
324003	GUAITARILLA JOSE ANTONIO	CLL 18 A NO. 32-04 SUR	2036601
324003	GUTIERREZ MURILLO EDGAR	CRA. 32 A NO. 17B-05 SUR	7139546
324005	RINCON RINCON FERNANDO	CRA. 49 B NO. 41A-28 SUR	7282728
324005	ROLDAN RODRIGUEZ LUIS ANTONIO	CLL 8 SUR NO. 34B-31	2024189
351100	SOLREFINADOS CIA LTDA	CL 17 NO. 5B-21/23	2623249
351100	ALDEM S. EN C.	CLL 6 A NO. 56A-21	2603362
351103	INDUSTRIAS MEXCOL LTDA -INDUMEXCOL-	CRA 38 B NO 17-04	2694641
351111	INDICADORES ANALITICOS LTDA -INDI. ANALITICOS LTDA-	CLL 12 A NO. 66A-21	2608447
351304	FLEXO SPRING S.A	CLL 14 NO. 62-33	2623700
352300	FORTICH PIÑA LUIS EDUARDO	CRA 48 A NO. 5-04	4177896
352300	CERESCO LTDA	CRA 64 NO. 19-41	2627757
352300	INDUSTRIA COLOMBIANA DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS DE	CRA 68 NO. 14-69	2621436
352302	FABRICA DE JABONES RIOKA LTDA.	AV 68 NO. 42B-57 SUR	2301176
352303	VIKINGOS ASEO LTDA.	DG 9 C NO. 48-27	2615491
352304	DISTRIBUIDORA OFFSET LTDA	CRA 65 A NO. 5-43	2618246
352305	INDUSTRIAS E INVERSIONES LETICIA LTDA	CRA 54 NO. 17-69	2619670
352306	INDUSTRIAS SEYVOR LTDA	CLL 15 NO. 40-36	2694666
352306	LABORATORIOS DIFERAN LTDA	CRA 50 B NO. 8-83	2624401
352600	INNOVACOL - INNOVATIVE CHEMICAL SOLUTIONS LTDA.	CLL 17 NO. 54-46	2506152
352601	MP QUIMICA LTDA	CLL 16 NO. 33-53	3605042
352603	AEROSOLE Y QUIMICOS INDUSTRIALES DE LA SABANA LTDA. Y	CRA 45 NO. 71-67	2506169
352603	QUIMIX LTDA	AV CRA. 54 NO. 47A-39 SUR	7101368
353003	INMEQUIM LTDA	CRA 50 NO. 8A-70	2603454
355103	RODRIGUEZ FERNANDEZ CARLOS EDUARDO	CLL 43 SUR NO. 49C-21	2365753
355600	PALACIOS LADINO CLEMENTINA	CRA. 49 C NO. 43-27 SUR	2701184
355600	RODRIGUEZ PRIETO JAIME EFRAIN	CRA. 49 C NO. 43-27 SUR	2701184
355605	PEREZ FERNANDEZ SALVADOR SEGUNDO	CLL 4 NO. 36B-06	2478751
355605	CRUZ FRANCO JAIRO	CLL 31 NO. 46B-50 SUR	2300460
355605	AGROCARREPUESTOS LTDA	CRA. 49 A NO. 41A-09 SUR	2307165
355608	APONTE YOTAGRI ALBEIRO	CLL. 40 NO. 43-54 SUR	2302085
355609	CAUCHOS CONTINENTAL H M LIMITADA.	CRA. 49 B NO. 43-51 SUR	2366498
356000	EMPIPLAST LIMITADA	CLL 11 NO. 66-71	2609679
356000	LUMOS LIMITADA	CLL 19 NO. 33-50	2449753
356000	PLAZAS FLERY CARLOS ARTURO	CLL 5 A NO. 19A-36	2012463
356000	ARVANITIS CHRISTE	CLL 9 NO. 40-35	3606606
356000	AQUAPLAS LIMITADA	CRA 31 A NO. 7-09	2011948
356000	INDUSTRIAS PLASTICOS MILANN LTDA	CRA 32 NO. 7-36	3704247
356000	INDUSTRIAS METALOPLASTICAS LIMITADA	CRA 40 A NO. 8-60	3603360
356000	JIMENEZ RAMIREZ OLGA LUCIA	CLL. 28 SUR NO. 44-21	2029250
356000	BALLESTEROS TRIVINO MYRIAM	CLL. 34 SUR NO. 50-81	2305171
356001	SANDOVAL CELEMIN LUIS ALFREDO	CRA 31 A NO. 4A-83	3702884
356001	MALAGON ARMANDO	CRA. 46 NO. 8-63 SUR	7206010
356004	DANIEL RUIZ PLASTICOS LIMITADA DARPLAS LIMITADA	CLL 17 A NO. 65B-43/46	4202902
356005	MAGICPLAST LIMITADA	CLL 11 NO. 69C-37	2601725
356005	JEMPLAST LIMITADA	CLL 5 C NO. 30-94	2479569



356005	COMPA IA LOGICA DE COLOMBIA LIMITADA	DG. 1 B SUR NO. 55-06	4190754
356005	COMERCIALIZADORA GENERAL DE CIUDAD BOLIVAR LTDA	AV 68 NO. 43-72 SUR	2707104
356005	INVERSIONES JUCAN Y COMPA IA S EN C	CRA. 49 C NO. 24-51 SUR INT. 3	2301652
356009	LOZANO VERGARA LUIS HERNANDO	CLL 20 NO. 32-56	3440227
610900	AS INDUSTRIALES LIMITADA ASESORIAS Y SERVICIOS INDUSTRI	CRA 30 NO. 6-21	2018242
610900	SURFACTANTES DE COLOMBIA LIMITADA SURFACOL LTDA	AV 68 NO. 41-06 SUR	2702775
610901	CALIER DE COLOMBIA S A	CL 23 NO. 69B-95	4244052
610901	QUIMICA GERBER LIMITADA	CRA. 44 A NO. 9-65 SUR	7136654
610902	SURTIPHARMA LTDA	CRA. 42 NO. 12-47	2684323
610915	RECUPERADORA DE PLASTICOS INDUSTRIALES LIMITADA R P I	CRA. 45B NO. 40-60 SUR	2706695
611002	INVERSIONES VANLOP Y CIA LTDA	CLL 11 NO. 32A-78	2016920
611002	MARIN RAMIREZ ULPIANO	AV PRIMERO DE MAYO NO. 43-3	7204211
611002	TERMINADOS INDUSTRIALES S.A. TERINSA	DG. 44 SUR NO. 61-00	2046900
620701	GANDUR NUMA ASTRID DE LA TORCOROMA	AV 30 NO. 2-38	2474848
620701	JUAN CARLOS BAENE FEREZ Y CIA LTDA	CLL 13 NO. 38-25	2470682
620701	AMERICANA DE PETROLEOS LIMITADA	CLL 5 NO. 66-87	2629918
620701	OIL SERVICE LIMITADA	CRA 52 A NO. 8A-22	2902818
620701	ESPINOSA RODRIGUEZ HUMBERTO	CRA 6 NO. 8-57	8544306
620701	DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES LTDA -DICO	CRA 66 A NO. 5-29	2612461
620701	MORENO LOPEZ CARMEN LINA	DG 9 C NO. 44-69	2605783
620702	PAIPILLA PABON HERNAN	AV 68 NO. 23-15 SUR	2609673
620702	ALFONSO HOLGUIN MARIA TERESA JESUS	AV PRIMERO DE MAYO NO. 51-4	4503174
620702	INVERSIONES GONZALEZ Y FORERO LTDA	AV 30 NO. 26-21 SUR	7200561
620702	MORENO TOCUA HIPOLITO	DG. 1 SUR NO. 53A-10	2626607
620702	SUAREZ CASTELLANOS MILTON ORLANDO	DG. 16 SUR NO. 46-23-05	7139706
620702	VILLAMIL SANCHEZ JORGE ENRIQUE	AUT SUR NO. 42-06	2047189
620702	PRODUCTOS VEMEL LTDA	AV 68 NO. 10-03 SUR	2601804
620702	VELEZ GUTIERREZ LUIS CARLOS	AV PRIMERO DE MAYO NO. 49A	2992386
620702	ACOSTA LUZ NELLY	AV PRIMERO DE MAYO NO. 68-6	2999770
620702	CONTRERAS MELO ALFONSO	CRA. 48 NO. 25-05 SUR	2306596
620703	CARDENAS SANCHEZ VICTOR MANUEL	CRA 29 NO. 10-64	2771618
620703	DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES MATEJS E U	DG. 2 NO. 64A-58	2610828
620703	DELGADO RODRIGUEZ JOSE FRANCISCO	CRA. 44 NO. 9-20 SUR	7136393

LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE

CIRU	Razón Social	Dirección	teléfono
311904	CARDENAS SEPULVEDA LUCILA	CLL. 36 SUR NO. 30-26	2024306
311904	MALDONADO BLANCO HERMOGENES	CRA. 26 NO. 38-51 SUR	2025449
311904	VELASCO CALDERON ANGELA ADRIANA	CLL. 36 SUR NO. 30-26	2024306
313403	ARIAS IBARRA GLORIA	CRA. 40 A NO. 34-29 SUR	2029313
323300	VILLANUEVA GUZMAN ISMAEL	CLL. 18 SUR NO. 24A-34	2780138
324002	ARIAS VILLABONA PEDRO TULLIANO	AV 19 SUR NO. 25-56	2781866
324004	BERMUDEZ BARRERO HEBERT RODRIGO	CLL. 27 A SUR NO. 10C-42	2782234
351100	ESPUMAS Y POLIURETANOS LTDA	CLL. 27 SUR NO. 28A-66	2038763
351101	RAMIREZ PINZON CARLOS JULIO	CRA. 24 NO. 37-65 SUR	2055916
353002	INVERSIONES GIL LARRAHONDO I G L LTDA	AV 27 S NO. 44-27	7106654
353002	PETROQUIMICA ANDES LIMITADA	AV. CARACAS NO. 40-30 SUR	2057757
355100	ELASTO CAUCHO LTDA	CLL. 26 SUR NO. 29-59	2036963
355900	FLOREZ GONZALEZ JAIVER	AV 44 SUR NO. 23A-49	3667730
355901	RÓDIMEZ LTDA.	AV 27 NO. 30-21 SUR	7271079
355905	ARDILA GOMEZ NESTOR RAUL	CRA. 24 NO. 40A-24 SUR	7244949
355907	INDUSTRIAS DE CAJCHOS LET LIMITADA	CRA. 30 NO. 26-50 SUR	2028678
355907	RST ALQUIM LIMITADA	CLL. 30 A SUR NO. 27-66	2028686
355907	SANCHEZ CARLOS ARTURO	CRA. 19 NO. 22-60 SUR	2393254
359000	SINTETICOS Y PLASTICOS ANDINOS LIMITADA	AV 27 NO. 46-51 SUR	2709752
359000	AGUDELO ALAPE PEDRO DAVID	AV 27 NO. 28-14 SUR	2036110
359000	CHAVES ROMERO DARIO ANTONIO	CLL. 42 SUR NO. 19-92	2056807
359000	ROSEPLAS LTDA	CRA. 16 NO. 22-34 SUR	3614359
359001	ROJAS MARIA ISABEL MOLINA DE	CL 31 B S NO. 29-61	2002588
359001	SANDOVAL OLIVEROS JOSE ARTURO	CRA. 100 C NO. 40-65 SUR	5725317
359002	URREA LARRARTE HERNAN	CLL. 37 SUR NO. 24-72	2797816
359005	INDUSTRIAS TRES EFE LIMITADA (S.F.)	CLL. 28 SUR NO. 32-30	2033466
359007	FERPLAST LTDA	CLL. 27 SUR NO. 28A-73	7136906



356007	REY LUZ MARY REY DE	CRA. 12 NO. 30-16 SUR	3613003
356008	PALACIOS MESA MARIA ESPERANSA	CRA. 21 NO. 31-12 SUR	2303333
372100	CROMADOS METALICOS DE COLOMBIA LTDA CROMACO: LTDA	CRA. 28 NO. 28-03 SUR	2021351
372104	RODRIGUEZ URREGO ALFONSO EDUARDO	CLL. 46 SUR NO. 22-74	2706898
500028	RAMIREZ BERNAL WILSON ENRIQUE	CLL. 25 SUR NO. 12-55	2035079
500028	RODRIGUEZ ALVARO	CLL. 45 SUR NO. 18-29 APTO 30	7608290
610900	SOLANO CECILIA NOGUERA DE	CRA. 10 D NO. 37-45 SUR	2726801
610901	EDNIZ QUIMICA LTDA	TRV. 36 BIS NO. 36-79 SUR	2034398
610915	FORERO MORENO JORGE EDUARDO	CLL. 26 B NO. 10C-18 SUR	2399637
610916	CIFUENTES CORTES MIGUEL	CRA. 25 A NO. 39-02 SUR	7207590
610916	FLOREZ HERNANDEZ EDGAR HERNAN	CRA. 25 NO. 39-13 SUR	2036794
620702	ROJAS ORDUZ ISMAEL	CL. 42 S NO. 24A-2436	7676796

LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL

CIRU	Razón Social	Dirección	teléfono
323101	INFANTE CALDERON FELIX ALEXANDRE	CRA. 5 A NO. 10-57 SUR	2336880
323300	RODRIGUEZ BAQUERO JUAN YONHEIDER	CLL. 70 A BIS SUR NO. 4-03	7684641
323300	JIMENEZ DUARTE WILLIAM	CLL. 48 R SUR NO. 5L-29	7725354
323300	JIMENEZ RODRIGUEZ NELSON	CLL. 48 R SUR NO. 5L-29	7725354
323300	CHAPARRO RIVEROS CESAR AUGUSTO	CRA. 1 NO. 20A-77 SUR	2065339
323300	AGUDELO RUIZ JUAN HUMBERTO	DG. 30 B SUR NO. 7A-74	2784813
323303	SOTO RODRIGUEZ LUZ STELLA	CRA. 9 A NO. 7-44 SUR	2462218
323304	ORTEGA ORDOÑEZ ARMANDO	CLL. 7 SUR NO. 10-85	2336851
323304	LUCERO ARCOS VICENTE HERNANDO	CLL. 71 SUR NO. 1A-29	7684906
323304	CASTELLANOS AURELINA	CLL. 8 SUR NO. 7-71	4350548
323304	BOLPUS LEATHER LIMITADA	CRA. 10 BIS NO. 15-28 SUR	2065412
323304	PUNTES VASQUEZ REINALDO	CRA. 10 BIS NO. 15-28 SUR	2065412
323306	JIMENEZ CARDENAS LIZ ADRIANA	CRA. 5 P NO. 49D-81 SUR	7729652
323306	INDUSTRIA MANUFACTURERAS REINA LTDA MANUFACTURAS R	CRA. 9 NO. 53A-45 SUR	2066528
324000	GONZALEZ MARIN JOSE TURIEL	CRA. 5 C NO. 46K-12 SUR	7725294
324000	PARRA DIAZ ABRAHAM	DG. 26 NO. 1-46 SUR	2060078
324001	POLY MASTER E U	CLL. 16 SUR NO. 4-60	2722207
324001	CULMA LUZ AMANDA	CRA. 7 ESTE NO. 17-28 SUR	2331176
324002	DAZCAR SPORT E U	CLL. 1 SUR NO. 2-74	2332461
324002	VALDERRAMA RODRIGUEZ GILBERTO	CLL. 17 SUR NO. 10-65	2787434
324002	INDUSTRIAS AZA LTDA	CLL. 18 SUR NO. 10A-43	2399524
324002	COMPANIA GUTIERREZ S EN C	CRA. 10 A NO. 17-48 SUR	3909800
324002	MARTINEZ RODRIGUEZ JOSE ALED	CRA. 7 A NO. 30B-96 SUR	5680107
324002	GUERRERO PIEDAD GUALTEROS DE	CRA. 7 A NO. 8A-29 SUR	2609980
324002	PACHECO MOISES	CRA. 7 SUR NO. 31-54	3511181
324002	CASTILLO ALFONSO LUZ AMANDA	CRA. 8 NO. 45A-12 SUR	2059749
324003	MURILLO MALAGON JORGE ALFREDO	CLL. 4 NO. 10A-10 SUR	2896010
324003	CALZADO FUTURAMA LIMITADA	CLL. 5 SUR NO. 9-42	3333941
324003	CALZADO SUAVITE LIMITADA	CLL. 5 SUR NO. 9-42	2330850
324003	RODRIGUEZ PULIDO CARLOS ARTURO	CRA. 10 A NO. 19-27 SUR	2397671
324003	RAMIREZ LEON RUBEN DARIO	CRA. 10 B NO. 2-84 SUR	2893604
324003	MOLINA GOMEZ JOSE VICENTE	CRA. 10 BIS NO. 12A-44 SUR	2727800
324003	FRANCO RESTREPO LUZ AMPARO	CRA. 10 BIS NO. 19-27 SUR	3662059
324003	GOMEZ PERDOMO NUBIA	CRA. 5 N NO. 48P-51 SUR	5672522
324003	AVILA OSORIO RICARDO	CRA. 5 SUR NO. 55-46	5679515
324003	CRISTANCHO MEJIA FLOR ALICIA	TRV. 1 ESTE NO. 70A-65 SUR	7626689
324004	ZARATE HUGO GERARDO	CLL. 14 SUR NO. 10A-55	2780610
324004	ARDILA CASTELLANOS STELLA	CRA. 10 A NO. 3-27 SUR	2893378
324004	ALVARADO HIDALGO RAUL	CRA. 9 NO. 6-36 SUR	2896120
324004	TORRES RINCON OSCAR HERNANDO	DG. 32 A NO. 4A-03 SUR	3625997
324005	LIZARAZO LEAL MARCO AURELIO	CLL. 41 A SUR NO. 1B-52 E	3626531
324005	MENDOZA QUIJANO MIGUEL ANGEL	CLL. 50 A NO. 10B-02 SUR	7140404
324005	HENAO ARANGO FERNANDO	CRA. 8 NO. 1-49 SUR	3338866
324010	VASQUEZ RAFAEL	CRA. 8 NO. 17-44 SUR	2064800
324020	PRIETO MARTINEZ RUTH ADONAIS	CRA. 6 C NO. 49-53 SUR APTO 1	7908192
351102	MILLAN SOLER JOSE MANUEL	CRA. 6 A NO. 36-47 SUR	3516713
351303	ROJAS NOGUERA ALFREDO	TRV. 1 NO. 68C-30 SUR	7672876
352302	RUIZ SACRISTAN LUIS ALEJANDRO	CRA. 10 B ESTE NO. 62-51 SUR	3833487



352304	HERRE#C ARIZA ORLANDO	CLL. 3 SUR NO. 5-65	2897652
352304	TELLEZ MARIA DEL CARMEN SANTAMARIA V.DA DE	CRA. 7 NO. 32-57 SUR	2387518
352306	MATEUS VELAZCO MARIA NELLY	CLL. 71 G SUR NO. 1-16	7621195
352311	SUAREZ GERMAN DARIO	CRA. 9 NO. 53-24 SUR	2794626
352601	GARZON VALENZUELA JOSE RODOLFO	CLL. 4 NO. 6A-16 SUR MZN E LO	0
355100	DIEGO M CHAVES J Y CIA S EN C PROTECAUCHO	CRA. 2 BIS NO. 6A-10 SUR	2481675
355605	CASTILLO Y ASOCIADOS LTDA	CLL. 6 NO. 8-42 SUR	3334019
356605	SUAREZ GUZMAN MARCO FIDEL	TRV. 1 A NO. 68C-18 SUR	7873383
356000	MENDEZ CARRILLO PABLO ENRIQUE	CLL. 48 F SUR NO. 5D-64	5872336
356000	NUNEZ HERNANDO	CRA. 10 NO. 19-38 SUR	2727314
356001	ACRILICOS ACRITEC LTDA	CRA. 4 NO. 7-25 SUR	7222528
356005	PLASTICOS Y TERMOFORMADOS LIMITADA PLASY-TER LTDA.	CLL. 13 SUR NO. 9-59 ESTE	2883188
356005	BOLIVAR BARRAGAN JAIRO ANTONIO	CLL. 22 SUR NO. 1A-21	3621991
356005	CALLEGARI PLASTICOS LTDA	CLL. 8 SUR NO. 5-18	2486532
356005	AGATON TORRES OLGA ESPERANZA	CRA. 5 A NO. 47-37 SUR	3678211
356005	TORRES SANCHEZ MARIA SUSANA	CRA. 5 A NO. 47-37 SUR	3620866
356005	INDUSTRIAS MUNDIAL LTDA	CRA. 7 NO. 10-55 SUR	2803048
356009	DIAZ JIMENEZ GERMAN	CRA. 1 A NO. 21-72 SUR	2071266
356009	FANTASIAS PLASTICAS DE COLOMBIA LTDA : FANTIPLAS	CRA. 8 NO. 8-45 SUR	2338791
356012	ROJAS GLORIA SERRANO DE	CLL. 9 A SUR NO. 1-18 ESTE	2900899
356012	DIAZ DIAZ JOSE EDUARDO	CRA. 8 NO. 4-58 SUR	2898841
372104	CALDERON DIAZ JOSE ANTONIO	CRA. 5 N NO. 48L-30 SUR	7141154
500028	RIA#O CUEVAS JOSE ONOFRE	CLL. 13 SUR NO. 1CA-69	3615872
500028	VARGAS MORALES JORGE ENRIQUE	CLL. 32 G SUR NO. 8-33 ESTE	3631987
500028	AYA JIMENEZ JAIME	CLL. 39 B NO. 2C-59 SUR	3673534
500028	AVILA CALDERON HECTOR	CRA. 7 B NO. 15-24 SUR	5602438
610600	MEX MINERALES EXCLUSIVOS Y CIA S.C.A.	CRA. 5 NO. 12-49 SUR	7815828
610600	INDUSTRIA REGENERADORA DE CAUCHO LTDA INRECAUCHO L	CRA. 9 NO. 6-63 SUR BRR SANT	7819589
610601	OSPINA CHAVES CLAUDIA PATRICIA	CLL. 13 SUR NO. 6-22	2488833
610608	MORENO RODRIGUEZ DORYS	CRA. 5 BIS NO. 12-22 SUR	2897154
610608	ALAPE MARIN VICTOR	CRA. 9 NO. 11-28 SUR	7525086
611002	VANEGAS MORENO PEDRO ENRIQUE	CLL. 11 SUR NO. 7-24	2468645
611002	RODRIGUEZ PINEROS ALVARO	CRA. 8 B ESTE NO. 8-65 SUR	933623652
620700	CELIS LEON ELSA AURORA	AV VILLAVICENCIO NO. 47-13 SU	7181803
620701	LOPEZ SANCHEZ YENY	CLL. 12 SUR NO. 1-26	7623068
620701	HERMANOS FERNANDEZ LOPEZ Y CIA LTDA	CLL. 2 NO. 1-08 SUR	918585130
620701	MORALES MORALES FRANCISCO JOSE	CLL. 9 SUR NO. 9-75	2898784
620701	RUBIO FANDI#O CARLOS GUILLERMO	CRA. 1 ESTE NO. 20-05 SUR	3677438
620701	RUBIO FANDI#O FERNANDO ARTURO	CRA. 7 NO. 8-13 SUR	2338473
620701	SABOGAL GRANADOS MARIA ELENA	CRA. 7 NO. 8-13 SUR	2338473
620702	HERNANDEZ BAQUERO PEDRO PABLO	CLL. 11 NO. 7-43 SUR	0
620702	SARMIENTO VILLARRAGA FELIPE OCTAVIO	CLL. 11 SUR NO. 1-20 ESTE	3370802
620702	VIRGEN GARCIA GLORIA EMILSE	CLL. 13 SUR NO. 4-10 ESTE	2480500
620702	BARRERA ROJAS JAVIER	CLL. 17 SUR NO. 10-80	2096004
620702	PULIDO ROSA MARIA VARGAS VDA DE	CLL. 42 A SUR NO. 3C-40 E	2079589
620702	PABON GUTIERREZ HECTOR HERNANDO	CLL. 5 SUR NO. 10-71	2331770
620702	CALDERON AGUDELO TERESITA DE JESUS	CLL. 51 SUR NO. 5Z-48	2722277
620702	GODOY GONZALEZ ISAAC	CRA. 1 A NO. 89-48 SUR	7151334
620702	ORDUZ OSTOS MAURICIO ANTONIO	CRA. 1 ESTE NO. 19-68 SUR	2087487
620702	CRISTANCHO RODRIGUEZ JOSE GUILLERMO	CRA. 10 NO. 8-40 SUR	0
620702	FREIRE TIBADUIZA OLGA JEANNETH	CRA. 10 NO. 8-75 SUR	2098880
620702	FLOREZ NOVOA CARLOS JULIO	CRA. 10 NO. 8A-62 SUR	2894164
620702	VERA CASTELLANOS JORGE ENRIQUE	CRA. 5 J NO. 48L-96 SUR	2791933
620702	PEDRAZA MORALES MANUEL	CRA. 5 M NO. 49A-56 SUR	7805508
620702	PENAGOS SANTANA MARTHA LUCIA	CRA. 7 ES NO. 16-94 SUR	2334519
620703	ABRIL RIA#O VICTOR	CLL. 56 NO. 4B-10 SUR	0

LOCALIDAD DE SANTAFE

CIU	Razón Social	Dirección	teléfono
323300	AVILA MAHECHA RAUL	CRA. 12 NO. 17-36 SUR	2388790
323301	BELTRAN BELTRAN ESTEBAN	CRA. 12 A NO. 17-84 SUR	3681156
323303	SOLARTE BOLA#OS OLIVA	CLL. 5 SUR NO. 12C-17	2331630
323304	HURTADO GUZMAN JOSE WILSON	CRA. 11 NO. 1-01 SUR	2900782



324000	BEJARANO GARAVITO MYRIAM FANNY	CRA. 12 B NO. 12-72 SUR	3370773
324002	GOMEZ AGUILERA JORGE ENRIQUE	AV 13 NO. 24C-50 SUR	5610878
324002	MANUFACTURAS ANDREU'S Y COMPANIA LIMITADA	AV. 13 NO. 24A-15 SUR	2780896
324002	PEREA GRISALES GABRIEL	AV 13 SUR NO. 24-7B	2781797
324002	PIÑEROS RAUL ALEXANDER	AV 13 SUR NO. 25-0B	2390398
324002	SANCHEZ NIÑO JOSE MIGUEL	AV 13 SUR NO. 23-0B	2788613
324002	BARRIA NARVAEZ PAULO MOISES	AV 13 NO. 24A-15 SUR	2780896
324002	SHOES CLASS LIMITADA	CL 2 S NO. 8-36	2467541
324002	TORRES CARDENAS HAROLD	CLL 19 SUR NO. 14A-27	2725084
324002	TORRES CARDENAS YAIR	CLL 19 SUR NO. 14A-27	2725084
324002	RIOS ROJAS JORGE ORLANDO	CLL 9 NO. 14-39 SUR	5686683
324002	CASALLAS JAVIER	CRA. 13 NO. 5B-14 SUR	7225298
324002	MATEUS PARDO URIEL ELEAZAR	CRA. 14 A NO. 9-31 SUR	2332892
324003	ALIR LIMITADA	TRV. 23 NO. 16A-23 SUR	2788904
324003	CALLEJAS BERMUDEZ ALFONSO	AV 13 SUR NO. 24-49	2089025
324003	DIAZ VELASCO JOSE LEON	AV 13 NO. 24C-20 SUR	2724815
324003	MIRANDA LUZ DARY	AV 13 NO. 21-33 SUR	2729002
324003	MONCADA CALLE ANGEL GABRIEL	AV 13 SUR NO. 24-36	2391553
324003	MONROY SANCHEZ JOSE EULICER	CLL 16 NO. 13A-59 SUR	2781304
324003	PINZON JORGE ENRIQUE	CLL 18 NO. 14-71 SUR	3614873
324003	BUSTOS RIAÑO JOSE ANTONIO	CLL 19 A NO. 12B-83 SUR	2726883
324003	GRANADOS ACOSTA MARIA EUDOCIA	CLL 2 C NO. 11B-00 SUR	2333896
324003	MARIN OCAMPO JOSE HUBER	CLL 5 NO. 12-30 SUR	7226475
324003	VARGAS ARIAS JESUS MARIA	CRA. 11 NO. 4-37 SUR	2488788
324003	RODRIGUEZ RAMIREZ ANA SILVIA	CRA. 12 NO. 18-44 SUR	2394030
324003	ROZO RODRIGO DIEGO	CRA. 12 NO. 18-46 SUR	2394030
324003	CARO LUIS ENRIQUE	CRA. 13 A NO. 15-21 SUR	2720710
324003	ORTIZ BUITRAGO JUAN DE JESUS	CRA. 13 NO. 2-45 SUR	2462737
324003	RUIZ ZAMBRANO GERARDO	CRA. 14 NO. 19-67 SUR	5625026
324004	TORRES RAMIREZ JUAN CARLOS	CLL 10 SUR NO. 14A-36	2334271
324005	INDUSTRIA DE CALZADO RENO LIMITADA	AV 13 SUR NO. 24B-74	3689481
324005	POVEDA CASTAÑEDA ANDRES EDUARDO	CLL 18 SUR NO. 11B-20	3664786
324005	LAGOS DIAZ RUDER	CLL 7 A NO. 11-47 SUR	7762231
324006	CARDENAS CARDENAS JAIME ANDRES	AV 13 SUR NO. 24C-38	2390439
352300	SUAREZ NIÑO GLORIA AMPARO	CRA. 14 B NO. 4-18 SUR	2462193
352304	PARDO NEMOCON JORGE ENRIQUE	CRA. 12 A BIS NO. 20-40 SUR	2784888
368905	TECNICAUCHOS G Y C LIMITADA	CRA. 12 B NO. 17-45 SUR	3612091
610915	FORERO GARCIA DOLFENIA	CRA. 12 NO. 9-20 SUR SANTA A	7122019
620700	GOMEZ HERRERA OMAR AUGUSTO	CLL 5 SUR NO. 13A-06	2089901
620701	CHAPARRO FANDIÑO OLEISE	CRA. 11 B NO. 12-32 SUR	2338517
620701	HERMANOS MONTAÑA BORRÁY Y CIA A B C MONTBY CIA LTDA E	AV 7 NO. 2-03	5380456
620703	GAS EXTRARAPIDO DE COLOMBIA S A EMPRESA DE SERVICIOS	CRA 5 NO. 12-98	7752048

LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO

CIU	Razón Social	Dirección	teléfono
311500	FABRICA NACIONAL DE GRASAS S A : FANAGRA S A	CRA 29 NO. 63C-31	3103153
311507	ACEITE Y DERIVADOS SAN FRANCISCO LTDA	CRA 41 A NO. 61-85	3150478
311909	PRODUCTOS JOHNNY'S DE COLOMBIA LTDA	CLL 27 NO. 20-63	2888009
313403	PAEZ LONDOÑO SANTIAGO	CRA 21 NO. 40-61	2321639
323100	LIZARAZO FERNANDEZ ROSALBA	CRA. 17 B NO. 59-36 SUR	2792319
323100	WORLD LEATHER LTDA	CRA. 68A NO. 37B-64 S	2965572
323101	LEGUIZAMON MALDONADO HECTOR JAIRO	CRA. 17 NO. 59-79 SUR	2796779
323101	DOTACIONES COLOMBIA LIMITADA	CLL 45A NO. 47-82	2211408
323201	BUITRAGO GUALTEROS AZAEL	CRA. 18 B NO. 56-68 SUR	2798968
323203	TRUJILLO MENDOZA ROQUÉ EMILIO	AV FERROCARRIL NO. 38A-29 S	0
323300	GALINDO SUAREZ FELIX ANTONIO	CRA. 16 NO. 51-61 SUR	7806560
323300	ACOSTA ACOSTA BLANCA NUBIA	CLL 62 NO. 22-37	2488513
323300	BERMUDEZ SAMUEL	CLL 39 BIS NO. 28-67	932316320
323300	HERNANDEZ TORRES JAIRO	CLL 63 C NO. 17-39	2491434
323300	SALINAS ARGEMIRO	CRA 19 NO. 24-85	2362491
323300	CORREDOR FORERO SILVESTRE	CLL 53 NO. 66A-72	2536453
323300	MORENO VALERO MAIDE	CRA 23 NO. 63E-16	2366073
323300	PARRA SALAZAR JORGE ENRIQUE	CLL 47 B NO. 24B-33 LOC 2085	2485480



323300	SIERRA MUÑOZ RUBIELA	CLL 52 NO. 27A-28	3479758
323300	COMERCIALIZADORA ARGOS LTDA	AV 68 NO. 21-10 SUR	2626739
323301	MANUFACTURAS TOGAMAR LTDA	CRA 38 A NO. 60-09	2213165
323302	SALAZAR PINZON JORGE ALFREDO	CLL 56 NO. 66A-15	4371491
323302	SANCHEZ MENDEZ HEBERTO	CLL 63 D NO. 30-28	2559484
323303	CREACIONES GREISBAL LIMITADA	CLL 63 NO. 22-66	2368675
323303	PALACIOS GOMEZ MAGALLY JANETH	CLL 63 C NO. 17-28	3491481
323304	PARDO GALLARDO MANUEL JESUS	CRA. 13 NO. 52-46 SUR TUNJUE	0
323304	GARCIA QUINTERO SILVIA DEL CARMEN	CRA 15 NO. 31A-03	3614288
323304	LOPEZ CELIS OSWALDO ENRIQUE	AV 14 NO. 54-73	2402528
323304	MANCIPE AVILA NUBIA MARGOTH	DG 46 NO. 51-36 INT 10	2301600
323304	MANUFACTURAS BOGANTE LIMITADA	CRA 25 NO. 23-38	3377083
323304	PROPLASTICOS S.C.A.	CLL 23 NO. 22-20	3688200
323304	RODRIGUEZ MUÑOZ LUZ ELENA	CLL 60 NO. 65A-20	2407627
323304	ROJAS ROJAS JAIME EDUARDO	CLL 23 A NO. 27-64 INT 2	2684724
323304	TABORDA HERNANDEZ GUILLERMO	CRA 23 NO. 32-35	2391683
323304	TAMAYO SOTO MARIA MAGDALENA	CRA 34 A NO. 27A-92 8	2030149
323305	AGENDAS COLOMBIANAS AGEVOL LTDA EN LIQUIDACION	CLL 23 NO. 24-20	2692198
323306	ALARCON RITA ELVIA TORRES DE	AV CARACAS NO. 57-40	2491743
323306	HERNANDEZ Y ROJAS LTDA	CLL 23 A NO. 27-64	2690627
323306	INDUSTRIAS RECANAL LIMITADA	CRA 23 NO. 27-47	2892255
323306	LEAL BERNAL ALEXANDER	CLL 25 NO. 28-30	2580351
323306	MARRUECOS COLOMBIAN LEATHER LIMITADA	CLL 63 NO. 18-66	2495311
323306	MURILLO VELASQUEZ OMAR ALBERTO	CRA 67 NO. 49-66	2636948
323306	NUEVA NOTA E U	CRA 25 NO. 23-40 PSO 3	3691358
323306	ROJAS CORTES CECILIA	CLL 33 C NO. 15-72 SECTOR 6 Y	5758131
323309	ABRAXAS DE COLOMBIA LTDA	CLL 24 NO. 32-43	2443721
324000	INDUSTRIA DE CALZADO MAGALLY LIMITADA	CRA 23 NO. 22-43 PSO 2	3655794
324000	FINO SIMON	CRA. 24 NO. 51-21 LOC. 14 Y 15	2498056
324000	NAVA ORTIZ EVANGELISTA	CLL 26 A NO. 62-26	2900776
324000	TORRES BOBADILLA EDGAR ALEXANDER	CRA 18 NO. 45-61-63	2853335
324000	PEREZ LARA PABLO EDILBERTO	CLL 55 NO. 17A-34	2786948
324001	FABRICA COLOMBIANA DE MOLDES LTDA FACOMOL	CRA 21 NO. 22C-24	2444210
324001	ROBAYO MORENO CARLOS FERNANDO	CLL 24 A NO. 25-78	2440609
324002	CAICEDO CORNELIO	CRA 18 NO. 25-44	2720727
324002	COBOS CORDOBA MARIO	CLL 57 A NO. 17A-30	7811960
324002	FERRO CARDENAS DUBER GERARDO	CRA 24 B NO. 32A-52	2030530
324002	LEONARDO RAMIREZ Y CIA LTDA	CRA 26 NO. 51-64	2174650
324002	PABON ROJAS LUZ DARY	CRA 62 NO. 62-07	0
324002	QUEVEDO HERRERA HUGO	CRA 24 NO. 36-24	7608432
324003	GARAY CARO MARIO	CRA 27 A NO. 60-40	2490767
324003	GUERRERO BAQUERO WILMAR ALEXANDER	CRA 24 B NO. 37-62	2056372
324003	HIGUERA SALAZAR GONZALO	CLL 63 E NO. 34-18	2219242
324003	MANUFACTURAS GONZO Y CIA LTDA	CLL 63 E NO. 34-18	2228160
324003	MURILLO GARCIA GUSTAVO	TRV 15 A NO. 31G-03	2786700
324003	PAEZ ALFREDO	DG 57 NO. 27A-14	2480823
324003	PARRA BOHORQUEZ GABRIEL	DG 49 A NO. 29-15	7134488
324003	PARRADO VELASQUEZ ERNESTINA	CLL 44 NO. 25-50	2797362
324003	VALENCIA MATIZ LUIS ALBERTO	CRA 23 NO. 22-47	3666797
324005	BRAVO ULDARICO	DG 51 A NO. 24-00	2300535
324005	GOMEZ CASTRO DAVIS	CLL. 38 NO. 54-90/92	2384950
324006	MANUF ALTA MODA COMER INTERNAL S A : MANUFACTURAS AL	CRA 18 NO. 51-36	3462663
324006	R Y R DISEÑOS MYRIAM RODRIGUEZ LEAL E U	CLL. 27 NMO. 28A-71 SUR PSO.	2036583
324010	JOYA ALGARRA SUSANA	CRA 17 NO. 48-64	3405114
324010	RAMIREZ SABOGAL ARCESIO	CRA 16 NO. 63B-49	0
351100	BIO-BACTER LTDA	CRA 31 NO. 24-37	2099595
351100	PROMOCIONES FANTASTICAS	CRA 24 NO. 24A-74	3680000
351300	CAVANZO ROJAS CARLOS	CRA 24 NO. 60-58	2712505
351301	ALFONSO INFANTE LUIS EDUARDO	CRA 22 A NO. 27-22	2721798
351302	ARIAS CARDENAS ENRIQUE	CLL 24 NO. 19A-40	2693370
351302	INDUFAREL Y CIA LTDA	CLL 63 D NO. 26-66	2486757
352300	COSMETICOS DIAZ CARO LTDA. COSMETICOS DIBLACK LTDA.	CLL 63 C NO. 16-43	2497047
352300	PRODUCTORES DE COSMETICOS : CALIDAD COSMETICA S A	CLL 52 NO. 14-50 LC 101	
352306	FOLLS COSMETICA Y CIA LTDA	CRA 19 NO. 50-30	3102932
352306	CAMPOS ARDILA LUZ MILA	CLL 40 NO. 19-26	3380796



352308	HEREDIA MARROQUIN PATRICIA	CLL 22 NO. 48-88 INT 3 OFC 203	2693810
352308	VELASQUEZ GARCIA CARLOS ALBERTO	AV CARACAS NO. 44-36 OFC 602	2324957
352308	PHARMASTER LTDA	CRA 49B NO. 22A-35	2448547
352800	FARMACEUTICAS LATINAS LIMITADA	CRA 57 AV 68 NO. 45-44	2212778
352801	LA CATLEYA S A	CRA. 60 NO. 47-80 SUR	7104486
354004	EDICARJI LIMITADA	CLL 53 B NO. 27-24 OFC 702	3104714
355103	GOSTOLLANTAS LTDA.	CRA 27 NO. 43-13 PSO 3	2893305
355801	INDUSTRIA DE CAUCHO MALASIA LTDA	CLL 63 C NO. 23-38	2480150
355805	FADEMPAKES LTDA	CRA 42 NO. 22F-23	3681665
355805	MONTAÑO FERNANDEZ MARCO ANTONIO	CLL 56 NO. 14-63 OFC 201	3450809
355809	DURAN CASAS SANDRA ROCIO	CRA 30 NO. 63C-33	3129013
356000	COMPANIA PRODUCTORA DE PITILLOS PLASTICOS LTDA PITIPLA	CRA 67 NO. 53-60	2631295
356000	HOSTIMPLAST LIMITADA	CRA 24 NO. 22A-05	3440071
356000	LASERNA CARVAJAL ALVARO ENRIQUE	CLL 24 A NO. 25-64	2881796
356000	REFRIPLAST LIMITADA	CLL 25 A NO. 26-10	2682800
356000	TECAP TORRES & CIA LTDA.	CRA 40 NO. 22F-45	2442107
356001	CHACON Y GOMEZ LTDA	CLL 50 NO. 28-38	2355477
356001	LUQUE ROMERO ARTURO	CRA 30 NO. 63C-27	2115878
356002	FERNANDO GARCIA Y ROJAS E HIJOS LIMITADA	CLL 45 A NO. 45-86	2778815
356003	BUSTOS DELGADO PEDRO ENRIQUE	CLL 58 NO. 65A-29	2237705
356004	PENHA RUIZ JOSE ALFONSO	CRA 19 A NO. 52-91	7143384
356005	FEPLAS LTDA	CLL 44 A NO. 20-56	3002307
356005	HERVALLE LIMITADA	CLL 63 A NO. 25-22	2179086
356005	QUALYPLASTICOS LTDA	CRA 31 NO. 22B-49	2693283
356005	VALLEJO NARVAEZ HERIBERTO SEVERINO	CLL 63 A NO. 25-22	2179086
356006	ARAUJO BENAVIDES MIGUEL ANGEL	CRA 25 NO. 25A-21	2444451
356006	FONSECA GOMEZ LUIS RICARDO	CLL 59 A NO. 66A-22	2519132
356007	MANUFACTURAS SIERRA SERRANO Y CIA S EN C	DG 22 A NO. 43A-31	2680345
356007	PLASTINOVA S A	CLL 22 C NO. 30-49	2697571
356008	MARTINEZ DIAZ MAURICIO ALFREDO	CLL 54 NO. 35-51 OFC 101	0
356008	NAKOV LIMITADA	CLL 61 NO. 62A-16	6307946
356008	SOPORTES TERAPEUTICOS LTDA	DG 63 NO. 17-33	2462235
356009	PINILLA SERNA LUIS ALBERTO	CRA 24 NO. 59-44	3101114
356009	SOCIEDAD GUZZI PLAST LIMITADA	CRA 17 NO. 59-80	2179484
356012	NUVIPLAST EMPRESA UNIPERSONAL	CRA. 23 NO. 42-62	2789408
356013	CAICEDO VALENCIA JUAN PABLO	CRA 17 NO. 63-31	2357664
356013	GUILLERMO MORENO Y CIA LTDA	CRA 19 NO. 62-49 APTO 301	2484485
372300	LA FLORENTINA ORFEBRES LTDA	CRA 19 NO. 45-28	
372301	PEDRAZA MARIA TERESA GOMEZ DE	TRV. 45 NO. 15-38 SUR	7203680
610900	M GUTT Y COMPANIA LIMITADA	CRA 18 NO. 62-50	2123973
610900	VILLARRAGA TRUJILLO JUSTO ERNESTO	CLL 49 NO. 60B-11	7809169
610900	JEPSIM LIMITADA	CLL. 42 NO. 17-75	2870621
610900	RECIEND LTDA	CLL 24 A NO. 25-73	3687511
610900	RICARDO SARMIENTO R Y CIA LTDA : COLORFOTO	CRA 15 NO. 39-18	2875500
610900	RIELCO LTDA	CLL 25 A NO. 25-98	3882261
610900	SIGLO XXI COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL LTDA	CLL 44 NO. 14-60 P. 4	2326827
610900	SURFACE FINISHING E U	CRA. 22 NO. 22C-33/35	2882015
610900	APARICIO APARICIO GERARDO	CRA 15 A NO. 60-71/75	2172250
610900	ASESORIAS Y MATERIAS PRIMAS LIMITADA ASEMAM LTDA	CRA 97 NO. 18A-06	4180827
610900	VIEMAT LTDA	CLL 52 NO. 14-18	2358255
610901	AROMA SCENT LTDA	CRA 22 NO. 34-61	2327858
610901	C.J. PANANDINA S.M. LTDA	CRA 16 A NO. 31-40	2465611
610901	COMERCEN S A	DG 34 B NO. 14-16	0
610901	COMERCIAL FOX LIMITADA	CLL 55 NO. 34-30 A. 401	2220518
610901	FIRMA DELINO LTDA	CRA 43 NO. 22C-45	2698511
610901	TELMICOL LIMITADA	CLL 22 E NO. 44A-39	3379771
610901	PRESQUIM LTDA	TRV 39 NO. 57A-14 OFC 201	2222115
610902	BAGES Y COMPANIA LIMITADA BAGES Y CO. LTDA.	CRA 35 A NO. 62-45	2219140
610902	C.A.P PRODUCTOS QUIMICOS LIMITADA	CRA 19A NO 22-76	2431420
610903	DISTRIBUIDORA PAPAN LIMITADA DISPAPAN LTDA	CRA 97 NO. 57-72	2216015
610903	POVEDA JIMENEZ JULIO CESAR	CLL 32 NO. 55-02	2705180
610904	ARENAS PARADA LUIS ALBERTO	CRA 17 NO. 51-44	2126872
610904	VELSA LTDA	CLL 37 NO. 16-53	2451868
610908	QUIROGA MANUEL	CRA 17 A NO. 59A-35	2051842
610908	RINCON EVELIO	CRA 36 A NO. 58-08	0



610908	VALENCIA RODRIGO	AV EL FERROCARRIL NO. 13-46	2036253
610915	CERÓN ESPAÑA ALVARO	CLL 22 F NO. 43A-25 PSO 3	2684345
610916	FLOREZ CASTRO CARLOS ALBERTO	CRA 25 NO. 38-00	2025093
610916	GÓMEZ MEJÍA JAIRÓ	CLL 39 A NO. 28-34	2698220
610916	PATIRES LTDA	CRA 36 A NO. 57B-30	2219737
611002	AUTOCOLORES G LIMITADA	CLL 51 NO. 24-69	3102973
611002	LOPEZ HERNANDEZ FANNY	CLL 53 NO. 19-17 INT 1	3452965
620700	NAVARRO BONETT Y CIA LTDA	CRA 43 NO. 22A-62	2695501
620700	BUITRAGO LUIS ALFREDO	CLL 56 A NO. 40-02 BLQ A12 APT	3150330
620700	FRENOS ANDINOS LTDA Y/O FRENAN	CRA 18 NO. 22D-19	2688889
620700	RAAD MOLINA MANUEL VICENTE	CRA 20 NO. 54-43	2350054
620700	SARAVIA BRAVO LTDA	CLL 39 A NO. 28-21 PSO 2	2680143
620701	AMORE BEATRIZ EUGENIA FERREIRA DE	CRA 24 NO. 62-39	3459627
620701	MUÑOZ CAMACHO WALTER	CLL 22 NO 14-07	3412397
620701	ACEVEDO LOPEZ FABIO ENRIQUE	CLL 63 B NO. 31-33	2493801
620701	PULIDO FIGUEROA LILIA	CRA 30 NO. 63D-34	3126634
620702	LUQUE CAMACHO HERNANDC	CRA 20 NO. 51-16	2490002
620702	MANTILLA OCHOA Y CIA LTDA	AV LAS AMERICAS NO. 31-75	2663600
620702	MIRANDA BARRIOS HERNANDO	DG 22 A NO. 43-06	3379699
620702	MORENO RODRIGUEZ LUIS ALFREDO	AV CLL 28 NO. 22-61	3409804
620702	OTALORA ARIZA JOSE ADAN	CLL 22 NO. 134A-09	0
620702	RAMIREZ SUAREZ FREDY ARTURO	CLL 63 NO. 36-40	2220290
620702	RIVERA MEDINA JOSE	CRA 30 NO. 30-09	7274418
620702	RIVERA MEDINA JOSE LIZARDO	CRA 30 NO. 30-09	7274418
620702	RODRIGUEZ TORRES YESID	CRA 20 NO. 60-67	2487803
620702	ACOSTA AURA ALICIA	CRA 27 NO. 22C-35	2690917
620702	ALFONSO ANA BEATRIZ CORTES DE	CRA 14 NO. 48-05	2320384
620702	CANO PEREZ HILARIO	AV CARACAS NO. 43-23	2450806
620702	CARREÑO HIGUERA LUIS BERNARDO	CRA 22 NO. 34-27	2863774
620702	CASTIBLANCO GONZALEZ PROSPERO	CRA 66 A NO. 56-65	2635361
620702	GARCIA HERNANDEZ FABIO MANUEL	CRA 27 NO. 63J-28	2507973
620702	GONZALEZ ADRIANO	CRA 30 NO. 63B-21	0
620702	JARAMILLO NUÑEZ JESUS MARIA	CRA 66 A NO. 58-55	2520117
620702	SANCHEZ RUIZ MARCO ANTONIO	CRA 19 NO. 50-64	2459800
620702	SERVICIOS CHIC LIMITADA	AV CARACAS NO. 49-52-56	2656221
620702	TOVAR SANCHEZ GONZALO	CLL 28 AV NO. 43A-63	3699731
620702	UCULMANA LOPEZ MARCO ANTONIO	CRA 28 NO. 63E-30	5308490
620702	VÁLCARSEL MANRIQUE MARIA MIRYAM	CRA 36 NO. 90-25	2565365
620702	VALENCIA CALLEJAS JORGE ALBERTO	CRA 24 NO. 63-79	3468055
620702	VELÁSQUEZ GUTIÉRREZ HECTOR	AV 42 NO. 22-13	3202555
620703	OTALORA CUELLAR ROBERTO ANTONIO	CLL 36 BIS A NO. 52C-12	7294948
620703	ARIAS DIAZ GRANADOS TULIO	CRA 25 NO. 50-25	2120129
620703	COMER Y CONSTRUCTORA ALEMAN Y CIA LTDA ALEMAN Y CIA L	DG 24 NO. 42B-25	2692701
620703	MANPRO LIMITADA	CLL 37 NO. 15-49 OFC 301	2655213
620703	TINTASCREEN LTDA	CLL 58 NO. 20-46	3474027
620703	FRICTION SYSTEM COLOMBIA LTDA	CLL 52 NO. 14-72	2100240
620707	LIMPIAMIL LIMITADA	CRA 21 NO. 60-68	2110500

LOCALIDAD DE TUNJUELITO

CIU	Razón Social	Dirección	teléfono
323300	HERNANDEZ CARMEN MIL-EIDE	CLL. 49 A SUR NO. 26-79	7282650
323300	PEDRAZA SIABATO MARY	CRA. 17 NO. 63-35/39 SUR	2794201
323303	BOLIVAR AYALA AMALIA	DG. 49 B NO. 31-70 SUR	0
323304	MANCIPE GUZMAN GIOVANNI	DG. 48 NO 51-38 SUR	2301600
323304	ROSSINI LEATHER EXPORT LTDA	AV. BOYACA NO. 60-60 SUR	7112700
323304	PULIDO GONZALEZ PEDRO PABLO	CRA. 24 D NO. 49-90 SUR	7601652
323308	CONFECCIONES LUZ ERIKA LIMITADA	CLL. 48 B SUR NO. 29-04	7130951
323311	PARDO JOSÉ GILBERTO	CRA. 18 B NO. 50-35 SUR	2056709
324000	CARVAJAL CAMACHO GERARDO	CRA. 17 NO. 54-21 SUR	3053954
324000	RODRIGUEZ BARREIRO MARIA ODILIA	CLL. 54 NO. 31-67 SUR	2384140
324001	RUIZ CARLOS ARTURO	CRA. 19 A NO. 54-65 SUR	7690719
324001	SUELAS Y PREFRESADOS ARO Y CIA LTDA	TRV. 33 NO. 49-28 SUR	2701028
324002	MANUFACTURAS DE CUERO GIORGINI S CIA LTDA	CRA. 19C NO 55-78 SUR	7675131



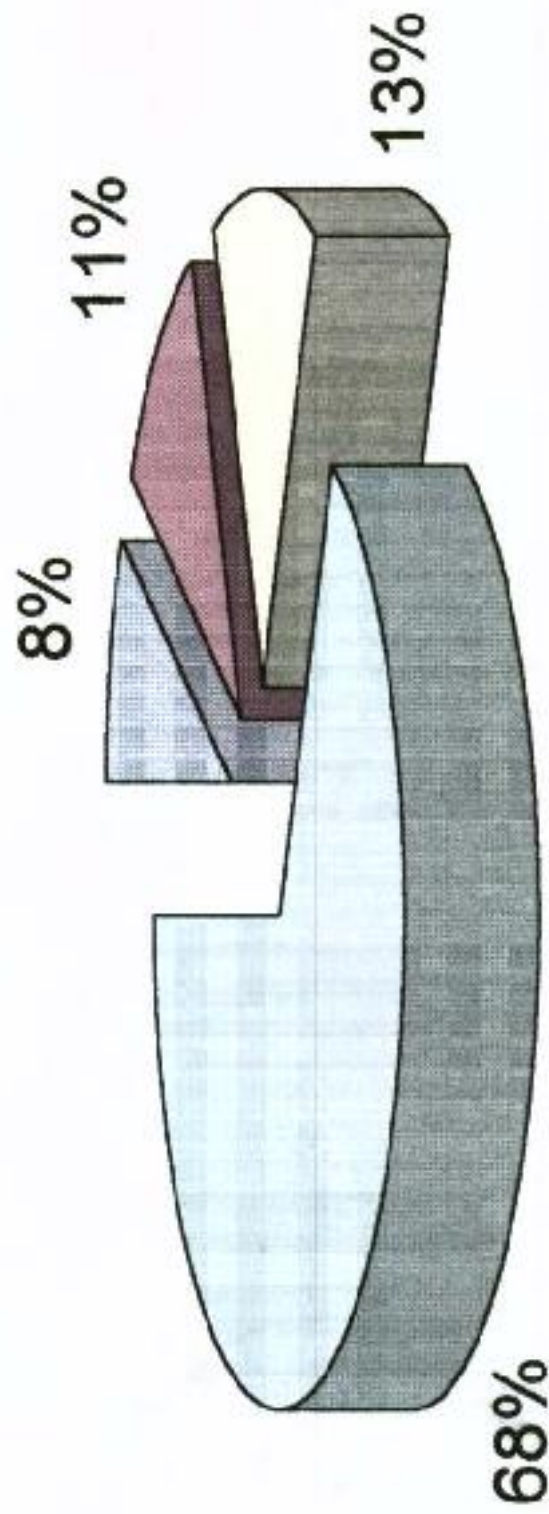
324002	MANUFACTURAS VAROMI LTDA	CLL 55 NO. 19A-24 SUR	7678993
324002	GORDILLO DIAZ MARIA CLEOTILDE	CRA. 13 A NO. 54-51 SUR	7675292
324002	AVENDAÑO BECERRA JESUS	CRA. 18 C NO. 50-65 SUR	2782225
324002	NIETO ARIAS ALIRIO	CRA. 19 B NO. 53-82 SUR	7608363
324002	CONTRERAS BLANCA IMELDA CIFUENTES DE	CRA. 19 NO. 55-68 SUR	2790425
324002	FUENTES CORONADO JAIRO ANTONIO	DG. 51 NO. 17A-21 SUR	2790882
324003	RENDON VELASQUEZ ALBEIRO DE JESUS	CLL 53 SUR NO. 18-03 SUR	2057710
324003	VALLEJO MARIN FABIO	CRA. 12 NO. 54-11 SUR	2056540
324003	CRUZ PEREZ FRANCISCO ANGEL MARIA	CRA. 16 BIS NO. 49-26 SUR	7607581
324003	SANCHEZ SANCHEZ LUIS ERNESTO	CRA. 17 A NO. 54-09 SUR	19192219
324003	YEPES MARIN JOSE ROBINSON	CRA. 18 NO. 50-82 SUR	2795213
324003	INDUSTRIA DE CALZADO CRISDIAN LIMITADA	CRA. 29 NO. 52A-10 SUR	3044421
324005	BENAVIDES BERNAL LUIS OMAR	CLL 49 A SUR NO. 27-06	2705796
324005	PRIETO MONTENEGRO YEZID	CLL 50 B SUR NO. 13-47	2056600
324005	MACIAS HECTOR CECILIO	CRA. 17 NO. 52-02 SUR	2799626
324005	RAMOS BELTRAN MARCO AURELIO	CRA. 18 A NO. 54-10 SUR	7607310
324005	GOMEZ PINEDA JOSE HERNANDO	CRA. 19 B NO. 54-67 SUR	7608161
324005	ROZO UZETA JOSE LUIS	TRV. 30 NO. 56-14 SUR	2306823
324006	ARBOLEDA MARTINEZ JOSE URIEL	CLL 51 NO. 31-87 SUR	2386287
351100	OLEOQUIMICA S A	AUT SUR NO. 57-21	7104077
351100	BEJARANO SALAS ALEXANDER	CLL 53 A NO. 28-67 SUR	2705407
351302	CONSORCIO QUIMICO INDUSTRIAL INC LTDA	DG. 46 NO. 52-25 SUR	7130226
352300	INDUSTRIA COLOMBIANA DE PRODUCTOS PARA ASEO MAC & L	CLL 48 NO. 29 - 62 SUR	7800813
352300	GUTIERREZ GACHARNA JOSE SANTOS	CRA. 27 NO. 53A-14 SUR	0
352300	QUICENO LEONIDAS	CRA. 27 NO. 53A-14 SUR	0
352302	BELLO NIETO JORGE ORLANDO	CLL 51 NO. 11-42 SUR	7142502
352306	VARGAS GARCIA MYRIAM PATRICIA	DG. 52 SUR NO. 24A-50	7602479
352801	RAMIREZ MARIA OLIVA GARZON DE	CRA. 29 NO. 53-51 SUR	7111741
352801	LABORATORIOS LA CATLEYA LTDA	CRA. 60 NO. 47-90 SUR	7104466
354004	SOLORZANO MORALES JOSE IGNACIO	DG. 52 NO. 54-11 SUR	7131942
355103	PAEZ ROCHA LUCIANO	AV BOYACA NO. 51B-68 SUR	2385499
355905	LIZARAZO LOPEZ LUIS EDUARDO	CRA. 55 A NO. 52-37 SUR	7101934
355907	BALOGH NARANJO LASZLO	DG. 50 NO. 32-41 SUR	2380172
356000	PRODIPOL Y CIA LTDA	DIG. 60 NO. 51-43 SUR	7135770
356003	AROCA ARAGON BLAS	AV BOYACA NO. 51-20 SUR	2304828
356003	SOPLEX S.A.	AUT SUR NO. 60-01	7102506
372103	JUNCA MORENO JORGE ENRIQUE	DG. 45 SUR NO. 48-23	2300366
372108	FANTASIAS FERRAMI LTDA	CRA. 18 B NO. 51-34 SUR	2785628
610600	HIERROS Y TUBOS BAFER LIMITADA	AUT SUR NO. 48-37	7130445
610600	NON PLUS PLASTIC LTDA	CLL 53 SUR NO. 16-19	2059487
610603	CORTES RODRIGUEZ REINALDO	DG. 45 SUR NO. 49-82	2042578
610608	CRUZ GONZALEZ ISMAEL	DG. 49 A NO. 51-44 SUR	2305204
620700	ORDÓÑEZ CARO ADRIANA	AUT SUR NO. 53-83	2307363
620700	SANABRIA COMBITA RAMON	CRA. 54 NO. 48-25 SUR	0
620701	GARZON MONROY RICARDO	CLL 51 SUR NO. 24B-40	2787752
620701	CEPEDA PULIDO BENJAMIN	DG. 48 NO. 16C-45 SUR	2785885
620701	EXPRESO BOGOTANO S A EXBOSA	DG. 52 B SUR NO. 55A-27	7243231
620702	LUBRICAR LTDA	AUT SUR NO. 54A-49	2306438
620702	CERCADO BONILLA MARIA JAIRY	CLL 51 NO. 11-57 SUR	7677993
620702	CALCETERO BARBOSA DELIO	CRA. 19 A NO. 50-68 SUR	2795167

LOCALIDAD DE USAQUEN

CIU	Razón Social	Dirección	teléfono
313403	ABASTOS ECOJUGO LTDA ABASTOS LTDA	CLL 118 NO. 6-23	6201618
352306	SCHONE S EN C	CLL 148 NO. 19A-41 APTO. 102	6155232



# GRAFICA 1. ANALISIS DISCRIMINATORIO LISTADO EMPRESAS CIU



- Aplican realizadas
- Aplican pendientes
- Pendientes
- No aplican





**MAPA DE RIESGO QUIMICOS**

**SANTAFE DE BOGOTA**

**TRABAJO DE CAMPO LOCALIDAD I  
-USAQUEN-**

**INFORME FINAL**



**ASOCIACION COLOMBIANA DE  
TOXICOLOGIA Y  
FARMACODEPENDENCIA  
ACOTOF**

**CONVENIO ACOTOF, S.D.S., FOPAE, DAPE**





## INFORME DEL TRABAJO DE CAMPO LOCALIDAD I – USAQUEN–.

### 1. INTRODUCCION

Con base en el convenio suscrito por la S.D.S. – UPES – ACOTOFÁ, para la elaboración del Mapa de Riesgos Químicos del Distrito Capital, bajo la dirección del presente proyecto Dr. Camilo Uribe Granja, se inició la recolección de la información correspondiente a la localidad I – USAQUEN teniendo en cuenta las políticas, programas y lineamientos contemplados por la S.D.S., Centro Toxicológico, Comité de Riesgos Químicos y demás entidades competentes, y en particular para dar cumplimiento al objetivo previsto en el presente proyecto como producto principal de la investigación como lo es la georeferenciación de riesgos químicos en la industria formal e informal en las principales localidades de Santafé de Bogotá.

Con tal propósito el Comité de Riesgos Químicos recopila información del sector industrial formal e informal de la localidad, el cual constituye el insumo fundamental para la priorización y elección de los establecimientos y empresas en los que se diligenciaron las encuestas aplicadas.

### 2. JUSTIFICACION

La necesidad de identificar y caracterizar el uso, transporte, almacenamiento y manejo de las sustancias químicas potencialmente tóxicas (S.Q.P.T.), para la consolidación e integración de las políticas y procesos con las competencias y acciones de cada uno de los sectores que intervienen en el componente de los Riesgos Químicos, y en particular llevar a feliz término la georeferenciación de los mismos como producto fundamental de los objetivos previstos para el Comité Intersectorial de Riesgos Químicos y en particular por el





ejecutor del proyecto Mapa de Riesgos Químicos, Asociación Colombiana de Toxicología y Farmacodependencia - ACOTOFA.

El mapa de riesgos químicos del Distrito Capital constituye una herramienta informativa fundamental; de utilidad general para las instituciones, las industrias y la comunidad, permitiendo con ello conformarla base fundamental para planes y programas de promoción del conocimiento y buen manejo de Sustancias Químicas Potencialmente Tóxicas, S.Q.P.T., y la prevención de los riesgos generados por su mal manejo y uso.

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1 OBJETIVO GENERAL**

Elaborar un mapa de riesgos químicos georeferenciado en las localidades de Santa Fe de Bogotá, D.C.

#### **3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS**

Elaborar un informe de evaluación del trabajo de campo realizado en cada localidad del Distrito Capital.

### **4. GENERALIDADES DE LA LOCALIDAD DE USAQUEN**

El título de Usaquén, significa nobleza, linaje, honor y distinción, era concedido por el zipa o señor Bacata a los caciques de mejor prosapia en la aristocracia chibcha. De e esto se deduce que el cacique de la tribu que habitaba el cacicazgo, era uno de aquellos Usaquén, favoritos del gran zipa o señor de Bacata, de quien sus súbditos tomaron el apelativo de usaques, ubicados en lo que hoy en día es la región de Usaquén.

El la época de la colonia abarcaba La Calera, Chía y Guasca constituyéndose, además, en paso obligado hacia la ciudad de





Tunja. En 1539 los españoles, potentados amos del momento, dieron comienzo a la fundación de la población de Usaquén, denominándola Santa Barbara de Usaquén. Hacia 1777, Usaquén fue desalojada y sus habitantes trasladados a Soacha, al suroccidente de la planicie, pues las autoridades españolas declararon extinta la zona, siendo poblada nuevamente con el transcurrir del tiempo, el proceso de poblamiento se caracterizó por la construcción de grandes haciendas especialmente de habitantes extranjeros. En la actualidad se observa que esas grandes haciendas, como Santa Ana y Santa Barbar, se han convertido en grandes centros comerciales y viviendas de la clase social mas alto de Bogotá. En la independendencia, Usaquén fue celebre porque allí acamparon las tropas patriotas que actuaban al mando del general francés Miguel Servilos, al servicio de la causa americana y su segundo jefe el entonces coronel Francisco de Paula Santander.

En la época de la república, el hecho más notorio sucedido en Usaquén tuvo lugar durante la guerra civil de 1860. En esa época, era presidente de la Confederación Granadina Mariano Opina Rodriguez, el general Tomas Cipriano Mosquera, presidente del estado federal del Cauca, el 8 de mayo de 1860, declaraba la soberanía de su estado y cortaba sus relaciones con el gobierno de la V confederación. En la región de Usaquén se dieron los sangrientos combates del 12 y 13 de junio de 1861, entre tropas legitimas del gobierno acantonadas ene el chico y las tropas revolucionarias del general Mosquera, al mando del general Santos Gutiérrez, acantonadas en las haciendas de Santa Barbara y Santa Ana, las fuerzas legitimas no pudieron resistir el empuje de las fuerzas rebeldes del sur o del norte. El general Mosquera gano la revolución y asumió el gobierno, terminando con los hechos de armas de Usaquén.

Desde ese tiempo la población ha venido creciendo, las grandes haciendas de Santa Barbar y Santa Ana, de los que mucho después tomaron su nombre los principales barrios de la localidad, dieron cabida a ni nuevas casas de propiedad de personas de alta alcurnia, quienes tenían la capacidad de pagar por dichas tierras. Se convirtió en el lugar de recreo y paseo de los bogotanos de finales del siglo diecinueve y comienzos del veinte.





Fue constituido en barrio en 1954. Por es época, la ciudad, que se había desarrollado urbanísticamente en el marco de la plaza de Bolívar, se extendió a Teusaquillo y Chapinero, alcanzando lentamente a Usaquén, que en 1987 fue declarado monumento nacional. De este último se toma el nombre de la localidad, con los límites que más adelante se referencian.

Se ha venido desarrollando un notable crecimiento demográfico, proveniente tanto de población nativa de otras regiones del país como de otras zonas de la ciudad. Relacionados con esta situación, se evidencian dos fenómenos el asentamiento de una importante franja de población en viviendas no legalizadas, correspondientes a los estratos socioeconómicos bajos, ubicadas en especial en la zona de los cerros, y el incremento de las viviendas tipo apartamento que ha sido construido en lotes antes no ocupados o que han sustituido las antiguas casas.

#### 4.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA

La localidad de Usaquén está ubicada en el extremo nororiental de Santafé de Bogotá. Limita por el occidente con la autopista norte, por el sur con la calle 100 y por el norte y oriente con el perímetro urbano del Distrito Capital. Ocupa 5800 hectáreas comprendidas entre las localidades de Chapinero (al sur) y Suba (al occidente) y los municipios de la Calera (al oriente) y Chía (al norte). Cuenta con una importante infraestructura de comunicación terrestre, su población es de 387.271 habitantes.

#### 4.2 CONFORMACION DE LA LOCALIDAD

##### 4.2.1 BARRIOS DE LA LOCALIDAD

ESTRATO	BARRIOS
1	Buena Vista, Horizonte, La esterilla, El codillo, El cerro, La pajarera, La perla de oriente, San Agustín, San Cristóbal alto, San Cristóbal norte, San Juan Bosco, Santa Cecilia y Santa Cecilia alta.
2	San Juan Bosco, Villa Nydia, la Uribe, San José de Usaquén, Bacata, Cooperativa La Libertad, El rincón del puente, El verbena III sector, Guanica, Los arrayanes, Los Consuelos, Los Molinos de Macondo, Otoño, San Antonio, Santa María, Valle de Usaquén.





ESTRATO	BARRIOS
3	Escuela de Caballería, La libertada, Santa Mónica, Reserva del Palmar, Toberin, Casablanca norte, El Danubio, El recreo, El señorial, San Gregorio, Santa Teresa, Aisunca, Bosque de Medina, Los sauces el norte, Alta Blanca, Barrancas norte, Cabaña, Cedro Norte.
4	Interelectrica, Jardinez de paz, Tibabita, Tubos American Pipe, Bolivar, Cedro norte, El Cedro, Cedro Bolivar, Guanoa, Las Margaritas, La floresta, La Libertad, Canapro, La peña, La uribe, San Antonio noroccidental.
5	El chital, La calleja, La cristalina, Santa Clara, Coloma, Sauces de la Calleja, Tobago, Urbanizacion Soatama, Country Club, La herrera, Bella Suiza, Ginebra, Santa Barbara Oriental, Francisco Miranda, Multicentro, Parque Lucas, Santa Ana, Santa Ana Alta.
6	Camino del Country, La carolina, Las quintas, Los cambulos, PRADOS DEL COUNTRY, Recodo del country, Tabare, Toledo, Bosque de Medina, Bosque de San Gabriel, Los pinos, Altos de Santa Barbara, Conjunto Residencial Santillana, Sagrado Corazon, Altos de Santa Barbara, Conjunto residencial Santillana, Sagrado Corazon, Santa Barbara, Paseo real, Usaquén, Santa Ana Oriental, Molinos del Norte, Rincon del Chico, Santa Viviana, El cocuyo, Los Molinos del norte, Santa Barbara central, Santa Paula, Santa Barbara central occidental, Navara y San Patricio.

Fuente: Departamento administrativo de planeación Distrital, 1997.

#### 4.3 SITUACION DEMOGRAFICA

De acuerdo con la información suministrada por la Secretaria de Salud, en 1997 se proyectaban 387.271 habitantes en Usaquén y para 2000 se calcula que a la localidad cuenta con 421.321 residentes. Las proyecciones realizadas para el periodo 1997 2000 suponen una tasa de crecimiento anual de 0.028 correspondiente a 2.84 % de incremento anual. Dicha tasa de crecimiento disminuye para el periodo 2000 1005, calculándose en 0.021 equivalente al 2,14 % de incremento anual. Para el periodo 2005 a 2010, aun cuando la población sigue aumentando, a la tasa de crecimiento disminuye a 0.014, equivalente al 1,5 % anual (cuadro No 2).





### Tasa de Crecimiento anual y porcentaje de incremento anual de la población, 1985 / 2010

AÑOS	PORCENTAJE
1985 – 1993	4.90
1993 – 1997	5.10
1997 – 2000	2.84
2000 – 2005	1.14
2005 – 2010	1.50

Fuente: DANE 1993. Proyecciones de población por la Secretaría Distrital de Salud.

Para el 2000 se prevé que se mantendrá la predominancia de la participación de los menores de 9 años en el total. No obstante, se estima que esta última participación se conservara en el mismo porcentaje que la representada en 1997. Esta situación denota que a pesar de que los grupos de 0 a 4 años y de 5 a 9 años continuaran aumentando, lo harán en una menor proporción a la alcanzada en 1997. Por su parte la evidente disminución de la representación de la población mayor de 45 años en 1993 y 1997, se hace menos notoria en 2000 y, por lo tanto, su participación en el total aumenta si se compara con los años anteriores de referencia.

Lugar de nacimiento: En esta última 45,45 de la población residente ha nacido fuera del Distrito (43,2 % en otro departamento y el 2,2 % en otro país), frente a 53,4 % nativo de Bogotá. Se manifiesta que no es muy frecuente el cambio de vecinos. Sin embargo, la ubicación privilegiada de la localidad y las oportunidades que ofrece en cuanto a vivienda y trabajo, propician la llegada de nuevas familias imprimiéndole dinámica a su desarrollo interno. El tiempo promedio de antigüedad en el barrio según el formato hoja de vida aplicado, es de 15 años.

#### 4.4 SITUACIÓN SOCIOECONOMICA

##### 4.4.1. ESTRATIFICACION SOCIOECONOMICA

La población de bajos ingresos (estratos 1 y 2), se ubica en el extremo nororiental de los cerros de la localidad y alguna de estrato 3 en la parte baja. La población de altos ingresos se encuentra localizada especialmente en la parte plana. Sin embargo, existen urbanizaciones de estrato alto en el piedemonte de los cerros. Las condiciones de desarrollo de esta población son buenas, pero de alta densificación de la zona no ha permitido la respuesta del Estado en términos de desarrollo vial e infraestructura de servicios.





#### 4.2.1. NIVEL DE POBREZA

##### Incidencia de la pobreza por grupo de edad. Usaquén y Santafé de Bogotá. 1991

EDAD	USAQUEN	SANTAFE BOGOTA
Hasta 1	13.90	26.70
1 a 4	16.10	26.60
5 a 9	22.90	25.90
10 a 19	25.50	18.80
20 a 59	1.10	12.60
Mayores de 60	6.50	8.30

Fuente: DANE. Encuesta sobre pobreza y calidad de vida en Santa Fe Bogotá, 1991.

La incidencia de la pobreza en el total de la población para cada rango de edad, el grupo más afectado es de 10 a 19, seguido de la población de 5 a 9 años. En ese sentido, 25 % y 22% de la población en cada uno de estos es pobre. En los demás grupos de edad, la población pobre asciende a los porcentajes que se presentan en el cuadro No 2.

La posición ocupacional, para 1993 presenta para la localidad de Usaquén son obreros y empleados, representando 53 % del total. Le siguen, en su orden, los trabajadores por cuenta propia, cuyo porcentaje asciende a 17 %. En tercer término se ubican los patrones empleadores y los empleados domésticos quienes representan 15.4 % y el 10,5 %, como se puede apreciar en el cuadro No 3.

##### Posición ocupacional

OCUPACION	NUMERO	%
Obrero empleado	75.450	53.08
Patrón empleador	21.940	15.43
Trabajador cuenta propia	23.989	16.88
Empleado domestico	14.945	10.51
Trabajador familiar sin remuneración	652	0.46
Sin información	5.179	3.64
Total	142.155	100

Fuente: DANE. Dirección técnica de censos. 1993.



La comunidad identifica como principales fuentes de trabajo en la localidad las areneras, construcción, vigilancia, empresas, casa de familia, transporte, agricultura, comercio y servicios. Predomina la vinculación de los habitantes de estratos 1 y 2 al sector informal de la economía, con ingresos menores a dos salarios mínimos legales mensuales. Se argumenta que los ingresos familiares de esta franja de población son inferiores a sus gastos, destacándose el elevado desempleo existente en la actualidad. También se señala que las mujeres se desempeñan como amas de casa, en casas de familia por idas, lavanderas, empleadas, cuidan niños o son madres comunitarias.

#### **4.4. SERVICIOS DE SALUD**

##### **4.4.1 CAPACIDAD DE LA OFERTA**

La localidad de Usaquén cuenta con un total de 1.268 instituciones, de las cuales 98,6 % son entidades privadas y de este total el 98,8 % son de primer nivel de atención, incluyendo todos los consultorios médicos y odontológicos que ofrecen servicios en la localidad. Las demás instituciones no se encuentran clasificadas en su totalidad. No obstante, teniendo en cuenta los servicios que prestan pueden ser ubicadas en las otras categorías, encontrándose que 0.47 5 son de tercer nivel y el grupo restante de segundo nivel.

#### **4. METODOLOGIA DEL TRABAJO DE CAMPO**

##### **5.1 DEFINICION Y CONCEPTO**

El trabajo de campo para la elaboración del mapa de riesgos químicos consiste en recoger información por intermedio del instrumento diseñado por el equipo del proyecto, en el cual se solicitan los datos generales relacionados con una empresa específica, su actividad económica y las licencias y normas de seguridad necesarias para su funcionamiento. Adicionalmente para cumplir con el objeto del proyecto se hace un listado de las químicas de manejo y uso dentro de la unidad productiva sea formal o informal, indicando sus volúmenes y algunos items derivados de la utilización de estos productos.

El trabajo de campo es ejecutado por encuestadores capacitados en el área de química, quienes son los encargados de diligenciar el formato industria por





industria además del envío de cartas con el respectivo instructivo a las empresas más representativas del sector.

## 5.2 ESTRATEGIA

Para el levantamiento de la información en la localidad de Usaquén, se tomó como base la información sobre las industrias de la zona aportadas por la oficina de Medio Ambiente del Hospital de Primer Nivel de Usaquén.

### 5.2.1 SELECCION DE INDUSTRIAS

La información base de las industrias a seleccionar se obtuvo a partir de un censo realizado por la oficina de Medio Ambiente de la localidad de Usaquén, de las cuales el Centro Toxicológico y el encargado del proyecto por parte de la localidad de Usaquén, hicieron una selección de acuerdo a los códigos C.I.I.U. de interés para el proyecto dando un total preliminar de 160 unidades productivas, de las cuales el Centro Toxicológico y la oficina de Medio Ambiente de la localidad, realizaron una selección definitiva de 50 industrias.

Durante el desarrollo del proyecto se incluyeron 51 industrias más aportadas por la oficina de Medio Ambiente con base en el conocimiento de la localidad por parte del funcionario de dicha oficina.

### 5.2.2 ENTREGA DE CARTAS

Después de una evaluación de los resultados obtenidos en la localidad de Puente Aranda, se hizo un cambio en la metodología por cartas que consistió en hacer el cubrimiento de la zona puerta por puerta sin efectuar visitas con carta. Debido a que fue necesario incluir nuevas industrias a la selección inicial, se pidieron al Centro Toxicológico las cartas de presentación del proyecto correspondientes a cada nueva industria haciendo la aclaración en cada carta para que la información fuera suministrada al encuestador en el momento mismo de la visita para que este llenara la información.

### 5.2.3 CENSOS INDUSTRIAS POR INDUSTRIA

El censo de las industrias de la localidad se inició tomando como base el listado acordado entre la oficina del Medio Ambiente de la localidad y el Centro Toxicológico, el cual fue repartido entre el grupo de 5 encuestadores con el que contó el proyecto para hacer el levantamiento de la información en dicha zona.





Al término de este listado, los encuestadores realizaron 51 visitas más en establecimientos sugeridos por la oficina de Medio Ambiente de la localidad.

## 5. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

- Mayo 3 a Mayo 7 de 1999: Reuniones de concertación con la Oficina del Medio Ambiente del Hospital de Usaquén de la misma localidad.
- Mayo 13 de 1999: Reunión de empalme entre los coordinadores de campo de ACOTOFA y el funcionario encargado del proyecto en la localidad por la Oficina de Medio Ambiente del Hospital de Usaquén (Ing. Antonio Mendez).
- Mayo 18 de 1999: Iniciación del trabajo de campo.
- Junio 7 de 1999: Reunión aclaratoria entre ACOTOFA y la oficina de Medio Ambiente de la localidad (Ing. Mendez).
- Junio 25 de 1999: Finalización del trabajo de campo.
- Octubre 5 de 1999: Exposición del Proyecto Mapa de Riesgos Químicos de Santafé de Bogotá a los miembros del Comité Local de Emergencia.

## 6. RESULTADOS DEL TRABAJO DE CAMPO SEGÚN METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN D.O.F.A.

### 7.1 DEBILIDADES

- Falta de colaboración de las empresas de la localidad.
- Desinterés por parte de algunos industriales.
- Negación a suministrar información completa.
- Falta de apoyo de algunas asociaciones de industriales de la localidad.
- En algunas empresas sólo suministraron información al funcionario de la S.D.S.
- Faltó apoyo de las entidades gubernamentales de la Localidad de Usaquén.

### 7.2 OPORTUNIDADES

- Actualizar listados de las industrias de la localidad existentes.
- Excelente Atención al encuestador por parte de algunas empresas.

### 7.3 FORTALEZAS

- La gestión del encuestador para el trabajo de campo
- Perspectivas de proyectos de la S.D.S. de la Localidad
- Apoyo por parte de las entidades representantes del proyecto.





#### 7.4 AMENAZAS

- Existencia de una base de datos desactualizada de las principales industrias formales e informales de la localidad de Usaquén.
- Cambios de actividad económica, razón social y direcciones de algunas industrias, por la recesión económica del país.
- Información incompleta por los industriales debido al temor de represalias estatales.
- Considerar la encuesta como parte de un espionaje empresarial.
- Falta de apoyo del Centro Toxicológico en algunas ocasiones.
- Falta de coordinación por parte del encargado de la localidad por la oficina del Medio Ambiente del Hospital de Usaquén debido a malos entendidos durante el desarrollo del proyecto.





**INFORME FINAL TRABAJO DE CAMPO  
LOCALIDAD DE USAQUEN**

**SANTAFE DE BOGOTA DICIEMBRE 9 DE 1.999**





Después de haber sido digitada la información de la localidad de Usaquen entregada al Centro Toxicológico en el mes de Junio de 1.999, fue nuevamente verificada por el nuevo digitador del proyecto contratado en el mes de Octubre de 1.999, encontrándose inconsistencias en 53 formatos diligenciados cuya información fue corregida en campo o vía telefónica en algunos casos para su actualización en el sistema

Igualmente a partir del mes de Junio de 1.999 se inicio la evaluación de los listado por código CIIU de Cámara y Comercio de 4843 Industrias de las cuales aplicaron para la localidad de Usaquen 16.

La Localidad de Usaquen fue cerrada el 8 de Diciembre habiéndose determinado:

- **Aplican: 65**
- **No aplican: 187**
- **Total industrias: 252**

Para el día 20 de diciembre de 1.999 esta información se encontrara digitada en la base de datos y digitalizado los puntos en el mapa de la localidad de Usaquen incluyendo los puntos de interés predeterminados tales como: Instituciones hospitalarias, estaciones de Policía, Bomberos y Centros Comerciales.

De acuerdo a informe suscrito por la Ingeniera MONICA MUÑOZ CASALLAS contratista del proyecto, los software aplicativos para esta localidad se encuentran listos y disponibles para su instalación en el equipo que se disponga en Usaquen, para lo cual se hace necesario definir el suministro por parte de la Localidad de la llave de acceso al programa. Igualmente se encuentran disponibles los manuales del administrador y del usuario para ser entregados a los funcionarios de la Localidad que fueron capacitados durante los días 1 y 2 de Diciembre de 1.999 en las instalaciones del Centro Toxicológico.

Capacitación Para Administradores y usuarios del sistema de información Mapa de Riesgos Químicos:

**USAQUEN**

- ◆ Antonio Mendez                      Hospital de Usaquen                      6122405





**ANEXO 1**  
**RELACION DE UNIDADES PRODUCTIVAS ENCUESTADAS QUE**  
**APLICAN Y NO APLICAN**





**INDUSTRIAS QUE APLICAN PARA RIESGO QUÍMICO LOCALIDAD USAQUEN**  
**INDUSTRIAS DIGITALIZADAS LOCALIDAD USAQUEN**

No.	RAZON SOCIAL	DIRECCION
1	A TODO TACO	UNICENTRO
2	ADMINISTRADORA HOTELERA DANN LTDA	AV 15 N 103-60
3	ARFLINA	UNICENTRO
4	AUTOCENTRO SANTANA LTDA	CRA 7 N 108-23
5	BOLICENTRO	UNICENTRO
6	CARULLA Y CIA S.A.	CRA 6 N 121-06
7	CENTRO COMERCIAL PANAMA	AV 13 N 181-10
8	CENTRO COMERCIAL SAN ANDRESITO NOR	CLL 195 N 41-78
9	CENTRO COMERCIAL SORPRESA	AV 19 N 137-56
10	CHEF PARRILLA	C.C. HACIENDA SANTA BARBARA
11	CHÓCOLO	C.C. BELMIRA PLAZA
12	CORRAL	CORRAL 2-080
13	CREPES AND WAFLES	UNICENTRO
14	DISTEANDINAS LTDA	DIAG 177 N 31-72
15	DOMO	UNICENTRO
16	DONDE MARIA	C.C. BELMIRA PLAZA
17	EDELWEISS	UNICENTRO
18	EDIFICIO STAREO	AV 15 N 115-06
19	EMPANADAS COLOMBIANAS	C.C. BELMIRA PLAZA
20	EMPANADAS COLOMBIANAS	AV 19 N 122-46
21	ESSO	AV 7 N 121-09
22	ESSO LAS MARGARITAS	AUTOPISTA NORTE N 145
23	ESSO UNICENTRO	DIAG 127A N 13A-05
24	FUMIGACIONES YOUNG LTDA	CRA 39 N162-11
25	HACIENDA SANTA BARBARA	AV 7 N 115-60
26	HOTEL HACIENDA ROYAL LTDA	CLL 114 N 6A-02
27	HOTEL LA FONTANA	DIAG 127 N 21-10
28	HOTEL MELIA SANTAFE S.A.	CLL 116 N 17-64
29	INDUSTRIAS EM	CLL 156 N 36-70
30	INVERSIONES CORA LTDA	UNICENTRO
31	INVERSIONES R K.C. S.A.	CLL 100 N 18A-30
32	J&R PINCHOS	AV 19 N 122-46
33	JEANOS PIZZA	UNICENTRO
34	JENOS PIZZA	C.C. PASEO REAL
35	KOKORIKO	UNICENTRO
36	MAC DONALD	UNICENTRO
37	MANUFACTURAS SADUR LTDA	CRA 36 N 165-10
38	MOBIL	AV 7 N 119-21
39	MOBIL OIL COMPANY	AUTOPISTA NORTE N 161
40	PICA FLOR	UNICENTRO
41	PLASTICOS CELPE LTDA	CRA 33 N 187-53
42	REPUBLICANA DE TRANSPORTES	CRA 7 N 153A-31
43	SERVICENTRO SUPER LTDA	CLL 161 N 35-84
44	SOLER Y CORTEZ COMPAÑIA	CRA 7 N 164-50
45	STOP SANDWICH	AV 19 N 122-46





ACOTOFÁ

46	SUMITOMO CORPORATION COLOMBIA S.A.	CRA 39 N 164B-45
47	TEXACO 32	CRA 7 N 153-04
48	UNICENTRO CIUDADELA	CRA 15 N 127-30
49	UNIGAS	CRA 15 N 156-46

### INDUSTRIAS CAMARA Y COMERCIO

CIU	RAZON SOCIAL	DIRECCION	TELEFONO
351100	DIAQUIN LTDA	DG 145 A NO. 30-48	2589049
352305	PRODUCTOS PERFEX LTDA.	AV 13 NO. 145-24	2587704
352311	PRODUCTOS DALPEX LIMITADA	CLL 134 NO. 25-32	6272255
356011	BALLEN DIAZ MARIA LUCIA	CRA 25 B NO. 161-35	6708927
500028	DELGADO SEGURA RICARDO	CRA 28D NO. 163A-85	6796245
620700	LOPEZ OLANO Y CIA S EN C	AV 15 NO. 108-50	2144017
620701	ARMITAGE POSADA Y CIA S EN C S	AV 19 NO. 129-43	2594911
620701	BELTRAN RODRIGUEZ SAUL GONZALO	CRA 7 NO. 126-58	2135312
620701	ENRIQUE OBANDO Y CIA S EN C	CRA 7 NO. 155A-71	6720070
620701	ESTACION DE SERVICIO EL CHICO LIMITADA	CLL 100 NO. 11-79	2578405
620701	JARAMILLO MEJIA RODRIGO	CLL 142 NO. 16-04	2744494
620701	IREGUI ESCOBAR ENRIQUE ALEJANDRO	AV 13 NO. 166 - 65	6781412
620703	DISTRIBUIDORA DE GAS EL PUENTE LTDA D	CRA 14 NO. 145-15	6261147
313102	BODEGAS DE MOSELA	KRR 25 # 167 - 30	6719388
311904	PRODUCTOS ALIMENTICIOS COQUI	KRR 13 # 162 - 64	6726871
311903	GABBY MARTINEZ DE LAUREIRO	KRR 6 # 116 - 71	2148457

### INDUSTRIAS QUE NO APLICAN PARA RIESGO QUIMICO

No.	RAZON SOCIAL	DIRECCION
1	INSIGNARES CARRIONI EDUARDO JOSE	TRANS 36 # 106-21
2	AMAYA COMBARIZA CLARA	CRA 15 # 156-28
3	PERDOMO TORRES OLGA CECILIA	CRA 44 #133 A-70
4	WHITECANO LTDA	CLL 105 # 29-36
5	DIST. Y REPRESENTACIONES TECNICAS	DG 144 # 31-76
6	MANRIQUE LUIS ALFONSO	CLL 190 # 3A-92
7	INDUPLAS S.A.	CRA 41 # 166-75
8	F Y T CIA LTDA	CRA 29 # 162-04 AP 122
9	MEDINA RAMIREZ ROBERTO A.	CRA 29 # 161-49
10	INALAGRO LTDA	CLL 134 A # 29-44
11	COMERCIALIZADORA AGRICOLA E. LTDA	DG 145 A # 35-22 ANCORA 2
12	FITCINSUMOS LTDA	CLL 161 # 41A-36
13	AGROPECUARIA LERANDIA LTDA.	CRA 32 # 157-33
14	FERAGRICOLA LTDA	DG 151 # 32-29
15	NAMECO LTDA	CRA 37 # 143-51
16	SOCIEDAD AGRICOLA MAURITANIA LTDA	CRA 43 # 127B-08
17	HERNANDEZ MACETO MARIA DEL ROSARIO	CRA 21A # 159B-46
18	LEIVA ROBLES WILLIAM GUSTAVO	CRA 21A # 159B-46
19	BRETON URIBE MARIC	CRA 12 # 125-38
20	ARBELAEZ BETANCUR AMANDA STELLA	CRA 12 # 125-38
21	RODRIGUEZ PEREZ GERMAN ALBERTO	DG 127A # 13A-05
22	SERVICIOS Y SUMINISTROS ESPECIALES I T	CRA 38 # 167-06
23	REPUBLICANA DE TRANSPORTES SA	CRA 7 # 153A -31





24	FERTILIZER	CLL 173 # 44-86
25	LA CAMPIÑA	UNICENTRO
26	DELI	UNICENTRO
27	LAVAAUTOS	
28	UNIDAD SANITARIA DE FUMIGACIONES LTDA	CLL 100 # 43 - 33
29	COMPANIA INDUSTRIAL DE FERTILIZANTES	CLL 155 # 37 A -05
30	AGROCIENTIFICA LTDA	DG 183 #41 A-09
31	LUCTA GRANCOLOMBIANA LTDA	CLL 154 # 42-40
32	PLACEDCOL LTDA	CRA 35 # 186-25/31
33	ESTACION DE SERVICIO LEYVAS LTDA	AV 7 # 199-21
34	ESTACION DE SERVICIO LEYVAS LTDA	AV 7 # 119-21
35	INQUIFASA FARMACEUTICA	CRA 40 # 168 - 73
36	PRADA CARMEN EL/SA PRADA DE	CLL 162 # 40-88
37	COHERPLAST LTDA	CRA 35A # 188-85
38	DACOSTA LTDA	CRA 40 # 138-20
39	INVERSIONES PORRAS DURAN Y CIA S EN C	CLL 162 # 40-51
40	MERCANTIL BARRERA ACOSTA Y CIA S EN C	CLL 161 # 41A-40
41	SISTEMAS DE BELLEZA LTDA	CLL 129A # 46-41
42	VILLALBA Y CIA S EN C	CRA 7 # 180-75 MD 0 LOC 15
43	VELASCO Y CIA	CLL 163 A # 25-55
44	CALDERON CARRILLO ESTHER	CLL 142 A BIS # 12B - 53

### INDUSTRIAS CAMARA Y COMERCIO

CIU	RAZON SOCIAL	DIRECCION	TELEFONO
311500	ANDINA DE GRASAS Y ACEITES VEGETALES	CLL 100 NO. 8A-55 TC OFC 215	6103818
311500	INVERSIONES BIJA S A	CLL 100 NO. 8A-55 OFC 215	6103818
311903	LAUREIRO GABY DEL SOCORRO MARTINEZ	CRA 6 NO. 116-71 PSO 1	2132505
311903	MADARIAGA OROZCO LUCIA DE JESUS	CLL 129 BIS NO. 4-40 APTO 405	6141176
311903	MURILLO RUIZ LUISA FERNANDA	CRA 26 NO. 145-34	6142574
311903	RODRIGUEZ JACKELINE	CRA 9 NO. 126-84	2144370
311904	VEGA ACEVEDO LUIS ALFREDO	CRA 13 NO. 162-54	6726871
313102	BODEGAS DE MOSELA LTDA o CASA GRAN B	CRA 25 NO. 167-30	6719388
313301	INDUSTRIA MICROCERVECERA DE COLOMB	TRV. 13A NO. 119 - 82	2224514
313400	GARMORE CIA LTDA.	CRA 13 NO. 145-91	0
313400	LACOFEC E U	AV 15 NO. 119A-03 OFC 433	6197159
313401	DISTRIBEV LIMITADA	TRV 17 NO. 119-45 OFC 202	6196234
313401	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE CONSU	CLL. 105 NO. 15-72 OFC. 509	6197121
313401	ENVASAMOS S A	AV. 19 NO. 118-95 OFC. 509	6208918
313403	JIMENEZ CABANZO FERNANDO	CRA 14 NO. 155-62	6795962
323100	COLOMBIAN LEATHER GOODS LIMITADA	AV 15 NO. 116-59 OFC 210	2136658
323300	PE#A MARTHA ADRIANA	CRA 22 NO. 149A-23	2748456
323300	PLATA GOMEZ GERARDO	TRV 27 A NO. 139A-29	6274292
323300	RENGIFO MONTOYA JORGE ALBERTO	CLL 146 NO. 15-35 APTO 202	2167281
323301	GUANTES INDUSTRIALES PRAGA E U	CLL 122 A NO. 14-71 INT 3 OFC 206	2152715
323304	DISEÑO Y PIEL LTDA Y PODRA USAR LA SIGL	AV 13 NO. 128C-31 PSO 3	2747158
323304	LOPEZ CELIS HECTOR DAVID	CRA 6 NO. 119B-49	2492528
323305	ALMANAQUES SUPREMO S A	AV 116 NO. 18-03	2150777
324000	ANDINA DE CALZADO ANDICAL E U	CLL 102 NO. 22A-24	9786364854
324002	ILANTEX EU	AV. 15 NO. 123-30 OFC. 4-40	2139981



MAPA DE RIESGOS QUÍMICOS DE SANTAFÉ DE BOGOTÁ  
INFORME TRABAJO DE CAMPO LOCALIDAD I - USAQUEN-



324002	INVERSIONES BIANCO & LORENZINI LIMITADA	AV 13 NO. 131-10 INT 2 APTO 104	2744818
324002	URIBE LAGUADO PEDRO ELIECER	AV 19 NO. 122-49 LOC 35	6120001
324003	BIANCO MELLUSO VITTORIO	AV 15 NO. 101-35	2561977
324010	BAQUERO CLAVIJO JAIRO	CLL 119 A NO. 8-39	2133041
351101	NAVARRO HERRAN CARLOS ALIRIO	CRA 31 NO. 128-13 APTO 201	2772229
351101	REFINERIA DEL NARE S.A Y PODRA UTILIZA	CRA 13 A NO. 125-81	2130754
351101	SUNDAT COLOMBIA LTDA	TRV 15 NO. 130-40 APTO 802 TORRE	6277890
351103	CALGON INTERAMERICAN LTDA	CLL 100 NO. 8A-49 T.B, P. 11	2163933
351108	INDUSTRIAS WIMAR LTDA	OF AV 13 NO. 142-64	2580676
352300	CARDENAS PORTELA HERIBERTO	CLL 144 NO. 23-36	6264059
352300	ECOLAB COLOMBIA S.A.	CLL 100 NO. 8A-49 OFC 616 TRR B	6113628
352300	GARZON SALINAS & CIA S EN C	CLL 147 NO. 16-25	6152728
352305	PARRA HERNANDEZ MIGUEL FERNANDO	CLL 136 NO. 17-44	6141452
352306	MOLANO SANCHEZ PLUTARCO	CRA 21 BIS NO. 164-87	6793213
352306	RAMOS MARIA MILAGROS MEDINA DE	CLL 127 C NO. 29-28 T 1 1204	6150897
352800	CLEARWATER ENTERPRISES LTDA	TRV 21 NO. 102-59 APTO 301	6365473
352801	ODCRITE DE COLOMBIA LIMITADA	CLL 142 NO. 25-95 INT 0	2165042
353001	PETROMINEROS S.A. EN LIQUIDACION	CRA. 11 C NO. 110-18	2144015
354001	COMPANIA PROMOTORA DE OLEFINAS Y AR	CRA 6 NO. 115-65 OFC 306F	2150035
354001	MULTIDYNAMICS LIMITADA	CRA 6 NO. 115-65 OFC 306F	2150035
354004	PRODUCTOS INDUSTRIALES COLOMBIANOS	AV 15 NO. 124-31 OFC 506	6125802
355101	RESTREPO AREVALO ROBERTO	CLL 127 C NO. 29-28 APTO 302 TORRE	0
355900	NIÑO MORALES PATRICIA	CLL 161 NO. 29-25	6785020
355900	ORTHESICA LTDA CENTRO DE ORTOPEDIA	TRV 14 NO. 115-05	2139299
355901	INDUSTRIA DE CAUCHO EUROPA LIMITADA	CRA 15 NO. 123-30 LOC 2164	6123799
356000	COLNI S.A.	DG 127 A NO. 17-54 OFC 703	6155903
356000	DISTRIBUIDORA DE PLASTICOS PRODIPLAS	AV 100 NO. 14-63 OFC 503	2188595
356000	POLIPACK LTDA	AV 100 NO. 14-63 OFC 503	2188595
356001	FABRICA DE POLIETILENO TODOPLASTICO I	CLL 140 NO. 25-81 INT 8	2588886
356001	GOMEZ LEAL ANGEL ALBERTO	CLL 144 NO. 17-35	6264495
356006	LUNA GORDILLO JUAN MANUEL	CLL 141 NO. 15-30	2592086
356006	ROSAS TORRES LUIS ANATOLIO	CRA 10 A NO. 121-10	6121947
356008	LABORATORIOS LAGAREL LTDA	CLL 146 NO. 15-60	0
356008	TAPAS COLOMBIA LTDA TAPACOL	CLL 166 NO. 22-43	6717369
356012	YOPO INTERNACIONAL LTDA	CLL 105 NO. 15-72 OFC 502	2566354
356013	CLOSETS BELLOS LIMITADA	DG 128 C NO. 19-61	6261418
372102	ALUMTOR LTDA	CRA 15 NO. 156-52	6726649
372302	RODRIGUEZ ESQUIVEL GABRIEL	CLL 140 NO. 25-66	2168124
500028	PINTUDECK PUDIENDO EMPLEAR COMO SIG	TRV NO. 108-44	2536668
500028	RUIZ ARIAS ANTONIO JOSE	CRA 7 B NO. 161-20	6701964
500028	SERVICONSTRUCCION ANDINA EMPRESA UI	CRA 12 A NO. 150-50 APTO 303	6141358
610900	ANDAFE LIMITADA	AV. 15 NO. 118-25 OFC. 211	6120867
610900	CARLOS ESPINOSA RAMIREZ & CIA., S.C.A.	CLL 100 NO. 8A-49 OFC 519 TORRE B	2560310
610900	CEVECOL LTDA	AV 14 NO. 128-10 OFC 705	6155658
610900	EDUARDO ZULUAGA REFRAISLAR SOCIEDAD	CLL 118 BIS NO. 12A-08	2156544
610900	GARCIA ARCE JORGÉ ENRIQUE	CRA 10 NO. 118-72	2157138
610900	INSUMOS INDUSTRIALES IMPORTADOS LTD.	CRA 29 NO. 162-04 TRR 2 OFC 117	6789005
610900	INVERANDES DE COLOMBIA LTDA	AV 15 NO. 124-31 OFC 405	6125518
610900	INVERSIONES MEGAPAX LTDA MEGAPAX LT	DG 111 NO. 53-30	6177019
610900	INVERSIONES TRUJILLO RESTREPO Y COMF	CLL 103 NO. 11B-10 APTO 401	6203734





ACOTOFA

610900	LAZADAS LTDA	CLL 114 NO. 16-26 APTO 202	6193853
610900	M V M MARTINEZ VERANO MARTINEZ COME	CRA 28 B NO. 153-80 INT 17 401	6258454
610900	NALCO EXXON ENERGY CHEMICALS COLOM	AV 13 NO. 100-34 OFC 302	6231103
610901	BUITRAGO NIETO JAVIER IGNACIO	CRA 18 A NO. 151-77 APTO 201	2165081
610901	C I PRINCES LTDA	TRV 29 A NO. 141A-17	6264737
610901	COMERCIALIZADORA EL CARMEN LTDA	CLL 125 NO. 30-41	6122670
610901	COMMERCO QUIMICOS LTDA	AV 15 NO. 123-71 OFC 505	6190039
610901	DALBERT INTERNACIONAL COLOMBIA SUCU	AV 15 NO. 123-71 OFC 210	2154314
610901	DIAZ SARMIENTO Y CIA. S. EN C.	CRA 19 NO. 135-39 APTO 101	2580308
610901	I Q A TEXTIL LTDA	CLL 108 A NO. 17-28	2142128
610901	INGENIEROS QUIMICOS ASOCIADOS LIMITA	CLL 108 A NO. 17-28	2142128
610901	MARIO BRETON ARBELAEZ Y CIA LIMITADA	CRA 12 NO. 125-38	6191979
610901	PRIMAGRO LIMITADA	CLL 101 NO. 21-13 OFC 204	2189554
610901	ROCSA COLOMBIA S A	CR 7 NO. 115-33 OF 405	6403567
610902	DISTRIBUIDORA GARCES (DISGARL) LTDA	CRA 5 NO. 108A-53	2143228
610902	G.R. INTERCOMERCE LTDA	TRV 14 NO. 126-10 OFC 506	6155660
610903	SUAREZ Y GUTIERREZ REPRESENTACIONES	TRV. 9 C NO. 130C-26 APTO. 402	5204681
610907	CAUCHOS STEMA LTDA	CRA. 28 NO. 151-67 INT. 49	6272749
610907	QUIMICA VULCANO LIMITADA	CLL 124 NO. 9B-44	2155731
610908	DIAZ CONTRERAS PATRICIA	DG 109 NO. 11-70 APTO 403 TORRE 3	0
610908	P VERGARA Y COMPA'IA LTDA	CLL 153 NO. 15-46	6/46338
610915	GEOMEMBRANAS LTDA	CLL 163 A NO. 16-05	6/33216
610915	MANGUERAS Y PARTES LTDA	CLL 148 NO. 16A-78 INT 2	2593558
610915	TORO HERMANOS LTDA	CLL 127 NO. 9B-44	6204896
611002	DISTRIBUIDORA WIMAR LTDA	AV 13 NO. 142-64	2168426
620700	MARINO CIFUENTES Y COMPANIA SOCIEDAD	TRV 15 NO. 133-30 INT 43	2744138
620700	PEIROCCOMERCIAL SA	CLL. 100 NO. 8-49 EDF. WORD TRADE	6180672
620701	CARDONA MARQUEZ RODRIGO HERNAN	AV CRA 7 NO. 153-04	6705814
620701	EMOIL LTDA	CLL. 123 NO. 21-77 APTO. 201	6201573
620701	ICARO DIECISIETE LTDA.	CRA 11 B NO. 123-30 OFC 1202	6299757
620701	INGESI'S Y COMPA'IA SOCIEDAD ANONIMA	TRV 14 NO. 126-10 OFC 312	6261168
620701	INVERSIONES FREMAR LTDA	CLL 123 NO. 21-81 OFC 401	6201835
620701	IREGUI ESCOBAR ENRIQUE ALEJANDRO	AV 13 NO. 166-65	6781412
620701	LOPEZ URDANETA JOSE HILARIO	AV 15 NO. 108-50	0
620701	RODRIGUEZ PEREZ GERMAN ALBERTO	DG 127 A NO. 13A-05	2130138
620701	SABANA CARIBE RYG LTDA	CRA 10 NO. 117-85	2143096
620701	SINEMECT LIMITADA CUYA SIGLA SERA SINE	CLL. 146 NO. 15-10 INT.10	2744890
620702	ALM. SERVITECA LTDA	AV 19 NO. 126-13	6260893
620702	ALPHA LUBRY KOTE LTDA ALPHA LUBRI KOT	TRV 14 NO. 126-10 OFC 511	2740130
620702	CEDRITEX LIMITADA	CLL 140 NO. 25-80	6264931
620702	CRISTANCHO LOPEZ NELLY	CRA 7 NO. 144-95	2584328
620702	FAENCO LTDA	CRA 25 NO. 146-66	2584975
620702	GIANINE ROMERO AYDEE PATRICIA	AV 13 NO. 166-52	6726137
620702	GOMEZ ANA IDALY HERNANDE DE	CRA 7 NO. 186-55	6781025
620702	MULTISERVICIOS 140	CRA 25 NO. 139-61	2594758
620702	PRIETO AMAYA MARIANA	AV 7 NO. 155A-71	6720070
620702	PUNTES SILVA JOSE MAURICIO	CLL 142 NO. 19-64 INT 2	2745820
620702	PUERTO CARDENAS VICENTE	CLL 147 NO. 28-69	6272723
620702	RAPIAUTOS LTDA	CLL 156 NO. 20B-10	2776550
620702	SUAREZ MARIA MARLENY FAJARDO DE	DG CLL 138 NO. 28A-33 BRR CONTADI	2585465





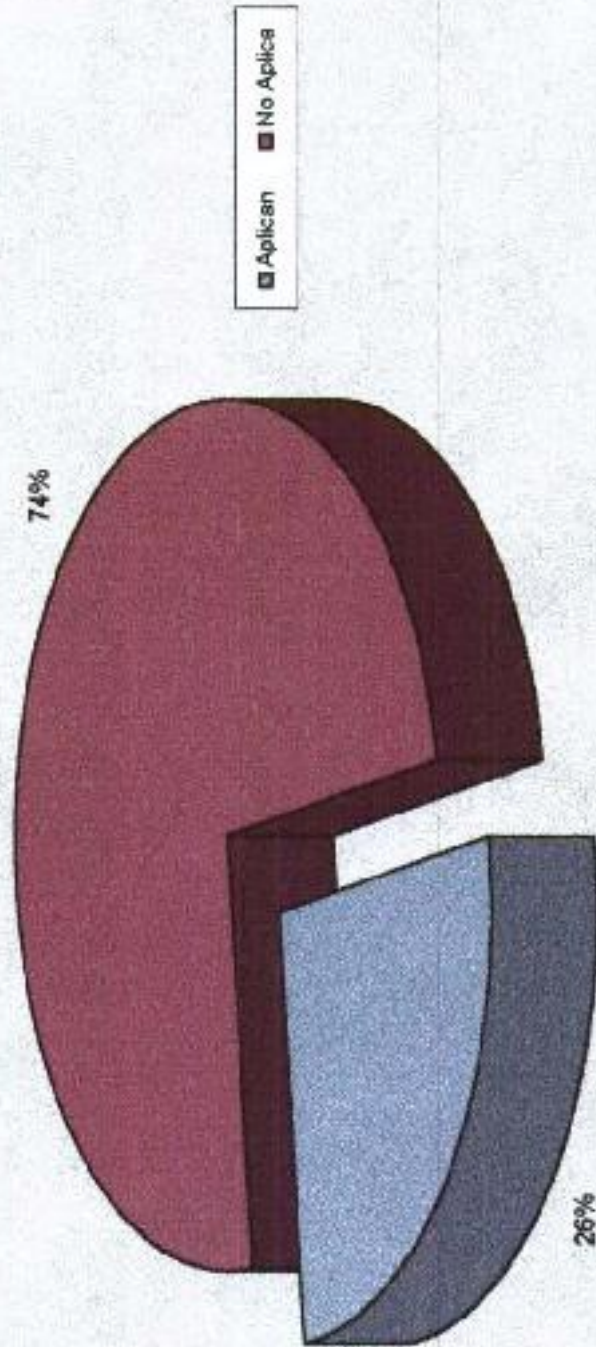
620702	VALBUENA GOMEZ JAIME	TRV 19 NO. 161A-50	6713931
620703	MINAS Y PETROLEO LTDA	AV 15 NO. 123-61 OFC 307	2159245
620703	RAMIREZ TOVAR RAQUEL	CLL 113 NO. 18-68	2874535

**TOTAL QUE APLICAN: 65 INDUSTRIAS**  
**TOTAL QUE NO APLICAN: 187 INDUSTRIAS**  
**TOTAL INDUSTRIAS: 252 INDUSTRIAS**





**RESULTADOS INDUSTRIAS ENCUESTADAS USAQUEEN**



Información Industrias Encuestadas Usaqueén	Aplican	No Aplica	Total Censadas
Trabajo de Campo	49	44	93
Cámara de Comercio	16	143	159
<b>TOTAL</b>	<b>65</b>	<b>187</b>	<b>252</b>





## **MAPA DE RIESGOS QUÍMICOS**

### **SANTAFE DE BOGOTA**

## **INFORME ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO**



**ASOCIACION COLOMBIANA DE  
TOXICOLOGIA Y FARMACODEPENDENCIA  
ACOTOF**

**CONVENIO ACOTOF, S.D.S., FOPAE, UPES.**



**ACOTOFA**  
**ASOCIACION COLOMBIANA DE TOXICOLOGIA Y**  
**FARMACODEPENDENCIA**  
**(Filial de la Asociación Latinoamericana de Toxicología ALATOX)**

Santa fe de Bogotá D.C Mayo 3 de 1999.

Doctores:

**CARLOS ALVARADO**  
**ERNESTO ACOSTA**

Interventores Convenio 012-98  
Ciudad.

Respetados Doctores:

En mi calidad de Gerente del proyecto "MAPA DE RIESGOS QUIMICOS DE LAS PRINCIPALES ZONAS INDUSTRIALES DE SANTA FE DE BOGOTA GEOREFERENCIADO POR LOCALIDADES" en ejecución mediante Convenio de Cooperación Técnica numero 012-98 suscrito entre el FOPAE, ACOTOFA y la SDS de Santa fe de Bogotá me permito presentar a ustedes el primer informe de ejecución del proyecto con corte Abril 20 de 1999, el cual estará dividido en tres tópicos a saber:

**Informe Administrativo Financiero**

**Informe Trabajo de Campo Localidad de Tunjuelito**

**Informe Trabajo de Campo Localidad de Puentearanda.**

Anexos.

Es importante aclarar que la parte concerniente a la recepción de la información obtenida de las encuestas en las localidades digitación en la base de datos y digitalización en el mapa se viene llevando a cabo en las instalaciones del Centro Toxicológico de La Secretaria Distrital de Salud, encontrandose pendiente a la fecha el informe del estado actual de esta parte del proyecto.

Cordial saludo,



**CAMILO URIBE GRANJA M.D**  
Gerente Proyecto Convenio 012-98





## INFORME ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Mediante convenio especial de cooperación Científica y Tecnológica No. 012/98 celebrado entre El Fondo Para La Prevención y Atención de Emergencias- FOPAE, La Secretaria Distrital de Salud de Santa fe de Bogotá D.C y La Asociación Colombiana de Toxicología y Farmacodependencia –ACOTOF Suscrito el 22 de Diciembre de 1998 se dio inicio a la ejecución del proyecto Mapa de Riesgos Químicos de Santa fe de Bogotá cuyo alcance es:

1. -Obtener información sobre sustancias químicas que se utilizan en los sectores industriales por actividad económica en el Distrito Capital
2. -Contar con un inventario de sustancias químicas utilizadas en las zonas industriales de Santa Fe de Bogotá por actividad económica, así como de residuos sólidos y vertimientos.
3. -Obtener georeferenciación y actualización de datos compatibles con el sistema de información de la Secretaria Distrital de Salud.
4. -Contar con un mapa de riesgos químicos por localidad y uno de toda la ciudad de Santa Fe de Bogotá.

Para el cumplimiento de este alcance la Asociación Colombiana de Toxicología y Farmacodependencia se comprometió a:

1. -Contratar un equipo humano con funciones para: a) Coordinación del proyecto y análisis de los resultados obtenidos de la Georeferenciación y entrega de un documento que permita formular medidas de intervención para minimizar los riesgos, las acciones, la evaluación y el control de la gestión, así como para la vigilancia y control adecuados de los mismos en Santa fe de Bogotá. b) Análisis de la información. c) Elaboración de mapas digitales para identificación y georeferenciación de las principales zonas industriales de Santa fe de Bogotá y entrega del Software respectivo. d) Realizar encuestas preferiblemente con estudiantes universitarios del área química para la elaboración del inventario de sustancias químicas utilizadas en las principales zonas industriales de la ciudad por actividad económica. e) Digitar la información relacionada, georeferenciación de datos compatibles con los sistemas de la secretaria Distrital de Salud.
2. -Presentar informes parciales solicitados tanto por la secretaria como por el FOPAE





ACOTOFA

3. -Coordinar la ejecución del proyecto y asumir la responsabilidad de la generación de los documentos relacionados con el mismo.
4. - Administrar los recursos económicos del proyecto y ejecutar el objeto convenido.
5. -Garantizar la originalidad de la metodología y procedimientos desarrollados en el estudio con excepción de aquellas citas o transcripciones de otras obras dentro de los límites autorizados por la ley.
6. - Realizar la presentación pública de los resultados de la investigación.

## DESARROLLO DEL PROYECTO

En la segunda semana del mes de enero de 1999 en reunión llevada a cabo en las instalaciones del Centro Toxicológico de la Secretaría Distrital de Salud con el Comité intersectorial de Riesgos Químicos ADHOC se presenta el cronograma de actividades a realizar y se decide de mutuo acuerdo nombrar como Gerente del Proyecto por Parte de La Asociación Colombiana de Toxicología y Farmacodependencia -ACOTOFA al Doctor CAMILO URIBE GRANJA. Es presentado y aprobado el cronograma de actividades, presupuesto y plan de gastos así:

FASE	ACTIVIDAD	R.HUMANO	No.	TIEMPO	VALOR TOT.
Planeación del proyecto	Revisión y ajuste cronograma y presupuesto.	Evaluador	1	1mes	4.000.000.00
Organización	Gerente Proyecto	Profesional	1	16meses	32.000.000.00
	Contratación recurso humano y apoyo logístico.	Estudiantes Profesionales.	15	14meses	25.000.000.00
Ejecucion	Prueba piloto	Prof.campo	2	1 mes	600.000.00
		Encuestadores	10		
		Digitador	1		





ACOTOFA

Censo Localidades	Prof. de campo	2 6meses	5.000.000.00	
		Encuestadores	8	
	Consolidación inf.	Digitador	1 8meses	2.700.000.00
	Digitalización Geo Referenciada	Ing Sistemas	1 8 meses	5.000.000.00
	Edición del Documento.	Ing sistemas Especialista	1 12meses	12000.000.00
	Presentación Final	Gerente proy.	1 día	-----
Adquisiciones	Software Arcview			3.500.000
	Software Foxpro			2.000.000
	Unidad de Imagen Foto Copiadora.			600.000.00
	Tinta Impresoras			800.000.00
	Tonner Fotocop.			500.000.00
	Papeleria			2.000.000.00
	Otros gastos			10.000.000.00

En coordinación con la Doctora Nancy Patiño Química del Centro Toxicológico de La Secretaria Distrital de Salud se hacen los contactos pertinentes con la Corporación Tecnológica de Bogotá (Escuela de Química Industrial) y La Universidad Antonio Nariño con el objeto de coordinar la contratación de estudiantes del área química como encuestadores del proyecto. Recibiéndose 12 hojas de vida así: 9 estudiantes de la Corporación Tecnológica de Bogotá estudiantes de V, VI y VII semestre de Química Industrial, 2 estudiantes de La Universidad Antonio Nariño de X Semestre de Ingeniería

ambiental y 1 estudiante de VI Semestre de Química de la Universidad Nacional para los cuales se diseña y programa un curso de capacitación para ser dictado el día 5 de Febrero de 1999 en las instalaciones del Centro Toxicológico de La Secretaria Distrital de Salud.

Con fecha 22 de Diciembre de 1998 ACOTOFA suscribe la Póliza Unica de Seguro de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales expedida por CONDOR S.A.

El día 14 de enero de 1999 el FOPAE a Través de FIDUCOLOMBIA desembolsa el valor correspondiente al Anticipo pactado en el convenio 012/98,





ACOTOFÁ

Este mismo día 14 de enero se celebra reunión intersectorial del comité Adhoc de Riesgos Químicos en el cual se presenta el Formato que sería empleado como instrumento en el censo de industrias y se le realizan modificaciones con el objeto de que llene expectativas y necesidades de interés interinstitucional. Se solicita a cada una de las entidades miembros del comité intersectorial el suministro de la información que pudiesen tener de industria formal y no formal de interés para el proyecto y que se considere deba ser incluida en la base de datos a crear. A partir de esta fecha el Formato sufrió 7 modificaciones hasta llegar a la convalidación y consenso del que actualmente se está empleando en el trabajo de campo. Este formato definitivo es evaluado por la Doctora ADRIANA GARAVITO experta en el tema quien le realiza ajustes de forma, se cancela por la prestación de este servicio la suma de \$2.000.000.00.

El día 15 de enero de 1999 se revisan en conjunto con la Doctora Nancy Patiño Reyes las hojas de vida de los estudiantes preseleccionados como encuestadores y se procede a solicitar al Doctor Gerardo Jiménez Abogado de la Asociación la elaboración de los respectivos contratos de prestación de servicios por un valor de \$145.097.00 mensuales y por un término de 4 meses a partir del día 5 de Febrero de 1999 inicialmente. Igualmente se solicita el diseño del carnet de identificación para cada encuestador como único medio de identificación que los acredita como parte integral del proyecto, contratando al Señor Giovanni Pulido por un costo de \$420.000.00.

El día 20 de Enero de 1999 en las instalaciones del Centro Toxicológico de La Secretaría Distrital de Salud se realiza reunión entre experto de sistemas de información de la UPES-FOPAE y Experto en sistemas de información de La secretaria Distrital de Salud con el objeto de determinar el perfil del Ingeniero de Sistemas que ACOTOFÁ deberá contratar para diseñar e implementar las bases de información definiéndose bases de datos, escalas, coberturas y capas. En cuanto a este punto se aceptó la propuesta presentada por la Ingeniera de Sistemas MONICA MUÑOZ CASALLAS que incluye el

Diseño de la base de Datos que conformara el sistema, Diseño y desarrollo de un aplicativo para la captura de datos, con base en los formatos de levantamiento de información, Análisis de la información geográfica que se integrara en el sistema para recomendar sobre los atributos alfanuméricos que deban contener, Diseño de una aplicación de integración y consulta de las bases de datos alfanumérica y geográfica determinando los siguientes aspectos: Módulos del aplicativo y opciones de consulta esperadas- procedimientos de integración de nueva información externa como poblacional socioeconómicas etc., Creación y actualización de información alfanumérica y geográfica, desarrollo de la aplicación del software ArcView, Capacitación de usuarios y administradores del sistema, instalación de aplicativo desarrollado hasta en cinco equipos dispuestos para tal fin, elaboración de manuales técnicos del usuario y prestar soporte durante 30 días después de la entrega del producto final. El valor total de la propuesta fue de \$12.000.000.00 y para la





ACOTOFAs

ejecucion de la misma se deben suministrar los software de desarrollo y las coberturas de información geográfica según recomendaciones. Se solicita al Doctor Gerardo Jiménez abogado de la asociación elaborar el respectivo contrato de prestación de servicios a la ingeniera Mónica Muñoz Casallas.

El día 22 de enero de 1999 en conjunto con el Centro Toxicológico de La Secretaria Distrital de salud se evalúan hojas de vida para digitador de información del proyecto, escogiéndose al señor Giovanni Pulido Dueñas con una asignación mensual de \$375000.00, Solicitando al abogado de ACOTOFAs la elaboración del respectivo contrato de prestación de servicios del Señor Pulido. Durante esta misma reunión se ratifica que el centro Toxicológico asigna la oficina del segundo piso de sus instalaciones y un PC completo para el trabajo de Disipación, digitalización, recepción de información y elaboración de correspondencia del presente proyecto al igual que una Fotocopiadora marca MINOLTA. La Asociación se compromete a suministrar los insumos necesarios de papelería, tintas de impresores y tinta de fotocopiadora, al igual que la Unidad de Imagen de la Fotocopiadora en mención con el objeto de tomar las fotocopias necesarias para la adecuada ejecución del proyecto (La unidad de imagen tiene una vida útil de 25000 fotocopias y opción de ampliar en 12500 mas). Igualmente se contempla la necesidad de contratación de un digitalizador con experiencia en sistemas alfanuméricos, recibiendo la hoja de vida de la Ingeniera Maria Eugenia Moncada sugerida por la Ingeniera de Sistemas contratada. Se ordeno al Abogado elaborar el respectivo contrato de prestación de servicios. A un costo de \$150.00 por punto.

El día 27 de enero de 1999 se realiza en el Centro Toxicológico de la Secretaria Distrital de Salud una capacitación a 4 personas del grupo de encuestadores sobre el instrumento a manejar y se realiza una prueba de campo concertada previamente con la localidad de Kennedy dividiendo en 4 grupos de trabajo para visitar 10 empresas preestablecidas con

El Hospital Kennedy primer nivel. Cada grupo supervisado por un miembro del comité de Riesgos Químicos a saber: Dra. Nancy Patiño, Dra. Fedra Constanza Rodríguez, Dr. Ernesto Acosta y Dr. Camilo Uribe y la colaboración de la Policía metropolitana de Santa Fe de Bogotá a través del CAD (Estación 100). La receptividad de la industria formal y no formal fue buena en la prueba y se verifico las bondades del instrumento aunque se determino practicar ajustes al mismo.

El día 1 de Febrero se hace solicitud por escrito a través del Centro Toxicológico al cuerpo oficial de bomberos y a la policía metropolitana solicitando información básica de cada institución (numero de estaciones, hombres por turno, vehiculos etc.) con el fin de ser digitalizada en el mapa. Amplia receptividad y rapidez para la entrega de la información por parte de estas entidades.





ACOTOFA

El día 5 de Febrero de 1999 se cita a los miembros del comité intersectorial de Riesgos Químicos a las instalaciones del centro Toxicológico de La Secretaria Distrital de Salud con el objeto de dictar capacitación al grupo total de estudiantes contratados como encuestadores. Capacitación a cargo de los Doctores Nancy Patiño, Fedra Constanza Rodríguez, Ernesto Acosta, Jorge Bejarano y Camilo Uribe. A esta reunión se hicieron presentes los Funcionarios del DAMA y Ministerio de Medio Ambiente quienes formalmente se integran al Comité de Riesgos Químicos y entregan insumo con información de trabajos sobre el tema realizados por el DAMA para que sirva como documento de apoyo del proyecto. En esta misma fecha el gerente del proyecto entrevista a los candidatos para el cargo de profesionales supervisores del trabajo de campo escogiendo a los Doctores Diego Pava Ingeniero Químico y Diana Gracia Microbióloga Magister en Gestión ambiental, se pactan honorarios de \$800.000.00 cada uno. Se solicita al abogado de La Asociación celebrar los respectivos contratos. Igualmente se les suministrara un subsidio para transporte, gasolina y llamadas de teléfono celular de \$80.000.00 mensuales a cada uno.

En reunión sostenida el día 8 de Febrero del comité de riesgos químicos de La Secretaria Distrital de Salud se determina que a grandes industrias se les dirigirá se les enviara el formato de información mediante una carta oficial suscrita por el Coordinador del Centro Toxicológico de La Secretaria Distrital de Salud iniciando con una prueba piloto de 74 cartas, las cuales serian entregadas personalmente por el personal de estudiantes encuestadores contratados. (Empresas en su gran mayoría multinacionales).

El día 11 de Febrero de 1999 y de acuerdo a concepto técnico de la Contratista Ingeniera Mónica Muñoz Casallas se adquiere por parte de ACOTOFA el software

Arcview versión 3.1 para plataforma Windows por un valor de \$3.276.907.00 el cual fue instalado por el proveedor en el PC destinado para el proyecto en el Centro Toxicológico de La secretaria Distrital de Salud y la llave de acceso entregada mediante oficio de la Química Doctora Nancy Patiño Reyes a la Ingeniera Mónica Muñoz Casallas. (el paquete contiene ARCVIEW GIS VER.3.1 FOR WINDOWS P/N79850,CD instalación, Hardware Key Rainbow Sentinel pro, CD Esri data Maps, International license agreements, Instalation guide,Using avenue y Using Arcview) Elementos recibidos en el Centro Toxicológico por la doctora Nancy Patiño Reyes. Una vez instalado el sistema Arc View se solicita por escrito y se adquiere a la Cámara de Comercio de Bogotá listado de empresas por códigos CIUU preestablecidos por el grupo de interés para riesgo químico por un valor de \$475.000.00 con el objeto de ir digitalizando esta información. En esta fecha el área de sistemas de información de La Secretaria Distrital de salud a solicitud del proyecto hace entrega en medio magnético de la siguiente información: Información geográfica proveniente de coberturas de Atlas Gis (Cobertura de instituciones, cobertura de localidades y cobertura de barrios). Información Alfanumérica proveniente de la estructura de base de





ACOTOFA

datos residente en Oracle (Información descriptiva de instituciones y Disponibilidad de servicios).

Este mismo día en reunión del Comité Intersectorial de Riesgos Químicos se decide las 4 localidades para la iniciación del trabajo de campo así: TUNJUELITO, PUENTE ARANDA, USAQUEN y BOSA teniendo en cuenta el riesgo químico tanto a nivel de industria formal como no formal.

El día 12 de Febrero de 1999 en el auditorio del Tercer Piso de La Sede Principal de La secretaria Distrital de Salud Av. Caracas No. 53-80 se celebra reunión de SDS, UPES y ACOTOFA con funcionarios de Medio Ambiente, Salud Ocupacional y comités locales de emergencias de las 22 localidades de la ciudad de Santa Fe de Bogotá con el objeto de presentar el Proyecto, sensibilizar a las localidades y adquirir compromiso por parte de cada una de las localidades para la remisión de la información existente sobre industria formal e informal de interés para el proyecto. Información que deberá ser enviada al área de acciones en salud donde será consolidada por el Doctor Ernesto Acosta. Esta reunión cumple su objetivo motivando las diferentes localidades e integrando al sector salud de cada localidad con los CLEs.

El día 17 de Febrero de 1999 en coordinación con la localidad de Tunjuelito a través de la Doctora Aura Dueñas representante de las localidades al comité intersectorial de Riesgos Químicos se da inicio al trabajo de campo en esa localidad cuyo segundo informe parcial se anexa al presente.

El día 23 de Febrero de 1999 se hace entrega mediante oficio de la Doctora Nancy Patiño Reyes a la Ingeniera Mónica Muñoz de la siguiente información: 5224 industrias con código CIUU, razón Social, NIT y dirección. Datos completos enviados por La Policía Metropolitana y Cuerpo Oficial de Bomberos. Información de industria informal suministrada por la Localidad de Tunjuelito.

En esta misma fecha la Doctora MARIA STELLA VARGAS HIGUERA Jefe Area Acciones en Salud de la Dirección de Salud Pública de La secretaria Distrital de Salud oficia al Representante legal de ACOTOFA notificando que el Doctor ERNESTO ACOSTA SARAVIA Profesional especializado de esa dependencia a sido designado para realizar la coordinación técnica y administrativa del convenio 012/98 por parte de esa Secretaria. Igualmente en esta fecha se solicita a la UPES a través de su Director Doctor RICHARD VARGAS el suministro de información correspondiente a la malla vial para la ubicación estratégica de las industrias de acuerdo a lo definido con la Ingeniera Piedad Camargo funcionaria experta en georeferenciación de esa institución. Esta información fue suministrada en el mes de Marzo previa firma de compromiso de confidencialidad de la información entre el Representante legal de ACOTOFA y la UPES.

El día 3 de marzo de 1999 a solicitud de la Dirección Local de salud de Kennedy y el CLE de esta localidad se presenta el proyecto Mapa de Riesgos Químicos en el auditorio de esta





#### ACOTOFA

Dirección Local de Salud con la presencia de la Directora Local, Alcalde Menor, Coordinador CLE, Policía, Bomberos y comunidad de 8A.M a 12M, advirtiendo que la Localidad de Kennedy sería censada posteriormente a las 4 localidades preestablecidas para la iniciación del proyecto. La presentación estuvo a cargo de los Doctores Camilo Uribe Granja, Diego Pava y Diana Gracia.

El día 5 de marzo se celebra una Reunión Conjunta de las partes citada por el Doctor Heriberto Ivan Vera coordinador del centro Toxicológico de La secretaria Distrital de Salud en las instalaciones del Centro Toxicológico con el objeto de realizar una primera demostración de la aplicación de la información sistematizada de la Prueba piloto de la Localidad de Tunjuelito para sus ajustes y evaluación. A esta reunión asistieron representantes de la UPES (Carlos Alvarado y Piedad Camargo) SDS( Nancy Patiño, Heriberto Vera, Ernesto Acosta, Constanza Rodríguez e Ingeniero de sistemas) y por ACOTOFA ( Camilo Uribe, Diana Gracia y Diego Pava). Es presentada la simulación de la información y se define que se deberán realizar reuniones periódicas de los expertos en el tema de georeferenciación de las tres instituciones UPES, SDS y

ACOTOFA para la permanente evaluación y ajuste de este tema. Lamentablemente a la fecha estas reuniones no se han realizado.

El día 10 de Marzo se lleva a cabo reunión en la Sede del Centro Toxicológico de La secretaria Distrital de Salud con funcionarios de la Localidad de Puente Aranda y representante de la industria de esa localidad con el objeto de coordinar la iniciación del censo en esa localidad para el día 15 de Marzo de 1999. El día 15 de Marzo se lleva a cabo presentación del Proyecto en La Alcaldía Local de Puente Aranda con asistencia del señor Alcalde Menor, las diferentes autoridades incluidos los organismos de vigilancia y control, Defensa Civil y miembros de la comunidad y gremios. Gran receptividad para el éxito del proyecto. Se ofrecen vehículos de la Defensa Civil y del Hospital de primer Nivel. Presentación estuvo a cargo de los Doctores Nancy Patiño, Camilo Uribe, Ernesto Acosta, Diego Pava y Diana Gracia con la colaboración de La Doctora Olga Cantor Funcionaria de Medio ambiente de la localidad.

A solicitud de ASOPAR, entidad que agremia la industria petrolera de Puente Aranda se celebra presentación del proyecto a estas empresas en las instalaciones de UNIGAS el día 16 de Abril de 1999 de 7AM a 11AM. Gran receptividad de los industriales. Presentación a cargo de los Doctores Camilo Uribe, Diego Pava y Diana Gracia por Acotofa y Faride Solano por la UPES. En esta reunión también se presenta el Proyecto Mapa de Riesgos Tecnológicos a cargo del Consejo Colombiano de Seguridad que simultáneamente se viene realizando también con dineros del FOPAE.

A solicitud del Doctor Carlos Alvarado interventor del Convenio 012/98 por parte del FOPAE se celebran reuniones con el grupo encargado del Mapa de Riesgos tecnológicos









ACOTOFA

✓ Wilson Herrera	10 meses	Valor \$ 1.450.970.00	<del>\$ 529.000.00</del>
Alexandra Jaimes	10 meses	Valor \$ 1.450.970.00	
+ Alejandro Linares	10 meses	Valor \$ 1.450.970.00	<del>\$ 529.000.00</del>
Juana Martínez	10 meses	Valor \$ 1.450.970.00	<del>\$ 529.000.00</del>
Janeth Munevar	10 meses	Valor \$ 1.450.970.00	<del>\$ 529.000.00</del>
Enith Murcia	10 meses	Valor \$ 1.450.970.00	<del>\$ 529.000.00</del>
Rocío Navas	10 meses	Valor \$ 1.450.970.00	<del>\$ 529.000.00</del>

Evaluación y convalidación Formato:	Dra. Adriana Garavito	Valor \$ 2.000.000.00
Diseño y Elaboración Carnets:	Giovanny Pulido	Valor \$ 420.000.00
Honorarios Abogado:	Dr. Gerardo Jiénez	Valor \$ 2.000.000.00

SUBTOTAL: \$93.279.700.00

OTROS GASTOS:

Programa Arcview versión 3.1 Completo	\$3.276.907.00
Unidad de Imagen Fotocopiadora Minolta	\$ 580.000.00
Tonner Fotocopiadora Minolta	\$ 200.000.00
Tinta Impresoras	\$ 600.000.00
Gastos Legalización Convenio 012/98	\$ 905.960.00
Almuerzos de Trabajo y Refrigerios reuniones sensibilización	\$ 500.000.00
Papelería y Mensajería	\$ 1.500.000.00

SUBTOTAL: \$7.562.867.00

TOTAL: \$100.842.567.00  
 SON CIEN MILLONES OCHOSIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE)

PRESUPUESTO: \$100.000.000.00  
 DEFICIT: \$842.567.00  
 ANTICIPO: \$50.000.000.00 Comprometido en su totalidad.





ACOTOFÁ

## **OTROS AVANCES**

Teniendo en cuenta la importancia del Proyecto "Mapa de Riesgos Químicos" a nivel nacional y Latinoamericano La Asociación a entrado en conversaciones con el Ministerio de Relaciones exteriores de Colombia y actualmente participa en las reuniones sobre el tema y Agenda XXI coordinadas por este ministerio.

Igualmente ACOTOFÁ en coordinación con la Sociedad Colombiana de Medicina del Trabajo y ALSO (Asociación Latinoamericana de salud Ocupacional) se encuentran coordinando dentro del marco del próximo congreso de ALSO en el mes de Septiembre

de 1999 en la Ciudad de Cartagena el PRIMER SEMINARIO LATINOAMERICANO DE RIESGOS QUÍMICOS.

En coordinación con La Universidad de Antioquia facultad de Medicina, Universidad del Rosario Facultad de Medicina se organizara en el próximo mes de Agosto de 1999 en la ciudad de Medellín el Congreso Colombiano de Toxicología y Medio Ambiente en cuyo programa se incluirá la presentación de los avances del presente proyecto.





## AGRADECIMIENTOS

Los positivos resultados en el desarrollo del presente proyecto no hubieran sido posibles sin la decidida colaboración de las siguientes entidades:

UPES, en especial a su director Doctor Richard Vargas, Doctor Carlos Alvarado, Doctora Lorena Pérez.

Secretaria Distrital de Salud en especial al Centro Toxicológico bajo la Coordinación del Doctor Heriberto Vera y la Química Doctora Nancy Patiño Reyes. Dirección de Salud Pública Área de acciones en salud Doctor Ernesto Acosta, Área de Vigilancia en Salud Pública Dra. Fedra Constanza Rodríguez.

Dirección Local de Salud de Tunjuelito en especial a la doctora Aura Dueñas.

Dirección Local de Salud de Puente Aranda en especial a la Doctora Olga Cantor.

Defensa Civil de Puente Aranda.

Consejo Colombiano de seguridad en especial al Ingeniero Jorge Bejarano.

Policia Metropolitana de Santa Fe de Bogotá en especial al señor Coronel Oscar Ivan Florian comandante del CAD.

Cuerpo Oficial de Bomberos de Santa Fe de Bogotá en especial al Señor Sargento Miguel Cabra.

Cámara de Comercio de Bogotá.

  
**CAMILO URIBE GRANJA M.D**

Anexos: Informe In. Mónica Muñoz. Contratos prestación de servicios, Informes Tunjuelito y Puente Aranda.





ACOTOFÁ

**ANEXO 1**  
**INFORME DE LA INGENIERA DE SISTEMAS**  
**ING. MONICA MUÑOZ**



Santa Fé de Bogotá Abril 26 de 1999

Doctor  
Camilo Uribe Granja  
Director Proyecto Mapa de Riesgos Químicos  
ACOTOFA.

Respetado Doctor,

La presente tiene por objeto solicitarle la adquisición del Software Manejador de Base de datos requerido para la estructuración de la información alfanumérica del proyecto "Mapa de Riesgos Químicos".


El software ya adquirido se llama ArcView y es utilizado para el manejo de la información gráfica.

El software a adquirir es el Visual FoxPro Versión 5.0.

El software utilizado asta el momento no es propiedad del proyecto.

Anexo a la presente Cotizaciones de este Software.

Cordialmente,

  
Ing. Mónica Muñoz Casallas.  
Coordinador Sistema Información Geográfica  
Mapa de Riesgos Químicos

C.C. Dr. Herver Ivan Vera  
Coordinador Centro Toxicológico.



Santafé de Bogotá Abril 26 de 1999

**Doctor  
Camilo Uribe Granja  
Director Proyecto Mapa de Riesgos Químicos  
ACOTOFA.**

Las siguientes son las actividades realizadas hasta el momento en el Sistema de Información Geográfica *Mapa de Riesgos Químicos*:

- Estructuración de la Base de Datos Alfanumérica (Anexo Modelo entidad relación), conformada por las siguientes entidades con base en los formatos diseñados para la recolección de información:

#### DICCIONARIO DE ENTIDADES

A continuación se hace una descripción de las entidades que conforman el sistema

<b>ENTIDAD</b>	<b>DESCRIPCION</b>
CLASIFICACION NACIONES UNIDAS	Agrupación de las sustancias químicas según el riesgo que representa la manipulación de las misma. Clasificados en 9 grupos de acuerdo a sus características químicas teniendo en cuenta la magnitud del peligro
SUSTANCIAS QUIMICAS	Diferentes sustancias utilizadas para la fabricación de productos
PRODUCTOS COMERCIALES	Productos compuestos por diferentes sustancias químicas
SERVICIOS	Actividades que desarrollan las industrias.



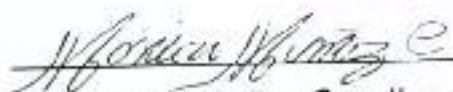
ENTIDAD	DESCRIPCION
	químicas en la elaboración de productos
LOCALIDADES	División político administrativa de la ciudad
BARRIOS	División político administrativa de las localidades.
BOMBAS DE GASOLINA	Sitios de expendio de gasolina
SITIOS DE INTERES	Sitios frecuentado por la población
ESTACIONES DE POLICIA	Sitio de Asistencia de cuerpo del policia
ESTACIONES DE BOMBEROS	Sitio de Asistencia de cuerpo del bomberos
GAS NATURAL	Prestación del servicio publico de gas natural

- Aplicativo de Captura de Información con base en los formatos ciseñados para el levantamiento de información de industrias.
- Información digitada de 185 industrias.
- Estructuración de información de sustancias químicas.
- Digitalización de industrias de Tunjuelito y Puente Aranda.

Se encuentran en curso las siguientes actividades:

- Diseño del aplicativo de del sistema de información geográfica en el cual se automatizaran procesos de integración y consulta de información gráfica y alfanumérica.
- Digitación de Sustancias, compuestos comerciales.
- Digitalización de industrias.

Cordialmente,

  
**Ing. Mónica Muñoz Casallas.**  
**Coordinador Sistema Información Geográfica**  
**Mapa de Riesgos Químicos**

**C.C. Dra. Nancy Patiño**  
**Química Centro Toxicológico.**









ACOTOFÁ

**ANEXO 2**  
**INFORME DEL DIGITADOR**  
**GIOVANNY PULIDO D.**



Santa Fe de Bogotá D.C. 3 de mayo de 1999

Doctor  
Camilo Uribe Granja  
Proyecto Mapa de Riesgos Químicos  
La Ciudad

Asunto: Informe

Cordial Saludo,

La metodología usada de acuerdo con el enfoque que venia dando el Centro Toxicológico para el censo de industrias químicas sé a bordo de 2 formas:

1. Censo por localidades.
2. Listado por actividad económica según Cámara y Comercio.

Basados en la primera metodología se han censado hasta hoy 2 localidades.  
A continuación Hago una relación de los formatos recibidos y digitados de las Localidades de Puente Aranda y Tunjuelito

*Tunjuelito*

Se recepcionaron 135 formatos diligenciados de los cuales de los cuales hay digitados 94, 36 no son aplicables al censo y 5 están doblemente censados.



### *Puente Aranda*

Inicialmente se entrega un listado con 207 industrias para ser censadas personalmente, se entrega otro listado con 54 industrias para ser enviadas por carta, al cual se le anexa formato No 1, un instructivo del formato No 1 y una carta de presentación, 38 cartas más que fueron solicitadas por los coordinadores de campo. Para un total de 299 industrias.

Por informe de los coordinadores de Campo llegó un listado de 185 industrias no formales seleccionadas por ellos mismos de las cuales 12 fueron censadas y 173 no aplicaban, de este listado solo han llegado 4 formatos los cuales están incluidos en el total de Puente Aranda.

Recibo 107 formatos diligenciados entre los cuales hay 77 censados por encuestador, 4 censados por carta y 26 que no son aplicables al censo. Queda pendiente la entrega de 192 formatos de industrias.

Para esta parte se aplica la segunda metodología.

El Centro toxicológico selecciono 30 actividades económicas para ser censadas por carta de las cuales a la fecha se han entregado carta a 2 actividades económicas:


Primer envío. 74 Industrias Químicas e Industrias Químicas farmacéuticas, de las cuales han llegado 44 cartas y faltan 30 industrias por entregar formato diligenciado.




Segundo envío. 64 Industrias Agroquímicas de las cuales han llegado 3  
formatos y faltan 59 industrias por entregar formato diligenciado.

Lo cual nos da un total de 47 industrias censadas por carta, con la segunda  
metodología.

Cordialmente;

  
GIOVANNY PULIDO DUEÑAS  
Digitador  
Proyecto Mapa de Riesgos Químicos

  
V.B. Dra. NANCY PATIÑO REYES  
Química  
Centro Toxicológico





ACOTOFA

### ANEXO 3

## INDUSTRIAS ENCUESTADAS POR ACTIVIDAD ECONOMICA





## INDUSTRIAS ENCUESTADAS POR CARTA POR ACTIVIDAD ECONOMICA

### 1. INDUSTRIAS QUIMICAS FARMACEUTICAS

Nº	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION
1	SERONO DE COLOMBIA LTDA	CLL 125 N° 27-89
2	LABORATORIO INDUSTRIAL DISPROQUIMICOS	CLL 18D N° 100 - 21
3	SERVICIOS TECNOLOGICOS APG LTDA	CLL 26 A N° 37 - 28
4	LAB. BAGO DE COLOMBIA LTDA	DIAG. 17 N° 23 - 70
5	OVIDIO IRIARTE MARIN	CLL4 SUR N° 19 - 40
6	PROD. QUIMICOS DUAHER	AV 12 SUR N° 16 - 62
7	LAB. GONZALES E HIJOS	CRA 39 N° 78 - 45
8	KIROVET LAB	DIAG 111 N° 53 - 49
9	ASINAL LTDA.	CRA 44 N° 10 - 11 SUR INT 7
10	WASSER CHEMICAL	CLL 161 A N° 37 A - 77
11	VECOL	AV EL DORADO N° 82 - 93
12	PROD. ROCHE S.A.	CRA 44 N° 17 - 21
13	NOVARTIS	CRA 43 A N° 18 - 39
14	NOVARTIS	CLL 11 N° 65 - 51
15	ABBOTT LAB. DE COLOMBIA	AV EL DORADO N° 96 - 10
16	SHERING COLOMBIA S.A.	CRA 33 N° 18 - 33
17	LAB. ZOO LTDA	CLL 30 C N° 3 A - 36
18	ALPRONAT	CLL 63 A N° 15 - 76
19	LAB. HOMEOPATICO LONDON	CLL 63 N° 16 A - 21
20	LAB. CALIFORNIA	CLL 15 N° 40 - 11
21	BIOCHEM FARMACEUTICA DE COLOMBIA	CRA 41 N° 167 - 30
22	AQM LTDA	CLL 72 N° 19 - 72
23	ZAMBON COLOMBIA LTDA	CLL 124 N° 35 - 15
24	MOLABS LTDA	CRA 66 A N° 10 A - 82
25	ZENECA	CLL 100 N° 51 - 44
26	LAB. NOVA FARMA DE COLOMBIA	CLL 23 N° 69 B - 35
27	QUALYPACK LTDA	TRANSV. 93 N° 62 - 60 INT 58-59
28	ROHSOHN LAB. LTDA	CLL 166 N° 43 - 80





ACOTOFA

Nº	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION
29	WHYTEHALL LAB.	CLL 50 N° 79 - 54 BODEGA INT 17 M 2-34 SAN CAYETANO NORTE
30	QUIMIA LTDA	CRA 21 N° 53 - 89
31	QUMICOS JG	CLL 12 N° 13 - 90
32	ANFARCOL	CLL 21 N° 42 A - 40
33	PFIZER S.A.	AV EL DORADO 68 B - 85
34	LAB. QIMICONTROL	
35	MONSANTO	
36	ROHM AND HAAS	
37	PRODUCTORA ANDINA DE MEDICAMENTOS PROANDMED	
38	BTU	
39	HÖECHST MARION ROUSSEL S.A.	CLL 12 C N° 76 A 49 B 33 VILLA ALSACIA
40	LAB. VETIPHARMA LTDA	CRA 42 N° 76 - 20
41	GREENFILLING LTDA	CRA 1 ESTE N° 10 - 48 SUR
42	MAGNUM FARMACEUTICA	CLL 50 N° 17 - 54
43	PROQUIFAR LTDA	CLL 26 A N° 37 - 28
44	BASF	CLL 100 N° 51 - 44

De estas 44 industrias, 13 pertenecen a la localidad de Puente Aranda y aparecen contabilizadas en el cuadro 1 del Primer Informe Preliminar de Puente Aranda anexo al presente.

## 2. INDUSTRIAS AGROQUIMICAS

Nº	NOMBRE O RAZON SOCIAL	TELEFONO
1	COLINAGRO	7197200
2	AGREVO	2637100
3	SUPERABONO	2240055
4	RATAR	2235533

De una lista de 64 cartas correspondientes al censo cartas a Industrias Agroquímicas, se han entregado 24 y de estas, 4 han sido retornadas al Centro Toxicológico.





ACOTOFÁ

**ANEXO 4**

**CONTRATOS**



ASOCIACION COLOMBIANA DE TOXICOLOGIA Y  
FARMACODEPENDENCIA  
ACOTOFA

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.0014-99 ENTRE  
ACOTOFA Y DIANA GARCIA VARGAS.

ANULADO

Entre los suscritos **CAMILO JIMENEZ CAMPOS**, mayor de edad y vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía numero 79 276 120 expedida en Bogotá y quien actúa en su calidad de Secretario Ejecutivo de La Asociación Colombiana de Toxicología y Farmacodependencia ACOTOFA, sociedad científica sin animo de lucro con domicilio en Santafé de Bogotá y personería jurídica reconocida mediante resolución 1566 del 25 de marzo de 1977 del ministerio de justicia e inscrita ante el ministerio de salud, de las entidades sin animo de lucro y que en adelante se denominara la Asociación y por la otra **DIANA GARCIA VARGAS**, Mayor de edad y vecina de esta ciudad, identificada con la cédula de ciudadanía numero 52 010 412 expedida en Bogotá, obrando en su propio nombre y representación, y quien para efecto del presente contrato de denominara el contratista, manifiesta bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la firma del presente contrato, no hallaræ incurso en ninguna de las causales de inhabilidades e incompatibilidades establecidas por la constitución y la ley para contratar, hemos convenido en celebrar el presente contrato de prestación de servicios previas las siguientes consideraciones: 1)Que la ASOCIACION a celebrado el convenio especial de cooperación científico y tecnológico numero 012/98 con el objeto de desarrollar el Mapa de Riesgos Químicos Georeferenciado de Santafé de Bogotá y por localidades. Que para realizar el objeto de este convenio de cooperación requiere la contratación de personal idóneo en diferentes áreas y por lo tanto se ve en la necesidad de contratar a la Señorita **DIANA GARCIA VARGAS** identificada con la cédula de ciudadanía numero 52 010 412 de Bogotá con el fin de que realice actividades relacionadas con la captura de información de industrias relacionadas con sustancias químicas, en especial con base en los registros de la Cámara de Comercio de Bogotá y la aplicación del respectivo Formato No. 1 a estas industrias, al igual que la supervisión a los listados suministrados por las localidades de Industrias con riesgo químico de acuerdo a clasificación de actividad económica.El presente contrato se celebra en virtud a las calidades personales del CONTRATISTA. El presente contrato se regirá por las siguientes **CLAUSULAS: PRIMERA.-OBJETO:**El contratista se compromete a llevar a cabo las labores de búsqueda de información de riesgo químico con base en los listados de La Cámara de Comercio de Bogotá y de las localidades teniendo en cuenta la clasificación por actividad económica. Esta labor la realizara el CONTRATANTE diariamente y con base en los Formatos identificados como Formato No.1. estos debidamente diligenciados serán entregados diariamente al digitador. De acuerdo al cronograma que se llevara a cabo por cada localidad. La Asociación se compromete a dictar la capacitación correspondiente. Y el CONTRATANTE se compromete a cumplir con el manual de funciones para la recopilación y revisión de la información en adecuada forma. **SEGUNDA.-VALOR Y FORMA DE PAGO:** El Valor o monto del presente contrato es de **UN MILLON OCHOSIENTOS MILPESOS M/cte M/cte (\$1.800.000.00)** los cuales serán cancelados mensual y proporcionalmente según la duración del presente contrato. **TERCERA.-TERMINO DE DURACION-PLAZO:**La duración de este contrato será del día 5 de Febrero de 1999 al día 5 de Junio de 1999.No obstante las partes de común acuerdo y previa observancia de los requisitos de Ley podrán terminarlo anticipadamente o



**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.0014-99 ENTRE  
ACOTOFA Y DIANA GARCIA VARGAS.**

Prorrogarlo en igual forma o por el tiempo que consideren necesario. **CUARTA.- OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** En cumplimiento de este contrato el **CONTRATISTA** se halla especialmente obligado a: 1) Actuar con plena eficiencia y responsabilidad desarrollando y/o ejecutando todas aquellas actividades que sean compatibles con el desarrollo del presente contrato. **QUINTA.-PENAL PECUNIARIA:** En caso de incumplimiento parcial o total del contratista la **ASOCIACION** aplicara una sanción pecuniaria a titulo de indemnización por un valor de **TRES MILLONES DE PESOS M/cte (\$3.000.000.00)** **SEXTA.-CESION:** El **CONTRATISTA** no podrá ceder total o parcialmente este contrato ni los derechos y obligaciones que de el se originen sin previa autorización escrita de la **ASOCIACION**. **SEPTIMA.-LUGAR DE CUMPLIMIENTO:** Para el cumplimiento de las obligaciones derivadas de este contrato, las partes acuerdan como lugar de cumplimiento del mismo la ciudad de Santafé de Bogotá D.C. **OCTAVA.- VIGILANCIA:** La vigilancia del presente contrato será ejercida por el Gerente del Proyecto **MAPA DE RIESGOS QUIMICOS DE SANTAFE DE BOGOTA** nombrado por la **ASOCIACION**. **NOVENA.-PERFECCIONAMIENTO:** Este contrato se entiende perfeccionado con el acuerdo de las partes sobre el objeto y las contraprestaciones en el contenidas. Para constancia se suscribe por las partes que en intervinieron, en la ciudad de Santafé de Bogotá D.C a los 5(CINCO) días del mes de Febrero de 1999.

**POR LA ASOCIACION**

  
**CAMILO JIMENEZ CAMPOS**  
Secretario Ejecutivo

**EL CONTRATISTA**

  
**DIANA GARCIA VARGAS**  
cc.52010412 de Bogotá.



**ASOCIACION COLOMBIANA DE TOXICOLOGIA Y  
FARMACODEPENDENCIA  
ACOTOFA**

**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.0010-99 ENTRE  
ACOTOFA Y CONSUELO RAMIREZ VASQUEZ.**

Entre los suscritos **CAMILO JIMENEZ CAMPOS**, mayor de edad y vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía numero 79 276 120 expedida en Bogotá y quien actúa en su calidad de Secretario Ejecutivo de La Asociación Colombiana de Toxicología y Farmacodependencia ACOTOFA, sociedad científica sin ánimo de lucro con domicilio en Santafé de Bogotá y personería jurídica reconocida mediante resolución 1566 del 25 de marzo de 1977 del ministerio de justicia e inscrita ante el ministerio de salud de las entidades sin ánimo de lucro y que en adelante se denominara la Asociación y por la otra **CONSUELO RAMIREZ VASQUEZ** Mayor de edad y vecina de esta ciudad, identificada con la cédula de ciudadanía numero 37 944 355 expedida en Socorro, obrando en su propio nombre y representación, y quien para efecto del presente contrato de denominara el contratista, manifiesta bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la firma del presente contrato, no hallarce incurso en ninguna de las causales de inhabilidades e incompatibilidades establecidas por la constitución y la ley para contratar, hemos convenido en celebrar el presente contrato de prestación de servicios previas las siguientes consideraciones: 1) Que la ASOCIACION a celebrado el convenio especial de cooperación científico y tecnológico numero 012/98 con el objeto de desarrollar el Mapa de Riesgos Químicos Georeferenciado de Santafé de Bogotá y por localidades. Que para realizar el objeto de este convenio de cooperación requiere la contratación de personal idóneo en diferentes áreas y por lo tanto se ve en la necesidad de contratar a la Señorita **CONSUELO RAMIREZ VASQUEZ** identificada con la cédula de ciudadanía numero 37 944 355 de Socorro con el fin de que realice actividades relacionadas con la obtención de la información necesaria sobre riesgos químicos en la ciudad de Santafé de Bogotá. 2) El presente contrato se celebra en virtud a las calidades personales del CONTRATISTA. El presente contrato se regirá por las siguientes **CLAUSULAS: PRIMERA.- OBJETO:** El contratista se compromete a llevar a cabo la labor de Encuestador en las industrias previamente definidas por la Asociación a las diferentes localidades de la ciudad de Santafé de Bogotá D.C aplicando el instrumento denominado **FORMATO No. 1** Para cuyo diligenciamiento La Asociación se compromete a dictarla capacitación correspondiente. Y el **CONTRATANTE** se compromete a cumplir con el manual de funciones para la aplicación de las encuestas, su adecuado e idóneo diligenciamiento y su respectiva entrega en las dependencia que La Asociación haya dispuesto para este fin. **SEGUNDA.- VALOR Y FORMA DE PAGO:** El Valor o monto del presente contrato es de **QUINIENTOS VENTI NUEVE MIL PESOS M/cte (\$529.000.00)** los cuales serán cancelados mensual y proporcionalmente según la duración del presente contrato. **TERCERA.- TERMINO DE DURACION.- PLAZO:** La duración de este contrato será del día 5 de Febrero de 1999 al día 5 de Junio de 1999. No obstante las partes de común acuerdo y previa observancia de los requisitos de Ley podrán terminarlo anticipadamente o



**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.0010-99 ENTRE  
ACOTOFÁ Y CONSUELO RAMIREZ VASQUEZ.**

Prorrogarlo en igual forma o por el tiempo que consideren necesario. **CUARTA.- OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** En cumplimiento de este contrato el **CONTRATISTA** se halla especialmente obligado a: 1) Actuar con plena eficiencia y responsabilidad desarrollando y/o ejecutando todas aquellas actividades que sean compatibles con el desarrollo del presente contrato. **QUINTA.- PENAL PECUNIARIA:** En caso de incumplimiento parcial o total del contratista la **ASOCIACION** aplicara una sanción pecuniaria a título de indemnización por un valor de **UN MILLON DE PESOS M/cte (\$1.000.000.00)** **SEXTA.- CESION:** El **CONTRATISTA** no podrá ceder total o parcialmente este contrato ni los derechos y obligaciones que de él se originen sin previa autorización escrita de la **ASOCIACION**. **SEPTIMA.- LUGAR DE CUMPLIMIENTO:** Para el cumplimiento de las obligaciones derivadas de este contrato, las partes acuerdan como lugar de cumplimiento del mismo la ciudad de Santafé de Bogotá D.C. **OCTAVA.- VIGILANCIA:** La vigilancia del presente contrato será ejercida por el Gerente del Proyecto **MAPA DE RIESGOS QUIMICOS DE SANTA FE DE BOGOTA** nombrado por la **ASOCIACION**. **NOVENA.- PERFECCIONAMIENTO:** Este contrato se entiende perfeccionado con el acuerdo de las partes sobre el objeto y las contraprestaciones en él contenidas. Para constancia se suscribe por las partes que en intervinieron, en la ciudad de Santafé de Bogotá D.C a los 5(CINCO) días del mes de Febrero de 1999.

**POR LA ASOCIACION**

**EL CONTRATISTA**

  
**CAMILO JIMENEZ CAMPOS**  
Secretario Ejecutivo

  
**CONSUELO RAMIREZ VASQUEZ**  
cc. 37 944 355 de Socorro.



**ASOCIACION COLOMBIANA DE TOXICOLOGIA Y  
FARMACODEPENDENCIA  
ACOTOFA**

**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.0015-99 ENTRE  
ACOTOFA Y MONICA MUÑOZ CASALLAS.**

Entre los suscritos **CAMILO JIMENEZ CAMPOS**, mayor de edad y vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía numero 79 276 120 expedida en Bogotá y quien actúa en su calidad de Secretario Ejecutivo de La Asociación Colombiana de Toxicología y Farmacodependencia ACOTOFA, sociedad científica sin animo de lucro con domicilio en Santafé de Bogotá y personería jurídica reconocida mediante resolución 1566 del 25 de marzo de 1977 del ministerio de justicia e inscrita ante el ministerio de salud, de las entidades sin animo de lucro y que en adelante se denominara la Asociación y por la otra **MONICA MUÑOZ CASALLAS**, Mayor de edad y vecina de esta ciudad, identificada con la cédula de ciudadanía numero 35 522 934 expedida en Facatativa, obrando en su propio nombre y representación, y quien para efecto del presente contrato de denominara el contratista, manifiesta bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la firma del presente contrato, no hallarce incurso en ninguna de las causales de inhabilidades e incompatibilidades establecidas por la constitución y la ley para contratar, hemos convenido en celebrar el presente contrato de prestación de servicios previas las siguientes consideraciones:

1) Que la ASOCIACION a celebrado el convenio especial de cooperación científico y tecnológico numero 012/98 con el objeto de desarrollar el Mapa de Riesgos Químicos Georeferenciado de Santafé de Bogotá y por localidades. Que para realizar el objeto de este convenio de cooperación requiere la contratación de personal idóneo en diferentes áreas y por lo tanto se ve en la necesidad de contratar a la Señorita **MONICA MUÑOZ CASALLAS** identificada con la cédula de ciudadanía numero 35 522 934 de Facatativa con el fin de que realice actividades relacionadas con el diseño de la base de datos que conformara el sistema y todo lo relacionado con el sistema aplicativo para la captura de los datos con base en los formatos de levantamiento de la información. Analisis de la información geográfica que se integrara en el sistema para recomendar sobre los atributos alfa numéricos que deban contener. Diseño de una aplicación de integración y consulta de la base de datos alfanumérica y geográfica. Desarrollo de la aplicación del Software ArcView. Capacitación de los usuarios, instalación del aplicativo desarrollado. Elaboración de manuales técnicos y del usuario. Elaboración de la metodología para la incorporación de nueva información gráfica y alfanumérica al sistema. Garantizar el trabajo y prestar el soporte técnico necesario por noventa días a partir de la entrega final de los aplicativos. Prestar asesoría TECNICA A LA Gerencia del Proyecto. El presente contrato se celebra en virtud a las calidades personales del CONTRATISTA. El presente contrato se regirá por las siguientes CLAUSULAS:

**PRIMERA.-OBJETO.** El Contratista de acuerdo a la propuesta



entiende perfeccionado con el acuerdo de las partes sobre el objeto y las contraprestaciones en el contenidas. Para constancia se suscribe por las partes que en intervinieron, en la ciudad de Santafé de Bogotá D.C a los 5(CINCO) días del mes de Febrero de 1999.

**POR LA ASOCIACION**

**EL CONTRATISTA**

  
**CAMILO JIMENEZ CAMPOS**  
Secretario Ejecutivo

  
**MONICA MUÑOZ CASALLAS**  
cc.35522934 de Bogotá.



**ASOCIACION COLOMBIANA DE TOXICOLOGIA Y  
FARMACODEPENDENCIA  
ACOTOFA**

**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.0002-99 ENTRE  
ACOTOFA Y WILSON HERRERA RUIZ.**

Entre los suscritos **CAMILO JIMENEZ CAMPOS**, mayor de edad y vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía numero 79 276 120 expedida en Bogotá y quien actúa en su calidad de Secretario Ejecutivo de La Asociación Colombiana de Toxicología y Farmacodependencia ACOTOFA, sociedad científica sin animo de lucro con domicilio en Santafé de Bogotá y personería jurídica reconocida mediante resolución 1566 del 25 de marzo de 1977 del ministerio de justicia e inscrita ante el ministerio de salud, de las entidades sin animo de lucro y que en adelante se denominara la Asociación y por la otra **WILSON HERRERA RUIZ**, Mayor de edad y vecina de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía numero 79 583 691 expedida en Bogota, obrando en su propio nombre y representación, y quien para efecto del presente contrato de denominara el contratista, manifiesta bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la firma del presente contrato, no hallarce incurso en ninguna de las causales de inhabilidades e incompatibilidades establecidas por la constitución y la ley para contratar, hemos convenido en celebrar el presente contrato de prestación de servicios previas las siguientes consideraciones: 1) Que la ASOCIACION a celebrado el convenio especial de cooperación científico y tecnológico numero 012/98 con el objeto de desarrollar el Mapa de Riesgos Químicos Georeferenciado de Santafé de Bogotá y por localidades. Que para realizar el objeto de este convenio de cooperación requiere la contratación de personal idóneo en diferentes áreas y por lo tanto se ve en la necesidad de contratar a la Señorita **WILSON HERRERA RUIZ** identificado con la cédula de ciudadanía numero 79 583 691 de Bogota con el fin de que realice actividades relacionadas con la obtención de la información necesaria sobre riesgos químicos en la ciudad de Santafé de Bogotá. 2) El presente contrato se celebra en virtud a las calidades personales del CONTRATISTA. El presente contrato se regirá por las siguientes **CLAUSULAS: PRIMERA.- OBJETO:**El contratista se compromete a llevar a cabo la labor de Encuestador en las industrias previamente definidas por la Asociación a las diferentes localidades de la ciudad de Santafé de Bogotá D.C aplicando el instrumento denominado **FORMATO No. 1**. Para cuyo diligenciamiento La Asociación se compromete a dictarla capacitación correspondiente. Y el **CONTRATANTE** se compromete a cumplir con el manual de funciones para la aplicación de las encuestas, su adecuado e idóneo diligenciamiento y su respectiva entrega en las dependencia que La Asociación haya dispuesto para este fin. **SEGUNDA.-VALOR Y FORMA DE PAGO:** El Valor o monto del presente contrato es de **QUINIENTOS VENTI NUEVE MILPESOS M/cte (\$529.000.00)** los cuales serán cancelados mensual y proporcionalmente según la duración del presente contrato. **TERCERA.-TERMINO DE DURACION-PLAZO:**La duración de este contrato será del día 5 de Febrero de 1999 al día 5 de Junio de 1999.No obstante las partes de común acuerdo y previa observancia de los requisitos de Ley podrán terminarlo anticipadamente o



**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.0002-99 ENTRE  
ACOTOF A Y ~~REBECCO~~ WILSON HERRERA RUIZ**

Prorrogarlo en igual forma o por el tiempo que consideren necesario. **CUARTA.- OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** En cumplimiento de este contrato el **CONTRATISTA** se halla especialmente obligado a: 1) Actuar con plena eficiencia y responsabilidad desarrollando y/o ejecutando todas aquellas actividades que sean compatibles con el desarrollo del presente contrato. **QUINTA.- PENAL PECUNIARIA:** En caso de incumplimiento parcial o total del contratista la **ASOCIACION** aplicara una sanción pecuniaria a título de indemnización por un valor de **UN MILLON DE PESOS M/cte (\$1.000.000.00)** **SEXTA.- CESION:** EL **CONTRATISTA** no podra ceder total o parcialmente este contrato ni los derechos y obligaciones que de el se originen sin previa autorización escrita de la **ASOCIACION**. **SEPTIMA.- LUGAR DE CUMPLIMIENTO:** Para el cumplimiento de las obligaciones derivadas de este contrato, las partes acuerdan como lugar de cumplimiento del mismo la ciudad de Santafé de Bogotá D.C. **OCTAVA.- VIGILANCIA:** La vigilancia del presente contrato será ejercida por el Gerente del Proyecto **MAPA DE RIESGOS QUIMICOS DE SANTAFE DE BOGOTA** nombrado por la **ASOCIACION**. **NOVENA.- PERFECCIONAMIENTO:** Este contrato se entiende perfeccionado con el acuerdo de las partes sobre el objeto y las contraprestaciones en el contenidas. Para constancia se suscribe por las partes que en intervinieron, en la ciudad de Santafé de Bogotá D.C a los 5(CINCO) días del mes de Febrero de 1999.

  
POR LA ASOCIACION  
CAMILO JIMENEZ CAMPOS  
Secretario Ejecutivo

  
EL CONTRATISTA  
WILSON HERRERA RUIZ  
cc.79583691 de Bogota



**ASOCIACION COLOMBIANA DE TOXICOLOGIA Y  
FARMACODEPENDENCIA  
ACOTOFA**

**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.0003-99 ENTRE  
ACOTOFA Y EDNA MARGARITA GUERRERO.**

Entre los suscritos **CAMILO JIMENEZ CAMPOS**, mayor de edad y vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía numero 79 276 120 expedida en Bogotá y quien actúa en su calidad de Secretario Ejecutivo de La Asociación Colombiana de Toxicología y Farmacodependencia ACOTOFA, sociedad científica sin animo de lucro con domicilio en Santafé de Bogotá y personería jurídica reconocida mediante resolución 1566 del 25 de marzo de 1977 del ministerio de justicia e inscrita ante el ministerio de salud, de las entidades sin animo de lucro y que en adelante se denominara la Asociación y por la otra **EDNA MARGARITA GUERRERO**, Mayor de edad y vecina de esta ciudad, identificada con la cédula de ciudadanía numero 35 393 401 expedida en Mosquera, obrando en su propio nombre y representación, y quien para efecto del presente contrato de denominara el contratista, manifiesta bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la firma del presente contrato, no hallarce incurso en ninguna de las causales de inhabilidades e incompatibilidades establecidas por la constitución y la ley para contratar, hemos convenido en celebrar el presente contrato de prestación de servicios previas las siguientes consideraciones: 1) Que la ASOCIACION a celebrado el convenio especial de cooperación científico y tecnológico numero 012/98 con el objeto de desarrollar el Mapa de Riesgos Quimicos Georeferenciado de Santafé de Bogotá y por localidades. Que para realizar el objeto de este convenio de cooperación requiere la contratación de personal idóneo en diferentes áreas y por lo tanto se ve en la necesidad de contratar a la Señorita **EDNA MARGARITA GUERRERO** identificada con la cédula de ciudadanía numero 35 393 401 de Mosquera con el fin de que realice actividades relacionadas con la obtención de la información necesaria sobre riesgos quimicos en la ciudad de Santafé de Bogotá. 2) El presente contrato se celebra en virtud a las calidades personales del CONTRATISTA. El presente contrato se regirá por las siguientes **CLAUSULAS:** **PRIMERA.-OBJETO:**El contratista se compromete a llevar a cabo la labor de Encuestador en las industrias previamente definidas por la Asociación a las diferentes localidades de la ciudad de Santafé de Bogotá D.C aplicando el instrumento denominado **FORMATO No. 1**. Para cuyo diligenciamiento La Asociación se compromete a dictarla capacitación correspondiente. Y el **CONTRATANTE** se compromete a cumplir con el manual de funciones para la aplicación de las encuestas, su adecuado e idóneo diligenciamiento y su respectiva entrega en las dependencia que La Asociación haya dispuesto para este fin. **SEGUNDA.-VALOR Y FORMA DE PAGO:** El Valor o monto del presente contrato es de **QUINIENTOS VENTI NUEVE MILPESOS M/cte (\$529.000.00)** los cuales serán cancelados mensual y proporcionalmente según la duración del presente contrato. **TERCERA.-TERMINO DE DURACION-PLAZO:**La duración de este contrato será del día 5 de Febrero de 1999 al día 5 de Junio de 1999.No obstante las partes de común acuerdo y previa observancia de los requisitos de Ley podrán terminarlo anticipadamente o



**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.0003-99 ENTRE  
ACOTOFA Y EDNA MARGARITA GUERRERO**

Prorrogarlo en igual forma o por el tiempo que consideren necesario. **CUARTA.- OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** En cumplimiento de este contrato el **CONTRATISTA** se halla especialmente obligado a: 1) Actuar con plena eficiencia y responsabilidad desarrollando y/o ejecutando todas aquellas actividades que sean compatibles con el desarrollo del presente contrato. **QUINTA.- PENAL PECUNIARIA:** En caso de incumplimiento parcial o total del contratista la **ASOCIACION** aplicara una sanción pecuniaria a titulo de indemnización por un valor de **UN MILLON DE PESOS M/cte (\$1.000.000.00)** **SEXTA.- CESION:** El **CONTRATISTA** no podrá ceder total o parcialmente este contrato ni los derechos y obligaciones que de el se originen sin previa autorización escrita de la **ASOCIACION.** **SEPTIMA.- LUGAR DE CUMPLIMIENTO:** Para el cumplimiento de las obligaciones derivadas de este contrato, las partes acuerdan como lugar de cumplimiento del mismo la ciudad de Santafé de Bogotá D.C. **OCTAVA.- VIGILANCIA:** La vigilancia del presente contrato será ejercida por el Gerente del Proyecto **MAPA DE RIESGOS QUIMICOS DE SANTAFE DE BOGOTA** nombrado por la **ASOCIACION** **NOVENA.- PERFECCIONAMIENTO:** Este contrato se entiende perfeccionado con el acuerdo de las partes sobre el objeto y las contraprestaciones en el contenidas. Para constancia se suscribe por las partes que en intervinieron, en la ciudad de Santafé de Bogotá D.C a los 5(CINCO) días del mes de Febrero de 1999.

**POR LA ASOCIACION**

*Camilo Jimenez Campos*  
**CAMILO JIMENEZ CAMPOS**  
Secretario Ejecutivo

*Edna Margarita Guerrero*  
**EL CONTRATISTA**  
**EDNA MARGARITA GERRERO**  
cc.35393401 de Mosquera



**ASOCIACION COLOMBIANA DE TOXICOLOGIA Y  
FARMACODEPENDENCIA  
ACOTOFA**

**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.0007-99 ENTRE  
ACOTOFA Y YANNETH MUNEVAR MOLANO.**

Entre los suscritos **CAMILO JIMENEZ CAMPOS**, mayor de edad y vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía numero 79 276 120 expedida en Bogotá y quien actúa en su calidad de Secretario Ejecutivo de La Asociación Colombiana de Toxicología y Farmacodependencia ACOTOFA, sociedad científica sin animo de lucro con domicilio en Santafé de Bogotá y personería jurídica reconocida mediante resolución 1566 del 25 de marzo de 1977 del ministerio de justicia e inscrita ante el ministerio de salud, de las entidades sin animo de lucro y que en adelante se denominara la Asociación y por la otra **YANNETH MUNEVAR MOLANO**, Mayor de edad y vecina de esta ciudad, identificada con la cédula de ciudadanía numero 52 322 486 expedida en Bogota, obrando en su propio nombre y representación, y quien para efecto del presente contrato de denominara el contratista, manifiesta bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la firma del presente contrato, no hallarce incurso en ninguna de las causales de inhabilidades e incompatibilidades establecidas por la constitución y la ley para contratar, hemos convenido en celebrar el presente contrato de prestación de servicios previas las siguientes consideraciones: 1) Que la ASOCIACION a celebrado el convenio especial de cooperación científico y tecnológico numero 012/98 con el objeto de desarrollar el Mapa de Riesgos Químicos Georeferenciado de Santafé de Bogotá y por localidades. Que para realizar el objeto de este convenio de cooperación requiere la contratación de personal idóneo en diferentes áreas y por lo tanto se ve en la necesidad de contratar a la Señorita **YANNETH MUNEVAR MOLANO** identificada con la cédula de ciudadanía numero 52 322 486 de Bogota con el fin de que realice actividades relacionadas con la obtención de la información necesaria sobre riesgos químicos en la ciudad de Santafé de Bogotá. 2) El presente contrato se celebra en virtud a las calidades personales del CONTRATISTA. El presente contrato se regirá por las siguientes **CLAUSULAS: PRIMERA.- OBJETO:**El contratista se compromete a llevar a cabo la labor de Encuestador en las industrias previamente definidas por la Asociación a las diferentes localidades de la ciudad de Santafé de Bogotá D C aplicando el instrumento denominado **FORMATO No. 1**. Para cuyo diligenciamiento La Asociación se compromete a dictarla capacitación correspondiente. Y el **CONTRATANTE** se compromete a cumplir con el manual de funciones para la aplicación de las encuestas, su adecuado e idóneo diligenciamiento y su respectiva entrega en las dependencia que La Asociación haya dispuesto para este fin. **SEGUNDA.- VALOR Y FORMA DE PAGO:** El Valor o monto del presente contrato es de **QUINIENTOS VENTI NUEVE MIL PESOS M/cte (\$529.000.00)** los cuales serán cancelados mensual y proporcionalmente según la duración del presente contrato. **TERCERA.- TERMINO DE DURACION- PLAZO:**La duración de este contrato será del día 5 de Febrero de 1999 al día 5 de Junio de 1999.No obstante las partes de común acuerdo y previa observancia de los requisitos de Ley podrán terminarlo anticipadamente o



**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.0007-99 ENTRE  
ACOTOFA Y YANNETH MUNEVAR MOLANO.**

Prorrogarlo en igual forma o por el tiempo que consideren necesario. **CUARTA.- OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** En cumplimiento de este contrato el **CONTRATISTA** se halla especialmente obligado a 1) Actuar con plena eficiencia y responsabilidad desarrollando y/o ejecutando todas aquellas actividades que sean compatibles con el desarrollo del presente contrato. **QUINTA.- PENAL PECUNIARIA:** En caso de incumplimiento parcial o total del contratista la **ASOCIACION** aplicara una sanción pecuniaria a titulo de indemnización por un valor de **UN MILLON DE PESOS M/cte (\$1.000.000.00)** **SEXTA.- CESION:** El **CONTRATISTA** no podrá ceder total o parcialmente este contrato ni los derechos y obligaciones que de el se originen sin previa autorización escrita de la **ASOCIACION.** **SEPTIMA.- LUGAR DE CUMPLIMIENTO:** Para el cumplimiento de las obligaciones derivadas de este contrato, las partes acuerdan como lugar de cumplimiento del mismo la ciudad de Santafé de Bogotá D.C. **OCTAVA.- VIGILANCIA:** La vigilancia del presente contrato será ejercida por el Gerente del Proyecto **MAPA DE RIESGOS QUIMICOS DE SANTAFE DE BOGOTA** nombrado por la **ASOCIACION** **NOVENA.- PERFECCIONAMIENTO:** Este contrato se entiende perfeccionado con el acuerdo de las partes sobre el objeto y las contraprestaciones en el contenidas. Para constancia se suscribe por las partes que en intervinieron, en la ciudad de Santafé de Bogotá D.C a los 5(CINCO) días del mes de Febrero de 1999.

**POR LA ASOCIACION**

**EL CONTRATISTA**

  
**CAMILO JIMENEZ CAMPOS**  
Secretario Ejecutivo

  
**YANNETH MUNEVAR MOLANO**  
cc. 52322486 de Bogota.



ASOCIACION COLOMBIANA DE TOXICOLOGIA Y  
FARMACODEPENDENCIA  
ACOTOFA

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.0005-99 ENTRE  
ACOTOFA Y ALEJANDRO LINARES HERRERA.

Entre los suscritos **CAMILO JIMENEZ CAMPOS**, mayor de edad y vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía numero 79 276 120 expedida en Bogotá y quien actúa en su calidad de Secretario Ejecutivo de La Asociación Colombiana de Toxicología y Farmacodependencia ACOTOFA, sociedad científica sin animo de lucro con domicilio en Santafé de Bogotá y personería jurídica reconocida mediante resolución 1566 del 25 de marzo de 1977 del ministerio de justicia e inscrita ante el ministerio de salud, de las entidades sin animo de lucro y que en adelante se denominara la Asociación y por la otra **ALEJANDRO LINARES HERRERA**, Mayor de edad y vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía numero 79 910 507 expedida en Bogota, obrando en su propio nombre y representación, y quien para efecto del presente contrato de denominara el contratista, manifiesta bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la firma del presente contrato, no hallarce incurso en ninguna de las causales de inhabilidades e incompatibilidades establecidas por la constitución y la ley para contratar, hemos convenido en celebrar el presente contrato de prestación de servicios previas las siguientes consideraciones: 1) Que la ASOCIACION a celebrado el convenio especial de cooperación científico y tecnológico numero 012/98 con el objeto de desarrollar el Mapa de Riesgos Químicos Georeferenciado de Santafé de Bogotá y por localidades. Que para realizar el objeto de este convenio de cooperación requiere la contratación de personal idóneo en diferentes áreas y por lo tanto se ve en la necesidad de contratar al Señor **ALEJANDRO LINARES HERRERA** identificado con la cédula de ciudadanía numero 79 910 507 de Bogota con el fin de que realice actividades relacionadas con la obtención de la información necesaria sobre riesgos quimicos en la ciudad de Santafé de Bogotá. 2) El presente contrato se celebra en virtud a las calidades personales del CONTRATISTA. El presente contrato se regirá por las siguientes **CLAUSULAS: PRIMERA.- OBJETO:** El contratista se compromete a llevar a cabo la labor de Encuestador en las industrias previamente definidas por la Asociación a las diferentes localidades de la ciudad de Santafé de Bogotá D.C aplicando el instrumento denominado **FORMATO No. 1**. Para cuyo diligenciamiento La Asociación se compromete a dictarla capacitación correspondiente. Y el **CONTRATANTE** se compromete a cumplir con el manual de funciones para la aplicación de las encuestas, su adecuado e idóneo diligenciamiento y su respectiva entrega en las dependencia que La Asociación haya dispuesto para este fin. **SEGUNDA.- VALOR Y FORMA DE PAGO:** El Valor o monto del presente contrato es de **QUINIENTOS VENTI NUEVE MILPESOS M/cte (\$529.000.00)** los cuales serán cancelados mensual y proporcionalmente según la duración del presente contrato. **TERCERA.- TERMINO DE DURACION- PLAZO:** La duración de este contrato será del día 5 de Febrero de 1999 al día 5 de Junio de 1999. No obstante las partes de común acuerdo y previa observancia de los requisitos de Ley podrán terminarlo anticipadamente o

FECHADO

2-17-99



**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.0005-99 ENTRE  
ACOTOFA Y ALEJANDRO LINARES HERRERA.**

Prorrogarlo en igual forma o por el tiempo que consideren necesario. **CUARTA.- OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** En cumplimiento de este contrato el **CONTRATISTA** se halla especialmente obligado a: 1) Actuar con plena eficiencia y responsabilidad desarrollando y/o ejecutando todas aquellas actividades que sean compatibles con el desarrollo del presente contrato. **QUINTA.- PENAL PECUNIARIA:** En caso de incumplimiento parcial o total del contratista la **ASOCIACION** aplicara una sanción pecuniaria a titulo de indemnización por un valor de **UN MILLON DE PESOS M/cte (\$1.000.000.00)** **SEXTA.- CESION:** El **CONTRATISTA** no podrá ceder total o parcialmente este contrato ni los derechos y obligaciones que de el se originen sin previa autorización escrita de la **ASOCIACION**. **SEPTIMA.- LUGAR DE CUMPLIMIENTO:** Para el cumplimiento de las obligaciones derivadas de este contrato, las partes acuerdan como lugar de cumplimiento del mismo la ciudad de Santafé de Bogotá D.C. **OCTAVA.- VIGILANCIA:** La vigilancia del presente contrato será ejercida por el Gerente del Proyecto **MAPA DE RIESGOS QUIMICOS DE SANTAFE DE BOGOTA** nombrado por la **ASOCIACION**. **NOVENA.- PERFECCIONAMIENTO:** Este contrato se entiende perfeccionado con el acuerdo de las partes sobre el objeto y las contraprestaciones en el contenidas. Para constancia se suscribe por las partes que en intervinieron, en la ciudad de Santafé de Bogotá D.C a los 5(CINCO) dias del mes de Febrero de 1999.

**POR LA ASOCIACION**

**EL CONTRATISTA**

  
**CAMILO JIMENEZ CAMPOS**  
Secretario Ejecutivo

  
**ALEJANDRO LINARES HERRERA**  
cc.79910507 de Bogota



**ASOCIACION COLOMBIANA DE TOXICOLOGIA Y  
FARMACODEPENDENCIA  
ACOTOFA**

**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.0008-99 ENTRE  
ACOTOFA Y ENITH YAMILE MURCIA CABREJO.**

Entre los suscritos **CAMILO JIMENEZ CAMPOS**, mayor de edad y vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía numero 79 276 120 expedida en Bogotá y quien actúa en su calidad de Secretario Ejecutivo de La Asociación Colombiana de Toxicología y Farmacodependencia ACOTOFA, sociedad científica sin animo de lucro con domicilio en Santafé de Bogotá y personería jurídica reconocida mediante resolución 1566 del 25 de marzo de 1977 del ministerio de justicia e inscrita ante el ministerio de salud, de las entidades sin animo de lucro y que en adelante se denominara la Asociación y por la otra **ENITH YAMILE MURCIA CABREJO**, Mayor de edad y vecina de esta ciudad, identificada con la cédula de ciudadanía numero 52 556 302 expedida en Bogota, obrando en su propio nombre y representación, y quien para efecto del presente contrato de denominara el contratista, manifiesta bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la firma del presente contrato, no hallarce incurso en ninguna de las causales de inhabilidades e incompatibilidades establecidas por la constitución y la ley para contratar, hemos convenido en celebrar el presente contrato de prestación de servicios previas las siguientes consideraciones: 1) Que la ASOCIACION a celebrado el convenio especial de cooperación científico y tecnológico numero 012/98 con el objeto de desarrollar el Mapa de Riesgos Químicos Georeferenciado de Santafé de Bogotá y por localidades. Que para realizar el objeto de este convenio de cooperación requiere la contratación de personal idóneo en diferentes áreas y por lo tanto se ve en la necesidad de contratar a la Señorita **ENITH YAMILE MURCIA CABREJO** identificada con la cédula de ciudadanía numero 52 556 302 de Bogota con el fin de que realice actividades relacionadas con la obtención de la información necesaria sobre riesgos químicos en la ciudad de Santafé de Bogotá. 2) El presente contrato se celebra en virtud a las calidades personales del CONTRATISTA. El presente contrato se regirá por las siguientes **CLAUSULAS: PRIMERA.- OBJETO:** El contratista se compromete a llevar a cabo la labor de Encuestador en las industrias previamente definidas por la Asociación a las diferentes localidades de la ciudad de Santafé de Bogotá D.C aplicando el instrumento denominado **FORMATO No. 1**. Para cuyo diligenciamiento La Asociación se compromete a dictarla capacitación correspondiente. Y el CONTRATANTE se compromete a cumplir con el manual de funciones para la aplicación de las encuestas, su adecuación e idóneo diligenciamiento y su respectiva entrega en las dependencia que La Asociación haya dispuesto para este fin. **SEGUNDA.- VALOR Y FORMA DE PAGO:** El Valor o monto del presente contrato es de **QUINIENTOS VENTI NUEVE MIL PESOS M/cte (\$529.000.00)** los cuales serán cancelados mensual y proporcionalmente según la duración del presente contrato. **TERCERA.- TERMINO DE DURACION- PLAZO:** La duración de este contrato será del día 5 de Febrero de 1999 al día 5 de Junio de 1999. No obstante las partes de común acuerdo y previa observancia de los requisitos de Ley podrán terminarlo anticipadamente o

Recibido  
17-02-1999



**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.0008-99 ENTRE  
ACOTOFA Y ENITH YAMILE MURCIA CABREJO.**

Prorrogarlo en igual forma o por el tiempo que consideren necesario. **CUARTA.- OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** En cumplimiento de este contrato el **CONTRATISTA** se halla especialmente obligado a: 1) Actuar con plena eficiencia y responsabilidad desarrollando y/o ejecutando todas aquellas actividades que sean compatibles con el desarrollo del presente contrato. **QUINTA.- PENAL PECUNIARIA:** En caso de incumplimiento parcial o total del contratista la **ASOCIACION** aplicara una sanción pecuniaria a titulo de indemnización por un valor de **UN MILLON DE PESOS M/cte (\$1.000.000.00)** **SEXTA.- CESION:** El **CONTRATISTA** no podrá ceder total o parcialmente este contrato ni los derechos y obligaciones que de el se originen sin previa autorización escrita de la **ASOCIACION**. **SEPTIMA.- LUGAR DE CUMPLIMIENTO:** Para el cumplimiento de las obligaciones derivadas de este contrato, las partes acuerdan como lugar de cumplimiento del mismo la ciudad de Santafé de Bogotá D.C. **OCTAVA.- VIGILANCIA:** La vigilancia del presente contrato será ejercida por el Gerente del Proyecto **MAPA DE RIESGOS QUIMICOS DE SANTAFE DE BOGOTA** nombrado por la **ASOCIACION**. **NOVENA.- PERFECCIONAMIENTO:** Este contrato se entiende perfeccionado con el acuerdo de las partes sobre el objeto y las contraprestaciones en el contenidas. Para constancia se suscribe por las partes que en intervinieron, en la ciudad de Santafé de Bogotá D.C a los 5(CINCO) días del mes de Febrero de 1999.

**POR LA ASOCIACION**

**EL CONTRATISTA**

  
**CAMILO JIMENEZ CAMPOS**  
Secretario Ejecutivo

  
**ENITH YAMILE MURCIA CABREJO**  
cc. 52556302 de Bogota.



**ASOCIACION COLOMBIANA DE TOXICOLOGIA Y  
FARMACODEPENDENCIA  
ACOTOFA**

**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.0004-99 ENTRE  
ACOTOFA Y JENNY MARCELA GOMEZ SEPULVEDA.**

Entre los suscritos **CAMILO JIMENEZ CAMPOS**, mayor de edad y vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía numero 79 276 120 expedida en Bogotá y quien actúa en su calidad de Secretario Ejecutivo de La Asociación Colombiana de Toxicología y Farmacodependencia ACOTOFA, sociedad científica sin animo de lucro con domicilio en Santafé de Bogotá y personería jurídica reconocida mediante resolución 1566 del 25 de marzo de 1977 del ministerio de justicia e inscrita ante el ministerio de salud, de las entidades sin animo de lucro y que en adelante se denominara la Asociación y por la otra **JENNY MARCELA GOMEZ SEPULVEDA**, Mayor de edad y vecina de esta ciudad, identificada con la cédula de ciudadanía numero 52 513 935 expedida en Bogota, obrando en su propio nombre y representación, y quien para efecto del presente contrato de denominara el contratista, manifiesta bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la firma del presente contrato, no hallarce incurso en ninguna de las causales de inhabilidades e incompatibilidades establecidas por la constitución y la ley para contratar, hemos convenido en celebrar el presente contrato de prestación de servicios previas las siguientes consideraciones: 1) Que la ASOCIACION a celebrado el convenio especial de cooperación científico y tecnológico numero 012/98 con el objeto de desarrollar el Mapa de Riesgos Químicos Georeferenciado de Santafé de Bogotá y por localidades. Que para realizar el objeto de este convenio de cooperación requiere la contratación de personal idóneo en diferentes áreas y por lo tanto se ve en la necesidad de contratar a la Señorita **JENNY MARCELA GOMEZ SEPULVEDA** identificada con la cédula de ciudadanía numero 51 513 935 de Bogota con el fin de que realice actividades relacionadas con la obtención de la información necesaria sobre riesgos químicos en la ciudad de Santafé de Bogotá 2) El presente contrato se celebra en virtud a las calidades personales del CONTRATISTA. El presente contrato se regirá por las siguientes **CLAUSULAS:** **PRIMERA.-OBJETO:**El contratista se compromete a llevar a cabo la labor de Encuestador en las industrias previamente definidas por la Asociación a las diferentes localidades de la ciudad de Santafé de Bogotá D.C aplicando el instrumento denominado **FORMATO No. 1**. Para cuyo diligenciamiento La Asociación se compromete a dictarla capacitación correspondiente. Y el **CONTRATANTE** se compromete a cumplir con el manual de funciones para la aplicación de las encuestas, su adecuado e idóneo diligenciamiento y su respectiva entrega en las dependencia que La Asociación haya dispuesto para este fin **SEGUNDA.-VALOR Y FORMA DE PAGO:** El Valor o monto del presente contrato es de **QUINIENTOS VENTI NUEVE MILPESOS M/cte (\$529.000.00)** los cuales serán cancelados mensual y proporcionalmente según la duración del presente contrato. **TERCERA.-TERMINO DE DURACION-PLAZO:**La duración de este contrato será del día 5 de Febrero de 1999 al día 5 de Junio de 1999.No obstante las partes de común acuerdo y previa observancia de los requisitos de Ley podrán terminarlo anticipadamente o



## ACOTOFA

ASOCIACION COLOMBIANA DE TOXICOLOGIA Y FARMACODEPENDENCIA  
FILIAL ASOCIACION LATINOAMERICANA DE TOXICOLOGIA ALATOX

### CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.0004-99 ENTRE ACOTOFA Y JENNY MARCELA GOMEZ SEPULVEDA.

Prorrogarlo en igual forma o por el tiempo que considere necesario. **CUARTA-OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** En cumplimiento de este contrato el contratista se halla especialmente obligado a: 1) Actuar con plena eficiencia y responsabilidad desarrollando y/o ejecutando todas aquellas actividades que sean compatibles con el desarrollo del presente contrato. **QUINTA-PENAL PECUNIARIA:** En caso de incumplimiento parcial o total del contratista La ASOCIACION aplicara una sanción pecuniaria a título de indemnización por un valor de UN MILLON DE PESOS M/cte (\$1.000.000.00). **SEXTA-SECCION:** El CONTRATISTA no podrá ceder parcial o totalmente este contrato ni los derechos y obligaciones que de el se originen sin previa autorización escrita de la ASOCIACION. **SEPTIMA-LUGAR DE CUMPLIMIENTO:** Para el cumplimiento de las obligaciones derivadas de este contrato las partes acuerdan como lugar de cumplimiento del mismo la ciudad de Santafé de Bogotá D.C. **OCTAVA-VIGILANCIA:** La vigilancia del presente contrato, será ejercida por el Gerente del proyecto MAPA DE RIESGOS QUIMICOS DE SANTAFE DE BOGOTA nombrado por La ASOCIACION. **NOVENA- PERFECCIONAMIENTO:** Este contrato se entiende perfeccionado con el acuerdo de las partes sobre el objeto y las contraprestaciones en el contenidas. Para constancia se suscribe por las partes que en el intervinieron en la Ciudad de Santafé de Bogotá D.C a los 5 (CINCO) días del mes de Febrero de 1999.

POR LA ASOCIACION

EL CONTRATISTA

  
CAMILO JIMENEZ CAMPOS.  
Secretario Ejecutivo

  
JENNY MARCELA GOMEZ  
cc: 52513935 de Bogota.



**ASOCIACION COLOMBIANA DE TOXICOLOGIA Y  
FARMACODEPENDENCIA  
ACOTOFA**

**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.0006-99 ENTRE  
ACOTOFA Y JUANA LUCIA MARTINEZ FLOREZ.**

Entre los suscritos **CAMILO JIMENEZ CAMPOS**, mayor de edad y vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía numero 79 276 120 expedida en Bogotá y quien actúa en su calidad de Secretario Ejecutivo de La Asociación Colombiana de Toxicología y Farmacodependencia ACOTOFA, sociedad científica sin animo de lucro con domicilio en Santafé de Bogotá y personería jurídica reconocida mediante resolución 1566 del 25 de marzo de 1977 del ministerio de justicia e inscrita ante el ministerio de salud, de las entidades sin animo de lucro y que en adelante se denominara la Asociación y por la otra **JUANA LUCIA MARTINEZ FLOREZ**, Mayor de edad y vecina de esta ciudad, identificada con la cédula de ciudadanía numero 65 777 742 expedida en Ibagué, obrando en su propio nombre y representación, y quien para efecto del presente contrato de denominara el contratista, manifiesta bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la firma del presente contrato, no hallarce incurso en ninguna de las causales de inhabilidades e incompatibilidades establecidas por la constitución y la ley para contratar, hemos convenido en celebrar el presente contrato de prestación de servicios previas las siguientes consideraciones:

1) Que la ASOCIACION a celebrado el convenio especial de cooperación científico y tecnológico numero 012/98 con el objeto de desarrollar el Mapa de Riesgos Químicos Georeferenciado de Santafé de Bogotá y por localidades. Que para realizar el objeto de este convenio de cooperación requiere la contratación de personal idóneo en diferentes áreas y por lo tanto se ve en la necesidad de contratar al Señor **JUANA LUCIA MARTINEZ FLOREZ** identificada con la cédula de ciudadanía numero 65 777 742 de Ibagué con el fin de que realice actividades relacionadas con la obtención de la información necesaria sobre riesgos químicos en la ciudad de Santafé de Bogotá. 2) El presente contrato se celebra en virtud a las calidades personales del CONTRATISTA. El presente contrato se regirá por las siguientes **CLAUSULAS: PRIMERA.- OBJETO:** El contratista se compromete a llevar a cabo la labor de Encuestador en las industrias previamente definidas por la Asociación a las diferentes localidades de la ciudad de Santafé de Bogotá D.C aplicando el instrumento denominado **FORMATO No. 1**. Para cuyo diligenciamiento La Asociación se compromete a dictarla capacitación correspondiente. Y el **CONTRATANTE** se compromete a cumplir con el manual de funciones para la aplicación de las encuestas, su adecuado e idóneo diligenciamiento y su respectiva entrega en las dependencia que La Asociación haya dispuesto para este fin. **SEGUNDA.- VALOR Y FORMA DE PAGO:** El Valor o monto del presente contrato es de **QUINIENTOS VENTI NUEVE MIL PESOS M/cte (\$529.000.00)** los cuales serán cancelados mensual y proporcionalmente según la duración del presente contrato. **TERCERA.- TERMINO DE DURACION- PLAZO:** La duración de este contrato será del día 5 de Febrero de 1999 al día 5 de Junio de 1999. No obstante las partes de común acuerdo y previa observancia de los requisitos de Ley podrán terminarlo anticipadamente o



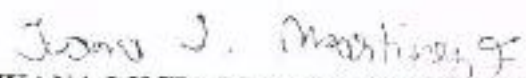
**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.0006-99 ENTRE  
ACOTOFA Y JUANA LUCIA MARTINEZ FLOREZ.**

Prorrogarlo en igual forma o por el tiempo que consideren necesario. **CUARTA.- OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** En cumplimiento de este contrato el **CONTRATISTA** se halla especialmente obligado a: 1) Actuar con plena eficiencia y responsabilidad desarrollando y/o ejecutando todas aquellas actividades que sean compatibles con el desarrollo del presente contrato. **QUINTA.- PENAL PECUNIARIA:** En caso de incumplimiento parcial o total del contratista la **ASOCIACION** aplicara una sanción pecuniaria a titulo de indemnización por un valor de **UN MILLON DE PESOS M/cte (\$1.000.000.00)** **SEXTA.- CESION:** El **CONTRATISTA** no podrá ceder total o parcialmente este contrato ni los derechos y obligaciones que de el se originen sin previa autorización escrita de la **ASOCIACION**. **SEPTIMA.- LUGAR DE CUMPLIMIENTO:** Para el cumplimiento de las obligaciones derivadas de este contrato, las partes acuerdan como lugar de cumplimiento del mismo la ciudad de Santafé de Bogotá D.C. **OCTAVA.- VIGILANCIA:** La vigilancia del presente contrato será ejercida por el Gerente del Proyecto **MAPA DE RIESGOS QUIMICOS DE SANTAFE DE BOGOTA** nombrado por la **ASOCIACION** **NOVENA.- PERFECCIONAMIENTO:** Este contrato se entienda perfeccionado con el acuerdo de las partes sobre el objeto y las contraprestaciones en el contenidas Para constancia se suscribe por las partes que en intervinieron, en la ciudad de Santafé de Bogotá D.C a los 5(CINCO) días del mes de Febrero de 1999.

**POR LA ASOCIACION**

**EL CONTRATISTA**

  
**CAMILO JIMENEZ CAMPOS**  
Secretario Ejecutivo

  
**JUANA LUCIA MARTINEZ FLOREZ**  
cc.65777742 de Ibaguè.

Recibido  
17-02-99.



## ACOTOFA

ASOCIACION COLOMBIANA DE TOXICOLOGIA Y FARMACODEPENDENCIA  
FILIAL ASOCIACION LATINOAMERICANA DE TOXICOLOGIA ALATOX

### CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.0012-99 ENTRE ACOTOFA Y ANGELA VEGA VENEGAS.

Entre los suscritos **CAMILO JIMENEZ CAMPOS**, mayor de edad y vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía numero 79 276 720 expedida en Bogotá y quien actúa en calidad de Secretario Ejecutivo de La Asociación Colombiana de Toxicología y Farmacodependencia ACOTOFA, sociedad científica sin ánimo de lucro con domicilio en Santafé de Bogotá y personería jurídica reconocida mediante Resolución 1566 del 25 de marzo de 1977 del ministerio de justicia e inscrita ante el ministerio de salud, de las entidades sin ánimo de lucro y que en adelante se denominara La ASOCIACION y por la otra **ANGELA VEGA VENEGAS**, mayor de edad y vecina de esta ciudad, identificada con la cédula de ciudadanía numero 39 545 957 expedida en Bogotá, obrando en su propio nombre y representación y quien para efecto del presente contrato se denominara el CONTRATISTA, manifiesta bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la firma del presente contrato, no hallarse in curso en ninguna de las causales de inhabilidades e incompatibilidades establecidas por la constitución y la ley para contratar, hemos convenido el celebrar el presente contrato de prestación de servicios previas las siguientes consideraciones: 1) Que la ASOCIACION ha celebrado el Convenio Especial de Cooperación Científico Tecnológico numero 012-98 con el objeto de desarrollar el Mapa de Riesgos Químicos Georeferenciado de Santafé de Bogotá y por Localidades. Que para realizar el objeto de este convenio de cooperación requiere la contratación de personal idóneo en diferentes áreas y por lo tanto se ve en la necesidad de contratar a la Señorita **ANGELA VEGA VENEGAS** identificada con la cédula de ciudadanía numero 39 545 957 de Bogotá con el fin de que realice actividades relacionadas con la obtención de la información necesaria sobre riesgos químicos en la ciudad de Santafé de Bogotá. 2) El presente contrato se celebra en virtud a las calidades personales del CONTRATISTA. El presente contrato se regirá por las siguientes **CLAUSULAS: PRIMERA-OBJETO:** El contratista se compromete a llevar a cabo la labor de encuestador en las industrias previamente definidas por la ASOCIACION en las diferentes localidades de la Ciudad de Santafé de Bogotá aplicando el instrumento denominado **formato No. 1**, para cuyo diligenciamiento la ASOCIACION se compromete a dictar la capacitación correspondiente y el CONTRATANTE se compromete a cumplir con el manual de funciones para la aplicación de las encuestas, su adecuado e idóneo diligenciamiento y su respectiva entrega en las dependencias que la ASOCIACION haya dispuesto para este fin. **SEGUNDA- VALOR Y FORMA DE PAGO:** El valor o monto del presente contrato es de **QUINIENTO VENTE Y NUEVEMIL PESOS M/cte (\$529.000,00)** los cuales serán cancelados mensual y proporcionalmente según la duración del presente contrato. **TERCERA-TERMINO DE DURACION-PLAZO:** La duración de este contrato será del día 5 de febrero de 1999 al día 5 de junio de 1999. No obstante las partes de común acuerdo y previa observancia de los requisitos de ley podrán terminarlo anticipadamente o

Recibido: 17-02-1999



**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No:0012 ENTRE ACOTOFA Y  
ANGELA VEGA VENEGAS**

prorrogarlo en igual forma o por el tiempo que consideren necesario. **CUARTA- OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** En cumplimiento de este contrato el **CONTRATISTA SE HALLA ESPECIALMENTE OBLIGADO A:** 1) A Actuar con plena eficiencia y responsabilidad desarrollando y/o ejecutando todas aquellas actividades que sean compatibles con el desarrollo del presente contrato. **QUINTA-PENAL PECUNIARIA:** En caso de incumplimiento parcial o total del contratista La ASOCIACION aplicara una sanción pecuniaria a titulo de indemnización por un valor de **UN MILLON DE PESOS M/cte (\$1.000.000.00)**. **SEXTA- CESION:** EL **CONTRATISTA** no podra ceder parcial o totalmente este contrato ni los derechos y obligaciones que de el se originen sin previa autorización escrita de la ASOCIACION. **SEPTIMA-LUGAR DE CUMPLIMIENTO:** Para el cumplimiento de las obligaciones derivadas de este contrato las partes acuerdan como lugar de cumplimiento del mismo la ciudad de Santafé de Bogotá D.C. **OCTAVA-VIGILANCIA:** La vigilancia del presente contrato será ejercida por el Gerente del Proyecto Mapa de riesgos Químicos de Santafé de Bogotá nombrado por la ASOCIACION. **NOVENA-PERFECCIONAMIENTO:** Este contrato se entiende perfeccionado con el acuerdo de las partes sobre el objeto y las contraprestaciones en el contenidas. Para constancia se suscribe por las parte que en el intervinieron en la ciudad de Santafé de Bogotá D.C a los 5 (CINCO) dias del mes de Febrero de 1999.

**POR LA ASOCIACION**

**EL CONTRATISTA**

  
**CAMILO JIMENEZ CAMPOS,**  
Secretario Ejecutivo.

  
**ANGELA VEGA VENEGAS**  
cc: 39545957 de Bogota.



**ASOCIACION COLOMBIANA DE TOXICOLOGIA Y  
FARMACODEPENDENCIA  
ACOTOFA**

**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.0013-99 ENTRE  
ACOTOFA Y PEDRO GIOVANNY PULIDO DUEÑAS.**

Entre los suscritos **CAMILO JIMENEZ CAMPOS**, mayor de edad y vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía numero 79 276 120 expedida en Bogotá y quien actúa en su calidad de Secretario Ejecutivo de La Asociación Colombiana de Toxicología y Farmacodependencia ACOTOFA, sociedad científica sin animo de lucro con domicilio en Santafé de Bogotá y personería jurídica reconocida mediante resolución 1566 del 25 de marzo de 1977 del ministerio de justicia e inscrita ante el ministerio de salud, de las entidades sin animo de lucro y que en adelante se denominara la Asociación y por la otra **PEDRO GIOVANNY PULIDO DUEÑAS**, Mayor de edad y vecina de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía numero 79801 969 expedida en Bogotá, obrando en su propio nombre y representación, y quien para efecto del presente contrato de denominara el contratista, manifiesta bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la firma del presente contrato, no hallarce incurso en ninguna de las causales de inhabilidades e incompatibilidades establecidas por la constitución y la ley para contratar, hemos convenido en celebrar el presente contrato de prestación de servicios previas las siguientes consideraciones: 1) Que la ASOCIACION a celebrado el convenio especial de cooperación científico y tecnológico numero 012/98 con el objeto de desarrollar el Mapa de Riesgos Químicos Georeferenciado de Santafé de Bogotá y por localidades. Que para realizar el objeto de este convenio de cooperación requiere la contratación de personal idóneo en diferentes áreas y por lo tanto se ve en la necesidad de contratar a la Señor **PEDRO GIOVANNY PULIDO DUEÑAS** identificado con la cédula de ciudadanía numero 79 801 969 de Bogotá con el fin de que realice actividades relacionadas con la digitación de la información necesaria sobre riesgos químicos en la ciudad de Santafé de Bogotá. 2) El presente contrato se celebra en virtud a las calidades personales del CONTRATISTA. El presente contrato se regirá por las siguientes **CLAUSULAS: PRIMERA.- OBJETO:** El contratista se compromete a llevar a cabo las labores de digitación de la información en la base de datos y P.C suministrados por La Asociación y que de acuerdo al convenio de cooperación se encuentran instaladas en la oficina del segundo piso del Centro Toxicológico de la SDS. Esta labor la realizara el CONTRATANTE diariamente y con base en los Formatos identificados como Formato No.1 que serán entregados diariamente por los encuestadores de acuerdo al cronograma que se llevara a cabo por cada localidad. La Asociación se compromete a dictar la capacitación correspondiente. Y el CONTRATANTE se compromete a cumplir con el manual de funciones para la recopilación, revisión y digitación de la información en adecuada forma. **SEGUNDA.- VALOR Y FORMA DE PAGO:** El Valor o monto del presente contrato es de **UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS M/cte (\$1.500.000.00)** los cuales serán cancelados mensual y proporcionalmente según la duración del presente contrato. **TERCERA.- TERMINO DE DURACION-PLAZO:** La duración de este contrato será del día 5 de Febrero de 1999 al día 5 de Junio de 1999. No obstante las partes de común acuerdo y previa observancia de los requisitos de Ley podrán terminarlo anticipadamente o



**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.0013-99 ENTRE  
ACOTOF A Y PEDRO GIOVANNY PULIDO DUEÑAS.**

Prorrogarlo en igual forma o por el tiempo que consideren necesario. **CUARTA.- OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** En cumplimiento de este contrato el **CONTRATISTA** se halla especialmente obligado a: 1) Actuar con plena eficiencia y responsabilidad desarrollando y/o ejecutando todas aquellas actividades que sean compatibles con el desarrollo del presente contrato. **QUINTA.- PENAL PECUNIARIA:** En caso de incumplimiento parcial o total del contratista la ASOCIACION aplicara una sanción pecuniaria a titulo de indemnización por un valor de **TRES MILLONES DE PESOS M/cte (\$3.000.000.00)** **SEXTA.- CESION:** El **CONTRATISTA** no podrá ceder total o parcialmente este contrato ni los derechos y obligaciones que de el se originen sin previa autorización escrita de la ASOCIACION. **SEPTIMA.- LUGAR DE CUMPLIMIENTO:** Para el cumplimiento de las obligaciones derivadas de este contrato, las partes acuerdan como lugar de cumplimiento del mismo la ciudad de Santafé de Bogotá D.C. **OCTAVA.- VIGILANCIA:** La vigilancia del presente contrato será ejercida por el Gerente del Proyecto **MAPA DE RIESGOS QUIMICOS DE SANTAFE DE BOGOTA** nombrado por la ASOCIACION. **NOVENA.- PERFECCIONAMIENTO:** Este contrato se entiende perfeccionado con el acuerdo de las partes sobre el objeto y las contraprestaciones en el contenidas. Para constancia se suscribe por las partes que en intervinieron, en la ciudad de Santafé de Bogotá D.C a los 5(CINCO) dias del mes de Febrero de 1999.

**POR LA ASOCIACION**

  
**CAMILO JIMENEZ CAMPOS**  
Secretario Ejecutivo

**EL CONTRATISTA**

  
**PEDRO GIOVANNY PULIDO DUEÑAS**  
cc.79801969 de Bogotá.



**ASOCIACION COLOMBIANA DE TOXICOLOGIA Y  
FARMACODEPENDENCIA  
ACOTOFA**

**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.0009-99 ENTRE  
ACOTOFA Y ROCIO NAVAS GUERRA.**

Entre los suscritos **CAMILO JIMENEZ CAMPOS**, mayor de edad y vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía numero 79 276 120 expedida en Bogotá y quien actúa en su calidad de Secretario Ejecutivo de La Asociación Colombiana de Toxicología y Farmacodependencia ACOTOFA, sociedad científica sin animo de lucro con domicilio en Santafé de Bogotá y personería jurídica reconocida mediante resolución 1566 del 25 de marzo de 1977 del ministerio de justicia e inscrita ante el ministerio de salud, de las entidades sin animo de lucro y que en adelante se denominara la Asociación y por la otra **ROCIO NAVAS GUERRA**, Mayer de edad y vecina de esta ciudad, identificada con la cédula de ciudadanía numero 51696639 expedida en Bogota, obrando en su propio nombre y representación, y quien para efecto del presente contrato de denominara el contratista, manifiesta bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la firma del presente contrato, no hallarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidades e incompatibilidades establecidas por la constitución y la ley para contratar, hemos convenido en celebrar el presente contrato de prestación de servicios previas las siguientes consideraciones: 1) Que la ASOCIACION a celebrado el convenio especial de cooperación científico y tecnológico numero 012/98 con el objeto de desarrollar el Mapa de Riesgos Químicos Georeferenciado de Santafé de Bogotá y por localidades. Que para realizar el objeto de este convenio de cooperación requiere la contratación de personal idóneo en diferentes áreas y por lo tanto se ve en la necesidad de contratar a la Señorita **ROCIO NAVAS GUERRA** identificada con la cédula de ciudadanía numero 51 696 639 de Bogota con el fin de que realice actividades relacionadas con la obtención de la información necesaria sobre riesgos químicos en la ciudad de Santafé de Bogotá. 2) El presente contrato se celebra en virtud a las calidades personales del CONTRATISTA. El presente contrato se regirá por las siguientes **CLAUSULAS: PRIMERA.-OBJETO:**El contratista se compromete a llevar a cabo, la labor de Encuestador en las industrias previamente definidas por la Asociación a las diferentes localidades de la ciudad de Santafé de Bogotá D.C aplicando el instrumento denominado **FORMATO No. 1**. Para cuyo diligenciamiento La Asociación se compromete a dictarla capacitación correspondiente. Y el CONTRATANTE se compromete a cumplir con el manual de funciones para la aplicación de las encuestas, su adecuado e idóneo diligenciamiento y su respectiva entrega en las dependencia que La Asociación haya dispuesto para este fin. **SEGUNDA.-VALOR Y FORMA DE PAGO:** El Valor o monto del presente contrato es de **QUINIENTOS VENTI NUEVE MILPESOS M/cte (\$529.000.00)** los cuales serán cancelados mensual y proporcionalmente según la duración del presente contrato. **TERCERA.-TERMINO DE DURACION-PLAZO:**La duración de este contrato será del día 5 de Febrero de 1999 al día 5 de Junio de 1999.No obstante las partes de común acuerdo y previa observancia de los requisitos de Ley podrán terminarlo anticipadamente o

*Acobato 19 febrero 1999*





**MAPA DE RIESGOS QUIMICOS DE SANTAFE DE BOGOTA D. C.**

**RESUMEN EJECUTIVO**



**ASOCIACION COLOMBIANA  
DE TOXICOLOGIA Y  
FARMACODEPENDENCIA  
ACOTOFA**

**CONVENIO ACOTOFA, S.D.S, FOPAE, DPAE**





**ANEXO 1**

**ACTIVIDADES REALIZADAS DICIEMBRE DE 1999 A MARZO DE 2000**





## RESUMEN EJECUTIVO

Mediante convenio especial de cooperación Científica y Tecnológica No. 012/98 celebrado entre El Fondo Para La Prevención y Atención de Emergencias- FOPAE, La Secretaria Distrital de Salud de Santa fe de Bogotá D.C y La Asociación Colombiana de Toxicología y Farmacodependencia –ACOTOFA Suscrito el 22 de Diciembre de 1998 se dio inicio a la ejecución del proyecto Mapa de Riesgos Químicos de Santa fe de Bogotá cuyo alcance es:

1. -Obtener información sobre sustancias químicas que se utilizan en los sectores industriales por actividad económica en el Distrito Capital.
2. -Contar con un inventario de sustancias químicas utilizadas en las zonas industriales de Santa Fe de Bogotá por actividad económica, así como de residuos sólidos y vertimientos.
3. -Obtener georeferenciación y actualización de datos compatibles con el sistema de información de la Secretaria Distrital de Salud.
4. -Contar con un mapa de riesgos químicos por localidad y uno de toda la ciudad de Santa Fe de Bogotá.

Para el cumplimiento de este alcance la Asociación Colombiana de Toxicología y Farmacodependencia se comprometió a:

1. -Contratar un equipo humano con funciones para: a)Coordinación del proyecto y análisis de los resultados obtenidos de la georeferenciación y entrega de un documento que permita formular medidas de intervención para minimizar los riesgos, las acciones, la evaluación y el control de la gestión, así como para la vigilancia y control adecuados de los mismos en Santa fe de Bogotá. b)Análisis de la información. C)Elaboración de mapas digitales para identificación y georeferenciación de las principales zonas industriales de Santa fe de Bogotá y entrega del Software respectivo. d)Realizar encuestas preferiblemente con estudiantes universitarios del área química para la elaboración del inventario de sustancias químicas utilizadas en las principales zonas industriales de la ciudad por actividad económica. e) Digitar la información relacionada, georeferenciación de datos compatibles con los sistemas de la secretaria Distrital de Salud.
2. -Presentar informes parciales solicitados tanto por la secretaria como por el FOPAE





ACOTOFA

3. -Coordinar la ejecución del proyecto y asumir la responsabilidad de la generación de los documentos relacionados con el mismo.
4. - Administrar los recursos económicos del proyecto y ejecutar el objeto convenido.
5. -Garantizar la originalidad de la metodología y procedimientos desarrollados en el estudio con excepción de aquellas citas o transcripciones de otras obras dentro de los límites autorizados por la ley.
6. - Realizar la presentación pública de los resultados de la investigación.

## DESARROLLO DEL PROYECTO

En la segunda semana del mes de enero de 1999 en reunión llevada a cabo en las instalaciones del Centro Toxicológico de la Secretaria Distrital de Salud con el Comité intersectorial de Riesgos Químicos ADHOC se presenta el cronograma de actividades a realizar y se decide de mutuo acuerdo nombrar como Gerente del Proyecto por Parte de La Asociación Colombiana de Toxicología y Farmacodependencia -ACOTOFA al Doctor CAMILO URIBE GRANJA M.D.

El Centro Toxicológico de la Secretaria Distrital de Salud contrató un grupo de estudiantes de Tecnología en Química para laborar como encuestadores quienes recibieron un curso de capacitación y de inducción.

Con fecha 22 de Diciembre de 1998 ACOTOFA suscribe la Póliza Única de Seguro de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales expedida por CONDOR S.A

El 14 de enero de 1999 se celebra reunión intersectorial del comité Adhoc de Riesgos Químicos en el cual se presenta el Formato Único de Encuesta que sería modificado 7 veces para su convalidación y evaluación final por parte de la Doctora ADRIANA GARAVITO experta en el tema.

El día 15 de enero de 1999 se procede solicitar al Doctor Gerardo Jiménez Abogado de la Asociación la elaboración de los contratos de prestación de servicios del grupo de encuestadores.

ACOTOFA contrata a la Ingeniera de Sistemas MONICA MUÑOZ CASALLAS con base en el perfil profesional requerido para este proyecto según acuerdo del día 20 de enero de





ACOTOFA

1999 entre DPAAE, FOPAAE, SDS y ACOTOFA, quien se encargará de la elaboración de la base de datos que conformará el sistema, diseño y desarrollo de un aplicativo para la captura de datos, con base en los formatos de levantamiento de información, análisis de la información geográfica que se integrará en el sistema para recomendar sobre los atributos alfanuméricos que deban contener, diseño de una aplicación de integración y consulta de las bases de datos alfanumérica y geográfica determinando los siguientes aspectos: Módulos del aplicativo y opciones de consulta esperadas- procedimientos de integración de nueva información externa como poblacional socioeconómicas etc., Creación y actualización de información alfanumérica y geográfica, desarrollo de la aplicación del software ArcView, Capacitación de usuarios y administradores del sistema, instalación de aplicativo desarrollado hasta en cinco equipos dispuestos para tal fin, elaboración de manuales técnicos del usuario y prestar soporte durante 30 días después de la entrega del producto final.

El día 22 de enero de 1999 se contrató al señor Giovanny Dueñas como digitador asignándole la oficina del segundo piso de sus instalaciones y un PC completo para el trabajo de digitación, digitalización, recepción de información y elaboración de correspondencia del presente proyecto al igual que una Fotocopiadora marca MINOLTA, los insumos son suministrados por ACOTOFA.

El 27 de enero de 1999 se realizó una prueba de diligenciamiento de formato con un grupo de encuestadores en Kennedy con la colaboración de la Policía metropolitana de Santa Fe de Bogotá a través del CAD (Estación 100). La receptividad de la industria formal y no formal fue buena en la prueba y se verificó las bondades del instrumento aunque se determinó practicar ajustes al mismo.

El día 5 de Febrero de 1999 se dicta capacitación al grupo total de estudiantes contratados como encuestadores con participación de Funcionarios del DAMA y MMA quienes formalmente se integran al Comité de Riesgos Químicos y entregan insumo con información de trabajos sobre el tema realizados por el DAMA para que sirva como documento de apoyo del proyecto. En esta misma fecha el gerente del proyecto entrevista a los candidatos para el cargo de profesionales supervisores del trabajo de campo escogiendo a los Doctores Diego Pava Ing. Químico y Diana García M.Sc. Microbióloga Ambiental.

El día 8 de Febrero de 1999 se inicia prueba piloto de 74 empresas multinacionales encuestadas por medio de carta presentada personalmente por los encuestadores.

El día 11 de Febrero de 1999 se adquiere por parte de ACOTOFA el software Arcview versión 3.1 para plataforma Windows el cual fue instalado por el proveedor en el PC del Centro Toxicológico de La secretaria Distrital de Salud con la respectiva llave de acceso. (el paquete contiene ARCVIEW GIS VER.3.1 FOR WINDOWS P/N79850,CD instalación,





ACOTOFA

Hardware Key Rainbow Sentinel pro, CD Esri data Maps, International license agreements, Instalation guide,Using avenue y Using Arcview)

Una vez instalado el sistema Arc View se solicita por escrito y se adquiere a la Cámara de Comercio de Bogotá el listado de empresas por códigos CIUU preestablecidos por el grupo de interés para riesgo químico con el objeto de ir digitalizando esta información. El área de sistemas de información de La Secretaria Distrital de salud a solicitud del proyecto hace entrega en medio magnético de la siguiente información: Información geográfica proveniente de coberturas de Atlas Gis (Cobertura de instituciones, cobertura de localidades y cobertura de barrios). Información Alfanumérica proveniente de la estructura de base de datos residente en Oracle (Información descriptiva de instituciones y Disponibilidad de servicios).

El Comité Intersectorial de Riesgos Químicos inicia trabajo de campo así: TUNJUELITO, PUENTE ARANDA, USAQUEN y BOSA teniendo en cuenta el riesgo químico tanto a nivel de industria formal como no formal.

El día 12 de Febrero de 1999 se presentó el proyecto por medio de una reunión interinstitucional para sensibilizar a las localidades y adquirir compromiso por parte de cada una de ellas para la remisión de la información existente sobre industria formal e informal de interés para el proyecto.

El día 17 de Febrero de 1999 en coordinación con la localidad de Tunjuelito a través de la Doctora Aura Dueñas representante de las localidades al comité intersectorial de Riesgos Químicos se da inicio al trabajo de campo en esa localidad. El día 23 de Febrero de 1999 se hace entrega mediante oficio de la Doctora Nancy Patiño Reyes a la Ingeniera Mónica Muñoz de la información de 5224 industrias.

En la misma fecha, el Doctor ERNESTO ACOSTA SARAVIA Profesional especializado fue designado para realizar la coordinación técnica y administrativa del convenio 012/98 por parte de la Secretaria Distrital de Salud. Igualmente en esta fecha se solicita a la UPES a través de su Director, Doctor RICHARD VARGAS, el suministro de información correspondiente a la malla vial para la ubicación estratégica de las industrias. Información suministrada, posteriormente, en el mes de Marzo.

El día 3 de marzo de 1999 a solicitud de la Dirección Local de salud de Kennedy y el CLE de esta localidad se presenta el proyecto Mapa de Riesgos Químicos en el auditorio de esta Dirección Local de Salud.

El día 5 de marzo se celebra una Reunión Conjunta de las partes citada por el Doctor Herlbert Ivan Vera coordinador del centro Toxicológico de La secretaria Distrital de Salud en las instalaciones del Centro Toxicológico con el objeto de realizar una primera





ACOTOFÁ

demonstración de la aplicación de la información sistematizada de la Prueba piloto de la Localidad de Tunjuelito para sus ajustes y evaluación.

El día 10 de Marzo se lleva a cabo reunión en la Sede del Centro Toxicológico de La secretaria Distrital de Salud con funcionarios de la Localidad de Puente Aranda y representantes de la industria de esa localidad con el objeto de coordinar la iniciación del censo en esa localidad para el día 15 de Marzo de 1999. A solicitud de ASOPAR, entidad que agremia la industria petrolera de Puente Aranda se celebra presentación del proyecto a estas empresas en las instalaciones de UNIGAS el día 16 de Abril de 1999.

A solicitud del Doctor Carlos Alvarado interventor del Convenio 012/98 por parte del FOPAE se celebran reuniones con el grupo encargado del Mapa de Riesgos tecnológicos (Ingeniero Jorge Bejarano por el CCS y la Ingeniera Faride Solano UPES) para definir mutua cooperación y evitar duplicidad de funciones. El día 27 de abril de 1999 se dicta capacitación a encuestadores del Consejo Colombiano de Seguridad del mapa riesgos tecnológicos con el objeto de aprovechar la experiencia del Proyecto Mapa de Riesgos Químicos. Esta capacitación estuvo a cargo del Ingeniero Diego Pava de Acotofa.

El día 30 de Abril de 1999 se culmina el Censo de la Localidad de Puente Aranda y se complementa el de la localidad de Tunjuelito. En la primera semana del mes de Mayo se celebró reunión con las autoridades de la Localidad de Usaquén para iniciar el censo de esta localidad en la segunda semana del mismo mes.

En el mes de Junio se revelaba la eficacia de la solicitud de información mediante el envío por correo certificado del formato de recolección de información con base en las industrias seleccionadas por código CIU de la Cámara de Comercio, tomándose la determinación de contratar a partir del 5 de Junio de 1.999 a un profesional Ingeniero Químico (Doctora Diana Otálora) a quien se le entregan los listados completos de Cámara de Comercio para su verificación, determinación de aplicabilidad al proyecto y visita personal a las industrias consideradas previamente que si aplican para diligenciar la información. Teniendo en cuenta que este listado cuenta con información de mas de 40000 mil industrias se decide contratar a la Señorita Jenny Marcela Gómez S., quien se había desempeñado muy bien como encuestadora en la primera fase del proyecto.

A partir del mes de Julio de 1.999 la Secretaria Distrital de Salud notificó a través de la dirección de salud pública el cambio de supervisor técnico del proyecto, reemplazando al Doctor Ernesto Acosta, por el Doctor Herberth Ivan Vera coordinador del Centro Toxicológico de la Secretaría.





ACOTOFA

En cuanto al desarrollo del objeto del convenio de cooperación técnica 012/98 en el mes de Julio de 1.999 se determina que no es efectivo el trabajo a través de los encuestadores contratistas y por lo tanto se plantea la posibilidad de contratar el levantamiento de la información con los hospitales de primer nivel de cada localidad. Igualmente se decide incluir las localidades de Fontibón, Suba, Rafael Uribe Uribe y Kennedy, para un total de 8 localidades de la Ciudad de Santafé de Bogotá consideradas de alto riesgo químico, duplicando el compromiso inicial por parte del contratista, haciendo la salvedad que el programa se ejecutaría hasta donde el presupuesto lo permitiese. Entre los meses de septiembre y octubre de 1.999 los hospitales de I Nivel de las localidades de Fontibón, Bosa, Rafael Uribe Uribe y Suba suscriben los respectivos contratos con ACOTOFA para levantamiento de la información en las respectivas localidades. Se determina asignar un profesional de campo como supervisor de cada uno de los contratos con los hospitales de I nivel así: Bosa y Suba: Ingeniero Diego Pava, Fontibón y Rafael Uribe: Doctora Diana García.

En el mismo mes se contrató una asesoría con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE para la convalidación del formato de encuesta con el fin de ajustarlo según los resultados existentes en la base de datos con el objeto del proyecto.

A solicitud de la DPAAE se han dictado cursos y presentación del proyecto en diferentes localidades coordinadas a través de los CLE'S Locales, para las cuales ACOTOFA a dispuesto de los profesionales necesarios y del material audiovisual pertinente. Igualmente y previa autorización de los supervisores del convenio, el proyecto fue presentado dentro del marco del primer seminario internacional de riesgos químicos celebrado en la ciudad de Cartagena durante los días 16 y 17 de Septiembre de 1999. Y también, luego de previa autorización fue presentado dentro del marco del V Congreso Colombiano de Toxicología y Medio Ambiente celebrado en la ciudad de Medellín en el mes de octubre de 1999.

La contratista Ingeniera de Sistemas Mónica Muñoz elabora y entrega los manuales de usuario y mantenimiento del Software y se programa la capacitación para funcionarios del nivel central de la SDS y DPAAE, como a los funcionarios de las 8 localidades incluidas en esta fase del proyecto.

En cuanto a la labor de campo realizada desde el 5 de febrero a diciembre 9 de 1999 se obtienen los siguientes datos:

<b>TOTAL INDUSTRIAS ANALIZADAS</b>	<b>2350</b>
<b>TOTAL INDUSTRIAS QUE APLICARON</b>	<b>741</b>
<b>TOTAL INDUSTRIAS EN REVISIÓN</b>	<b>445</b>
<b>TOTAL INDUSTRIAS QUE NO APLICARON</b>	<b>1164</b>





Los días 15 y 16 de Diciembre de 1999 se realizó el segundo curso de capacitación del proyecto *Mapa de Riesgos Químicos* programado para los usuarios y administradores del sistema de información geográfico operativo, al cual asistieron representantes de las localidades de Suba, Fontibón, Bosa, representantes de la unidad de prevención y atención de emergencias, y de ACOTOFA. Dando, así, por concluido el proceso de capacitación de las localidades y entidades que conforman el sistema. Quedando pendiente la instalación en estas localidades del software aplicativo.

El día 11 de Enero del 2000, se decidió contratar al Ingeniero Químico Víctor Vicente Martínez con el cargo de profesional de campo, con el fin de recolectar la información comprendida en el Formato Único de Encuesta de las empresas correspondientes al listado de Cámara de Comercio.

El día 31 de enero de 2000, entrega informe parcial de actividades realizadas el Digitador Oscar David Díaz Sotelo en el cual se expone el total de formatos censados en cada localidad de Santafé de Bogotá a la fecha:

LOCALIDAD	NUMERO TOTAL DE REGISTROS
01 - Usaquén	85
02 - Chapinero	10
03 - Santa Fe	4
04 - San Cristóbal	8
06 - Tunjuelito	96
07 - Bosa	95
08 - Kennedy	181
09 - Fontibón	92
10 - Negativa	18
11 - Suba	154
12 - Barrios Unidos	16
13 - Teusaquillo	6
14 - Los Mártires	8
15 - Antonio Nariño	10
16 - Puente Aranda	194 ✓
18 - Rafael Uribe	70 ✓
Fuera de Bogotá	4
<b>TOTAL</b>	<b>1045</b>

→ 5 Usme

→ 17

→ 10 Ciudad Bolívar

20 Sumapaz

Incluye también el recuento de los formatos de industrias clasificadas por sectores:





SECTOR	Número total de registros
Censo de localidades 01, 06, 07, 08, 09, 11, 16, 18	856
Estaciones de Servicio	76
Industrias de Cámara de Comercio	119
TOTAL	1051

Y confirmación de los datos correspondientes a Estaciones de Servicio:

ACTIVIDAD ECONOMICA	Número de establecimientos
620701 – Estaciones, bombas de servicio y establecimientos dedicados a la venta de combustibles.	166
620702 – Establecimientos de Servicio, lavado, engrase y cambios de aceite	21
TOTAL	187

El día 23 de Febrero del 2000, la DPAE solicita a la Asociación información del proyecto de *Mapa de Riesgos Químicos* concerniente a las localidades de Puente Aranda y de Fontibón, con el fin de utilizarla en los estudios que dicha entidad actualmente adelanta con la Universidad de los Andes, titulados: "Análisis de Riesgos Públicos de Origen Tecnológico en la Localidad de Puente Aranda" y "Análisis de Riesgos Públicos de Origen Tecnológico en la Localidad de Fontibón". ACOTOFÁ, en comunicación de Marzo 6 del 2000 autorizó suministrar en calidad de préstamo dicha información previa firma del acta respectiva.

En Marzo 7 de 2000, el Digitador Oscar David Díaz Sotelo inicia programación de las visitas a diferentes localidades para liberar espacio total de 500 megas en discos duros e instalar el programa Visual Fox Pro.

En Marzo 13 de 2000, se realizó reunión entre El Doctor Herbert Iván Vera, el Doctor Carlos Alvarado, la Ingeniera Mónica Muñoz y la Doctora Nancy Patiño; se presentó demostración práctica de los diferentes sistemas de consulta, información de las correcciones que se deben hacer para entrega final a las localidades, se fija la fecha de entrega pública para el próximo 13 de abril y se solicita entrega del informe escrito final para el 21 de Marzo del presente año con ploter y CD'S quemados correspondientes.





La labor de campo realizada hasta la fecha en donde en los últimos meses se manejó únicamente listados de la Cámara de Comercio (partiendo de 4465 industrias):


**Industrias que aplicaron y se levantó la información en visita personal: 280**

Industrias que verificadas telefónicamente aplican, pendientes de visitar: 169

<b>Industrias que no aplican:</b>	<b>3800</b>
<b>Pendientes por llamar para evaluar.</b>	<b>216</b>
<b>Total llamadas realizadas a la fecha:</b>	<b>4249</b>

El día 22 de Marzo de 2000 el Digitador Oscar David Díaz Sotelo presenta informe final de actividades en el cual se totalizan las industrias productivas censadas en cada localidad, las industrias existentes en la base de datos del mapa de riesgos químicos y un informe general de el estado en cada localidad, además anexa un cronograma de instalación de los aplicativos del sistema por localidades. Todos estos datos se encuentran en el anexo 2.

De acuerdo al desarrollo a la fecha del proyecto se observa que se ha cumplido a cabalidad con el cronograma propuesto.

  
**CAMILO URIBE GRANJA M.D.**  
Gerente.





### INFORME DE ACTIVIDADES DICIEMBRE 1999 A MARZO 2000

El listado de las empresas inscritas en la Cámara de Comercio de Bogotá, corresponde a la mayor parte de las industrias de la capital del país; en este listado se recopila además información de ubicación y código CIU de cada una de las empresas.

En el listado se manejan alrededor de 4626 establecimientos comerciales e industriales, de los cuales quedaron pendientes de identificar su estado actual 1601, que son las evaluadas en esta etapa.

El objetivo continúa siendo el mismo : " Elaborar un mapa de riesgos químicos georeferenciado de la ciudad de Santafé de Bogotá, incluyendo las empresas inscritas en la Cámara de Comercio."

El trabajo de capo se realizo teniendo en cuenta los parámetros establecidos en las anteriores etapas.

#### CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Enero 11 de 2000: Realización de llamadas y solicitud de citas a empresas ( Aplicaban) que habían quedado pendientes de realizar en el año pasado. (150 empresas)

Semanas a Febrero 1 de 2000: Inicio de verificación o listado de empresas pendientes de Cámara de Comercio (1451).

Semanas a Marzo 10 de 2000: Realización de llamadas y solicitud de citas a empresas del listado por orden de código; simultáneamente se visitan las empresas a las cuales se les determina posible riesgo químico.

Semana marzo 21 de 2000: Procesamiento de la información obtenida y realización del informe final.

En el intervalo de las semanas de trabajo se fueron presentando informes parciales por localidad del número de empresas que aplican, pendientes, no aplican y el estado actual en el que se encuentran

#### ANALISIS DE RESULTADOS

Total censado en esta etapa 1601 empresas. Del número total encuestado se han diligenciado 127 (7.93 %) formatos con remisión al centro receptor de información (Centro Toxicológico S.D.S.); 1089 (68.02 %) empresas que no aplican; 169 (10.5 %) están por censar y 216 (13.49%) quedan pendientes de determinar su estado actual. Ver gráfico 1.

La presentación de los anteriores porcentajes permite hacer una descripción estimativa del trabajo de campo en la localidad, ya que es necesario ajustar los datos operativos con la información digitalizada y georeferenciada, para la cual se puede realizar un análisis estadístico descriptivo real, disminuyendo los márgenes de error.



MAPA DE RIESGOS QUÍMICOS DE SANTAFÉ DE BOGOTÁ  
 INFORME ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO



ACOTOFA

A continuación se presenta un despliegue de lo obtenido para cada localidad en esta fase del proyecto:

LOCALIDAD	Aplican realizadas	Aplican Pendientes	Pendientes	No aplican	Totales
Antonio Nariño	20	8	116	50	194
Bosa	3		3	34	40
Chapinero y Barrios Unidos	28	6	2	27	63
Ciudad Bolívar		2		1	3
Engativa	9	15		27	51
Fontibón		50	46	118	214
Kennedy	17	11	1	231	260
Mártires	3	9	2	89	83
Puente Aranda	4		4	83	91
Rafael Uribe		8	8	39	55
San Cristobal	4	7	8	104	123
Santa Fe	2	9	2	46	59
Teusaquillo	10	41	18	195	264
Tunjuelito	27	3	0	83	93
Usaquen			6	2	8





**ANEXO A**

**RELACION DE UNIDADES PRODUCTIVAS ENCUESTADAS**  
**QUE APLICAN POR LOCALIDADES**



LOCALIDAD ANTONIO NARIÑO

CIU	Razón Social	Dirección	teléfono
351101	SERVICIO INTERNACIONAL COSMETICO C.M.F. LIMITADA	CRA. 32 A NO. 2-27 SUR	2770802
351104	OXXUS QUIMICA LTDA	CLL 1 B NO. 22-3032	2803140
352300	VARGAS MORA ALIRIO	CRA 26 A NO. 1D-81	2373764
355900	MARTINEZ LIGIO RAMON	CRA. 22 NO. 7-59 SUR	2487013
355903	ESPURETANOS LTDA	CLL 18 SUR NO. 28-79	2036124
355904	INDUSTRIA DE CAUCHO GERMA LTDA.	CLL 18 SUR NO. 29-17	7202314
355904	ICOVIRAS LTDA	CLL 19 SUR NO. 24A-16	2788080
355905	INDUSTRIA COLOMBIANA DE CAUCHOS LIMITADA INCOLCA LTDA	CLL 1 A NO. 19A-33	2463680
355907	LADECOL S.A.	CLL 18 A SUR NO. 32-07	7205411
355907	TRILLERAS ZOILA IRENE SUAVITA DE	CRA. 23 NO. 20-40 SUR	2780378
355907	SERRANO RAMIREZ RICARDO	CRA. 24 A NO. 14-46 SUR	3687771
356000	INTERPERFILES LIMITADA	CLL 19 SUR NO. 30-50	2022842
356000	BOYPLAST LIMITADA	CRA. 25 NO. 17-51 SUR	2094669
356001	LITOPLASTICOS LIMITADA	CLL 19 SUR NO. 29-63	7139441
356002	COMERCIALIZADORA PARTES PLAST LTDA	AV 30 NO. 2-56 SUR	2013723
356005	DEVIA GARCIA JUANITA	CRA. 24 NO. 7-66 SUR	2338842
356008	PARTES Y COMPLEMENTOS PLASTICOS LTDA F.C.P.	CRA. 31 NO. 19-35 SUR	7206258
356009	INDUSTRIA DE PLASTICOS O Y C LTDA	CLL 10 SUR NO. 32B-46	7206268
356012	MUNIVE CERVERA HERIBERTO	CLL 15 SUR NO. 21-24	2725412
610901	QUIMICOS CENTENARIO LTDA	AV. 1 DE MAYO NO. 28 - 11 SUR	2037393
611002	MULTIPINTURAS EL ANGEL LTDA	AUT SUR NO. 14-43/45	7812204
620701	INVERSIONES COLOMBIANAS DE TURISMO LTDA -INCOLTUR LTDA-	AV 12 SUR NO. 24C-40	2788865
620701	ESTACION DE SERVICIO NUMERO SIETE (7) LTDA	AV CARACAS NO. 18A-24 SUR	2066078
620701	MUÑOZ ZAMBRANO Y COMPAÑIA LIMITADA	CLL 19 SUR NO. 32-79	2037435
620701	PUERTO VILLAMIL ZAIDA REBECA	CRA. 22 NO. 9-05 SUR	3331537
620701	MEJIA VARGAS JULIAN MARIO	CRA. 27 NO. 16-51 SUR	2031757
620701	FALAGAN TORRES GLORIA INES	CLL 4 NO. 11B-35	2232266
620703	SUINCOL LIMITADA	CRA. 22 NO. 6-33 SUR	2883259

LOCALIDAD DE BOSA

CIU	Razón Social	Dirección	teléfono
351101	INDUSTRIAS QUIMICAS COLON LTDA INQUICOL	CRA. 9 NO. 0-80 SUR	2498122
351101	PEGANTES Y ADHESIVOS LTDA	CRA. 93 NO. 58C-80 SUR	5770360
352900	QUIMICOS VARROQ LTDA	CRA. 105 A NO. 56-40 SUR	2476621

LOCALIDAD DE CHAPINERO Y BARRIOS UNIDOS

CIU	Razón Social	Dirección	teléfono
323101	GIRALDO NARANJO MARINO	CLL 68 A NO. 19-55	2503441
323104	TINTURAS GAMA LTDA	CRA 31 NO. 71A-36	2505403
351100	M Q I LTDA MANUFACTURAS QUIMICAS INDUSTRIALES LTDA	CRA. 31 NO. 70A-54	2407115
351100	A G PRODUCTOS QUIMICOS E U	CRA 44 NO. 75-42	3471300
351101	INDUSTRIAS QUIMICAS FIQ LTDA	CRA 41 NO. 70-59	2255966
352300	AMERICAN CHEMICAL LIMITADA	CLL 67 NO. 31-18	2401146
352302	ROCHA CASTRO LUIS ENRIQUE	CLL 74 NO. 49-47	2405702
352306	LABORATORIOS BERMON LIMITADA	CRA 40 NO. 75-68	3765000
352308	CASA ROYAL LIMITADA	CRA 32 NO. 68-47	6303389
352801	BINNER S A	CRA 38 NO. 75A-71	3111331
352900	CASA CIENTIFICA BLANCO Y CIA S.EN.C.	CRA 27 A NO. 48A-41	2310331
352900	SCHLUMBERGER SURENCO	Kir 9 # 76 - 49	2123466
352900	ADITIVOS POLIMERICOS LIMITADA ADIPOL	CLL 78 NO. 47-52	3107866
352913	LUCES VELAS HECHAS A MANO LIMITADA	CRA 21 NO. 84-48	2255658
358000	ESPUMAS SANTAFE DE BOGOTA LIMITADA	CLL 80 A NO. 52-43	2481664
611002	CONTINENTAL DE PINTURAS LTDA	CRA 39 NO. 75-65	3452162
611002	GRUPO DE PINTURAS INDUSTRIALES AMERICA LTDA GRUPISA AMER	CRA 43 NO. 75-37	2185200
611002	PINACOL S A	CLL 67 NO.17-75	2182102
620700	ESTACION EL PINO 73 LTDA	CLL 73 NO. 12-88	2366842
620700	JUAN MARTIN LTDA	CLL 68 NO. 31-07	2325431
620700	RICAUARTE JUNGUITO LUIS FERNANDO	CRA 7 NO. 70-31	2104197



620701	ADMINISTRADORA DE ESTACIONES DE SERVICIO Y SERVITECAS INTE	CRA 7 NO. 63-44	3107865
620701	DIAZ CLARA INES MENDOZA DE	AV 13 NO. 79-31	2006266
620701	DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES LURIGER LTDA	CLL 93 NO. 41-69	2484948
620701	ESTACION DE SERVICIO K.L. LIMITADA	CRA 7 NO. 84-61	3473100
620701	INVERSORA SANTANDEREANA ARDILA Y BAGOS CIA LTDA INVERSAN	CRA 7 NO. 49-26	2316431
620701	IREGUI MARIA JOSEFA (PEPA) ZULETA DE	CRA 7 NO. 69-26	6301276
620701	MARIA EUGENIA Y DARIO DAVID SANCHEZ Y CIA S. EN C DAYMES Y CI	CLL 73 NO. 12-88	3464294
620701	MUNOZ TRIANA CLAUDINA	CLL 89 B BIS NO. 35-18 ESTE	6301647
620701	PAREJA PAREJA ANTONIO MARIA	CLL 72 NO. 22-67	3116840
620701	AMORE PARDO MARIO	CRA 24 NO. 62-39	2500924
620701	DE LUCA MATEUS CAMILO GUIDO	AV CLL 78 NO. 26-30	3459627
620703	MORA PEÑA JOSE ARBEY	CLL 76 NO. 49-30	2182219
620703	DIORESCAR LIMITADA	AV. 13 NO. 71-61	2176440

LOCALIDAD CIUDAD BOLIVAR

CIU	Razón Social	Dirección	teléfono
620701	ALFONSO CECILIA AREVALO DE	CRA. 77 BIS NO. 46-44 SUR	2756311
620701	AGUIRRE MORALES ANIBAL	AUT SUR NO. 70-61	7752964

LOCALIDAD ENGATIVA

CIU	Razón Social	Dirección	teléfono
351100	GAMMAQUIMICA LTDA	CLL 75 NO. 63-21	2802612
351100	INTERNATIONAL FORMULATION TECHNOLOGY SERVICES CORP S A	CRA. 66 NO. 65-88	3110373
351101	PIN CEPLAST LTDA	AV BOYACA NO. 67A-04	3113603
352304	POLACOL LTDA	CLL 73 NO. 75-22	4344656
352805	NEUTRINOS S. EN C.	CLL 79 NO. 63-19	2376163
353003	INDUSTRIA QUIMICA COLOMBIANA LIMITADA LA CUAL USARA LA SIGLA	CLL 72 A NO. 60-25	4307569
610900	ALMAQUIMICA LTDA	CLL 70 NO. 110-11/17	3367801
611002	VILLAREAL SUAREZ MARINA	CLL 70 A NO. 86-28	6310028
611002	HI COLOR LIMITADA	CRA 66 A NO. 69-68	2017126
611002	LA VIA DE LAS PINTURAS LTDA	CRA 66 A NO. 69A-29	2888463
620701	NAVARRO MÓJICA & CIA LTDA	AV 57 NO. 71-14	2616272
620701	ORTIZ CUELLAR BELCI	CLL 74 NO. 104A-64	4142512
620701	A SU SERVICIO EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO	CLL 77 A (AV 80) NO. 90-29	6304620
620701	FERNANDEZ JORGE ARTURO	CLL 89 NO. 97-78 INT 102	2615313
620701	MARTINEZ GONZALEZ LUZ MARINA	CRA 109 D NO. 65-06	3705078
620701	ESTACION DE SERVICIO MOBIL LOS LAGARTOS LTDA	CRA 72 NO. 63-53	2898936
620701	INVERSIONES QUIRIGUA LIMITADA	CRA 91 NO. 90-75	6522463
620701	R J SERVI INGENIERIA LTDA	AV BOYACA NO. 77A-15	4308315
620701	CSPINA GONZALEZ Y CIA LTDA	AV. BOYACA NO. 70-53	7911993
620701	FONTECHA TELLEZ GONZALO	CRA 92 B NO. 91-16	4364494
620703	GOMEZ OVALLE RAFAEL	CLL 70 D BIS NO. 106A-66	4339765
620703	GARZON PEDRAZA EDUARDO	CRA 86 NO. 74-06	2516472

LOCALIDAD DE FONTIBON

CIU	Razón Social	Dirección	teléfono
313001	CASTANO ZULUAGA JORGE JOHN	CRA. 76 B NO. 54-44	2635448
313403	COMPANIA COLOMBIANA DE JUGOS COLJUGOS S.A. : * COLJUGOS S.A	CLL. 21 NO. 69-33	4117266
323201	EMP COL. PROD DE CUERO DE CAIMAN ECOCAIMAN S A	CRA. 68 B NO. 15-24	4136840
351100	BOHORQUEZ DIAZ JOCIAS	CRA. 104 B NO. 26-70	4159434
351100	FERNANDEZ ALBARRACIN JORGE ENRIQUE	CLL 61 NO. 1198-60	4338155
351100	FERNANDEZ ALBARRACIN LUIS HERNANDO	CLL 61 NO. 1198-60	4338155
351100	PRODUCCIONES QUIMICAS S.A.	CRA. 124 NO. 24-69	4188066
351100	WALCO S A LA COMPANIA :B1582 WALCO S A	AV 13 NO. 87-81	6225667
351101	MANUFACTURA Y ASESORIA PRODUCTIVA EN QCA SA EN COMANDITA	CRA. 76 NO. 52B-56	4161465
351101	NCH COLOMBIA SA	TRV 96 NO. 61-02 INT 19-20	2513401
351101	PRAXIS LABORATORIOS LIMITADA	CLL 40 A NO. 77A-47	4103037
351101	YEQUIM LTDA	TRV. 78 NO. 15-10	4113199
351104	BETZDEARBORN COLOMBIA S.A.: BETZDEARBORNS.A.	CLL 20 NO. 68D-54	4240676



351104	EVA VAN HARMANNI COSMETICOS LTDA	TRV. 77 NO. 51A-18	4124662
351104	OXIMA INDUSTRIAS LTDA	CRA. 128 NO. 17-20	2984367
351107	SIMPLICOL LTDA	CLL. 13 NO. 688-60	2625568
352304	GARCIA GARCIA LUIS FERNANDO	CLL. 51 NO. 75A-43	4106388
352306	LABORATORIO DE COSMETICOS MARBELLINE LIMITADA	CRA. 128 NO. 16-51 ZONA IND	2671020
352306	LABORATORIOS SMART S.A.	CLL. 21 NO. 69-05	4121577
352306	TECSER LABORATORIOS LTDA	CLL. 36 NO. 104B-36	4156065
353002	VEEDOL INTERNATIONAL LIMITED	DG. 43 NO. 95-25	4159288
353003	CENTRAL DE DISOLVENTES LIMITADA	CLL. 22 NO. 123A-10	4183166
356000	ACRILCO LIMITADA EN LIQUIDACION	CLL. 18 NO. 68-70	2626097
356002	CIPRES LTDA	CRA. 129 NO. 25A-04	4150877
356005	GILPA IMPRESORES S.A.	CLL. 40 A NO. 87-51	4106110
356005	INVERSIONES HERCOPLAS LIMITADA	CLL. 15 NO. 680-32	4111677
500028	DISTRIBUIDORA DE PINTUJO LTDA	CRA. 100 NO. 22-58	2576686
610901	ALIVENCO DE COLOMBIA S A	CRA. 69 NO. 19-24	4246655
620700	GUIDAZA LTDA	AV EL DORADO NO. 120-42	4136260
620701	AERO COMBUSTIBLES DE COLOMBIA AECA LTDA	AV DORADO NO. 106-25	4138071
620701	BARRENECHE ARIAS HUMBERTO DE JESUS	CLL. 25 NO. 105-46	2981076
620701	CAMPY GALEANO & CIA LIMITADA	CRA. 71 NO. 21-91	2928475
620701	COLOMBIANA DE CRUDOS LTDA COLCRUDOS LTDA	CRA. 113 NO. 18-68	2974536
620701	COMERCIALIZADORA LA FLORIDA LTDA	CRA. 69 D NO. 32A-66	4166935
620701	FELIX GANDUR ABUABARA Y COMPAÑIA LTDA	AV 13 NO. 75-18	2173925
620701	JJNR Y CIA LTDA	CLL. 22 NO. 93-34	4151366
620701	SERVICENTRO EL TESORO LTDA	CLL. 22 NO. 115B-25	2984655
620701	SURTICOM LIMITADA SURTIDORA DE COMBUSTIBLES LTDA	CLL. 36 NO. 104-54	4151583
620701	ZARRATE MARIA ESPERANZA GARCIA DE	AV EL DORADO NO. 106-25	4136336
620701	ZUNIGA LUIS ALBERTO	CRA. 107 NO. 35-48	2672228
620703	ARGUELLES GALVIS AUGUSTO FERNANDO	CRA. 96 NO. 22-25	2670705
620703	DIORESCAR LIMITADA	AV. 13 NO. 71-51	2176440
313201	VINOS COLOMBIANOS DE CALIDAD VINCOCA LTDA	CRA. 109 NO. 25A-18	2679416
313400	PANAMCO INDUSTRIAL DE GASEOSAS S A : PANAMCO INDEGA S A	CRA. 94 NO. 42-94	4182238
352304	ASESQUIM LTDA	CRA. 68 NO. 54-67 INT 111	4106128
352306	COSMETICOS AURAMAR LIMITADA	CRA. 112 NO. 36-26	4151840
352306	HENKEL COLOMBIANA S A QUE PODRA ABREVIARSE EN HENKEL COL	CLL. 17 NO. 68C-61	4111800
352307	FIRMENICH S.A.	AV EL DORADO NO. 98-43	4130485
352801	QUIMLEC LIMITADA	CLL. 51 NO. 78-19	2634196
620700	GRANADOS Y VASQUEZ S A	CLL. 33 B NO. 68D-50	2660004

LOCALIDAD DE KENNEDY

CIU	Razón Social	Dirección	teléfono
324009	BOHORQUEZ RINCON RAFAEL	AV BOYACA NO. 46-44 SUR	7240587
351100	COMERCIALIZADORA INTERNAL DE COLORANTES LTDA CECOLOR LT	CLL. 27 SUR NO. 60-25	2908982
351100	BIOQUIMAT LIMITADA	CLL. 36 A SUR NO. 71-41	2737873
351111	PATINO JIMENEZ MARIA HELENA	TRV. 62 NO. 39-25 SUR	7131660
352300	SUAREZ MORALES MANUEL SALVADOR	CLL. 37 B SUR NO. 81A-33	7112068
352301	AZUL K S.A.	AUT SUR NO. 60-51	7110088
352302	LEÓN CARDENAS LUIS ERNESTO	CRA 68 B NO. 4-11	3613909
352304	REYLUCIENTE LIMITADA	CLL. 50 SUR NO. 78C-17	2939329
352305	MARCHEN EN COLOMBIA LIMITADA	CRA. 63 NO. 24-20 SUR	2908657
352306	LABORATORIO DE COSMETICOS BLENDY LTDA	CLL 8 A NO. 90-17	3418972
352306	GOMEZ ALARCON MARIA NELVIS	CLL. 54 SUR NO. 66B-15	4508207
352306	BUITRAGO BUITRAGO CARLOS	CRA. 64 A NO. 34-11 SUR	4510090
352306	LABORATORIOS WILSTER LTDA	CRA. 72 B NO. 21-46 SUR	4518596
352306	BULLA REY JULIO RAUL	TRV. 71 D NO. 21-21 SUR	2618584
354004	EPSILON IMPORTADORA LIMITADA	CLL. 3 SUR NO. 68A-40	4144862
611002	MAXIPINTURAS LTDA	CLL. 6 NO. 71D-46	2254436
611002	GARCIA ALVARADO LUZ STELLA	CRA. 82 A NO. 41A-04 SUR	4522916
620701	COMPANIA DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES S A COMPADICOM S A	AV CRA 68 NO. 2C-84	2372685
620701	M.Z. AUTOSERVICIOS S.A.	CRA 82 NO. 6A-13	4318673
620701	HERNANDEZ HECTOR EDUARDO	TRV 76 A NO. 7-76	4383336
620701	LEYVA GONZALEZ JESUS JAVIER	CLL. 25 SUR NO. 86-50	4542123
620701	GRANADOS WAS LIMITADA PUDIENDO UTILIZAR EN SUS OPERACIONES	AV. BOYACA NO. 12B-85	4120630
620701	INVERSIONES RENGIFO ROJAS Y CIA LTDA	AV 1 MAYO NO. 63-23 SUR	2700092



620701	DISCOMBITA COMBUSTIBLES LIMITADA	CLL 37 B SUR NO. 61A-53	2702201
620701	COMBUSTIBLES Y SERVICIOS TIMIZA LTDA	CRA. 72 NO. 36A-55 SUR	2735781
620701	MANUEL GAITAN E HIJOS Y CIA S. EN C.	CRA. 86 NO. 24-19 SUR	2936060
620701	ESTACION DE SERVICIO ARGELIA	TRV. 61 NO. 38F-07 SUR	2383808
620703	PIZA PIZA LUIS ALFREDO	CLL 25 SUR NO. 86-50	4542123

LOCALIDAD LOS MARTIRES

CIU	Razón Social	Dirección	teléfono
351105	OXIGENOS DE COLOMBIA S A EFESE S A	CRA 19 A NO. 16-26	2841008
352305	INDUSTRIAS ULTREX LTDA	CLL 7 NO. 29-29	2285677
355900	GALEZCA INVERSIONES LIMITADA	CLL 12 NO. 22-32	3427811
610901	MEZA HERMANOS Y CIA. S. EN C.	CLL 12 NO. 14-31	2473028
611002	ELECTRO COLORES LTDA.	CLL 15 NO. 13-16	2525354
620701	INVERSIONES Y PETROLEOS LTDA	AV 8 NO. 27-80	3807000
620701	INVERSIONES PETROCOMERCIAL S EN C	AV. 6 NO. 19-49	5602138
620701	INVERSIONES SAGAL LTDA	CLL 6 NO. 27-80	2284349
620701	ESTACION DE SERVICIO MOBIL LOS ARBOLES LIMITADA ESTACION DE	DG 18 NO. 21-31	2777581
620701	SOCIEDAD BOGOTANA DE COMBUSTIBLES S.A.	AV CARACAS NO. 4-08 SUR	2466523
620701	INVERSIONES NESGON Y CIA LIMITADA	AV I NO. 15-19	2485452
620701	CASTIBLANCO LUZ NELLY MORENO DE	CLL 7 NO. 3-65	3280884

LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA

CIU	Razón Social	Dirección	teléfono
351304	PARDO ARCE JOSELIN	AV 68 NO. 41A-40 SUR	7133072
352304	LABORATORIOS SUDAMERICANOS LIMITADA	CRA 44 NO. 20-96	2668818
352901	INDUSTRIAS QUIMICAS SAINT GERMAIN LTDA	DG. 17 B SUR NO. 49-96	7274909
620701	RUBIO MEDINA GABRIEL	CLL 13 NO. 57-24	2804826

LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE

CIU	Razón Social	Dirección	teléfono
352302	JABONERIA LA INCREIBLE LTDA	CLL 23 SUR NO. 29-06	2037373
352306	GALLO GOMEZ EDGAR	CLL 36 NO. 27-87 SUR	2026161
352801	BLANQUEADORES LIMITADA	CLL 28 SUR NO. 31-27/33	2037139
355900	ROJAS PAEZ JOSE HUMBERTO	CRA. 30 NO. 27-36 SUR	7200965
620701	ESTACION DE SERVICIO LA ERMITA LIMITADA	AV 13 NO. 46-25 SUR	2785470
620701	CORREDOR GARCIA LUIS ALFONSO	AV CLL. 46 SUR NO. 26-90	2797162
620701	DIAZ MARIELA QUINTANILLA DE	AV 27 SUR NO. 26-48	2039497
620701	LOPEZ TENORIO DIEGO	AV CRA. 27 SUR NO. 44-56	2040323

LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL

CIU	Razón Social	Dirección	teléfono
313200	BODEGAS ANDALUZAS LIMITADA EN LIQUIDACION	CLL 7 SUR NO. 7A-18	2461866
352800	GREEN FILLING LIMITADA	CRA. 1 ESTE NO. 10-48 SUR	2330220
354004	INDUSTRIAS QUIMICAS BEG LTDA	CRA. 6 NO. 11-62 SUR	2891688
356000	RODRIGUEZ AVILA LILIA INES	CLL 11 SUR NO. 8A-26	2800338
356001	DECORACIONES Y CINTAS LTDA DECORCINTAS	CRA. 7 NO. 9-41 SUR	2893874
620701	ESTACION DE SERVICIO EL PIRE LIMITADA	CRA. 4 NO. 1-47 SUR	7810798
620701	AVENDAÑO SANCHEZ BERNARDO	CRA. 5 C NO. 48X-10 SUR	7712857
620701	RUBIO FANDIÑO FERNANDO ARTURO	CRA. 7 NO. 8-13 SUR	2338473
620701	LOPEZ MARICELA HERNANDEZ DE	TRV 5 NO. 48R-15 SUR	7713237
620703	RONCANCIO SIERRA REYNY PELE	CLL 11 SUR NO. 9-66	2898854
620710	TEXACO 29 LTDA	CRA. 10 NO. 10-67 SUR	2330589

LOCALIDAD DE SANTA FE

CIU	Razón Social	Dirección	teléfono
351108	ESMALTES Y COLORANTES COLOMBIANOS LTDA ESMACOL LTDA	AV CLL 1 NO. 4-21	4120488
352306	QUIMICA ALEMANA LIMITADA	CLL 20 NO. 5-80	3415825



500028	GUTIERREZ DE BERNAL ANA JESUS	CRA 13 NO. 15-00	2245204
620701	CRUZ GARCIA EDGAR	AV 1 NO. 24-60	2111400
620701	MOBIL LIDER LTDA	CLL 6 NO. 10-20	2926166
620701	MARTINEZ MORA ULISES EUGENIO	CRA 3 A NO. 20-38	8673411
620701	CANTOR MONROY MARCO TULIO	CRA 4 NO. 15-53	2928329
620701	MALDONADO SALINAS MARCO ANTONIO	CRA 7 NO. 13-51	2520312
620701	ESTACION DE SERVICIO BIMHEELS LTDA	CRA, 13 NO. 2-90 SUR	2464669
620701	ESTACION TEXACO 25 LTDA	DG. 12 SUR NO. 14B-61	2337747
620703	VILLANUEVA MOSQUERA FLOR MARIA	CLL 2 BIS NO. 0-21 BIS	2803348

LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO

CIRU	Razón Social	Dirección	teléfono
313200	BODEGAS ROCAS VIEJAS	CRA 29 NO. 63A - 29	7354548
313201	PROCESADORA DE VINOS RIVERA - PRORIVINOS LTDA.	CRA 5 NO. 13-91 KM 12 AUT SUR	7814005
323201	GECA TANNERY LTDA	CRA 18 NO. 57-09 SUR	2052652
323309	ABRAXAS DE COLOMBIA LTDA	CLL 24 NO. 32-43	2443721
351100	PROMOCIONES FANTASTICAS	CRA 24 NO. 24A - 74	3696000
351100	KEMTEK LIMITADA	CLL 36 NO. 19-15 OFC 102	2876930
351301	ALFONSO INFANTE LUIS EDUARDO	CRA 22 A NO. 27-22	2721768
352300	OREJUELA MENDOZA LUIS ALEJANDRO	TRV 67A NO. 56B-24	4942688
352300	OREJUELA MENDOZA LUIS ALEJANDRO	TRV 67A NO. 56B-24	4942688
352304	BURBUJAS Y AROMAS LTDA	CLL. 63 A NO. 24-16	6156206
352306	FOLLS COSMETICA Y CIA LTDA	CRA 19 NO. 50-30	3102932
352306	PHARMASTER LTDA	CRA 43B NO. 22A-35	2446547
356601	INDUSTRIA DE CAUCHO MALASIA LTDA	CLL 63 C NO. 23-38	2490150
610900	VIEMAT LTDA	CLL 52 NO. 14-18	2358255
610900	GRAFITINTAS LTDA	CRA 38 NO. 63-65	3151660
610901	ASESORES QUIMICOS INTERNACIONALES ASEGUMICOS LIMITADA	CLL 24 NO. 21-10	2882277
610902	C.A.P PRODUCTOS QUIMICOS LIMITADA	CRA 19A NO 22-76	2431420
611002	PINTU - COLORAMA LTDA	CLL 51 NO. 24-21	2171019
611002	AUTO COLORAMA LTDA	CRA 24 NO. 51-63	2360010
611002	PINTU - COLORAMA LTDA	CLL 51 NO. 24-21	2171019
620700	ESTACION DE SERVICIO AGUILA LA 25 LTDA	TRV 17 NO. 24-99	2825078
620700	ESTACION DE SERVICIO AGUILA LA 25 LTDA	TRV 17 NO. 24-99	2825078
620701	AREVALO CORREA IVAN	AV CARACAS NO 28-05	2879995
620701	INVERSIONES VASQUEZ Y CIA	AV CARACAS NO. 48-74	2857584
620701	MUÑOZ CAMACHO WALTER	CLL 22 NO 14-07	3412397
620701	GAITAN COPETE MANUEL ARTURO	CLL 26 NO- 29-62	2443414
620701	MARTINEZ VASQUEZ LUIS CARLOS	CLL 26 NO. 33-61	2441542
620701	ROGAR LTDA	CLL 34 NO. 22-03	3382260
620701	INVERMUNOZ LTDA	CLL 63 NO. 20-10	2122576
620701	MATIZ NURI JUANA ELISA FILELLA DE	CRA 17 NO. 50-42	2496699
620701	ATUESTA BARRIEGA ALVARO	CRA 19 NO.29-41	2456324
620701	ESTACION TEUSAQUILLO NO.6 LTDA	CRA 19 NO 33-65	2872295
620701	ESTACION DE SERVICIO INVERSIONES LA SOLEDAD	CRA 19 NO 40 -89	2855330
620701	INVERSIONES VASQUEZ Y CIA	AV CARACAS NO. 48-74	2857584
620701	GAITAN COPETE MANUEL ARTURO	CLL 26 NO- 29-62	2443414
620701	MARTINEZ VASQUEZ LUIS CARLOS	CLL 26 NO. 33-61	2441542
620701	ROGAR LTDA	CLL 34 NO. 22-03	3382260
620701	INVERMUNOZ LTDA	CLL 63 NO. 20-10	2122576
620701	MATIZ NURI JUANA ELISA FILELLA DE	CRA 17 NO. 50-42	2496699
620701	ESTACION TEUSAQUILLO NO.6 LTDA	CRA 19 NO 33-65	2872295
620701	ESTACION DE SERVICIO INVERSIONES LA SOLEDAD	CRA 19 NO 40 -89	2855330
620701	AMORE BEATRIZ EUGENIA FERREIRA DE	CRA 24 NO. 62-39	3459627
620701	CORPORACION INTEGRAL DE SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE S A	AV CON. EUTICO NO. 43-67 SUR	7102017
620701	SERVICIOS SANTA BARBARA LTDA	AV CARACAS NO. 50-51 SUR	2056064
620701	ATUESTA BARRIEGA ALVARO	CRA 19 NO.29-41	2456324
620701	GARCIA BERTHA CUERVO DE	AV CARACAS NO. 50-73 SUR	2050199
620702	WASS LTDA	CRA 30 NO 53 A-62	2115338
620702	RINCON VARGAS PEDRO EDILBERTO	CLL 63 NO. 36-00	2217846



620702	WASS LTDA	CRA 30 NO 53 A-62	2115368
620703	FRICTION SYSTEM COLOMBIA LTDA	CLL 52 NO. 14-72	2100240
620703	ARIAS DIAZ GRANADOS TULIO	CRA 25 NO. 50-26	2120129

LOCALIDAD DE TUNJUELITO

CIU	Razón Social	Dirección	teléfono
311503	GLUTIERREZ RUIZ MIRYAM	CLL 59 A NO. 180-22 SUR	7207068
323101	RINCON HERRERA GONZALO ANIBAL	CRA. 17 NO. 56A-03 SUR	2796030
323101	RAMIREZ HERNANDEZ CARLOS JULIO	CLL 59 A NO. 180-22 SUR	7144468
323101	TORRES ANGEL ALCIBIADES	CLL 59 SUR NO. 18A-61	2052046
323101	ZAPATA PAIBA ALVARO	CLL 63 A SUR NO. 44A-15	2002183
323101	BARRERO VERA VICTOR RAFAEL	CRA. 17 A NO. 58-75 SUR	2053460
323101	LOPEZ RAMIRO ARTURO	CRA. 17 A NO. 59-57 SUR	2798067
323101	FARFAN FARFAN GERMAN ENRIQUE	CRA. 17 A NO. 59A-49 SUR	2791595
323101	BERNAL GARZON MANUEL ANTONIO	CRA. 17 B NO. 59A-22 SUR	2790734
323101	BUITRAGO BARRERA PEDRO ARTURO	CRA. 17 NO. 59-56 SUR	2797791
323101	BAUTISTA ESPINOSA LUIS ALBERTO	CRA. 18 A NO. 58A-44 SUR	2057203
323101	INPROCUEROS LTDA	CRA. 18 B NO. 58A-12 SUR	2050910
323101	MARIN MORALES HERNAN FRANCISCO	CRA. 18 B NO. 58A-68 SUR	2791071
323101	FAJARDO PEDRAZA CARLOS ARTURO	CRA. 18 B NO. 59-21 SUR	2796791
323101	GARZON BARRERO MARIA DEL CARMEN	CRA. 18 B SUR NO. 59A-03	2791337
323101	LIZARAZO MERCHAN MARIA LUISA	CRA. 18 C BIS NO. 59-90 SUR	2056789
323201	SARMIENTO PARRA JOSE CARLOS	CLL 58 SUR NO. 160-27	7608292
323201	PINILLA PRADA DANIEL	CLL 59 B NO. 168-36 SUR	2052884
323201	CURTIEMBRES GRAN ANDINA LIMITADA CURTIGRAN LTDA	CRA. 18 A NO. 59-16 SUR	2054239
323201	PROCESADORA COLOMBIANA DE PIELS LTDA PROCOLPIELAS LTDA	CRA. 18 B NO. 58-30 SUR	2791528
323201	BERNAL FARFAN EFRAIN	CRA. 18 C NO. 59-18 SUR	2000036
323203	QUIMICA LT. LIMITADA	CRA. 58 NO. 37-43 SUR	7103990
323302	ZULLUAGA VILLA GUILLERMO	CLL 69 G NO. 78-15 SUR	7174030
323302	GUEVARA MUÑOZ BISMAL HERNAN	CRA. 15 C NO. 64-49 SUR	7850530
323304	BOLAÑOS MUÑOZ LORENZO	CRA. 15 NO. 11-68 SUR	3371560
323306	BELTRAN MARTINEZ JOSE JAROL	CLL 67 A NO. 17-20 SUR	7903731
324000	GARAY QUEVEDO ORLANDO	CRA. 17 A NO. 54-15 SUR	2796560
611002	SURTIDORA CONSTRUYAMOS LIMITADA	AUT SUR NO. 50-10	2706448
620701	LOPEZ CORTES LUIS ALFONSO	AUT SUR NO. 58-50	7103437
620701	CASTRO JESUS ANTONIO	CLL 46 B NO. 26-68 SUR	0

EMPRESAS CON FORMATO DILIGENCIADO





**ANEXO B**

**RELACION DE UNIDADES PRODUCTIVAS ENCUESTADAS  
QUE ESTAN PENDIENTES POR LOCALIDADES**



## LOCALIDAD ANTONIO NARIÑO

CIIU	Razón Social	Dirección	teléfono
323300	VILLALBA IZQUIERDO GISLAINE ASTRID	CRA. 21 NO. 15-08 SUR	2796525
323303	GONZALEZ TORO CARLOS ALBERTO	CRA. 19 NO. 16-85 SUR	2727332
323303	MANUFACTURAS IBICE LIMITADA	CRA. 23 NO. 20-54 SUR	3612499
323305	ALMANZA FORERO ESAU VALENTINO	CLL. 19 SUR NO. 24B-31 SUR	5600024
323306	MAFRED COLOMBIAN LEATHER LIMITADA	CLL. 19 SUR NO. 21-07 PSO 3	3666240
323307	ROJAS PEDRO LUIS	CLL. 17 SUR NO. 32-45	2035828
324000	SILVA WILSON LUCAS	CLL. 15 SUR NO. 16-58	2396433
324000	STAMPO MARCAS Y MARQUILLAS LTDA	CRA. 25 NO. 18-30 SUR	2780102
324001	ALBA#IL ALCIRA	CLL. 20 SUR NO. 24-50	0
324001	CALZATORE HEMISI LTDA	CRA. 24A NO. 19-40 SUR	3613680
324001	GRUPO CIMA Y CIA LTDA	CRA. 24 A NO. 18-19 SUR	3664575
324001	HERRAJES DUDI LTDA.	CRA. 24 C NO. 16-44 SUR	2723357
324001	SIERRA GONZALEZ JORGE LUIS	CRA. 18 NO. 18-52 SUR	2721840
324002	ACOSTA CLAVIJO LUZ DARI	CRA. 24 A NO. 19-31 SUR	5613756
324002	ARCOE DIAZ ELVID BOLIVAR	CLL. 14 SUR NO. 24C-74	2724306
324002	BETANCUR MUÑOZ CARLOS MARIO	CLL. 17 SUR NO. 16-22	5614611
324002	BOTERO HENAO JAIME ORLANDO	CRA. 24 NO. 17-51 SUR	2788396
324002	CALZADO OMA'S LTDA	CRA. 24 C NO. 19-28 SUR	2360316
324002	CALZADO ROBINSSON LTDA	CLL. 15 SUR NO. 16-60	3612843
324002	CONTRERAS ARDILA JAIRO	CRA. 15 A NO. 3-70 SUR	2066012
324002	CUELLAR GONZALEZ JESSICA MARCELA	CLL. 16 A NO. 24B-12 SUR	2784560
324002	DIAZ ROJAS IVAN VLADIMIR	CRA. 28 NO. 14-10 SUR	2023392
324002	GAMBOA ALONSO LUCAS TEODORO	CRA. 19 NO. 10-14 SUR	2336971
324002	GUERRERO VARGAS ORMIDAS	CRA. 30 NO. 18-52 SUR	7205181
324002	HERRERA LUIS ALVARO	CLL. 18 SUR NO. 15-87	3612278
324002	INDUSTRIA DE CALZADO VIVALES LTDA	CRA. 25 NO. 19-10 SUR	2766375
324002	LUNA DUCUARA URBANO	CLL. 20 SUR NO. 24-07	2726173
324002	MAHECHA MARTINEZ LUIS ERNESTO	TRV. 24 B NO. 16-08 SUR	2360669
324002	MALAVER PEREZ DANILO	TRV. 23 NO. 16-29 SUR	3616476
324002	MANOSALVA PARRA ROSMIRA	CL. 20 S NO. 24-10	2728579
324002	MENDIETA ARIAS WILSON FERLEIN	CLL. 9 SUR NO. 25-83	2303581
324002	ORJUELA RODRIGUEZ CARLOS ALBERTO	CLL. 8 SUR NO. 16-30	2464000
324002	PADILLA GUERRERO JUAN FREDIS	CRA. 30 NO. 19-76 SUR	7202377
324002	PARADA SALAMANCA FLOR ALBA	CRA. 24 NO. 20-36 SUR	3614097
324002	PORRAS BECERRA REGULO	CLL. 17 SUR NO. 19-17 PSO 2	2783589
324002	RINCON MERCHAN MANUEL FAUSTINO	CLL. 17 SUR NO. 22-63	3661207
324002	RIVILLAS ORTEGA JORGE	CRA. 24 B NO. 19-14 SUR	3665669
324002	SANMIGUEL CORTES LUIS HERLEY	CLL. 16 SUR NO. 30-01	7200064
324002	SANTANILLA SALAZAR ALVARO	CLL. 20 SUR NO. 24-42	3613573
324002	SERNA CASTAÑEDA ANA LUCIA	CLL. 14 A NO. 18-71 SUR	2727607
324002	SPORT HENRY LIMITADA	CLL. 18 SUR NO. 29-17	7202314
324002	TABORDA GARCIA HERNANDO	CRA. 24 B NO. 19-71 SUR	2360744
324002	TORRES CUBIDES YANETH CONSUELO	CLL. 18 SUR NO. 20-49	2092007
324002	VANEGAS CORREDOR BALBINA	CRA. 24 C NO. 18-25 SUR	2785486
324003	BOTERO SILVA GERARDO	AV CLL. 13 SUR NO. 24-59	3662535
324003	CALDERON RAMON	CLL. 14 SUR NO. 19-09	3666165
324003	CARDONA OSORIO NICANOR	CLL. 15 SUR NO. 21-34	3614053
324003	CASTELBLANCO GALINDO LAURENTINO	TRV. 24 B NO. 16-29 SUR	2728668
324003	CUELLAR JOSE ANTONIO	CRA. 17 NO. 18-47 SUR	2391737
324003	FELLINZI LIMITADA	CRA. 24 A NO. 14-43 SUR	3662206
324003	GARCIA ROSALBA	CLL. 17 SUR NO. 24C-17	2720067
324003	GARCIA TORO JOSE ARISTOBULO	CRA. 24 A NO. 18-61 SUR	2360787
324003	MATALLANA RIAÑO ESMARAGDO	CLL. 14 SUR NO. 19-09	3666165
324003	MENDOZA ROJAS GUILLERMO	CLL. 17 SUR NO. 21-74	3666517
324003	MENESES JIMENEZ JUAN CARLOS	CLL. 20 SUR NO. 24-42	3611231
324003	MOLINA GÓMEZ OSCAR	CLL. 15 SUR NO. 24C-28	2723616
324003	MONTAÑEZ COLMENARES GUSTAVO	CLL. 11 SUR NO. 16-20	3370577
324003	OLASCUAGA UREÑA JAIME RAFAEL	CLL. 15 SUR NO. 24B-47	2722352
324003	PIPEROS PIPEROS JOSE ADELMO	CRA. 24 C NO. 19-01 SUR	2728687
324003	REINA BELTRAN CLARA INES	AV 12 SUR NO. 19A-13	2338318
324003	RINCON GONZALEZ CESAR ORLANDO	CRA. 19 NO. 4-36 SUR	2331939



324003	SOTO HURTADO JOSE ALVARO	CRA. 25 NO. 18-04 SUR	2727125
324003	TORRES MORA JHON NEZIO	CRA. 24 A NO. 20-24 SUR	0
324003	URUE'A URL'E'A FERNANDO	CRA. 19 NO. 6-27 SUR	2453888
324003	USMA VALENCIA BEATRIZ	DG. 3 NO. 25-20 SUR	2898803
324003	VIVAS MCNROY ALEJANDRO	CLL. 15 SUR NO. 16-24	3611991
324004	ACOSTA ARTEAGA GLORIA AMPARO	CLL. 20 SUR NO. 24-28	0
324004	CARRILLO RAMIREZ ALBA LUCIA	CLL. 18 SUR NO. 21-47	2731838
324004	INDUSTRIA DE CALZADO NI'OS LIMITADA	CLL. 15 SUR NO. 16-57	2783167
324004	INDUSTRIA MANUFACTURERA DE CALZADO KIDS CLUB LTD	CRA. 24 A NO. 20-39 SUR	2360847
324004	MESA BECERRA LUIS ALBERTO	CRA. 24 C NO. 19-37 SUR	3663134
324004	WINKER'S LTDA	CRA. 24 C NO. 18-23 SUR	3667267
324005	GARDENAS VAZQUEZ GLADYS IRENE	CLL. 12 SUR NO. 31A-67	2771037
324005	CASTRILLON CARDONA JUAN DIEGO	CLL. 13 SUR NO. 17-37	2787841
324005	LOPEZ GABRIEL FERNANDO	CLL. 19 A NO. 16-27 SUR	2366686
324005	MUÑOZ MATIS CARLOS JULIO	CRA. 24 B NO. 17-19 SUR	2066675
324005	NOSSA GAMEZ ISRAEL	CRA. 24 C NO. 18-43 SUR	2785135
324005	PAEZ NI'O ALFONSO	CLL. 17 SUR NO. 24B-39	2392328
324005	POVEDA ZUBIETA ANDRES	CLL. 7 SUR NO. 19-17	2480351
324005	REAL GALINDO CAMILO ALFONSO	CRA. 24 A NO. 9-82 SUR	2462673
324005	VERA LIBARDO	CLL. 4 SUR NO. 18-34	2086279
324008	GARCIA OSPINA MANUEL FERNANDO	CLL. 18 A SUR NO. 18-25	2784437
324008	GUTIERREZ BARRERA HENRY ALFREDO	CRA. 18 NO. 19A-16 SUR	2725837
324008	TURCA SIERRA ARMANDO	CLL. 17 SUR NO. 22-61	7109067
324087	CALZADO ALBERTINI LTDA	CLL. 14 SUR NO. 18-26	2364977
351101	ARANGO ESPEJO CAROLINA	CLL. 9 B NO. 22-21 SUR	0
352906	EXTRACTOS NATURALES LIMITADA	CRA. 27 NO. 6-10	3603363
355100	REAGRIND LIMITADA	AUT SUR NO. 26-78	2033780
355901	IMPRESORA COLOMBIANA DE CAUCHOS IMCOLCAUCHOS L	CRA. 30 NO. 18-67 SUR	7136721
355904	RAMIREZ SUAREZ MANUEL IGNACIO	CRA. 24 A NO. 17-28 SUR	2366854
356000	CASTELLANOS HERNANDEZ MARIA EUGENIA	CRA. 24 NO. 1-44 SUR	2463422
356005	BER PLASTICOS LIMITADA	CRA. 18 NO. 6-50 SUR	2489655
356009	MORALES PEÑA PEDRO JULIO	CRA. 25 NO. 18-04 SUR	2362814
356012	JUGUETES KSANDRA'S LIMITADA KSANDRA'S LIMITADA	CLL. 18 A SUR NO. 30-45	2029714
610900	FIGUEREDO VIVAS PEDRO ELIAS	CLL. 16 SUR NO. 24A-58	2094258
610908	ECHEVERRI MENDIETA GLEYDIS	AV 13 SUR NO. 24C-52	5805116
610908	PEREZ GARZON RAFAEL	CRA. 24 B NO. 19-16 SUR	3618827
610908	GIL TORRES ALCIBIADES	CRA. 24 NO. 18-28 SUR	3615989
610908	CENTRAL DE PIELS LTDA	CRA. 24 NO. 19-09 SUR	2365047
610908	UNION GROUP LTDA	CRA. 24 NO. 19-53 SUR	2095066
611002	MENDEZ CUELLAR GONZALO	CRA. 11 NO. 6-95	8522028
611002	CASTRO TORRES RAUL	AV SUR NO. 32-00	7270226
620701	MEJIA INES VARGAS DE	CRA. 27 NO. 18-51 SUR	2031757
620702	INVERSIONES PORTILLA Y PORTILLA LTDA	AUTOPISTA SUR NO. 38A-07	7139211
620702	PEREZ MCNTENEGRO LUIS ENRIQUE	AUT SUR NO. 30-03	2023830
620702	LAVADERO SAN JORGE LIMITADA	AV 19 NO. 27-64 SUR	2787077
620702	FAJARDO RODRIGUEZ CARMEN GLORIA	AV 30 NO. 15-24 SUR	7203631
620702	LEIVA CAMACHO CARLOS RICARDO	AV CARACAS NO. 8-62 SUR	2337582
620702	REPRESENTACIONES OIL FILTER S SA	CLL. 20 SUR NO. 24B-20	3661832
620702	GOMEZ HASTAMORIR LUIS ANTONIO	CLL. 7 NO. 23-30 SUR	2802728
620702	GACHA USAQUEN OMAR ENRIQUE	CLL. 9 SUR NO. 20-49	2463787
620702	RUJIZ GUTIERREZ JULIO ROBERTO	CRA. 18 NO. 18-10 SUR	2392885
620702	BALLESTEROS RODRIGUEZ JUAN FERNANDO	CRA. 27 NO. 18-38 SUR	0
620702	BALLESTEROS RODRIGUEZ JULIO ADAN	CRA. 27 NO. 18-38 SUR	2394049
620703	MALAGON JOHN JAVIER	CLL. 15 SUR NO. 24A-52	0
620703	ROZO AYA JOSE VICENTE	CLL. 2 SUR NO. 19-71	2332110

LOCALIDAD DE BOSÁ

CIRU	Razón Social	Dirección	teléfono
313201	CASA LA V'A LTDA	CLL. 70 BIS NO. 84-57 SUR	5788745
351100	ACEITES BLANCOS Y SOLVENTES LTDA	CLL. 55 SUR NO. 92A-77	7847042
620701	INVERSIONES BRASILIA LTDA	CRA. 106 NO. 52-95 SUR	7848109



LOCALIDAD DE CHAPINERO Y BARRIOS UNIDOS

CIU	Razón Social	Dirección	teléfono
313102	POSITANO LTDA	CRA 17 NO. 65-22	3102280
352300	BOTERO GARCIA GERMAN	CRA 28 NO. 74A-19	3119031 2316324

LOCALIDAD DE FONTIBON

CIU	Razón Social	Dirección	teléfono
311502	GRASAS Y ACEITES ANDINOS GRANDINOS S A E M A	CLL 17 NO. 68-24	2622600
311503	BAQUERO ROJAS JULIO CESAR	CLL 17 A NO. 86A-18	4005485
313102	GERALCO LIMITADA	CLL 45 NO. 89-36	4101408
313201	KOCÉLY RAMIREZ MIRKO ESTEBAN	CRA 68 B NO. 14-24	2619699
313400	EMBOTELLADORA DEL HUILA S.A.	CRA 94 NO. 42-64	4152238
323101	VEGA CARVAJAL ALFONSO MARIA	CRA 78 NO. 42-62	2631617
361100	C Y C CARCRYL COLOMBIA LTDA	TRV 78 NO. 47-47	4101414
361101	BEDCO LIMITADA	TRV 93 NO. 61-02 INT 3	2238458
361102	F Q S LTDA	CRA 71 NO. 55-75	2638908
361104	LABORATORIOS ICN LTDA	CLL 34 B NO. 96A-09	2670072
361106	PRODULAC LTDA	TRV 124 NO. 25-95	4184824
362300	LABORATORIOS ROYED E U	CLL 36 NO. 89F-85 INT. 19 MZN. E O	4161647
362300	SABDAL LIMITADA	CLL 53 NO. 84-17	4100893
362304	EXITO TOTAL LIMITADA	CLL 57 NO. 78-68	2639172
362304	PRODUCTOS BIODEGRADABLES T Y J LIMITADA	CLL 43 NO. 82-06	2639383
362305	ALVARADO MARTINEZ CLARA ELSA	CLL 51 NO. 75A-38 APTO 201	2654812
362305	INDUSTRIA QUIMICA SARO LTDA	CLL 48 A NO. 68-26	2663692
362305	TREJUS JACKEVICIUS DIANA SILVIA	CLL 19 NO. 66D-33	2926815
362800	VARGAS CIFUENTES LEONARDO	CLL 57 NO. 75-42 INT 2	4104073
362801	QUIMICOS KABERA Y CIA LTDA	CRA 98 NO. 19B-60	2988224
362802	IMPORTACIONES METALURGICAS LTDA IMETAL LTDA	CRA 134 A NO. 20C-05	4133542
500028	ESPITIA LOPEZ JOSE LUIS	CLL 80 A NO. 81A-64	2511856
610900	ALFIL ANDINA LIMITADA	CRA 69 A NO. 52-04	2636530
610900	COMERCIALIZADORA GENERINTER DE COLOMBIA E U	CRA 69 A NO. 52-04	4266687
610900	REPRESENTACIONES INSTITUCIONALES LIMITADA	CRA 69 A NO. 52-04	2636530
610901	FAER LIMITADA	CLL 42 NO. 101B-16	4151568
610907	CADENA ARIZA JESUS ANTONIO	CLL 21 NO. 68D-59/53	4111248
610908	WAXCOL LTDA	CRA 83 NO. 53-79	5477432
610914	PERDOMO ORJUELA GUADALUPE	CLL 80 A NO. 68-07	4344709
611002	SUAREZ CLAUDIA PILAR VARGAS DE	CRA 82 NO. 53-16	2955591
620700	SANTACRUZ FAJARDO OSCAR AUGUSTO	CLL 18 NO. 111-57	2929725
620700	YAGUARA OTALORA LEDY JOHANA	CLL 13 NO. 70-20	4115270
620701	ARIZA MARGARITA	CRA 77 A NO. 13-40	2928841
620701	ASOCIADOS DISTRIB DE DERIVADOS DEL PETROLEO LTDA	CLL 17 NO. 101-30	2981721
620701	AUTOCENTRO INTERNACIONAL DORADO LTDA ACINTERNA	DG. 47 NO. 75-28	2967101
620701	BENITO ORTIZ Y CIA LTDA	CLL 22 NO. 90-03	2963056
620701	BOGOTANA DE COMBUSTIBLES E.U.	CLL 25 NO. 104B-45	4181369
620701	DAZA ALDANA PEDRO ORLANDO	CLL 13 NO. 70-20	2928840
620701	DAZA SILVA GUILLERMO	CLL 22 NO. 98-28	4155800
620701	DIAZ CLARA INES MENDOZA DE	AV 13 NO. 79-31	2185200
620701	DISTRIBUIDORA DE SERVICIOS Y COMBUSTIBLES LTDA : DIS	CRA 69 B NO. 31-06	2968336
620701	ESCOBAR TAMAYO EDUARDO ANTONIO	AV EL DORADO NO. 96A-28	2966403
620701	INVERSIONES HOAP LTDA	CLL 22 NO. 98-34	4155800
620701	PIÑEROS PUERTA RODRIGO	CLL 22 NO. 98-14	4155216
620703	CAMELO PIÑEROS JAIRO OTONIEL	CLL 25 NO. 123A-40	4157719
620703	LOZANO MENDEZ DANILO	CRA 95 A CLL 34 B16 Y 34A	4518171

LOCALIDAD DE KENNEDY

CIU	Razón Social	Dirección	teléfono
362801	FLOWER'S GARDEN 2.000 Y CIA LIMITADA	DG. 13 SUR NO. 58-72	4191824



LOCALIDAD LOS MARTIRES

CIU	Razón Social	Dirección	teléfono
351103	BOLIVARIANA DE CERAS LIMITADA	CLL 15 NO 7-25	5790058
352306	BARDOT LIMITADA	CLL 12 B NO. 21-32	2016037

2773562 247-4321

LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA

CIU	Razón Social	Dirección	teléfono
351104	BAKER QUIMICA DE COLOMBIA S.A.	CLL 17 NO. 38-07	368-4380
351108	TORO LOSADA LILIANA	CRA 85 B NO. 17-80	278-4194
352306	PRODUCTOS GARBO COSMETICOS LTDA	CRA 64 NO. 7-35	2806240
352306	EUROCOSMETICOS LTDA	AV 68 NO. 40-21 SUR	7100477

2681785

2303573

LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE

CIU	Razón Social	Dirección	teléfono
351103	CALDERON CASTILLO JORGE ALIRIO	CLL 37 SUR NO. 25-38	3025993
351302	ESPUMAS DE POLIURETANO PRODUCTOS GOMA LIMITADA	CRA. 19 NO. 22-49 SUR	2362088
352304	LABORATORIOS INDUSTRIALES QUIMOVAL LTDA	CRA. 24 A NO. 23-22 SUR	2726245
352312	SAS DE COLOMBIA LTDA SASCOL	CRA. 23 F NO. 31B-32 SUR	5816263
352800	ZAPATA ZAPATA MARIA IRMA	CLL 31 SUR NO. 23A-82 INT 16 OFC	3664918
352801	RODRIGUEZ VELASCO LUIS EDUARDO	CRA. 12 C NO. 27-99 SUR	2720503
352802	MALDONADO FETECUA JAIRO	CLL 31 SUR NO. 28-06	7200903
352809	TRIVIÑO RODRIGUEZ LUZ NANCY	CRA. 28 NO. 38-20 SUR	7686303

LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL

CIU	Razón Social	Dirección	teléfono
323101	TORRES PEDRAZA ROBERTO	CLL 58 A SUR NO 17A-22/33	2051289
351304	HERNANDEZ GERMAN ENRIQUE	CRA. 4 ESTE NO. 28-09 SUR	2067842
610900	ANDERQUIMICA DE COLOMBIA LTDA ANDERQUIMICA	CRA. 10 NO. 18-23 SUR	3661386
610901	CABRA RODRIGUEZ CARLOS ALFONSO	CLL 13 SUR NO. 8-22	2738200
611002	BOHORQUEZ OTALORA HENRY JAVIER	CLL 13 SUR NO. 4-72 ESTE	2802224
620701	MORENO BLANCA MARIA CORTES DE	CLL 51 SUR NO. 8A-11	5671721
620701	AGUIRRE MOSQUERA LTDA	CRA. 5 NO. 3A-03 SUR	8578035
620703	BARRERA ANGEL TERESA DE JESUS	CRA. 1 C NO. 49N-21 SUR	7711614

LOCALIDAD DE SANTA FE

CIU	Razón Social	Dirección	teléfono
352304	LABORATORIOS INTERANDINOS LTDA	CLL 20 SUR NO. 11B-36	2787052
352304	AMBIPRO LTDA	CLL 18 NO. 10-32	2811360

LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO

CIU	Razón Social	Dirección	teléfono
311501	VINER S A	CLL 35 NO. 14-27	3402903
313102	MICRO BREW PUB LIMITADA	CLL 34 NO. 17-01	3381089
313200	BODEGAS ROCAS VIEJAS	CRA 29 NO. 63A - 29	2354548
323201	GECA TANNERY LTDA	CRA 18 NO. 57-09 SUR	2052852
352300	PRODUCTOS ESTYBELL LTDA	DG 53 NO. 55B-19	2217103
352304	CONDE GONZALEZ LUIS ARMANDO	DG 51 B NO. 60-04	2380961
352304	MALDONADO JULIO HECTOR	CRA 62 NO. 52A-32	2737051
352305	PEÑA PATIÑO DIANA MABEL	CRA 61 A NO. 36-02	5635297
352306	GONZALEZ VESGA CAROLINA	CLL 62 NO. 16-73 PSO 3	3127630
500028	BLANCO SANTOS CARMEN ELISA	TRV 61 E NO. 43-34 APTO 202	2707288
610900	AV MURIEL S A	CRA 27 NO. 28-35	2883547
610908	H.C. & NIVIA LTDA	AV 28 NO. 24-45	2870673
611002	CARVAJAL DE PINTURAS Y COMPAÑIA LTDA	CRA. 15 NO. 33-85	2885691
611002	AUTO COLORAMA LTDA	CRA 24 NO. 51-63	2360010
611002	PEREZ HELY	AV CARACAS NO. 50-29 SUR	2785953
620701	ORTEGON SUAREZ JAIRO SIBEL	AV CARACAS NO. 38-47	2454624



620701	AREVALO CORREA IVAN	AV CARACAS NO 26-05	2879995
620703	TECNOLOGIA Y MARKETING LTDA TECNOMARKETING LTDA	DG. 42 NO. 45-61	2211378

LOCALIDAD DE USAQUEN

CIIU	Razón Social	Dirección	telefono
352306	LABORATORIOS FARMACEUTICOS Y COSMETICOS DEL FUT	CLL 148 NO. 15-80 INT. 2	2748988
352306	LOPEZ SANABRIA PABLO MATIAS	CRA 15 A NO. 156-25	6700650
352801	ZARASEO LTDA	CLL 164 BIS NO. 28D-19	6794197
500028	PINTU J M V E HIJOS LTDA	CLL 163 NO. 16-31	6715689
611002	PINTURAS MONTANA LTDA	CRA 7 NO. 180-75 MZN 1 MD 1 LOC 2	6748658
620701	BELTRAN RODRIGUEZ SAUL GONZALO	CRA 7 NO. 126-58	





**ANEXO C**

**RELACION DE UNIDADES PRODUCTIVAS ENCUESTADAS  
QUE NO APLICAN POR LOCALIDADES**



LOCALIDAD DE ANTONIO NARIÑO

CUIU	Razón Social	Dirección	teléfono
323300	CASTAÑEDA CASTAÑEDA JOSE NEFTALI	TRV. 24 B SUR NO. 16-24	5617665
323300	GARZA LOPEZ RICHARD	CRA. 15 NO. 6-09 SUR	2332842
323300	GARZON CARDENAS ANA NELSA	CLL. 7 SUR NO. 22-50	2333383
323300	RODRIGUEZ PARRA JAIME	CRA. 21 NO. 19-57 SUR	3665951
323306	MANUFACTURAS ARIAMA Y COMPAÑIA LIMITADA	AV 13 SUR NO. 24C-80	3661590
324000	CASTELLANOS CAMACHO LUIS ORLANDO	CLL. 17 SUR NO. 22-18	2722177
324000	DUARTE ROJAS JOSE ANTONIO	CRA. 27 NO. 18-84 SUR	3666756
324000	MONTOYA FERIA NUBIA	CRA. 27 NO. 18-69 SUR	2030066
324000	MORENO RINCON FERNANDO	CRA. 24 B NO. 16-15 SUR	2782241
324000	PARRA NIÑO JAIME RICARDO	CLL. 18 SUR NO. 21-38	2785130
324001	EUSSE ZAPATA JORGE	TRV. 24 B NO. 16-51 SUR	2062759
324002	CALZADO ERIKA Y CIA LTDA	CLL. 17 SUR NO. 18-50	5614606
324002	CALZADO MARCE LTDA	CRA. 23 NO. 18-47 SUR	3662698
351103	DUARTE MEDINA HERNANDO	AV 12 SUR NO. 16-62	2306814
352300	DIAZ ROMERO MARIA CONSUELO DEL ROSARIO	CLL. 1 SUR NO. 31A-60	2011847
352304	INDUSTRIA Y COMERCIALIZADORA EL CIRCULO LTDA	CRA 13 NO. 1-26	2096056
352304	LARKIN LTDA	AUT SUR NO. 10-90	7771818
352305	INQUIPLAS LTDA	CLL. 16 SUR NO. 24A-55	2755864
352305	LABORATORIOS Q PHARMY LIMITADA	CRA. 18 A NO. 4-57 SUR	3668796
352306	LABORATORIOS DE COSMETICOS VOGUE S A	AUT SUR NO. 10-74	7755456
355904	LOPEZ BOLIVAR JOSE ALFREDO	AV CLL. 13 NO. 22-43 SUR	7206199
355904	OSORIO BOTERO ANGELA MARIA	CLL. 19 SUR NO. 23-22	2721083
355904	RUBIANO GALVIS LUIS EDUARDO	CRA. 16 NO. 15-31 SUR	2092547
355905	FABRI CAUCHOS LTDA FABRICA DE CAUCHOS LIMITADA	AV CARACAS NO. 15-47 SUR	2723524
355907	ANDRADE ROLDAN JESUS	CLL. 17 SUR NO. 23-17	3613144
355907	HORMASUELAS LTDA	CLL. 19 SUR NO. 24C-05	2787363
355907	MASTER Y CAUCHOS & CIA LTDA	CRA. 16 NO. 13-24 SUR	2781396
355907	INDUSUELAS LTDA	CRA. 24 A NO. 20-59 SUR	3662047
356000	GUERRERO Y CIA LTDA	CLL. 17 SUR NO. 16-91	2788702
356000	CASALLAS ABELLO NELSON IVAN	CRA. 24 A NO. 19-36 SUR	2720917
356000	TAPERPLAST LTDA	AUT SUR NO. 10-90 INT 101	7773918
356003	MULTIPROYECTOS INDUSTRIAL LIMITADA	CRA. 24C NO. 18-33 SUR	2394790
356005	PATINO PERDOMO LUIS DUBERNEY	CRA. 18 NO. 6-60 SUR	2334239
356005	PATINO PERDOMO REINEL	CRA. 24 A NO. 7-63 SUR	2333464
356005	IMPRESION Y PLASTICOS LTDA	CRA. 32 NO. 19-40 SUR	2037579
356007	INDUSTRIAS GALAXIA 2000 LTDA	CRA. 23 NO. 17-60 SUR	3615354
356008	MANUFACTURAS PLASTICAS CHIQUITIN LTDA	AUT SUR NO. 10-74	
372105	METALES Y OXIDOS S.A. PUDIENDO UTILIZAR LA SIGLA METALO	AUT SUR NO. 12-20 ENT 2 CAZU	7824907
500028	SERGEMA LIMITADA SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	CRA. 34 NO. 11-17 SUR	2025971
610900	IRIARTE MARIN OVIDIO	CLL. 4 SUR NO. 19-40	2330974
610908	COMERCIALIZADORA PIELS Y PIELS LTDA	CLL. 19 SUR NO. 24-19	2360094
610908	CASTAÑEDA CHACON CHARLES WILLIAM	CRA. 22 NO. 17-33 SUR	2720132
610908	MC CUEROS EMPRESA UNIPERSONAL	CRA. 23 NO. 16-85 SUR	2066107
610908	DISCOVERY LTDA	CRA. 23 NO. 17-32 SUR	2397245
610908	COMERCIALIZADORA DE SUELAS Y LLANTAS LTDA	CRA. 24 A NO. 18-64 SUR	2390907
610908	VINILOS Y TELAS PLASTICAS LIMITADA VITEPA LTDA EN LIQUIDA	CRA. 24 C NO. 18-33 SUR	2394790
610908	PELETERIA SAN GIL LIMITADA	CRA. 24 NO. 18-28 SUR	3611640
610915	ABANICO DE PLASTICOS LTDA	CLL. 18 SUR NO. 21-22	2392366
620701	FRAILE MONTES MYRIAM ESTHER	CLL. 16 A SUR NO. 24B-00	2787752
620701	LOZANO PRIETO JORGE ELIECER	CRA. 34 BIS NO. 17-75 SUR	7205260

LOCALIDAD DE BOSÁ

CUIU	Razón Social	Dirección	teléfono
313402	PEREZ PEÑA NESTOR WILLIAM	AUT SUR NO. 50-45 PSO 3	7106379
323306	CARO FERNANDEZ FREDDY LEONARDO	CRA. 22 NO. 10-24 SUR	2096948
324000	CREACIONES FALCON WEAR LIMITADA	CLL. 3 A SUR NO. 19-42	3372405
324000	LEGUIZAMON MARTINEZ ROSEMBERG	CRA. 22 NO. 9A-15 SUR	2897701
324000	MENDIETA MARTINEZ JAIRO ALFONSO	CRA. 28 NO. 4-36 SUR	3336436
324002	BETANCUR LEONOR YEPES DE	CRA. 25 NO. 9-10 SUR	2469411
324002	CORDERO VILLAMIZAR LUIS FERNANDO	CLL. 3 A SUR NO. 19-10	2801451



324002	FERNANDEZ LEAL GERMAN	CLL 56 D NO. 73-55 SUR	7788912
324002	INDUSTRIAS GINO ANDRINI LIMITADA	CRA. 24 NO. 14-41 SUR	2785247
324002	LEZCANO GUZMAN WILMAR	CRA. 20 A NO. 10-29 SUR	2331341
324003	MOLINA MORENO FERNANDO	CRA. 22 NO. 14-89 SUR	2729741
324005	ERAZO DIAZ MILDRED	CRA. 24 NO. 14-69 SUR	2789071
324005	RINCON MEJIA LUIS ALFONSO	CRA. 23 NO. 9A-03 SUR	2897889
351100	GUTIERREZ VASQUEZ CARLOS	CRA. 100 D NO. 54D-65 SUR	7831529
351100	NITRAN DE COLOMBIA LIMITADA	CRA. 100 NO. 73A-82 SUR	7839192
351100	QUIMICOS ECOLOGICOS LTDA	CLL 68 BIS NO. 888-21 SUR	7756779
351104	MERCHAN CARDENAS RAINER ORLANDO	CLL 48 SUR NO. 102-83	7847458
351104	MERCHAN ROJAS REINEL	CRA. 101 SUR NO. 48A-05 SUR	7843317
351304	INDUBOSA LIMITADA	CRA. 92 C NO. 58B-14 SUR	7837295
352303	LABORATORIO FLAMENCO LTDA	CRA. 106 NO. 49-58 SUR	7848251
355801	ALFONSO RIVERA GUSTAVO	CLL 48 NO. 1000-03 SUR	7832499
355801	GRABADOS CUERVO & CIA LTDA	CLL 3A SUR NO. 19-86	2331955
355804	COMERCIALIZADORA SYX S.A.	CRA. 81 NO. 48-37 SUR	7134098
355805	LIBERATO SIERRA ORLANDO	CRA. 120 NO. 58A-18 SUR	5754392
356000	CAMACHO PRADA ROBERTO	CLL 48 NO. 100A-03 SUR	7830607
356000	MONTAÑEZ BAUTISTA JOSE DOMINGO	CRA. 101 NO. 48-09 SUR	7843320
356000	PAMPLONA GIL LUIS EDUARDO	CRA. 103 BIS NO. 51-23 SUR	3808711
356000	SANCHEZ PAEZ FLORENTINO	CLL 49 A SUR NO. 89B-71	4502495
356001	FORERO FONTECHA LUIS EDUARDO	CLL 84 NO. 93-44 SUR	7191172
356001	MESA TORRES ZENaida	CLL 52 NO. 1000-10 SUR	7831176
356005	LEON PACHON EFRAIN ALFONSO	CLL 63 NO. 89B-57 SUR	7777588
610602	QUIMICA IBEROAMERICANA E U	CLL 54 C SUR NO. 69A-03	2049003
610608	CASTRO RODRIGUEZ NESTOR MANUEL	CRA. 69 NO. 55A-25 SUR	2049538
620702	CASTRO GARCES OSCAR	CLL 48 NO. 103-11 SUR	0

LOCALIDAD DE CHAFINERO Y BARRIOS UNIDOS

CIRU	Razón Social	Dirección	teléfono
311903	CAMACHO ARANGO MARIA ELISA	CRA 46 A NO. 67A-24	6301278
311903	PRODUCTOS DYACHO LIMITADA	TRV 23 NO. 97-55	8010155
313402	INVPUL LTDA	CLL 79 NO. 14-33 OFC 305	8112200
352300	GARCIA CARVAJAL Y ROJAS LIMITADA Y OPERARA COMERCIAL	CLL 63A NO 21-36 OFC. 501	5403307
352300	INDUSTRIAS VILOND DE COLOMBIA LTDA	CLL 74 NO. 49-19	2313358
352300	POLICLEAN LIMITADA	CLL 68 NO. 25-20 OFC 202	2318688
352304	PRODUCTOS QUIMICOS RODRIGUEZ CELY S. EN C. S.	CRA 53 A NO. 75A-20	2508487
352306	ALVARADO SOLANO MERALDO	CLL 64 NO. 22-24	2353268
352306	GARZON FLOR ALICIA SOLER DE	CRA 57 NO. 68-44	2311925
352306	GONZALEZ VESGA CAROLINA	CLL 82 NO. 16-73 P60 3	3127630
352306	LABORATORIO DE COSMETICOS EVONNE LTDA	CRA 48 NO. 71-13	2253547
352306	LABORATORIOS PROMABELL LIMITADA.	CLL 53 C NO. 17-52	3470489
355801	INDUSTRIA DE CAUCHO MALASIA LIMITADA	CLL 83 C NO. 23-38	2480150
355805	DELGADO RAMOS HECTOR JULIO	CRA 52 NO. 73-28	2407806
355805	ROLLER SYSTEMS E U	CRA. 21 NO. 82-64	6171432
356000	MANUEL ALBERTO GUTIERREZ E HIJOS SOCIEDAD EN COMAND	CLL 77 NO. 49-35	2259256
356000	YATE CULMA MARTINIANO	CLL 81 A NO. 18B-10	7861651
356001	EXTRUPERFILES Y PLASTICOS LTDA	CRA 32 NO. 74-64	2252569
356001	FLEXCO LTDA	CLL 72 A NO. 47-28	5433232
356001	INDUSTRIA DE PLASTICOS Y ESPUMAS SOLVECO S.A.	CRA 11 A NO. 90-15 OFC 403	6101872
356006	PLASTICOS Y PLASTICOS LIMITADA	CRA 36 NO. 74-20	3113718
356011	EL MUNDO DE LA NAVIDAD LIMITADA	CLL 70 NO. 41-34	2508301
500028	EMECOL LTDA	CRA 41 NO. 94-14	2389734
500028	HERRERA CAMACHO LUZ ENITH	CLL 97 NO. 40-56	2578748
610600	GAMMA PHARM LIMITADA	CRA 3 NO. 62-31	3104957
610615	POLIMEROS INDUSTRIALES E U Y PODRA USAR COMO SIGLA PO	CLL 59 NO. 9-63 OFC. 302	2100119
620701	RAMIREZ GLADYS CASTRO DE	CLL 68 NO. 15-17	5304445
620703	OXIGASES LIMITADA	CLL 85 NO. 26-64	2505423

LOCALIDAD CIUDAD BOLIVAR

CIRU	Razón Social	Dirección	telefono
620702	MATEUS PUERTO ZONIA LETICIA	AV BOYACA NO. 66A-40 SUR	2737802



## LOCALIDAD DE ENGATIVA

CBU	Razón Social	Dirección	teléfono
313403	PITOS FACTORY LTDA	CLL 65 A NO. 72-64	2240383
313403	RIASCOS RUIZ ORLANDO	CLL 60 NO. 90-53	4341282
351101	PLATA JIMENEZ FERNANDO	CLL 62 NO. 115-25 INT 22 APTO	4409084
351101	AMERICANA DE SOLVENTES LIMITADA AMERSOL LTDA	CRA 89 NO. 68-28	2582342
351103	BARRERA CAMACHO CARLOS ENRIQUE	CRA 65 A NO. 74-90	2566372
351108	FABRICANTES E IMPORTADORES COLOMBIANOS LTDA FAEIMCO	CL 60 NO. 113A-68	4337688
352302	PER OXICHEM LTDA	AV BOYACA NO. 55-22	2636296
352304	PROVIQUIMICA INDUSTRIAL LIMITADA	CRA 109 B NO. 62-61	4310477
352304	TORRADO ACEVEDO NIDIA LUCIA	TRV 76 A NO. 82-89	2513857
352305	AROMASEO LTDA	CRA. 68 NO. 70-70	2256312
352306	GAITAN RAMIREZ GLORIA PATRICIA	CLL 7 NO. 69C-51	2607657
352306	PRODUCTOS DE BELLEZA REGINA EMPRESA UNIPERSONAL	CLL 70 NO. 69-29 INT 101	2236418
352306	LABORATORIOS COSBELL LTDA	CRA 63 A NO. 71-05 P80 1	3110887
352306	BEL-STAR S.A.	CRA 92 NO. 62-99 INT 1	2240543
352306	LABORATORIOS DE COSMETICOS FERJANE LIMITADA	DG 80 NO. 113-46 INT 29	4318508
352800	RHINO QUIMICA LTDA	CRA 86 NO. 90A-23	4365223
355103	REENCAUCHADORA AMERICA LTDA	CLL 68 A NO. 87-36	2234663
356000	TERLUFORMAZ LIMITADA	CLL 62 A NO. 105G-36	4354919
356001	GUTIERREZ VELASQUEZ MISAEL EDUARDO	CLL 66 B NO. 119B-16	5428657
356002	TECMOPOL LTDA	CLL 68 A NO. 89-45	4380026
356005	BARBOSA FONTECHA JOSE LINDERMAN	CRA 66 NO. 71-74	2318095
356006	UNION DE TERMOFORMADOS LIMITADA	CLL 76 AV B1 NO. 45-17	2256327
500028	GONZALEZ ROLDAN MABEL AMPARO	CLL 8 B NO. 53A-28	4116946
620701	SERVICIOS CONTINENTAL LTDA	AUT MEDELLIN NO. 91-57	6307942
620701	PORRAS DO SANTOS MARIA DEL ROSARIO	AV EL DORADO NO. 86A-28	2666403
620701	PETRODIESEL LTDA	DG 2 B NO. 70-34	2629481
620703	BALLEN PEDRO LUIS	TRV 62 A NO. 86A-24	4301288

## LOCALIDAD DE FONTIBON

CBU	Razón Social	Dirección	teléfono
351103	PLAYCEL LTDA	CLL. 39 NO. 79-02	2639467
351300	MULTINACIONAL DE CONTAINERS LIMITADA MULTAINERS LIMITADA	CRA. 106 NO. 15-25 INT 84 BLO	4395326
351300	PLASTILON LTDA	CRA. 78 NO. 44-40	2632369
351301	DISENOS FORMAS Y SUP ARRIGUI & CIA LTDA . DISFORMAS ARR	CLL 17 NO. 68C-14	2603069
352300	CAMELO ROCHA PEDRO ARCEBIO	CRA 109 C NO. 60-45	4353685
352300	LABORATORIO DE COSMETICOS JINNETH LTDA	TRV. 78 NO. 48-60	2666671
352303	ARJONA LTDA	CLL 58 NO. 69A-29	2510753
352304	CAMARGO CIFUENTES SEGUNDO ALFREDO	CLL. 42 NO. 100-51	2675414
352304	EXITO TOTAL LIMITADA	CLL. 57 NO. 78-66	2639172
352304	HURTADO ASOCIADOS Y CIA LTDA	CRA. 77 C NO. 52A-60	2638144
352305	ALVARADO MARTINEZ CLARA ELSA	CLL 51 NO. 75A-38 APTO 201	2654912
352305	AVILA MARTINEZ LUIS TIRSC	CLL. 21 NO. 96-23	2981463
352305	DURAHOLD S.A.	CLL 22 NO. 127-51 INT 4 BDO. 5	4132663
352305	G C H DE COLOMBIA E U	CRA. 104 B NO. 33-84	2675910
352306	COSMETICOS MARVEL LIMITADA	CRA. 109 C NO. 60-55	4353685
352306	CREATIVE COLORS S.A.	CRA. 98 NO. 42A-41/87	4185804
352306	J SOREL LIMITADA	CRA. 96 A NO. 38B-60	4151782
352306	LABORATORIOS DANNY BELL LIMITADA	CLL. 21 NO. 96-59	2672935
352306	NEWSKIN LTDA	CRA. 82 A NO. 36A-28	2630206
352306	PRODUCTOS NORA LIMITADA	AV EL DORADO NO. 42B-31 1506	3691489
352306	REPRESENTACIONES JIMENEZ VERGARA DE COLOMBIA LTDA	CLL 27 NO. 84-32	4116969
352306	RIVEROS LOPEZ JOSE FACUNDO HONORATO	CLL. 16 NO. 68D-20	2925427
352306	WILCOS LTDA	CRA. 105 NO. 29-25	4186155
352307	MENDOZA MIRYAM SIERRA DE	CLL. 26 A NO. 115A-04	2980355
352307	MENDOZA MIRYAM SIERRA DE	CLL. 28 A NO. 115A-04	2980355
352800	TECPAD INGENIEROS LIMITADA	CRA. 82 A NO. 37-17 (306)	91483508
352800	TECPAD INGENIEROS LIMITADA	CRA. 82 A NO. 37-17 (306)	91483508
352804	ADITIVOS AUTOMOTORES GAMMA & COMPATA LIMITADA	CRA. 97 NO. 23-64	4181524
353002	ZAPATA GOMEZ Y CIA S EN C	CRA. 105 A NO. 27-23	2989334



354004	DELTA OIL Y CIA LTDA	CRA. 97 NO. 23-64	4152768
354004	COMERCIALIZADORA S B C LIMITADA	CRA. 79 NO. 17-71	2926821
355103	REMAX LIMITADA	CRA. 107 NO. 22-44	4130313
355103	RENOVADORA DE LLANTAS LTDA RENOBOTY LTDA	CLL. 18 NO. 70-56	5701628
355103	REENCAUCHADORA INDUSTRIAL LIMITADA	CRA. 68 D NO. 15-78	2822380
355901	ELASTOMEROS P V M LTDA	CLL. 29 NO. 93-49	2962828
355901	ESCOBAR Y MARTINEZ S.A.	CRA. 68 D NO. 17-30	4110299
355905	FABRICA DE CAUCHOS INDUSTRIALES LTDA FACIN LTDA	CLL. 31 NO. 102-32	2671509
355905	OSORIO TORRES LUIS ARMANDO	CRA. 71 NO. 48A-14	2636946
355905	VICTOR RINCÓN Y CIA LTDA VIANCAMA LTDA	CRA. 94 NO. 28-17	2672491
355905	INDUSTRIAL DE CAUCHOS HERNOL LTDA	CLL. 81 NO. 115A-07	4337875
355909	DAMECOS LTDA	CRA. 97 NO. 32-06	4180532
355909	TKC AUTOMOTRIZ S A	CLL. 22 NO. 127-51 INT 4 BDG. 4	4184696
356000	ALMOPLAS LIMITADA	CRA. 69 NO. 29-73	2677877
356000	BELTRAN MAHECHA ERVIN	CLL. 25 A NO. 119-39	2668907
356000	CIA PRODUCTORA DE ENVASES PLASTICOS LTDA COENPLAS LTDA	CLL. 20 NO. 68D-75	4241981
356000	FLORPAK LTDA	CLL. 22 NO. 116-74	2962720
356000	FÓRMAS DE ICOPOR LIMITADA ICIFORMAS	CRA. 95 NO. 35A-08	4151868
356000	INVERSIONES CONDE ZAMORANO Y CIA LTDA INCOZAM LTDA	TRV. 93 NO. 61-02 INT 33	2244096
356000	PINEDA RUIZ RODRIGO DE JESUS	CRA. 108 NO. 32-29	2666935
356000	YENI HOLDING N V TETRA PAK ANDINA, COLOMBIAN BRANCH S	CRA. 106 NO. 15-25 Z. FRANCA	4365076
356000	ALUSUD EMBALAJES COLOMBIA LTDA	CRA. 89 NO. 45-55	4100821
356000	CIA PRODUCTORA DE EMPAQUES TECNICOS S A : COMPTEC	CRA. 106 NO. 15-25 LTE 7 Y 8 Z	4365109
356000	FLORPAK LTDA	CLL. 22 NO. 116-74	2962720
356000	HENAO PEREZ JORGE HENRY	CLL. 18 D NO. 96A-30	2677686
356000	INDUSTRIA DE PELETIZADOS PLASTICOS LTDA INPELPLAST	CLL. 17 NO. 69B-32	2614473
356001	DISVINILOS LIMITADA	CLL. 39 A NO. 100-84	2675603
356001	INTEGRACIONES S.A.	CRA. 127 NO. 25-65	4182855
356001	PROYUCOL P V C LTDA	CRA. 113 NO. 25A-42	7109985
356001	RODRIGUEZ CARDENAS MIGUEL ANTONIO	AV FERROC. DE OCC. NO. 96-51	2675525
356001	INTERPLAST OVERSEAS COLOMBIA LIMITED	CRA. 108 NO. 15-25 BOD 2 BL 12	7750800
356001	INVERSIONES VARGAS RAMOS Y CIA S EN C	CLL. 15 NO. 69D-45	4113972
356001	MULTIDIMENSIONALES S A	CRA. 127 NO. 25-65	4182855
356001	PREPAC COLOMBIANA LIMITADA	CLL. 22 NO. 116-74	2962761
356001	TRANSCOLOR LTDA	CLL. 22 NO. 116-74	2962661
356003	INDUSTRIAS VANYPLAS S A	CLL. 21 NO. 69B-58	2922400
356003	PLASTICOS AL VACIO LTDA	CRA. 104 A NO. 37-16	2676527
356003	PLASTIHOGAR LTDA	CRA. 100 NO. 43-40-46	4159868
356003	DISEÑO ACRILICO DISACRIL LTDA	CLL. 38 NO. 70-50	4160346
356003	ESCOBAR REMICIO MELLIER	CLL. 34 A NO. 103A-71	4134383
356004	CELIS JUEZ LEONIDAS	CLL. 32 A NO. 114A-12	2969695
356005	PLUS PACK LIMITADA	CLL. 15 A NO. 69-15	4122066
356005	RIVERPLAST LIMITADA	CLL. 18 NO. 68D-52	4111834
356005	CLEARPACK LTDA	CLL. 16 NO. 68D-80	2922103
356005	FAMOPLAST LIMITADA	CRA. 132 NO. 29-39	4131141
356005	INPACK LTDA.	CRA. 106 NO. 29-39	4040293
356005	MAYORGA DIAZ JUAN MANUEL	CRA. 95 NO. 18C-23	4134007
356005	MENDEZ CRUZ HARRY LEONARDO	CRA. 135 NO. 20B-10	4158072
356005	POLICONICA LTDA	CRA. 68 D NO. 13-43	2922390
356005	PROENPLAS LTDA	CLL. 21 NO. 96-54	2678259
356005	SEALED AIR COLOMBIA LTDA	CLL. 17 NO. 69-18	4122766
356005	DE S INVERSIONES LTDA	CLL. 17 NO. 68-69	2907778
356006	PEDRAZA CORTES MARTHA LUCIA	AV ESPERANZA NO. 69A-56 7 Z	4103224
356006	BARRAGAN MARTINEZ EUTIMIO	CRA. 99 NO. 27-53	2676332
356006	MARTINPLAST LTDA	CLL. 22 B NO. 118B-22	4156742
356008	A D NIXIE LTDA	AV 13 NO. 84A-25 BLQ 1 APTO 2	2967983
356008	SERVI TERMOFORMADO LIMITADA	CLL. 20 NO. 100-79	2961103
356008	INDUSTRIA COLOMBIANA DE TAPAS S.A. INCOLTAPAS S.A.	CLL. 32 NO. 124A-36	4151566
356009	MECANOFIBRA LTDA	CRA. 96 NO. 22-46	2969246
356009	ROVIPLAST LIMITADA	CRA. 115 F NO. 60B-42	4406630
356009	ABBA PLAX LTDA.	CRA. 75 NO. 58A-17	2636424
356009	CONFECCIONES Y MANUFACTURAS GABITEX LIMITADA : GABITEX	CRA. 75 A NO. 37A-04	4106531
356009	INGENIERIA PARA LA AUTOMACION LTDA	CLL. 21 NO. 103A-60	4157723
372100	METAL TECHNICK S.A.	CLL. 22 NO. 127-51 INT 4 BDG. 5	4132683
372108	RODRIGUEZ VERA JORGE EDGAR	CRA. 124 NO. 26-37	2961727



372002	RINCCN GUTIERREZ JOSE HENRY	CRA. 86 NO. 32A-51 INT 12	4132074
500026	LEON QU-ROGA ERVIN OSWALDO	CLL. 18 D NO. 109-55	5421511
500028	PINTPER LTDA	CRA. 135 NC. 22-62	4151723
500028	MARTINEZ BAQUERO JIMY RENE	CLL. 58 D NO. 79D-03	5758148
610900	ASESORIAS Y MATERIAS PRIMAS LIMITADA ASEMAP LTDA	CRA. 97 NO. 18A-06	4180827
610900	FORERO RAMOS ALVARO	CRA. 100 NC. 33-44 INT 1	2670372
610900	NALCO EXXON ENERGY CHEMICALS COLOMBIA S.A.	AV 13 NO. 100-34 OFC 302	6231103
610900	NEOQUIMICA COLOMBIANA LTDA	CRA. 68 NO. 41A-23 INT 16	4132189
610900	SINTESIS QUIMICA S.A. COLOMBIA (SINQUISA COLOMBIA)	CLL. 53 A NO. 72A-07 P80 2	2637204
610900	EXFORMAN E INVERSIONES FRITZ LTDA	CRA. 77 NO. 52-43	2699184
610901	CIA IMPORTADORA DE PRODUCTOS QUIMICOS LTDA CIMPROQ	CRA. 77 NO. 35A-71	4162562
610901	ORTEGA ARCINIEGAS JAIME	CLL. 20 NO. 68D-25	4111916
610901	VALLES ABELLO ARNOLDO	CLL. 31 B NO. 96A-54	4131136
610901	C I ANDINO MARKETING LTDA	CRA. 103 NO. 47-85 OFC 300	4139932
610901	ELASTIKA LTDA	AV DORADO NO. 84A-55 LOC A	4107796
610901	SIMA QUIMICA COLOMBIA S A SIGLA SIMACOL S A	CRA. 60 NO. 45-72	4101391
610902	PROMOTORA DE LA INDUSTRIA FARMACEUTICA PROINFAR LTD	CRA. 103 BIS NO. 44A-20	2672914
610903	COMPANIA DE AUXILIARES Y COLORANTES C A C LIMITADA	CLL. 44 A NO. 83-19/25	5487949
610915	ESPUMAPOR Y CIA LTDA	CLL. 13 NO. 69-06	2432808
610915	APROVECHAMIENTOS PLASTICOS LTDA APROPLAST LTDA	CLL. 13 NO. 79A-55	2927800
620701	GLOBE AIR FUEL LTDA	AV. EL DORADO NO. 98-51 OFC.	2662810
620702	AREVALO ORTEGA CARLOS JULIO	CLL. 57 B NO. 68-29	7130235
620702	AREVALO ORTEGA RICARDO	CLL. 57 B NO. 68-29	7130235
620703	ARGUELLES GALVIS AUGUSTO FERNANDO	CRA. 66 NO. 22-25	2670705

LOCALIDAD DE KENNEDY

CNU	Razón Social	Dirección	teléfono
311500	ITALIANA DE ALIMENTOS LIMITADA ITALIMENTOS LTDA	TRV. 86 NO. 23A-15 SUR	4114530
311903	TRIANA DIAZ ASTRID VIVIANA	CRA. 75 A NO. 33-32 SUR	2730316
311904	FABRICA DE CAMELOS LOVY'S Y CIA LTDA	CRA. 63 NO. 32-14/18 SUR	7135662
323101	FONSECA AGUILERA RICARDO	CRA. 64 NO. 36-50 SUR	2365465
323300	RESTREPO MUNERA HERNANDO	CLL. 71 C NO. 92-27 SUR	5776369
323301	AMADOR SOLANO MARIA DE JESUS	CLL. 13 SUR NO. 98B-51	4607119
323301	PULGARIN CASTELLANOS LILIA CARMENZA	CLL. 38 SUR NO. 60-60	7131116
323301	RENDON GLADYS DEL CARMEN RENDON DE	CRA. 62 NO. 20-57 SUR	2605695
323303	OSORIO ROMERO GERARDO ANTONIO	TRV. 76 NO. 52-25 SUR	4522060
323303	CARREÑO GOMEZ VICENTE	CLL. 38 NO. 74B-36 SUR	2645767
323303	MERCHAN CASTILLO LTDA	CRA. 63 NO. 22-03 SUR	4191946
323303	INDUSTRIAS DORMA LTDA	CRA. 64 NO. 36-31 SUR	2738869
323303	EMP ASOC DE TRAB MANUFACTURAS EN GUERO Y AFINES SCA	DG. 37 SUR NO. 2 E COL LA VIC	2785021
323304	MANUFACTURAS ALFA LIMITADA	CLL. 37 SUR NO. 65-17 P80 3 Y	4612556
323305	EDICIONES EJECUTIVAS LTDA	DG. 42 SUR NO. 53-47	2046589
323306	PEÑUELA SOLVERIA DOLORES CASTA#FDA DE	CLL. 42 B SUR NO. 56-07	2365320
323306	MANUFACTURAS DE GUERO RUSSELY LTDA.	CRA. 64 NO. 37A-20 SUR	7100086
323311	ROJAS BETANCOURT RAFAEL MARIA	TRV. 74 NO. 30-18 SUR	4601088
324000	GUARIN AVENDAÑO RICARDO	CLL. 4 C NO. 69-70 SUR	5778265
324001	MANZANO ALBERTO	CLL. 32 NO. 52-87 SUR	2705167
324002	OSORIO RIANO EFRAIN	CLL. 47 SUR NO. 67A-15	2040892
324002	PANTANO SOCHE RAFAEL	CRA. 68 NO. 48-16 SUR	7104909
324002	QUINTERO GUZMAN JAIME ANDRES JOSE ALEJANDRO	CLL. 21 SUR NO. 72B-07	4505353
324002	POVEDA ZARATE ROBERTO	CLL. 38 C NO. 72-29 SUR	2654540
324002	SOMMET FUTURO LTDA	CRA. 57 NO. 26-18 SUR	2600461
324002	MANUFACTURAS ARIZ LIMITADA	CRA. 61 NO. 26A-55/65 SUR	4191112
324003	RODRIGUEZ LEONARDO	CRA. 82 A NO. 58C-33 SUR	7777421
324003	UNO A SHOES E U	DG. 43C NO 57-21 SUR	2705635
324003	CORTES ORDOÑEZ FILIBERTO	DG. 44 NO. 60-44 SUR	2308084
324004	SANCHEZ MEDINA LUIS ENRIQUE	CLL. 37 C SUR NO. 65-75	4614542
324004	ZAPATOS CHIKY LIMITADA	CRA. 63 NO. 28-21 SUR	4146447
324004	SILVA GUZMAN ADRIANA	CRA. 66 NO. 35-35 SUR	2733002
324005	PATIMO EFRAIN	CLL. 36 SUR NO. 58-82	7131584
324005	MANUFACTURAS NIROS LTDA	CLL. 38 B SUR NO. 64-45	2992557
324005	DIAZ VALERO ANTONIO	DG. 39 B NO. 59A-74 SUR	2367643
351100	GARCIA RODRIGUEZ HERNAN	CLL. 38 SUR NO. 55-27	2042924



351100	COLCERAS LTDA	CRA. 87 NO 57A-76 SUR	7764604
351100	RODRIGUEZ PRIETO LUIS ALEJANDRO	CLL 58 A NO. 83-09 SUR	7775069
351100	INDUSTRIAS QUIMICAS DISI S A	TRV. 62 B NO. 44-67 SUR APTO.	2503112
351102	PRODAIN LIMITADA	CRA. 95 C NO. 42-30 SUR	4641015
351103	MORERA MEDINA MANUEL ISIDRO	CRA. 69 NO. 37B-30 SUR	2991358
351300	INDESPOL LTDA	CRA. 61 NO. 37B-81 SUR	4511078
351300	MASTER ANDINO S.A.	DG. 44 SUR NO. 64-10	2387792
351302	ROBAYO NIÑO JOSÉ ENRIQUE	TRV. 79 NO. 47-39 SUR	2966548
351302	HEYCA DE COLOMBIA LTDA	CLL 37 B SUR NO. 58-54	7106148
351302	FIBRAS Y FILAMENTOS FIBRAFIL LIMITADA	CRA. 70 NO. 37-25 SUR	4511825
352300	PRODUCTOS RINSETEX EMPRESA UNIPERSONAL	CLL 33 NO. 72-22 SUR	4543339
352300	GOMEZ ALONSO MISAEL	CRA. 61 A NO. 32-85 SUR	7112185
352301	PRODUCTORA AZUL K LTDA	AUT SUR NO. 60-51	7110068
352302	JABONERA LIMPIAMAS LTDA	CLL 45 A NO. 69C-24 SUR	2968696
352302	PRODUCTOS CAPRICORNIO LIMITADA.	CRA. 58 NO. 42C-28 SUR	2701149
352302	SANTAMARIA QUIROGA OMAR	CRA. 75 NO. 39-09 SUR INT 3	2655805
352304	ALDANA CRJUELA GUSTAVO	CLL 42 SUR NO. 86-85	5711109
352305	CANTOR OSORIO MONICA ELIZABETH	CLL 24 A SUR NO. 61-73	4142837
352305	PEREZ JOSE EDILMO	CLL 42 SUR NO. 79-68	4547980
352305	RODRIGUEZ GONZALEZ ISIDRO	CRA. 56 NO. 42C-28 SUR	2701149
352305	PRODUCCIONES VAN DORSSSEN LIMITADA	CRA. 61 NO. 21-30 SUR	4207765
352305	LABORATORIOS GIRASOL LIMITADA	CRA. 61 NO. 32-17 SUR	2301320
352305	WT & SERVICES LTDA	CRA. 75 C NO. 30A-49 SUR	2331106
352306	INDUSTRIAS Y REPRESENTACIONES MARLYN LIMITADA	CRA. 78 D NO. 58D-17 SUR	4533685
352306	ALVARADO GINA ESTELA DEL CARMEN GALLEG0 DE	CRA. 68 A NO. 37B-20 SUR	5631253
352306	BULLA SANDRA YANETH NOVOA DE	TRV. 71 D NO. 21-21 SUR	2618584
352306	JUR BUR Y CIA LTDA	TRV. 71 D NO. 21-21 SUR	2618564
352800	PRODUQUIM LTDA	TRV. 70 B NO. 3-31 SUR	4203402
352801	LABORATORIOS SPINK LTDA	TRV. 91 A NO. 34A-19 SUR	5712907
354000	RECUPERADOS LTDA	CLL 39 SUR NO. 62-25	0
355100	CAMARGO CA'ADULCE ALFREDO	CLL 2 NO. 69F-27 SUR	2601237
355100	SOCIEDAD INDUSTRIAL DE CAUCHO LTDA SOINCA LTDA	AUT SUR NO. 54A-06	2302313
355100	TECNOFLEX LTDA	CRA. 62 NO. 36-44 SUR	7105266
355900	GARZON RUIZ JUAN DE JESUS	CLL 42 D SUR NO. 104B-21	4532479
355900	GIRALDO DIAZ CESAR AUGUSTO	CRA. 68 A BIS NO. 1-67 SUR	2907513
355900	BANDESCOL LTDA	CLL 35 A SUR NO. 70-38	2642561
355900	INDUSTRIA COLOMBIANA DE RODILLOS LTDA INCOLRODILLOS	CLL 36 SUR NO. 58-61	7108447
355900	MOLCAUCHOS EMPAQUES INDUSTRIALES LIMITADA	CRA. 61 A NO. 32-70 SUR	2300145
355900	A B C DE LOS GUANTES LIMITADA	CRA. 64 A NO. 25-48 SUR	2601596
355901	DEVIA ALCALA CARLOS ALIRIO	CLL 38 D SUR NO. 100-21	2854177
355901	INDUSTRIAL DE CAUCHOS Y ELECTRICOS INDUCELT LTDA	CRA. 68 A NO. 3-51 SUR	2041376
355901	VALLES FRANCISCA PERALTA DE	CRA. 61 A NO. 38-41 SUR	2381008
355901	BARBA MIRTHA ELSA MEZA DE	TRV. 64 A NO. 20-26 SUR	2617411
355902	CARO DAZA JOSE BERNARDO	CLL 39 A SUR NO. 67A-01 INT 2	2739174
355902	CASTRO GONZALEZ JUAN CARLOS	CRA. 57 NO. 24A-24 SUR	2908084
355902	RAMIREZ PIÑEROS SAMUEL ANTONIO	CRA. 64 NO. 24-64 SUR	2601418
355905	INDUSTRIAS DE CAUCHO JORENCO LTDA	CLL 24 SUR NO. 64-36	2627862
355905	CAUCHOS DE INGENIERIA LTDA	CLL 25 SUR NO. 61A-04	7109749
355905	OLARTE GONZALEZ CARLOS ARTURO	CLL 36 A NO. 71-53 SUR	4501155
355905	RODRIGUEZ CUBILLOS LUIS NELSON	CRA. 61 A NO. 36-68 SUR	7103323
355905	INVERSIONES MOLTR0C LIMITADA INVERSIONES MOLTR0C LT	CRA. 62 A NO. 40A-31 SUR	2384753
355905	AVENDAÑO GUTIERREZ DIANA MAGALY	CRA. 65 NO. 25-79 SUR	2601015
355905	RUBIO VELANDIA DANIEL	CRA. 70 NO. 38F-21 SUR	2991775
355905	PROCESOS TECNICOS AL CAUCHO PROTECALC LIMITADA	CRA. 90 A NO. 42A-24 SUR	2733747
355905	PRODUCTORA DE PERFILES MANGUERAS Y CAUCHOS LIMITAD	TRV. 59 A NO. 36-85 SUR	7104483
355908	ESPÍÑA OSCAR CELIO	CLL 34 BIS NO. 65A-88 SUR	2653280
356000	DYNAMIC PLASTIC LTDA	CRA. 87 NO. 57A-76 SUR	7764604
356000	ROMERO CLAVIJO CARMEN LUCIA	CLL 46 NO. 70A-14 SUR	4515936
356000	DOTAPLAST LTDA	CLL 21 SUR NO. 92-18	4000666
356000	HERNANDEZ ALFREDO	CLL 36 SUR NO. 58-33	2389498
356000	LOPEZ MORA PEDRO ANTONIO	CLL 35 SUR NO. 64-17	2703002
356000	ACOSTA ROMERO EDGAR EMILIO	CLL 35 SUR NO. 65A-52	2651350
356000	ULTRA PLAST LTDA	CLL 36 A SUR NO. 66-22	2733941
356000	RINCON ONATE LUIS ENRIQUE	CLL 37 B SUR NO. 58-69	7101293
356000	PLASPILLA LTDA	CLL 38 A NO. 66-06 SUR	4500403



356000	ACUÑA HERRERA CARLOS HUMBERTO	CLL. 40 C SUR NO. 96-06	2938069
356000	PINILLA ESPITIA FABIO CEDULIO	CLL. 43 SUR NO. 91-16	4535668
356000	ARIAS CONDE ALVARO	CRA. 61 NO. 33-34 SUR	2388230
356000	ORGANIZACION ALARCON LIMITADA	CRA. 61 SUR NO. 27-51	2606757
356000	RUIZ ESPITIA OVIDIO	CRA. 63 NO. 34-10 SUR	2707969
356000	INDUSTRIAS PLASTICAS HERBEPLAST LTDA	CRA. 67 NO. 34-31 SUR	2991768
356000	MILTON'S METALIZADOS S A PERO PODRA USAR LA SIGLA MILT	CRA. 68 NO. 37B-68 SUR	2668157
356000	ESPITIA BOLAÑOS JOSE FERLEIN	CRA. 70 NO. 35A-30 SUR	4510617
356000	MONTAÑEZ BAUTISTA SILVESTRE	CRA. 66 NO. 42G-09 SUR	5708341
356000	LUCIPLAST LTDA	DG. 39 A SUR NO. 59A-17	2703840
356000	INDUSTRIAS PLASTICAS JHIVER LTDA	TRV. 62 NO. 39-83 SUR	7240979
356001	MUÑOZ IBAÑEZ FELIX JOSE	CLL. 45 A SUR NO. 89-64	2668672
356001	TELLEZ ARIZA FLORENTINO	CRA. 56 A NO. 30-18 SUR	7240747
356001	PLAXO LIMITADA	CRA. 60 A NO. 38-14 SUR	7111915
356001	OVALLE VELOZA MARLEN	CRA. 60 NO. 38-21 SUR	7280693
356001	GIRALPLAS LTDA	CRA. 61 A NO. 32-43 SUR	7134042
356001	MUNDIAL DE ACRILICOS LIMITADA	CRA. 63 NO. 34-81 SUR	7106808
356001	ALAMPLAST LIMITADA	CRA. 90 NO. 13-28 SUR	571491
356001	MORENO JULIO CESAR	CRA. 95 NO. 39A-03 SUR	2648327
356002	RODRIGUEZ RAMIREZ PRECELIA	CLL. 42 F NO. 80A-09 SUR	2645267
356002	DEVINIL LTDA	CRA. 54 NO. 41A-80 SUR	7109777
356003	HASPA ARTICULOS PLASTICOS E U	CLL. 38 B SUR NO. 65-29	2648969
356003	FADIPLAS H G LIMITADA	CLL. 36 SUR NO. 65-50	4503212
356003	VITERPLAST LIMITADA	CRA. 52 A NO. 41-38 SUR	7108779
356003	HERNANDEZ VEGA FERMIN	CRA. 52 A NO. 41-38 SUR INT 4	7108779
356003	P 3 PERFILES Y PROYECTOS DE PLASTICO LIMITADA	CRA. 68 NO. 37B-65 SUR	2961721
356004	CASAS CARDENAS DANYEL ALCIRA	CRA. 69 NO. 1-63 SUR	2902561
356004	CASAS CASAS ISMAEL	CRA. 69 NO. 1-63 SUR	2902561
356004	PREIMPAQ LTDA.	CLL. 26 A SUR NO. 59-21	2503854
356004	CASAS PAEZ RAMON	CLL. 33 NO. 71-12 SUR	4517315
356005	GRAN COLOMBIANA DE PLASTICOS GRANCOPLAST LTDA	CRA. 86 NO. 49-31 SUR	4602662
356005	VEGA PAEZ HENRY	CLL. 23 SUR NO. 96A-46	4510488
356005	COMPANIA DE MOLDES Y SOPLADOS PLASTICOS LTDA MOLSOP	CLL. 35 SUR NO. 66-67	4514661
356005	VELANDIA ACUÑA GERMAN	CLL. 36 SUR NO. 66-27	2035114
356005	CELIS HUMBERTO	CLL. 38 C NO. 76A-29 SUR	2733628
356005	PETROLENE LTDA	CRA. 60 A NO. 38-23 SUR	7105489
356005	PLASTICOS SANTA RITA LTDA	CRA. 61 NO. 37-08 SUR	2705662
356005	PINZON DUARTE HERNANDO	CRA. 62 NO. 32-76 SUR	2044705
356005	PATINO PERDOMO SAUL	CRA. 64 NO. 26A-20 SUR	2908102
356005	INDUSTRIAS PLASTICAS PEVECOL LTDA	CRA. 65 NO. 28A-54 SUR	2600080
356005	URUEÑA LOPEZ FRANKLIN ENRIQUE	CRA. 75 B NO. 20-29 SUR OFC 4	2938460
356005	RAMIREZ GUERRERO JORGE CIRO	DG. 40 NO. 68-06 SUR	4520228
356006	CORREDOR ALVARADO LUIS GUILLERMO	CRA. 66 NO. 46-23 SUR	7101155
356006	SANCHES ROJAS GIOVANNI	CRA. 63 B NO. 73-33 SUR	7764016
356006	GARZON FANDI'O EDUARDO ALFONSO	CLL. 27 SUR NO. 64-22	2600006
356006	MUNOZ MURCIA JOSE HUMBERTO	CLL. 37 A SUR NO. 68A-15	4606414
356006	MIPELLE Y CIA LTDA	DG. 42 SUR NO. 53-47	2046599
356007	INDUSTRIA NACIONAL DE MOLDES LIMITADA INDUNAMOL LTDA	CLL. 37 B SUR NO. 61A-0608	2041369
356007	SUAREZ COY SERVANDO	TRV. 92 NO. 34A-15 SUR	4122668
356008	GUAVITA GODOY MARTHA CECILIA	CLL. 38 D NO. 109A-82 SUR	2931603
356008	TERPACK LTDA	CLL. 42 SUR NO. 81A-50 LOC 5	2990471
356008	ABC GOTEROS TUBOS FRASCOS Y PROD PLAS LTDA : ABC GOT	CRA. 52 A NO. 41-24 SUR	2048588
356008	TIBAQUIRA MURILLO MARIELA	CRA. 52 A NO. 41-24 SUR	2048588
356008	INDUSTRIAS MARYDAM LTDA	CRA. 57 NO. 26-06 SUR	2904821
356008	ENVASES ASEPTICOS LIMITADA Y TENDRA LA SIGLA ENVASEP L	CRA. 64 NO. 24-27 SUR	2601158
356008	COMERPLAST LTDA	CRA. 74 NO. 35-25 SUR	4533818
356008	FABRICACIONES DE TAPAS PLASTICAS LTDA FATPLAST LTDA	TRV. 64 A NO. 23-82 SUR	2602105
356008	ROJAS LIGIA DOMINGUEZ DE	TRV. 72 A NO. 39A-45 SUR	4532258
356012	TOYMASTER LTDA	CLL. 43 SUR NO. 87-15	2934099
356012	INVERSORA HOYOS Y CADAVID LIMITADA	CRA. 64 A NO. 26A-27 SUR	2606677
372100	MURCIA LUIS ALBERTO	AV BOYACA NO. 40-03 SUR	7134603
372100	PORRAS SANDOVAL WILSON JAVIER	CRA. 66 NO. 57A-55 SUR	7756432
372105	MICROMETEC LTDA	CRA. 65 A NO. 28A-80 SUR	2605801
372300	GUTIERREZ USMA BERTHA LUCY	CRA. 68 NO. 55-28 SUR	7783072
372301	MUNOZ CADENA GERMAN	CRA. 70 NO. 35-38 SUR	4609718



500028	GUTIERREZ HURTADO ANA HILDA	CL. 47 NO. 60B-26 SUR	7152147
500028	LUIS A MONROY R & CIA LTDA	CRA. 61 B NO. 56A-83 SUR	7774142
500028	PEÑA ELVER DE JESUS	CLL. 52 A SUR NO. 80-32	2996736
500028	PINTU MONROY Y CIA LTDA	CRA. 61 B NO. 56A-83 SUR	7774142
500028	QUIROGA QUIROGA JOSE ANGEL	CLL. 40 C SUR NO. 58-51	7131196
500028	ACOSTA BOHORQUEZ VICTOR MANUEL	CRA. 61 B NO. 21-11 SUR	4144642
500028	PIINTATECNICA INDUSTRIAL LTDA	CRA. 64 NO. 24-22 SUR	2900604
500028	PINTURAS Y ACABADOS INDUSTRIALES LIMITADA	CRA. 65 NO. 26A-44 SUR	2606479
500028	PRIETO PINZON ORLANDO	CRA. 74 NO. 36A-19 SUR	2653212
500028	PINZON PINEDA CARLOS ALFONSO	TRV. 75 B NO. 40B-40 SUR	2644334
610900	PICCOLINNI AROMAS Y SABORES LIMITADA	CLL. 33A SUR NO. 74-15	4518556
610900	SAMA QUIMICOS LTDA	CRA. 64 B NO. 55A-76 SUR	7244711
610900	OLARTE MENDOZA SALVADOR	CRA. 58 NO. 25-33 SUR	2901456
610900	CURTIEMBRES UNIDAS LIMITADA CURTIUNIDAS	CRA. 61 NO. 36-56 SUR	7240646
610900	PELICULAS TERMOENCIGIBLES S C R LIMITADA	CRA. 65 NO. 26A-62 SUR	3116841
610900	ATLANTIC MINERALS AND PRODUCTS CORPORATION	DG. 43 SUR NO. 54-01	7134545
610901	SOLVENTES Y MATERIAS PRIMAS INDUSTRIALES SOLMAPRIN LT	CRA. 65 NO. 31-94/96 SUR	4511835
610903	SURTIESTOPAS LTDA	CRA. 89 B BIS NO. 45A-11 SUR	2930716
610903	MIRANDA TERAN JOSE ALBERTO	CLL. 36 NO. 61A-14 SUR	7100299
610904	FABUPEL LTDA	CRA. 61 A NO. 26A-20 SUR	4206725
610908	DAVOS S.A.	CLL. 56 SUR NO. 69-00	7779107
610908	INDU ROPA LTDA	AV CRA. 68 NO. 10-36 SUR	262366
610908	JORGE ALBERTO BETANCOURT HENAO REPRE Y CIA LTDA JAB	CRA. 65 NO. 23-32 SUR	2926404
610915	MONCAYO JURADO ALVARO RICARDO	CRA. 86 NO. 57A-34 SUR	0
610915	RYPOLPLAST LTDA	CLL. 37 BIS NO. 57-28 SUR	2700253
610916	PEÑA ANA DILIA BELTRAN DE	CLL. 74 SUR NO. 88A-23	7768192
620700	PAREDES LOPEZ LUIS ALIRIO	CRA. 86 NO. 45-22/16 SUR	8179364
620700	ACEITES GRASAS Y QUIMICOS LIMITADA SIGLA ACEGRASQUIMI	CLL. 18 SUR NO. 71D-58	2618684
620700	ROJAS CANON JOSE ANGEL	CRA. 94 B NO. 40C-71 SUR	4541470
620701	INVERSIONES CEL Y ASOCIADOS LTDA	AV BOYACA NO. 69C-35 SUR	7900216
620701	RAMIREZ ALDANA ANGELICA JANNEETH	CRA. 76 NO. 12-40 SUR	2306567
620701	LOSADA PACHON JOSE DANIEL	CLL. 38 B SUR NO. 73B-29	2600574
620701	LOPEZ ALVAREZ EDNA ALEXANDRA	CRA. 52 NO. 39-05 SUR	2707657
620701	FONSECA PEDRO VICENTE	CRA. 96 NO. 35B-03 SUR	4515628
620701	CABALLERO GIRALDO RICARDO	DG. 30 SUR NO. 72-92	2649695
620702	GALINDO HERNANDEZ SAMUEL OVIDIO	CRA. 86 NO. 58A-11 SUR	5770953
620702	MARTINEZ PARRA JORGE ANTONIO	CRA. 87 NO. 74A-05 SUR	7604975
620702	MARULANDA MARIA EUNICIA	CRA. 86 NO. 45-22/16 SUR	8179364
620702	PARRA ARIZA ANABELLA	CRA. 86 NO. 55-25 SUR	7782796
620702	PEREZ MANUEL JOSE	CRA. 86 NO. 58H-10 SUR	7775975
620702	RUGE VALERO PEDRONEL	AV 1 DE MAYO NO. 58-15 SUR	2702465
620702	SALAZAR GONZALEZ LUNIO	CRA. 86 NO. 55-34 SUR	0
620702	ZAMBRANO RODRIGUEZ LEONEL FRANCISCO	AV PRIMERO DE MAYO NO. 58-0	2043165
620702	ALARCON GARZON IRMA ESPERANZA	CLL. 29 SUR NO. 65-12/18	2902539
620702	AMAYA VARGAS MARTHA PATRICIA	CLL. 32 SUR NO. 66A-64	2651116
620702	BOHORQUEZ GARZON CARLOS ARTURO	CLL. 39 A NO. 61-06 SUR	0
620702	MARTINEZ BOBADILLA LUZ HERMENIA	CLL. 39 A SUR NO. 62B-96	7261472
620702	FERNANDEZ RIANO ALFREDO	CLL. 43 A NO. 90B-15 SUR	0
620702	MORENO HENAO GERARDO	CRA. 53 A NO. 38-46 SUR	7105655
620702	VELASQUEZ RUDAS NERFIDA	CRA. 58 NO. 30-34 SUR	2046989
620702	VELANDIA DIAZ OSCAR	CRA. 58 NO. 36-45 SUR	7103997
620702	ALFONSO RIVERA PABLO ANTONIO	CRA. 59 NO. 28-17 SUR	4146011
620702	VILLALOBOS RICS UBALDO	CRA. 60 NO. 37B-09 SUR	7106481
620702	PARDO ELBA CELMIRA	CRA. 61 NO. 28-11 SUR	4144638
620702	MARTINEZ ZAMBRANO SEGUNDO FELIPE	CRA. 61 NO. 30-46 SUR	7240361
620702	GOMEZ VIRGUEZ OSCAR OBDULIO	CRA. 63 NO. 32-04 SUR	7240389
620702	SABOGAL CONTRERAS MARIA HERMINDA	CRA. 65 NO. 31-08 SUR	2991014
620702	RENGIFO GONZALEZ BELISARIO	CRA. 82 A NO. 40C-10 SUR	4541949
620702	CUBIDES CUITIAN SANDRA PATRICIA	DG. 43 SUR NO. 82A-05	4510377
620702	RODRIGUEZ DIAZ EDGAR ALFONSO	DG. 43 SUR NO. 82A-05	4510377
620702	INFANTE BOHORQUEZ ABRAHAM	TRV. 57 B NO. 36B-47 SUR	2380953
620702	MARTINEZ FUQUENE ULIA	TRV. 58 NO. 39A-28 SUR	0
620702	COLORADO BETANCOURT JOSE ALEXIS	TRV. 72 B NO. 38-43 SUR	2641409
620702	DIAZ OCAMPO LUIS GABRIEL	TRV. 79 NO. 43A-57 SUR	2994348



620703	ZEQUERA MELO JUAN ALBERTO	TRV 78 NO. 7-79 OFC 404	4122165
--------	---------------------------	-------------------------	---------

LOCALIDAD LOS MARTIRES

CIU	Razón Social	Dirección	teléfono
323003	SANCHEZ GOMEZ EDGAR PACIFICO	CRA. 24 B NO. 0-18 SUR	2803757
324001	MORALES ALBAHIL LUIS HUMBERTO	CLL 20 SUR NO. 24-50	0
324001	MORENO ROCHA JOSE GREGORIO	CRA. 24 A NO. 20-37 SUR	3615181
324001	RIÑO SILVA JAVIER RICARDO	CRA. 23 NO. 17-39 SUR	2361388
324001	INDUSTRIAS DE CAUCHO LTDA INCAUCHOS LTDA	CLL 10 NO. 31A-47	2770685
324002	BARROCO INDUSTRIA DEL CALZADO LTDA	CRA. 27 NO. 2-53 SUR	2478517
324002	BERNAL LOZANO OSCAR	CLL 15 NO. 22-62 SUR	3614658
324002	CARDONA GIRALDO LUIS GUILLERMO	CRA. 21 NO. 16-24 SUR	2724125
324002	CARDOZO BARRETO LUIS FRANCISCO	CLL 17 SUR NO. 24A-04	2361775
324002	CASTELLANOS DELGADO ASDRUBAL	CLL 14 NO. 16-38 SUR	2363215
324002	CASTRO LEON ALVARO	CLL 19 NO. 24A-34 SUR	2360755
324002	CRESCO ARIAS ANDREA ALEXANDRA	CRA. 18 NO. 5-84 SUR	2480228
324002	GABRIEL FONSECA Y CIA. S. EN C.	CRA. 22 NO. 20-77 SUR	2367743
324002	GOMEZ SILVA GLORIA INES	CLL 15 NO. 22-62 SUR	3614658
324002	GONZALEZ GUZMAN DORIS AMANDA	CLL 14 NO. 16-65 SUR	2788264
324002	JIMENEZ REYES MARIA ELVIA	CRA. 22 NO. 17-20 SUR	3610555
324002	MANUFACTURAS DE CUERO BUSTIZELLI LTDA BUSTIZELLI LTDA	CRA. 17 NO. 15-32 SUR	2360542
324002	PALACIO MAHECHA HELIODORO	CLL 18 NO. 15-67 SUR	3612278
324002	PEREA JIMENEZ DANIEL	CRA. 22 NO. 17-20 SUR PSO 2	3660721
324002	PIÑEROS SANCHEZ JUAN CARLOS	CRA. 17 NO. 14-39 SUR	2754560
324002	TIRIAT DIAZ HERNANDO	CLL 20 NO. 24C-37 SUR	2785086
324002	TORRES VIZCAINO JUAN CARLOS	CLL 14 NO. 16-38 SUR	2363215
324002	VALERO CORTES LUZ ENID	CLL 18 NO. 26-20 SUR	2723758
324002	VARGAS MEDINA NESTOR ANDRES	CRA. 21 NO. 16-56 SUR	3613052
324003	AGUIRRE MARILUZ DELGADO DE	CRA. 22 NO. 14-89 SUR	3360770
324003	ALONSO TUMAY MYRIAM	CRA. 25 SUR NO. 19-15	2361092
324003	ANZOLA NAPOLEON	CRA. 24 NO. 14-10 SUR	2366665
324003	ARANGO MENDEZ GABRIEL GILBERTO	CLL 18 SUR NO. 25-20	2789184
324003	ARDILA TORO CARLOS JULIO	CRA. 24 NO. 20-47 SUR	2785106
324003	ARROYAVE ARENAS ANDRES SAMUEL	CRA. 15 NO. 4-20 SUR	2897876
324003	BETANCOUR RENDON JAIRO DE JESUS	CRA. 17 NO. 14-14 SUR	2364343
324003	BETANCUR RENDON MARIA ROSALBA	CLL 10 NO. 20A-19 SUR	2334880
324003	BOTAS LIAMA LIMITADA	CRA. 24 NO. 17-44 SUR	3613979
324003	CARDENAS VASQUEZ NANCY DEL ROCIO	CRA. 19 NO. 5-27 SUR	2463888
324003	CARDONA BOTERO CARLOS HUMBERTO	AV 30 NO. 18A-28 SUR FRENTE	7270431
324003	CREACIONES ROMABET LTDA	CRA. 22 NO. 17-27 SUR	2363610
324003	DUARTE VALBUENA GERARDO	CRA. 21 NO. 16-28 SUR PSO 3	2729210
324003	ESPINEL FAJARDO WILLIAM ALBERTO	CRA. 23 NO. 6-20 SUR	2468640
324003	GARZA LOPEZ ELIZABETH	CLL 6 SUR NO. 18A-42	2467314
324003	GARZON MARQUEZ ORLANDO	CRA. 25 NO. 15-18 SUR	2724064
324003	HOYOS MONTOYA ARNALDO	CLL 17 SUR NO. 24-19	2728099
324003	HOYOS RESTREPO GILDARDO	CLL 20 NO. 24A-40 SUR	3667831
324003	HURTADO GARCIA IVAN EDUARDO	CLL 19 NO. 24B-31 SUR	0
324003	INVERSIONES CEBDA LIMITADA	CRA. 24 C NO. 17-40 SUR	5621165
324003	LOPEZ LUCILA ACERO DE	CLL 6 SUR NO. 27-14	2477661
324003	LOZADA ACOSTA HUMBERTO	CRA. 20 A NO. 19-13 SUR	3689754
324003	PIMENTEL CALDERON JHON EUTIQUEO	CLL 14 A NO. 24C-64 SUR	2366552
324003	PINEDA LOPEZ LUZ MERY	CRA. 24 B NO. 16-27 SUR	2360778
324003	REINA ORTIZ DORA ROCIO	CRA. 22 NO. 15-12 SUR	2362218
324003	RENDON ARENAS PASTOR IVAN	CRA. 20 NO. 16-37 SUR	2361566
324003	RENDON BETANCUR FABIO LEON	CRA. 24 NO. 14-05 SUR	2360458
324003	RENDON CARMONA JOSE DARIO	CLL 17 SUR NO. 22-20	2787456
324003	RINCON GARNICA LUIS ALBERTO	CLL 19 SUR NO. 27-89	7205548
324003	ROBELL S LIMITADA	CRA. 24 C NO. 19-36 SUR	2780017
324003	RODRIGUEZ TORRES JOSE IVAN	CLL 9 NO. 22A-22 SUR	3334279
324003	WILCHES AVILA YENNY ALEXANDRA	CLL 16 A NO. 22-37 SUR	3614839
324008	AMADO CARDENAS IRMA	CLL 20 NO. 24C-22 SUR	2785308
351304	MANUFACTURAS PLASTICAS S.G. LTDA	CLL 15 NO. 16-25	2826361
351304	COLORPLASTIC LIMITADA	CRA. 19 NO. 11-22	2773242



352300	LOPEZ PLANETTA LUIS ENRIQUE	CRA 18 NO. 5C-11	3601377
352306	GUAQUETA RIVERA GUSTAVO	CLL 2 NO. 26-13	2470034
352600	ACUAQUIMICA LTDA	CLL 21 NO. 4-96	2841971
355605	SANCHEZ RINCON JORGE ERNESTO	CLL 7 NO. 22-56	3701031
356000	INDUSTRIAS CARMOS LTDA INCARMOS LTDA	AV CARACAS NO. 24-95	3347196
356001	RINOPACK LTDA.	AV CLL 6 NO. 26-66	2017037
356001	TECNICA COLOMBIANA DE PLASTICOS LTDA TECOLPLASTICOS	CRA 20 NO. 21-48 PSO 3	2690537
610601	CRISTANCHO MARTINEZ JOSE DE JESUS	CRA 17 NO. 9-21	6527204
611002	DISTRIBUCIONES JAOS LTDA	CLL 7 NO. 29-17	2779292
620702	BAQUERO ORJUELA JOSE ANTONIO	CLL 22 NO. 8-07	8671351

LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA

CIU	Razón Social	Dirección	teléfono
324002	ARANDA MELO SALOMON	CRA. 45 NO. 37-52 SUR	7264070
324002	CASTAÑO HENAO ARMANDO	CLL 17 A SUR NO. 34-46	2039415
324002	CRUZ RODRIGUEZ ALVARO	CRA. 47 NO. 40-44 SUR	7111570
324002	MONTAÑO MARTINEZ LUIS EDUARDO	CLL 7 NO. 32A-15 SUR	2371887
324003	GIRALDO JIMENEZ ROBERTO	CRA. 43 NO. 41C-48 SUR	7110542
324003	GUAITARILLA JOSE ANTONIO	CLL 18 A NO. 32-04 SUR	2036601
324003	GUTIERREZ MURILLO EDGAR	CRA. 32 A NO. 17B-05 SUR	7139546
324005	RINCON RINCON FERNANDO	CRA. 49 B NO. 41A-28 SUR	7282728
324005	ROLDAN RODRIGUEZ LUIS ANTONIO	CLL 8 SUR NO. 34B-31	2024189
351100	SOLREFINADOS CIA LTDA	CL 17 NO. 5B-21/23	2623249
351100	ALDEM S. EN C.	CLL 6 A NO. 56A-21	2603362
351103	INDUSTRIAS MEXCOL LTDA -INDUMEXCOL-	CRA 38 B NO. 17-04	2694641
351111	INDICADORES ANALITICOS LTDA -INDI. ANALITICOS LTDA-	CLL 12 A NO. 66A-21	2608447
351304	FLEXO SPRING S.A	CLL 14 NO. 62-33	2623700
352300	FORTICH PIZA LUIS EDUARDO	CRA 48 A NO. 5-04	4177896
352300	CERESCO LTDA	CRA 64 NO. 19-41	2627757
352300	INDUSTRIA COLOMBIANA DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS DE	CRA 68 NO. 14-69	2621436
352302	FABRICA DE JABONES RIOKA LTDA.	AV 68 NO. 42B-57 SUR	2301176
352303	VIKINGOS ASEO LTDA.	DG 9 C NO. 48-27	2615491
352304	DISTRIBUIDORA OFFSET LTDA	CRA 65 A NO. 5-43	2618246
352305	INDUSTRIAS E INVERSIONES LETICIA LTDA	CRA 54 NO. 17-69	2619670
352306	INDUSTRIAS SEYVOR LTDA	CLL 15 NO. 40-36	2694666
352306	LABORATORIOS DIFERAN LTDA	CRA 50 B NO. 8-83	2624401
352600	INNOVACOL - INNOVATIVE CHEMICAL SOLUTIONS LTDA.	CLL 17 NO. 54-46	2506152
352601	MP QUIMICA LTDA	CLL 16 NO. 33-53	3605042
352603	AEROSOLE Y QUIMICOS INDUSTRIALES DE LA SABANA LTDA. Y	CRA 45 NO. 71-67	2506169
352603	QUIMIX LTDA	AV CRA. 54 NO. 47A-39 SUR	7101368
353003	INMEQUIM LTDA	CRA 50 NO. 8A-70	2603454
355103	RODRIGUEZ FERNANDEZ CARLOS EDUARDO	CLL 43 SUR NO. 49C-21	2365753
355600	PALACIOS LADINO CLEMENTINA	CRA. 49 C NO. 43-27 SUR	2701184
355600	RODRIGUEZ PRIETO JAIME EFRAIN	CRA. 49 C NO. 43-27 SUR	2701184
355605	PEREZ FERNANDEZ SALVADOR SEGUNDO	CLL 4 NO. 36B-06	2478751
355605	CRUZ FRANCO JAIRO	CLL 31 NO. 46B-50 SUR	2300460
355605	AGROCARREPUESTOS LTDA	CRA. 49 A NO. 41A-09 SUR	2307165
355608	APONTE YOTAGRI ALBEIRO	CLL. 40 NO. 43-54 SUR	2302085
355609	CAUCHOS CONTINENTAL H M LIMITADA.	CRA. 49 B NO. 43-51 SUR	2366498
356000	EMPIPLAST LIMITADA	CLL 11 NO. 66-71	2609679
356000	LUMOS LIMITADA	CLL 19 NO. 33-50	2449753
356000	PLAZAS FLERY CARLOS ARTURO	CLL 5 A NO. 19A-36	2012463
356000	ARVANITIS CHRISTE	CLL 9 NO. 40-35	3606606
356000	AQUAPLAS LIMITADA	CRA 31 A NO. 7-09	2011948
356000	INDUSTRIAS PLASTICOS MILANN LTDA	CRA 32 NO. 7-36	3704247
356000	INDUSTRIAS METALOPLASTICAS LIMITADA	CRA 40 A NO. 8-60	3603360
356000	JIMENEZ RAMIREZ OLGA LUCIA	CLL. 28 SUR NO. 44-21	2029250
356000	BALLESTEROS TRIVINO MYRIAM	CLL. 34 SUR NO. 50-81	2305171
356001	SANDOVAL CELEMIN LUIS ALFREDO	CRA 31 A NO. 4A-83	3702684
356001	MALAGON ARMANDO	CRA. 46 NO. 8-63 SUR	7206010
356004	DANIEL RUIZ PLASTICOS LIMITADA DARPLAS LIMITADA	CLL 17 A NO. 65B-43/46	4202902
356005	MAGICPLAST LIMITADA	CLL 11 NO. 69C-37	2601725
356005	JEMPLAST LIMITADA	CLL 5 C NO. 30-94	2475569



356005	COMPA IA LOGICA DE COLOMBIA LIMITADA	DG. 1 B SUR NO. 55-06	4190754
356005	COMERCIALIZADORA GENERAL DE CIUDAD BOLIVAR LTDA	AV 68 NO. 43-72 SUR	2707104
356005	INVERSIONES JUCAN Y COMPA IA S EN C	CRA. 49 C NO. 24-51 SUR INT. 3	2301652
356009	LOZANO VERGARA LUIS HERNANDO	CLL 20 NO. 32-56	3440227
610900	AS INDUSTRIALES LIMITADA ASESORIAS Y SERVICIOS INDUSTRI	CRA 30 NO. 6-21	2018242
610900	SURFACTANTES DE COLOMBIA LIMITADA SURFACOL LTDA	AV 68 NO. 41-06 SUR	2702775
610901	CALIER DE COLOMBIA S A	CL 23 NO. 69B-95	4244052
610901	QUIMICA GERBER LIMITADA	CRA. 44 A NO. 9-65 SUR	7136654
610902	SURTIPHARMA LTDA	CRA. 42 NO. 12-47	2684323
610915	RECUPERADORA DE PLASTICOS INDUSTRIALES LIMITADA R P I	CRA. 45B NO. 40-60 SUR	2706695
611002	INVERSIONES VANLOP Y CIA LTDA	CLL 11 NO. 32A-78	2016920
611002	MARIN RAMIREZ ULPIANO	AV PRIMERO DE MAYO NO. 43-3	7204211
611002	TERMINADOS INDUSTRIALES S.A. TERINSA	DG. 44 SUR NO. 61-00	2046900
620701	GANDUR NUMA ASTRID DE LA TORCOROMA	AV 30 NO. 2-38	2474848
620701	JUAN CARLOS BAENE FEREZ Y CIA LTDA	CLL 13 NO. 38-25	2470882
620701	AMERICANA DE PETROLEOS LIMITADA	CLL 5 NO. 66-87	2629918
620701	OIL SERVICE LIMITADA	CRA 52 A NO. 8A-22	2902818
620701	ESPINOSA RODRIGUEZ HUMBERTO	CRA 6 NO. 8-57	8544308
620701	DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES LTDA -DICO	CRA 66 A NO. 5-29	2612481
620701	MORENO LOPEZ CARMEN LINA	DG 9 C NO. 44-69	2605783
620702	PAIPILLA PABON HERNAN	AV 68 NO. 23-15 SUR	2609673
620702	ALFONSO HOLGUIN MARIA TERESA JESUS	AV PRIMERO DE MAYO NO. 51-4	4503174
620702	INVERSIONES GONZALEZ Y FORERO LTDA	AV 30 NO. 26-21 SUR	7200561
620702	MORENO TOCUA HIPOLITO	DG. 1 SUR NO. 53A-10	2626607
620702	SUAREZ CASTELLANOS MILTON ORLANDO	DG. 16 SUR NO. 46-23-05	7139706
620702	VILLAMIL SANCHEZ JORGE ENRIQUE	AUT SUR NO. 42-06	2047189
620702	PRODUCTOS VEMEL LTDA	AV 68 NO. 10-03 SUR	2601804
620702	VELEZ GUTIERREZ LUIS CARLOS	AV PRIMERO DE MAYO NO. 49A	2992386
620702	ACOSTA LUZ NELLY	AV PRIMERO DE MAYO NO. 68-6	2999770
620702	CONTRERAS MELO ALFONSO	CRA. 48 NO. 25-05 SUR	2308598
620703	CARDENAS SANCHEZ VICTOR MANUEL	CRA 29 NO. 10-64	2771618
620703	DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES MATEJS E U	DG. 2 NO. 64A-58	2610828
620703	DELGADO RODRIGUEZ JOSE FRANCISCO	CRA. 44 NO. 9-20 SUR	7136383

LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE

CIRU	Razón Social	Dirección	teléfono
311904	CARDENAS SEPULVEDA LUCILA	CLL. 36 SUR NO. 30-26	2024306
311904	MALDONADO BLANCO HERMOGENES	CRA. 28 NO. 38-51 SUR	2025449
311904	VELASCO CALDERON ANGELA ADRIANA	CLL. 36 SUR NO. 30-26	2024306
313403	ARIAS IBARRA GLORIA	CRA. 40 A NO. 34-29 SUR	2029313
323300	VILLANUEVA GUZMAN ISMAEL	CLL. 18 SUR NO. 24A-34	2780138
324002	ARIAS VILLABONA PEDRO TULLIANO	AV 19 SUR NO. 25-56	2781866
324004	BERMUDEZ BARRERO HEBERT RODRIGO	CLL. 27 A SUR NO. 10C-42	2782234
351100	ESPUMAS Y POLIURETANOS LTDA	CLL. 27 SUR NO. 28A-66	2038763
351101	RAMIREZ PINZON CARLOS JULIO	CRA. 24 NO. 37-65 SUR	2055916
353002	INVERSIONES GIL LARRAHONDO I G L LTDA	AV 27 S NO. 44-27	7106654
353002	PETROQUIMICA ANDES LIMITADA	AV. CARACAS NO. 40-30 SUR	2057757
355100	ELASTO CAUCHO LTDA	CLL. 26 SUR NO. 29-59	2036963
355900	FLOREZ GONZALEZ JAIVER	AV 44 SUR NO. 23A-49	3667730
355901	RÓDIMEZ LTDA.	AV 27 NO. 30-21 SUR	7271079
355905	ARDILA GOMEZ NESTOR RAUL	CRA. 24 NO. 40A-24 SUR	7244949
355907	INDUSTRIAS DE CAJCHOS LET LIMITADA	CRA. 30 NO. 26-50 SUR	2028878
355907	RST ALQUIM LIMITADA	CLL. 30 A SUR NO. 27-66	2028886
355907	SANCHEZ CARLOS ARTURO	CRA. 19 NO. 22-60 SUR	2393254
359000	SINTETICOS Y PLASTICOS ANDINOS LIMITADA	AV 27 NO. 46-51 SUR	2709752
359000	AGUDELO ALAPE PEDRO DAVID	AV 27 NO. 28-14 SUR	2036110
359000	CHAVES ROMERO DARIO ANTONIO	CLL. 42 SUR NO. 19-92	2056807
359000	ROSEPLAS LTDA	CRA. 16 NO. 22-34 SUR	3614359
359001	ROJAS MARIA ISABEL MOLINA DE	CL 31 B S NO. 29-61	2002588
359001	SANDOVAL OLIVEROS JOSE ARTURO	CRA. 100 C NO. 40-65 SUR	5725317
359002	URREA LARRARTE HERNAN	CLL. 37 SUR NO. 24-72	2797816
359005	INDUSTRIAS TRES EFE LIMITADA (S.F)	CLL. 28 SUR NO. 32-30	2033466
359007	FERPLAST LTDA	CLL. 27 SUR NO. 28A-73	7136906



356007	REY LUZ MARY REY DE	CRA. 12 NO. 30-16 SUR	3613003
356008	PALACIOS MESA MARIA ESPERANSA	CRA. 21 NO. 31-12 SUR	2303333
372100	CROMADOS METALICOS DE COLOMBIA LTDA CROMACO: LTDA	CRA. 28 NO. 28-03 SUR	2021351
372104	RODRIGUEZ URREGO ALFONSO EDUARDO	CLL. 46 SUR NO. 22-74	2706898
500028	RAMIREZ BERNAL WILSON ENRIQUE	CLL. 25 SUR NO. 12-55	2035079
500028	RODRIGUEZ ALVARO	CLL. 45 SUR NO. 18-29 APTO 30	7608290
610900	SOLANO CECILIA NOGUERA DE	CRA. 10 D NO. 37-45 SUR	2726801
610901	EDNIZ QUIMICA LTDA	TRV. 36 BIS NO. 36-79 SUR	2034398
610915	FORERO MORENO JORGE EDUARDO	CLL. 26 B NO. 10C-18 SUR	2399637
610916	CIFUENTES CORTES MIGUEL	CRA. 25 A NO. 39-02 SUR	7207590
610916	FLOREZ HERNANDEZ EDGAR HERNAN	CRA. 25 NO. 39-13 SUR	2036794
620702	ROJAS ORDUZ ISMAEL	CL. 42 S NO. 24A-2436	7676795

LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL

CIRU	Razón Social	Dirección	teléfono
323101	INFANTE CALDERON FELIX ALEXANDRE	CRA. 5 A NO. 10-57 SUR	2336880
323300	RODRIGUEZ BAQUERO JUAN YONHEIDER	CLL. 70 A BIS SUR NO. 4-03	7684641
323300	JIMENEZ DUARTE WILLIAM	CLL. 48 R SUR NO. 5L-29	7725354
323300	JIMENEZ RODRIGUEZ NELSON	CLL. 48 R SUR NO. 5L-29	7725354
323300	CHAPARRO RIVEROS CESAR AUGUSTO	CRA. 1 NO. 20A-77 SUR	2065309
323300	AGUDELO RUIZ JUAN HUMBERTO	DG. 30 B SUR NO. 7A-74	2784813
323303	SOTO RODRIGUEZ LUZ STELLA	CRA. 9 A NO. 7-44 SUR	2462218
323304	ORTEGA ORDOÑEZ ARMANDO	CLL. 7 SUR NO. 10-85	2336851
323304	LUCERO ARCOS VICENTE HERNANDO	CLL. 71 SUR NO. 1A-29	7684906
323304	CASTELLANOS AURELINA	CLL. 8 SUR NO. 7-71	4350548
323304	BOLPUS LEATHER LIMITADA	CRA. 10 BIS NO. 15-28 SUR	2065412
323304	PUNTES VASQUEZ REINALDO	CRA. 10 BIS NO. 15-28 SUR	2065412
323306	JIMENEZ CARDENAS LIZ ADRIANA	CRA. 5 P NO. 49D-81 SUR	7729652
323306	INDUSTRIA MANUFACTURERAS REINA LTDA MANUFACTURAS R	CRA. 9 NO. 53A-45 SUR	2066528
324000	GONZALEZ MARIN JOSE TURIEL	CRA. 5 C NO. 46K-12 SUR	7725294
324000	PARRA DIAZ ABRAHAM	DG. 26 NO. 1-46 SUR	2060078
324001	POLY MASTER E U	CLL. 16 SUR NO. 4-60	2722207
324001	CULMA LUZ AMANDA	CRA. 7 ESTE NO. 17-28 SUR	2331176
324002	DAZCAR SPORT E U	CLL. 1 SUR NO. 2-74	2332461
324002	VALDERRAMA RODRIGUEZ GILBERTO	CLL. 17 SUR NO. 10-65	2787434
324002	INDUSTRIAS AZA LTDA	CLL. 18 SUR NO. 10A-43	2309524
324002	COMPANIA GUTIERREZ S EN C	CRA. 10 A NO. 17-48 SUR	3609800
324002	MARTINEZ RODRIGUEZ JOSE ALED	CRA. 7 A NO. 30B-96 SUR	5680107
324002	GUERRERO PIEDAD GUALTEROS DE	CRA. 7 A NO. 8A-29 SUR	2609980
324002	PACHECO MOISES	CRA. 7 SUR NO. 31-54	3511181
324002	CASTILLO ALFONSO LUZ AMANDA	CRA. 8 NO. 45A-12 SUR	2059749
324003	MURILLO MALAGON JORGE ALFREDO	CLL. 4 NO. 10A-10 SUR	2896010
324003	CALZADO FUTURAMA LIMITADA	CLL. 5 SUR NO. 9-42	3333941
324003	CALZADO SUAVITE LIMITADA	CLL. 5 SUR NO. 9-42	2330850
324003	RODRIGUEZ PULIDO CARLOS ARTURO	CRA. 10 A NO. 19-27 SUR	2397671
324003	RAMIREZ LEON RUBEN DARIO	CRA. 10 B NO. 2-84 SUR	2893604
324003	MOLINA GOMEZ JOSE VICENTE	CRA. 10 BIS NO. 12A-44 SUR	2727800
324003	FRANCO RESTREPO LUZ AMPARO	CRA. 10 BIS NO. 19-27 SUR	3662059
324003	GOMEZ PERDOMO NUBIA	CRA. 5 N NO. 48P-51 SUR	5672522
324003	AVILA OSORIO RICARDO	CRA. 5 SUR NO. 55-46	5679515
324003	CRISTANCHO MEJIA FLOR ALICIA	TRV. 1 ESTE NO. 70A-65 SUR	7626689
324004	ZARATE HUGO GERARDO	CLL. 14 SUR NO. 10A-55	2780610
324004	ARDILA CASTELLANOS STELLA	CRA. 10 A NO. 3-27 SUR	2893378
324004	ALVARADO HIDALGO RAUL	CRA. 9 NO. 6-36 SUR	2896120
324004	TORRES RINCON OSCAR HERNANDO	DG. 32 A NO. 4A-03 SUR	3625997
324005	LIZARAZO LEAL MARCO AURELIO	CLL. 41 A SUR NO. 1B-52 E	3626531
324005	MENDOZA QUIJANO MIGUEL ANGEL	CLL. 50 A NO. 10B-02 SUR	7140404
324005	HENAO ARANGO FERNANDO	CRA. 8 NO. 1-49 SUR	3338866
324010	VASQUEZ RAFAEL	CRA. 8 NO. 17-44 SUR	2064800
324020	PRIETO MARTINEZ RUTH ADONAIS	CRA. 6 C NO. 49-53 SUR APTO 1	7908192
351102	MILLAN SOLER JOSE MANUEL	CRA. 6 A NO. 36-47 SUR	3516713
351303	ROJAS NOGUERA ALFREDO	TRV. 1 NO. 68C-30 SUR	7672876
352302	RUIZ SACRISTAN LUIS ALEJANDRO	CRA. 10 B ESTE NO. 62-51 SUR	3633487



352304	HERRE#C ARIZA ORLANDO	CLL. 3 SUR NO. 5-65	2897652
352304	TELLEZ MARIA DEL CARMEN SANTAMARIA V.DA DE	CRA. 7 NO. 32-57 SUR	2387518
352306	MATEUS VELAZCO MARIA NELLY	CLL. 71 G SUR NO. 1-16	7621195
352311	SUAREZ GERMAN DARIO	CRA. 9 NO. 53-24 SUR	2794626
352601	GARZON VALENZUELA JOSE RODOLFO	CLL. 4 NO. 6A-16 SUR MZN E LO	0
355100	DIEGO M CHAVES J Y CIA S EN C PROTECAUCHO	CRA. 2 BIS NO. 6A-10 SUR	2481675
355605	CASTILLO Y ASOCIADOS LTDA	CLL. 6 NO. 8-42 SUR	3334019
356605	SUAREZ GUZMAN MARCO FIDEL	TRV. 1 A NO. 68C-18 SUR	7873383
356000	MENDEZ CARRILLO PABLO ENRIQUE	CLL. 48 F SUR NO. 5D-64	5872336
356000	NUNEZ HERNANDO	CRA. 10 NO. 19-38 SUR	2727314
356001	ACRILICOS ACRITEC LTDA	CRA. 4 NO. 7-25 SUR	7222528
356005	PLASTICOS Y TERMOFORMADOS LIMITADA PLASY-TER LTDA.	CLL. 13 SUR NO. 9-59 ESTE	2883188
356005	BOLIVAR BARRAGAN JAIRO ANTONIO	CLL. 22 SUR NO. 1A-21	3621991
356005	CALLEGARI PLASTICOS LTDA	CLL. 8 SUR NO. 5-18	2486532
356005	AGATON TORRES OLGA ESPERANZA	CRA. 5 A NO. 47-37 SUR	3678211
356005	TORRES SANCHEZ MARIA SUSANA	CRA. 5 A NO. 47-37 SUR	3620866
356005	INDUSTRIAS MUNDIAL LTDA	CRA. 7 NO. 10-55 SUR	2803048
356009	DIAZ JIMENEZ GERMAN	CRA. 1 A NO. 21-72 SUR	2071266
356009	FANTASIAS PLASTICAS DE COLOMBIA LTDA : FANTIPLAS	CRA. 8 NO. 8-45 SUR	2338791
356012	ROJAS GLORIA SERRANO DE	CLL. 9 A SUR NO. 1-18 ESTE	2900899
356012	DIAZ DIAZ JOSE EDUARDO	CRA. 8 NO. 4-58 SUR	2898841
372104	CALDERON DIAZ JOSE ANTONIO	CRA. 5 N NO. 48L-30 SUR	7141154
500028	RIA#O CUEVAS JOSE ONOFRE	CLL. 13 SUR NO. 1CA-69	3615872
500028	VARGAS MORALES JORGE ENRIQUE	CLL. 32 G SUR NO. 8-33 ESTE	3631987
500028	AYA JIMENEZ JAIME	CLL. 39 B NO. 2C-59 SUR	3673534
500028	AVILA CALDERON HECTOR	CRA. 7 B NO. 15-24 SUR	5602438
610600	MEX MINERALES EXCLUSIVOS Y CIA S.C.A.	CRA. 5 NO. 12-49 SUR	7815828
610600	INDUSTRIA REGENERADORA DE CAUCHO LTDA INRECAUCHO L	CRA. 9 NO. 6-63 SUR BRR SANT	7819589
610601	OSPINA CHAVES CLAUDIA PATRICIA	CLL. 13 SUR NO. 6-22	2488833
610608	MORENO RODRIGUEZ DORYS	CRA. 5 BIS NO. 12-22 SUR	2897154
610608	ALAPE MARIN VICTOR	CRA. 9 NO. 11-28 SUR	7525086
611002	VANEGAS MORENO PEDRO ENRIQUE	CLL. 11 SUR NO. 7-24	2466645
611002	RODRIGUEZ PINEROS ALVARO	CRA. 8 B ESTE NO. 8-65 SUR	933623652
620700	CELIS LEON ELSA AURORA	AV VILLAVICENCIO NO. 47-13 SU	7181803
620701	LOPEZ SANCHEZ YENY	CLL. 12 SUR NO. 1-26	7623068
620701	HERMANOS FERNANDEZ LOPEZ Y CIA LTDA	CLL. 2 NO. 1-08 SUR	918555130
620701	MORALES MORALES FRANCISCO JOSE	CLL. 9 SUR NO. 9-75	2898784
620701	RUBIO FANDI#O CARLOS GUILLERMO	CRA. 1 ESTE NO. 20-05 SUR	3677438
620701	RUBIO FANDI#O FERNANDO ARTURO	CRA. 7 NO. 8-13 SUR	2338473
620701	SABOGAL GRANADOS MARIA ELENA	CRA. 7 NO. 8-13 SUR	2338473
620702	HERNANDEZ BAQUERO PEDRO PABLO	CLL. 11 NO. 7-43 SUR	0
620702	SARMIENTO VILLARRAGA FELIPE OCTAVIO	CLL. 11 SUR NO. 1-20 ESTE	3370802
620702	VIRGEN GARCIA GLORIA EMILSE	CLL. 13 SUR NO. 4-10 ESTE	2480500
620702	BARRERA ROJAS JAVIER	CLL. 17 SUR NO. 10-80	2096004
620702	PULIDO ROSA MARIA VARGAS VDA DE	CLL. 42 A SUR NO. 3C-40 E	2079589
620702	PABON GUTIERREZ HECTOR HERNANDO	CLL. 5 SUR NO. 10-71	2331770
620702	CALDERON AGUDELO TERESITA DE JESUS	CLL. 51 SUR NO. 5Z-48	2722277
620702	GODOY GONZALEZ ISAAC	CRA. 1 A NO. 89-48 SUR	7151334
620702	ORDUZ OSTOS MAURICIO ANTONIO	CRA. 1 ESTE NO. 19-68 SUR	2087487
620702	CRISTANCHO RODRIGUEZ JOSE GUILLERMO	CRA. 10 NO. 8-40 SUR	0
620702	FREIRE TIBADUIZA OLGA JEANNETH	CRA. 10 NO. 8-75 SUR	2098880
620702	FLOREZ NOVOA CARLOS JULIO	CRA. 10 NO. 8A-62 SUR	2894164
620702	VERA CASTELLANOS JORGE ENRIQUE	CRA. 5 J NO. 48L-96 SUR	2791933
620702	PEDRAZA MORALES MANUEL	CRA. 5 M NO. 49A-56 SUR	7805508
620702	PENAGOS SANTANA MARTHA LUCIA	CRA. 7 ES NO. 16-94 SUR	2334519
620703	ABRIL RIA#O VICTOR	CLL. 56 NO. 4B-10 SUR	0

LOCALIDAD DE SANTAFE

CIU	Razón Social	Dirección	teléfono
323300	AVILA MAHECHA RAUL	CRA. 12 NO. 17-36 SUR	2388790
323301	BELTRAN BELTRAN ESTEBAN	CRA. 12 A NO. 17-84 SUR	3681156
323303	SOLARTE BOLA#OS OLIVA	CLL. 5 SUR NO. 12C-17	2331630
323304	HURTADO GUZMAN JOSE WILSON	CRA. 11 NO. 1-01 SUR	2900782



324000	BEJARANO GARAVITO MYRIAM FANNY	CRA. 12 B NO. 12-72 SUR	3370773
324002	GOMEZ AGUILERA JORGE ENRIQUE	AV 13 NO. 24C-50 SUR	5610878
324002	MANUFACTURAS ANDREU'S Y COMPANIA LIMITADA	AV. 13 NO. 24A-15 SUR	2780896
324002	PEREA GRISALES GABRIEL	AV 13 SUR NO. 24-7B	2781797
324002	PIÑEROS RAUL ALEXANDER	AV 13 SUR NO. 25-0B	2390398
324002	SANCHEZ NIÑO JOSE MIGUEL	AV 13 SUR NO. 23-0B	2788613
324002	BARRIA NARVAEZ PAULO MOISES	AV 13 NO. 24A-15 SUR	2780896
324002	SHOES CLASS LIMITADA	CL 2 S NO. 8-36	2467541
324002	TORRES CARDENAS HAROLD	CLL 19 SUR NO. 14A-27	2725084
324002	TORRES CARDENAS YAIR	CLL 19 SUR NO. 14A-27	2725084
324002	RIOS ROJAS JORGE ORLANDO	CLL 9 NO. 14-39 SUR	5686683
324002	CASALLAS JAVIER	CRA. 13 NO. 5B-14 SUR	7225298
324002	MATEUS PARDO URIEL ELEAZAR	CRA. 14 A NO. 9-31 SUR	2332892
324003	ALIR LIMITADA	TRV. 23 NO. 16A-23 SUR	2788904
324003	CALLEJAS BERMUDEZ ALFONSO	AV 13 SUR NO. 24-49	2089025
324003	DIAZ VELASCO JOSE LEON	AV 13 NO. 24C-20 SUR	2724815
324003	MIRANDA LUZ DARY	AV 13 NO. 21-33 SUR	2729002
324003	MONCADA CALLE ANGEL GABRIEL	AV 13 SUR NO. 24-36	2391553
324003	MONROY SANCHEZ JOSE EULICER	CLL 16 NO. 13A-59 SUR	2781304
324003	PINZON JORGE ENRIQUE	CLL 18 NO. 14-71 SUR	3614873
324003	BUSTOS RIAÑO JOSE ANTONIO	CLL 19 A NO. 12B-83 SUR	2726883
324003	GRANADOS ACOSTA MARIA EUDOCIA	CLL 2 C NO. 11B-00 SUR	2333896
324003	MARIN OCAMPO JOSE HUBER	CLL 5 NO. 12-30 SUR	7226475
324003	VARGAS ARIAS JESUS MARIA	CRA. 11 NO. 4-37 SUR	2488788
324003	RODRIGUEZ RAMIREZ ANA SILVIA	CRA. 12 NO. 18-44 SUR	2394030
324003	ROZO RODRIGO DIEGO	CRA. 12 NO. 18-46 SUR	2394030
324003	CARO LUIS ENRIQUE	CRA. 13 A NO. 15-21 SUR	2720710
324003	ORTIZ BUITRAGO JUAN DE JESUS	CRA. 13 NO. 2-45 SUR	2462737
324003	RUIZ ZAMBRANO GERARDO	CRA. 14 NO. 19-67 SUR	5625026
324004	TORRES RAMIREZ JUAN CARLOS	CLL 10 SUR NO. 14A-36	2334271
324005	INDUSTRIA DE CALZADO RENO LIMITADA	AV 13 SUR NO. 24B-74	3689481
324005	POVEDA CASTAÑEDA ANDRES EDUARDO	CLL 18 SUR NO. 11B-20	3664786
324005	LAGOS DIAZ RUDER	CLL 7 A NO. 11-47 SUR	7762231
324006	CARDENAS CARDENAS JAIME ANDRES	AV 13 SUR NO. 24C-38	2390439
352300	SUAREZ NIÑO GLORIA AMPARO	CRA. 14 B NO. 4-18 SUR	2462193
352304	PARDO NEMOCON JORGE ENRIQUE	CRA. 12 A BIS NO. 20-40 SUR	2784888
368905	TECNICAUCHOS G Y C LIMITADA	CRA. 12 B NO. 17-45 SUR	3612091
610915	FORERO GARCIA DOLFENIA	CRA. 12 NO. 9-20 SUR SANTA A	7122019
620700	GOMEZ HERRERA OMAR AUGUSTO	CLL 5 SUR NO. 13A-06	2089901
620701	CHAPARRO FANDIÑO OLEISE	CRA. 11 B NO. 12-32 SUR	2338517
620701	HERMANOS MONTAÑA BORRÁY Y CIA A B C MONTBY CIA LTDA E	AV 7 NO. 2-03	5380456
620703	GAS EXTRARAPIDO DE COLOMBIA S A EMPRESA DE SERVICIOS	CRA 5 NO. 12-98	7752048

LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO

CIU	Razón Social	Dirección	teléfono
311500	FABRICA NACIONAL DE GRASAS S A : FANAGRA S A	CRA 29 NO. 63C-31	3103153
311507	ACEITE Y DERIVADOS SAN FRANCISCO LTDA	CRA 41 A NO. 61-85	3150478
311909	PRODUCTOS JOHNNY'S DE COLOMBIA LTDA	CLL 27 NO. 20-63	2888009
313403	PAEZ LONDOÑO SANTIAGO	CRA 21 NO. 40-61	2321639
323100	LIZARAZO FERNANDEZ ROSALBA	CRA. 17 B NO. 59-36 SUR	2792319
323100	WORLD LEATHER LTDA	CRA. 68A NO. 37B-64 S	2965572
323101	LEGUIZAMON MALDONADO HECTOR JAIRO	CRA. 17 NO. 59-79 SUR	2796779
323101	DOTACIONES COLOMBIA LIMITADA	CLL 45A NO. 47-82	2211408
323201	BUITRAGO GUALTEROS AZAEL	CRA. 18 B NO. 56-68 SUR	2799968
323203	TRUJILLO MENDOZA ROQUÉ EMILIO	AV FERROCARRIL NO. 38A-29 S	0
323300	GALINDO SUAREZ FELIX ANTONIO	CRA. 16 NO. 51-61 SUR	7806560
323300	ACOSTA ACOSTA BLANCA NUBIA	CLL 62 NO. 22-37	2488513
323300	BERMUDEZ SAMUEL	CLL 39 BIS NO. 28-67	932316320
323300	HERNANDEZ TORRES JAIRO	CLL 63 C NO. 17-39	2491434
323300	SALINAS ARGEMIRO	CRA 19 NO. 24-85	2362491
323300	CORREDOR FORERO SILVESTRE	CLL 53 NO. 66A-72	2536453
323300	MORENO VALERO MAIDE	CRA 23 NO. 63E-16	2366073
323300	PARRA SALAZAR JORGE ENRIQUE	CLL 47 B NO. 24B-33 LOC 2085	2485480



323300	SIERRA MUÑOZ RUBIELA	CLL 52 NO. 27A-28	3479758
323300	COMERCIALIZADORA ARGOS LTDA	AV 68 NO. 21-10 SUR	2626739
323301	MANUFACTURAS TOGAMAR LTDA	CRA 38 A NO. 60-09	2213165
323302	SALAZAR PINZON JORGE ALFREDO	CLL 56 NO. 66A-15	4371491
323302	SANCHEZ MENDEZ HEBERTO	CLL 63 D NO. 30-28	2559484
323303	CREACIONES GREISBAL LIMITADA	CLL 63 NO. 22-66	2368675
323303	PALACIOS GOMEZ MAGALLY JANETH	CLL 63 C NO. 17-28	3491481
323304	PARDO GALLARDO MANUEL JESUS	CRA. 13 NO. 52-46 SUR TUNJUE	0
323304	GARCIA QUINTERO SILVIA DEL CARMEN	CRA 15 NO. 31A-03	3614288
323304	LOPEZ CELIS OSWALDO ENRIQUE	AV 14 NO. 54-73	2402528
323304	MANCIPE AVILA NUBIA MARGOTH	DG 46 NO. 51-36 INT 10	2301600
323304	MANUFACTURAS BOGANTE LIMITADA	CRA 25 NO. 23-38	3377083
323304	PROPLASTICOS S.C.A.	CLL 23 NO. 22-20	3688200
323304	RODRIGUEZ MUÑOZ LUZ ELENA	CLL 60 NO. 65A-20	2407627
323304	ROJAS ROJAS JAIME EDUARDO	CLL 23 A NO. 27-64 INT 2	2684724
323304	TABORDA HERNANDEZ GUILLERMO	CRA 23 NO. 32-35	2391683
323304	TAMAYO SOTO MARIA MAGDALENA	CRA 34 A NO. 27A-92 8	2030149
323305	AGENDAS COLOMBIANAS AGEVOL LTDA EN LIQUIDACION	CLL 23 NO. 24-20	2692198
323306	ALARCON RITA ELVIA TORRES DE	AV CARACAS NO. 57-40	2491743
323306	HERNANDEZ Y ROJAS LTDA	CLL 23 A NO. 27-64	2690627
323306	INDUSTRIAS RECANAL LIMITADA	CRA 23 NO. 27-47	2892255
323306	LEAL BERNAL ALEXANDER	CLL 25 NO. 28-30	2580351
323306	MARRUECOS COLOMBIAN LEATHER LIMITADA	CLL 63 NO. 18-66	2495311
323306	MURILLO VELASQUEZ OMAR ALBERTO	CRA 67 NO. 49-66	2636948
323306	NUEVA NOTA E U	CRA 25 NO. 23-40 PSO 3	3691358
323306	ROJAS CORTES CECILIA	CLL 33 C NO. 15-72 SECTOR 6 Y	5758131
323309	ABRAXAS DE COLOMBIA LTDA	CLL 24 NO. 32-43	2443721
324000	INDUSTRIA DE CALZADO MAGALLY LIMITADA	CRA 23 NO. 22-43 PSO 2	3655794
324000	FINO SIMON	CRA. 24 NO. 51-21 LOC. 14 Y 15	2498056
324000	NAVA ORTIZ EVANGELISTA	CLL 26 A NO. 62-26	2900776
324000	TORRES BOBADILLA EDGAR ALEXANDER	CRA 18 NO. 45-61-63	2853335
324000	PEREZ LARA PABLO EDILBERTO	CLL 55 NO. 17A-34	2786948
324001	FABRICA COLOMBIANA DE MOLDES LTDA FACOMOL	CRA 21 NO. 22C-24	2444210
324001	ROBAYO MORENO CARLOS FERNANDO	CLL 24 A NO. 25-78	2440609
324002	CAICEDO CORNELIO	CRA 18 NO. 25-44	2720727
324002	COBOS CORDOBA MARIO	CLL 57 A NO. 17A-30	7811960
324002	FERRO CARDENAS DUBER GERARDO	CRA 24 B NO. 32A-52	2030530
324002	LEONARDO RAMIREZ Y CIA LTDA	CRA 26 NO. 51-64	2174660
324002	PABON ROJAS LUZ DARY	CRA 62 NO. 62-07	0
324002	QUEVEDO HERRERA HUGO	CRA 24 NO. 36-24	7608432
324003	GARAY CARO MARIO	CRA 27 A NO. 60-40	2490767
324003	GUERRERO BAQUERO WILMAR ALEXANDER	CRA 24 B NO. 37-62	2056372
324003	HIGUERA SALAZAR GONZALO	CLL 63 E NO. 34-18	2219242
324003	MANUFACTURAS GONZO Y CIA LTDA	CLL 63 E NO. 34-18	2228160
324003	MURILLO GARCIA GUSTAVO	TRV 15 A NO. 31G-03	2786700
324003	PAEZ ALFREDO	DG 57 NO. 27A-14	2480823
324003	PARRA BOHORQUEZ GABRIEL	DG 49 A NO. 29-15	7134488
324003	PARRADO VELASQUEZ ERNESTINA	CLL 44 NO. 25-50	2797362
324003	VALENCIA MATIZ LUIS ALBERTO	CRA 23 NO. 22-47	3666797
324005	BRAVO ULDARICO	DG 51 A NO. 24-00	2300535
324005	GOMEZ CASTRO DAVIS	CLL. 38 NO. 54-90/92	2384950
324006	MANUF ALTA MODA COMER INTERNAL S A : MANUFACTURAS AL	CRA 18 NO. 51-36	3462663
324006	R Y R DISEÑOS MYRIAM RODRIGUEZ LEAL E U	CLL. 27 NMO. 28A-71 SUR PSO.	2336583
324010	JOYA ALGARRA SUSANA	CRA 17 NO. 48-64	3405114
324010	RAMIREZ SABOGAL ARCESIO	CRA 16 NO. 63B-49	0
351100	BIO-BACTER LTDA	CRA 31 NO. 24-37	2099595
351100	PROMOCIONES FANTASTICAS	CRA 24 NO. 24A-74	3680000
351300	CAVANZO ROJAS CARLOS	CRA 24 NO. 60-58	2712505
351301	ALFONSO INFANTE LUIS EDUARDO	CRA 22 A NO. 27-22	2721798
351302	ARIAS CARDENAS ENRIQUE	CLL 24 NO. 19A-40	2693370
351302	INDUFAREL Y CIA LTDA	CLL 63 D NO. 26-66	2486757
352300	COSMETICOS DIAZ CARO LTDA. COSMETICOS DIBLACK LTDA.	CLL 63 C NO. 16-43	2497047
352300	PRODUCTORES DE COSMETICOS : CALIDAD COSMETICA S A	CLL 52 NO. 14-50 LC 101	
352306	FOLLS COSMETICA Y CIA LTDA	CRA 19 NO. 50-30	3102932
352306	CAMPOS ARDILA LUZ MILA	CLL 40 NO. 19-26	3380796



352308	HEREDIA MARROQUIN PATRICIA	CLL 22 NO. 48-88 INT 3 OFC 203	2693810
352308	VELASQUEZ GARCIA CARLOS ALBERTO	AV CARACAS NO. 44-36 OFC 602	2324957
352308	PHARMASTER LTDA	CRA 49B NO. 22A-35	2448547
352800	FARMACEUTICAS LATINAS LIMITADA	CRA 57 AV 68 NO. 45-44	2212778
352801	LA CATLEYA S A	CRA. 60 NO. 47-80 SUR	7104486
354004	EDICARJI LIMITADA	CLL 53 B NO. 27-24 OFC 702	3104714
355103	GOSTOLLANTAS LTDA.	CRA 27 NO. 43-13 PSO 3	2893305
355801	INDUSTRIA DE CAUCHO MALASIA LTDA	CLL 63 C NO. 23-38	2480150
355805	FADEMPAKES LTDA	CRA 42 NO. 22F-23	3681665
355805	MONTAÑO FERNANDEZ MARCO ANTONIO	CLL 56 NO. 14-63 OFC 201	3450809
355809	DURAN CASAS SANDRA ROCIO	CRA 30 NO. 63C-33	3129013
356000	COMPANIA PRODUCTORA DE PITILLOS PLASTICOS LTDA PITIPLA	CRA 67 NO. 53-60	2631295
356000	HOSTIMPLAST LIMITADA	CRA 24 NO. 22A-05	3440071
356000	LASERNA CARVAJAL ALVARO ENRIQUE	CLL 24 A NO. 25-64	2881796
356000	REFRIPLAST LIMITADA	CLL 25 A NO. 26-10	2682800
356000	TECAP TORRES & CIA LTDA.	CRA 40 NO. 22F-45	2442107
356001	CHACON Y GOMEZ LTDA	CLL 50 NO. 28-38	2355477
356001	LUQUE ROMERO ARTURO	CRA 30 NO. 63C-27	2115878
356002	FERNANDO GARCIA Y ROJAS E HIJOS LIMITADA	CLL 45 A NO. 45-86	2778815
356003	BUSTOS DELGADO PEDRO ENRIQUE	CLL 58 NO. 65A-29	2237705
356004	PENHA RUIZ JOSE ALFONSO	CRA 19 A NO. 52-91	7143384
356005	FEPLAS LTDA	CLL 44 A NO. 20-56	3002307
356005	HERVALLE LIMITADA	CLL 63 A NO. 25-22	2179086
356005	QUALYPLASTICOS LTDA	CRA 31 NO. 22B-49	2693283
356005	VALLEJO NARVAEZ HERIBERTO SEVERINO	CLL 63 A NO. 25-22	2179086
356006	ARAUJO BENAVIDES MIGUEL ANGEL	CRA 25 NO. 25A-21	2444451
356006	FONSECA GOMEZ LUIS RICARDO	CLL 59 A NO. 66A-22	2519132
356007	MANUFACTURAS SIERRA SERRANO Y CIA S EN C	DG 22 A NO. 43A-31	2680345
356007	PLASTINOVA S A	CLL 22 C NO. 30-49	2697571
356008	MARTINEZ DIAZ MAURICIO ALFREDO	CLL 54 NO. 35-51 OFC 101	0
356008	NAKOV LIMITADA	CLL 61 NO. 62A-16	6307946
356008	SOPORTES TERAPEUTICOS LTDA	DG 63 NO. 17-33	2462235
356009	PINILLA SERNA LUIS ALBERTO	CRA 24 NO. 59-44	3101114
356009	SOCIEDAD GUZZI PLAST LIMITADA	CRA 17 NO. 59-80	2179484
356012	NUVIPLAST EMPRESA UNIPERSONAL	CRA. 23 NO. 42-62	2789408
356013	CAICEDO VALENCIA JUAN PABLO	CRA 17 NO. 63-31	2357664
356013	GUILLERMO MORENO Y CIA LTDA	CRA 19 NO. 62-49 APTO 301	2484485
372300	LA FLORENTINA ORFEBRES LTDA	CRA 19 NO. 45-28	
372301	PEDRAZA MARIA TERESA GOMEZ DE	TRV. 45 NO. 15-38 SUR	7203680
610900	M GUTT Y COMPANIA LIMITADA	CRA 18 NO. 62-50	2123973
610900	VILLARRAGA TRUJILLO JUSTO ERNESTO	CLL 49 NO. 60B-11	7809169
610900	JEPSIM LIMITADA	CLL. 42 NO. 17-75	2870621
610900	RECIEND LTDA	CLL 24 A NO. 25-73	3687511
610900	RICARDO SARMIENTO R Y CIA LTDA : COLORFOTO	CRA 15 NO. 39-18	2875500
610900	RIELCO LTDA	CLL 25 A NO. 25-98	3882261
610900	SIGLO XXI COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL LTDA	CLL 44 NO. 14-60 P. 4	2326827
610900	SURFACE FINISHING E U	CRA. 22 NO. 22C-33/35	2882015
610900	APARICIO APARICIO GERARDO	CRA 15 A NO. 60-71/75	2172250
610900	ASESORIAS Y MATERIAS PRIMAS LIMITADA ASEMAM LTDA	CRA 97 NO. 18A-06	4180827
610900	VIEMAT LTDA	CLL 52 NO. 14-18	2358255
610901	AROMA SCENT LTDA	CRA 22 NO. 34-61	2327858
610901	C.J. PANANDINA S.M. LTDA	CRA 16 A NO. 31-40	2465611
610901	COMERCEN S A	DG 34 B NO. 14-16	0
610901	COMERCIAL FOX LIMITADA	CLL 55 NO. 34-30 A. 401	2220518
610901	FIRMA DELINO LTDA	CRA 43 NO. 22C-45	2698511
610901	TELMICOL LIMITADA	CLL 22 E NO. 44A-39	3379771
610901	PRESQUIM LTDA	TRV 39 NO. 57A-14 OFC 201	2222115
610902	BAGES Y COMPANIA LIMITADA BAGES Y CO. LTDA.	CRA 35 A NO. 62-45	2219140
610902	C.A.P PRODUCTOS QUIMICOS LIMITADA	CRA 19A NO 22-76	2431420
610903	DISTRIBUIDORA PAPAN LIMITADA DISPAPAN LTDA	CRA 97 NO. 57-72	2216015
610903	POVEDA JIMENEZ JULIO CESAR	CLL 32 NO. 55-02	2705180
610904	ARENAS PARADA LUIS ALBERTO	CRA 17 NO. 51-44	2126872
610904	VELSA LTDA	CLL 37 NO. 16-53	2451888
610908	QUIROGA MANUEL	CRA 17 A NO. 59A-35	2051842
610908	RINCON EVELIO	CRA 36 A NO. 58-08	0



610908	VALENCIA RODRIGO	AV EL FERROCARRIL NO. 13-46	2036253
610915	CERÓN ESPAÑA ALVARO	CLL 22 F NO. 43A-25 PSO 3	2684345
610916	FLOREZ CASTRO CARLOS ALBERTO	CRA 25 NO. 38-00	2025093
610916	GÓMEZ MEJÍA JAIRÓ	CLL 39 A NO. 28-34	2698220
610916	PATIRES LTDA	CRA 36 A NO. 57B-30	2219737
611002	AUTOCOLORES G LIMITADA	CLL 51 NO. 24-69	3102973
611002	LOPEZ HERNANDEZ FANNY	CLL 53 NO. 19-17 INT 1	3452965
620700	NAVARRO BONETT Y CIA LTDA	CRA 43 NO. 22A-62	2695501
620700	BUITRAGO LUIS ALFREDO	CLL 56 A NO. 40-02 BLQ A12 APT	3150330
620700	FRENOS ANDINOS LTDA Y/O FRENAN	CRA 18 NO. 22D-19	2688889
620700	RAAD MOLINA MANUEL VICENTE	CRA 20 NO. 54-43	2350054
620700	SARAVIA BRAVO LTDA	CLL 39 A NO. 28-21 PSO 2	2680143
620701	AMORE BEATRIZ EUGENIA FERREIRA DE	CRA 24 NO. 62-39	3459627
620701	MUÑOZ CAMACHO WALTER	CLL 22 NO 14-07	3412397
620701	ACEVEDO LOPEZ FABIO ENRIQUE	CLL 63 B NO. 31-33	2493801
620701	PULIDO FIGUEROA LILIA	CRA 30 NO. 63D-34	3126634
620702	LUQUE CAMACHO HERNANDC	CRA 20 NO. 51-16	2490002
620702	MANTILLA OCHOA Y CIA LTDA	AV LAS AMERICAS NO. 31-75	2663600
620702	MIRANDA BARRIOS HERNANDO	DG 22 A NO. 43-06	3379699
620702	MORENO RODRIGUEZ LUIS ALFREDO	AV CLL 28 NO. 22-61	3409804
620702	OTALORA ARIZA JOSE ADAN	CLL 22 NO. 134A-09	0
620702	RAMIREZ SUAREZ FREDY ARTURO	CLL 63 NO. 36-40	2220290
620702	RIVERA MEDINA JOSE	CRA 30 NO. 30-09	7274418
620702	RIVERA MEDINA JOSE LIZARDO	CRA 30 NO. 30-09	7274418
620702	RODRIGUEZ TORRES YESID	CRA 20 NO. 60-67	2487803
620702	ACOSTA AURA ALICIA	CRA 27 NO. 22C-35	2690917
620702	ALFONSO ANA BEATRIZ CORTES DE	CRA 14 NO. 48-05	2320384
620702	CANO PEREZ HILARIO	AV CARACAS NO. 43-23	2450806
620702	CARRERO HIGUERA LUIS BERNARDO	CRA 22 NO. 34-27	2863774
620702	CASTIBLANCO GONZALEZ PROSPERO	CRA 66 A NO. 56-65	2635361
620702	GARCIA HERNANDEZ FABIO MANUEL	CRA 27 NO. 63J-28	2507973
620702	GONZALEZ ADRIANO	CRA 30 NO. 63B-21	0
620702	JARAMILLO NUÑEZ JESUS MARIA	CRA 66 A NO. 58-55	2520117
620702	SANCHEZ RUIZ MARCO ANTONIO	CRA 19 NO. 50-64	2459800
620702	SERVICIOS CHIC LIMITADA	AV CARACAS NO. 49-52-56	2656221
620702	TOVAR SANCHEZ GONZALO	CLL 28 AV NO. 43A-63	3699731
620702	UCULMANA LOPEZ MARCO ANTONIO	CRA 28 NO. 63E-30	5308490
620702	VALCARSEL MANRIQUE MARIA MIRYAM	CRA 36 NO. 90-25	2565365
620702	VALENCIA CALLEJAS JORGE ALBERTO	CRA 24 NO. 63-79	3468055
620702	VELASQUEZ GUTIERREZ HECTOR	AV 42 NO. 22-13	3202555
620703	OTALORA CUELLAR ROBERTO ANTONIO	CLL 38 BIS A NO. 52C-12	7294948
620703	ARIAS DIAZ GRANADOS TULIO	CRA 25 NO. 50-25	2120129
620703	COMER Y CONSTRUCTORA ALEMAN Y CIA LTDA ALEMAN Y CIA L	DG 24 NO. 42B-25	2692701
620703	MANPRO LIMITADA	CLL 37 NO. 15-49 OFC 301	2655213
620703	TINTASCREEN LTDA	CLL 58 NO. 20-46	3474027
620703	FRICTION SYSTEM COLOMBIA LTDA	CLL 52 NO. 14-72	2100240
620707	LIMPIAMIL LIMITADA	CRA 21 NO. 60-68	2110500

LOCALIDAD DE TUNJUELITO

CIU	Razón Social	Dirección	teléfono
323300	HERNANDEZ CARMEN MIL-EIDE	CLL. 49 A SUR NO. 26-79	7282650
323300	PEDRAZA SIABATO MARY	CRA. 17 NO. 63-35/39 SUR	2794201
323303	BOLIVAR AYALA AMALIA	DG. 49 B NO. 31-70 SUR	0
323304	MANCIPE GUZMAN GIOVANNI	DG. 48 NO 51-38 SUR	2301600
323304	ROSSINI LEATHER EXPORT LTDA	AV. BOYACA NO. 60-60 SUR	7112700
323304	PULIDO GONZALEZ PEDRO PABLO	CRA. 24 D NO. 49-90 SUR	7801652
323308	CONFECCIONES LUZ ERIKA LIMITADA	CLL. 48 B SUR NO. 29-04	7130951
323311	PARDO JOSÉ GILBERTO	CRA. 18 B NO. 50-35 SUR	2056709
324000	CARVAJAL CAMACHO GERARDO	CRA. 17 NO. 54-21 SUR	3053954
324000	RODRIGUEZ BARREIRO MARIA ODILIA	CLL. 54 NO. 31-67 SUR	2384140
324001	RUIZ CARLOS ARTURO	CRA. 19 A NO. 54-65 SUR	7690719
324001	SUELAS Y PREFRESADOS ARO Y CIA LTDA	TRV. 33 NO. 49-28 SUR	2701028
324002	MANUFACTURAS DE CUERO GIORGINI S CIA LTDA	CRA. 19C NO 55-78 SUR	7675131



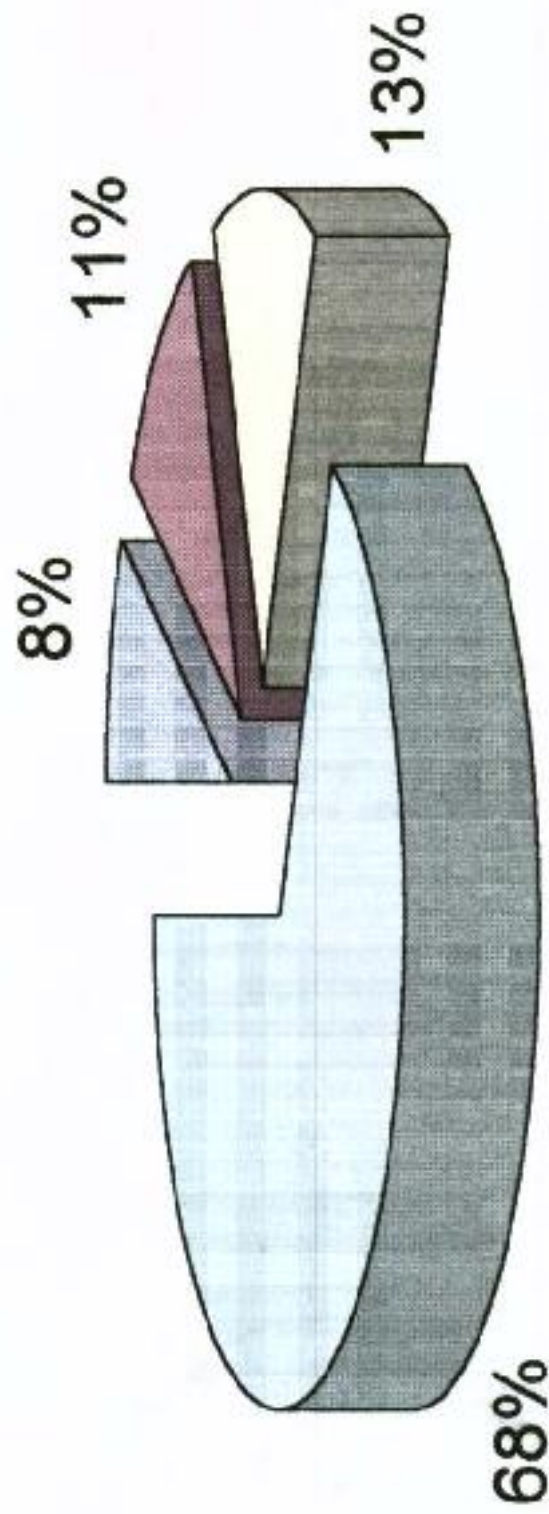
324002	MANUFACTURAS VAROMI LTDA	CLL 55 NO. 19A-24 SUR	7678993
324002	GORDILLO DIAZ MARIA CLEOTILDE	CRA. 13 A NO. 54-51 SUR	7675292
324002	AVENDAÑO BECERRA JESUS	CRA. 18 C NO. 50-65 SUR	2782225
324002	NIETO ARIAS ALIRIO	CRA. 19 B NO. 53-82 SUR	7608363
324002	CONTRERAS BLANCA IMELDA CIFUENTES DE	CRA. 19 NO. 55-68 SUR	2790425
324002	FUENTES CORONADO JAIRO ANTONIO	DG. 51 NO. 17A-21 SUR	2790882
324003	RENDON VELASQUEZ ALBEIRO DE JESUS	CLL 53 SUR NO. 18-03 SUR	2057710
324003	VALLEJO MARIN FABIO	CRA. 12 NO. 54-11 SUR	2056540
324003	CRUZ PEREZ FRANCISCO ANGEL MARIA	CRA. 16 BIS NO. 49-26 SUR	7607581
324003	SANCHEZ SANCHEZ LUIS ERNESTO	CRA. 17 A NO. 54-09 SUR	19192219
324003	YEPES MARIN JOSE ROBINSON	CRA. 18 NO. 50-82 SUR	2795213
324003	INDUSTRIA DE CALZADO CRISDIAN LIMITADA	CRA. 29 NO. 52A-10 SUR	3044421
324005	BENAVIDES BERNAL LUIS OMAR	CLL 49 A SUR NO. 27-06	2705796
324005	PRIETO MONTENEGRO YEZID	CLL 50 B SUR NO. 13-47	2056600
324005	MACIAS HECTOR CECILIO	CRA. 17 NO. 52-02 SUR	2799626
324005	RAMOS BELTRAN MARCO AURELIO	CRA. 18 A NO. 54-10 SUR	7607310
324005	GOMEZ PINEDA JOSE HERNANDO	CRA. 19 B NO. 54-67 SUR	7608161
324005	ROZO UZETA JOSE LUIS	TRV. 30 NO. 56-14 SUR	2306823
324006	ARBOLEDA MARTINEZ JOSE URIEL	CLL 51 NO. 31-87 SUR	2386287
351100	OLEOQUIMICA S A	AUT SUR NO. 57-21	7104077
351100	BEJARANO SALAS ALEXANDER	CLL 53 A NO. 28-67 SUR	2705407
351302	CONSORCIO QUIMICO INDUSTRIAL INC LTDA	DG. 46 NO. 52-25 SUR	7130226
352300	INDUSTRIA COLOMBIANA DE PRODUCTOS PARA ASEO MAC & L	CLL 48 NO. 29 - 62 SUR	7800813
352300	GUTIERREZ GACHARNA JOSE SANTOS	CRA. 27 NO. 53A-14 SUR	0
352300	QUICENO LEONIDAS	CRA. 27 NO. 53A-14 SUR	0
352302	BELLO NIETO JORGE ORLANDO	CLL 51 NO. 11-42 SUR	7142502
352306	VARGAS GARCIA MYRIAM PATRICIA	DG. 52 SUR NO. 24A-50	7602479
352801	RAMIREZ MARIA OLIVA GARZON DE	CRA. 29 NO. 53-51 SUR	7111741
352801	LABORATORIOS LA CATLEYA LTDA	CRA. 60 NO. 47-90 SUR	7104466
354004	SOLORZANO MORALES JOSE IGNACIO	DG. 52 NO. 54-11 SUR	7131942
355103	PAEZ ROCHA LUCIANO	AV BOYACA NO. 51B-68 SUR	2385499
355905	LIZARAZO LOPEZ LUIS EDUARDO	CRA. 55 A NO. 52-37 SUR	7101934
355907	BALOGH NARANJO LASZLO	DG. 50 NO. 32-41 SUR	2380172
356000	PRODIPOL Y CIA LTDA	DIG. 60 NO. 51-43 SUR	7135770
356003	AROCA ARAGON BLAS	AV BOYACA NO. 51-20 SUR	2304828
356003	SOPLEX S.A.	AUT SUR NO. 60-01	7102506
372103	JUNCA MORENO JORGE ENRIQUE	DG. 45 SUR NO. 48-23	2300366
372108	FANTASIAS FERRAMI LTDA	CRA. 18 B NO. 51-34 SUR	2785628
610600	HIERROS Y TUBOS BAFER LIMITADA	AUT SUR NO. 48-37	7130445
610600	NON PLUS PLASTIC LTDA	CLL 53 SUR NO. 16-19	2059487
610603	CORTES RODRIGUEZ REINALDO	DG. 45 SUR NO. 49-82	2042578
610608	CRUZ GONZALEZ ISMAEL	DG. 49 A NO. 51-44 SUR	2305204
620700	ORDOÑEZ CARO ADRIANA	AUT SUR NO. 53-83	2307363
620700	SANABRIA COMBITA RAMON	CRA. 54 NO. 48-25 SUR	0
620701	GARZON MONROY RICARDO	CLL 51 SUR NO. 24B-40	2787752
620701	CEPEDA PULIDO BENJAMIN	DG. 48 NO. 16C-45 SUR	2785885
620701	EXPRESO BOGOTANO S A EXBOSA	DG. 52 B SUR NO. 55A-27	7243231
620702	LUBRICAR LTDA	AUT SUR NO. 54A-49	2306438
620702	CERCADO BONILLA MARIA JAIRY	CLL 51 NO. 11-57 SUR	7677993
620702	CALCETERO BARBOSA DELIO	CRA. 19 A NO. 50-68 SUR	2795167

LOCALIDAD DE USAQUEN

CIU	Razón Social	Dirección	teléfono
313403	ABASTOS ECOJUGO LTDA ABASTOS LTDA	CLL 118 NO. 6-23	6201618
352306	SCHONE S EN C	CLL 148 NO. 19A-41 APTO. 102	6155232



# GRAFICA 1. ANALISIS DISCRIMINATORIO LISTADO EMPRESAS CIU



- Aplican realizadas
- Aplican pendientes
- Pendientes
- No aplican



CONVENIO S.D.S - ACOTOFA - DPAE

---

# INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

PROYECTO DE MAPA DE RIESGOS QUÍMICOS  
(SIG)

*Santa Fe de Bogotá D.C., Marzo de 2000*



# MAPA DE RIESGOS QUÍMICOS FASE I

## INTRODUCCIÓN

A partir de la fecha de iniciación del trabajo de digitación de los formatos de encuesta, se definió realizar una verificación íntegra de la información contenida en las bases de datos diligenciadas por el anterior digitador, debido a que se presentaron múltiples errores de carácter geográfico e informativo, y mucha información estaba inconsistente y en algunos casos no coincidían los datos del formato, con los datos del sistema. Por lo anterior se vio la necesidad de realizar un reiterado procesamiento de todos los formatos de todas las localidades existentes, dado que es un proceso más confiable y garantizado. Además, se remitieron a Acotofa ciertos formatos en los que faltaban datos por diligenciar, considerados como necesarios para la elaboración del mapa; lo anterior se cumplió de manera absolutamente satisfactoria.

Ya terminada esta labor, se procedió con la digitación de la información que no se encontró digitada y sucesivamente de todas las encuestas que iban llegando al Centro Toxicológico. La digitación total de los formatos del mapa de riesgos químicos se realizó fructuosamente y el mínimo inconveniente que hubo a lo largo del trabajo de digitación fue solucionado de manera inmediata y no trascendiendo a ser de importancia. Dichos inconvenientes fueron la carencia de algunos barrios de la ciudad en la base de datos y también de algunas actividades económicas. A pesar de que la cobertura geográfica de Bogotá no está del todo actualizada, no se tuvo ningún tropiezo en la digitación y localización de las industrias.

Al terminar completamente todo el procesamiento de la información del Mapa de Riesgos Químicos, se realizó una exportación de los datos desde la base de Visual FoxPro hasta Excel, con el fin de tener archivos de la información básica del proyecto, lo cual se menciona a continuación:

- Un archivo que contiene la totalidad de industrias digitadas, con su NIT, dirección, teléfono, actividad económica y localidad.
- Un archivo con el total de industrias digitadas por localidad con su respectivo código de actividad económica.



- Un archivo con el total de las actividades económicas y su respectivo código, que fueron utilizadas dentro del proceso de digitación y digitalización de la información.
- Un archivo en donde se relacionan todas y cada una de las sustancias químicas existentes en la base de datos, con su respectiva clasificación por tipo de sustancias según ONU y por subgrupos según la clasificación dada por el Centro Toxicológico.

Seguidamente a lo anterior, por petición de la doctora Nancy Patiño Reyes, Química del Centro Toxicológico, se emitió un listado para ser entregado a cada una de las localidades, el cual fue un condensado de industrias censadas; adicionalmente a esto, se emitió un informe de industrias digitadas y digitalizadas a la fecha y se generaron listados del uso de sustancias químicas según actividad económica por cada una de las industrias existentes en la base de datos.

Se realizaron pruebas de ejecución de la aplicación diseñada para el Mapa de Riesgos Químicos con el fin de verificar su óptimo funcionamiento y calidad de los datos. Se encontraron ciertas anomalías en algunos de los datos, por lo cual fue necesario realizar ajustes internos en los datos de las sustancias químicas.

A solicitud de la Ingeniera encargada del software del proyecto, Mónica Muñoz Casallas, fue necesario realizar otro tipo de actividades distintas de la digitación convencional, las cuales relaciono a continuación:

- Estudio de los diagnósticos locales realizados por la Secretaría Distrital de Salud para incluir una tabla de datos con información socioeconómica de cada localidad dentro del Proyecto del Mapa de Riesgos Químicos. Dicha tabla contiene 8 registros, uno respectivo de cada localidad y los siguientes campos:
  - Índice poblacional en el año 1985.
  - Índice poblacional proyectado para el año 2000.
  - Número de viviendas
  - Número de barrios
  - Porcentaje de Predominio de población en Estrato 1
  - Porcentaje de Predominio de población en Estrato 2
  - Porcentaje de Predominio de población en Estrato 3
  - Porcentaje de Predominio de población en Estrato 4
  - Porcentaje de Predominio de población en Estrato 5
  - Porcentaje de Predominio de población en Estrato 6
  - Número de Establecimientos de Salud adscritos a la SDS
  - Número de Establecimientos de Comercio y afines
  - Porcentaje estimado de empleados en el sector industrial
  - Porcentaje estimado de empleados en el sector salud
  - Porcentaje estimado de empleados en el sector comercial
  - Porcentaje estimado de empleados en el sector servicios, construcción y otros



- Diseño de los símbolos de cada uno de los nueve grupos de sustancias químicas según ONU.
- Con el archivo exportado a Excel, correspondiente al total general de industrias censadas y digitadas, se realizó una separación de las direcciones de cada establecimiento para facilitar el proceso de digitalización de cada uno de los puntos.

Respecto al cronograma establecido para la instalación del Software del Mapa de Riesgos Químicos, no ha sido posible iniciar la adecuación de los equipos ni la instalación de la aplicación del proyecto puesto que los dispositivos donde se encuentra la información (CD's) a la fecha no están listos y el cronograma se aplazó unos días. Según la ingeniera Mónica Muñoz Casallas, la información para instalar en cada Hospital estará lista el **Viernes 24 de Marzo de 2000**.

Adjunto a este informe un cronograma con la nueva programación establecida para la instalación de la aplicación del Mapa de Riesgos Químicos en los Hospitales establecidos.

---

## DETALLES DE LA DIGITACIÓN

Antes de presentar el diagnóstico del trabajo realizado, cabe aclarar que no todos los formatos enviados por Acotofa para digitación fueron tomados como tal, ya que en algunas carpetas existieron formatos doblemente censados y formatos que no aplican, de acuerdo a su actividad económica y al tipo de sustancias empleadas y/o almacenadas.

A continuación detallo la información que ha sido procesada y almacenada en las bases de datos:

1. Formatos de industrias censadas clasificadas por localidades: Esta lista indica el total de formatos censados en cada localidad de Santa Fe de Bogotá, independientemente de su actividad económica.



<b>LOCALIDAD</b>	<b>NÚMERO TOTAL DE REGISTROS</b>
01 - Usaquén	85
02 - Chapinero	10
03 - Santa Fe	4
04 - San Cristóbal	8
06 - Tunjuelito	96
07 - Boca	96
08 - Kennedy	181
09 - Fontibón	95
10 - Engativá	18
11 - Suba	155
12 - Barrios Unidos	16
13 - Tenosiquillo	6
14 - Los Mártires	9
15 - Antonio Nariño	25
16 - Puente Aranda	190
18 - Rafael Uribe	71
98 - Fuera de Bogotá	4
<b>TOTAL</b>	<b>1069</b>

2. Formatos de industrias clasificadas por sectores: Esta lista indica el total de formatos censados en las ocho (8) localidades Santa Fe de Bogotá ya definidas en el proyecto, más las industrias según listados de Cámara de Comercio y Estaciones de Servicio.

<b>SECTOR</b>	<b>NÚMERO TOTAL DE REGISTROS</b>
Censo de Localidades 01, 06, 07, 08, 09, 11, 16 y 18.	856
Estaciones de Servicio	76
Industrias Cámara de Comercio	137
<b>TOTAL</b>	<b>1069</b>



Los formatos clasificados como "Industrias Cámara de Comercio", contienen, aparte de éstos, encuestas de industrias Químicas y Agroquímicas.

NOTA: A pesar de que los formatos clasificados textualmente como "Estaciones de Servicio", y archivados como tal, suman 76, al reunir todas los establecimientos de dicha actividad comercial existentes en todas y cada una de las localidades suman 192 industrias, separadas de la siguiente manera:

<b>* ACTIVIDAD ECONÓMICA</b>	<b>NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS</b>
<i>620701 – Estaciones, bombas de servicio y establecimientos dedicados a la venta de combustibles</i>	171
<i>620702 – Establecimientos de servicio, lavado, engrase y cambio de aceite</i>	21
<b>TOTAL</b>	<b>192</b>

\* – Estos son los códigos CIIU de actividad mercantil según la Cámara de Comercio de Santa Fe de Bogotá, y los utilizados para clasificar los establecimientos con tal oficio.

## INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Al realizar las diferentes pruebas y emisiones de los listados solicitados, se realizó un análisis de la información y se pudo establecer un diagnóstico del Mapa de Riesgos Químicos para cada una de las ocho (8) localidades que se trabajaron en esta Fase I, a solicitud de la doctora Nancy Patiño Reyes. La información que se presenta a continuación se tomó parte de los censos del Mapa de Riesgos Químicos, parte de los "Diagnósticos Locales con Participación Social" de la Secretaría Distrital de Salud y parte de los resultados de el proceso total de digitación de la información del Mapa.



# MAPA DE RIESGOS QUÍMICOS

## INFORMACIÓN GENERAL DE LAS LOCALIDADES

### Localidad 01 – Usaquén

Total de unidades productivas en la Localidad.	252
Número total de unidades productivas censadas en la localidad para el Mapa de Riesgos Químicos a la fecha, existentes dentro de la base de datos (incluyendo industrias por listado de la Cámara de Comercio).	85
Total de unidades productivas según la relación de encuestas realizadas por la Asociación Colombiana de Toxicología y Farmacodependencia – ACOTOFA por listado de Cámara de Comercio.	13
Número de unidades productivas existentes tanto en la base de datos del Mapa de Riesgos Químicos, como en la relación de encuestas realizadas por ACOTOFA por listado de Cámara de Comercio.	6

Número total de viviendas en la Localidad	70,558
Número de barrios	113
Número de establecimientos de salud	13
Número de Centros Comerciales	14
Número de Hoteles	10

### Localidad 06 – Tunjuelito

Total de unidades productivas en la Localidad	261
Número total de unidades productivas censadas en la localidad para el Mapa de Riesgos Químicos a la fecha, existentes dentro de la base de datos (incluyendo industrias por listado de la Cámara de Comercio).	96
Total de unidades productivas según la relación de encuestas realizadas por la Asociación Colombiana de Toxicología y Farmacodependencia – ACOTOFA por listado de Cámara de Comercio.	30
Número de unidades productivas existentes tanto en la base de datos del Mapa de Riesgos Químicos, como en la relación de encuestas realizadas por ACOTOFA por listado de Cámara de Comercio.	8



Número total de viviendas en la Localidad	27,752
Número de barrios	28
Número de establecimientos de salud	17
Número de Centros Comerciales	1

Localidad 07 – Bosa

Total de unidades productivas en la Localidad.	232
Número total de unidades productivas censadas en la localidad para el Mapa de Riesgos Químicos a la fecha, existentes dentro de la base de datos (incluyendo industrias por listado de la Cámara de Comercio).	96
Total de unidades productivas según la relación de encuestas realizadas por la Asociación Colombiana de Toxicología y Farmacodependencia – ACOTOFA por listado de Cámara de Comercio.	23
Número de unidades productivas existentes tanto en la base de datos del Mapa de Riesgos Químicos, como en la relación de encuestas realizadas por ACOTOFA por listado de Cámara de Comercio.	9

Número total de viviendas en la Localidad (C)	95,000
Número de barrios	300
Número de establecimientos de salud	17

Localidad 08 – Kennedy

Total de unidades productivas en la Localidad.	635
Número total de unidades productivas censadas en la localidad para el Mapa de Riesgos Químicos a la fecha, existentes dentro de la base de datos (incluyendo industrias por listado de la Cámara de Comercio).	181
Total de unidades productivas según la relación de encuestas realizadas por la Asociación Colombiana de Toxicología y Farmacodependencia – ACOTOFA por listado de Cámara de Comercio.	13
Número de unidades productivas existentes tanto en la base de datos del Mapa de Riesgos Químicos, como en la relación de encuestas realizadas por ACOTOFA por listado de Cámara de Comercio.	7

\* : Datos aproximados



Número total de viviendas en la Localidad	115,629
Número de barrios	300
Número de establecimientos de salud	41
Número de Centros Comerciales	1

Localidad 09 – Fontibón

Total de unidades productivas en la Localidad.	451
Número total de unidades productivas censadas en la localidad para el Mapa de Riesgos Químicos a la fecha, existentes dentro de la base de datos (incluyendo industrias por listado de la Cámara de Comercio).	95
Total de unidades productivas según la relación de encuestas realizadas por la Asociación Colombiana de Toxicología y Farmacodependencia – ACOTOFA por listado de Cámara de Comercio.	10
Número de unidades productivas existentes tanto en la base de datos del Mapa de Riesgos Químicos, como en la relación de encuestas realizadas por ACOTOFA por listado de Cámara de Comercio.	4

Número total de viviendas en la Localidad	32,416
Número de barrios	132
Número de establecimientos de salud	10
Número de Centros Comerciales	1
Número de Hoteles	1

Localidad 11 – Suba

Total de unidades productivas en la Localidad.	453
Número total de unidades productivas censadas en la localidad para el Mapa de Riesgos Químicos a la fecha, existentes dentro de la base de datos (incluyendo industrias por listado de la Cámara de Comercio).	155
Total de unidades productivas según la relación de encuestas realizadas por la Asociación Colombiana de Toxicología y Farmacodependencia – ACOTOFA por listado de Cámara de Comercio.	35
Número de unidades productivas existentes tanto en la base de datos del Mapa de Riesgos Químicos, como en la relación de encuestas realizadas por ACOTOFA por listado de Cámara de Comercio.	12



Número total de viviendas en la Localidad (1)	86,000
Número de barrios	186
Número de establecimientos de salud	9
Número de Centros Comerciales	4
Número de Hoteles	3

#### Localidad 16 – Puente Aranda

Total de unidades productivas en la Localidad.	498
Número total de unidades productivas censadas en la localidad para el Mapa de Riesgos Químicos a la fecha, existentes dentro de la base de datos (incluyendo industrias por listado de la Cámara de Comercio).	190
Total de unidades productivas según la relación de encuestas realizadas por la Asociación Colombiana de Toxicología y Farmacodependencia – ACOTOFA por listado de Cámara de Comercio.	25
Número de unidades productivas existentes tanto en la base de datos del Mapa de Riesgos Químicos, como en la relación de encuestas realizadas por ACOTOFA por listado de Cámara de Comercio.	0

Número total de viviendas en la Localidad	56,142
Número de barrios	69
Número de establecimientos de salud	8

#### Localidad 18 – Rafael Uribe Uribe

Total de unidades productivas en la Localidad.	156
Número total de unidades productivas censadas en la localidad para el Mapa de Riesgos Químicos a la fecha, existentes dentro de la base de datos (incluyendo industrias por listado de la Cámara de Comercio).	71
Total de unidades productivas según la relación de encuestas realizadas por la Asociación Colombiana de Toxicología y Farmacodependencia – ACOTOFA por listado de Cámara de Comercio.	9

\* Datos aproximados



Número de unidades productivas existentes tanto en la base de datos del Mapa de Riesgos Químicos, como en la relación de encuestas realizadas por ACOTOFA por listado de Cámara de Comercio.	<b>4</b>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------

Número total de viviendas en la Localidad	<b>55,008</b>
Número de barrios	<b>147</b>
Número de establecimientos de salud	<b>10</b>

#### COMPARATIVO DE INDUSTRIAS CENSADAS POR LISTADO DE CÁMARA DE COMERCIO

Se relaciona a continuación un comparativo entre los censos existentes en el listado de la Cámara de Comercio manejado por ACOTOFA y los censos remitidos a lo largo del proyecto al Centro Toxicológico.

<i>LOCALIDAD</i>	<i>INDUSTRIAS LISTADO</i>	<i>INDUSTRIAS DIGITADAS</i>
01 - Usaquén	13	6
06 - Tunjuelito	30	8
07 - Bosa	23	9
08 - Kennedy	13	7
09 - Fontibón	10	4
11 - Suba	35	12
16 - Puente Aranda	25	0
18 - Rafael Uribe Uribe	9	4
<b>TOTAL</b>	<b>158</b>	<b>50</b>

El número de industrias digitadas que anteriormente se describieron, son solamente los que coinciden con el listado de Cámara de Comercio. En cada una de las localidades existen aun más y también hay información de Cámara de Comercio de las demás localidades.

#### CULMINACIÓN DE LABORES

Hasta la fecha de hoy, la información contenida dentro de la aplicación del Mapa de Riesgos Químicos se está ejecutando correctamente y el Software se encuentra listo para la entrega final a las localidades. En el cronograma adjunto, se relacionan los días en los cuales se visitará cada Hospital para realizar la instalación de dicho Software, a partir de la fecha de entrega de los CD's por parte de la ingeniera Muñoz.



Personalmente, el diagnóstico que hoy puedo dar de todo el transcurso del procesamiento de información del Mapa de Riesgos Químicos en Santa Fe de Bogotá D.C., es favorable; se han cumplido las metas propuestas en cuanto a digitación y análisis de datos se refiere, y de igual forma, espero que las expectativas fundadas por la Supervisión, la Interventoría, la Dirección y la Gerencia del Proyecto, hayan sido satisfechas al menos en este aspecto.

***OSCAR DAVID DÍAZ SOTELO***  
*Digitador - Mapa de Riesgos Químicos*



**CRONOGRAMA DE INSTALACIÓN POR LOCALIDADES  
- MAPA DE RIESGOS QUÍMICOS -**

<b>ENTIDAD</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORA</b>
<b>HOSPITAL DE BOZA</b> (Tel. 780 06 87) Localidad Boza Trv. 4 n 3 A-92 - (Dra. Nubiz Murcia)	27 de marzo de 2000	8:00 AM
<b>HOSPITAL USAQUÉN</b> (Tel. 612 24 05 / 24 37) Localidad Usaquén Cll. 120 A n 9-58 - (Ing. Antonio Mendoza)	28 de marzo de 2000	2:00 PM
<b>HOSPITAL SAN PABLO FONTIBÓN</b> Localidad Fontibón (Tel. 267 09 55) Cra. 98 n 20 A-10 - (Dra. Sara Torres)	29 de marzo de 2000	8:00 AM
<b>HOSPITAL SAN JORGE</b> Localidad Rafael Uribe Uribe Cra. 13 n 26 A 34 sur. Teléfono 366 17 15	30 de marzo de 2000	8:00 AM
<b>HOSPITAL TRINIDAD GALÁN</b> Localidad Puente Aranda Cra. 59 n 14-44 Piso 2 - Dra. Olga Cantor	31 de marzo de 2000	Por confirmar
<b>HOSPITAL TUNJUELITO</b> Localidad Tunjuelito Teléfono 204 96 44	3 de abril de 2000	8:00 AM
<b>HOSPITAL SUBA I NIVEL</b> Localidad Suba (Dra. Gloria Herrón) Cll. 144 n 90-44 - Tel. 686 09 08 - 683 69 92	4 de abril de 2000 (por confirmar)	2:00 PM
<b>HOSPITAL KENNEDY I NIVEL (SEDE B)</b> Localidad Kennedy Cll. 35C n 75B 18 Piso 2 - Tel. 273 16 29	" En confirmación "	2:00 PM



Santa Fe de Bogotá Marzo 23 del 2000

**Doctor**  
**CAMILO URIBE GRANJA**  
**GERENTE PROYECTO MAPA DE RIESGOS QUIMICOS**

Distinguido doctor,

El presente informe describe en general lo desarrollado y entregado en el Sistema de Información Geográfica "Mapa de Riesgos Químicos".

- En la etapa inicial se desarrolla en sistema de captura de datos, que permite la estructuración de la información recopilada en el formato de encuesta, en el cual se inició de inmediato la digitación de datos.
- De acuerdo a los datos recopilados en el formato se realiza en diseño de la base de datos y el diseño de los aplicativos, aprobados posteriormente por un representante de la dirección de sistemas de la Secretaría Distrital de salud y un representante de la dirección de prevención y atención de emergencias -FOPAE.
- Se realiza el desarrollo de los aplicativos mediante la utilización de dos software que brindan solución a los requerimientos de información del sistema:

Visual FoxPro v.3. Motor de la base de datos mediante el cual se realiza la estructuración de la información en un modelo relacional, se desarrolla el aplicativo de captura y consulta de información, se generan ejecutables sobre estos aplicativos para que poder ser trabajados en los PC sin necesidad de instalar el Visual FoxPro.

ArcView. Software Manejador de la información Geográfica sobre el cual se desarrolla el aplicativo que integra la información la base de datos alfanumérica con la información gráfica existente, se utiliza para la digitalización de los puntos de las industrias según las direcciones encuestadas con base en las mallas viales suministradas por la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias.

- Se presenta el desarrollo de los aplicativos a los correspondientes representantes de Dirección de Sistemas de la secretaria y a la dirección de



- Prevención de Emergencias y Desastres para su revisión, comentarios y modificaciones.
- Se realiza la capacitación a los administradores y usuarios del sistema, durante las cuales se pone a prueba la funcionalidad de los aplicativos.
  - Se desarrollan los manuales del usuario y del administrador.
  - Se programa una segunda capacitación para 5 localidades que no intervinieron en la primera capacitación.
  - Se realizan ajustes a los aplicativos.

### ENTREGA DE COMPONENTE

El sistema final queda integrado de la siguiente forma:


- Dos aplicativos desarrollados en dos software; para el manejo de la información alfanumérica en Visual FoxPro y para el Manejo de la información Geográfica, quemados en CD. De los cuales se entrega 8 copias para cada localidad con su respectiva información y 2 copias con la información integrada de todo Bogotá.
- Digitalización de 820 industria ubicadas sobre las mallas viales de las 8 localidades, existen algunas direcciones que no se digitalizaron por que se sobreponen las direcciones, es el caso de los establecimientos en centros comerciales, o varias industrias que funcionan en una misma dirección, no se pueden visualizar por estar sobrepuestos en el mismo punto.
- Se entregan los Manuales del Administrador y del usuario.
- Se generan los archivos para la impresión en plotter los cuales están a disposición para otras impresiones.
- Una vez entregados los CD se inicializará la instalación por cada localidad de los aplicativos y entrega del correspondiente material.

### COSTOS Y TIEMPOS

El desarrollo del presente sistema se inicio en el mes de febrero bajo un costo inicial de nueve millones de pesos (9.000.000) para desarrollarlo en 7 meses y tres meses de soporte. Posterior mente se programa una segunda capacitación, actualización y soporte durante 3 mese , para lo cual se pacta un pago de siete millones de pesos (7.000.000).

Quedando atenta a toda colaboración por parte mía, para con el proyecto "Mapa de Riesgos Químicos",

Cordialmente,

  
ING. MONICA MUÑOZ CASALLAS  
CONTRATISTA ACOTOFI





### ANEXO 3

## RESULTADOS INDUSTRIA FORMAL Y NO FORMAL POR LOCALIDADES



RESULTADOS INDUSTRIA FORMAL Y NO FORMAL LOCALIDAD I - USAQUEN

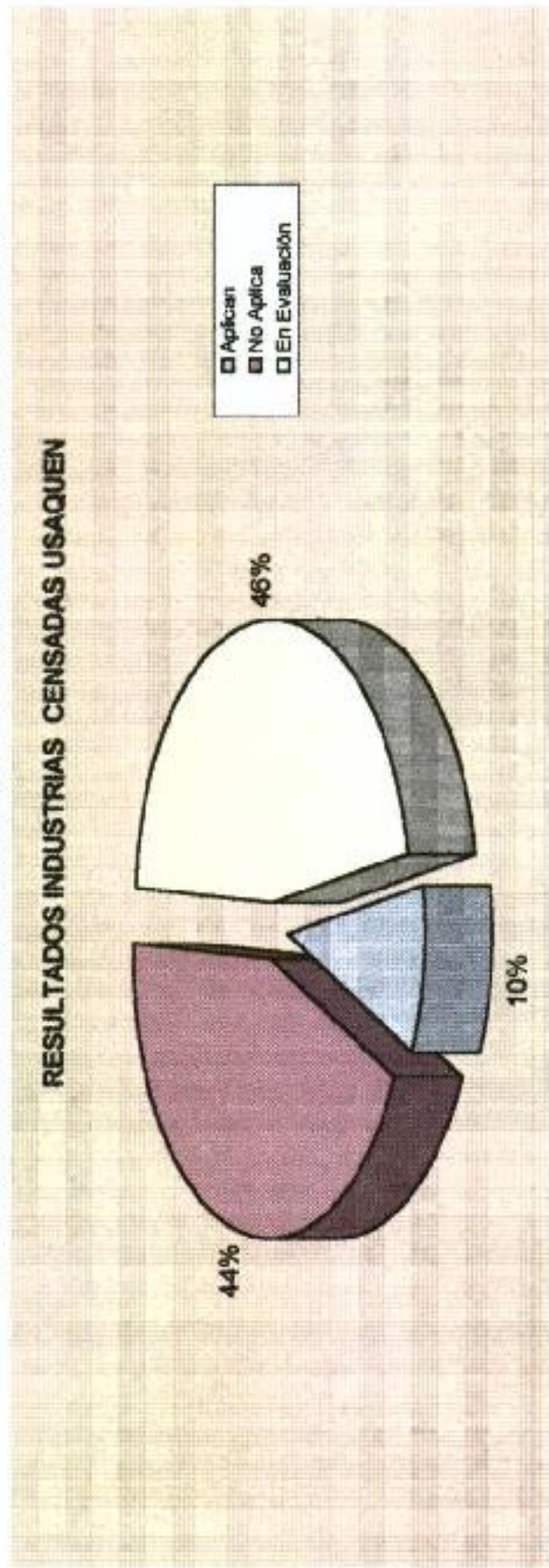


TABLA RESULTADOS INDUSTRIAS ENCUESTADAS USAQUEN

Relación de Industrias Censadas	Aplicable	No Aplica	En Evaluación	Total Censadas
Trabajo de Campo	49	44	7	100
Cámara de Comercio	16	143	159	319
Subtotal	65	189	6	260





## RESULTADOS INDUSTRIA FORMAL Y NO FORMAL LOCALIDAD VI - TUNJUELITO

### RESULTADOS INDUSTRIAS CENSADAS TUNJUELITO

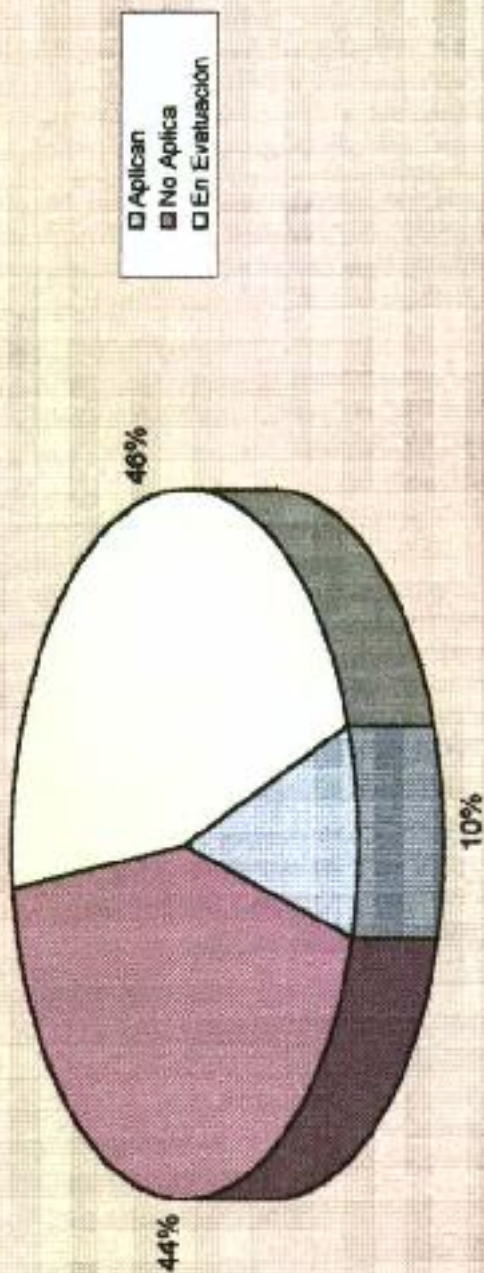


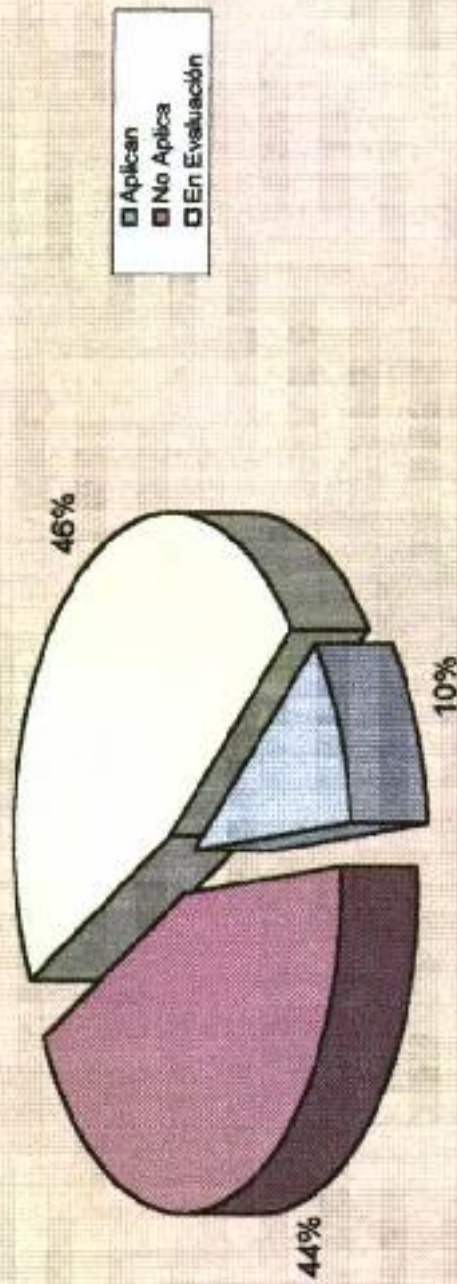
TABLA RESULTADOS INDUSTRIAS ENCUESTADAS TUNJUELITO

Relación de Industrias Censadas	Aplican	No Aplica	En Evaluación	Total Censadas
Trabajo de Campo	80	86	7	176
Cámaras de Comercio	58	106	3	169
<b>Subtotal</b>	<b>138</b>	<b>194</b>	<b>3</b>	<b>176</b>



**RESULTADOS INDUSTRIA FORMAL Y NO FORMAL LOCALIDAD VII - BOSA**

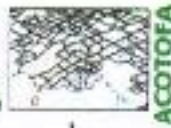
**RESULTADOS INDUSTRIAS CENSADAS BOSA**



**TABLA RESULTADOS INDUSTRIAS ENCUESTADAS BOSA**

Relación de Industrias Censadas	Aplican	No Aplica	En Evaluación	Total Censadas
Trabajo de Campo	70	7	142	7
Cámara de Comercio	3	34	23	60
<b>Subtotal</b>	<b>73</b>	<b>34</b>	<b>165</b>	<b>67</b>





### RESULTADOS INDUSTRIA FORMAL Y NO FORMAL LOCALIDAD IX - FONTIBÓN

#### RESULTADOS INDUSTRIAS CENSADAS FONTIBÓN

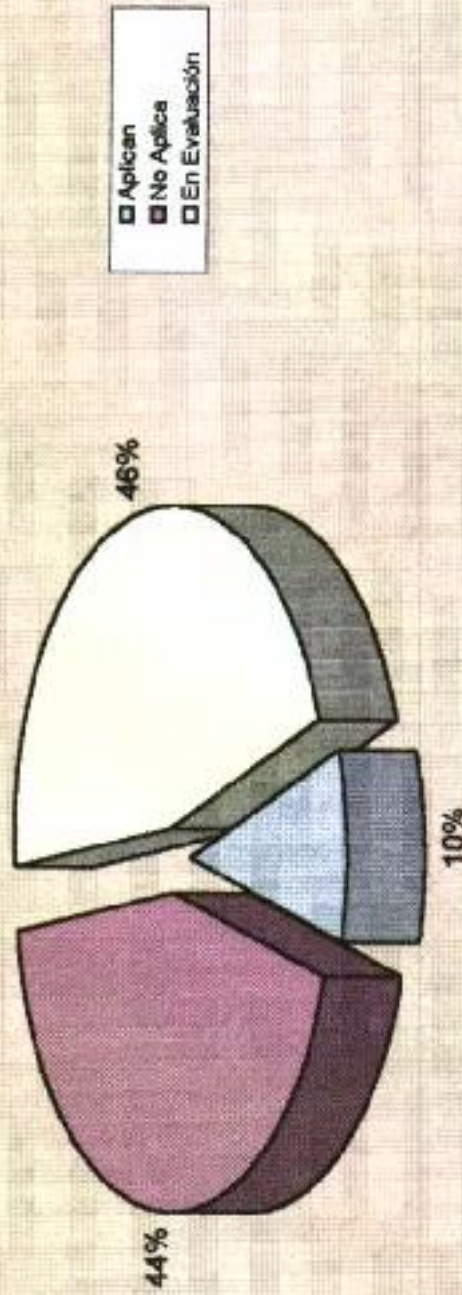


TABLA RESULTADOS INDUSTRIAS ENCUESTADAS FONTIBÓN

Relación de Industrias Censadas	Aplican	No Aplica	En Evaluación	Total Censadas
Trabajo de Campo	59	271	11	7
Cámara de Comercio			276	547
Subtotal	59	271	287	654



RESULTADOS INDUSTRIA FORMAL Y NO FORMAL LOCALIDAD XI - SUBA

RESULTADOS INDUSTRIA CENSADAS SUBA

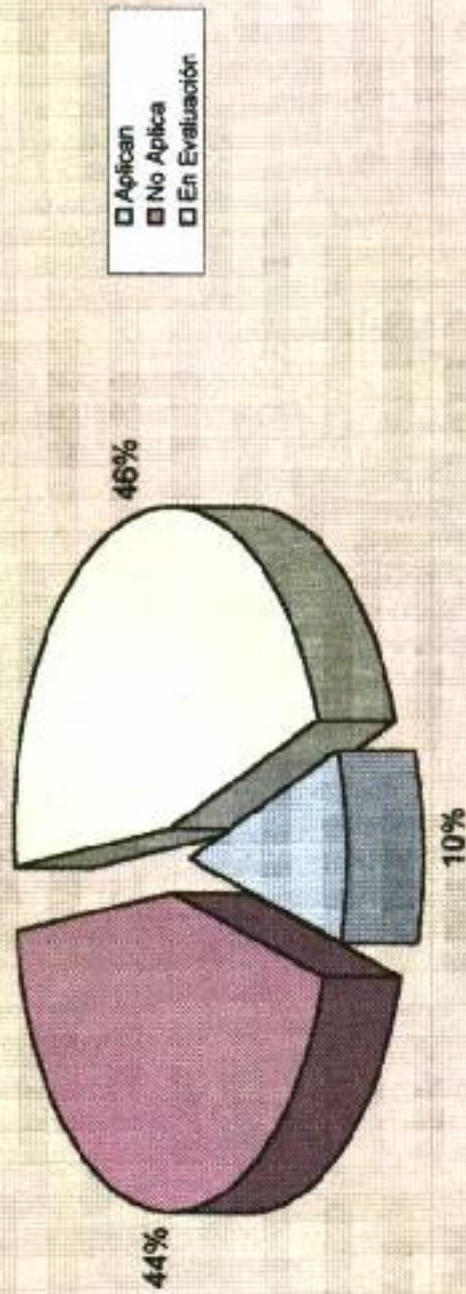


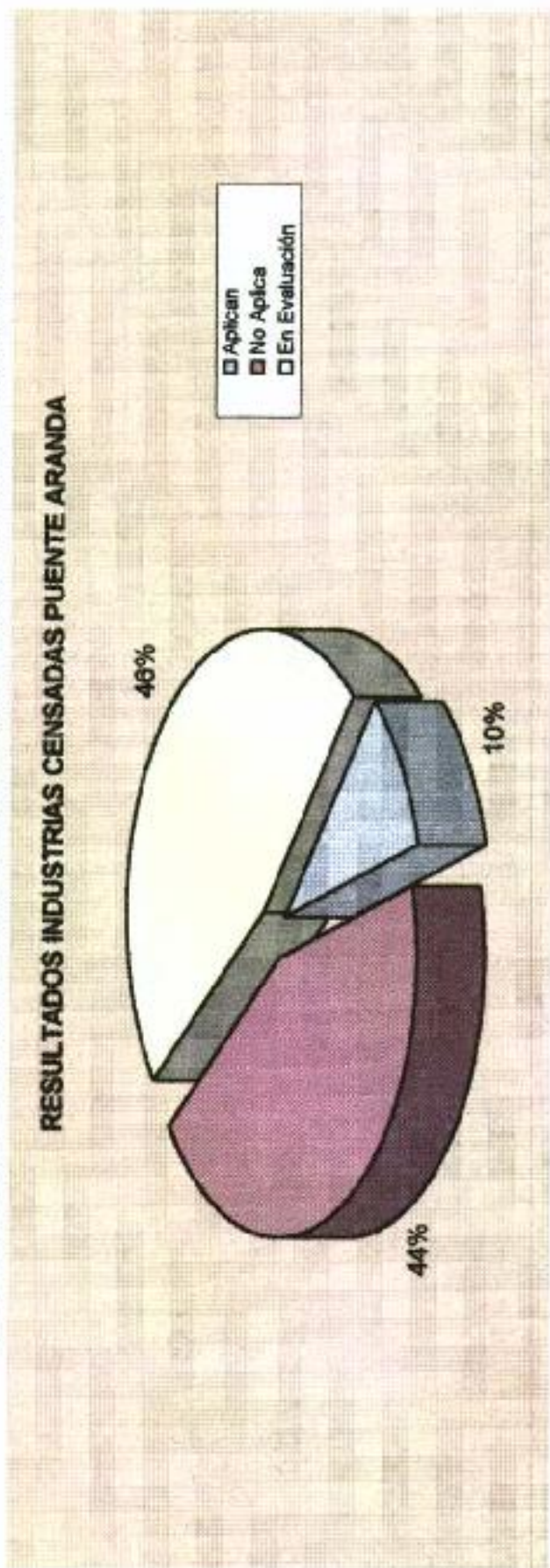
TABLA RESULTADOS INDUSTRIAS ENCUESTADAS SUBA

Relación de Industrias Censadas	Aplican	No Aplica	En Evaluación	Total Censadas
Trabajo de Campo	132	5	7	316
Cámara de Comercio	35	281	0	323
Subtotal	167	286	0	





### RESULTADOS INDUSTRIA FORMAL Y NO FORMAL LOCALIDAD XVI - PUENTEARANDA



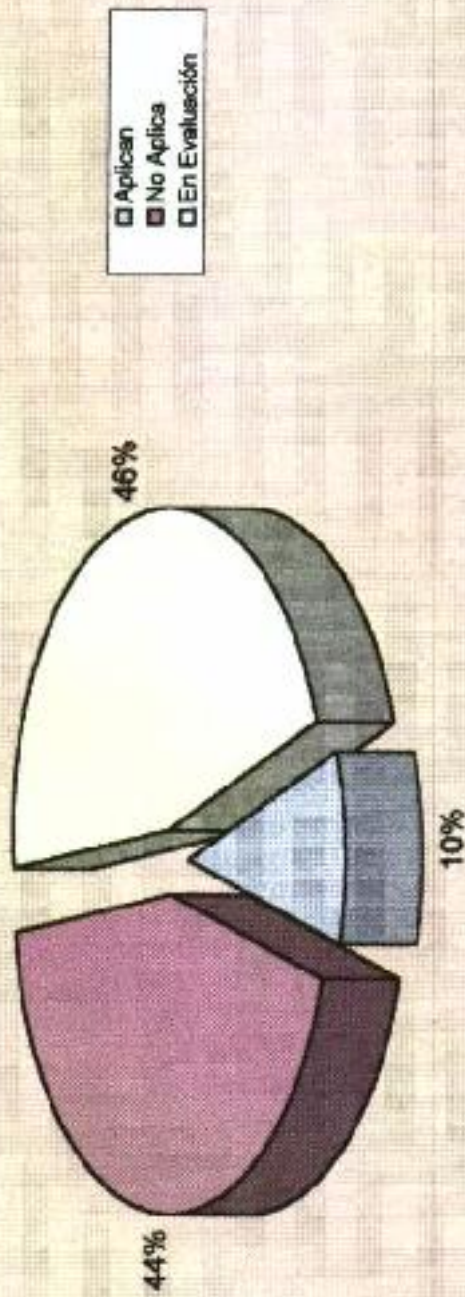
**TABLA RESULTADOS INDUSTRIAS ENCUESTADAS PUENTE ARANDA**

Relación de Industrias Censadas	Aplican	No Aplica	En Evaluación	Total Censadas
Trabajo de Campo	103	325	7	7
Cámara de Comercio	21	119	4	144
<b>Subtotal</b>	<b>184</b>	<b>444</b>	<b>4</b>	<b>181</b>



**RESULTADOS INDUSTRIA FORMAL Y NO FORMAL LOCALIDAD XVIII - RAFAEL URIBE URIBE**

**RESULTADOS INDUSTRIAS CENSADAS RAFAEL URIBE URIBE**



**TABLA RESULTADOS INDUSTRIAS ENCUESTADAS RAFAEL URIBE URIBE**

Relación de Industrias Censadas	Aplican	No Aplica	En Evaluación	Total Censadas
Trabajo de Campo	48	24	7	79
Cámara de Comercio	9	59	63	131
<b>Subtotal</b>	<b>57</b>	<b>83</b>	<b>63</b>	<b>138</b>





## ANEXO 2

### INFORME DESARROLLO DE ACTIVIDADES DIGITADOR



# **MAPA DE RIESGOS QUIMICOS**

**MANUAL DEL ADMINISTRADOR**

**SIG**

**OFICINAS CENTRALES**

**SECRETARIA DISRITAL DE SALUD**

**Bogotá D.C. Agosto De 2001**



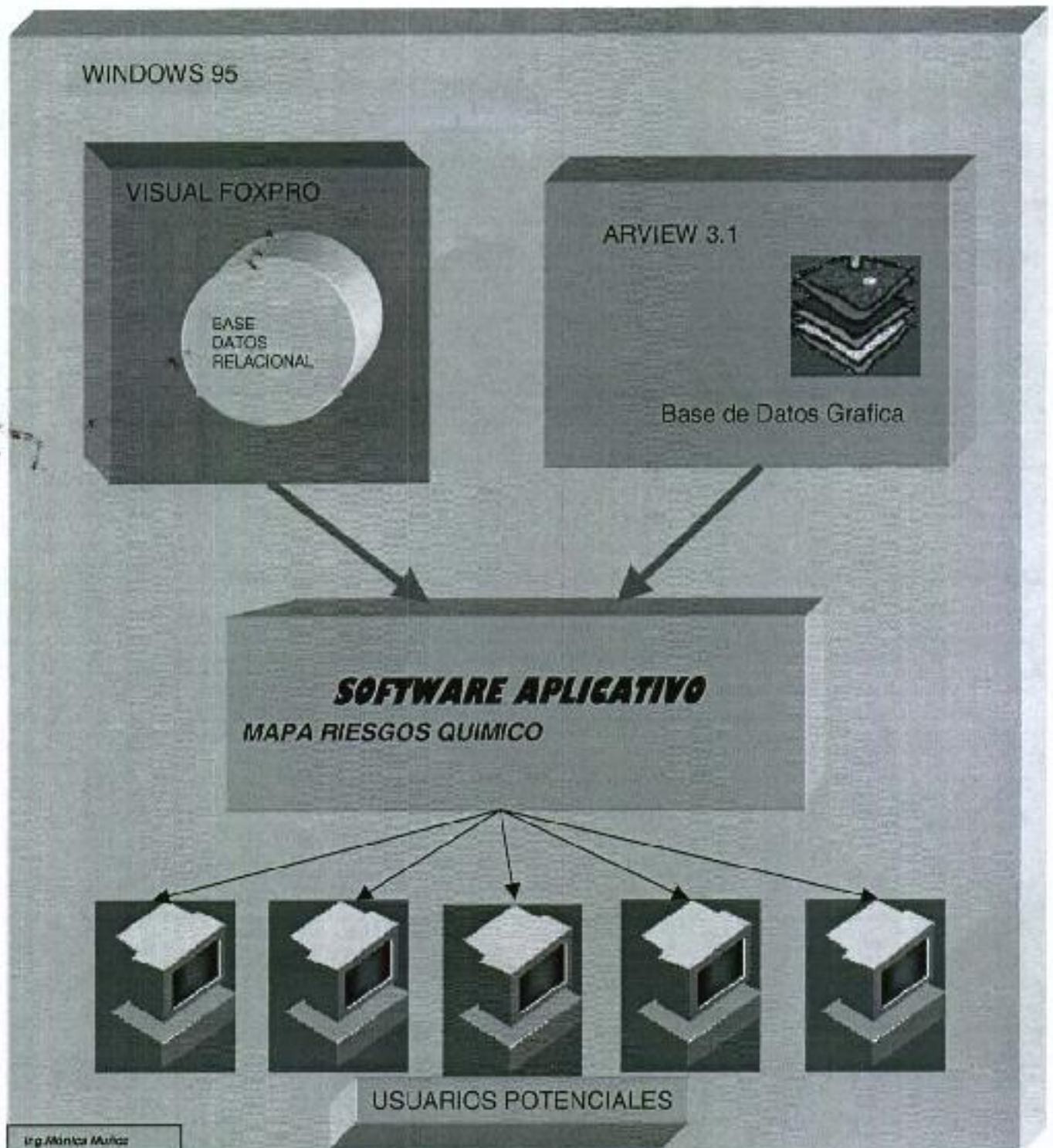
Este manual esta orientado a los administradores del Sistema de Información Geográfica "Mapa de Riesgos Químicos" quienes son los encargados de prestar soporte a los usuarios en cuanto a la funcionalidad y configuración de los aplicativos y de mantener actualizadas las bases de datos gráfica y alfanumérica.

***Se recomienda que los administradores tengan conocimientos de Windows, Bases de Datos, Visual FoxPro, ArcView, Avenue y en general destreza en entendimiento del software.***



## DISEÑO ARQUITECTONICO DEL SISTEMA

El siguiente diagrama representa la arquitectura del Sistema de Información Geográfica "Mapa de Riesgos Químicos".





El sistema esta desarrollado sobre plataforma WINDOWS 95 cuenta con 2 software para el desarrollo de sus aplicativos:

*Visual FoxPro* : Software menajador de Bases de datos sobre el cual se implementa un diseño relacional y se desarrolla el aplicativo para registro, modificación y consulta de la información alfanumérica.

*ArcView*. Software manejador de la información Geográfica, con el se desarrolla un software aplicativo con conexión a la base de datos para realizar consultas de información geográfica de las variables alfanumérica integradas con las capas graficas.

## **REQUERIMIENTOS MINIMOS DE HARDWARE**

Los requerimientos minimos de Hardware para obtener una buena respuesta del software del proyecto "Mapa de Riesgos Quimicos" son:

Procesador Pentium 233MHZ

32MB en RAM

700MB Libres en Disco Duro

Monitor Súper VGA Resolución 0.28

Unidad de CD 12X

## **REQUERIMIENTOS MINIMOS DE SOFTWARE**

El sistema de Información geográfica "Mapa de Riesgos Químicos" contando con un software aplicativo de manejo de información Alfanumérica y un aplicativo de manejo de información Geográfica requiere de la instalación del siguiente software para su funcionalidad:

Windows 95

Instalación de la Base de Datos y formatos de captura.

Instalación del Software ArcView Versión 3.1 Hardware Key.

Configuración del utilitario ODBC

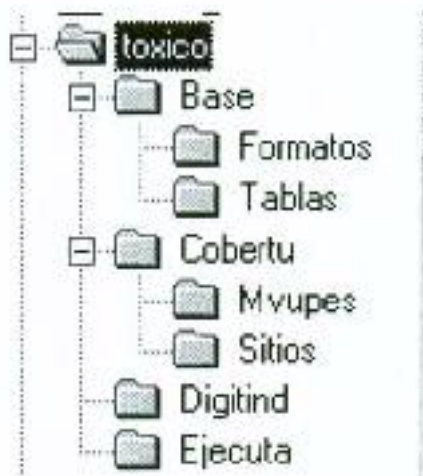


## PROCESO DE INSTALACION DE LOS APLICATIVOS Y BASES DE DATOS

Para la instalación de las bases de datos, aplicativos y archivos del sistema se deben realizar los siguientes procesos:

- ✓ Instalación de la Base de Datos mediante la ejecución del programa *setup* de los disquetes de instalación. El instalador requiere del nombre del directorio donde se depositaran los archivos, se debe indicar el nombre *TOXICO*.
- ✓ Mover todos los archivos de información Geográfica residentes en el CD al directorio (*TOXICO*) creado en el proceso anterior.
- ✓ Instalar el Software ArcView
- ✓ Crear un acceso directo de Windows al Archivo residente en *c:\toxicos\sigtox.* → No auto
- ✓ Configuración del utilitario ODBC para realizar la conexión de la información gráfica con la alfanumérica.

Una vez terminados los procesos de Instalación se examina el árbol de directorios del proyecto el cual debe estar conformado de la siguiente manera:





c:\toxico: Directorio Raíz donde deben residir el resto de directorios y archivos.

c:\toxico\base: Directorio donde reside la base de datos y tablas de información alfanumérica del sistema.

c:\toxico\cobertu: directorio donde residen las coberturas de información geográfica del sistema.

c:\toxico\digitind: Directorio donde residen las coberturas de industrias e instituciones, digitalizadas exclusivamente para el "Mapa de Riesgos Químicos".

c:\toxico\ejecuta: Contiene los archivos de ejecución de los aplicativos de captura de datos alfanuméricos y de consulta en ArcView:

- ✓ Bctoxico.exe, aplicativo de captura de datos
- ✓ Sigtox.apr, aplicativo de ArcView.

Las siguientes son las instrucciones de instalación de los aplicativos del Mapa de Riesgos Químicos desde el CD.

1. Instalar el setup del directorio Toxico\netsetup → no se deb instalar
2. Mover todos los directorios y archivos del CD del directorio d:\toxico
3. Modificar las propiedades de cada uno de los directorios y de cada uno de los archivos que originalmente se graban de solo lectora. Pasarlos a modificado.
4. Renombrar los archivos que se encuentran en el directorio c:\toxico\base\importas – quitar los números de los archivos zind12,zsus12 y zser12 para que queden solo los nombres de los archivos zind,zsus,zser.  
*no existen*
- ✓ 5. Ejecutar el programa del directorio base\ejecuta\proyinstal, en la opciones limpiar base de datos y subir base de datos. Si existen mas de una localidad en la misma base de datos, solo se debe utilizar la opción limpiar base al iniciar la instalación para la primera localidad.
6. Se borran los archivos que se acaban de cargar (zind,zsus,zser)
7. Se repite el renombrar quitando los números correspondientes a la siguiente localidad y se vuelve a correr el mismo ejecutable.
8. Lo anterior para todas las localidades.
9. Se configura el ODBC de nombre sigtox, por el panel de Control ODBC32.



10. Se generan los accesos directos de c:\toxico\sigok.apr y c:\toxico\base\ejeeusuario\bdtoxico

## METODOLOGIA DE INTEGRACION DE INFORMACION DE BASES DE DATOS EXTERNAS

LA forma de integrar información proveniente de otras bases de datos se realiza mediante la utilización de ODBC utilitario de Windows, mediante el cual se realiza una conexión virtual a las bases de datos, para extraer información mediante la Opción SQL Connect de ArcView.

### *configuración del utilitario ODBC*

El proceso de conectividad de la información alfanumérica con la gráfica se realiza mediante la configuración de un conectivo ODBC, utilitario de Windows, realizando los siguientes procedimientos.

- Selección de la opción de configuración del panel de control de Windows.

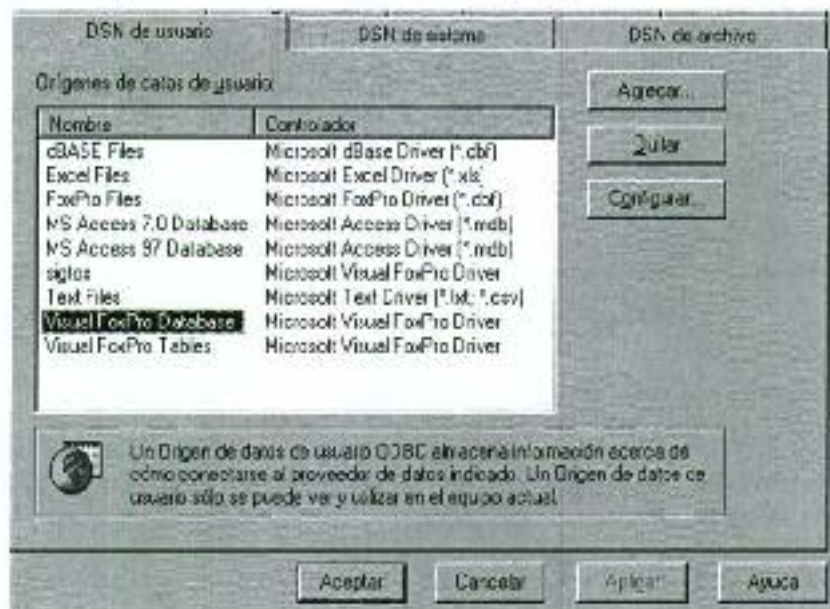


- Doble clic en el icono de configuración de ODBC 32Bits



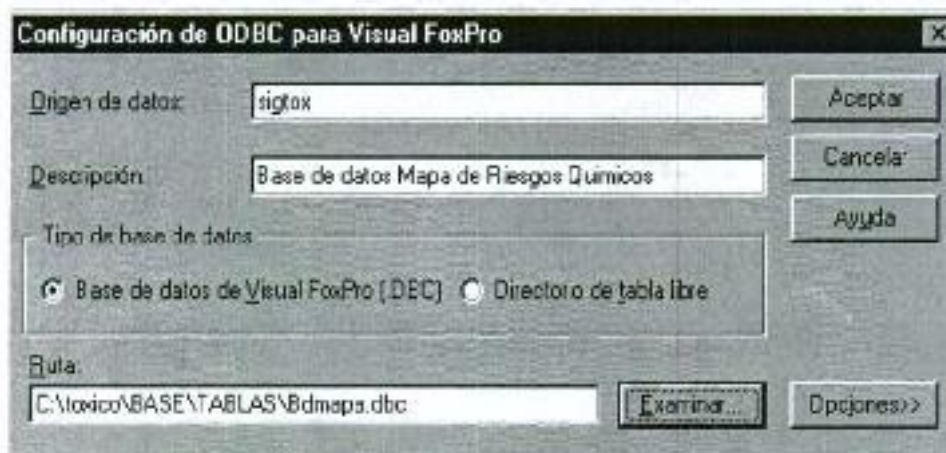


Resaltando la opción Dns Usuario, indicar *agregar* un nuevo controlador.



Resaltar el controlador de *Visual FoxPro Driver* e indicar Finalizar.

Indicar como origen de datos el nombre *sigtox*, dar una descripción e indicar la ruta y base de datos que se quiere conectar, para el sistema la base de datos (bdmapa) se direcciona en *c:\toxico\base\tablas*



Confirmar con Clic en los botones *aceptar* para crear el controlador.

### **Consulta de Bases de Datos Externas.**

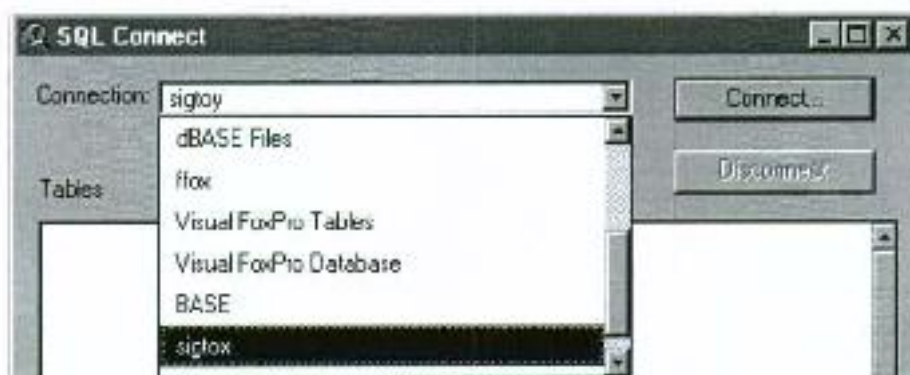


La consulta de información residente en bases de datos externas se realiza mediante la utilización de la opción de ArcView Project, SQL Conect y el conectivo ODBC. La consulta se realiza de la siguiente manera:

- Opción Project, SQL Conect: Esta opción permite realizar conexiones lógicas con las bases de datos sobre el ambiente Windows.



- Seleccionar la base de datos a consultar mediante el conectivo ODBC configurado, e indicar connect





- Definir la selección de registros y generar la consulta.

Select:	<input type="text"/>		
from:	<input type="text" value="industri"/>		
where:	<input type="text"/>		
Output Table	<input type="text" value="industrias"/>	<input type="button" value="Clear"/>	<input type="button" value="Query"/>

- Una vez extraída la información de la base de datos se puede realizar el proceso de join para vincular los datos alfanuméricos con los datos gráficos y el proceso de tamatización para visualizar alguna de las variables de consulta.



El siguiente es el diseño de la base de datos del Sistema de Información Geográfica "Mapa de Riesgos Químicos", elaborado para satisfacer los requerimientos de información según los datos obtenidos de los formatos de encuestas.

## DESCRIPCION DE ENTIDADES

Las siguientes son las entidades de información que contiene el sistema.

ENTIDAD	DESCRIPCION
Industria	<p>Contiene la información básica de la industria, contiene los siguientes atributos: Fecha de realización de la encuesta</p> <p>✓ Código del encuestador, Numero de la Encuesta, Numero Nit de la industria, Nombre de la Industria o Razón Social, Dirección de la industria, Números Telefónicos de la industria, Números de Fax de la Industria, Número de sede, Dirección email, Código del barrio donde esta ubicada, Nombre del Propietario de la industria</p> <p>✓ Nombre del Informante de la encuesta, Código de la Actividad económica que desarrolla la industria, Posee S/N concepto técnico, Nombre de la entidad que le emitió el concepto técnico</p> <p>Posee S/N concepto sanitario, Posee S/N Licencia Ambiental</p> <p>Posee S/N Licencia de Vertimientos, Posee S/N Licencia de Emisiones, Manejo del Medio Ambiente, Empleados, Menores de edad, Turnos de Trabajo, Numero de Horas de cada Turno, días laborables a la semana, Afiliado S/N a una EPS, Afiliados S/N a una ARS, Afiliado S/N a una ARP, El sitio de la industria también es Vivienda S/N, Numero de Sedes de la industria, Salud, ocupacional, medicina, Higiene, Seguridad Industrial, Área en metros Cuadrados, Vigilancia, Posee sistema de monitoreo, Posee Vigilancia Privada, Posee Vigilancia Propia, Nombre de la compañía de Vigilancia, Posee equipos de comunicación, Numero de Radios de comunicación que posee</p> <p>Posee S/N seguridad física, Posee S/N seguridad Química</p> <p>Posee S/N sistemas de detección, Posee S/N extinguidores</p> <p>Posee S/N alarmas contra Incendio, Otros datos de la industria</p> <p>Estado de la industria Abierta / cerrada, sustancias que manipula, servicios que presta. Contiene como atributo geográfico la ubicación de la industria dentro del mapa urbano de Bogotá en coordenadas un millón, un millón.</p>
Actividades Económicas	Entidad que contiene los nombres de todas las posibles actividades económicas, contiene los atributos código de actividad y nombre.
Servicios	Entidad que contiene los servicios que puede ofrecer la industria



<i>ENTIDAD</i>	<i>DESCRIPCION</i>
Localidades	Entidad que contiene los nombres de las localidades de la ciudad, y en atributo geográfico contiene las zonas de las localidades.
Barrios	Entidad que contiene los nombres de los barrios de la ciudad, y en atributo geográfico contiene la cobertura de los barrios.
Grupos Naciones Unidas	Contiene la clasificación de naciones unidas según de las sustancias, las sustancias se clasifican en 9 grupos ONU.
Sustancias Genéricas	Es una subdivisión de los grupos ONU
Localidades	Entidad de atributos Gráficos y alfanuméricos que identifican la Localidad.
Barrios	Entidad de atributos gráficos y alfanuméricos que identifican el barrio
Instituciones de Salud	Entidad de Atributos Gráficos y alfanuméricos que muestra las instituciones de salud
Red De Gas Natural	Entidad de Atributos Gráficos que muestran el trazado de la Red de Gas Natural De Bogotá.
Sustancias comerciales	Es la sub. - clasificación de las sustancias genéricas según el nombre comercial

## DICCIONARIO DE DATOS

<b>TABLA</b>	Registra la información de los datos básicos de las industrias		
<b>INDUSTRI</b>			
<i>CAMPO</i>	<i>TIPO</i>	<i>LONGITUD</i>	<i>DESCRIPCION</i>
Fecencue	F	8	Fecha de realización de la encuesta
Codencu	C	12	Código del encuestador
Nroencu	N	6	Numero de la Encuesta
Nit	C	15	Numero Nit de la industria
Razonso	C	60	Nombre de la Industria o Razón Social
Direccio	C	60	Dirección de la industria
Telefono	C	40	Números Telefónicos de la industria
Fax	C	20	Números de Fax de la Industria
Sede	C	1	Número de sede
Email	C	30	Dirección email
Codbarri	C	10	Código del barrio donde esta ubicada



<b>TABLA INDUSTRI</b>	Registra la información de los datos básicos de las industrias		
Dueno	C	50	Nombre del Propietario de la industria
Informa	C	50	Nombre del Informante de la encuesta
Activeco	C	10	Código de la Actividad económica que desarrolla la industria
Ctecnico	C	1	Posee S/N concepto técnico
Expedido	C	50	Nombre de la entidad que le emitió el concepto técnico
Csanitar	C	1	Posee S/N concepto sanitario
Liambien	C	1	Posee S/N Licencia Ambiental
Vertimie	C	1	Posee S/N Licencia de Vertimientos
Emisión	C	1	Posee S/N Licencia de Emisiones
Manejambien	C	1	Manejo del Medio Ambiente
Nroemple	N	4	Numero de Empleado
Admin.	N	4	Numero de Empleados Administrativas
Operat	N	4	Numero de Empleados Operarios
Menoreda	N	4	Numero de Menores de edad
Turnos	N	4	Numero de Turnos de Trabajo
Horaturn	N	4	Numero de Horas de cada Turno
Diaslabo	N	4	Numero de días a laborables a la semana
Afileps	C	1	Afiliado S/N a una EPS
Afilars	C	1	Afiliados S/N a una ARS
Afilarp	C	1	Afiliado S/N a una ARP
Vivienda	C	1	El sitio de la industria también es Vivienda S/N
Nrosedes	N	4	Numero de Sedes de la industria
Saludocu	C	1	Posee Salud Ocupacional
Medicina	C	1	Posee medicina
Higiene	C	1	Posee Higiene
Segindus	C	1	Posee Seguridad Industrial
aream2	N	4	Área en metros Cuadrados
Vigilant	C	1	Posee Vigilancia
Monitoreo	C	1	Posee sistema de monitoreo
Vigiprivada	C	1	Posee Vigilancia Privada
Vigiprovia	C	1	Posee Vigilancia Propia
Nomvigi	C	50	Nombre de la compañía de Vigilancia
Eqcomuni	C	1	Posee equipos de comunicación
Nroradio	N	4	Numero de Radios de comunicación que posee
Segfisica	C	1	Posee S/N seguridad física
Segquim	C	1	Posee S/N seguridad Química
Sisdetec	C	1	Posee S/N sistemas de detección
Extingui	C	1	Posee S/N extinguidores
Alarince	C	1	Posee S/N alarmas contra incendio
Otros	C	100	Otros datos de la industria



<b>TABLA</b>		Registra la información de los datos básicos de las industrias	
<b>INDUSTRI</b>			
Fecregis	F	8	Fecha de la digitación
Registro	N	10	Numero identificador del registro
Estadoind	C	1	Estado de la industria Abierta / cerrada
Localidad	C	2	Código de la Localidad donde se encuentra ubicada

<b>TABLA</b>		Registra la información de las sustancias que manipula la industria	
<b>INDSUSTA</b>			
<i>CAMPO</i>	<i>TIPO</i>	<i>LONGITUD</i>	<i>DESCRIPCION</i>
Nit	C	15	Numero identificador de la industria
Codonu	C	1	Código identificador del grupo de naciones unidas de la sustancia que manipula la industria
Codsubgr	C	11	Código del subgrupo de la sustancia que manipula
Codcomer	C	10	Código del nombre comercial de la sustancia que genera
Estado	C	1	Estado en que se almacena la sustancia
cantproc	N	10,5	Cantidad de procesamiento
Unidpro	C	10	Unidades de medida de producción
Cantgene	N	15,5	Cantidad generada en producción
Unidgene	C	10	Unidad de medida de la cantidad generada
Cantinsu	N	15,5	Cantidad de Insumo
Unidinsu	N	15,5	Unidad de medida del insumo
Totkgani	N	15,5	Total Kilogramos al año
Trataemi	N		Tratamiento de emisiones
Trataver	N	15,5	Tratamiento de Vertimiento
Tiporesidu	C	1	Tipo de Residuo
Disposicio	C	3	Disposición

<b>TABLA</b>		Contiene la información de los servicios que prestan las industrias	
<b>INDSERVI</b>			
<i>CAMPO</i>	<i>TIPO</i>	<i>LONGITUD</i>	<i>DESCRIPCION</i>
Nit	C	15	Código identificador de la industria
codservi	C	5	Código identificador del servicio que presta
cantservi	N	10,2	Cantidad del servicio
Unimed	C	10	Unidad de medida del servicio



<b>TABLA INDSERVI</b>	Contiene la información de los servicios que prestan las industrias		
<b>TABLA BARRIOS</b>	Codificación de los barrios		
<b>CAMPO</b>	<b>TIPO</b>	<b>LONGITUD</b>	<b>DESCRIPCION</b>
Codbarri	C	10	Código identificador del barrio
Nombarri	C	64	Nombre del barrio
Codlocal	C	2	Código identificador de la localidad

<b>TABLA LOCALIDAD</b>	Codificación de las localidades		
<b>CAMPO</b>	<b>TIPO</b>	<b>LONGITUD</b>	<b>DESCRIPCION</b>
Nombre	C	64	Nombre de la localidad
Código	C	2	Código identificador de la localidad

<b>TABLA SERVICIOS</b>	Codificación de los Servicios		
<b>CAMPO</b>	<b>TIPO</b>	<b>LONGITU D</b>	<b>DESCRIPCION</b>
Codservi	C	2	Código identificador del servicio
Nomservi	C	30	Nombre del servicio

<b>TABLA SUSCOME</b>	Codificación de las sustancias según nombre comercial		
<b>CAMPO</b>	<b>TIPO</b>	<b>LONGITU D</b>	<b>DESCRIPCION</b>
Codonu	C	1	Código identificador del grupo de naciones unidas
codsubgr	C	6	Código del subgrupo de la sustancia
Codcomer	C	6	Código del la sustancia comercial
Nomcomer	C	40	Nombre comercial de la sustancia

<b>TABLA SUSGENER</b>	Codificación de las sustancias según nombre genérico o subgrupo de ONU		
<b>CAMPO</b>	<b>TIPO</b>	<b>LONGITUD</b>	<b>DESCRIPCION</b>
Codonu	C	1	Código identificador del grupo de naciones unidas
codsubgr	C	6	Código del subgrupo de la sustancia
Nomgener	C	40	Nombre del subgrupo de sustancia



<b>TABLA SUSONU</b>	Codificación de las sustancias según Organización de las Naciones Unidas		
<b>CAMPO</b>	<b>TIPO</b>	<b>LONGITUD</b>	<b>DESCRIPCION</b>
Codonu	C	1	Código identificador del grupo de naciones unidas
Nomonu	C	40	Nombre del grupo de naciones unidas

<b>TABLA xsusindu</b>	Tabla auxiliar que contiene la información propia para consulta en el software de GIS, contiene los atributos de la industria y las sustancias que manipula.
---------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<b>TABLA xservind</b>	Tabla auxiliar que contiene la información propia para consulta en el software de GIS, contiene los atributos de la industria y los servicios que presta.
---------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

***Procedimiento para realizar un join o unión de una tabla de información alfanumérica con una tabla de atributos gráficos***

Un join es la unión lógica de dos tablas relacionadas por un campo en común. Al realizar un join las variables contenidas en una tabla de la base de datos son unidas a la tabla de atributos de la cobertura gráfica, esto hace posible la representación gráfica de cualquiera de las variables de la tabla.

Si desea Realizar un Join debe hacerlo de la siguiente manera:

- Abrir la tabla en la cual contiene la información alfanumérica que desea relacionar. Ubicado en Tables , Indique la tabla que desea abrir, Con la Opción Open.



- Abrir la tabla del tema de información gráfica con el cual desea relacionar la información de las tablas. Ubicado sobre el tema de interés, entre por la opción del Menú Theme , Table.
- Una vez abiertas las 2 tablas identifique los campos por medio de los cuales se van a relacionar o unir las 2 tablas; de la siguiente forma:
- Con el Mouse haga Clic sobre al campo llave de la tabla que contiene la información a representar.
- Con el Mouse haga Clic sobre al campo llave de la tabla del tema gráfico.
- Haga Clic sobre este botón de Join para ejecutar la Unión,



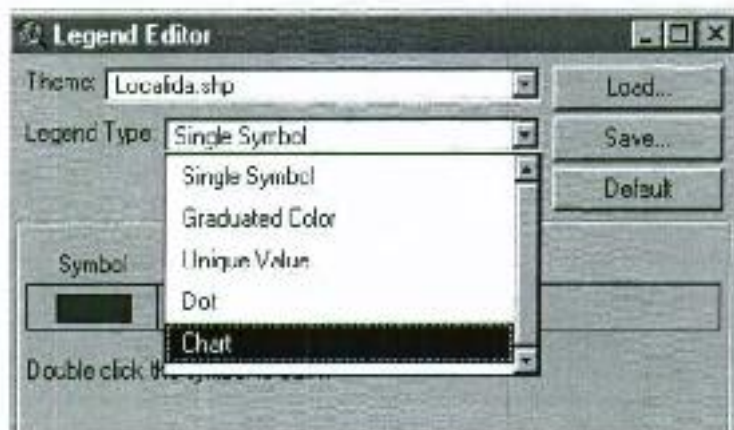
Los campos de la tabla de información alfanumérica pasan de forma lógica a la tabla de información gráfica y se concluye la unión de las tablas relacionadas por un campo en común.

***Procedimiento para hacer un mapa temático***

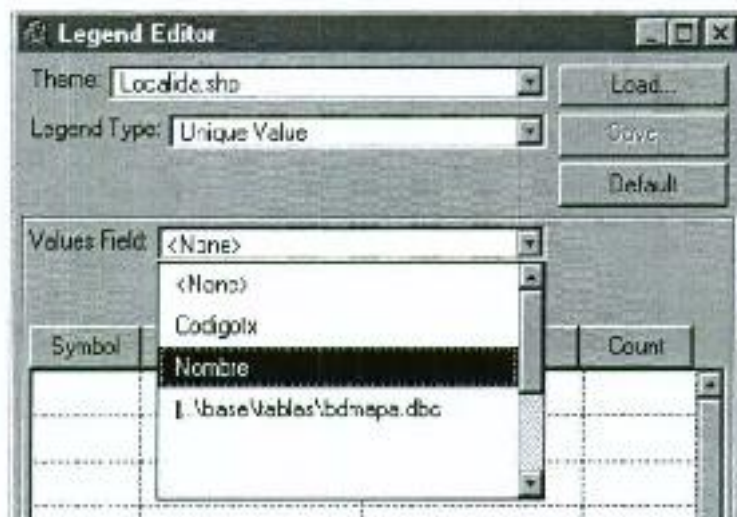
Un mapa temático es la representación gráfica de una variable que contiene información alfanumérica. Para representar una variable siga el siguiente procedimiento.

- Haga doble Clic sobre el tema a visualizar.
- Seleccione la forma de agrupación de la variable en la opción *Legend Type*





- Seleccionar la variable a tematizar en la opción *Values Field*



- Confirmar la tematización con el botón *Aply*.

Para agregar nuevas tablas al proyecto, ubíquese en la ventana principal y sobre el recuadro de *Tables* haga Clic en *Add*, en la ventana de dialogo indique la tabla que desea adicionar.



## ACTUALIZACION DE LA BASE DE DATOS ALFANUMERICA

La actualización de la información alfanumérica se realiza mediante el ejecutable *c:\toxicolejecuta\Bdtoxico.exe*, presentando los siguientes formatos par registro de información industrias:

### Formato de registro y actualización de Datos de la Industria

**CAPTURA DE DATOS DE INDUSTRIAS**

Fecha Encuesta:  /  /     Código Encuestador:     Nro Encuesta:

Nº:     Razón Social:

Dirección:     Teléfono:     Fax:     Sede:

Emis:     Ramo:  SANTA AF     Propietario:

Informante:     Actividad Económica:

CONCEPTOS

Técnico:     Expedido Por:     Sanitario:     Licencia Ambiental:     Permiso de Vertimientos:     Permiso de Emisión:     Plan de Manejo Ambiental Aprobado:

Nro Trabajador:     Administrativos:     Operativos:     Menores Edad:     Turnos de Trabajo:     Horas Turno:     Dias Laborales:

AFLIACIONES:    EPS:     ARS:     ARP:     Vivienda:     Nro Sedes:

POSEE PROGRAMAS DE:    Salud Ocupacional:     Medicina:     Higiene:     Seg Industrial:     Area W2:

SEGURIDAD:    Vigilantes:     Monitoreo:     Compañía Privada:     Fropie:     Nocturno:     Eco Comunicación:     Nro Radio:

SISTEMA CONTRA INCENDIOS:    Seg. Física:     Seg Química:     Sis Deteccion:     Extintores:     Alarmas Incendio:

Otros:

Este formulario ofrece los os siguientes botones:

*Primero:* Consultar el primer Registro.

*Anterior:* Consultar el registro anterior al activo.

*Buscar:* Buscar un dato específico sobre un campo de información.

*Agregar:* ingresar información de una nueva industria a la base de datos.

*Modificar:* Modificar los datos de la industria actual en consulta.

*Eliminar :* Eliminar el registro de una industria, borrarlo de la base de datos.



*Salir*: Cerrar y abandonar el aplicativo

*Servicios*: Registra información de servicios que manipula la industria.

### **Formato registro servicios o productos que ofrece la industria**

The screenshot shows a software window with the following elements:

- Window title: **SERVICIOS O PRODUCTOS**
- Subtitle: **VENTA DE SERVICIOS Y/O PRODUCTOS**
- Input fields: **NIT** and **Razon Social**
- Dropdown menu: **Servicio**
- Text field: **Cantidad** (containing **U.UU**)
- Text field: **Unidad de Medida**
- Buttons: **GRABAR** and **SUSTANCIAS**

Este formato registra la información de servicios que manipulan las industrias, en la parte superior del formato aparece el número de NIT y la razón social de la industria sobre la cual está registrando la información, este proceso de registro de servicios es el paso siguiente al registro de los datos de la industria. El *botón* Grabar registra la información digitada, el *Botón* Sustancias cierra el formulario a abre el siguiente para registra la información de sustancias



### Formato de registro sustancias Industria

SUSTANCIAS					
NIT	<input type="text" value="80001235-6"/>	Razon Social	<input type="text" value="CARB. TUBERIAS JERSONICA LTDA."/>		
Nombre Comercial de sustancia	<input type="text"/>				
Estado Fisico	<input type="text"/>	Cantidad en proceso o Producto	<input type="text" value="0.00"/>	Unidad de Medida	<input type="text"/>
Cantidad Generada de Residuo	<input type="text" value="0.00"/>	Unidad de Medida	<input type="text"/>		
Cantidad Insumo	<input type="text" value="0.00"/>	Unidad de Medida	<input type="text"/>	Total Kilogramos año	<input type="text" value="0.00"/>
Emisiones Tratamiento Previo	<input type="radio" value="B"/> B <input type="radio" value="N"/> N	Vertimientos Tratamiento Previo	<input type="radio" value="B"/> B <input type="radio" value="N"/> N	Tipo de Residuo	<input type="text"/>
				Disposición	<input type="text"/>
			<input type="button" value="Grabar"/>	<input type="button" value="Terminar"/>	

Este formato captura la información de todas las sustancias químicas que manipula una industria según formato de encuesta, el botón *Grabar* registra en la base los datos digitados, el botón *terminar* retorna al formulario de captura de datos de la industria para el registro de datos de nuevas industrias.

### METODOLOGIA DE ACTUALIZACION DE DATOS GEOGRAFICOS

La actualización de datos geográficos se realiza mediante la modificación de la cobertura de industrias, la modificación de esta cobertura puede ser de eliminación de puntos o de adición de nuevos puntos. Este proceso de actualización planteado se realiza mediante la utilización del Software ArcView, actualizando los archivos de tipo *Shape File* de la cobertura de industrias.

**Proceso de Adición de Nuevos puntos de Industrias:** Antes de realizar este proceso se recomienda realizar una copia de seguridad de la cobertura, pues durante la edición podría dañarse. Los siguientes son los pasos a seguir para la creación de nuevas industrias en la cobertura:

1. Abrir un proyecto Nuevo en ArcView.



2. Adicionar en una nueva vista el tema de coberturas de la industria (*cltoxicoldigitindidane.shp*), y malla vial correspondiente al sector de las direcciones a digitalizar.

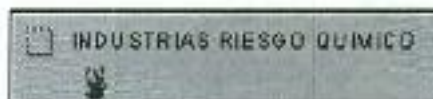


Nieva Vista, Una vista es un objeto en ArcView sobre el cual se visualizan las diferentes coberturas de información Geográfica (temas de información)



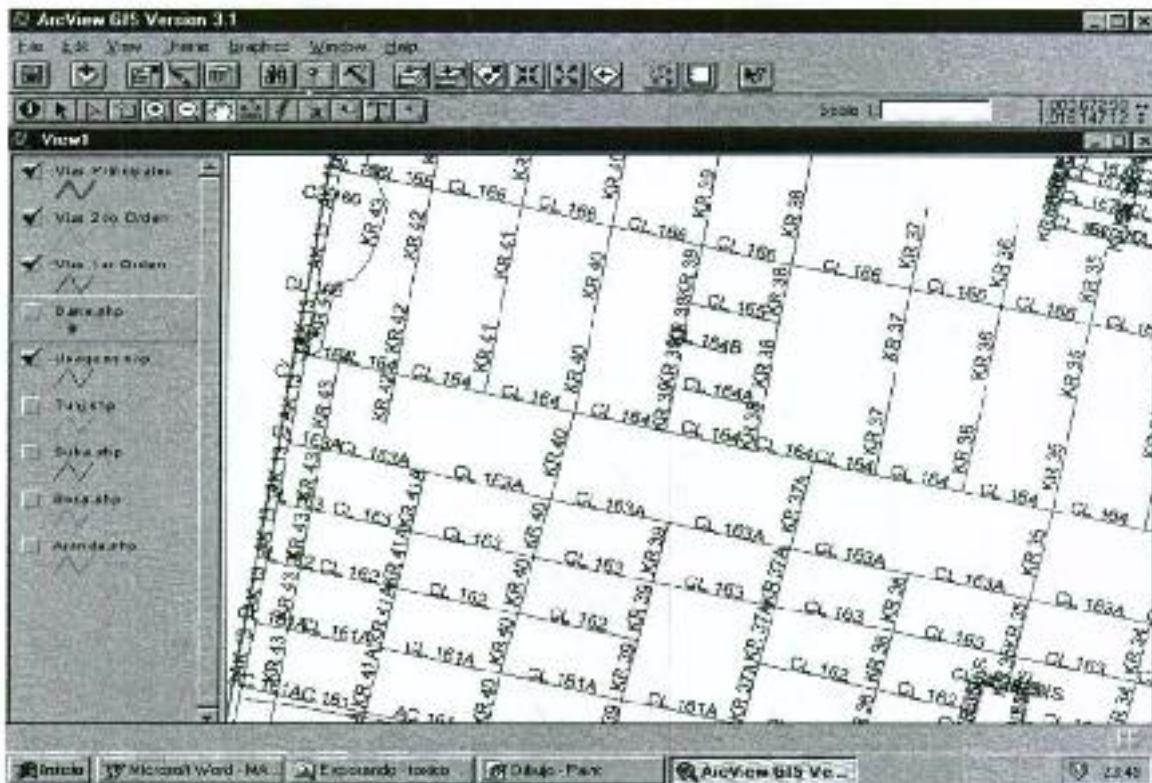
Un tema es la representación de un mapa temático, un mapa temático es la visualización de una cobertura de información geográfica, en su estructura original o mediante la caracterización de una variable.

En ArcView se visualizan los mapas temáticos mediante la activación o desactivación del recuadro del tema.



3. Ubicar sobre la malla Vial la dirección correspondiente a digitalizar.

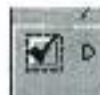




4. Con el tema activo y resaltado, poner en modo de edición el tema de las industrias con la opción del menú *Theme, Start Editing*.



El tema en edición presenta un recuadro punteado en el cuadro de encendido



5. Seleccione el punto como elemento a digitalizar.





6. Lleve el cursor hasta el sitio donde va a ubicar el punto según la dirección y haga un clic.  
Creado el nuevo punto, debe identificarse en la tabla de atributos de la cobertura



7. Abrir la tabla de atributos de la cobertura



8. Hacer Clic sobre el botón Edit



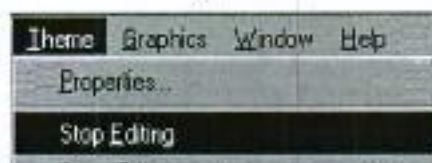


9. Hacer Clic sobre el registro resaltado en amarillo en el campo Nit y digitar el numero de Nit de la nueva industria Digitalizada.

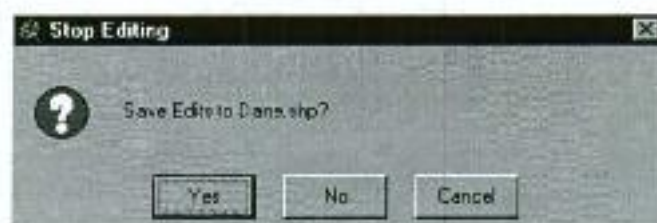
Estado	X_dane	Y_dane	Nit	Razonsec	Cobrem
B	1005741.8828	1015139.6641	CRA15N156-46	UNIGAS	8507
E			000795835-03	CHEF FARRILLA	8407
B	1003691.3125	1016178.7963	860075858-4	FUMIGACIONES YOUNG LTD	
B	1004065.9922	1016497.4453	860573214-1	MANUFACTURAS SADUR LT	8516
B	1004614.0469	1011941.9531	159934	ESSO UNICENTRO	8407
C			830021892-4	CENTRO COMERCIAL PANAMA	
E			890004099-3	HOTEL LA FONTANA	
	0.0000	0.0000	17	CURTIEMBRES SAN CARLOS	
	0.0000	0.0000	830043085-1	GECA TANNERY LTDA	
	0.0000	0.0000	03	CURTIEMBRES RAAL	
	0.0000	0.0000	DB36771621	CURTIEMBRES SANCHEZ	
	0.0000	0.0000	NO TIENE 19	CURTIEMBRES S. R. RAMIRE	
	0.0000	0.0000	8600525677	DIACIDOS LTDA	
	0.0000	0.0000	8000343621	LAB ESCO LTDA	
	0.0000	0.0000	860005223	TEXAS PETROLEUM COMPA	
	0.0000	0.0000			
	0.0000	0.0000	860007580-1		
	0.0000	0.0000	830020767-7		
	0.0000	0.0000			

10. Minimizar esta ventana y repetir el proceso de digitalización para el resto de industrias.

11. Terminar el proceso de digitalización con la opción de menú *Theme, Stop Editing*



Si esta seguro de que la información a ingresar es confiable Haga Clic en el botón YES para grabar los nuevos datos ingresados y actualizar la cobertura.





*Santa Fé de Bogotá D.C. diciembre 9 de 1999.*

*Doctor*  
**CARLOS ALVARADO**  
*Supervisor Administrativo*  
**CONVENIO 012-98**  
**DPAE.**

*Respetado Doctor :*

*De acuerdo al compromiso adquirido por la Asociación Colombiana de Toxicología y Farmacodependencia – ACOTOFA- remito a usted adjunto a la presente los informes correspondientes a la ejecución del proyecto Mapa de Riesgos Químicos Georeferenciado de las principales zonas industriales de Santa Fé de Bogotá que incluye :*

- Informe Administrativo y Financiero*
- Segundo Informe Localidad Puente Aranda*
- Segundo Informe Localidad Tunjuelito*
- Informe Final Localidad Usaquén*
- Informe Final Localidad Suba*
- Informe Final Localidad Bosa*
- Informe Preliminar Localidad Fontibón*
- Informe Preliminar Localidad Rafael Uribe Uribe*
- Informe a Diciembre de 1999 – Desarrollo por listado Industrias Cámara de Comercio de Bogotá-, desglosado por localidades.*

*En espera de sus comentarios para continuar con los demás trámites administrativos pertinentes,*

*Cordial Saludo*



**CAMILO URIBE GRANJA MD.**  
*Gerente Proyecto Mapa de Riesgos Químicos*





**MAPA DE RIESGOS QUÍMICOS**

**SANTAFE DE BOGOTA**

**TRABAJO DE CAMPO LOCALIDAD VII  
- BOSA -**

**INFORME FINAL**



**ASOCIACION COLOMBIANA DE  
TOXICOLOGIA Y FARMACODEPENDENCIA  
ACOTOF**

**CONVENIO ACOTOF, S.D.S., FOPAE, DPAE.**





## INFORME DEL TRABAJO DE CAMPO LOCALIDAD VII - BOSA-

### 1. INTRODUCCION

Con base en el convenio suscrito por la S.D.S. - DPAE - ACOTOFAs, para la elaboración del Mapa de Riesgos Químicos del Distrito Capital, bajo la dirección del presente proyecto Dr. Camilo Uribe Granja, se inició la recolección de la información correspondiente a la localidad VII - BOSA teniendo en cuenta las políticas, programas y lineamientos contemplados por la S.D.S., Centro Toxicológico, Comité de Riesgos Químicos y demás entidades competentes, y en particular para dar cumplimiento al objetivo previsto en el presente proyecto como producto principal de la investigación como lo es la georeferenciación de riesgos químicos en la industria formal e informal en las principales localidades de Santafé de Bogotá.

Con tal propósito el Comité de Riesgos Químicos recopila información del sector industrial formal e informal de la localidad, el cual constituye el insumo fundamental para la priorización y elección de los establecimientos y empresas en los que se diligenciaron las encuestas aplicadas.

### 2. JUSTIFICACION

La necesidad de identificar y caracterizar el uso, transporte, almacenamiento y manejo de las sustancias químicas potencialmente tóxicas (S.Q.P.T.), para la consolidación e integración de las políticas y procesos con las competencias y acciones de cada uno de los sectores que intervienen en el componente de los Riesgos Químicos, y en particular llevar a feliz término la georeferenciación de los mismos como producto fundamental de los objetivos previstos para el Comité Intersectorial de Riesgos Químicos y en particular por el ejecutor del proyecto Mapa de Riesgos Químicos, Asociación Colombiana de Toxicología y Farmecodependencia - ACOTOFAs.





El mapa de riesgos químicos del Distrito Capital constituye una herramienta informativa fundamental; de utilidad general para las instituciones, las industrias y la comunidad, permitiendo con ello conformarla base fundamental para planes y programas de promoción del conocimiento y buen manejo de Sustancias Químicas Potencialmente Tóxicas, S.Q.P.T., y la prevención de los riesgos generados por su mal manejo y uso.

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1 OBJETIVO GENERAL**

Elaborar un mapa de riesgos químicos georeferenciado en las localidades de Santa Fe de Bogotá, D.C. –

#### **3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS**

Elaborar un informe de evaluación del trabajo de campo realizado en cada localidad del Distrito Capital.

### **4. GENERALIDADES DE LA LOCALIDAD**

#### **4.1. RESEÑA HISTÓRICA DE LA LOCALIDAD DE BOSA**

Según el idioma chibcha o aborígen, se encuentra la siguiente definición de la palabra Bosa: que no solo significa el segundo día de la semana ata, Bosa, mica, muijica, Jicata y cujúpuçua, sino también cercado que guarda y defiende las mieses, el cual se representa por un jeroglífico en forma de nariz, con las





ventanillas abiertas, o por la parte del disco lunar que afecta la forma de una cara.

Bosa, segundo distrito chibcha en importancia, se consideró a la llegada de los españoles tierra de indígenas, comandada por el cacique techotiva, dueño y señor del poblado, cuyos herederos aún hoy en día se encuentran en la vereda San Bernardino y se distinguen por sus apellidos como: Neuta, Chiguazuque, Tunjo y Orobajo, entre otros.

De las actas de visita a los repartimientos de indios, se desprende que estos no vivían en pueblos como los españoles sino en rancherías, razón por la cual los congregaron al tiempo de la conquista, las cuales fueron demolidas o arrasadas, pues eran bohios de paja. Por lo tanto no se encuentran ruinas de una arquitectura indígena.

Al indio le gustaba vivir libre en el monte, sin orden ni ley; era reacio a poblar en el concepto español, a reducirse, no solo porque quería conservar su libertad salvaje sino por temor a la servidumbre. Por su rechazo a la civilización que se le imponía, a la nueva religión, a las leyes que allí debía obedecer, a tantas prohibiciones que prescribían gobernantes y curas doctrineros.

Fue reconocido como un pueblo frío, distante a tres horas de camino a pie del entonces Santa Fe, con excelentes condiciones para el cultivo, la ganadería y la caza.





En 1539 llegaron los conquistadores españoles a Bosa; entre ellos estaban Gonzalo Jiménez de Quezada, Nicolás de Federmán y Sebastián de Belarcazar, cuyo objetivo era firmar un tratado de paz, como recuerdo de este gran encuentro histórico se construyó en 1618 la iglesia San Bernardino de la Sierra, que en la actualidad se conserva como patrimonio arquitectónico de la comunidad; en su interior existen valiosos lienzos hechos por los primeros artistas santafereños. En la actualidad, este centro histórico se encuentra ubicado en el parque principal de Bosa centro.

Otro momento histórico fue la batalla de Bosa en 176 Km<sup>2</sup> y limitaba al norte con Fontibón y Mosquera, por el oriente con Bogotá, por el sur con Usme y por el occidente con Soacha y Usme; estos límites fueron modificados al constituirse como municipio anexo a Bogotá D.E. y convertirse en alcaldía menor, mediante decreto legislativo 3440 del 17 de Diciembre de 1954 durante el gobierno del general Gustavo Rojas Pinilla, hecho que cambió sus linderos, que fueron nuevamente transformados con motivos de la creación de la alcaldía menor de Ciudad Bolívar.

Bosa es polo de desarrollo donde confluyen grupo de desplazados y de escasos recursos económicos, cuya única esperanza de vida es la supervivencia.

## DIVISIÓN GEOGRAFICA

Bosa se encuentra localizada a los 4° 47' de latitud norte y 74° 11' de longitud al oeste del meridiano de Greenwich. Esta a 2.590 metros sobre el nivel del mar y su parte más alta está a 2.800 metros sobre el nivel del mar; dista 14 kilómetros del





centro de la ciudad, con una extensión actual de 2.466 hectáreas.

#### LIMITES.

La localidad de Bosa se ubica en el extremo del suroccidente de Santa Fe de Bogotá D.C.; limita por el sur con la autopista del sur, localidad 19, Ciudad Bolívar, y el municipio de Soacha, al occidente con el municipio de Soacha; al norte con Mosquera y el río Bogotá y al oriente con la localidad 8, Kennedy.

Se consideran pertenecientes a esta localidad las veredas Osorio, El porvenir, Escocia, San José y San Bernardino.

#### DIVISIÓN TERRITORIAL

La localidad séptima Bosa, está conformada por cinco veredas y trescientos barrios clasificados por planeación Distrital en estratos que varían del 1 al 3. En la última década se construyeron barrios de manera ilegal, sin ningún tipo de servicios públicos y con una alta vulnerabilidad o riesgo físico de la zona, debido principalmente a la ubicación de un alto número de los promedios construidos por debajo de la cota inundable de los ríos.





### CUADRO 1. DIVISIÓN TERRITORIAL DE BOSA

BARRIOS	NÚMERO	PORCENTAJE
Legalizados	222	74
Sin info.	78	26
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

### COMPOSICIÓN DE ESTRATOS

Según información de la *Guía Urbanística de Bosa*, la estratificación es la siguiente: de los 300 barrios, en el estrato 1 hay veintiséis barrios, de los cuales doce presentan afectación; en el estrato 2 se ubican 258 barrios, 58 de estos se encuentran con afectación; en el estrato 3 se ubica Villa del Río. En otros sectores no se registra información (barrios El Tanque y Asovivir).

### CUADRO 2. ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA

ESTRATO	BARRIOS	CON AFECTACION
1	26	12
2	258	0
3	1	58
<b>Total</b>	<b>275</b>	<b>70</b>





### CUADRO 3. ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA.

ESTRATO	Nº MANZ.	AREA	POBLACIÓN
No responde	219	214.00	1.272
Uno	263	142.90	2.204
Dos	2.306	734.49	229.603
Tres	78	29.47	16.603
<b>Total</b>	<b>2.866</b>	<b>1.120.89</b>	<b>249.909</b>

### CARACTERÍSTICAS DE LA LOCALIDAD

#### PRECIPITACIÓN

Se presentan dos periodos lluviosos, de abril a junio, 34%, y de octubre a noviembre, 27%; al sur de Bosa alcanza valores entre 550 y 600mm anuales, conformando una de las partes más secas de la ciudad y de la cuenca alta del río Bogotá.





## HUMEDAD RELATIVA

En los meses lluviosos se presentan los valores más altos entre 74 y 77%, y en los meses secos los valores más bajos, entre 68 y 74%. De igual forma, se presenta la humedad media con valores entre 55 y 56% en los meses secos. Aunque el patrón se conserva a lo largo del año, los valores medios y mínimos son más bajos en los sectores del sur y el sudeste.

## CUADRO 4. CARACTERÍSTICAS BIOFÍSICAS

<i>ELEMENTO BIOFÍSICO</i>	<i>CARACTERÍSTICAS</i>
<b>Temperatura promedio</b>	13° C
<b>Altitud</b>	2.590 – 2800 mts
<b>Humedad relativa media anual</b>	snm.
<b>Meses lluviosos</b>	74 – 77 %
<b>Meses secos</b>	68 – 74
<b>Precipitación anual</b>	
<b>Abril – Junio</b>	34%
<b>Octubre - Noviembre</b>	27%





## VIENTOS

Los vientos del sur son dominantes durante los meses de junio a septiembre con porcentajes entre 15 y 24 %, siendo julio el mes de mayor frecuencia. La velocidad media del viento se encuentra entre 1,9 y 2,5 m/s, con una ligera tendencia a disminuir hacia el este.

## GEOMORFOLOGÍA Y SUELOS

El terreno de la localidad es plano y se encuentra circundado y cruzado por el río Bogotá y su afluente el río Tunjuelo, que por hallarse en un nivel más alto que el del terreno habitado, deben correr entre jarillones o elevamientos de tierra. Estas extensas cadenas de tierra constituyen una barrera que impide el desagüe natural de las aguas lluvias al río.

La localidad presenta pendientes que oscilan entre 0 y 12 grados, que le da una configuración plana, suavemente inclinada. Geológicamente, su terreno es de la formación Sabana, con origen en el holoceno y el pleistoceno, constituido por una llanura cuaternaria de origen aluvialacustre, con algunos conos aluviales y depósitos coluviales. Los primeros están constituidos por gravas y arenas y los segundos conformados por areniscas y limotitas con una matriz arenoarcillosa.

Superficialmente, los suelos están conformados por arcillas y limos poco permeables de aproximadamente 1m de espesor. En la zona aledaña al río Bogotá, los terrenos no son aptos para urbanizar, por la topografía muy plana y baja. A pesar de lo anterior, existen asentamientos localizados en esta zona como





los barrios San José, El Jardín, Armando Echeverri (potreritos), El triángulo, Santa Isabel, La vega y San Eugenio, entre otros.

#### HIDROLOGÍA

El sistema hídrico natural de la localidad está conformado por dos cuencas hidrográficas: la del río Tunjuelo y la llamada cuenca del Tintal. La primera tiene más probabilidades de drenaje y la segunda es más susceptible de inundaciones.

#### CUENCA DEL RIO TUNJUELITO

Conformada por una zona alta rural y una zona baja, actualmente urbanizada, se caracteriza por regímenes de alta pluviosidad que producen crecientes de gran magnitud.

#### CUENCA DEL TINTAL

Ubicada entre los ríos Fucha y Tunjuelo, al occidente del perímetro de servicios actual y hasta el río Bogotá, recibe las aguas de las urbanizaciones localizadas al oriente de la avenida Cundinamarca.





## CHUCUAS

Se encuentra en las áreas más bajas, en algunas depresiones que permanecen inundadas, dando origen a pequeñas zonas pantanosas y encharcadas, que se observan particularmente en el área cercana a la desembocadura del río Tunjuelo y también en la zona suroccidental de la localidad, frente al barrio Manzanares, entre éste y la vereda San José, en donde se encuentra ubicado el humedal de Potrero Grande.

## USOS DEL SUELO

La mayor parte del área se encuentra destinada a la vivienda; 65% de los trescientos barrios están legalizados. Los asentamientos de origen espontáneo o clandestino son los predominantes: 35% se encuentran sin legalización y sin información para iniciar el proceso de legalización. Las áreas no constituidas de la localidad conforman, junto con las zonas no desarrolladas de la localidad de Kennedy, un cinturón no apto para el desarrollo de vivienda social, que tiende en la actualidad a ser desarrollado por urbanizadores piratas.

En cuanto al uso del suelo la localidad se puede discriminar en cuatro áreas principales, de las cuales las dos primeras son predominantemente residenciales:

- Barrios en terrenos inundables: se ubican al norte de la localidad, eran tierras de uso agrícola, la mayoría de las cuales se han urbanizado.





- Bosa centro o casco urbano: corresponde a la zona más antigua. Presenta proceso de urbanización de carácter clandestino, principalmente hacia el occidente. A medida que el área se ha ido consolidando se han generado cambios en las viviendas por establecimientos comerciales, aumentando su densidad poblacional a través del inquilinato en los barrios.
- Área industrial: la actividad industrial se encuentra dispersa en toda la localidad, especialmente en el extremo oriental, con concentración a lo largo de la autopista sur; el grado de importancia de las industrias de este sector está dado por su producción bruta y por el número de personas empleadas, se clasifica en: industrias de bebidas, productos alimenticios diferentes de bebidas, construcción de maquinaria, maquinaria diferente de la eléctrica, productos de caucho, sustancias químicas industriales, y las imprentas.
- Área veredal y fincas: correspondientes a las veredas San José, San Bernardino, Escocia, Osorio y el Porvenir; son terrenos suburbanos dedicados al cultivo de hortalizas, que están siendo presionados por la urbanización. El mayor porcentaje del suelo es de uso residencial; en su mayoría son barrios clandestinos.

### CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS

Los primeros habitantes se ubicaron en la cabecera del antiguo municipio de Bosa en torno a la plaza principal. Ahora, el crecimiento urbano de la localidad se ha presentado en la periferia, dado el crecimiento acelerado y no planificado del Distrito Capital, generando el surgimiento de nuevos barrios y asentamientos.





### DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR EDAD Y GÉNERO

EDAD	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
<b>0-5</b>	42.441	21.724	20.717
<b>AÑOS</b>	26.087	12.771	13.316
<b>6-10</b>	34.474	14.262	20.212
<b>11-15</b>	41.976	17.558	24.418
<b>16-20</b>	41.689	20.362	21.327
<b>21-25</b>	29.826	15.476	14.350
<b>26-30</b>	22.577	11.497	11.080
<b>31-35</b>	21.368	10.672	10.696
<b>36-40</b>	16.517	7.791	8.726
<b>41-45</b>	11.133	4.761	6.372
<b>46-50</b>	7.716	3.151	4.565
<b>51-55</b>	4.405	1.206	3.199
<b>56-60</b>	3.756	1.195	2.561
<b>61-70</b>	3.174	1.320	1.854
<b>71-74</b>	1.557	577	980
<b>Mayores de 75 años</b>	3.543	1.305	2.238
<b>TOTAL</b>	<b>312.239</b>		<b>145.628</b>
	<b>166.611</b>		





La población de la localidad de Bosa proyectada para 1997, se aprecia una base ancha pero con tendencia a la constricción (menores de 15 años). Para la población de 15 a 44 años se presenta una onda expansiva mucho más cercada en el grupo de 20 a 34 años, en parte explicada por fenómenos migratorios de población, que vive en la localidad. La población mayor de 60 años presenta una acentuada constricción proyectada de un 5,69%. En la localidad se observa el predominio de la población femenina: en 1997 fue de 53,2 %. Del total de población, 94% es joven y adulto joven.

Al comprar las pirámides poblaciones se observa un proceso demográfico con tendencia similar a la de los países desarrollados, con un envejecimiento progresivo de la población y una disminución de los menores de 15 años; por grupos quinquenales, se observa que en 1997 la población en los grupos de 5 a 24 años disminuye progresivamente. Esta disminución predomina más en hombres, quizá por los efectos de la violencia urbana, que afecta directamente en mayor medida a los hombre.

La tasa global de fecundidad de Bosa es superior a la de Santa Fe de Bogotá, D.C., 83,7 nacimientos por mil mujeres en edad fértil, frente a 80,5 nacimientos por mil mujeres en el Distrito Capital. Según grupos quinquenales, en Bosa, al igual que en Santa Fé de Bogotá, la mayor tasa específica de fecundidad corresponde a las mujeres entre 20 a 24 años. El resto de grupos de edad presenta tasas de fecundidad que se comportan de manera similar a la del total de Bogotá.





## ASPECTO SOCIOECONÓMICO

En su mayoría, los habitantes son de estrato dos y habitan en 273 barrios; en el estrato tres sólo se encuentra un barrio y en el estrato uno se ubican veintiséis barrios, conformando así el total de la población de la localidad. Existe gran presencia de inquilinatos en donde conviven dos o tres familias con un índice de miseria que asciende a 27% de los hogares. La localidad tiene una densidad mayor que el promedio de la ciudad.

## CONSUMO BÁSICO

### *NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS*

En 1991, el índice de necesidades básicas insatisfechas en Colombia fue de 32,2%; este se estimó tomando como base el promedio arrojado en las siete ciudades más importantes de Colombia: Bogotá, Medellín, Barranquilla, Cali, Bucaramanga, Manizales y pasto.





**COMPARATIVO NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS.  
BOSA Y SANTA FE DE BOGOTÁ, 1991.**

INDICADORES	BOSA	SANTAFE DE BTA	COLOMBIA
<b>NBI</b>	17.57	12.8	32.2
<b>Hacinamiento</b>	12.05	8.3	8.3
<b>Crítico</b>	2.98	2.4	2.7
<b>Inasistencia escolar</b>	3.3	3.9	4
<b>Dep/encia</b>	1.03	2.02	2.2
<b>económica</b>	0.26	1	1
<b>Viv/das</b>			
<b>inadecuadas</b>			
<b>Servicios inadc/dos</b>			





## CUADRO 6. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN BOSA Y SANTA FE DE BOGOTÁ 1993

	BOSA		SANTA FE DE BOGOTÁ	
	NUMERO	%	NUMERO	%
<b>POBLACIÓN</b>	311.698	4.94	6.314.305	100.00
<b>NBI</b>	57.397	18.41	1.029.232	16.30
<b>Pobreza</b>	51.442	16.50	839.807	13.30
<b>Miseria</b>	5.955	1.91	189.425	3.00

## 5. METODOLOGIA DEL TRABAJO DE CAMPO

### 5.1 DEFINICION Y CONCEPTO

El trabajo de campo para la elaboración del mapa de riesgos químicos consiste en recoger información por intermedio del instrumento diseñado por el equipo del proyecto, en el cual se solicitan los datos generales relacionados con una empresa específica, su actividad económica y las licencias y normas de seguridad necesarias para su funcionamiento. Adicionalmente para cumplir con el objeto del proyecto se hace un listado de las químicas de manejo y uso dentro de la unidad productiva sea formal o informal, indicando sus volúmenes y algunos ítems derivados de la utilización de estos productos.

Para esta fase del proyecto se determinó, en reunión conjunta con los representantes de las entidades participantes del proyecto, la contratación de los funcionarios de la oficina de Medio Ambiente de la localidad de Bosa para efectuar el levantamiento de la información.

### 5.2 ESTRATEGIA

Para el cubrimiento de la localidad, se utilizó un listado de las industrias del sector suministrado por la oficina de Atención al Medio Ambiente. La estrategia que siguió el equipo de campo se describe a continuación:





### 5.2.1 SELECCION DE INDUSTRIAS

Con la información recibida por la oficina del Medio Ambiente de la localidad, el Centro Toxicológico realizó, en conjunto con ACOTOFA, la selección de las industrias que por actividad económica pudieran ser del objeto del proyecto. De esta selección se obtuvo un total de 212 industrias, las cuales fueron entregadas a la oficina de Medio Ambiente del Hospital Pablo VI de Bosa.

### 5.2.2 SUPERVISION DEL TRABAJO DE CAMPO

Se acordó con la oficina de Medio Ambiente de la localidad recoger la información realizada cada semana para ser entregada por ACOTOFA al Centro Toxicológico. Se determinó que para efectos de validez de la encuesta, esta debería pasar por dos filtro antes de ser digitada: un primer filtro realizado por el coordinador de campo de la localidad y el otro, realizada por el Centro Toxicológico. Eventualmente, el coordinador de campo podría asistir a las visitas realizadas por los funcionarios de la localidad para supervisar el levantamiento de la información.

### 5.2.3 VALIDEZ DE LA INFORMACIÓN

Para este punto, se llevó a cabo un acuerdo entre el Centro Toxicológico y ACOTOFA en donde determinó el protocolo de verificación de las encuestas realizadas. El protocolo consiste en los siguientes puntos:

- Revisar que el formato contenga como mínimo el 100% de las variables de interés del proyecto diligenciadas.
- Verificar que las unidades de medida del cuadro de sustancias se encuentren dadas por unidad de tiempo.
- Evaluar las observaciones y sugerencias anotadas en los formatos de encuesta para retroalimentar la coordinación y operación del proyecto.
- Realizar un muestreo aleatorio, para comprobación vía telefónica, de un determinado número de encuestas realizadas, según la cantidad total de los formatos debidamente diligenciados así:

NUMERO DE ENCUESTAS	PORCENTAJE DE VERIFICACION
Menor de 99	30%
Entre 100 y 300	20%
Entre 301 y 500	15%
Mayor de 500	10%





## 6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

- Agosto 30 de 1999: Reunión con la Oficina de Medio Ambiente para entregar copia contrato de prestación de servicios entre ACOTOFA y el Hospital Pablo VI para ser revisado por la gerencia y la oficina de jurídica.
- Septiembre 30 de 1999: Reunión aclaratoria del contrato de prestación de servicios entre ACOTOFA y el Hospital Pablo VI.
- Octubre 4: Firma del contrato por parte de la Gerencia del Hospital Pablo VI Bosa Nivel I.
- Octubre 25 de 1999: Iniciación del trabajo de campo.
- Diciembre 9 de 1999: Finalización del trabajo de campo.





ACOTOFÁ

**INFORME FINAL TRABAJO DE CAMPO  
LOCALIDAD DE  
BOSA**

**SANTAFÉ DE BOGOTÁ DICIEMBRE 9 DE 1.999**





Después de haber sido digitada la información de la localidad de Bosa entregada al Centro Toxicológico en el mes de Diciembre de 1.999, fue nuevamente verificada por el nuevo digitador del proyecto contratado en el mes de Octubre de 1.999.

Igualmente a partir del mes de Junio de 1.999 se inicio la evaluación de los listado por código CIIU de Cámara y Comercio de 4843 Industrias de las cuales aplicaron para la localidad de Bosa 20.

La Localidad de Bosa fue cerrada el 8 de Diciembre habiéndose determinado:

- **Aplican: 70**
- **En evaluación: 162**
- **Total industrias: 232**

Para el día 20 de diciembre de 1.999 esta información se encontrara digitada en la base de datos y digitalizado los puntos en el mapa de la localidad de Bosa incluyendo los puntos de interés predeterminados tales como: Instituciones hospitalarias, estaciones de Policía, Bomberos y Centros Comerciales.

De acuerdo a informe suscrito por la Ingeniera MONICA MUÑOZ CASALLAS contratista del proyecto, los software aplicativos para esta localidad se encuentran listos y disponibles para su instalación en el equipo que se disponga en Bosa, para lo cual se hace necesario definir el suministro por parte de la Localidad de la llave de acceso al programa. Igualmente se encuentran disponibles los manuales del administrador y del usuario para ser entregados a los funcionarios de la Localidad que serán capacitados durante la semana del 15 de Diciembre de 1.999 en las instalaciones del Centro Toxicológico.





**ANEXO 1**  
**RELACION DE UNIDADES PRODUCTIVAS ENCUESTADAS QUE**  
**APLICAN Y NO APLICAN**





**INDUSTRIAS QUE APLICAN PARA RIESGO QUIMICO LOCALIDAD DE BOSA**

No.	RAZON SOCIAL	DIRECCION	TELEFONO
1	LAVASECO PROFESIONAL PERCLO MASTER	CLL 9 # 7A-29	7764894
2	BEATRIZ BELTRAN DE ROSC	CRA 19 # 3-86	7768816
3	LAVASECO BUCAREST	CLL 9 # 7-11	7763816
4	LAVASECO MILANO	CLL 6 # 14B-16	7806509
5	NO TIENE	CLL 7 # 20C-17	7752672
6	LAVASECO SAN PABLO	AV 1 MAYO # 4-35	7756602
7	SERVITRANS S.A.	CLL 13 # 11-4	7750811
8	LAVASECO ARGENTINOS	CLL 70B # 83-19	7768237
9	EL TRIANGULO	TRANS 4 # 9-01	7752871
10	NO TIENE	TRANS 5A # 4B-31	7757134
11	NO TIENE	CRA 87 # 70C-28	0
12	NO TIENE	CLL 73 # 79-08	7791595
13	LAVASECO MILANO	CLL 68A # 87D-60	0
14	LIMPIA MATIC PIAMONTE	CLL 68B BIS # 83-83	7756429
15	LAVASECO GRAN CLASE	DIAG 69A BIS # 81-10	0
16	LAVASECO SUPERTEX	CLL 68 A # 88-36	7781883
17	SALA DE BELLEZA LA MONA	CRA 87 # 73F-09	0
18	NO TIENE	CLL 73 # 78A-25 SUR	7792530
19	SALA DE BELLEZA MABEL	CRA 87 # 72C-28	0
20	CARBOQUIMICA S.A.	AV CALLE 53 SUR # 80-84	7755211
21	NO TIENE	CRA 90 # 58D-08 SUR	7841529
22	NO TIENE	CRA 90 # 58F-16 SUR	5732935
23	LAVASECO RECORMATIC	CRA 101 # 69A-51 SUR	5730845
24	EL ANGEL	CRA 100F # 87-22 SUR	5731501
25	LAVASECO GENLEY	CRA 100A # 67-77 SUR	7834353
26	NO TIENE	CRA 100 # 97-28 SUR	5731502
27	NO TIENE	CRA 100 # 67-28 SUR	0
28	PINTURAS QUINTERO	DIAG 60 # 103A-27 SUR	7841901
29	LAVASECO LIBERTAD	CRA 101 # 71-28 SUR	5730517
30	NO TIENE	CRA 100C # 53-75 SUR	5730897
31	NO TIENE	CRA 100 # 58B-42 SUR	0
32	NO TIENE	CRA 88C # 58D - 56 SUR	7841509
33	LAVANDERIA DERBY	DG 60 # 100A-10 SUR	5748661
34	LAVASECO BRASILIA	CRA 100G # 50A-05 SUR	7831959
35	EMIPLAST	CRA 100C # 52-22 SUR	5741528
36	COLOMBO ITALIANO	CRA 106 # 58-17 SUR	7847355
37	NO TIENE	CLL 58 # 100A-21 SUR	7831369
38	NO TIENE	CRA 97 # 57D-05 SUR	0
39	NO TIENE	CLL 54D # 100D-23 SUR	0
40	NO TIENE	CRA 105 # 53-73 SUR	7831529
41	LUBRICANTES ROSALBA FRAYLE	CLL 12 # 8A-51	7759531
42	NO TIENE	TRANS 4A # 7A-49	7750958
43	TALLERES LEOCAR	CRA 6 # 12-83	7761296
44	TALLERES FERCHO	CLL 13 # 4A-77	0
45	LAVASECO LOS HEROES	CLL 6 # 7A-69	7763958
46	LAVASECO BRIGITTE MATIC	CLL 13 # 3-41	7821236
47	LAVASECO TAYRONA	CLL 60 # 78A-63	7764658





48	LAVASECO SUIZA	CRA 85 # 65-26 SUR	7752189
49	NO TIENE	CLL 64 A SUR # 78B-57	7775004
50	CAROLMATIC	CLL 64B # 78-61	7767692
51	BATERIAS BRASILIA	CRA 86 # 64-58	7773016
52	SUPERGAS	CRA 87 # 70C-28	7196701
53	PÉRTSIEXTUPLAST	CRA 88 # 72A-33 SUR	7759257
54	LAVASECO LA ALEMANA	CRA 78B # 70B-16	7757065
55	PLASTICOS EDITH	CRA 105 # 52-36 SUR	5742819
56	OMIPLAST	CRA 105 # 53-73 SUR	5738115
57	NO TIENE	CLL 51 A # 110A-26 SUR	5731011
58	LAVASECO LA PAZ	CRA 91 D # 62A-31 SUR	7841715
59	NO TIENE	CRA 90 # 58-14 SUR	7841501
60	NO TIENE	CRA 97 A # 57B-36 SUR	0
61	ESTACION DE SERVICIO MOBIL BRASIL	CRA 106 # 52-95 SUR	0
62	LAVASECO EL PRADO	CRA 83 # 71 F-36	7767048
63	SALA DE BELLEZA ARTE MODERNO	CRA 87 # 73 A-63	7780211
64	SERVIPLAST	CLL 65 # 89A-40	7757777
65	LAVASECO MORAMEL	CRA 88 # 71F-33 SUR	7765191
66	LAVASECO OLARTEX	TRANS 75 # 58B-08 SUR	7755105
67	LAVASECO LA FONDEROSA	CRA 73 # 55B-03	0
68	NO TIENE	CRA 100C #57C-08	7837014
69	DEPOSITO CAVIAR	TRANS 7A # 2A-46	7757815
70	LAVANDERIA LAYNFORMATIC	DIAG 2A # 13C-52	7820052

**INDUSTRIAS EN EVALUACION PARA DETERMINAR SI APLICAN**

No	RAZON SOCIAL	DIRECCION
1	AMADEUS	CRA 87 N 72C-28
2	ARTE MODERNO	CRA 87 N 73A-63
3	ARTESANIAS	CRA 14A N 11-23
4	ARTESANIAS ARTIMANDEZ	CRA 14A N 11-23
5	AURIAUTOS	DIAG 4 N 6-45
6	AUTO SERVICIO QUINDO	CLL 13 N 9-53
7	AUTO SERVICIO RODRIGUEZ	CLL 7 N 20C-17
8	AUTOMUNDIAL	CRA 6A N 16-22
9	AUTOSERVICIO HERNANDEZ	CLL 12A N 1-38
10	CARL	CRA 64 N 55A-98
11	CERAMICAS CER'S	CLL 57B N 54-14
12	COLOMBIANA SOLVENTES	CLL 12 N 3A-59
13	CRUZ PLAZ	CRA 3 N 10-16
14	D LADY	CRA 87 N 73A-45
15	DECORACIONES Y VELAS SHADAY	CLL 6A N 14B-58
16	DEP DE GAS LAURELES No 2	CRA 19 N 3-66
17	DEPOSITO DE OXIGENO	CLL 59 BIS N 80A-77
18	DEPOSITO DE RECICLAJE DE PLASTICOS	CLL 51A N 110A-26
19	DERBY	DIAG 80 N 100A-10
20	DISTRIBUIDOR DE LUBRICANTES	CLL 12 N 27-56
21	DONDE PABLO	DIAG 5 N 5B-22 SUR
22	EDNA	CLL 74D S N 87-26
23	EL CONDOR DEL SUR	CLL 68A N 82-72
24	EL RETEN	AUTO SUR N 70-61





25	ELSSY	CRA 90C N 72A-18
26	EXIPLAST LTDA	CLL 60A N 85-05 SUR
27	ÉXITO	CLL 12 N 17A-05
28	FARELAS	CRA 90C N 69-70
29	FERCHO	DIAG 3A N 5-90
30	FERRETERIA J.J.	TRANSV 7A N 2-46
31	GALVANIZADORA EL DESVARE	DIAG 18 BIS N 7B-58
32	GRAN CLASE	DIAG 69A BIS N 81-10
33	HERMANOS ORTEGON	CLL 12A N 3-39 SUR
34	IMPRESOS MEDINA	DIAG 4B N 8-94
35	INDUSTRIAS AYM	CLL 88 N 84-42 SUR
36	INDUSTRIAS METALICAS MAR CAR	CRA 86 N 61-51 SUR
37	INDUSTRIAS METALMECANICAS	CRA 14 N 8-61
38	J.L	CRA 85 N 71F-10 SUR
39	JANNETTE	CLL 71C N 90A-26
40	JENLEY	CRA 100F N 67-77
41	JHONATAN	CRA 68A N 57B-31
42	LA 73	CLL 73 N 8B-82
43	LAVAMATIC LA PONDEROSA	CRA 73 N 55B-03
44	LAVANDERIA	DIAG 2A N 13C-52
45	LAVANDERIA LA INFORMATIC	DIAG 4B N 10-04
46	LAVANDERIA TAIRONA	CLL 6B N 6A-01
47	LAVANEIC	CLL 57B N 64-04
48	LAVASECO 2000	TRANSV 78C N 70C-20
49	LAVASECO ANGELITA	CLL 12A N 20-16
50	LAVASECO BRASILIA	CR 106 N 50A-05
51	LAVASECO DERBY	DIAG 60 N 100A-12
52	LAVASECO EL MAR	CLL 68 N 80C-32
53	LAVASECO FUJATEX	TRANSV 75 N 57A-83
54	LAVASECO GOCAR	CLL 6 N 5-22
55	LAVASECO LA AMISTAD	CLL 63 N 82A-28
56	LAVASECO PROFESIONAL	CLL 9 N 7A-29
57	LIMPIAMATIC	CLL 68B BIS N 83-83
58	LUBIPRONGO	CRA 15A N 1A-37
59	MOBIL DE COLOMBIA S.A	AUTO SUR N 78-20
60	NED COM PIE	CRA 85 N 70C-28
61	NO TIENE	CLL 12 N 6A-51
62	NO TIENE	CRA 86 N 65-10
63	NO TIENE	CRA 13 N 9-43
64	NO TIENE	DIAG 4A N 5B-15 SUR
65	NO TIENE	CRA 12 N 7A-52
66	NO TIENE	CRA 64 N 57A-49
67	NO TIENE	CRA 15A N 2C-14
68	NO TIENE	DIAG 4A N 5B-15
69	NO TIENE	CRA 18 N 1A-01
70	NO TIENE	CLL 12 N 3-9C SUR
71	NO TIENE	TRANSV 3A N 2A-36
72	NO TIENE	CRA 67 N 57B-04
73	NO TIENE	CRA 68A N 57B-31
74	NO TIENE	CRA 15A N3A-69





75	NO TIENE	DIAG 4B N 12-40
76	NO TIENE	CLL 53 N 104-28
77	NO TIENE	CLL 68 N 97F-10
78	NO TIENE	CLL 70A N 84-58
79	NO TIENE	CLL 70A N 84-84
80	NO TIENE	CLL 8 N 13-31
81	NO TIENE	CRA 113 N 55-40
82	NO TIENE	VEREDA SAN JOSE
83	NO TIENE	CLL 65 N 89A-40
84	NO TIENE	CRA 86 N 58D-34
85	NO TIENE	CLL 54D N 100D-23
86	NO TIENE	URBANIZACION VILLAMIL
87	NO TIENE	CLL 52 N 100D-23
88	NO TIENE	CRA 23 N 3-13
89	NO TIENE	CRA 4 N 11-37
90	NO TIENE	VEREDA SAN JOSE
91	NO TIENE	CRA 106 N 61-34
92	NO TIENE	CLL 68 N 8A-34
93	NO TIENE	CRA 97 N 57D-05
94	NO TIENE	CLL 70 N 84-34
95	NO TIENE	CLL 70B N 78B-67
96	NO TIENE	CLL 70C N 85-51
97	NO TIENE	CLL 73 N 78B-71
98	NO TIENE	CRA 100 N 58B-42
99	NO TIENE	CRA 100C N 53-75
100	NO TIENE	CRA 113 N 55-18
101	NO TIENE	CRA 71 N 56B-15
102	NO TIENE	CRA 81C N 68-31
103	NO TIENE	CRA 82 N 59-93
104	NO TIENE	CRA 87 N 70C-28
105	NO TIENE	CRA 88C N 58D-56
106	NO TIENE	CRA 90 N 58D-08
107	NO TIENE	CRA 90 N 58F-18
108	NO TIENE	TRANSV 3A N 3-16
109	NO TIENE	TRANSV 4A N 5-04
110	NO TIENE	TRANSV 4A N 7A-44
111	NO TIENE	TRANSV 5B N 6-38
112	O'NIAN	CLL 68 N 80C-06
113	PIERFETRIN PLAST	CRA 88 N 72A-33 SUR
114	PINTUALEX	CLL 13 N 11-55
115	PINTUBOSA LTDA	CLL 12A N 12-46
116	QUITASOL	CRA 78B N 62A-22
117	R.V	TRANSV 5A N 6A-90 SUR
118	RAMIPINTURAS	DIAG 4B N 8-69
119	ROLANDO GOMEZ	CLL 54D N 100D-23
120	SAN JORGE	CRA 15 A N 5A-07
121	SUPERTEX ALVARADO Y ARTEAGA	CLL 13 N 3-60
122	TALLER	CRA 75 N 56-72
123	TALLER COSTILLA	CRA 15 N 12-04
124	TALLER E.G	CRA 10 N 12-47





125	TALLER EL PRIMO	CLL 9A N 9A-19
126	TALLER FERCHO	CLL 13 N 4A-77
127	TALLER LA ESTRELLA	CRA 15A N 1-20
128	TALLER LATONERIA	CRA 71B N 54A-15
129	TALLER SILVA	CRA 9 N 12-06
130	TALLERES ARMEN A	CRA 9A N 13A-15B
131	TALLERES LINARES	CRA 72 N E2-16
132	TALLERES PADUAR	CRA 71B N 54A-21
133	TALLERES RODRIGUEZ	CRA 85A N 58A-09
134	TALLERES VILLA	CRA 4 N 9-24
135	TINIAMATIC	CLL 77B N71D-58
136	TIPOGRAFIA PETTY	CLL 6 N 10A-29
137	TRANSFORMACION PLASTICO	CLL 65 N 89A-40
138	TUBOTEC S.A	CRA 78C N 60A-30
139	UNIMILPINTURAS	CLL 60A N 78-89
140	VALENCIA	TRANSV 83 N 72-26
141	VILLA NUEVA	CRA 67F N 57B-04
142		CLL 60A N 98D-26

**INDUSTRIAS CAMARA Y COMERCIO**

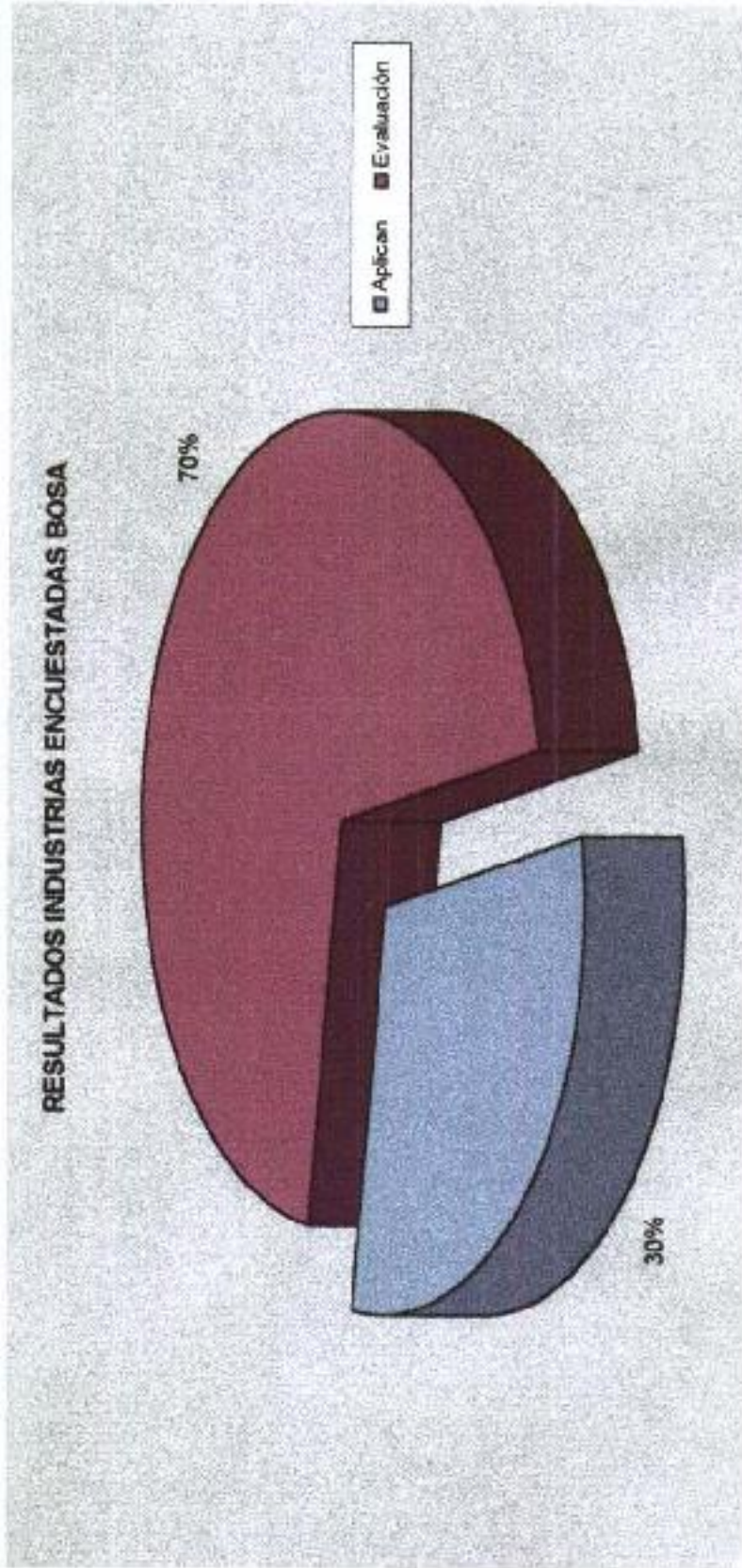
CIU	RAZON SOCIAL	DIRECCION	TELEFONO
311501	PEDRAZA TRUJILLO LUIS ALBERTO	CLL 14 NO. 1-54 ESTE BOSA	7751445
311501	PROCESADORA DE ACEITES Y GRASAS LTDA PROM	CLL 14 NO. 1-54 ESTE BOSA	7751445
313208	INTERNACIONAL DE LUMINARIAS LTDA	CLL 15 NO. 11-83 BOSA	7752107
324000	SILVA CASTILLO FERNANDO	CLL 3 C NO. 8-44 BOSA LEON 1	7791130
324001	GARCIA POVEDA RAFAEL ARTURO	CLL 3 NO. 9-97 LEON XIII BOSA	7806338
324002	CORTES TAFUR JAIRO	CLL 13 NO. 4A-03 BOSA CRA. 4	7760767
324002	HUERTAS HUMBERTO	CLL 73 G NO. 88A-45 BOSA	7764580
324006	OVALLE RODRIGUEZ DDILIA	CRA. 110 A NO. 54A-15 SUR BO	5731658
351100	GAMAN ZAMORA JOSE ALEXANDER	CLL 71 SUR NO. 85-52 BOSA	7820052
352302	AGANEG LTDA	CLL 14 NO. 1-50 ESTE BOSA	7821389
352302	INDUSTRIA DE JABONES AGA LIMITADA	CLL 14 NO. 1-50 ESTE BOSA	7750237
352302	INVERSIONES DOMINOS LTDA	CLL 10 NO. 1-15 ESTE-BOSA	7804030
355900	AMERICAN RUBBER DE COLOMBIA LTDA	CLL 14 NO. 2-85 ESTE BOSA	7800066
355900	V P R ELASTOMEROS DE COLOMBIA LTDA	CLL 14 NO. 2-85 ESTE BOSA	7801087
356005	MEDINA MARTINEZ ALFONSO	CRA. 14 A NO. 9-43 BOSA	7750857
620700	PEDRAZA CAMARGO LUIS EDUARDO	TRV. 7 A NO. 6A-54 BOSA LA AV	7764831
620700	REPRESENTACIONES AGA LIMITADA	CRA. 3 NO. 9A-36 BOSA	7750037
620701	TRANSPORTES URBANOS SAMPER MENDOZA BUSE	CLL 13 NO. 11-44 BOSA	7750811
620702	GUERRA ESTEBAN	CRA. 78 A BIS NO. 70A-09 BOSA	7767176

**TOTAL QUE APLICAN A LA FECHA: 70 INDUSTRIAS**

**TOTAL EN EVALUACION: 162 INDUSTRIAS**

**TOTAL INDUSTRIAS: 232**





Información Industrias Encuestadas Bosa	Aplican	Evaluación	Total Censadas
Trabajo de Campo	70	142	212
Cámara de Comercio	20	20	20
<b>TOTAL</b>	<b>70</b>	<b>162</b>	<b>232</b>





MAPA DE RIESGOS QUIMICOS DE  
SANTAFE DE BOGOTA D.C.

LOCALIDAD VIII - KENNEDY

INFORME FINAL



ASOCIACION COLOMBIANA DE  
TOXICOLOGIA Y FARMACODEPENDENCIA  
ACOTOF

CONVENIO DPAAE, FOPAE, S.D.S., ACOTOF





## INFORME DEL TRABAJO DE CAMPO LOCALIDAD VII – KENNEDY –.

### 1. INTRODUCCION

Con base en el convenio suscrito por la S.D.S. – DPAE – ACOTOFA, para la elaboración del Mapa de Riesgos Químicos del Distrito Capital, bajo la dirección del presente proyecto Dr. Camilo Uribe Granja, se inició la recolección de la información correspondiente a la localidad VIII – Kennedy. Teniendo en cuenta las políticas, programas y lineamientos contemplados por la S.D.S., Centro Toxicológico, Comité de Riesgos Químicos y demás entidades competentes, y en particular para dar cumplimiento al objetivo previsto en el presente proyecto como producto principal de la investigación como lo es la georeferenciación de riesgos químicos en la industria formal e informal en las principales localidades de Santafé de Bogotá.

Con tal propósito el Comité de Riesgos Químicos recopila información del sector industrial formal e informal de la localidad, el cual constituye el insumo fundamental para la priorización y elección de los establecimientos y empresas en los que se diligenciaron las encuestas aplicadas.

### 2. JUSTIFICACION

La necesidad de identificar y caracterizar el uso, transporte, almacenamiento y manejo de las sustancias químicas potencialmente tóxicas (S.Q.P.T.), para la consolidación e integración de las políticas y procesos con las competencias y acciones de cada uno de los sectores que intervienen en el componente de los Riesgos Químicos, y en particular llevar a feliz término la georeferenciación de los mismos como producto fundamental de los objetivos previstos para el Comité Intersectorial de Riesgos Químicos y en particular por el ejecutor del proyecto Mapa de Riesgos Químicos, Asociación Colombiana de Toxicología y Farmacodependencia - ACOTOFA.

El mapa de riesgos químicos del Distrito Capital constituye una herramienta informativa fundamental; de utilidad general para las instituciones, las industrias y la comunidad, permitiendo con ello conformar base fundamental para planes y programas de promoción del conocimiento y buen manejo de Sustancias





Químicas Potencialmente Tóxicas, S.Q.P.T., y la prevención de los riesgos generados por su mal manejo y uso.

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1 OBJETIVO GENERAL**

Elaborar un mapa de riesgos químicos georeferenciado en la localidad VIII de Santa Fe de Bogotá. D.C. – Kennedy.

#### **3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS**

Elaborar un informe de evaluación del trabajo de campo realizada en la localidad de Kennedy.

### **4. GENERALIDADES DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY**

#### **4.1. RESEÑA HISTORICA**

La reseña histórica que pretende interrogar de qué manera la localidad ha hecho parte de la vida de los bogotanos. Para ello se recurre a tres momentos claves. El primero se refiere a los antecedentes urbanos, retomando el hilo desde el 9 de abril de 1948. El segundo hace referencia a los primeros años de proyecto de vivienda de Techo, desde la visión de una mujer que vivió parte de niñez y su adolescencia en la localidad. El tercer aspecto clave a considerar es el desarrollo de los asentamientos subnormales de la localidad haciendo especial énfasis en los que corresponden a la zona de ronda del río Bogotá. Las fuentes a las que se tuvo acceso fueron diversas: monografías, textos y apartes de entrevistas cedidas para este trabajo.

Ahora bien, es necesario recordar que suelo ubicar el nacimiento de la localidad con la visita del presidente John F. Kennedy en 1961<sup>1</sup> quien lanzó en compañía del presidente de Colombia, Alberto Lleras Camargo, el programa de vivienda de Techo, con el auspicio de la alianza para el progreso. Este proyecto deslumbró desde la concepción de las super manzanas, de espacios urbanos que ofrecieran a sus habitantes casi todos los servicios de la ciudad.

<sup>1</sup> Agenda de Participación ciudadana. Contraloría de Santa fe de Bogotá. Bogotá. 1997.





Kennedy fue asesinado en 1963 y el barrio de Techo deciden, sus propios habitantes, denominarlo Ciudad Kennedy, en honor del personaje de sus afectos. En 1967 el Consejo de Bogotá ratificó el cambio de nombre.

A partir de este proyecto se inició el proceso de urbanización de la localidad. Hacia el sur y occidente de ella se desarrollaron barrios por autoconstrucción, al mayoría sin el debido proceso de legalización. Casa Blanca surge, como un proyecto privado de vivienda y se presenta en forma parecida al ciudad de Kennedy. La central de abastos, Corabastos, dinamiza el poblamiento de los sectores de Patio Bonito y de los barrios El Amparo y Nuestra Señora de La Paz. En torno a esta central se desarrolla una dinámica importante de empleo informal y de rebusque, así como de reciclaje, todo ello junto a grandes bodegas, en torno a un importante flujo de dinero.

El desarrollo de los barrios informales es una solución a las necesidades de vivienda de la población que cuenta con menos recursos en la ciudad, por las condiciones de precio y de pago de los lotes (por la forma como se efectúa el enganche, por los requisitos que se exigen, etcétera), pero también un problema que no ha dejado de ser preocupante para la ciudad. El Distrito no provee inmediatamente de los servicios públicos domiciliarios y debe hacer mayores esfuerzos en la planeación de las redes, ya que se trata de barrios no previstos y que de todas maneras consumen agua y luz de contrabando. El aumento en los costos se traduce en el cobro de los servicios por los habitantes de Santa Fe de Bogotá. De otro lado, los habitantes de estos barrios deben hacer grandes esfuerzos para obtener los servicios en forma legal.

Kennedy cuenta con comités organizativos de participación en salud, cultura, educación; de hecho, en la localidad se realizó el único cabildo juvenil que se ha llevado a cabo en la ciudad. Este se organizó entre 1993 y 1994. También se han adelantado varios pasos como el de finales de 1995, en el cual los habitantes de los sectores de Patio Bonito y el Tintal Central bloquearon el acceso a Corabastos, reclamando los servicios públicos domiciliarios, ser tenidos en cuenta en el plan de desarrollo local y el mejoramiento de las vías de acceso.

Durante los primeros días del mes de abril de 1948 se desarrolló la Conferencia Panamericana en la ciudad de Bogotá. Los delegados de las naciones del continente arribaron por el aeropuerto de Techo, al occidente de la ciudad de Kennedy, muy cerca de los que posteriormente se conocería como Ciudad de Kennedy. El debate se centró en asuntos del comunismo como bien los relataba el Washington Post "... en verdad el comunismo tiene alarmantes avanzadas en el hemisferio occidental y por esto constituye tanto un problema militar como social".





Se debatía en esta oportunidad la manera de adelantar un frente anticomunista que conjurara tan tremenda amenaza.

El 9 de abril, el presidente Mariano Ospina Pérez, deseaba ir al aeropuerto de Techo, para contemplar el criticado monumento que se había levantado en la glorieta, en homenaje a Cristóbal Colón y a Isabel La Católica. Avanzó por la carrera séptima con octava, cuando se estalló el Bogotazo, ocasionado por la muerte de Jorge Eliécer Gaitán, el presidente se desplazó a palacio para encarar la situación. Ciudad Kennedy se construirá luego, trece años después, en una ciudad que ha maquillado ya sus cicatrices y que busca renovar su propio tejido urbano bajo la ilusión y el esfuerzo del *Progreso*. Con el tiempo, se instituirá la Alcaldía menor y luego la localidad octava. Esta parte de la ciudad contará con una población mayor a la de la ciudad completa en 1948. Allí se ubicará la central de Abastos de Bogotá, enclave del comercio de alimentos y de un comercio informal que le permite sobrevivir a muchos desplazados por la violencia moderna. Y se instalarán en las riberas del río más contaminado del mundo barrios sumidos en difíciles condiciones sanitarias. En los noventa Kennedy llegará a tener fama de ser una de las localidades más violentas de la ciudad y casi que habrán desaparecido los pantanos o chúcaros: vaca, burro y Techo. Hacia 1990, se empieza a poblar la zona que hoy se conoce como Tintal Central, cerca al río Bogotá. Varios barrios se han levantado en este sector. Como se sabe, lo primero, levantar el ranchito para ir mejorándolo poco a poco. Entonces organizaciones comunales y los vecinos se ponen a trabajar para conectarse a los servicios públicos. Luego la etapa de legalización, con el levantamiento topográfico, el registro en planeación distrital, los trámites en Catastro y los conceptos técnicos de la DPAE y de los servicios domiciliarios. El *Class*, construido sobre un botadero se aprovecharon los gases inflamables para cocinar. En el Tintal Central el problema es la reubicación, pues se asentaron en la ribera del río, pero las relaciones con las entidades estatales no han sido las más cordiales. Sin embargo la adjudicación de viviendas es complicada debido a que la actividad laboral de los habitantes es reciclar con zorras, lo cual no facilita el acceso a un crédito o financiación.

#### 4.2. UBICACION GEOGRAFICA

La localidad se encuentra localizada en la parte suroccidental de Santa Fe de Bogotá, demarcada por los siguientes límites: por el oriente con la avenida 68, por el norte con los ríos Bogotá y Fucha, por el sur con la autopista Sur y el río Tunjuelito y por el Occidente con el Camino de Osario (Bosa). Esta localidad cubre 2.859,17 hectáreas planas, de las cuales 2.122,24 están dentro del perímetro de servicios públicos.





La localidad tiene sus puntos extremos así: al noroccidente por la intersección del Río Fucha con el río Bogotá; al sur oriente por la autopista Sur; al norte por la avenida EL ESPECTADOR; AL SUR POR EL RÍO Tunjuelito y en su punto extremo occidental, por los límites del río Bogotá con Bosa.

#### 4.3. DESARROLLO URBANO DE KENNEDY

La urbanización de Kennedy se inició con la construcción en la hacienda antes llamada Techo del aeropuerto del mismo nombre, entre 1930 y 1938. Alrededor surgieron los barrios de tipo obrero mediante la propuesta de autoconstrucción dirigida por Provienda. En 1951 se inició el levantamiento del barrio Carvajal, para dar albergue a los desplazados por la violencia. Dentro de este periodo, un elemento adicional del proceso fue la construcción del hipódromo de Techo en el mismo sector. Estos primeros brotes de urbanización se desarrollaron a la par con la necesidad de mejorar la infraestructura para la prestación del servicio aeroportuario; así se construyó la avenida de Las Américas en 1948, como principal vía de acceso. El traslado de la cervecería Bavaria se convirtió en otro elemento de urbanización.

En 1959 se trasladó el aeropuerto y con esto quedó disponible un gran territorio que ya contaba con alguna infraestructura. Esta condición y las grandes olas de migraciones a raíz de la violencia fueron los motivos que condujeron al Instituto de Crédito Territorial a construir soluciones de vivienda de carácter popular. Para ello el Instituto consiguió apoyo económico del programa Alianza para el Progreso y en 1961 dio inicio a las obras.

El desarrollo urbanístico que significaba este programa no tenía precedentes, por lo cual se vio la necesidad de crear la alcaldía menor de Kennedy, primera de Bogotá. " A los diez años de esta iniciativa, Kennedy era una ciudad dentro de la ciudad. Contaba con centro comercial, almacenes por secciones, almacenes de electrodomésticos, bancos, oficinas de correos, telégrafo, industrias, etcétera" <sup>2</sup>

El Instituto entrega las casas en obra negra a Ciudad Roma, iniciándose un proceso de autogestionamiento entre los habitantes para obtener los servicios. A partir de entonces, el Instituto entabló convenios con constructoras privadas que iniciaron construcciones para la clase media – alta como son: Ciudad Timiza, Nuevo Kennedy, Madriles, Banderas, Aloha, Nueva Marsella, Américas Occidental, Villa Sonia, Villa Adriana y Mandalay.

<sup>2</sup> RODRIGUEZ YOR MARY. Calidad de Vida y especialidad en Kennedy.





A principios de los setenta se inició barrios de invasión como son el Class y Nueva York. Los cuales se organizaron en organizaciones comunales y lograron el servicio de alcantarillado con la Empresa encargada en 1978.

Con la etapa de Corabastos se creó un nuevo proceso de urbanismo llamado Patio Bonito. En 1974 se inició la urbanización de la Hacienda los Pantanos sin servicios públicos y cerca del botadero de Gibraltar, pasados veinte años, es Tintal, con serios problemas de inundación como Villa Elvira, pero existen 700 familias en la ronda del Río Bogotá.

Según el IGAC con una cartografía un poco desactualizada el proceso de urbanización es el siguiente:

Cuadro 1. Proceso de urbanización en Kennedy

AÑO	URBANIZACION DE CIUDAD KENNEDY
1952	Carvajal, Américas, Provivienda
1953-1960	El Vergel, Alquería de la Fragua, Las Delicias, Pio XII, Ciudad Kennedy
1961-1966	Bavaria, Castilla, Mandalay, Perpetua Socorro, Pastrana, La Chucua, Floralia
1967-1968	Class, Pastranita, Marsella, VILLA Adriana, Villa Sonia, Villa Claudia, Timiza, Carimagua, Lucerna, El Porvenir.
1968-1972	Banderas, Corabastos, Salvador Allende, Villa Nueva, San Andrés
1974	Aloha, Casa Blanca, Hipotecho sur, Los Andes, Kennedy sur; norte; central, oriental, occidental, Nuevo Kennedy, MANDRILES, patio Bonito, F.J. Caldas, Nueva York, Argelia, Roma, Alfonso López, Britalia, Escocia, La Paz.
1976	Pinos de Marsella, Rincón de los Andes, Las dos Avenidas.
1984	La Igualdad, Las Américas, Américas occidental, C. Osorio, San Lucas, La Campiña, Nueva Delicias, Asturias, Tundama, Boita, La Giraldilla
1985	El Condado, Visión Colombia, El Tintal, Rincón de los Angeles, Catalina, Campo Hermoso, El Paraíso, El Rosario, La Llanura, Tintalito, Talavera, palenque, Jacqueline Onasis.
1986-1991	Nuestra Señora de la Paz, Dindalito, Ciudad de Cali, Villa de los Sauces.
1992-1994	Urapanes, Timiza Reservado

Fuente: IGAC





#### 4.4. SITUACION GEOPOLITICA

La Corporación Guillermo Ferguson realizó una sectorización de la localidad del siguiente modo: Kennedy moderno, Kennedy marginal, Kennedy antiguo y Kennedy intersticial. Para un total de área de 2.859,17 Has, correspondiente al 8,3 % del total de la ciudad.

#### 4.5. SITUACION DEMOGRAFICA

Para el censo de 1993 la población en Kennedy es de 686.778 habitantes, de los cuales 47.39 % (329.598) representa el género masculino y 52 % (357.180) femenino. Kennedy representa 12 % de la población total de Santa Fe de Bogotá. De acuerdo con la población proyectada para 1997, la localidad crecerá hasta los 840.039 habitantes, 393.116 hombres y 446.923 mujeres; alcanzará 1.090.004 habitantes en 2010, de los cuales 510.220 eran hombres y 579.784 mujeres.

La distribución por grupos de edad para 1997 es la siguiente:

Cuadro 2. Población por grupos de edad para 1997

EDAD	POBLACION	%
< 1 AÑO	20.959	2.4
1 – 4 AÑOS	78.243	8.95
5 – 14 AÑOS	184.995	21.17
15 – 44 AÑOS	437.860	50.10
45 – 59 AÑOS	100.890	11.54
> 60 AÑOS	50.979	5.83

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación Distrital. CCRP.

#### 4.6 SITUACION SOCIOECONOMICA

Cuadro 3. Usos del suelo. 1993

USOS DEL SUELO	Ha	%
RESIDENCIAL	1.262.23	65.00
COMERCIAL	454.44	23.20
INDUSTRIAL	213.25	11.80
TOTAL	1.929.92	100.05





#### Cuadro 4. Actividades económicas y número de establecimientos

SECTOR	NUMERO	PORCENTAJE
Comercial	31.152	41.6
Industrial	22.068	29.4
Servicios	21.604	28.8
Otro	143	0.2
<b>TOTAL</b>	<b>74.967</b>	<b>100</b>

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación Nacional 1990.

La Población total en edad de trabajar mayor de doce años es de 505.936 personas, de las cuales se encuentra trabajando 56.1 % (284.132), mientras que 43,8 % (221.804) no lo hacen. Sin información 16.8 % (8.531)

### 4.7 SERVICIOS PUBLICOS

#### 4.7.1. ACUEDUCTO

El 98 % de la población de Kennedy se abastece a través de la red de acueducto distrital y, según el censo de 1993, 0,6 % se abastece a través de carrotanques y otro 0,6 % a través de pilas públicas.

En el plan de desarrollo local 1995 – 1998 se contemplaron proyectos como la construcción una red de agua potable en los barrios Perpetuo Socorro II y Santa Catalina, y el servicio de agua provisional para el barrio Villa Elvira.

#### 4.7.2. ALCANTARILLADO

El 95 % de la localidad esta conectada al sistema de alcantarillado distrital, contando con buen servicio del mismo. El porcentaje restante posee sistemas provisionales, construidos sin planeación y sin tener en cuenta un diseño técnico acorde con las políticas del plan maestro establecido por al Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.





En el plan de desarrollo local se contemplaron los siguientes proyectos:

- ◆ Construcción de acueducto avenida Cundinamarca
- ◆ Dotación de alcantarillado al barrio Santa Paz
- ◆ Canalización de aguas lluvias en el barrio J.F. Caldas
- ◆ Construcción de alcantarillado de aguas lluvias para el barrio Las Palmeras
- ◆ Instalación de una red de aguas lluvias para el barrio Monterrey.
- ◆ Instalación de una red de aguas lluvias para el barrio Roma IV
- ◆ Construcción de alcantarillado de aguas lluvias para Nueva Marsella
- ◆ Compra de motobomba para aguas negras en barrios subnormales

Cuadro 5. Viviendas particulares por disponibilidad de servicios públicos. 1993

VIVIENDAS CON	NUMERO
<i>Energía, Acueducto y alcantarillado</i>	104.294
<i>Solo energía y acueducto</i>	5.622
<i>Solo energía y alcantarillado</i>	178
<i>Solo acueducto y alcantarillado</i>	239
<i>Solo energía</i>	721
<i>Solo Acueducto</i>	3.334
<i>Solo alcantarillado</i>	24
<i>Sin energía, Acueducto y alcantarillado</i>	1.217
<i>Teléfono</i>	91.757
<b>TOTAL</b>	<b>115.629</b>

Fuente: DANE. 1993.

#### 4.7.3 EDUCACION

La demanda escolar esta cubierta en un 30 % por el sector oficial, según la agenda local ambiental:

- ◆ Preescolar: once planteles públicos y 161 planteles privados
- ◆ Primaria: 59 planteles públicos y 146 planteles privados
- ◆ Secundaria: 15 planteles públicos y 42 planteles privados
- ◆ Técnicos: un centro educativo SENA.





## 4.8 ENTORNO AMBIENTAL

### 4.8.1 FACTORES DE RIESGO QUÍMICO

El sector industrial de la localidad se encuentra concentrado principalmente en jurisdicción de las unidades primarias de atención de Carvajal, Alquilería, La Fragua y Argelia. Predominan las microempresas relacionadas con solventes industriales, así como tintorerías, lavanderías, industrias de baterías, de pegantes y de pinturas, en un número aproximado de 1.200. A demás en la localidad hay once estaciones de servicio relacionadas con plomo, solventes, hidrocarburos, etc.

En empresas de pinturas se presentan riesgos de gases y vapores de solventes tales como xileno y tolueno, que por su alto poder volátil también representan un alto riesgo de explosión e incendio.

Las tintorerías y las lavanderías presentan riesgos de gases y vapores por las tintas utilizadas en su proceso; además, las altas temperaturas generadas por las calderas y lavadoras aumentan el riesgo de incendio y explosión.

En sangre de la población se ha encontrado niveles altos de plomo en trabajadores dedicados al reciclaje de baterías

La mayor parte de las microempresas utilizan pegantes bastante tóxicos en los diferentes procesos, como es el calzado, la confección, la madera, la industria automotriz, etc.

## 5. METODOLOGIA DEL TRABAJO DE CAMPO

### 5.1 DEFINICION Y CONCEPTO

El trabajo de campo para la elaboración del mapa de riesgos químicos consiste en recoger información por intermedio del instrumento diseñado por el equipo del proyecto, en el cual se solicitan los datos generales relacionados con una empresa específica, su actividad económica y las licencias y normas de seguridad necesarias para su funcionamiento. Adicionalmente para cumplir con el objeto del proyecto se hace un listado de las químicas de manejo y uso dentro de la unidad productiva sea formal o informal, indicando sus volúmenes y algunos ítems derivados de la utilización de estos productos.





El trabajo de campo es ejecutado por promotores de salud de la oficina de Medio Ambiente de la localidad, quienes con base en su experiencia y en el conocimiento de la zona realizaron el levantamiento de la información en la localidad.

## 5.2 ESTRATEGIA

Para el cubrimiento de la localidad, la oficina de Medio Ambiente utilizó la base de datos de las empresas visitadas por dicha oficina para determinar la población objeto.

### 5.2.1 SELECCION DE INDUSTRIAS

Con la información recibida por la oficina del Medio Ambiente de la localidad y con base en las actividades económicas de interés para el proyecto, dicha oficina realizó la selección de las empresas a censar.

### 5.2.2 LEVANTAMIENTO DE LA INFORMACION

Una vez identificada la población, los promotores de la oficina de Medio Ambiente de la localidad se dieron a la tarea de capturar la información con ayuda del instrumento diseñado por el equipo del proyecto.





## ANEXO 1

### RELACION DE UNIDADES PRODUCTIVAS ENCUESTADAS



**ASOCIACION COLOMBIANA DE TOXICOLOGIA Y  
FARMACODEPENDENCIA  
ACOTOFA**

Santafé de Bogotá, Diciembre 22 de 1999.

☐ DPAE -FOPAE

Al contestar cite este No. de Rad. **1-1999-19083 E**

Fecha: 1999/12/29 - 13:56:03

Por: - Trámite: INFORME FINAL Medio: VT

Actividad: PRESENTACION Folios: 1 Anexos: 1

Destino: COORDINACION INTERINSTITUCIONAL

Doctores:

**CARLOS ALVARADO**

**HERBERTH IVAN VERA**

La Ciudad.

Asunto: Remisión de Informe Final localidad VIII - Kennedy.

Apreciados Señores:

Adjunto a la presente me permito enviarle el informe final de la localidad VIII – Kennedy, con motivo del proyecto de elaboración del Mapa de Riegos Químicos de Santafé de Bogotá.

Cordial saludo,



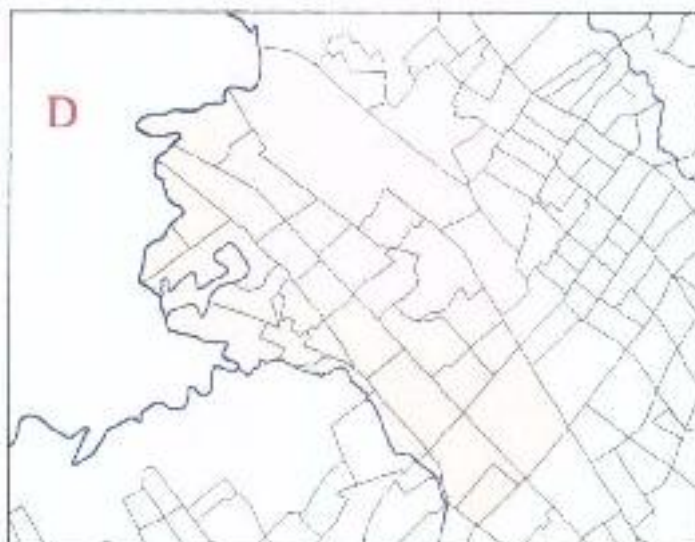
**CAMILO URIBE GRANJA, M.D.**

**GERENTE**

Recibido por:

Fecha:





**MAPA DE RIESGOS QUÍMICOS**

**SANTAFE DE BOGOTA**

**TRABAJO DE CAMPO LOCALIDAD IX  
- FONTIBON -**

**INFORME FINAL**



**ASOCIACION COLOMBIANA DE  
TOXICOLOGIA Y FARMACODEPENDENCIA  
ACOTOF**

**CONVENIO ACOTOF, S.D.S., FOPAE, DPAE.**





## INFORME DEL TRABAJO DE CAMPO LOCALIDAD IX - FONTIBON -

### 1. INTRODUCCION

Con base en el convenio suscrito por la S.D.S. - DPAE - ACOTOFA, para la elaboración del Mapa de Riesgos Químicos del Distrito Capital, bajo la dirección del presente proyecto Dr. Camilo Uribe Granja, se inició la recolección de la información correspondiente a la localidad IX - FONTIBON teniendo en cuenta las políticas, programas y lineamientos contemplados por la S.D.S., Centro Toxicológico, Comité de Riesgos Químicos y demás entidades competentes, y en particular para dar cumplimiento al objetivo previsto en el presente proyecto como producto principal de la investigación como lo es la georeferenciación de riesgos químicos en la industria formal e informal en las principales localidades de Santafé de Bogotá.

Con tal propósito el Comité de Riesgos Químicos recopila información del sector industrial formal e informal de la localidad, el cual constituye el insumo fundamental para la priorización y elección de los establecimientos y empresas en los que se diligenciaron las encuestas aplicadas.

### 2. JUSTIFICACION

La necesidad de identificar y caracterizar el uso, transporte, almacenamiento y manejo de las sustancias químicas potencialmente tóxicas (S.Q.P.T.), para la consolidación e integración de las políticas y procesos con las competencias y acciones de cada uno de los sectores que intervienen en el componente de los Riesgos Químicos, y en particular llevar a feliz término la georeferenciación de los mismos como producto fundamental de los objetivos previstos para el Comité Intersectorial de Riesgos Químicos y en particular por el ejecutor del proyecto Mapa de Riesgos Químicos, Asociación Colombiana de Toxicología y Farmacodependencia - ACOTOFA.





El mapa de riesgos químicos del Distrito Capital constituye una herramienta informativa fundamental; de utilidad general para las instituciones, las industrias y la comunidad, permitiendo con ello conformarla base fundamental para planes y programas de promoción del conocimiento y buen manejo de Sustancias Químicas Potencialmente Tóxicas, S.Q.P.T., y la prevención de los riesgos generados por su mal manejo y uso.

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1 OBJETIVO GENERAL**

Elaborar un mapa de riesgos químicos georeferenciado de las localidades de Santa Fe de Bogotá. D.C. –

#### **3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS**

Realizar una prueba piloto en la localidad de Suba aplicando formato único No.1 diseñado por las entidades del presente convenio.

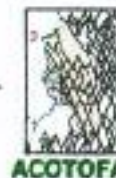
Elaborar un informe de evaluación del trabajo de campo realizado en cada localidad del Distrito Capital.

### **4. LOCALIDAD DE FONTIBON**

#### **4.1 RESEÑA HISTORICA**

Fontibón es llamado "Pueblo de la Real Corona" debido a que en 1538 servía de tránsito entre Santafé de Bogotá y el Río Magdalena. Teniendo en cuenta la arquitectura española del siglo XVIII, esta se refleja en la plaza central del actual parque central.- la vida de Fontibón era vida de pueblo, donde todas las gentes se conocían y se trataban – era un lugar de albergue, de recinto para los capitalinos





que viajaban allí los fines de semana. La vida de la hacienda se transforma a un panorama de industrias fundadas por exiliados europeos de la Segunda Guerra Mundial o las desarrolladas por la Reforma Liberal de Alfonso López Pumarejo, como el Frigorífico, Suizo, Hilanderías Fontibón, Levapan, Prodema, Icopulpas. Los avances tecnológicos se manifiestan con la llegada del Ferrocarril o la Radio. Fontibón empieza a definirse como polo de desarrollo industrial y comercial de la ciudad. En 1948 con el Bogotazo la población migrante aumenta cada vez más por las oleadas de violencia rural.

Fontibón empieza a tener un crecimiento desmesurado con muy poca planeación para ser anexado a Bogotá en el año de 1954. Las grandes haciendas son loteadas entre 1960 y 1980 sin servicios públicos. La construcción de las casa dependía de la situación económica de su dueño. Además del crecimiento desordenado, las edificaciones de los barrios se caracterizan por su diferencia; cada familia, quiere imponerle un rasgo distinto, propio y algunos servicios eran de contrabando. Las calles en su mayoría eran de tierra. Respecto a sus habitantes, muchos de ellos llegaron huyendo de las manifestaciones de la violencia en los campos. Provenientes de Santander, Boyacá, Cundinamarca o Tolima trasladan sus costumbres rurales a la ciudad, al barrio. Esto nos ayuda a explicar la identificación de los habitantes, no con la localidad, sino con su barrio o un sector ya que estos han sido los espacios culturales y vitales: allí el poblador es conocido por todos, allí crecieron los hijos, allí se forjó una vida en la compañía de los otros. La condición desigual de Fontibón, no sólo se constata de manera visible con los asentamientos aledaños al Río Bogotá y al Río Fucha, sino que existen condiciones de pauperización y pobreza que no son detectados de manera inmediata; lo anterior es posible demostrarlo con el creciente cambio de casas, incluso de barrios, en inquilinatos, lo que significa sobre vivencia en condiciones de hacinamiento, pésimas condiciones higiénicas, escasa intimidad.

Las migraciones también empiezan a sucederse al interior de los territorios de la ciudad. La migración es causada porque un territorio, una localidad, promete un buen lote a un buen precio, ubicado en la periferia de la ciudad, de los polos de desarrollo industrial y laboral, en los sesenta y sesenta. Fontibón crece aceleradamente; los límites se extienden entre su centro y Puente Grande con barrios como SanPablo y Villa Carmenza; por la vía hacia la Capital (Calle 13) aparecen barrios como Salamanca o Bahía Solano, en los alrededores de la embotelladora Coca Cola crece San José o Puerta de Teja; las zonas aledañas al Cementerio y a los paraderos de buces de la Metropolitana o la Bermúdez, se transforman con el crecimiento de barrios como La Flores, La Giralda o la Aldea.





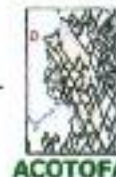
A mediados de los setenta se aparecía otro paisaje urbanístico en la Localidad, la urbanización para estratos medios ofrece lugares de recreación, zonas verdes, salón comunal, vías pavimentadas, servicios públicos satisfechos, seguridad, lo que establece una diferencia con las dinámicas de un barrio. La verticalidad en la construcción encarece las tierras haciendo que constructoras importantes inviertan en complejos como Modelía o Valparaíso después de Ferrocarril, El Cortijo, La Cofradía o Capellanía. En los últimos veinte años pierde su fisonomía de pueblo para convertirse en una ciudad dentro de la ciudad. Centro urbanístico como Ciudad Salitre, Rincón Modelía, La Estación o La Esperanza así lo demuestran. Para el caso de ciudad Salitre, recordemos que siendo el terreno más valioso como reserva de tierra localizado en el centro de Bogotá, se acordó 1987 la construcción de un plan residencial que llevaría el nombre de la antigua finca; se proyectaron 21000 soluciones de vivienda con interés social y popular con centros comerciales, centros de atención en salud, red urbana de gas, oficinas, centros de recreación, iglesia.

En la localidad coexiste, no sólo la diversidad étnica o regional, sino también la desigualdad; Villa Andrea, Casandra o El Proveedor, barrios en construcción y en proceso de legalización, contrastan con las condiciones de vida de Sauzalito o Modelía Occidental, cercados por el Río Bogotá, que se convierte en límite, los pobladores se ven afectados por la contaminación; los riesgos se manifiestan en el posible desbordamiento con proliferación de vectores o las enfermedades respiratorias; a esto hay que añadir la escasa cobertura de servicios públicos (Casandra tiene un pozo séptico), salud pública o el desarrollo urbano

En los últimos veinte años el comercio creció alrededor de la plaza de mercado, su espacio está dedicado en lo fundamental a la venta de víveres y lichigo. Por las carreras 99 y 100, el comercio es diverso: salones de belleza, centros comerciales como Granco, almacenes de cadena Tía o Cafam, billares, papelerías, bancos, zonas de rumba. En Modelía, si bien se construyeron centros comerciales las casas han sufrido el paso de lugar de residencia a espacio comercial; estas adaptaciones se han presentado en las principales vías de tránsito automotor. Ciudad Salitre, según su planeación, aún conserva sus espacios dedicados al comercio (como el Super Ley) y a la residencia. Estos espacios se han visto colonizados por los vendedores ambulantes principalmente entre la Av. Ferrocarril y la calle 22 por la carrera 100, y últimamente se han desplazado hacia la carrera 103.

El mejoramiento de vías y la ampliación como las aledañas a la embotelladora Coca – Cola, es notorio, las que comunican a Vilemar y Ferrocarril con Capellanía y Modelía, las que hacen parte de los barrios como San Pablo o HB, las que





limitan con la variante o la Av. Esperanza, ha ido convirtiendo a Fontibón en una complicada red de fluido vesicular. Fontibón es paso de tráfico pesado comunicando a Bogotá con el noroccidente del país, es principal entrada de insumos para la terminal de Abastos. Por la variante el tráfico es más intenso por la construcción y funcionamiento de la Zona Franca que, sin duda, le impondrá una nueva dinámica al sector donde se halla ubicada. A esto se suma, tanto la ubicación como el tráfico de transporte intermunicipal de la Terminal de Transporte de Bogotá, entre la Av. Boyacá y Av. El Espectador, con la Av. La Esperanza. Las vías están en pésimas condiciones debido a las salidas a Funza o Mosquera con acondicionamiento de talleres de mecánica en la Variante y algunos parqueaderos provisional como La Macarena, y locales de venta de repuestos.

Una obra significativa de modernización es el aeropuerto Internacional El Dorado que empezó su funcionamiento en 1959; obra que ha sido sometida a ampliaciones, siendo la más importante la construcción de la segunda pista, llevada a cabo en los últimos años dentro de un plan de colocar a la ciudad, en términos de comunicación y transporte transnacional, a las puertas del año 2000. Esto genera un impacto ambiental en el barrio Refugio o H.B. o en otra localidad como Engativá. En Julio de 1984 abrió puertas el terminal de transporte de Bogotá permitiendo la desconcentración de la ciudad debido a que cada empresa poseía su terminal y la transformación de la Localidad en un centro estratégico de transporte intermunicipal. La redefinición y estructuración de Fontibón como polo de desarrollo de fin de milenio, es ampliado por la construcción y funcionamiento de la zona Franca sobre la Variante.

La historia de Fontibón es una transformación de un pueblo antiguo a un polo de desarrollo dentro de la ciudad capital, como se aprecia en el mapa de barrios de la Localidad.

#### 4.2. DELIMITACION DE LA LOCALIDAD IX – FONTIBON

Se ubica en la parte noroccidental de Santa Fe de Bogotá, D.C. Al norte limita con la localidad de Engativá, a la altura del Centro Administrativo Avianca; al oriente, con la intersección de la Avenida del Espectador y la Avenida Ferrocarril de Occidente, al sur, con la intersección del río Fucha y el río Bogotá; y su punto extremo de Bosa y del municipio de Funza.





Con un área de 2360 m<sup>2</sup>, la localidad no concibe la manifiesta división de cuatros sectores con desarrollos y formas de vida diversas: Fontibón pueblo, Modelia, Ciudad Salitre y barrios aledaños al Río Bogotá.

### 4.3 SITUACION DEMOGRAFICA

La población censada en 1993 fue de 186.509 habitantes; para 1997, las cifras poblaciones ajustadas corresponden a 341.909 habitantes según el DANE, y según el Centro Regional de Población corresponden a 241.372 habitantes (CCRP, 1997). Según información presentada por el DANE, la población para 1997 corresponde al 23.35 % del total de la población de Santafé de Bogotá, D.C.

La constante de crecimiento según los censos para Fontibón es de 2.51 5, menor que la ciudad capital, de 3.25 %, con una densidad poblacional de 72.5 habitantes por Hectárea, predominando en el complejo urbanístico de Ciudad Salitre, la zona centro de la Localidad, UBICADA EN LA CALLE 13. La distribución de la población es urbana con participación de una población flotante del sector industrial y comercial; factor que sería importante conocer un cuanto a de dinámica. No se conocen datos de desplazados en la Localidad.

Según la distribución de la pirámide poblaciones el grupo de edad con mayor participación es el de 15 – 44 años le siguen en orden: los grupos de 5 – 14 años, de 44 – 59 años, de 1 – 4 años, de 60 y más y por último el grupo de los menores de un año.

### 4.4. SITUACION SOCIOECONOMICA

Su extensión es de 3327 Ha que corresponde al 3.9 % de Santa Fe de Bogotá. De su extensión, 3.323.03 Ha son urbanas, mientras que 3.97 Ha son rurales (0.09 % de la Localidad). La extensión de las localidades de Santa Fé de Bogotá, si se compara con el resto del país, bien podrían pertenecer a la categoría de ciudades intermedias. Su altitud sobre el nivel del mar es 2.547 metros.

Mediante acuerdo 7 de 1979 y dos decretos 1580 de 1983 y 460 de 1989, la localidad fue zonificada de la siguiente manera:

**Estrato 2:** Hacienda Santa Isabel, Montevideo, Costa Bella, Empresa de Energía, Atahualpa, LA Giralda, Las Flores, Versailles, Dorado, LA Rosita, San José, Puerta de Teja, Villa Blanca, Zona Industrial el Dorado, Ferrocaja, Rincón Santo, San Antonio, Viempro, El Carmén, El Tapete, Las Marías, Valle Verde, BATAVIA,





Belén, Boston, El Jordán, El Pedregal, Palestian, Saturno, Villa del MAR, Bohíos DE Hurza, La Estación, La Perla, Puente Grande, San Pablo, Urbanización, Jerico, Balandra, El Refugio, El Triángulo. La Aldea, Las brisas, La laguna, El Portal, Santiago, Villa Carmén y La Estación Fontibón.

### **Total barrios: 46**

**Estrato 3:** Modela, Modela Norte, Rincón Modelia, Santa Cecilia, El Cortijo, La Cabaña, La Amalia, La Cofradía, Santander, URBANIZACIÓN San Antonio, Urbanización Santander, Veracruz, Villa Beatriz, Fontibón Centro, Villa HELENA, Villemar, El Guadual, Salamanca, Valparaíso, Morabia, Belén Fontibón, Bahía Solano, Monte Carlos y Villa Carmenza.

### **Total barrios: 24**

**Estrato 4:** Aeropuerto el Dorado, Conjunto Residencial. La Esperanza, Rincón de Modela, Industria Montevideo, San Felipe, Capellanía, Modelia Occidental y Villa El Dorado.

### **Total Barrios: 8**

**Estrato 5:** La Esperanza Occidental, Sauzalito, Ciudad Salitre, Centro Industrial, Granjas de techo y Terminal de Transporte.

### **Total Barrios: 6**

Según datos del DAPD para 1991, éste ascendería a 102 barrios en la localidad, Sin embargo, fuentes de las Juntas Comunales de Fontibón señalan que en la Localidad existen alrededor de 132 barrios para 1997. También hay que tener en cuenta que, según la resolución 1126 del 18 de diciembre de 1996, se legalizaron los barrios Abalean (lotes 2 y 3), El Carmén, El Bogotano (segundo sector), EL Cuco (sector la Estancia), El Laurel, El Rincón de Modelia, El Tapete, Jordán (2° sector), Palestina, Puente Grande, Florencia, San José de las Pistas, San Pedro – Los Robles y VERSALLES (CALLE 33). Hasta 1997 se encontraban en proceso de legalización los barrios Casandra (primer, segundo y tercer sector) Los Chircales, Paraíso Bavaria, Prados de la Alameda (primer y segundo sector), La Flores, Las Cuencas y Villa Liliana.





#### 4.5. SECTOR INDUSTRIAL

En la localidad, existen más de 500 fábricas, ubicadas en el sector sur y occidental, donde el uso actual del terreno es principalmente industrial. El área residencial está compuesta en su gran mayoría por los estratos 2 y 3. En los últimos veinte años la zona residencial se ha expandido de manera ilegal en zonas críticas como son las rondas de los ríos y las denominadas áreas de actividad agrológica II o área rural, fuera del perímetro de servicios.

La actividad económica más importante de Fontibón es la industria, ya que genera el 52 % del empleo de la Localidad y tiene una participación del 13 % en el empleo industrial de Bogotá. El sector de comercio representa el 25.6 %, y se destaca por tener el mayor número de establecimientos. Respecto al sector de servicios genera el 16.53 % de empleo.

**Cuadro 1.** Número de establecimientos y de personas por actividad económica. Localidad de Fontibón, 1993.

ACTIVIDAD	CANTIDAD ESTABLECIMIENTOS	%	No personas	%
INDUSTRIA	1244	15	337148	46
COMERCIO	3741	45.3	20420	2506
SERVICIOS	2765	33.47	13192	16053
OTROS	510	6.17	9020	11.3

Fuente. Encuesta Pobreza y Calidad de Vida. 1991.

### 5. METODOLOGIA DEL TRABAJO DE CAMPO

#### 5.1 DEFINICION Y CONCEPTO

El trabajo de campo para la elaboración del mapa de riesgos químicos consiste en recoger información por intermedio del instrumento diseñado por el equipo del proyecto, en el cual se solicitan los datos generales relacionados con una empresa específica, su actividad económica y las licencias y normas de seguridad necesarias para su funcionamiento. Adicionalmente para cumplir con el objeto del proyecto se hace un listado de las químicas de manejo y uso dentro de la unidad





productiva sea formal o informal, indicando sus volúmenes y algunos ítems derivados de la utilización de estos productos.

Para esta fase del proyecto se determinó, en reunión conjunta con los representantes de las entidades participantes del proyecto, la contratación de los funcionarios de la oficina de Medio Ambiente de la localidad de Fontibón para efectuar el levantamiento de la información.

## 5.2 ESTRATEGIA

Para el cubrimiento de la localidad, se utilizó un listado de las industrias del sector suministrado por la oficina de Atención al Medio Ambiente. La estrategia que siguió el equipo de campo se describe a continuación:

### 5.2.1 SELECCION DE INDUSTRIAS

Con la información recibida por la oficina del Medio Ambiente de la localidad, el Centro Toxicológico realizó, en conjunto con ACOTOFA, la selección de las industrias que por actividad económica pudieran ser del objeto del proyecto. De esta selección se obtuvo un total de 61 industrias, las cuales fueron entregadas a la oficina de Medio Ambiente del Hospital San Pablo Fontibón.

### 5.2.2 SUPERVISION DEL TRABAJO DE CAMPO

Se acordó con la oficina de Medio Ambiente de la localidad recoger la información realizada cada semana para ser entregada por ACOTOFA al Centro Toxicológico. Se determinó que para efectos de validez de la encuesta, esta debería pasar por dos filtro antes de ser digitada: un primer filtro realizado por el coordinador de campo de la localidad y el otro, realizada por el Centro Toxicológico. Eventualmente, el coordinador de campo podría asistir a las visitas realizadas por los funcionarios de la localidad para supervisar el levantamiento de la información.

### 5.2.3 VALIDEZ DE LA INFORMACIÓN

Para este punto, se llevó a cabo un acuerdo entre el Centro Toxicológico y ACOTOFA en donde determinó el protocolo de verificación de las encuestas realizadas. El protocolo consiste en los siguientes puntos:





- Revisar que el formato contenga como mínimo el 100% de las variables de interés del proyecto diligenciadas.
- Verificar que las unidades de medida del cuadro de sustancias se encuentren dadas por unidad de tiempo.
- Evaluar las observaciones y sugerencias anotadas en los formatos de encuesta para retroalimentar la coordinación y operación del proyecto.
- Realizar un muestreo aleatorio, para comprobación vía telefónica, de un determinado número de encuestas realizadas, según la cantidad total de los formatos debidamente diligenciados así:

NUMERO DE ENCUESTAS	PORCENTAJE DE VERIFICACION
Menor de 99	30%
Entre 100 y 300	20%
Entre 301 y 500	15%
Mayor de 500	10%

## 6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

- Agosto 21: Presentación del proyecto Mapa de Riesgos Químicos ante los miembros del Comité Local de Emergencia de la localidad.
- Agosto 30 de 1999: Reunión con la Oficina de Medio Ambiente para entregar copia contrato de prestación de servicios entre ACOTOFÁ y el Hospital San Pablo para ser revisado por la gerencia y la oficina de jurídica.
- Septiembre 3 de 1999: Firma del contrato por parte de la Gerencia del Hospital San Pablo Nivel I.
- Septiembre 21 de 1999: Iniciación del trabajo de campo.
- Diciembre 9 de 1999: Finalización del trabajo de campo.





**INFORME FINAL TRABAJO DE CAMPO  
LOCALIDAD DE FONTIBON**

**SANTAFE DE BOGOTA DICIEMBRE 9 DE 1.999**





Después de haber sido digitada la información de la localidad de Fontibón entregada al Centro Toxicológico en el mes de Diciembre de 1.999, esta siendo nuevamente verificada por el nuevo digitador del proyecto contratado en el mes de Octubre de 1.999.

Igualmente a partir del mes de Junio de 1.999 se inicio la evaluación de los listado por código CIU de Cámara y Comercio de 4843 Industrias de las cuales se encuentran actualmente en evaluación para evaluar su aplicabilidad 228 industrias.

La Localidad de Fontibón a la fecha del 8 de Diciembre tiene los siguientes resultados:

- **Aplican: 70**
- **En evaluacion: 228**
- **No Aplican 153**
- **Total industrias: 451**

Para el día 20 de diciembre de 1.999 esta información se encontrara digitada en la base de datos y digitalizado los puntos en el mapa de la localidad de Fontibón incluyendo los puntos de interés predeterminados tales como: Instituciones hospitalarias, estaciones de Policía, Bomberos y Centros Comerciales, quedará pendiente el resultado de los 228 puntos en evaluación correspondientes al listado de Cámara de Comercio.

De acuerdo a Informe suscrito por la Ingeniera MONICA MUÑOZ CASALLAS contratista del proyecto, los software aplicativos para esta localidad se encuentran listos y disponibles para su instalación en el equipo que se disponga en Fontibón, para lo cual se hace necesario definir el suministro por parte de la Localidad de la llave de acceso al programa. Igualmente se encuentran disponibles los manuales del administrador y del usuario para ser entregados a los funcionarios de la Localidad que serán capacitados durante la semana del 15 de Diciembre de 1.999 en las instalaciones del Centro Toxicológico.





**ANEXO 1**  
**RELACION DE UNIDADES PRODUCTIVAS ENCUESTADAS QUE**  
**APLICAN Y NO APLICAN**





INDUSTRIAS QUE APLICAN PARA RIESGO QUIMICO  
 LOCALIDAD DE FONTIBÓN  
 INDUSTRIAS DIGITALIZADAS

No	RAZON SOCIAL	DIRECCION
1	Delta OIL	Cra 97 No 23 64
2	Petroservis	Cra 122 A No 33 48
3	Alvasan y Cia	Av. Centenario No 118 - 20
4	Protexilast	Calle 22 No 105 75
5	Forjados Automotores	cra 116 No 26 A 60
6	ConcretosBogota	Av. Centenario No 22 40
7	Multidimensionales	Cra 127 No 25 95
8	Coltanques Ltda	Calle 13 No 83 50
9	Neoquimica	Cra 98 No 41 a 23
10	Castrol	Dg 43 No 95 25
11	Hilandería Fontibón	Cra 95 No 24 49
12	Alusud	Cra 98 No 44a 55
13	Facin	Calle 13 No 102 32
14	yesos la Roca	Calle 22 No 115 10
15	Bordicol	Cra 68 No 22 16
16	Italo	Cra 68 D Ni 15 26
17	Icoformas	Cra 95 No 35a 08
18	Expendio de Gas	Cra 101 No 18 b 15
19	Lab. Smarth	Calle 21 No 69 05
20	Proalpet S.A.	Cra 70 A No 22 52
21	Expumatex Ltda	Cra 93 No 27 36
22	Central de Disolventes	Calle 22 o 123 B 10
23	Bisonts Leather	Calle 23 No 93 66
24	Quimigon	Cra 129 No 18 28
25	Wilcos	Cra 106 No 29 25
26	Lab. ERMA	Av. Dorado No 90 31
27	Lab. Aproquim	Cra 97 No 25 47
28	Margas	Calle 22 No 137 75
29	Los Halcones	Calle 22 No 110 54
30	La Macarena	Calle 22 No 113a 26
31	Metropolitana de Transporte	Cra 120 No 22 47
32	El Tesoro Esso	Calle 22 No 115 B 25
33	Benito Ortiz y Cia	Calle 22 No 90 03
34	JJNR Texaco	Calle 22 No 93 34
35	Terpel Fontibon	Calle 22 No 96 34
36	Impoquin	Calle 25 No 96 15
37	Escorcia	Cra 68 D No 20 40
38	Henkel Colombiana	Calle 17 No 68 c 61
39	Inbacol	Cra 118 no 31 17
40	Fitemenich	Av. Dorado No 98 43
41	Ima SA	Cra 68 D No 19 80
42	Empacor	Cra 68 D No 18 90
43	Protela	Av. Dorado No.81 91



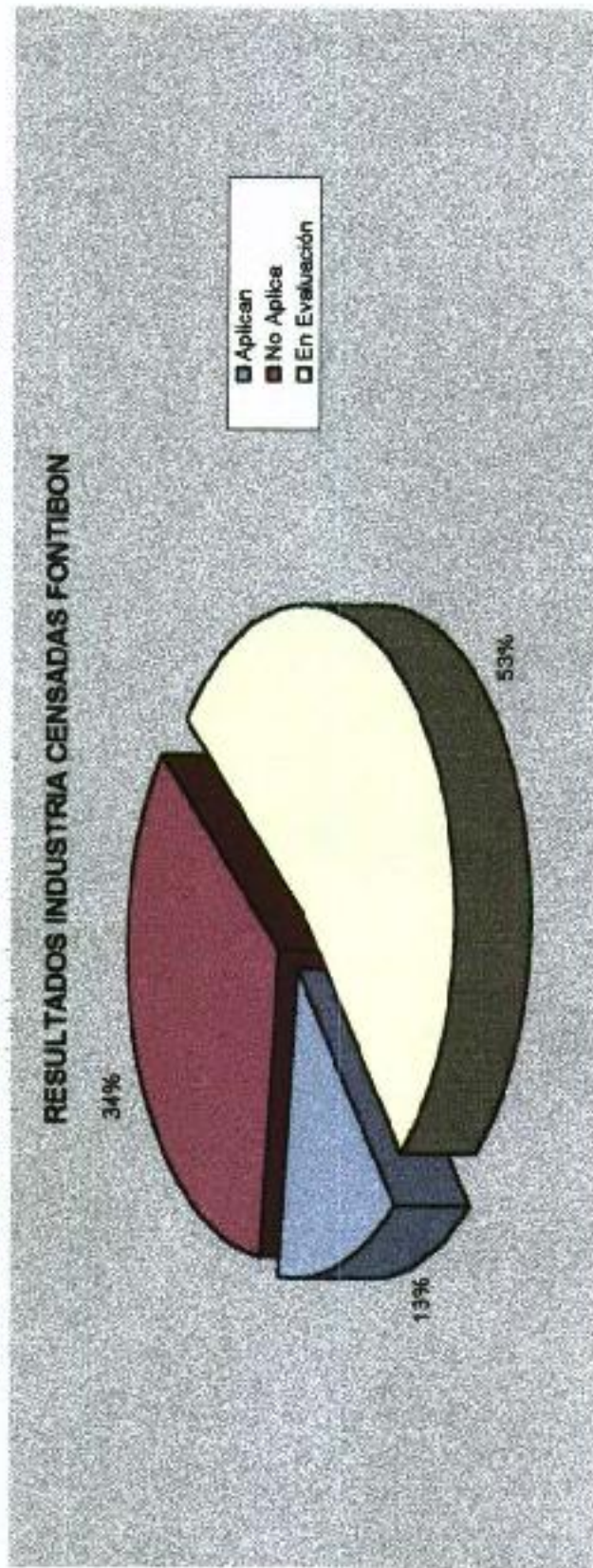


44	Crystacril	Cra 116 No 26 45
45	Hernandez Trujillo	Calle 22 No 104 47
46	Betzdearborn	Calle 20 No 68d 54
47	Jovical	Cra 89 No 44a 60
48	Estación Santafe ESSO	Av. Dorado No 106 25
49	Guideza LTDA	Av. Dorado No 120 42
50	SOPES SA Mobil	Cra 69B No 31 06
51	Comercializadora la Florida	Cra 69 D No 32 A 66
52	Inv. Cardenaz Cruz	Av. Centenario No 112 85
53	Esso versalles	Cra 107 No 35 46
54	Transportes Fontibon Mobil	Calle 22 No 97 32
55	Mobil Occidente	Calle 22 No 96 14
56	Campigaleano ESSO	Av Boyacá No 21 71
57	Otalora Sandoval	Calle 22 No 107a 03
58	Incolbestos	Calle 22 no 123 97
59	Productos Quimicos	Cra 124 No 24 99





**RESULTADOS INDUSTRIA FORMAL Y NO FORMAL LOCALIDAD IX - FONTIBÓN**



**TABLA RESULTADOS INDUSTRIAS ENCUESTADAS FONTIBÓN**

	Aplican	No Aplica	En Evaluación	Total Censadas
Trabajo de Campo	59	11	70	70
Cámara de Comercio	153	228	381	381
Subtotal	59	153	239	451





**INFORME FINAL TRABAJO DE CAMPO LOCALIDAD  
XVI - PUENTE ARANDA –**

**SANTAFE DE BOGOTA DICIEMBRE 9 DE 1.999**





Después de haber sido digitada la información de la localidad de Puente Aranda entregada al Centro Toxicológico en el mes de Mayo de 1.999, fue nuevamente verificada por el nuevo digitador del proyecto contratado en el mes de Octubre de 1.999, encontrándose inconsistencias en 110 formatos diligenciados cuya información fue corregida en campo o vía telefónica en algunos casos para su actualización en el sistema, encontrándose que 1 industrias no aplican para el proyecto así:

- Quitrad S.A. : Traslada a Localidad Los Martires

Igualmente a partir del mes de Junio de 1.999 se inicio la evaluación de los listado por código CIIU de Cámara y Comercio de 4843 Industrias de las cuales aplicaron para la localidad de Puente Aranda: 27.

La Localidad de Puente Aranda fue cerrada el 8 de Diciembre habiéndose determinado:

- Aplican: 201
- No aplican: 363
- Total industrias: 564

Para el día 20 de diciembre de 1.999 esta información se encontrara digitada en la base de datos y digitalizado los puntos en el mapa de la localidad de Puente Aranda incluyendo los puntos de interés predeterminados tales como: Instituciones hospitalarias, estaciones de Policía, Bomberos y Centros Comerciales.

De acuerdo a informe suscrito por la Ingeniera MONICA MUÑOZ CASALLAS contratista del proyecto, los software aplicativos para esta localidad se encuentran listos y disponibles para su instalación en el equipo que se disponga en Puente Aranda, para lo cual se hace necesario definir el suministro por parte de la Localidad de la llave de acceso al programa. Igualmente se encuentran disponibles los manuales del administrador y del usuario para ser entregados a los funcionarios de la Localidad que fueron capacitados durante los días 1 y 2 de Diciembre de 1.999 en las instalaciones del Centro Toxicológico.





Capacitación Para Administradores y usuarios del sistema de información Mapa de Riesgos Químicos:

**PUENTE ARANDA**

- |                       |                                   |         |
|-----------------------|-----------------------------------|---------|
| ◆ Olga Cantor         | Hos. Trinidad Galán Puente Aranda | 4137104 |
| ◆ Diana Mireya Pineda | DIPAE Puente Aranda               | 4297414 |





**ANEXO 3**  
**RELACION DE UNIDADES PRODUCTIVAS ENCUESTADAS QUE**  
**APLICAN Y NO APLICAN**





INDUSTRIAS QUE APLICAN PARA RIESGO QUIMICO LOCALIDAD PUENTE ARANDA  
 INDUSTRIAS DIGITADAS LOCALIDAD PUENTE ARANDA

No.	RAZON SOCIAL	DIRECCION
1		CRA 40B N 9-51
2	ABC ACABADOS LTDA	CRA 64A N 3-38
3	ACPM LTDA	TRANSV 48A N 2B-48
4	AGA FANÓ S.A.	CRA 68 N 11-25
5	AGROINDUSTRIAS U.V.E. S.A.	CLL 17 N 32-28
6	AGROQUÍMICAS ECIFONDA	CLL 12 N 47-47
7	AGUA VIVA LTDA	CLL 17 N 52-49
8	ALCOHOLES EL VESUBIO	CRA 66A N 12-65
9	ALMACEN GLOBOPINTURAS N 1	AV 1 DE MAYO N 61-57 SUR
10	ALMACEN LUMIMAYO	AV 1 DE MAYO N 61-24 SUR
11	ALMACEN PINTUAREVALO	AV 1 DE MAYO N 63-49 SUR
12	ALUMINIOS IMPRESOS	TRANSV 48A N 2A-86
13	AMOQUÍMICOS	CRA 44 N 11-11
14	ANDESIA QUÍMICOS INDUSTRIALES	CRA 64 N 18-68
15	APOLKO QUIM INDUSTRIAL LTDA	CRA 67 N 12A-70
16	AQUIEU	CRA 46 N 1B-41
17	ARPEVA LTDA	CRA 66 N 12-36
18	ASOCIACION QUÍMICA IMPORTADORA LTDA	CRA 40 N 10-46
19	BAUXCHEM INTERAMERICANA	CRA 66A N 9-47
20	BAVARIA S.A.	CLL 22B N 30-75
21	BODEGAS AÑEJAS LTDA	CLL 13 N 42-42
22	BODEGAS DEL RHIN	CRA 30 N 9-35
23	BOEINGER INGELHEIM S.A.	CRA 65B N 13-13
24	B Y C QUÍMICOS LTDA	CLL 12 N 33-32
25	CAPILL FRANCE LTDA	CLL 62 N 19-19
26	CARBOTINTAS LTDA	CRA 31 N 8-55
27	CARL TUERSTED JERSSON CIA LTDA	CLL 17 N 65B-62
28	CARQUÍMICOS LTDA	CRA 65 N 8-01
29	CHAPARRO PLOMADOS	CLL 21 N 34-34
30	CIA BOGOTANA DE GAS	CRA 56 N 19-33
31	CINTALAX LTDA	CRA 63 N 14-51
32	CITEC LABORATORIO AMBIENTAL	CRA 65B N 17A-11
33	CLUB MILITAR ALMACEN DE MANTENIMIENTO	CRA 63 N 14-51
34	COLORPIN LTDA	CRA 58 N 16-99
35	COLORQUÍMICA MORENO CORREA	CRA 41 N 14-37
36	COLQUÍMICOS	CLL 12 N 38-62
37	COMBUSTIBLES BOGOTA	CRA 67A N 6-80
38	COMERCIALIZADORA SIGNO	CRA 41 N 13-32 INT 1
39	COMERCIALIZADORA SIX S.A.	CRA 61 N 48-37 SUR
40	COMPAÑIA COLOMBIANA AUTOMOTRIZ	CLL 13 N 38-54
41	COMPAÑIA COLOMBIANA DE GAS S.A.	CRA 50 N 18-91
42	COMPAÑIA COLOMBIANA DE CHOCOLATES	CRA 65 N 12-60





43	CORROSION CONTROL DE COLOMBIA	CLL 9 N 40-10
44	CREACOLORES	AV 1 DE MAYO N 62-17
45	CYQUIM DE COLOMBIA S.A	CRA 62 N 12-45
46	DACETEX LTDA	CRA 21 N 49-68
47	DIACIDOS LTDA	CRA 34 N 10-46
48	DIDA COLOMBIANA S.A.	AV AMERICAS N 32-55
49	D'ILTA	CRA 21 N 52-43
50	D'PETROLEOS LTDA	CRA 58 N 8-44
51	D'STRIBUIDORA PINTUCOMERCIAL	AUTOP-STA SUR N 50-96
52	D'STRIBUIDORA PUENTE ARANDA	DIAG 13 N 53-77
53	DORFAN S.A.	CRA 63 N 17-75
54	DETERGENTES S.A.	CRA 35 N 8-49
55	E Y M	CRA 68D CLL 21
56	EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA	CRA 36 N 10-95
57	ERVICO	AV 68 N 15-80
58	ESSO COLOMBIA LTDA	CRA 63A N 13-70
59	ESSO COLOMBIANA LIMITED	CRA 50 N 21-05
60	EUROPLASTICOS	CLL 10A N 40-48
61	FABRICA DE CHCOLATES TRIUNFO S.A.	CRA 17 N 58A-25 SUR
62	FABRICA DE JABONES RIOKA	AV 68 N 42B-57 SUR
63	FABRICA DE PRODUCTOS DE CAUCHO ETER	CRA 66 N 13-83
64	FABRICA DE SEBOS LUIS MUÑOZ	CRA 41 N 10A-82
65	FABRICA NACIONAL DE MANIJAS	CLL 21 N 68C-75
66	FABRICA NACIONAL DE MUÑECOS	AV AMERICAS N 55-01
67	FCA DE GRASAS Y PRODUCTOS QUIMICOS S	CRA 35 N 7-50
68	FERRETERIA COMERCIAL DE LA CONSTRUCCO	AUTOPISTA SUR N 50-24
69	FERRETERIA HECTOR CAICEDO	AV 68 N 32-50 SUR
70	FLINT DE COLOMBIA	CRA 60 N 48-35 SUR
71	FLORES Y JAIMES PINTUGAR	CLL 20 N 34-20
72	FONDO ROTATORIO DEL EJERCITO	CRA 50 N 18-92
73	FORMAPLAC-FORMATESA	CLL 19 N 63-35
74	FULLPLAST LTDA	CRA 65B N 12-43
75	GALVANOVA LTDA	CRA 64 N 5-81
76	GASEOSAS COLOMBIANAS S.A.	CRA 38 N 15-40
77	GASEOSAS LUX S.A.	AV AMERICAS N 53-09
78	GERPETROL LTDA	CRA 65 N 6-64
79	GLANTON LTDA	CLL 16 N 57-08
80	GOLDEN PRODUCTS LTDA	CLL 13A N 35-92
81	HILANDERIAS UNIVERSAL	CLL 11 N 68-42
82	HIDRO-PLAST LTDA	CLL 7 N 38-38
83	HONLOC LTDA	CRA 53 N 15-64
84	IMACAL	CRA 40B N 9-65
85	INTRAPLAST LTDA	CRA 42 N 12A-61
86	INVERSIONES EL AMIGO	CLL 13 N 47-28
87	INVERSIONES QUIMICAS LTDA	CRA 63 N 7-50
88	INVERSIONES TEXOIL	CRA 53 N 14-31
89	INVERSIONES VITELO LTDA	CLL 13 N 68D-84





90	INVERSIONES GIL LARRAHONDO	AV 68 N 38B-40 SUR
91	JAIME NIÑO C	AUTOPISTA SUR N 50-86
92	JOSE VICENTE SEBASTIAN	CLL 13 N 32-08
93	LA FORMA LTDA	CRA 32A N 14-80
94	LA RUEDA LTDA	CLL 13 N 53-08
95	LAB ESCO LTDA	CRA 35 N 4B-30
96	LABORATORIOS BIOGEN DE COLOMBIA	CRA 36A N 24-68
97	LABORATORIOS FINLAY DE COLOMBIA LTDA	DIAG 7 N 37-19
98	LABORATORIOS LA GARDENIA	CRA 10 N 17-67 OF 333
99	LABORATORIOS WYETH INC	CLL 13 N 68D-84
100	LAIN LTDA	CLL 13 N 40-16
101	LAMIFLEX S.A.	CRA 62 N 10-85
102	LUBRICANTES INDUSTRIALES	CLL 13 N 59-20
103	LUIS EDUARDO CAICEDO	CLL 18 N 44-35
104	MACECOFAR LTDA	AV 6 N 46-48
105	MAPLASTICOS	CRA 40 N 8-23
106	MEJIAS QUIMICOS S.A.	CRA 57 N 14-44
107	MEJISULFATOS	CRA 57 N 14-44
108	MUNDIAL DE COMBUSTIBLES	CRA 67 N 3-86
109	MUNDIAL DE EXTINTORES	AV 1 DE MAYO N 35-10
110	NALQUIM	CRA 64 N 84-44
111	NORQUIMICOS LTDA	CRA 57 N 7-78
112	P.C. CHAMPION S.A.	CRA 72 N 11-72
113	PEDRO DOMEC S.A.	AV AMERICAS N 55-30
114	PHILAAC LTDA	CLL 21 N 68A-96
115	PINTAMUNDI	AV 68 N 43A-26 SUR
116	PINTURAS S.R.C.	CRA 54 N 14-01
117	PLASTICEL	CRA 58 N 2C-21
118	POLIAC S.A.	CRA 68B N 17-26
119	POLINACAR	CLL 17A N 65B-77
120	PRENVASES LTDA	CLL 10A N 40-55
121	PRODUCTOS FARMACEUTICOS FLAVCO	CLL 20 N 44A-78
122	PROFINAS LTDA	CRA 20 N 22C-01
123	PROGÁLVANO S.A.	CLL 13 N 43-36
124	PROGÁS S.A. E.S.P.	CLL 18A N 50-98
125	PROINPA S.A.	CRA 52A N 43-55 SUR
126	PROKER LTDA	CRA 58 N 8A-79
127	PROQUIMORT	CLL 20 N 68D-25
128	QUIBIOTEC LTDA	CLL 53 N 15-41
129	QUIMICA BAUM & CIA LTDA	TRANSV 78B N 49A-70
130	QUIMICA COMERCIAL ANDINA	CLL 12A N 68C-25
131	QUIMICA PATRIC	CLL 16 N 41-99
132	QUIMICOS ESPECIALIZADOS	CRA 31A N 8-69
133	QUIMICOS CAMPOTA	CLL 12 N 30-92
134	QUIMICOS DE LA 30	CRA 30 N 12-21
135	QUITRA S.A.	CRA 41 N 12-72
136	RATAR LIMITADA	TRANSV 93 N 61-02 INT 65





137	RELEC LTDA	CRA 34 N 8A-43
138	REPROQUIM LTDA	AV 6 N 36-20
139	RINSAN Y VELSAN	CLL 12 N 41-26
140	RITCHI	CRA 63 N 19-87
141	SAIN LTDA	CRA 36 N 14A-39
142	SCHERING PLOUGH S.A.	CRA 68 N 19-20
143	SERVIACEITE	CLL 15 N 53-11
144	SERVICIOS Y ASESORIAS PIGMENFOR LTDA	CLL 57 N 9-28
145	SHELL DE COLOMBIA S.A.	CRA 50 N 21-42
146	SIEMENS S.A.	CRA 65 N 11-83
147	SIFAP S.A.	CLL 12B N 44-83
148	SIKA ANDINA S.A.	CLL 15A N 89A-44
149	SIN CLAR S.A.	CLL 21 N 42A-66
150	SINTELCO S.A.	CRA 35 N 4-41
151	SOUTH PAPER AND PRINT	CLL 22E N 44A-57
152	SPECIA RHONE POULENC	AV AMERICAS N 53A-19
153	SULFER Y CIA LTDA	CLL 10 N 32A-61
154	SURTIDORA CONSTRUYAMOS LTDA	AUTOPISTA SUR N 50-10
155	TECNOLOGIA QUIMICA DELTA	CRA 67A N 12A-46
156	TEMECAL S.A.	CLL 12 N 43-31
157	TEXACO N 3	CLL 13 N 64-18
158	TEXAS PETROLEUM COMPANY	CRA 56 N 21-05
159	TINTAS S.A.	CLL 16 N 62-42
160	TINTORERIA ASITEX LTDA	CRA 63 N 19-43
161	TINTURAS Y TEXTILES S.A.	CRA 63 N 17-91
162	UNIGAS DE LA SABANA	CRA 56 N 20 49
163	ZUMIPHARMA	CRA 42 N 12-47

### INDUSTRIAS CAMARA Y COMERCIO

CIUU	EMPRESA	DIRECCION	TELEFONO
311903	DULZURAS FINAS DE COLOMBIA	CLL. 12A NO. 67-23	2610605
311903	COLFIDULCES	CLL 36 NO. 30 26 SUR	2024306
311903	FAB. CARAMELOS LOVYS Y CIA	CRA. 63 NO. 32-14	7135662
313102	PRODUCTORA DE APERITIVOS ANAIS	CLL 42 NO. 49B-38 SUR	7105266
313201	PROCEVINOS LTDA	CLL. 12A NO. 67-20	2615189
351100	DISOLVENTES COLOMBIANOS -DISOCOL LTD	CRA 32 A NO. 10-94	2479149
352302	JABONERIA RENO LIMITADA	CRA 33 NO. 12B-51	2372685
352801	LABORATORIOS QUIMIBEN LIMITADA	CRA 57 NO. 7-41/45	2605896
352802	INDUSTRIAL JUVAL LTDA	CRA 53 A NC. 9-20	4203188
352900	KEMTEX LTDA	CRA. 66 NO. 12A-17	2610797
352901	INDUSTRIAS K-CERA	CLLE. 21 NO. 43A-02	2895537
352901	LA JOYA GOMEZ DIAZ E HIJOS	CLLE. 21 NO. 67-62	2907988
352904	CARBOTINTAS LTDA	CRA. 31 NO. 8-55	2774128
352907	ADICOL LTDA	CRA. 67A NO. 6-54	4205358
352909	EQUIMSEG LTDA	CLL. 22 NO. 32 85	3691340
352912	TOXEMENT S.A.	CLLE. 20 NO. 43A-52 INT.4	3683766
355909	CREACIONES MEDELLIN LTDA	CLL 12 NO. 44-51	3680411





358004	FLEXOGRAFICAS AVILA Y CIA LTDA	CLL 10 NO. 42-38	2696552
610901	MARFF PRODUCTOS QUIMICOS LTDA MARFF	CRA 32 A NO. 7-30	2372500
620701	INVERSIONES CORO LIMITADA	CLL 12 NO. 35-50	2017128
620701	JIMENEZ ROMERO E HIJOS LTDA	CLL 14 NO. 43-82	2686463
620701	ESTACION DE SERVICIO MOBIL CARRERA 50	CRA 50 NO. 18A-15	2610170
620701	DISTRIBUIDORA NACIONAL DE COMBUSTIBLE	CRA 57 A NO. 4-51	2602211
620701	QUILAGUY CARRILLO MARCELINO	CRA 66 A NO. 9-24	4136218
620701	UNIVERSAL DE COMBUSTIBLES LIMITADA	CRA 66 NO. 5-63	2614153
620703	COMBITA BECERRA HERNAN DARIO	CRA 66 A NO. 5-80	2629957

### INDUSTRIAS QUE NO APLICAN PARA RIESGO QUIMICO

No.	RAZON SOCIAL	DIRECCION	TELEFONO
1	COLOREAR	AV AMERICAS N 32-55	2446882
2	FLEXO SPRING S.A.	CALLE 14 NO 62-21/33	2623700
3	ABASTECEDORA QUIMICA INDUSTRIAL	CALLE 21 NO 34-95	2441322
4	MAPROQUIM LTDA	CARRERA 30 NO 4A-68	2478423
5	PROCOLSA LTDA	CARRERA 41 NO 10A-04	2772229
6	MONCLAT LTDA	CRA 43A No 19-65	3680599
7	GARAVITO NAVARRETE JAIRO	CRA 56 No 8A-49	2626161
8	INPROQUIM	CRA 60 No 24A-75	4142121
9	QUIMIMOR	CRA 62 No 21-45 S	2623945
10	SOLFER Y CIA	CLL 10 N 32a-61	3608539
11	LA RUEDA LTDA	CLL 13 N 53-06	2625042
12	PINTUÇO	CLL 17 N 69-38	4110447
13	LOCTITE COLOMBIA S.A.	CLLE 17 N 69-66	4114969
14	ACEITES Y GRASAS	CLLE 1A N 37-13	2020751
15	COMBUCOLES	CLLE 6 N 64A-29	2610483
16	CROMACK	CLL F 8 N 30-47	2374026
17	DIPETROLEOS	CRA 58 N 8-44	2612561
18	COMPAÑIA QUIMICA	CRA 59 N 14-69	2609791
19	GERPETROL LTDA	CRA 65 N 6-64	2617163
20	PETROCOMBUSTIBLES	CRA 66 N 8-34	4201749
21	ACEITE PALMARI	CRA 66A N 12-29	4200359
22	INTEGRASAS LTDA	CRA 66A N 12-29	2907564
23	INTERKROL	CARRERA 43 NO 2F-22	3608407
24	ALMACEN CRACOMEQ	CARRERA 63 NO 8A-61	2909691
25	QUIMICA DE LOS ANDES	TRANSV 49ANO 2A-66	4175228
26	MOBIL	AV AMERICAS N 62-05	4203145
27	QUIMICA INDUSTRIAL LTDA	CARRERA 31 NO 6-26	2777598
28	QUIMICOS ROMAS DE COLOMBIA	CARRERA 34 NO 10-09	2371595
29	SAIND LTDA	CARRERA 36 NO 14A-39	2477159
30	PLASCOVIL LTDA	CARRERA 43A NO 20-12	2695231
31	ARPEVA LTDA	CARRERA 66A NO 12-34	2608536
32	ASH TRADING Y CIA	CLLE 23 NO 69B-27	4114790
33	LUBRICANTES SAIN	CRA 36 N 14A-39	2772611





ACOTOFÁ

34	COLORTEX LTDA.	CRA 50 N 10-62	2627400
35	BOGOTANA DE GAS		2613477
36	PLASTICOS GRICOL LTDA	CALLE 5A NO 34-43	2374860
37	MARFF	CARRERA 32A NO 7-30	2772375
38	QUIMICA GERBER LTDA	CRA 44A NO9-55 BOD-9	7139654
39	GRAFIFLEX LTDA.	CRA 45 N 22C-20	2697059
40	PIBER LTDA	CRA 58 N 9-43	2606365
41	TRINIPINTURAS	CRA 60 N 8A-10	2615989
42	COLNIGCROM	CRA 65A N 5-06	2614210
43	RECUBRIMIENTOS INDUSTRIALES	CRA 67 N 10-91	2600206
44	TINTORERIA HILO COLOR	CRA 67A N 8-45	2604426
45	INDUSTRIAS LUNA	TRANSV 39A N 20-75	2695927
46	SAIN	TRANSV 49A N 2-18	2601917
47	MAK LUBRICANTES	AV COMUNEROS 19A-49	2475959
48	D AVANZADA LTDA	CALLE 12 NO 39-71	2019947
49	OMICROM QUIMICA LTDA	CARRERA 32 NO 68-41	3112173
50	HERNANDEZ CARDONA	CARRERA 37 NO 10A-41	2776377
51	SUPRAQUIMICOS LTDA	CARRERA 64 NO 7-23	2608886
52	TINTORERIA J.L.	CRA 36 N 24-44	2607919
53	PINTA TÉCNICA	CRA 64 N 24-22	2601138
54	ALMACEN PINTURAVEL	AV 1 DE MAYO N 63-33 SUR	2305031
55	COMPAÑIA QUIMICA LTDA	AVENIDA 6 NO 43-39	2601608
56	INDI ANALITICOS I.TDA	CLLE 12A NO 66A-21	2608447
57	FUNDIQUIM	CRA 31 N 10-33	2472652
58	COMPUESTOS QUIMICOS COLOMBIANOS S.A	CALLE 14A NO 36-41	2011152
59	ANDEERCOL S.A.	CALLE 16 NO 62-42	4176388
60	ACEGRASAS	CARRERA 34 NO 14-A-34	3511066
61	PELEX S.A.	CARRERA 63A NO 17-70	2900088
62	CONELCO LTDA	CARRERA 86 NO 14-65	2624481
63	ALVARADO FERNANDO	CLLE 17 N 3-42	2478518
64	QUIMIPIEL LTDA	CLLE 58SUR NO 18A-34	7142667
65	GALVANOTECNIA	CRA 26 N 5C-16	2472569
66	PEGANTES Y ENVASES	CRA 34A N 10-87	2012618
67	ACABADOS INFORMALES	CRA 43A N 18-63	2446223
68	MOLYTEC LTDA.	CRA 56 N 12-26	2620541
69	PEGATEX	CRA 56 N 12-26	4142199
70	TINTORERIA MULTICOLOR	CRA 57 N 14-25	2604089
71	ACABADOS SERVIZINC	CRA 61 N 38-66 SUR	7109303
72	PEGANTES EMEGE	CRA 58 N° 19-33	7106011





INDUSTRIAS INFORMALES QUE NO APLICAN PARA RIESGO QUIMICO

No.	Cll	Avenida	Tr.	Cra	Diag	N°
72				59		14-81
73				46		2-90
74			47			2-36
75				46		2A-38
76				46		2A-52
77				46		2A-58
78	2					44A-07
79	8					52-33
80	8					45-10
81					9	46-41
82	8					48-45
83				34B		17-05
84		1° MAYO				49-06 S
85	37 S					50-25 S
86	40 S					50-26
87	43 A					50-21
88				51		43-84 S
89	41 S					49 B-83 S
90	14					58-58
91	14					57-30
92	14					57-26
93	14					57-16
94	14					56-41
95	14					56-26
96	14					55-12
97				52		14-65
98				55		14-89
99				56		14-37
100				56		14-85
101	16					58-38
102	16					57-36
103	16					57-10
104	16					66-47
105	16					56-35
106	16					56-27
107				56		15-97
108				56		15-95
109	16					56-56
110				57		15-25
111				57		15-21
112				58		15-25
113	15					58-25
114	13					58-20





115	13				58-02
116				58	13-29
117				55	14-34
118				54	14-73/75
119				54	14-63
120				57	4-98
121				52	28-98
122			50		Ene-25
123				52	2 B-26
124		FERRO			8 A-89
125				66	3-88
126	3				65-31
127				66	5-90
128				66	5-93
129			45		8 A-28
130			45		8 A-28
131	7				65-10
132			45		8 C-03
133		FERRO			8 A-53
134	13				44-55
135		FERRO			8 A-73
136		FERRO			8 A-65
137		FERRO			8 A-57
138		FERRO			8 A-83
139				44	Dic-59
140					9 F 43-60
141					9F 48-33
142				52 B	2 B-98
143					2 51-36
144	35				43-63
145	33 S				41 A-10
146	34 S				41 A-04
147	35 S				40 A-48
148				42	26 B-14 S
149				42	26 B-22 S
150				42	26 B-32 S
151				42	27-22 S
152				60	5-19
153				60	5-13
154		FERRO			8 A-73
155	10				43-20
156		FERRO			8 A-77
157		FERRO			8 A-79
158	8				59-30
159				64 A	7-43
160				64 A	7-43
161				64 A	7-31





162				64 A		8-05
163				64 A		5-62
164				56 A		5-06
165				35		0-20 S
166				35		1-28 S
167				35		0-45 S
168				35		0-71 S
169				35		4-44
170	3					32-07
171				32		6-3/24
172				32		6-28
173			40			6 A-03
174	8			38		
175	8			38		
176	9			38		
177				66		14 65
178				38		22F 15
179				38		22F 25
180	21					34-42
181				35		21 01
182	20					35 79
183				36		19 09
184	21					34 74
185	22					33 09
186	26					33 15
187	26			35		
188	26					34 26
189	21					34 34
190	21					34 13
191	21					34 16
192				33		21 45
193	22					32 49
194	22					32 21
195	22					32 11
196	22					32 03
197	22F					92 60
198				32		22F 05
199	22F					41A08
200				35		23 39
201	20					33 58
202	20					33 50
203	9					32 52
204	20					34 40
205	20					32 32
206		Americas				36 09
207				22A		42C 42
208	13					35 80





209				35	13 20
210	13				35 38
211	13				35 26L2
212	13				35 26L1
213	13				35 26L4
214	13				32 36
215	13				34 16
216			39		20A 90
217	20		39		
218			39		20A 35
219				22A	39 31
220				36	13A 69
221	23			40	
222	22				34 35
223		Americas			37 81
224		Americas			37
225		Americas			38
228		Americas			38 67
227	13A			37	
228				36	18A 57
229				40	21 91
230				36	13A 45
231					22B 48 26
232			43A		20 70
233				32	16 35
234	13				33 10
235	13				32 08
236		68			35 42S
237		68			34 16S
238		68			33 24S
239		68			33 16S
240		68			33 06S
241		68			33 06s
242		68			32 50S
243		68			29 16S
244		68			29 06S
245		68			28 58S
246		68			29 26S
247		68			28 42S
248		68			28 14S
249	28S				50 71
250		68			37 28S
251		68			37 76S
252		68			37A 58S
253		68			38A 12S
254		68			38B 40S
255		68			38B 12S





256		68			38 04S
257		68			38 28S
258		68			41A 48S
259		68			40 34S
260		68			40 30S
261		68			39B 28S
262		68			39B 08S
263		68			19A 40S
264		68			39A 32S
265		68			42 20S
266			49A		2 18
267				67	5 23
268					
269	2				52 67
270			5D		22 24
271				49	2B 35
272				64	7 80
273		6			42 25
274		FERRO			8A 33
275		FERRO			8A 84
276		FERRO			22 67
277	10				43 20
278	12				43 31
279				67A	5 23
280				68	3 78
281		68			5 40
282				9A	8C 05
283	3				45 83
284				64A	7 07
285		6			43 57
286				43	8A 74
287				43	8A 55
288				43	8A 45
289		1°Mayo			49 77S
290		1°Mayo			49 47S
291		1°Mayo			49 33S
292		1°Mayo			49 15S
293		1°Mayo			47 21S
294		1°Mayo			46 05S
295		1°Mayo			43 71S
296		1°Mayo			43 29S
297		1°Mayo			41 89S
298		1°Mayo			41 69S
299				68	12A 28
300				67	10A 90
301				67	10 35
302	12				67A 21





303			67A	10A 87
304	13	68		
305			68A	11 49
306			60	12 71
307	13			60 21
308			55	16 64
309			55	17 52
310			55	16 93
311			42	15 36S
312			42	15 40S
313			46	6 10
314			46	6 16
315			42	11 11S
316			42	11 23S
317			42	13 03S
318			42	13 23S
319			42	15 13S
320			42	15 35S
321			44A	8 63S
322			46	8 63S
323			46	2B 13S
324			46	2A 81S
325			46	2A 76S





**INDUSTRIAS CAMARA Y COMERCIO**

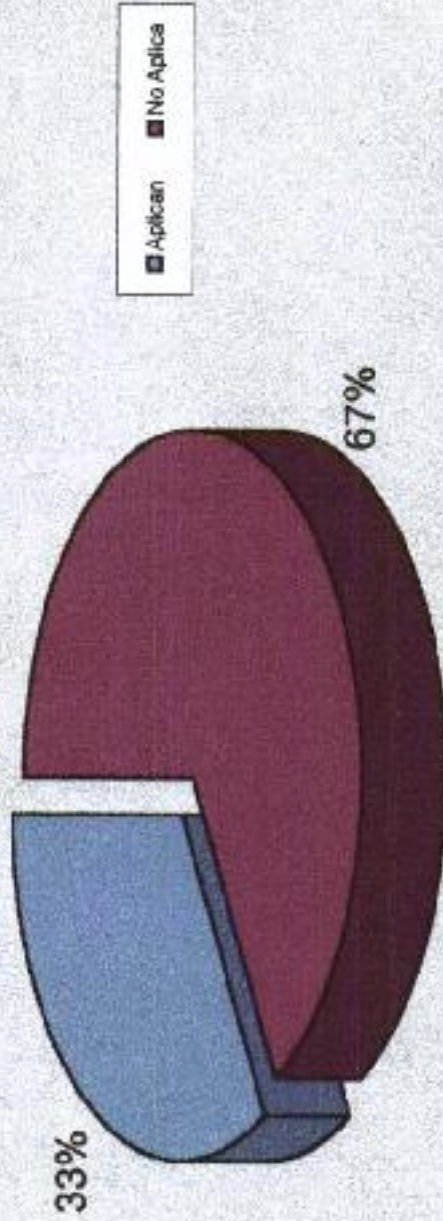
CIU	RAZON SOCIAL	DIRECCION	TELEFONO
311500	FAB. DE CEBOS LUIS MUÑOZ	CRA. 41 NO. 10A-82	2470389
311502	GRANDINOS S.A	CLL 17 NO. 68-24	2622600
311506	UNILEVER ANDINA	CRA. 46 NO. 13-18	3668850
311904	LLANO LOPEZ CARLOS EDUARDO	CLL 6 NO. 64A-31	4176041
313100	CITRICOS NATURALES	CLL 12B NO. 37-31	3602855
313101	ENVASADORA DE LICORES	CRA. 38A NO. 1B-40 INT-8	3602128
313101	PEDRO DOMEQ S.A.	AV. AMERICAS. NO 55-30	2810777
313200	BODEGAS AÑEJAS LTDA	CLL 13 NO. 42-42	2687066
313201	CASA VINICOLA LOS FRAYLES	CLL 4B NO. 34-50	2011191
313201	BODEGAS VENECIANAS LTDA	CRA. 24 NO. 8-61	3513790
313201	BODEGAS SEVILLANAS LTDA	CLL 20 NO. 42C-37	3683553
313201	VINZETA	CRA. 41 NO. 15-32	3689200
313201	BODEGAS DEL RHIN	CRA. 30 NO. 9-35	2018100
313201	COLVINOS LTDA	CLL 12 NO. 30-60	0
313300	GASEOSAS EL SOL S.A	CRA. 65B NO. 10-69	2624259
313400	DISTRIBUIDORA JAIMES RODRIGUEZ	AV. AMERICAS NO. 53-09	2613000
313400	DISTRIBUIDORA SARMIENTO COBO	AV. AMERICAS NO. 53-09	2613099
313402	ZORNO SA CUERVO JORGE ARTURO	CRA. 31A NO. 9-52	2378515
313403	CASTELLANOS CARMEN JULIA LEON D.	CLL 1A NO. 34-09 SUR	2010196
351107	COLMASTER LIMITADA	DG 10 NO. 45-16	2692929
352900	HOECHST COLOMBIANA LTDA	CRA. 77A NO. 45-61	4101077
352900	QUIMICA COMERCIAL ANDINA	CLL 12A NO. 68C-25	2904011
352900	QUIMICOS GAMA LTDA	CRA. 77A NO. 38A-15	4101916
352901	JIMENEZ CARVAJAL OMAR	CRA. 73A NO. 7A-84	2921213
352901	LAB. RICBEL LTDA	CRA. 64 NO. 6-80	2614023
352901	PABONI DE COLOMBIA	CLL 27A NO. 38-68	3350783
352901	REPRESENTACIONES KHOHECHAT	CLL 31A NO. 57-13 SUR	2380973
352904	CELY DUCON NESTOR DANIEL	CRA. 58 NO. 2C-21	2902314
352906	SUMINISTROS TECNICOS GRAFICOS	DIAG. 4 SUR NO. 48-57	2031241
352912	GON QUIMICOS	DIAG. 12 SUR NO. 58-10	2609726
352913	CERERIAS ESPAÑOLAS	CRA. 53A NO. 13A-56	4202116
352913	AVILA ELCIAS	CLL 29 SUR NO. 46-24	2386182
352913	CHAVEZ DICNGER	CRA. 65 NO. 8-35	2602670
352913	FAB. DE ESPERMAS LA CORONA	CLL 12 NO. 32A-45	2473523
352913	KOERTING TRUJILLO CARLOS	CRA. 34 NO. 8-12	2478773
620701	RAMIREZ RODRIGUEZ HELIO FABIO	CRA 35 NO. 6-06	2777581
620701	TECNICOMBUSTIBLES LIMITADA	CRA 66 NO. 6-71	2905418

**TOTAL QUE APLICAN: 190 INDUSTRIAS**  
**TOTAL QUE NO APLICA: 361 INDUSTRIAS**  
**TOTAL DE INDUSTRIAS: 551 INDUSTRIAS**



**RESULTADOS INDUSTRIA FORMAL E INFORMAL LOCALIDAD XVI - PUENTE ARANDA**

**RESULTADOS INDUSTRIA FORMAL  
 PUENTE ARANDA**



**RESULTADOS INDUSTRIAS ENCUESTADAS PUENTE ARANDA**

Información Industrias Encuestadas Puente Aranda	Aplican	No Aplica	Total Censadas
Trabajo de Campo	163	325	488
Cámara de Comercio	17	36	53
<b>TOTAL</b>	<b>180</b>	<b>361</b>	<b>541</b>





**MAPA DE RIESGOS QUÍMICOS  
SANTAFE DE BOGOTA**

**TRABAJO DE CAMPO LOCALIDAD XI  
- SUBA -**

**INFORME FINAL**



**ASOCIACION COLOMBIANA DE  
TOXICOLOGIA Y FARMACODEPENDENCIA  
ACOTOF**

**CONVENIO ACOTOF, S.D.S., FOPAE, DPAE.**





## INFORME DEL TRABAJO DE CAMPO LOCALIDAD XI - SUBA -

### 1. INTRODUCCION

Con base en el convenio suscrito por la S.D.S. - UPES - ACOTOFA, para la elaboración del Mapa de Riesgos Químicos del Distrito Capital, bajo la dirección del presente proyecto Dr. Camilo Uribe Granja, se inició la recolección de la información correspondiente a la localidad XI - SUBA teniendo en cuenta las políticas, programas y lineamientos contemplados por la S.D.S., Centro Toxicológico, Comité de Riesgos Químicos y demás entidades competentes, y en particular para dar cumplimiento al objetivo previsto en el presente proyecto como producto principal de la investigación como lo es la georeferenciación de riesgos químicos en la industria formal e informal en las principales localidades de Santafé de Bogotá.

Con tal propósito el Comité de Riesgos Químicos recopila información del sector industrial formal e informal de la localidad, el cual constituye el insumo fundamental para la priorización y elección de los establecimientos y empresas en los que se diligenciaron las encuestas aplicadas.

### 2. JUSTIFICACION

La necesidad de identificar y caracterizar el uso, transporte, almacenamiento y manejo de las sustancias químicas potencialmente tóxicas (S.Q.P.T.), para la consolidación e integración de las políticas y procesos con las competencias y acciones de cada uno de los sectores que intervienen en el componente de los Riesgos Químicos, y en particular llevar a feliz término la georeferenciación de los mismos como producto fundamental de los objetivos previstos para el Comité Intersectorial de Riesgos Químicos y en particular por el ejecutor del proyecto Mapa de Riesgos Químicos, Asociación Colombiana de Toxicología y Farmacodependencia - ACOTOFA.





El mapa de riesgos químicos del Distrito Capital constituye una herramienta informativa fundamental; de utilidad general para las instituciones, las industrias y la comunidad, permitiendo con ello conformarla base fundamental para planes y programas de promoción del conocimiento y buen manejo de Sustancias Químicas Potencialmente Tóxicas, S.Q.P.T., y la prevención de los riesgos generados por su mal manejo y uso.

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1 OBJETIVO GENERAL**

Elaborar un mapa de riesgos químicos georeferenciado de las localidades de Santa Fe de Bogotá, D.C. -

#### **3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS**

Realizar una prueba piloto en la localidad de Suba aplicando formato único No.1 diseñado por las entidades del presente convenio.

Elaborar un informe de evaluación del trabajo de campo realizado en cada localidad del Distrito Capital.

### **4 RESEÑA HISTÓRICA DE LA LOCALIDAD DE SUBA.**

La población muisca tuvo asentamiento en los actuales departamentos de Cundinamarca y Boyacá. Sus principales territorios comprendían la sabana de Bogotá, Tábio, Tenjo, Zipaquirá, Ubaté, Sopo, Guatavita, Fusagasuga y Pacho y al oriente Cáqueza, Fómeque y Ubaque.

La jurisdicción del Zipa integraba a Bogotá, lo que significa que lo que hoy se conoce como Suba caía sobre los dominios del Zipa y era un principado regido por un cacique menor.





El desarrollo alcanzado por los muisca puede ser comparable al de otras culturas precolombinas como el imperio inca ó Azteca, aunque no en vistosidad y monumentalidad en relación con su cultura material, si en cuanto a organización social y política. Integraba unas jerarquías o principados que eran el del Zipa, el Zaque, el Guatavita, el Susa y el Tequendama.

Constantes conflictos y guerras entre estos cacicazgos llevaron al reordenamiento de límites, incluso se hablaba de una inminente unificación de los mismos justo en el momento de la llegada de los españoles. La estructura social comprendía a los caciques o gobernantes, los quechas o guerreros y los jeque o sacerdotes considerados de origen divino. La vida social giraba alrededor de la agricultura, siendo el cultivo de maíz igual que en las grandes culturas precolombinas, el producto por excelencia. Otra de las principales actividades era el trabajo con el barro y la artesanía, así como la caza y la pesca. La vida religiosa estaba, por supuesto, regulada por rituales que aseguraban su continuidad y los cronistas refieren ritos, del sol, las lagunas sagradas y los cementerios como parte de esta religiosidad que impregnaba todo el universo muisca.

Suba aparece en la historia precolombina referenciando primero entre los cronistas y luego entre los archivos como un principado: más tarde sigue la tendencia colonizadora, pasa a ser resguardo disuelto en 1928 y luego reconocido como cabildo en 1991.

Observaciones sobre la sabana muestran cómo prevalecen entre los actuales pobladores muchos elementos de la ancestral cultura muisca: productos artesanales cerámicos, trabajos de vestido, alimentos y por supuesto relatos orales, pictografías, mitos y leyendas (como las de las huacas) que podrían señalarse como relatos puramente muisca.





Suba viene de los vocablos chibchas sua que significa sol y sia agua. Este territorio fue poblado por los chibchas quienes trabajaron la tierra en forma rudimentaria y no poseían construcciones importantes. En 1550 se fundó por Antonio Díaz Cardoso y Hernán Vanegas, encomenderos de la zona. En 1875 se convierte en municipio.

Suba se constituyó en municipio anexo a la capital de la república en 1954 mediante ordenanza 7 del 15 de diciembre; Junto con otros cinco municipios conformaron el Distrito Especial de Bogotá durante el gobierno del general Gustavo Rojas Pinilla.

A partir del proceso de descentralización de la Secretaría Distrital de Salud de Santa Fe de Bogotá D.C. mediante el acuerdo 20 de 1990, se constituyó el sistema local de Suba, el cual adquiere legalmente desconcentración administrativa mediante resolución del 17 de enero de 1994.

En las distintas veredas, sobre todo en la del Rincón y el extremo occidental de Suba, se refugió y se defendió la pureza de la familia chibcha, cuyos apellidos lo testimonian: los Mususú, Caviativas, Nivia, Yopasa, Caíta y Paracum entre otros.

## UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Suba está localizada en el extremo noroccidental del Distrito Capital a una distancia de trece kilómetros del centro de la ciudad con una extensión de 10.055 hectáreas de las cuales 915,4 son rurales y 9.136.6 urbanas.





Limita por el norte con el municipio de Chía y su prolongación con el río Bogotá; por el sur con la calle 100 y el río Juan Amarillo; por el occidente con el río Bogotá (municipios de Cota y Chía) y por el oriente con la autopista Norte (alcaldía de Usaquén).

En 1997 tenía una población de 634.666 habitantes, según proyecciones de la Corporación Centro Regional de Población, que corresponden a 9,3% del total de Bogotá.

Según datos de la estación pluviométrica que tiene la EAAB en el cerro de Suba se puede precisar lo siguiente:

Temperatura máxima	: 24.1°C
Temperatura mínima	: 2.1 1°C
Temperatura media	: 12.6 1°C
Precipitación media anual	: 900-1.000mm
Humedad relativa máxima	: 77.6% en noviembre
Humedad relativa mínima	: 52% en enero
Velocidad del viento en superficie	: 2.23 n/seg
Altura sobre el nivel del mar	: 2.615 mts

## DIVISIÓN TERRITORIAL





El proceso de desarrollo urbano, condicionado por los pocos programas de interés social, ha propiciado a gran escala asentamientos subnormales con la consecuente degradación del ambiente, la ocupación de zonas de alto riesgo y de reserva que condicionan la realización de proyectos y macroproyectos de infraestructura. La localidad de Suba está conformada por sectores muy bien definidos: centro; cerro norte-; cerro sur; autopista; El Salitre; Tibabuyes; Rincón y Ronda.

## SECTOR CENTRO

Corresponde al casco urbano de Suba. Este sector conserva valores arquitectónicos, históricos, urbanísticos y de identidad urbana.

## SECTOR CERRO NORTE

Cuenta con usos institucionales y usos mixtos que han incidido en la infraestructura vial, debido a la adecuación de caminos, veredas o servidumbres que recogen las necesidades urbanas de la ciudad. La comunicación con el resto de la ciudad es directa a través de Suba y la carrera 68.

La comunicación de los sectores comprendidos en esta zona se realiza a través de la carrera 90 y la carreta 68; la comunicación al interior se hace por medio de vías que presentan problemas de pendiente, relacionados con las condiciones topográficas.

## SECTO CERRO SUR





Las características de desarrollo sumadas a las condiciones topográficas del sector, conllevan grandes dificultades de acceso y comunicación.

La transversal 91 es el único eje que comunica el sector con la ciudad. La comunicación también es deficitaria, agravada por la carencia de infraestructura de alcantarillado que impide la construcción de vías.

### **SECTOR AUTOPISTA**

Se caracteriza porque la mayoría de sus proyectos se desarrollan cumpliendo las normas legales y se concentran en urbanizaciones, conjuntos cerrados y multifamiliares de estratos 4,5 y 6, que van desde el margen oriental de los cerros hasta la autopista.

Solo hay un área en la que existen barrios de estratos con necesidades básicas insatisfechas.

### **SECTOR SALITRE**

En este sector existen problemas de contaminación de la Chucua y la Conejera por falta de infraestructura de alcantarillado y de aguas negras. Su comunicación se hace a través de la calle 153 y la carretera 93. Existen áreas libres que potencialmente podrían utilizarse para estructurar el espacio público. Aunque se observa la ausencia de una infraestructura adecuada, en los últimos años la dinámica urbana se ha incrementado con proyectos que contemplan la norma legal y concentran en multifamiliares.





## **SECTOR TIBABUYES**

La calle 140 es una vía de carácter organizativo; el asentamiento se desarrolló sobre una malla vial que cumple con las especificaciones técnicas tanto de continuidad como el del ancho de sus vías y acorde con la naturaleza de los proyectos se encuentran o no pavimentadas. Sus barrios son legalmente desarrollados, utilizan correctamente el espacio público y cuentan con los servicios de acueducto y alcantarillado; la malla vial es organizada y jerarquizada.

## **SECTOR EL RINCÓN**

Presenta alto grado de consolidación; su actividad económica se desarrolla sobre corredores viales; la mayoría de sus barrios son legalizados; presenta problemas ambientales originados por la disposición inadecuada de aguas lluvias y negras y por la contaminación del río Juan Amarillo. Existe ocupación de áreas del equipamiento social y comunitario con relación a su alta densidad demográfica.

## **SECTOR RONDA**

Se caracteriza por asentamientos habitacionales denominados urbanizaciones piratas; en mayor o menor grado estos barrios son aledaños a la laguna de Tibabuyes, rondas y humedales; sufren riesgo de inundación agravados por los rellenos ilegales; son zonas que se encuentran por debajo del nivel de las aguas del río Bogotá.





Estos desarrollos, por su misma naturaleza, presentan fallas en la constitución de su malla vial, referidas a la falta de continuidad de la red vial local con respecto a la red básica secundaria; la falta de especificaciones y el ancho de las vías impiden una aducta movilización y comunicación con otros sectores.

## CARACTERÍSTICAS DE LA LOCALIDAD

### SITUACIÓN GEOPOLÍTICA

#### Área Biofísica.

Suba presenta una zona plana y en algunos sectores suavemente inclinada, constituida por una llanura cuaternaria de origen fluviolacustre y una zona montañosa aislada o separada, conformada por sedimentos de rocas arenosas, duras y resistentes a la erosión y por rocas arcillosas blandas, con edades del cretáceo superior al terciario superior. La llanura aluviolacustre está constituida por limos y arcillas orgánicas superficiales, es decir, por suelos blandos en proceso de consolidación, susceptibles a las inundaciones y se localiza en los terrenos pertenecientes a las rondas de ríos y humedales.

Los desarrollos urbanos se ven sometidos a acomodamientos constantes y al riesgo de hundimiento. La parte de los cerros presenta riesgo geotécnico medio en general y alto en puntos muy específicos como: cortes de canteras y urbanizaciones situadas en áreas montañosas. De la misma manera, la llanura aluviolacustre, presenta riesgo de inundaciones, lo que dificultaría el desarrollo urbanístico y la construcción de obras públicas en esta área.





La localidad se encuentra situada entre las cuencas de los ríos Salitre y Bogotá. Cuenta además con las cuencas de Torca y La Conejera; la laguna de Tibabuyes y las chucuas de Guaimaral y la Conejera.

El río Salitre, a partir de la confluencia con el río Negro a la altura de la calle 80 con avenida 68, toma el nombre de río Juan Amarillo. Desde la transversal 91 bordea la laguna de Tibabuyes hasta desembocar en el río Bogotá. En su recorrido a partir de la avenida 68 con calle 80, recibe la descarga del canal Córdoba, al cual llegan además el canal de la calle 127 y el canal de Los Molinos. El río Juan Amarillo es el depósito final de las aguas lluvias de la mayor parte del norte de Bogotá, así como de las aguas negras de los colectores enterrados y las provenientes de los barrios de origen ilegal ubicados en la ronda. Lo anterior tiene serias implicaciones para los habitantes de estas zonas, por la contaminación del agua y del aire que lleva a problemas de infecciones respiratorias y enfermedad diarreica.

La laguna de Tibabuyes está localizada en el segundo tramo del río Juan Amarillo, a partir de la transversal 91; tiene un área aproximada de 126 hectáreas y actúa como amortiguador de las crecientes de los ríos Bogotá y Juan Amarillo.

La quebrada Torca corre paralela a la autopista Norte o de los Libertadores y drena el extremo norte, en el río Bogotá cerca de Chía. Esta corriente, así como su sistema tributario de zanjas y vallados, recibe vertimientos de aguas negras de los barrios aledaños. Al sur de la carretera al aeropuerto de Guaymaral y al oeste de la autopista, por fuera del perímetro urbano, se encuentra la chucua Guaymaral, que prácticamente ha desaparecido por procesos recientes de rellenos realizados por compañías urbanizadoras.





En cuanto al sistema construido, suba presenta el canal Córdoba que comienza en la calle 170 a la altura del club de la caja Agraria, atraviesa la localidad paralela a la autopista norte hasta la calle 127, allí desciende al occidente hasta desembocar en el río Juan Amarillo, debajo de la avenida Boyacá. También está el canal de los molinos que nace en los cerros orientales y desciende hasta ser canalizado hasta Santa Bárbara Oriental. Corre paralelo a la avenida 110 y desemboca en el canal Córdoba a la altura de la avenida Suba. En la localidad se encuentra las lagunas del club los lagartos y el banco de la Republica, adecuadas a partir de pantanos existentes.

## **MALLA VERDE**

En cuanto a la disponibilidad y estado de los parque de barrio y arborización, se encuentran situaciones diferentes así:

**Sector Suba Centro –Salitre (Vía cota)** : Predominan estratos 4 y 5. Existen restos de bosque nativo en el entorno y cuenta con abundantes zonas verdes.

**Sector Suba – Rincón** : Conformado por estratos 2 y 3 con ausencia total de parque.

**Sector Suba – Tibabuyes** : Predominan estratos 2 y 3. En barrios ilegales existen parques en mal estado.

**Sector Suba – La gaitana** : Predominan estratos 2 y 3, desde la Gaitana hasta el río Bogotá, Tibabuyes universal y Miramar. En el resto de los barrios hay ausencia total de parques y zonas verdes.





## SITUACIÓN DEMOGRÁFICA

### Densidad Poblacional

Área Urbana	: 58.95 hab/Hectárea.
Área Amanzanada	: 151.22 Hab/Hectárea.
Área Residencial	: 168.79

Entre los Censos de 1985 a 1993 la localidad presentó una tasa de crecimiento exponencial de 7.32%, casi 3 veces superior a la registrada en el Distrito Capital. Esto supone que la localidad se duplicará cada 9 años y medio.

La proyección de la población para 1997 fue de 634.666 habitantes con base en el censo de 1993 ajustado por cobertura; de la población total, 52.14% son mujeres y 47.86% hombres.

La distribución porcentual por grupos de edad en 1996 muestra que los menores de 1 año aportan 2.37% de la población, los 1 a 4 años 8.21%, el grupo de 5 a 14 años 17.94%, de 15 a 44 años 53.13%, de 45 a 59 años 12.18% y de 60 a más años 6.17%. Se observa que el grupo con mayor porcentaje es el de 15 a 44 años, población en edad productiva con 53.14% que corresponde a la mitad de la población.

## SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA.

### CUADRO 1. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR GRUPO QUINQUENALES, 1997





EDAD	HOMBRE S	%	MUJERES	%	% TOTAL
<b>0-9 AÑOS</b>	34.483	5.43	32.652	5.14	10.57
<b>10-14</b>	29.816	4.70	28.312	4.46	9.16
<b>15-19</b>	28.440	4.48	27.304	4.30	8.78
<b>20-24</b>	27.103	4.27	28.408	4.48	8.75
<b>25-29</b>	25.181	2.03	30.295	4.77	8.80
<b>30-34</b>	27.831	4.39	32.839	5.17	9.56
<b>35-39</b>	29.171	4.60	33.231	5.24	9.84
<b>40-44</b>	26.916	4.24	30.319	4.78	9.02
<b>45-49</b>	21.383	3.37	24.122	3.80	7.17
<b>50-54</b>	15.922	2.51	17.626	2.78	5.29
<b>55-59</b>	11.649	1.84	12.993	2.05	3.89
<b>60-64</b>	8.904	1.40	10.187	1.61	3.01
<b>65-69</b>	6.114	0.96	7.537	1.19	2.15
<b>70-74</b>	4.781	0.75	6.262	0.99	1.74
<b>Mayores de 75 años</b>	2.643	0.42	3.743	0.59	1.01
	2.996	0.47	5.103	0.80	1.27
<b>TOTAL</b>	<b>303.733</b>		<b>47.86</b>	<b>52.1</b>	<b>100</b>
	<b>330.330</b>			<b>5</b>	

FUENTE. SBS CORPORACIÓN CENTRO REGIONAL DE POBLACIÓN

1997

**CUADRO 2. ESTRATO SOCIOECONÓMICO**

ESTRATO	HABITANTES
<b>2</b>	152.077
<b>3</b>	98.232
<b>4</b>	80.796
<b>5</b>	103.935





En el caso de los estratos 1 y 6 no se dispone información oficial pero si existe en menor proporción.

**CUADRO 3. POBLACIÓN CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS. 1993.**

INDICADOR	SUBA	%	BOGOTÁ	%
<b>Población</b>	538.770	0	5.765.967	0
<b>Población</b>	74.296	13.80	1.297.47	17.90
<b>NBI</b>				
<b>Pobreza</b>	69.797	13.00	860	0.01
<b>Miseria</b>	4.449	0.80	193	0

FUENTE. ENCUESTA SOBRE CALIDAD Y VIDA 1991. BOLETÍN DANE N° 486.  
1993

**PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONOMICAS**

Según el Censo económico multisensorial del DANE de 1990, el plan de desarrollo local discrimina las actividades económicas de suba así:

**CUADRO 4. NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS POR TIPO DE ACTIVIDAD. 1996**





ACTIVIDAD	ESTABLECIMIENTOS	%	TRABAJADORE	%
			\$	
<b>Comercio</b>	6.616	52.18	14.848	30.16
<b>Servicios</b>	4.130	32.57	19.002	38.59
<b>Industria</b>	1.624	12.81	14.389	29.22
<b>Otros</b>	309	2.44	999	2.03
<b>Total</b>	12.679	100	49.238	100

FUENTE. PLAN DE DESARROLLO LOCAL 1996 - 1998

## CONSUMO BÁSICO

### Servicios Públicos.

El porcentaje de vivienda sin servicios con respecto a servicio telefónico y alcantarillado en la localidad, se encuentra por debajo del promedio para Santa Fe de Bogotá.

### Acueducto.

Según la encuesta comunitaria, la mitad de los barrios estrato 1 y 2 cuenta con servicios de acueducto; de estos, 47% tienen alcantarillado de aguas negras y 21.5% de aguas lluvias. La otra mitad no tiene servicio de acueducto y se conecta clandestinamente a las redes de agua potable o sino a los sistemas de alcantarillado de los barrios más cercanos, que se ubican especialmente en la ronda de la laguna Juan Amarillo y en los Cerros de Suba. El sector Autopista consta de las mejores condiciones pero el 12% de las viviendas no están conectadas al acueducto.





## **ENERGÍA**

Este servicio cubre residencias, establecimientos de comercio, industrias y establecimientos oficiales. En la localidad son 57.890, usuarios registrados, que consumen 25.093.346 Kwats/h. El sector residencial consume el 95% del total, siendo el estrato N° 2 el que tiene el mayor número de usuarios (29.672) y el mayor consumo de energía 12.881.714 Kwats/h. En la localidad existen 3 subcentrales de la Empresa de Energía de Bogotá, ubicadas así: En el cerro de Suba, EN el barrio Tibabuyes y en el barrio Morato.

## **EDUCACIÓN**

El nivel de estudios alcanzados por los habitantes de la comunidad corresponde a: Ninguno 11%, Primaria 40%, Secundaria 40%, Universitario 7%, Postgrado 2%.

## **ENTORNO AMBIENTAL**

### **Riesgos Químicos.**

### **CONTAMINACIÓN POR AGRO-QUÍMICOS**

En la localidad se explota la actividad agroindustrial en el área rural, ubicada en la parte norte, donde se concentran 23 empresas de cultivo y exportación de flores, que cuentan con 3800 operarios y 400 aplicadores de plaguicidas, cuyo número es fluctuante, ya que éstos trabajadores son inestables en sus cargos; la disposición





de los desechos: tallos y hojas, se realizan en los terrenos de cultivo, para compostaje para fertilizar los suelos.

El hospital de Suba PNA ha orientado la elaboración e implementación de salud ocupacional con el fin de disminuir los riesgos de contaminación ambiental y riesgos en la salud de los trabajadores, pues se utilizan plaguicidas, pesticidas y herbicidas, de composición química variada tales como órganoclorados, piretrinas, piretroides y carbomatos.

### INSTITUCIONES DE SALUD

En la localidad se encuentran 280 instituciones prestadoras de servicios (IPS) de las cuales 3.2% (9) son públicas y ofrecen servicios correspondientes al primer nivel de atención y 96.8% (271) son primadas. De estos, 29.5% (80) son centros médicos y representan el mayor peso porcentual, seguidos de consultorios odontológicos que representan 23.6% (64) de estas instituciones,

### CUADRO 5. AFILIACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

AFILIACIÓN	TOTAL	%
Régimen contributivo	7.19	18.60
Beneficiarios	8.96	2.18
Régimen subsidiado	3.48	9.06
No afiliado a ningún Régimen.	1.902	49.21
<b>Total</b>	<b>3.865</b>	<b>100</b>

FUENTE. ESCUELA DE MEDICINA J.N. CORPAS. DIAG.COMUNITARIO 1997.





## 4. METODOLOGIA DEL TRABAJO DE CAMPO

### 4.1 DEFINICION Y CONCEPTO

El trabajo de campo para la elaboración del mapa de riesgos químicos consiste en recoger información por intermedio del instrumento diseñado por el equipo del proyecto, en el cual se solicitan los datos generales relacionados con una empresa específica, su actividad económica y las licencias y normas de seguridad necesarias para su funcionamiento. Adicionalmente para cumplir con el objeto del proyecto se hace un listado de las químicas de manejo y uso dentro de la unidad productiva sea formal o informal, indicando sus volúmenes y algunos ítems derivados de la utilización de estos productos.

Para esta fase del proyecto se determinó, en reunión conjunta con los representantes de las entidades participantes del proyecto, la contratación de los funcionarios de la oficina de Medio Ambiente de la localidad de Suba para efectuar el levantamiento de la información.

### 5.2 ESTRATEGIA

Para el cubrimiento de la localidad, se utilizó un listado de las industrias del sector suministrado por la oficina de Atención al Medio Ambiente. La estrategia que siguió el equipo de campo se describe a continuación:

#### 4.2.1 SELECCION DE INDUSTRIAS

Con la información recibida por la oficina del Medio Ambiente de la localidad, el Centro Toxicológico realizó, en conjunto con ACOTOFA, la selección de las industrias que por actividad económica pudieran ser del objeto del proyecto. De esta selección se obtuvo un total de 90 industrias, las cuales fueron entregadas a la oficina de Medio Ambiente del Hospital Suba Nivel I.

#### 4.2.2 SUPERVISION DEL TRABAJO DE CAMPO

Se acordó con la oficina de Medio Ambiente de la localidad recoger la información realizada cada semana para ser entregada por ACOTOFA al Centro Toxicológico. Se determinó que para efectos de validez de la encuesta, esta debería pasar por dos filtro antes de ser digitada: un primer filtro realizado por el coordinador de





campo de la localidad y el otro, realizada por el Centro Toxicológico. Eventualmente, el coordinador de campo podría asistir a las visitas realizadas por los funcionarios de la localidad para supervisar el levantamiento de la información.

#### 4.2.3 VALIDEZ DE LA INFORMACIÓN

Para este punto, se llevó a cabo un acuerdo entre el Centro Toxicológico y ACOTOFA en donde determinó el protocolo de verificación de las encuestas realizadas. El protocolo consiste en los siguientes puntos:

- Revisar que el formato contenga como mínimo el 100% de las variables de interés del proyecto diligenciadas.
- Verificar que las unidades de medida del cuadro de sustancias se encuentren dadas por unidad de tiempo.
- Evaluar las observaciones y sugerencias anotadas en los formatos de encuesta para retroalimentar la coordinación y operación del proyecto.
- Realizar un muestreo aleatorio, para comprobación vía telefónica, de un determinado número de encuestas realizadas, según la cantidad total de los formatos debidamente diligenciados así:

NUMERO DE ENCUESTAS	PORCENTAJE DE VERIFICACION
Menor de 99	30%
Entre 100 y 300	20%
Entre 301 y 500	15%
Mayor de 500	10%

### 5. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

- Agosto 30 de 1999: Reunión aclaratoria del contrato de prestación de servicios entre ACOTOFA y el Hospital Suba Nivel I.
- Agosto 10: Firma del contrato por parte de la Gerencia del Hospital Suba Nivel I.
- Septiembre 6 de 1999: Iniciación del trabajo de campo.
- Octubre 12 de 1999: Presentación del proyecto Mapa de Riesgos Químicos a los miembros del Comité Local de Emergencia de la localidad de Suba.
- Octubre 22 de 1999: Finalización del trabajo de campo.





**INFORME FINAL TRABAJO DE CAMPO  
LOCALIDAD DE SUBA  
SANTAFE DE BOGOTA DICIEMBRE 9 DE 1.999**





Después de haber sido digitada la información de la localidad de Suba entregada al Centro Toxicológico en el mes de Noviembre de 1.999, fue nuevamente verificada por el nuevo digitador del proyecto contratado en el mes de Octubre de 1.999, encontrándose inconsistencias en 47 formatos diligenciados cuya información fue corregida en campo o vía telefónica en algunos casos para su actualización en el sistema

Igualmente a partir del mes de Junio de 1.999 se inicio la evaluación de los listado por código CIIU de Cámara y Comercio de 4843 Industrias de las cuales aplicaron para la localidad de Suba 35.

La Localidad de Suba fue cerrada el 8 de Diciembre habiéndose determinado:

- **Aplican: 167**
- **No aplican: 286**
- **Total industrias: 453**

Para el día 20 de diciembre de 1.999 esta información se encontrara digitada en la base de datos y digitalizado los puntos en el mapa de la localidad de Suba incluyendo los puntos de interés predeterminados tales como: Instituciones hospitalarias, estaciones de Policía, Bomberos y Centros Comerciales.

De acuerdo a informe suscrito por la Ingeniera MONICA MUÑOZ CASALLAS contratista del proyecto, los software aplicativos para esta localidad se encuentran listos y disponibles para su instalación en el equipo que se disponga en Suba, para lo cual se hace necesario definir el suministro por parte de la Localidad de la llave de acceso al programa. Igualmente se encuentran disponibles los manuales del administrador y del usuario para ser entregados a los funcionarios de la Localidad que seran capacitados durante la semana del 15 de Diciembre de 1.999 en las instalaciones del Centro Toxicologico.





**ANEXO 1**  
**RELACION DE UNIDADES PRODUCTIVAS ENCUESTADAS QUE**  
**APLICAN Y NO APLICAN**





**INDUSTRIAS QUE APLICAN PARA RIESGO QUIMICO LOCALIDAD SUBA**  
**INDUSTRIAS DIGITALIZADAS LOCALIDAD SUBA**

No	RAZON SOCIAL	DIRECCION
1	AUTOGAS	TRANS 153 # 127-03
2	UNIGAS	CLL 122 B # 112-57
3	RAYO GAS	DIAG 130 # 153-78
4	UNIGAS DE LA SABANA	TRANS 148 # 128-03
5	ASOGAS	TRANS 149 # 129-03
6	AUTOGAS	DIAG 127 # 152-80
7	LAVASECO GERVER	CRA 92 # 145-11
8	GAS CASANARES	CLL 146 # 94-18
9	NO TIENE	CRA 92 # 144-18
10	PINTURAS ROBERT	CRA 37 # 128C-60
11	LAVASECO NOBEL	CLL 130 # 37-08
12	PINTURAS MILENIO	CRA 36 # 133-55
13	COLGAS # 129	CLL 122 A # 111C-09
14	EUROCLIN	CRA 114 # 152 B-33
15	INTERNACIONAL DE PINTURAS	CRA 35 # 130-71
16	MULTIPINTURAS	AV 13 # 128C-61
17	TECNO PINTURAS LTDA	AUTONORTE # 129-76
18	LAVASECO POBLADO	CLL 128C # 42-65
19	LAVASECO	CRA 42 # 128-29
20	COLORES TECNICOS	CLL 129 # 47A-26
21	LAVASECO MUNDIAMASTER	CLL 129 # 38-25
22	DAVITEK	DIAG 128 D # 49A-36
23	LAVASECO LAVAMASTER	C.L 144 A # 40-09
24	LAVASECO TUNDAMA	C.L 177 # 46 A -10
25	LAVASECO ULTRAMODERNOS	DIAG 117 B # 90-58
26	OXISOL	CRA 91 # 118-24
27	TEXACO SHAIQ SANTA MARIA	DIAG 111 # 52 A -75
28	METALICAS M Y M	TRANS 49 # 101 A -17
29	LAVASECO NIZA 118	AV SUBA # 118-47 INT 4
30	LAVSECO PIRAMIDE	TRANS 54 # 111-20
31	FLEXON SA	TRANS 49 # 99A -31
32	RECTIFICADORES RINES	CLL 132 # 38-28
33	METALICAS BARRETO	CLL 133 # 37-35
34	TALLER CHAVEZ	CRA 38 # 132-56
35	BATERIAS FALCON	CLL 133 # 37-07
36	EXPENDIO COLGAS N° 133	CRA 94 # 132-10
37	CASA COLOR	SUBAZAR L-154
38	AVAL PUBLICIDAD LTDA	CLL 132 # 96B-35
39	EXPENDIO COLGAS N° 33	CLL 133 # 92-10
40	EXPENDIO DE AUTOGAS	CLL 133 # 99-38
41	DISGAS	CLL 132 # 95-39
42	AUTO GAS	CLL 140 # 110-26
43	RAYO GAS	CLL 136A # 114-51
44	CERAMICAS PAIBA	CRA 111 # 142-53
45	LAVASECO SPRINGY	CLL 128 A # 93-14
46	DEPOSITO DE GAS # 173	CRA 93 # 128-32
47	SERVITEX	TRANS 93 # 123 C-18





48	BATERIAS MUJSCA	CRA 91 # 123-82
49	LAVAMATIC GUVANER	CRA 932 BIS # 131A-32
50	SAN PABLO	CLL 128 # 41-06
51	LAVASECO SAN FERNANDO	CLL 135 A # 93B-39
52	NUEVA ERA	TRANS 38 # 103-81
53	LAVAMATEX	CLL 123 A # 37-65
54	LAVASECO MANUELITA	TRANS 91 # 125-40
55	INDLOXIGENO	CRA 93 # 130-90
56	LAVASECO SOLTEX	CLL 119 # 92B-23
57	EXPENDIO NUEVA ZELANDIA	CLL 179 # 43A-05
58	LAVASECO IMPERIAL	CLL 144 A # 39-24
59	LAVASECO INDUMATIC	CLL 177 # 44-08
60	LAVASECO CRISTAL	CLL 178 # 43 A -46
61	LAVASECO ASTORIS	CRA 102 A # 131 A -56
62	EXPENDIO DE GAS	CLL 152 B # 87 A-50
63	VENTA DE GAS	CRA 87 A # 152 A -58
64	VENTA GAS	CLL 153 A # 87 A-24
65	PINTURAS DE SUBA	CRA 90 # 140-32
66	AMERICAN LAUNDRY	AV SUBA # 128-40
67	EXPENDIO DE GAS	CRA 47 # 128-47
68	DISGAS	CRA 47 # 128-23
69	LAVASECO SANTOR	CRA 41 # 131-10
70	LAVASECO VILLA PRESS	CRA 52 # 128C-12
71	AUTOFULL LTDA	AV 13 # 139-27
72	CASA COLOR	TRANS 38 # 101A-37
73	ANDRES MORA	CLL 139 # 98B-26
74	FOTO JAPON NIZA	CLL 127 A # 54-10
75	LAVASECO IBERICA	CRA 92 # 141-21
76	LAVATEX S.A	CLL 125 A # 53-54
77	LAVASECO ULTRAMASTER	CLL 95 # 49A-35
78	LAVASECO SUBA MATIC	CLL 142 # 90-65
79	DISTRIBUIDORA DE PINTURAS	CLL 139 # 100-43
80	COOPERATIVA DE GAS	C.L 140 # 102B-04
81	COLGAS	CRA 102E # 140-39
82	LA GAMA DEL COLOR	CLL 140 # 90-46
83	PINTURAS JA	CLL 139 # 101E-05
84	RODIPINTURAS	TRANS 91 # 126-14
85	PINTURAS BLER	TRAN 91 # 126-210
86	LAVASECO FEDERAL	TRANS 91 # 123A-05
87	LAVASECO PERCLOTEX	CRA 52A # 172-03
88	TEXACO ORION	AUTONORTE # 166-65
89	DISTRIPINTURAS	AUTONORTE # 141-59
90	LAVASECO LA FLORESTA	TRANS 48 # 100-22
91	LAVASECO NIAGARAS 2000	CLL 100 # 47-02
92	ESTACION TEXACO LA FLORESTA	AV 68 # 97-55
93	PINTUFET	AUTONORTE # 139-63
94	LAVASECO PIK	CLL 138 # 50-37
95	GOMATEC	CRA 44 # 128R-39
96	ACABADOS Y DECORACIONES	AUTONORTE # 139-15
97	CARWASH	AUTONORTE # 140-85





98	COLINA EXPRESS	CLL 138 # 60-63
99	MOBIL OIL COMPANY	AV SUBA # 112-10
100	CELINA GONZALEZ	CRA 108 # 155B-21
101	COLGAS EXP 232	CRA 105 # 140-12
102	PINCOLORES	CRA 115 # 137-23
103	CASUGAS	CLL 125C # 133-21
104	EXPENDIO DE GAS	CLL 124A # 108A-04
105	EXPENDIO DE GAS	CRA 111A # 120-34
106	EXPENDIO DE GAS	CLL 119 # 107A-16
107	FERRETERIA EL INDUSTRIAL	AV CUNDINAMARCA # 137A-11
108	FERRETERIA EL PENTAGONO	CRA 106 # 131B-64
109	EL DESVARE	CLL 133 # 118D-15
110	TINAS Y JACUZZIS	CLL 132 # 35-20
111	LAVASECO MASTER MAC	CRA 91 # 132-61
112	LAVASECO MARFIL MATIC	CLL 138A # 110B-60
113	CORREGAS	CRA 38 # 140-72
114	KORZUMATIC	CRA 40 # 141-93
115	INDUSTRIAS FOTOMATIC	CLL 129 # 37-75
116	PERCLAMATIC ALCALA	CRA 37 # 133A-46
117	INDUSTRIAS ALOMAR	AV SUBA # 125B-19
118	ACERTAR LTDA Y CIA	CRA 51 # 100-38/46
119	INVERSIONES VIACAR LTDA	CRA 91 # 139-34
120	TERPEL SERVIRUEDAS	TRANS 46 # 103-95
121	ESSO LA VICTORIA	AV SUBA # 136-98
122	AUTO MARKET LTDA	CLL 140 # 92-52
123	ESTACION MOBIL 170	CRA 53 # 169-39
124	TERPEL LAS VILLAS	DIAG 129 # 50B-94
125	FRABRICA E INVERSIONES PINTUCOLOR	CLL 129B #39-37
126	MOBIL LLANTA BAJA	CLL 129 # 43-21
127	SUPERSEVICIO SUBA LTDA	CRA 56A # 128B-14
128	SINESER S.A	AV SUBA # 129 FSQUJINA
129	MOBIL OIL COMPANY	DIAG 103 # 57-36
130	TEXACO TIBABUYES LTDA	CLL 139 # 106-40
131	LAVATEX CLEAN	CRA 38 # 130-30
132	LAVACENTRO NOBEL	CRA 101B # 136-14

**INDUSTRIAS CAMARA Y COMERCIO**

CIU	RAZON SOCIAL	DIRECCION	TELEFONO
311902	J MARBES CARRILLO LIMITADA	Krr 39 #169 - 46	6700725
311903	DULCES EMILITA LTDA	Cll 128 A # 41 - 48	6334555
313102	VI#A CARDINY LTDA	Cll 95 #48 F- 63	2530399
313200	ROMAY LTDA	Krr 48 A # 128- 08	6300189
324000	GOMAS TECNICAS LTDA GOMATEC LTDA	Cra 44 #128B - 39	6271449
351103	ABAQ LTDA	Cll 174 A #57 - 51	6727336
351104	UNIAGRO LTDA.	Cra 32 A #166 - 35	6704290
351107	BARNICES Y RECUBRIMIENTOS ESPECIALES	Cra 51 #167A - 74	6726378
351108	FABRICACION DISTRIBUCION PINTUAR SARMI	Cll 167 #47A - 19	6746649
352302	ORTIZ INOA FELIX DE JESUS	Cra 41 #183A - 48 ln. 78	6726425
352302	VARGAS MARTINEZ JUAN	Cll 163 #40 - 72	6715050



MAPA DE RIESGOS QUÍMICOS DE SANTAFÉ DE BOGOTÁ  
INFORME TRABAJO DE CAMPO LOCALIDAD XI - SUBA -



352305	DETERGENTES ROMAR LTDA	Cll 128C #41A - 44	2167597
352305	INDUSTRIAS NIFRE Y COMPA ÑA LTDA	Cra 93 #138 - 26	5371455
352305	SOLQUIMICOS EMPRESA UNIPERSONAL	Cra 48 # 129A - 29	2539080
352305	ARCLEAN LIMITADA	Cra 51 A #128 - 38	2530045
352311	PRODUCTOS PARA EL ASEO OVNI LIMITADA	Cra 92 #160 - 65 In. 3	6819430
352901	COMERCIALIZADORA BRILUX LIMITADA	CRA 38 A NO. 125A-51 OFC 705	2717114
352907	EXTRACRYL COLOMBIANA LTDA	CLL 98 NO. 51-43	2538541
354000	ROBLES ELSA MARTHA GOMEZ DE	Cra 42 #135 - 56	2162892
356001	BIOEMPAK S.A.	Cra 41 #166 - 43	6723027
611002	CABRA CAMELO WILLIAN	Av suba #91 - 69	2360209
611002	MATERIALES DE CONSTRUCCION LA PATRIA	Aut nte #166 - 74	6715080
620700	ESTACION DE SERVICIO LAS VEGAS LTDA	Aut nte #165 - 44	6713769
620701	AFRICANO AMELIA DEL TRANSITO JOYA DE	Cll 133 #92 - 10	6817819
620701	CAMPO TUNDENO NELIS MARIA	Cll 122 #95 - 04	6805198
620701	MATEUS SOSA JOSE NEREO	Cra 94 A #132 - 10	6818216
620701	VARGAS AMEZQUITA JOSE ROGERIO	Cra 93 #128 - 12	6814138
620701	ESTACION DE SERVICIO MOBIL LLANTA BAJA	Cll 129 #43 - 21	2167528
620701	ESTACION DE TEXACO TIBABLYES LTDA	Cll 139 #108 - 40	6873741
620701	GAS STATION S A	Dg 127 A #30 - 25	6207079
620701	GORDILLO HERNANDEZ LILIANA	Av suba #136 - 98	6815996
620701	INVERSIONES AREVALO FERNANDEZ LIMITADA	Trv 50 A #125 -51 In. 2	8562127
620701	R.J. CIA. LIMITADA	Cll 138 #43 - 01	6141285
620701	SAAD SAAD Y CIA S. EN C.	Aut nte #181 - 68	6723080
620701	CONTRERAS PARRA SERAFIN	Cra 95 A #124 - 25	6816808

INDUSTRIAS QUE NO APLICAN PARA RIESGO QUIMICO

No.	RAZON SOCIAL	DIRECCION	TELEFONO
1	CAOLIN EL ESPECIAL	CRA 99 # 155-31	6861571
2	LAVASECO LIMPIAMAS	CRA 48F # 94A-23	5332532
3	LAVASECO MUNDIAL	CLL 101A # 52-86	2534769
4	LAVASECO EXCLUSIVO	CLL 95 # 50-56 L-2	2266524
5	LA UNION	TRANS 119 # 133-04	6899893

INDUSTRIAS CAMARA Y COMERCIO

CIU	RAZON SOCIAL	DIRECCION	TELEFONO
311901	PRODUCTOS ALIMENTICIOS MAC LTDA	TRV 49 NO. 95-75	2714614
311902	APONTÉ BLANCA CECILIA SUAREZ DE	CLL 128 A NO. 38-49	2594427
311902	J MARBES CARRILLO LIMITADA	CRA 38 NO. 169-48	6700725
311903	BERNAL VELEZ IVAN MAURICIO	TRV 56 NO. 103-45	6132794
311903	CHOCO KISS LTDA	CLL. 186 NO. 54-25	6746611
311903	CHOCOLATES DEL SURCO LIMITADA	CLL. 119A NO. 54-72	2717750
311903	DELICOM LTDA	CLL 128 A NO. 41-48	6334570
311903	DULCES EMILITA LTDA	CLL 128 A NO. 41-48	6334570
311903	GONZALEZ RODRIGUEZ OSCAR JULIO	TRV 56 NO. 103-45	6132794
311903	MORALES NEIRA ASTRID	CLL 116 NO. 96-61	2157137
311903	OCHOA BOCKELMAN YENIS ISABEL	CRA 60 NO. 168-56 INT 32	2874090
311903	PRIETO RODRIGUEZ FANNY ALEXANDRA	CLL 187 NO. 46-51 INT 41	6703628
311903	VILLEGAS VARGAS CAROLINA	CLL 127 NO. 41-68 APTO 213	2715210
313102	LICORES Y MERCADEC LIMITADA	CRA 47 NO. 128-11	2165438



MAPA DE RIESGOS QUÍMICOS DE SANTAFÉ DE BOGOTÁ  
 INFORME TRABAJO DE CAMPO LOCALIDAD XI – SUBA –



313200	CINZANO DE COLOMBIA S.A.	DG 151 NO. 31-41 ENT 4 OFC 308	6144415
313301	FUENTES HERNANDEZ ARMANDO JOSE	CRA 63 NO. 130B-85	2533548
313401	RUBIANO ESCOBAR LUZ NELLY	CRA 101 NO. 138-12	5361519
313402	PRODUCTORA LA CASCADA LIMITADA	CRA 48 A NO. 128-08	6132528
313403	REFRESCOS TIKYS LTDA	CLL 102 NO. 54-53	6178020
323100	NAVARRO DUCUE ORLANDO	CLL 132 C NO. 107B-33	6884808
323201	OROZCO SARMIENTO MARTHA LUCIA	CLL 97 NO. 57-67 302	6176521
323300	GARCIA GODOY HILDA VICTORIA	CLL 131 A NO. 105-04	6816801
323300	GARZON RODRIGUEZ ANA MARGARITA	CRA 107 A NO. 131-08	6379586
323300	INDUSTRIAS JOYMAM LTDA	CLL 135 NO. 42-75	6154976
323300	MICCONE CESARE	CRA 100 C NO. 127B-48	6177976
323300	ORION A.M.L. LTDA	CRA 36 NO. 165-70	6774739
323300	RIOS PINZON PEDRO ELIAS	TR. 47 NO. 100-13	2713526
323301	DE FEC MOLININI GUIDO	CRA 37 A NO. 161A-26	6746309
323301	GUTIERREZ RINCON ANA TULIA	CLL 138 NO. 115-59	6812994
323301	LECELIN MANUFACTURAS LIMITADA	CRA 40 NO. 159-45 OFC 402	6772438
323301	ORDÓÑEZ FERNANDEZ JOSUE GIOVANNY	CLL 131 NO. 38-57	2158369
323301	REYES PEÑA WILSON ERNESTO	CLL 131 NO. 38-57	2158369
323301	RIVAR LTDA.	CLL 108 B NO. 43B-90	6248556
323302	GARCIA LARA VICTOR MANUEL	CRA 110 NO. 123-10 BLQ 8 CASA 62	6872386
323303	MOLININI DISEÑOS LIMITADA	CRA 37 A NO. 161A-26	6746309
323303	MUÑOZ GIRALDO JA RO	CRA 91 NO. 137-70	6800372
323304	A. ANZOLA B. Y CIA S. EN C.	CLL 133 NO. 92A-15	6855962
323304	COLOMBIAN SPECIAL LEATHER LTDA	CLL 133 NO. 92A-15	6855962
323304	YAGAMA AREVALO MARTHA LIGIA	CRA 99 A BIS NO. 131-32	6821648
323305	LUNA NUEVA S.A.	CLL 162 NO. 41A-29	6775815
323305	PRODUCCIONES Y REPRESENTACIONES LUNA	CLL 162 NO. 41A-29	6776603
323306	CARDONA GALLEGO LUIS EDUARDO	CRA 54 NO. 101A-21	5331859
323306	MANUFACTURAS JOMANI LIMITADA	TRV 42 NO. 115-35 OFC 107	2147155
323306	RODRIGUEZ HERNANDEZ LUZ ELVIRA	CRA 54 NO. 131A-21	2252388
323310	INDUSTRIAS MULTIUSO LTDA.	CLL 125 NO. 32 58 INT 12	2138127
324000	FABRICA COLOMBIANA DE ARTICULOS DEPOR	CRA 94 NO. 117B-14	6853262
324000	HERNANDEZ ELIZABETH ROJAS DE	CRA 101 C NO. 128-23	6846501
324000	JURADO PEREZ ELSA NUBIA	CRA 95 A NO. 136-58	6833769
324000	RECUPERADORA RODRIGUEZ S.A.	CRA 93 NO. 117C-20	6853003
324000	SISTEMAS LOGISTICOS OPERATIVOS Y ADMIN	CLL 106 NO. 40-36	2253786
324001	BARON BUITRAGO BATRA Y CIA LTDA	TRV 44 B NO. 100-49 INT 5	2710124
324004	CHALA CARLOS ALBERTO	CLL 129 NO. 100A-39	6832700
324006	RIOS MONROY GLORIA ESPERANZA	CLL 136 B NO. 105C-17	6879054
351100	A M I ASESORES METALURGICOS INDUSTRIAL	TRV 41 NO. 183-35	0
351100	AGRIVAR LTDA	CLL 129 NO. 46A-13	2284904
351100	KAXEL LIMITADA	CLL 136 NO. 35-45	2168854
351100	SATTWA LTDA	CRA 54 NO. 133A-51 INT. 3 202	2286345
351101	EXRO LTDA	CRA 41 NO. 167-27	6711713
351101	PRODUCTOS PETROLEROS COLOMBIANOS PE	CRA 54 NO 133A-51 INT. 6 APTO. 30	2513069
351101	QUIM WELL LTDA	CLL 101 A NO. 53-32	6134438
351101	SINTELUB LTDA	CLL 101 A NO. 53-30	2712583
351102	FABROQUIM LIMITADA	CLL 123 NO. 53-99	6245054
351300	SALAZAR CHARRY JESJS ALONSO	CLL 139 NO. 102-62 INT 8	6838466
351304	3 GES LTDA	CLL 187 NO. 45-55	6730307



MAPA DE RIESGOS QUÍMICOS DE SANTAFÉ DE BOGOTÁ  
 INFORME TRABAJO DE CAMPO LOCALIDAD XI - SUBA -



351304	CLAVIJO MARIA JULIA AVILA DE	CRA 53 A NO. 122-22	2533953
351304	ROMERO NIÑO ALICIA MARIA	CLL 153 NO. 98-03 APTO 202 INT 7	6837119
352300	PERFUMES CONTEMPORANEOS DE COLOMBIA	CLL 161 NO. 40-30	6774214
352300	WHAS COLOMBIANA LIMITADA Y CON LA S.G.L	TRV 47 NO. 103-11	2711415
352302	DIAZ MARTINEZ SONIA	CLL 164 NO. 37-15	6725508
352302	JABONES CORAL LTDA	CRA 40 NO. 135-47	6148691
352302	TYXOL QUIMICAS UNIDAS LTDA	CRA 90 NO. 117C-21	6850627
352303	COMERCIAL BAHIA DE COLOMBIA LTDA	CLL 168 NO. 38-16 PSO 2	6775190
352304	BRETZO QUIMICA LIMITADA	CLL 128 C NO. 36-41 OFC 116	2586890
352304	GUTIERREZ COLMENARES MANUEL VICENTE	CRA 47 A NO. 128B-09	2533413
352304	LABORATORIOS INDUSTRIALES BREAK LTDA	CLL 163 A NO 35-70	6798159
352304	QUIMICAS ESTRELLA DE COLOMBIA LTDA	CLL 156 NO. 98-50	2181665
352304	SERVICE PRODUCTS E U Y PODRA USAR COM	CLL 173 NO. 38-75 OFC 502 INT 3	6782331
352305	CRUZ CHACON MIGUEL ANGEL	CRA 126 NO. 136C-42	6893198
352305	DETER RICO LTDA	CRA 43 NO. 128C-15	2581698
352305	NIETO REAL FREDY ALBERTO	CRA 91 NO. 137-70 INT 1	6803343
352305	ORLANDO TITO RODRIGUEZ & CIA LTDA E U	CLL 146 A NO. 97-40 101	6837259
352306	ARBOLEDA ROMAN CARLOS EDUARDO	TRV 33 NO. 104-20	2366299
352306	COSMETICOS CELUZ S LTDA	CLL 171 NO. 46A-50	6728015
352306	COSMETICOS MARLIQU PARIS LTDA	CRA 38 NO. 168-88	6789820
352306	LABORATORIO HOMEOPATICO DE COLOMBIA	CLL 136 NO. 37-43	2581914
352306	MORALES PINZON ANA CRISTINA	CLL 142 NO. 37-94	6143535
352306	MOROS SANCHEZ FAVIO	CRA 56 BIS NO. 128D-40	6131001
352306	PERDOMO TORRES OLGA CECILIA	CRA 36 NO. 132-27	2747282
352306	VEGA CASTRO GENRY OSVALDO	TRV 91 NO. 128-30	6805474
352307	COMPANIA GENERAL DE ESENCIAS DE COLOM	CLL 162 NO 32A-47	6711880
352800	PROSERQUIM LTDA	CRA 52 NO. 132-73 APTO 210	6176579
352800	REMIMPORT LTDA	CLL 125 NO. 40-28 INT 17	2143343
352801	DOCTOR SALGADO DORIS SOFIA	CRA 104 A NO. 148-04	6839548
352803	HERNANDEZ SANCHEZ EVARISTO	CRA 55 NO. 165-44 INT 4	6712882
352803	LATORRE STELLA BARRETO DE	CRA 55 NO. 165-44 INT 4	6712882
354004	MORENO CLAVIJO JOSE FLAVIO	CLL 164 NO. 38-16	6721015
355900	MANUFACTURAS DE CAUCHOS LA PANTERA L	CLL 125 NO. 98A 15	6836384
355900	QUIMENCAUCHOS LTDA	CRA 102 B NO. 146A-31 BIS INT 5 A	6844206
355900	VELANDIA ROZO LUZ MARINA	CLL 163 NO. 43A-25	6719878
355901	UNIRUBBER LIMITADA	CLL 120 A NO. 55-41	2531475
355902	CAUCHOS FARMACEUTICOS DE COLOMBIA S.	CRA 36 NO. 164-34	6718957
355905	MENCRIS Y COMPANIA LIMITADA	CRA 39 NO. 133-44	2584797
356000	CONSULTORES AGROPECUARIOS FLOREZ RO	CLL 163 A NO. 35-17	6776856
356000	DISEÑO Y ARTE PLASTICO S A	CLL 163 NO. 35-51	5773504/403
356000	DUQUE RIVERA FRANCISCO ELIAS	CRA 112 NO. 122B-88 APTO 403 IN	6897486
356000	EMPAQUES RIGIDOS DE COLOMBIA S.A ERCO	CRA 42 NO. 168-77	6741701
356000	GOMEZ OSPINA JAIRO ENRIQUE	CLL 138 B NO. 116-65	6972276
356000	GONIPLAS LIMITADA	CRA 53 A NO. 161-20	6798569
356000	GUERRON JIMENEZ MARIA TERESA	CLL 128 NO. 89-21 BLQ 30 APTO 10	6825403
356000	HOYOS SOTELO ALVARO	CRA 109 B NO. 135B-33	0
356000	KIR GOM LTDA	CRA 41 NO. 167-41	6744602
356000	MASIVO PRODUCCIONES INDUSTRIALES LTDA	CLL 189 NO. 31-24 INT. 75	6776017
356000	ORTEGATIZ E.A.T. EMPRESA ASOCIATIVA DE	CRA 53 A NO. 135-49 APTO 301 INT	6137873
356000	PRODUCTOS VINILICOS DE COLOMBIA LIMITA	CRA 111 D NO. 135-07	6877502



MAPA DE RIESGOS QUÍMICOS DE SANTAFÉ DE BOGOTÁ  
 INFORME TRABAJO DE CAMPO LOCALIDAD XI - SUBA -



ACOTOF A

358000	PROPILINEA & CIA LTDA	CLL 120 A NO. 82-28 OFC 803	6134513
358000	QUINTEPLAS LTDA	CRA 35 NO. 182-25	6718912
358001	NOVAPOR LTDA	TRV 48 NO. 96-75	2533986
358001	T G & THERMOPLAST E U	CRA 99 C NO. 153-48	6804651
358002	CASTRO TRIVIÑO FRANCISCO DE PAULA	CRA 02 A NO. 131A-38 PSO 2	6843400
358003	MANUFACTURAS SADUR LTDA	CRA 36 NO. 165-10	6708981
358003	TUPPERWARE COLOMBIA S.A.	CRA 40 NO. 128B-32	0188425
358004	PRODUCTOS S V LTDA	CLL 122 NO. 37-94	0201303
358005	DANFER LIMITADA	CLL 128 A NO. 35-29	2582717
358005	GONZALEZ OSORIO S EN C	CRA 47 NO. 169-50 APTO 402	6782509
358005	INDUSTRIAS PLASTICAS ASOCIADAS S.A. INDU	CRA 41 NO. 168-75	6716098
358005	REPRESENTACIONES ARCS LTDA	CLL 100 NO. 31-07	6111921
358005	ROJAS BENITES ALONSO	CRA 36 AV SUBA NO. 95-49	6189511
358005	RUBIO VASQUEZ PEDRO IGNACIO	CRA 49 A NO. 128C-36	2539498
358005	VARGAS CRISTANCHO JOSE MARIA	CLL 169 NO. 39-20	6715755
358006	LUNA PABON ANDRES	CLL 127 B NO. 47-21	6278117
358008	CARDENAS SAUCEDO MAURICIO	CLL 107 NO. 37-38	6919479
358008	CARRERA GARCIA MARIA LUCIA	CRA 54 A NO. 98A-05	6243477
358008	I L V REPRESENTACIONES LTDA	CLL 142 A NO. 52-35	6132712
358008	INTERSO PLASTICOS LTDA	CRA 35 NO. 168-25	6712742
358008	SOLUCIONES PROMOCIONALES LIMITADA	CLL 163 NO. 34-51	6711546
358008	V M V LTDA	CLL 163 NO. 34-51	6777167
358009	COMPACK LIMITADA	CRA 38 NO. 164A-40	6773797
358011	BELTRAN MARTINEZ JOSE FIDEL	CRA 38 NO. 137-55	2571283
358012	AVANT PLAST LTDA AVANCES TECNOLOGICOS	CRA 40 NO. 164-50	6716857
358013	NEVATI ELIYAHU	CLL 104 NO. 33-15	2585152
372100	ACERO CUELLAR ANGELINO	CLL 133 B NO. 116C-60	6894043
372101	METALURGICAS JORAL LTDA	CLL 129 B NO. 54-62	2535109
372300	PRIETO MORENO SUSANA	CRA 54 A NO. 174B-81	6732451
372301	1009 EMPRESA UNIPERSONAL	CRA. 38 A NO. 132-22	2591548
372301	AMAYA FRANCO BLANCA GLORIA CECILIA	CLL 131 A NO. 103-30	6859594
372301	LINERO PALACIO ORLANDO JOSE	CLL 160 NO. 32A-39	6723475
500028	APARICIO ESTUP#AN LUIS ALEJANDRO	CLL 128 NO. 103A-45	6881907
500028	ARIAS LARA LUIS CARLOS	CRA 96 A NO. 144-26	6810661
500028	BARRETO GRANADOS MAURICIO	CLL 136 A NO. 101B-26	6832091
500028	CONSTRUCCIONES JOSE H MONTA'O LTDA	CLL 129 B NO. 103A-40	6800988
500028	DIAZ SOSSA JULIO CESAR	AV 129 NO. 46-75 APTO 201 INT 10	2714254
500028	HUESO VEGA HORACIO	CLL 163 A NO. 40-13	6776777
500028	LEMOCHE E.U	TRV 118 NO. 132-85	6896624
500028	PINTU EXPRESS LIMITADA	TRV 38 NO. 103-20	6187753
500028	PULIDO CRUZ RODOLFO ANTONIO	CLL 118 NO. 104A-52	6878383
500028	ROJAS PEREZ ABRAHAM	CLL 163 A NO. 40-13	6776777
500028	RONDON ROJAS SILVERIO	CLL 129 NO. 100A-16	6818623
610900	A P M REPRESENTACIONES & COMERCIALIZA	CLL 107 A NO. 40-57 APTO. 501	6244534
610900	AAKI G & M LTDA	DG 103 NO. 57-40 OFC 402	6134251
610900	C I ALLANEY LTDA	CRA. 54 A NO. 122-51	2266957
610900	CASTIBLANCO GOMEZ RAFAEL	CLL 142 B NO. 123-02	6889301
610900	CENTANARO LERCH ALDO MANUEL	CLL 164 NO. 38-38	6740749
610900	COMERCIALIZADORA DJ & H LIMITADA	DG. 152 A NO. 34-60	6268939
610900	COPABAN PINEDA JESUS NEMECIO	DG 145 NO. 35-23 APTO 306	2185451





610900	CORREDOR BENÍTEZ PEDRO NEL	CLL 142 B NO. 122-60 INT 9	6887642
610900	EURO DISTRIBUIDORA LTDA	CLL 143 A NO. 53A-21 OFC 201 INT	932224310
610900	HERNANDEZ PARDO S C S	TRV 43 NO. 100-78	2534510
610900	JANO CHEMICALS LTDA	CRA. 41 NO. 196A21	6790067
610900	ORNEL LTDA	CLL 131 B NO. 50-41 OFC 203	2252746
610900	PROVEER SURAMERICANA LIMITADA	CRA. 47 NO. 128A-95	6135811
610900	RODRIGUEZ RINCON Y CIA S. EN C.	AV 116 NO. 40A-88	2147184
610900	RUBIANOS REPRESENTACIONES TURISTICAS	CLL 152 NO. 94-44 INT 42	6828111
610900	RUGIR LTDA	CLL 129 C NO. 56A-14	2537645
610900	SINTEPOX LIMITADA	CLL 163 A NO. 36-04	6772734
610900	VERSAN LTDA	CLL 142 NO. 40A-20	6148990
610901	AVILA CAYCEDO ERNESTO	CLL 128 E NO. 59-28	2718149
610901	DELTA CIENTIFICA LIMITADA	DG AV 147 NO. 34-30 OFC 34	6279951
610901	GALLEGOS FRANCO TRINIDAD AMPARO	DG 122 B NO. 48-97	2710910
610901	INVERSIONES QUÍMICO INDUSTRIALES LTDA	CRA 38 NO. 128A-55	6154336
610901	LLANOS URUENA JUAN DE JESUS	CLL 107 NO. 36-29	332622096
610901	PRODUCHEMIE LIMITADA	CLL 114 A NO. 33-54 OFC 228	6128836
610901	QUIMICA FINA LTDA	CLL 119 NO 39-50 APTO. 304 INT. 8	6201164
610901	SOLOGRASAS LTDA	CLL. 107 NO. 37-37	6100348
610902	CLAVIJO Y VEGA S EN C S CLAVE	CRA. 44 NO. 128B-33	6278599
610902	UNION DE REPRESENTACIONES Y DISTRIBUC	CRA 44 NO. 128B-33	6278589
610904	ROSAS HIGUERA DORIS AMANDA	CLL 169 NO. 35-28 INT 2 APTO 103	5282654
610904	TORRES JOSE HUMBERTO	CLL 104 NO. 40-17	2585090
610907	M & V ASOCIADOS LIMITADA	CRA. 42 NO. 166-27	3281383
610907	OHG REPRESENTACIONES & CIA LTDA	CLL 136 NO. 54B-44 OF. 902 T-3	6176367
610908	ESCOBAR CALLEJAS FERNANDO AGUSTIN	CRA 49 NO. 100-19 404	2534424
610908	FORERO TRIANA ANA LUCY	CLL 131 A NO. 37-31	4343077
610908	RODRIGUEZ CAMACHO FIDELINA	CRA 42 NO. 132-60 APTO 302 BLQ 5	0
610915	C.I. MAURO BARON Y CIA. LTDA. "C.I. MAUREX	CRA 37 NO. 128A-64	6152873
610915	EMPLASCOL LTDA	CLL 144 NO. 94-45 APTO. 310	6835941
610915	ENVASES FUNCIONALES LTDA	CRA 50 B NO. 127-20 INT 1	2532128
610915	G. UCROS U. Y CIA S. EN C.	CRA 34 NO. 104-55	2562755
610915	MORENO AL CAZAR JAIRO FERNANDO	CLL 174 A NO. 54-15	6724184
610915	U G P LTDA	CRA 36 NO. 165-28	6702697
611002	BELTRAN ROJAS MANUEL GUIILIERMO	CLL 164 NO. 52-34 APTO 113	6771176
611002	COMPANIA DISTRIBUIDORA DE DISOLVENTES	CRA 40 NO. 164-96	6701518
611002	EYCO NEGOCIOS LTDA	CRA 53 NO 118-50 OFC. 302	2716431
611002	LAVERDE TABARES HUGO HUMBERTO	CLL 136 NO. 59-65	2711820
611002	NIÑO GORAINES SALAZAR DE	CLL 163 A NO. 37A-26	5265775
620700	ALONSO FORERO ELSA	CRA 116 NO. 134-10	6897192
620700	AMERICAN FRICTION LUBE LTDA	CLL 122 NO. 53-74	2533275
620700	ESTACION DE SERVICIO LAS VEGAS LTDA	AUT NTE NO. 165-44	6719759
620700	GONZALEZ GUTIERREZ FRANCISCO JAVIER	CLL 133 A NO. 38-70	6157934
620700	GUALTEROS LEON HUGO NELSON	CLL 100 D NO. 50-22	7838459
620700	GUTIERREZ ESTUPIÑAN CARMEN CENAIDA	CRA 110 NO. 122A-22	6871515
620700	PARADA ESPITIA MARIA MATILDE	CLL 100 NO. 41-40	6131622
620700	RIANO TORRES JAIRO HUMBERTO	CRA 39 NO. 133-11 OFC 501 INT 5	2168786
620700	SAAVEDRA HERMANOS LTDA SAHER LTDA	CLL 129 A NO. 50B-36	2710836
620700	SINCRIFILTER LIMITADA	CLL 133 A NO. 38-70	6157934
620700	VACA MARTHA BUITRAGO DE	CRA 38 A NO. 132-13	2160772



MAPA DE RIESGOS QUÍMICOS DE SANTAFÉ DE BOGOTÁ  
 INFORME TRABAJO DE CAMPO LOCALIDAD XI - SUBA -



620701	ABADIA SANCHEZ CESAR ALBERTO	CLL 100 NO. 48-85	2535883
620701	COMPANIA PETROLERA COLOMBIANA COPCO	DG 129 NO. 50B-94	2710641
620701	DISCOTER CIA LIMITADA	CLL 118 NO. 43-25 APTO 204	2158440
620701	DISTRIBUIDORA VANGUARDIA CIA LTDA	CLL 118 NO. 43 26 APTO 204 INT 1	2158440
620701	ESTACION DE SERVICIO MOBIL LLANTA BAJA	CLL 129 NO. 43-21	2187628
620701	ESTACION DE TEXACO TIBABUYES LTDA	CLL 139 NO. 106-40/42	6873741
620701	GAS STATION S A	DG 127 A NO. 30-25	6207079
620701	GONZALEZ LEONOR FAJARDO DE	CRA 98 NO. 139-32	6314276
620701	GONZALEZ SANCHEZ JOSE ANTONIO	CRA 88 NO. 125B-16	6818552
620701	GORDILLO HERNANDEZ LILIANA	AV SUBA NO. 136-98	6815996
620701	GWINNER CARMEN ESTHER PE'A DE	CRA 20 AUT NTE	6790241
620701	HASTAMORIR GARCIA JOSE ARISTOBULO	CLL 129 NO. 44-03	6154782
620701	INVERSIONES AREVALO FERNANDEZ LIMITAD	TR 50A NO. 125-61 I 2	918552127
620701	JARDICOL LTDA	CLL 146 A NO. 37-55 APTO 501	0
620701	R.J. CIA. LIMITADA	CLL 138 NO. 43-01	6141285
620701	RUIZ ZAMBRANO MAURICIO	CRA 54 A NO. 129A-77	2535369
620701	SAAD SAAD Y CIA S. EN C.	AUT NTE NO. 181-68	6723080
620701	SARMIENTO GLORIA MARLENE MUNAR DE	CLL 161 NO. 39-57	6771854
620701	SOLUCIONES INTEGRALES PARA ESTACIONES	AV SUBA CLL 129 NO. 56A-60	2719826
620702	ALVARADO GUILLERMO	CLL 117 NO. 91-09	6835098
620702	BARRERA JURADO LUIS CARLOS	CLL 128 C NO. 38-49	2746269
620702	BERNAL SANCHEZ JOSE RICARDO	CLL 163 A NO. 33-16	6718757
620702	BERNAL SANCHEZ NIRIAN EUGENIA	CLL 163 A NO. 33-20	6718757
620702	CORTES URAZAN JORGE	CRA 39 NO. 128C-07	2582748
620702	DE LA TORRE RUEDA GUILLERMO	CLL 163 A NO. 31-16	6724590
620702	DIAZ CEPEDA MIRYAN	CLL 163 A NO. 37A-05	6726537
620702	DORADO LLANTAS LTDA	AV. SUBA NO. 89-10	2187029
620702	FERNANDEZ DE CASTRO DEL CASTILLO JUAN	AV SUBA NO. 96-96	6913565
620702	FRANCO GONZALEZ INGRID YOLANDA	CLL 141 NO. 37-05	2537766
620702	GARCIA MOLINA PEDRO PABLO	TRV 91 NO. 121A-11	5368108
620702	GONZALEZ GIRALDO JOSE BERNARDO	CLL 133 A NO. 106-03	6884047
620702	GUZMAN TORRES MILTON ELIECER	CLL 163 A NO. 37A-23	6777534
620702	HERNANDEZ CASAS DAVID GUSTAVO	CLL 140 A NO. 108A-24/26/30	6813151
620702	HERNANDEZ SANCHEZ LUIS EDGAR	CLL 135 NO. 40-34	2591108
620702	JARABA SIERRA LUISA MARIA	CLL 163 A NO. 36-77	6731265
620702	LAPECA LTDA	AV SUBA NO. 98-35	2583775
620702	LEON GOMEZ JOSE CONCEPCION	CLL 160 NO. 52A-79	6785435
620702	LOPEZ MONTENEGRO LAZARO ARMANDO	CLL 161 NO. 34-16	6706681
620702	MARTINEZ ALAYON FABIO ENRIQUE	DG 129 NO. 56-49	6134389
620702	MELO MARIA OFELIA	CLL 138 NO. 40-42	2580169
620702	MOYA VELEZ ARMANDO	CLL 161 A NO. 36-93	6745384
620702	NEVA CAMARGO ADIS	DG 103 NO. 55-17	2710476
620702	PI'EROS AVILES NELLY	CLL 99 NO. 48D-35	2537892
620702	PINILLA GARCIA JOSE ORLANDO	CRA 47 NO. 170-81	6729209
620702	PINZON RAMIREZ GUILLERMO HLMBERTO	CLL 146 NO. 37-71	6330756
620702	PRIETO GONZALEZ DORA MAGDALENA	CRA 96 NO. 139-31	0
620702	RIVEROS JIMENEZ PATRICIA	CLL 131 NO. 40-04	2580739
620702	RODRIGUEZ MEDINA ELISA AMALIA	CLL 133 A NO. 38-10/14	2740432
620702	ROMERO DUE#AS Y CIA LTDA	TRV 46 NO. 103-95	2264040
620702	SUAREZ POVEDA MARCO FIDE.	CRA 41 A NO. 127B-01	2168195





620702	TORRES EVILA IBANEZ DE	CRA 36 NO. 132-47	2588211
620702	URICOECHEA Y TARAZONA LIMITADA U Y T LT	CLL 119 NO. 53A-48	2530392
620702	USSA MARIA RUFINA GARZON DE	CRA 112 NO. 132-06	6888513
620703	AYALA LAVERDE JUAN PABLO	CLL 183 NO. 34-88	6777814
620703	CANO ZULUAGA HUMBERTO	TRV 102 A NO. 152A-44	6820573
620703	CHEMICAL GROUP DE COLOMBIA LTDA	CRA 38 A NO. 125A-51 APTO 628	2266769
620703	DIAZ PRIETO ERNEY	CLL 129 NO. 107A-70	6874456
620703	GAVIRIA OCHOA JOSE GUILLERMO	CLL 103 NO. 35-47	6162934
620703	GOMEZ QUIHONEZ JOSE DAVID	CRA 91 NO. 141-05	6832650
620703	INDUSTRIAS RAMVAR LIMITADA	CLL 127 NO 38-43	6142786
620703	POVEDA DIAZ ROBERTO	DG 147 NO. 34-30 OFC 40	6279943
620703	PRIMARIOS CON QUÍMICOS LTDA	CLL 125 BIS NO. 40A-96 AP. 409	6133932
352900	ANDIQUIMICA LTDA	CRA 31 NO. 5-26	3701893
311903	CHOCOLATES EL SURCO	CLL 119A NO 54-72	2717750
313200	CINZANO DE COLOMBIA	DIAG 151 NO 31-41	
313401	RUBIANO ESCOBAR LUZ NELLY	CRA 101 NO 138-12	5361619
313402	PRODUCTORA LA CASCADA LTDA	CRA 48A NO 128-08	6132628

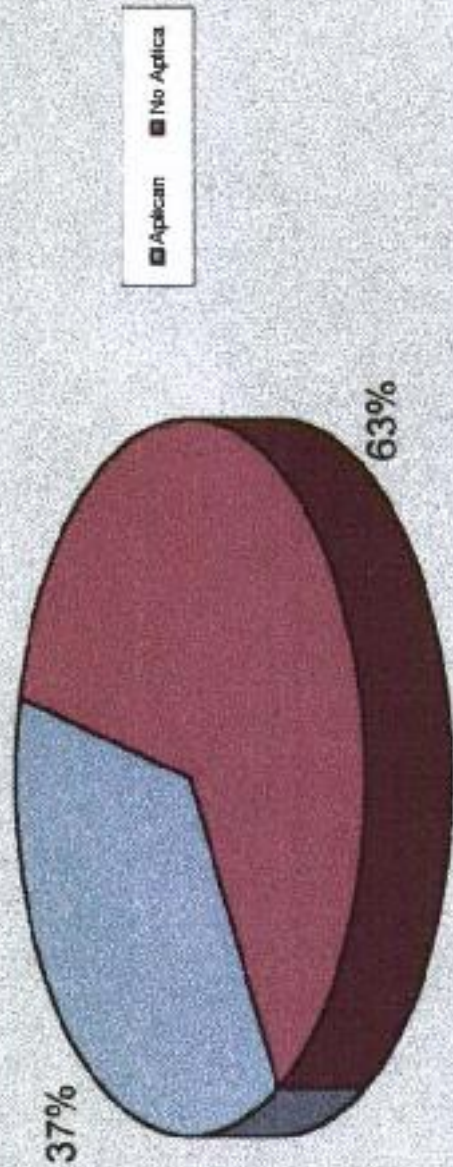
**TOTAL QUE APLICAN: 167 INDUSTRIAS**  
**TOTAL QUE NO APLICAN: 286 INDUSTRIAS**  
**TOTAL INDUSTRIAS: 453 INDUSTRIAS**





RESULTADOS INDUSTRIAS LOCALIDAD XI - SUBA

RESULTADOS INDUSTRIAS ENCUESTADAS SUBA



RESULTADOS INDUSTRIAS ENCUESTADAS SUBA

Información Industrias Encuestadas Suba	Aplican	No Aplica	Total Censadas
Trabajo de Campo	132	5	137
Cámara de Comercio	35	281	316
<b>TOTAL</b>	<b>167</b>	<b>286</b>	<b>453</b>





**MAPA DE RIESGOS QUÍMICOS**

**SANTAFE DE BOGOTA**

**TRABAJO DE CAMPO LOCALIDAD XVIII  
- RAFAEL URIBE URIBE -**

**INFORME FINAL**



**ASOCIACION COLOMBIANA DE  
TOXICOLOGIA Y FARMACODEPENDENCIA  
ACOTOF**

**CONVENIO ACOTOF, S.D.S., FOPAE, DPAE.**





## INFORME DEL TRABAJO DE CAMPO LOCALIDAD XVIII – RAFAEL URIBE URIBE -

### 1. INTRODUCCION

Con base en el convenio suscrito por la S.D.S. – DPAE – ACOTOFAs, para la elaboración del Mapa de Riesgos Químicos del Distrito Capital, bajo la dirección del presente proyecto Dr. Camilo Uribe Granja, se inició la recolección de la información correspondiente a la localidad XVIII – RAFAEL URIBE URIBE teniendo en cuenta las políticas, programas y lineamientos contemplados por la S.D.S., Centro Toxicológico, Comité de Riesgos Químicos y demás entidades competentes, y en particular para dar cumplimiento al objetivo previsto en el presente proyecto como producto principal de la investigación como lo es la georeferenciación de riesgos químicos en la industria formal e informal en las principales localidades de Santafé de Bogotá.

Con tal propósito el Comité de Riesgos Químicos recopila información del sector industrial formal e informal de la localidad, el cual constituye el insumo fundamental para la priorización y elección de los establecimientos y empresas en los que se diligenciaron las encuestas aplicadas.

### 2. JUSTIFICACION

La necesidad de identificar y caracterizar el uso, transporte, almacenamiento y manejo de las sustancias químicas potencialmente tóxicas (S.Q.P.T.), para la consolidación e integración de las políticas y procesos con las competencias y acciones de cada uno de los sectores que intervienen en el componente de los Riesgos Químicos, y en particular llevar a feliz término la georeferenciación de los mismos como producto fundamental de los objetivos previstos para el Comité Intersectorial de Riesgos Químicos y en particular por el ejecutor del proyecto Mapa de Riesgos Químicos, Asociación Colombiana de Toxicología y Farmacodependencia - ACOTOFAs.





El mapa de riesgos químicos del Distrito Capital constituye una herramienta informativa fundamental; de utilidad general para las instituciones, las industrias y la comunidad, permitiendo con ello conformarla base fundamental para planes y programas de promoción del conocimiento y buen manejo de Sustancias Químicas Potencialmente Tóxicas, S.Q.P.T., y la prevención de los riesgos generados por su mal manejo y uso.

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1 OBJETIVO GENERAL**

Elaborar un mapa de riesgos químicos georeferenciado de las principales localidades de Santa Fe de Bogotá. D.C. –

#### **3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS**

Realizar una prueba piloto en la localidad Rafael Uribe Uribe aplicando formato único No.1 diseñado por las entidades del presente convenio.

Elaborar un informe de evaluación del trabajo de campo realizado en cada localidad del Distrito Capital.

### **4. GENERALIDADES DE LA LOCALIDAD**

Historia del poblamiento

La localidad presenta tres etapas de poblamiento claramente definidas:

- La comprendida entre los años 50 y 60 que generó el que sería epicentro en el desarrollo posterior de la localidad. Cubre el terreno correspondiente a la zona geográficamente plana, donde se ubicaron los barrios Quiroga, Libertador, Centenario, Olaya, Bravo Páez, Santa Lucía, Inglés y Murillo Toro.





- Una segunda etapa se ubica de manera cronológica entre los años 60 y los mediados de los 80, donde se contempla, la culminación de lo que fue la construcción urbanística en la zona plana y el comienzo de las áreas medias y alta de la localidad.
- La tercera y última etapa aún inconclusa es donde se llevan actualmente los procesos de extensión urbanística, y está ubicada sobre el área de la zona alta, en límites de la localidad de Usme.

#### *Origen del nombre de la localidad Rafael Uribe Uribe*

Esta localidad deriva su nombre del general Rafael Uribe Uribe periodista, militar y político nacido en Palmira, Valparaíso, Antioquía, el 12 de abril de 1859. Fue Procurador general y Fiscal del Juzgado Superior de la Nación. En 1885 se incorporó a la Revolución Liberal. En 1905 fue distinguido ministro Plenipotenciario ante los Gobierno de Argentina , Brasil y Chile. Entre sus obras figuran "Documentos Militares y Políticas". Fue fundador entre otros de los periódicos "El Trabajo" y "El Liberal". Murió asesinado el 15 de octubre de 1914. (Secretaría de Gobierno, 1991).

#### *Ubicación Geográfica*

La localidad se encuentra ubicada al sur oriente de Santa Fe de Bogotá D.C.; colindando con las localidades de Tunjuelito, Antonio Nariño, Usme y San Cristóbal; limita al norte con la Avenida 1<sup>ra</sup>. de Mayo ó calle 22 sur, al occidente con la Avenida 27 y la carrera 33, al sur las calles 46, 47, 54 y la vía a Usme y por el oriente la carrera 10 y el Caño la Chiguaza.

La Alcaldía Rafael Uribe Uribe tiene a su cargo una jurisdicción comprendida así:





Partiendo del eje de la calle 44 sur en su intersección con el eje de la carrera 30 hacia el oriente por la avenida 27 sur, hasta encontrar la carrera 27 sur en su intersección con el eje de la calle 22 sur, siguiendo el eje de la avenida primera de mayo hacia el oriente hasta el eje de la carrera 10ª, prosiguiendo en dirección sur hasta encontrar los cerros de la Guacamaya hasta el perímetro urbano de Bogotá, avanzando por el sur oriente hasta la intersección con el eje de la avenida 13, continuando en dirección norte hasta la intersección con el eje de la circunvalar del sur hasta la intersección con el eje de la carrera 19, avanzando hasta la intersección con el eje de la calle 46 sur hasta la intersección con el eje de la avenida 25, procediendo hasta la intersección con el eje de la calle 47 sur hasta la intersección con el eje de la carrera 33 y por esta hasta la intersección con el eje de la calle 44 sur, en su intersección con el eje de la carrera 30, punto de partida. De acuerdo a la ubicación geográfica de la zona, existe una clasificación en sectores de acuerdo al estrato social y ubicación topográfica:

**Bloque parte baja:** comprende los barrios entre la carrera 10 y 27 con calle 22 a 31B sur y desde la calle 22 a 46 sur, bajando por el eje de la calle 31B hasta la Avenida Caracas y por esta hacia el sur hasta la calle 46 sur, cubija los barrios Quiroga A,B y C, Santa Lucia, Country Sur, y Sosiego entre otros.

**Bloque parte Alta:** De la calle 31B hasta la calle 50 sur por el eje de la avenida Caracas hacia arriba. Barrios como las Lomas, Marco Fidel Suárez, La Resurrección están ubicados es este sector.

**Sector del extremo del Sur de la zona 18:** Cobija los barrios ubicados en los Chircales además barrios subnormales de invasión que se encuentran en proceso de legalización, dentro de los que se destacan Govaroba, Buenos Aires y Mirador.





### Extensión

La localidad cuenta con una extensión de 6926.70 kilómetros. cuadrados. (Agenda ambiental 1994)

### Altura sobre el Nivel del Mar

La Altura varía entre 2,590 y 2,670 m.s.m.n. (Agenda Ambiental1994).

### División Territorial

En la actualidad se han identificado 147 barrios, con base en información procedente de la comunidad, fuente primaria; que ha sido complementada con datos registrados por el Censo del DANE 1993 y otros registros de la Alcaldía Local.

Los barrios ubicados en el mapa (figura 4) corresponden a sectores censales. En el cuadro No 1 se enumeran los barrios de la localidad señalando sector censal al que pertenecen, ubicación de áreas de riesgo, estrato socioeconómico y estado de legalización.

Se registraron un total de 16 barrios no legalizados o en proceso de legalización y 22 ubicados en zonas de alto riesgo de los cuales cinco (5) no han sido legalizados.

De un alto número de barrios (44) que corresponden al 30% no se obtuvo datos de estrato socioeconómico; de los restantes el 38% se ubica en el estrato 2 ; 21% en estrato 3 y el 1% en el estrato 1.





## 5. Situación Demográfica

### 5.1 Características Demográficas

Entre los censos de 1985 y 1993 la localidad presentó una tasa de crecimiento exponencial del 3.60%, superior a la tasa observada para el Distrito Capital de 2.97%. Si continua el rápido crecimiento, la población se duplicará cada diez y nueve años y medio.

La proyección de la localidad adelantada por el Departamento Administrativo de Planeación Distrital, DAPD, (Heredia. Pachón. Ruiz. Sarmiento. 1997) plantea que esta población crecerá de 382,801 habitantes en 1997, a 385,592 para el 2010. A pesar de que el incremento en la población proyectado para estos 13 años, es de menos de 3000 habitantes, las diferencias en la distribución serán marcadas, tal como se puede apreciar en la comparación de las pirámides, (Figuras 5, 6 y 7).

La población menor de 15 años se reducirá de 28.5% a 24.25%. De otro lado, el cambio relativo en la población de 60 años y más será significativo, esta pasará de 6.17% en 1997 a 9.42%, o sea un incremento de casi 53%. Este fenómeno propio de los países en vía de desarrollo también se explica por la tendencia de la tasa de mortalidad (fig. 8) que ha venido disminuyendo progresivamente durante los últimos años de manera más significativa que en el total del Distrito Capital

En la población de 1997 predomina el sexo femenino, (razón de genero hombre mujer 91.7: 100) hay casi 92 hombres por cada 100 mujeres; no obstante la población masculina es superior en menores de 15 años. Respecto a la razón de dependencia se observa que por cada persona no apta para trabajar (menores de 15 años y mayores de 64 años) hay aproximadamente 2 personas en edad de hacerlo (de 15 a 64 años). Razón de dependencia de 32.5: 67.5.



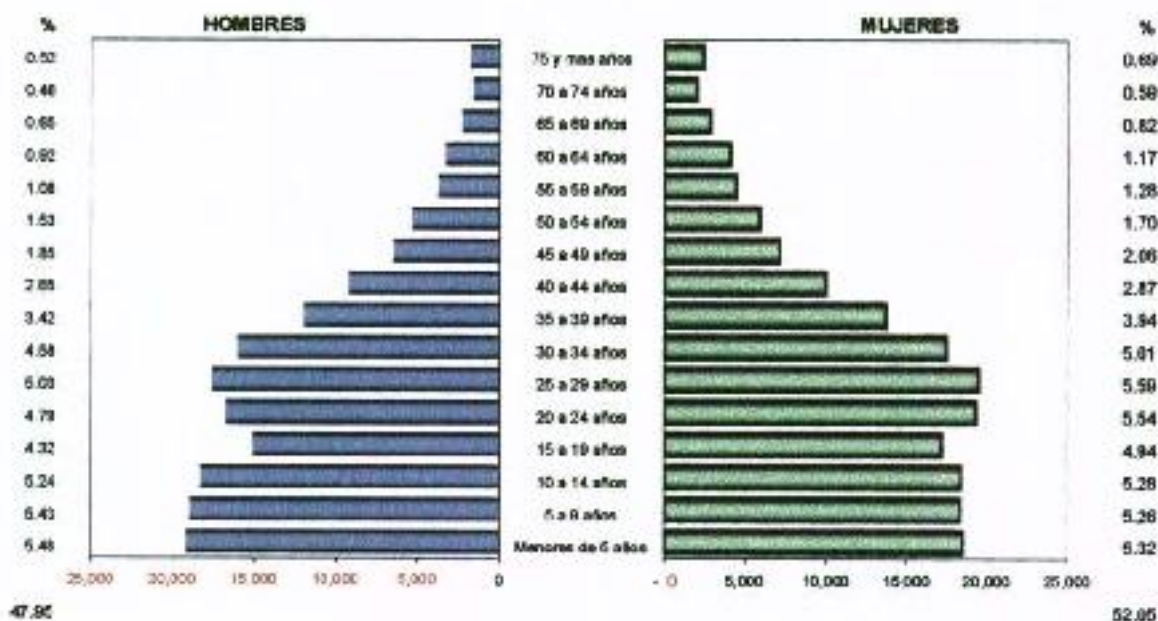


La mediana de la edad de los habitantes de la localidad Rafael Uribe Uribe es de 27 años lo que significa que la mitad de las personas tienen 27 años o menos y la otra mitad tiene más de esta edad; superior en dos años al resto de la ciudad.

La migración presentada en la localidad es inferior a la del total de la ciudad. La migración según el censo de 1993, medida como la proporción de la población de la localidad que nació en la misma fue de 57.3%, superior a la registrada para toda la ciudad la cual fue de 55.8%. De igual forma, un 86.3% de los residentes en la localidad habitaban en el mismo municipio cinco años antes comparados con 85.1% para la ciudad.

El área urbana de esta localidad es inferior a la de las demás localidades del Distrito Capital; corresponde a 1/200 del total de la ciudad. Teniendo en cuenta la población de 382.802 habitantes y 624.7 hectáreas de área residencial la densidad de la localidad es de 61.15 habitantes por hectárea.

**Figura 1. Pirámide poblacional por grupos quinquenales. Localidad Rafael Uribe Uribe, 1993**

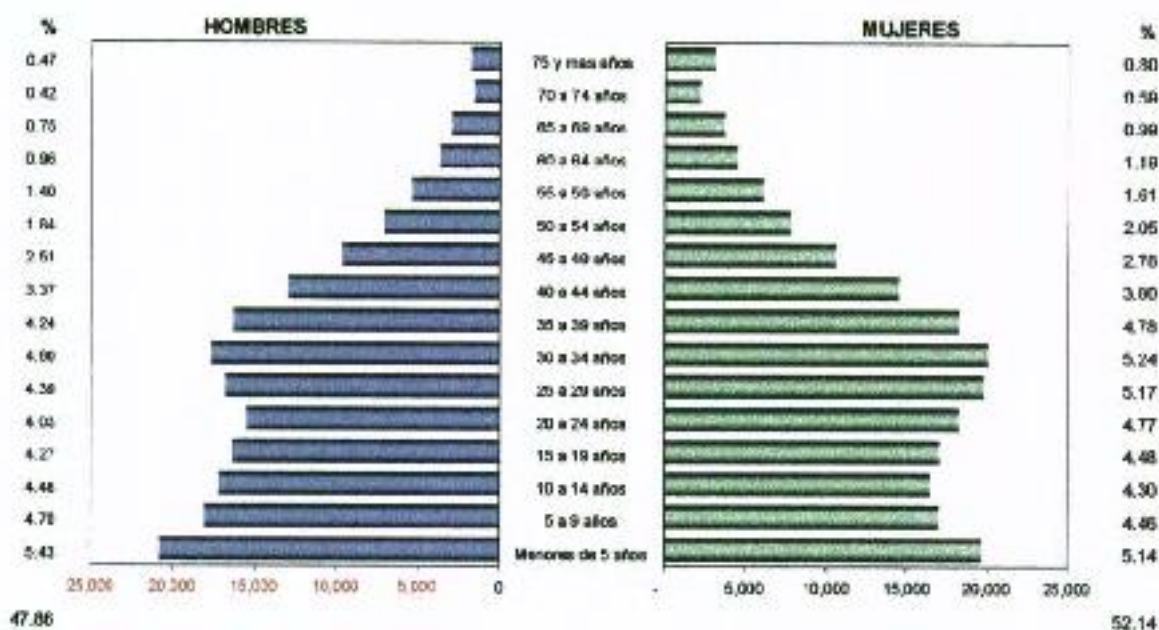


Fuente: Departamento Administrativo de Planeación Distrital. Heredia y Cols.



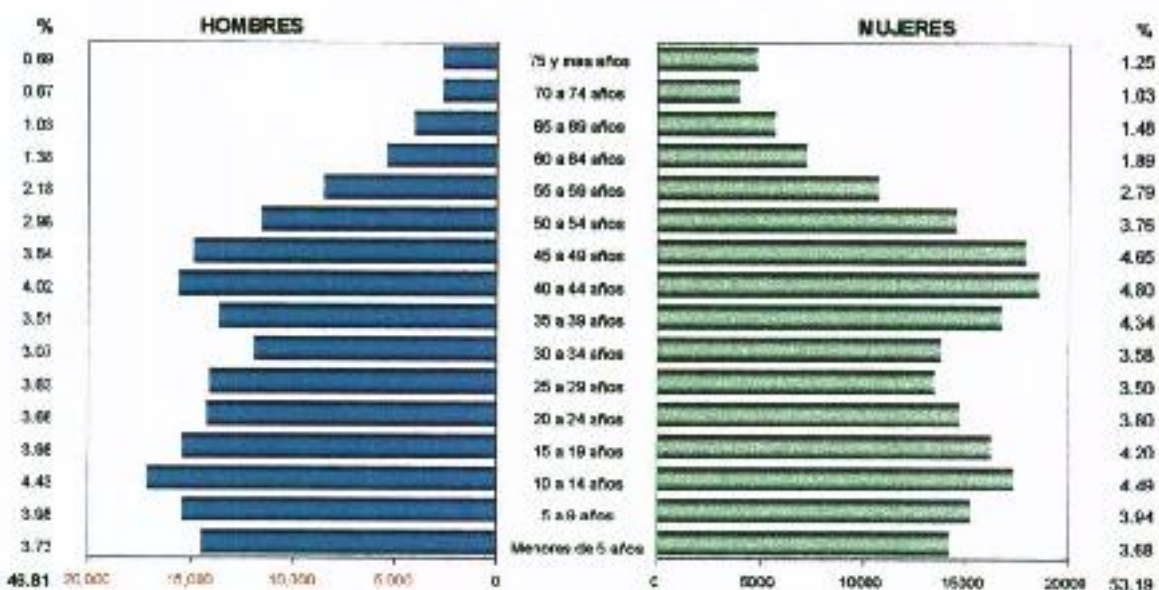


**Figura 2. Pirámide poblacional por Grupo quinquenal. Localidad Rafael Uribe U, 1997**



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación Distrital. Heredia y Cols.

**Figura 3. Pirámide poblacional por grupo quinquenal. Localidad Rafael Uribe Uribe, 2010**







Fuente: Departamento Administrativo de Planeación Distrital. Heredia y Cols.

**Cuadro 1. Población por grupos quinquenales; Localidad Rafael Uribe; 1993**





GRUPO DE EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
menores de 1 año	3,364	3,191	6,555
1 a 4 años	15,767	15,369	31,136
5 a 9 años	18,965	18,376	37,341
10 a 14 años	18,317	18,432	36,749
15 a 19 años	15,107	17,252	32,359
20 a 24 años	16,752	19,341	36,093
25 a 29 años	17,561	19,531	37,092
30 a 34 años	16,008	17,512	33,520
35 a 39 años	11,951	13,761	25,712
40 a 44 años	9,252	10,018	19,270
45 a 49 años	6,473	7,185	13,658
50 a 54 años	5,344	5,939	11,283
55 a 59 años	3,768	4,458	8,226
60 a 64 años	3,215	4,099	7,314
65 a 69 años	2,267	2,861	5,128
70 a 74 años	1,607	2,069	3,676
75 y más años	1,815	2,427	4,242
<b>TOTAL</b>	<b>167,533</b>	<b>181,841</b>	<b>349,374</b>

**Cuadro 2. Población por grupos quinquenales. Localidad Rafael Uribe Uribe, 1997**

GRUPO DE EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
menores de 1 año	4,676	4,379	9,055
1 a 4 años	18,121	15,315	33,436
5 a 9 años	17,982	17,077	35,059
10 a 14 años	17,154	16,469	33,623
15 a 19 años	15,348	17,133	32,481
20 a 24 años	15,429	18,274	33,703
25 a 29 años	16,786	19,808	36,594
30 a 34 años	17,594	20,043	37,637
35 a 39 años	16,233	18,267	34,500
40 a 44 años	12,897	14,551	27,448
45 a 49 años	9,603	10,631	20,234
50 a 54 años	7,026	7,839	14,865
55 a 59 años	5,371	6,145	11,516
60 a 64 años	3,688	4,545	8,233
65 a 69 años	2,884	3,777	6,661
70 a 74 años	1,594	2,258	3,852
75 y más años	1,807	3,078	4,885
<b>TOTAL</b>	<b>183,193</b>	<b>199,609</b>	<b>382,802</b>

Fuente: Heredia Pachón, Ruiz Pachón Samierto, 1997





**Cuadro 3. Población por Grupo quinquenal. Localidad Rafael Uribe Uribe, 2010**

GRUPO DE EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
menores de 1 año	3,031	2,968	5,999
1 a 4 años	11,395	11,257	22,652
5 a 9 años	15,390	15,235	30,625
10 a 14 años	17,102	17,333	34,435
15 a 19 años	15,373	16,223	31,596
20 a 24 años	14,138	14,683	28,821
25 a 29 años	14,036	13,538	27,574
30 a 34 años	11,879	13,842	25,721
35 a 39 años	13,578	16,771	30,349
40 a 44 años	15,538	18,552	34,090
45 a 49 años	14,843	17,964	32,807
50 a 54 años	11,519	14,543	26,062
55 a 59 años	8,404	10,774	19,178
60 a 64 años	5,331	7,288	12,619
65 a 69 años	3,960	5,712	9,702
70 a 74 años	2,604	3,960	6,564
75 y más años	2,684	4,848	7,532
<b>TOTAL</b>	<b>180,835</b>	<b>205,491</b>	<b>386,326</b>

Fuente: Heeda Pachon, Luz Pachon, Samierto, 1997

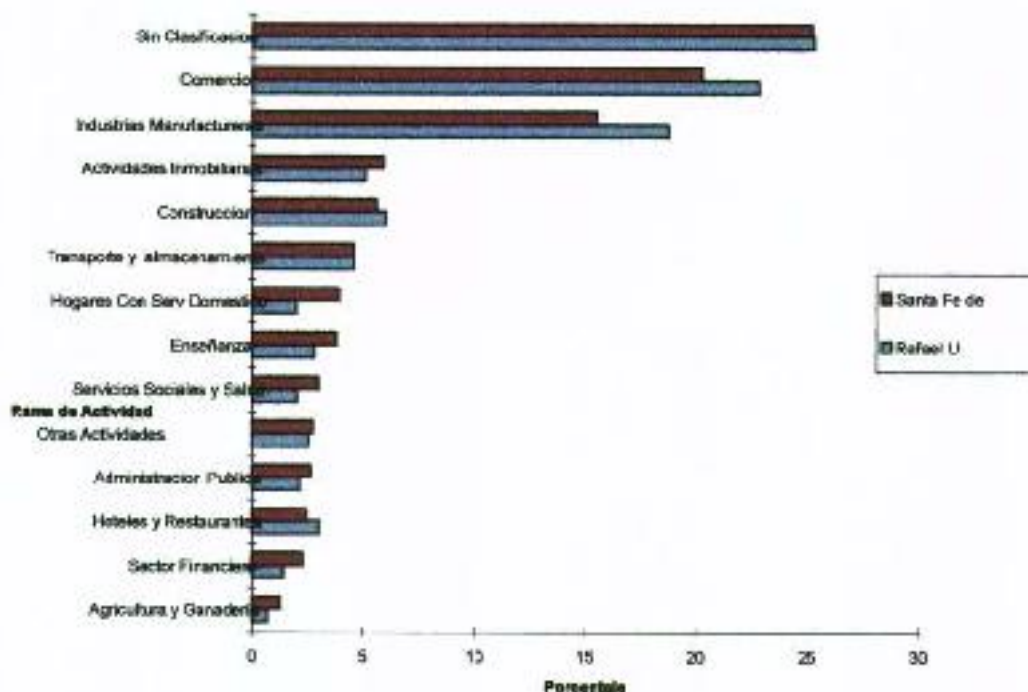
**Cuadro 4. Distribución del área en la localidad de Rafael Uribe y densidad poblacional por área residencial, 1997.**

### 5.2.1 Principales actividades económicas

En la localidad se presenta variabilidad en el desarrollo de actividades productivas, las que con mayor frecuencia se desarrollan son el comercial (23%) la industria manufacturera, (18.8%) y en menor proporción se realizan actividades económicas como: construcción, actividades inmobiliarias, transporte y almacenamiento entre otras.

**Figura 4. Comparación entre la actividad económica de los habitantes de la localidad Rafael Uribe Uribe y Santa Fe de Bogotá; 1993**





Fuente: DANE, 1993

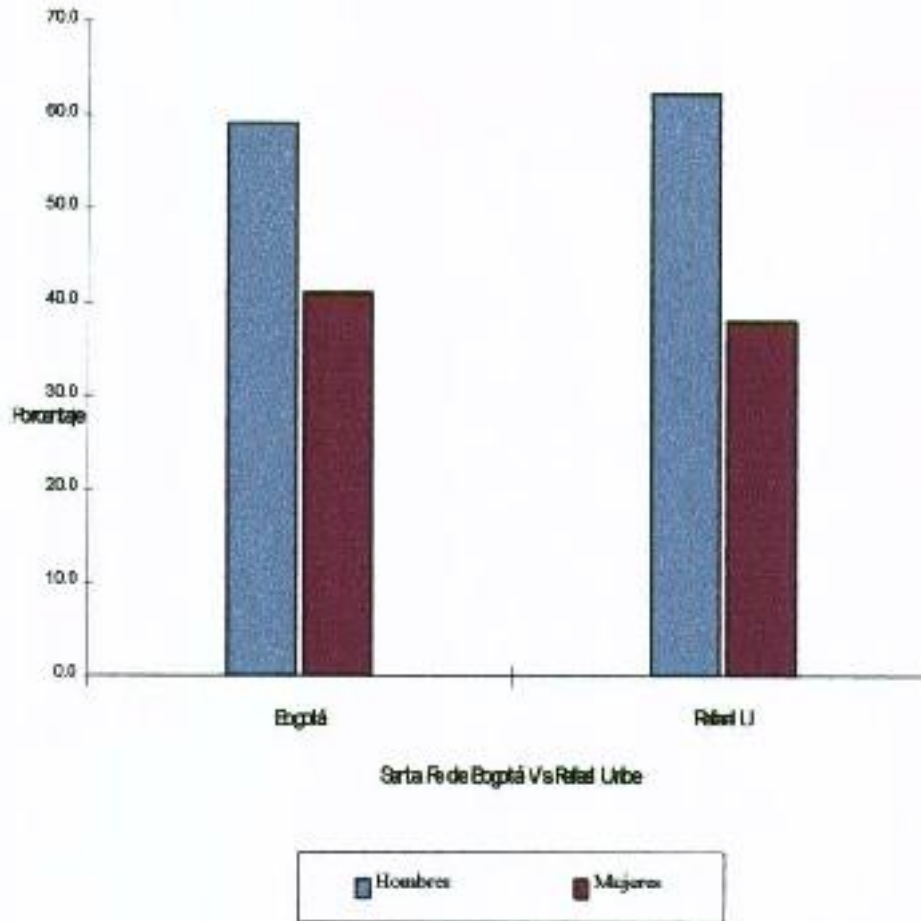
Es relevante la falta de clasificación de la actividad económica en una proporción alta de la población en edad productiva, (25%) lo que puede estar íntimamente relacionado con actividades de rebusque. Además se observa que la economía de los habitantes se deriva de actividades que no incluyen necesariamente ejercicio intelectual, acorde con el bajo nivel educativo de los habitantes.

La participación porcentual de las actividades económicas que se desarrollan en la localidad es bastante homogénea comparada con el resto de la ciudad y es un reflejo de poco avance en el desarrollo agroindustrial del país (Fig. 11)





**Figura 5. Participación en la actividad económica por sexo. Localidad Rafael Uribe Uribe y Santa Fe de Bogotá, 1993**



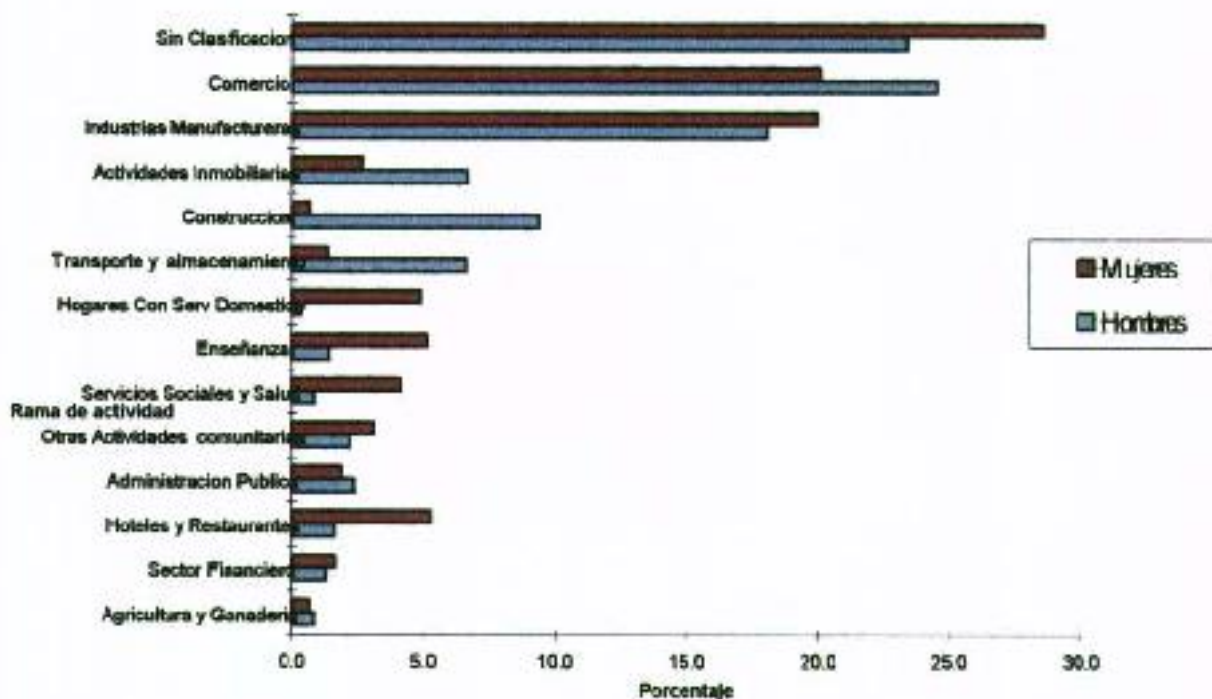
Fuente: DANE, 1993.

La participación de los hombres en la ejecución de actividades (62.2%) es superior a la de las mujeres (37.8%) situación homogénea con el resto de la ciudad. Sugiere que aún la mayoría de las mujeres se dedican a oficios domésticos en el hogar y otras actividades mal remuneradas. (fig. 12)





Figura 6. Rama de actividad por sexo; Localidad Rafael Uribe U.; 1993



Fuente: DANE, 1993.

### 5.2.2 Actividad comercial

Es mayor la proporción de hombres que participan en actividades como: Comercio, actividades inmobiliarias, construcción, transporte y almacenamiento, administración pública, agricultura y ganadería. Mientras que las mujeres participan más en actividades relacionadas con la industria manufacturera, servicio domestico, enseñanza, servicios sociales y de salud, hoteles, restaurantes y sector financiero.

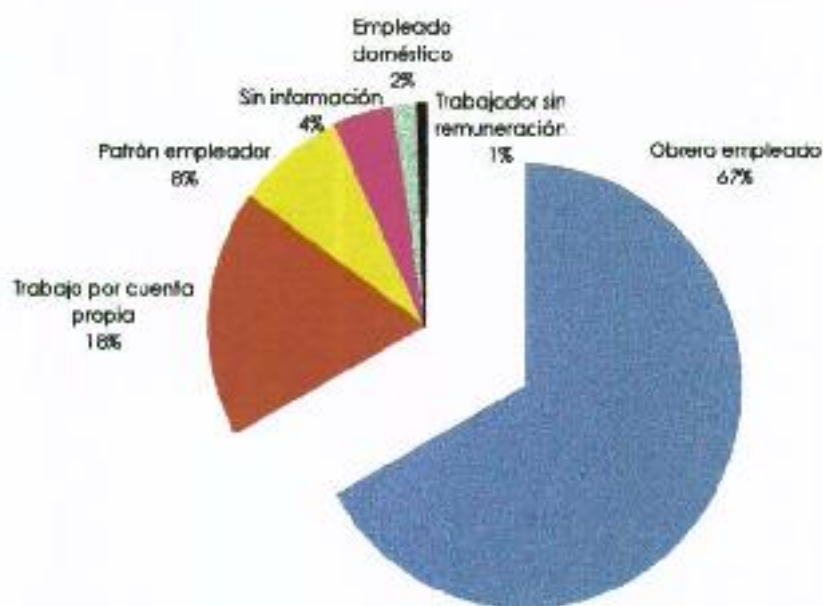
Más de la mitad de los establecimientos ubicados en la zona son de tipo comercial, mientras que el sector de servicios ocupa el segundo lugar de





participación. La industria en general tiende a concentrarse en pequeños negocios, con un promedio de solo cuatro trabajadores por empresa. Es importante destacar la importancia de la industria chircalera en la conformación del orden económico y social de la parte alta de la localidad, aunque no se cuenta con análisis cuantitativo de esta fuente de ingreso económico, por observación se puede resaltar su importancia.

**Figura 7. Distribución de la población económica por posición ocupacional.; Localidad Rafael Uribe Uribe, 1993**



Fuente: DANE, 1993.

La proporción de desocupación (4%) señalado por el Censo DANE 1993, ha sido revaluada por la comunidad que participó en la elaboración de este diagnóstico; pues argumentan que, como producto de la crisis económica general del país, la recesión económica y los procesos de privatización, múltiples empresas han tomado la decisión de suprimir empleos a fin de disminuir costos, situación que también ha afectado a la localidad, generando un mayor número de desempleo aún no cuantificado, pero sí sentido entre los habitantes. No hay una clara caracterización de la población desempleada, sin embargo tanto instituciones como comunidad presumen que el desempleo puede estar relacionado con la inseguridad, el pandillismo y con el rebusque a expensas de ventas ambulantes. Según esta misma fuente, las personas ocupadas, en su gran mayoría se desempeñan como obreros empleados (67 %) y trabajadores por cuenta propia (19%). Cabe mencionar, que no se cuenta con información en un 4.4% y que una





minima proporción fue clasificada como trabajadores informales sin remuneración (0.6%)



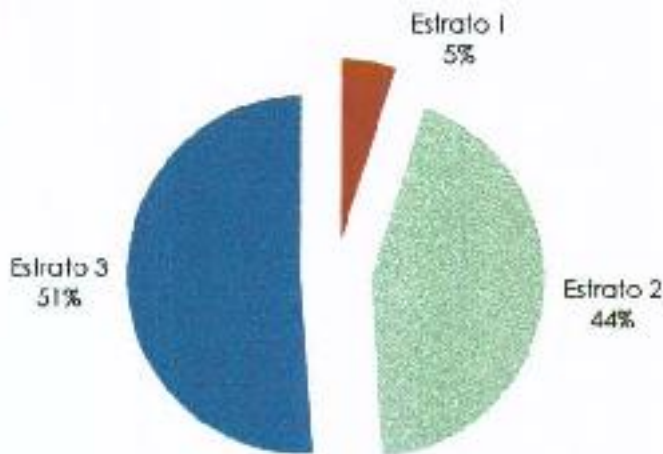


### 5.2.3 Estratificación Socioeconómica

Según la última zonificación efectuada en 1997 por Departamento Administrativo de Planeación Distrital la mayoría de las viviendas de la zona están ubicadas en el estrato 3 (51%) seguido del estrato 2(44%) y estrato 1 (5%).

No obstante, es evidente que muchas personas que habitan en estratos clasificados como 3 viven en condiciones de pobreza marcada, en varias ocasiones a través de investigación de campo, se ha evidenciado que una gran cantidad de familias de estos estratos, viven en condiciones de mayor pobreza que habitantes de estratos 1 y 2; fenómeno que se explica por un alto número (no cuantificado) de viviendas multifamiliares, conocidos popularmente como inquilinatos, habitados por familias en arriendo, cuyo ingreso y condiciones de vida no son acordes con el estrato. Situación que se correlaciona con la población clasificada con NBI (20.3%) y número de hogares con NBI (22%). (Encuesta de pobreza y calidad de vida; 1991).

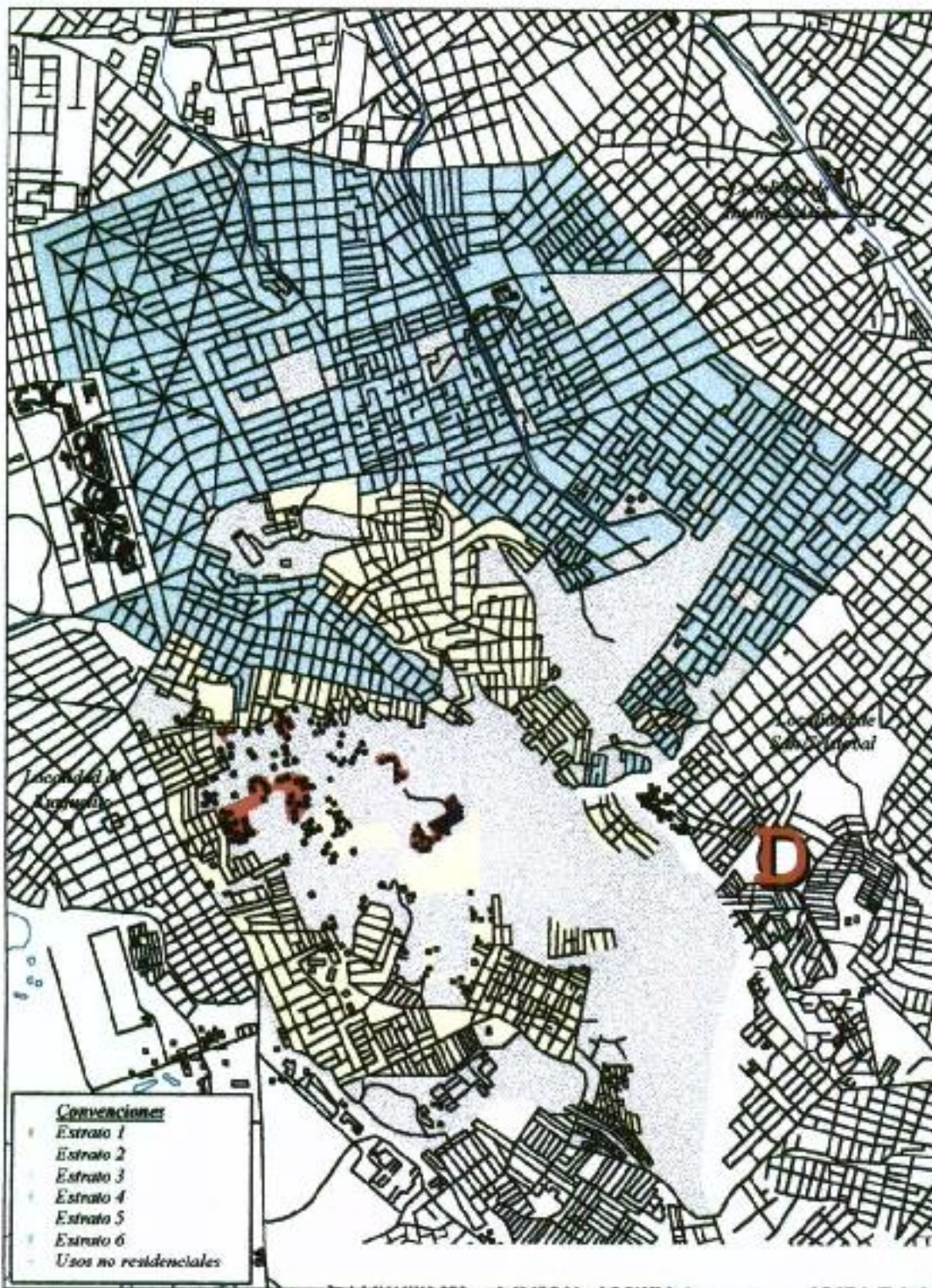
**Figura 8. Distribución porcentual de estratos; Localidad Rafael Uribe; 1997**



Fuente: Planeación Distrital. Formar Ciudad.

**Figura 9. Estratificación. Localidad de Rafael Uribe Uribe, 1997.**





Fuente: Secretaria Distrital de Salud. Area de Análisis y Políticas en Salud Pública.





Las áreas estratificadas como 1 y 2 se encuentran en la zona alta de la localidad y el estrato 3 en la zona baja.

La densidad poblacional es mayor en las zonas de estrato dos. En los lugares de estrato uno la menor densidad puede estar relacionada con un porcentaje considerable de terreno quebrado. Hay una distribución mayor de terreno en hectáreas para áreas de estratos dos y tres en comparación con las clasificadas en estrato uno.

**Cuadro 5. Area amanzanada y densidad según estrato Decreto 009 , Localidad Rafael Uribe Uribe 1997**

	No Residencial	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Total
Manzanas	182.00	239.00	1,078.00	844.00	2,343.00
Area (Ha)	68.00	36.25	224.18	364.15	692.67
Densidad	42.20	406.26	586.91	423.19	437.82
Porcentaje	0.90	4.90	43.40	50.80	100

Fuente: D.A.P.D. Subdirección de Planeación Económica y Social. 1.997.

Existe mayor número de áreas amanzanadas en el estrato 2, mientras que la mayor cantidad de área en hectáreas corresponden al estrato 3, el estrato 2 cuenta con menos zonas amanzanadas y área en hectáreas. La distribución de la densidad de la población es más homogénea en los estratos 1 y 3, siendo mayor en el estrato 2.

#### 5.2.4 Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

Las necesidades básicas insatisfechas (N.B.I) son las carencias que tienen los hogares de ciertos bienes y servicios que se consideran básicos para substituir en la sociedad a la cual pertenece , el hogar se mide mediante cinco indicadores, viviendas inadecuadas, servicios inadecuados, inasistencia escolar, hacinamiento crítico y alta dependencia económica. Estos indicadores permiten clasificar en situación de pobreza a los hogares y a las personas que registran al menos uno de ellos y en miseria a los hogares o personas con dos o mas de estos indicadores. La línea de pobreza se refiere al ingreso mínimo que requiere un hogar para adquirir los bienes y servicios necesarios para la subsistencia de sus miembros.

Según definición de línea de pobreza las familias indigentes son aquellas que aunque asignaran la totalidad de los recursos a la compra de alimentos no satisfarían las necesidades nutricionales mínimos. Las familias pobres son aquellas cuyos hábitos de gasto en alimentos y sus otros gastos de consumo no les permite satisfacer sus necesidades económicas mínimas.

En la localidad se ha reducido la población con NBI en 20.4% entre los censos de 1985 y 1993. Mientras que en 1985 uno de cada cuatro habitantes de la localidad presentaba NBI, para 1993 uno de cada cinco habitantes tenía NBI siendo mayor





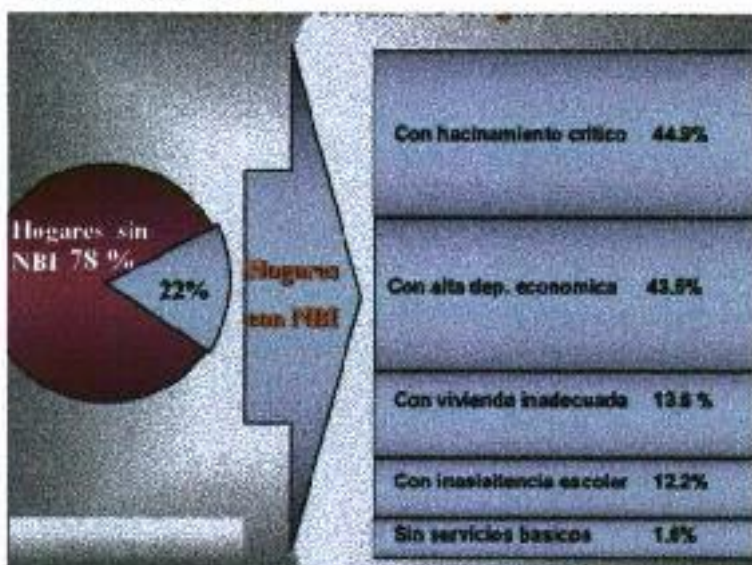
la problemática de hacinamiento crítico y la alta dependencia económica de acuerdo a la distribución porcentual en hogares con NBI (Figura 17).

**Cuadro 6. Cambio de la población con NBI**

Población NBI			Cambios relativos totales			Promedio 1.993-85
1985	1991	1993	1991-85	1993-91	1993-85	
25.50%	24.96%	20.30%	-0.60%	-4.60%	-5.20%	-1.30%

Fuente: DANE. Encuesta sobre pobreza y calidad de vida en Bogotá. 1.991.

**Figura 10. Distribución porcentual de hogares con NBI. Localidad Rafael Uribe Uribe, 1993**



(Las N.B.I. no son excluyentes)

Fuente: DANE, 1993.

**Cuadro 7. Hogares por tipo de Necesidades Básicas Insatisfechas por línea de pobreza**

condiciones de pobreza por LP	Total hogares	Total Hogares con NBI	Con vivienda inadecuada	Sin servicios Básicos	Con inasistencia Escolar	Con hacinamiento Crítico	Con alta dependencia económica
Total	67274	13448	1833	217	1648	6041	5956
No pobre	19464	1100				163	1100
Pobre	47810	12348	1833	217	1648	5878	4756
No indigente	53201	8419	910	217	1073	3323	4254
Indigente	14073	5029	923		573	2718	1602

Fuente: DANE, Encuesta sobre pobreza y calidad de vida en Bogotá 1.991





## 5.2.5 Servicios Públicos

### 5.2.5.1 Acueducto

Por su ubicación topográfica la localidad presenta tres zonas de servicio de acueducto.

#### **Cuadro 8. Porcentaje de viviendas en la localidad Rafael Uribe sin conexión a servicios públicos y domiciliarios, 1993.**

Tipo de servicio	Porcentaje
Energía	5.21
Acueducto	1.96
Alcantarillado	10.87
Telefono	24.13
Sin ningún servicio	1.16

Fuente: DANE Censo 1993

La Zona baja se abastece de los sistemas de Tibitó y Wiesner a través de los tanques de Santa Lucía y Casablanca, cubriendo hasta la cota de los 2.600 m.s.n.m., la zona intermedia se alimenta con agua proveniente del sistema Wiesner y cubre hasta la cota de los 2.620 m.s.n.m., La zona alta por encima de esta cota, se alimenta con agua proveniente del sistema Vitelma.

Debido al desarrollo sin control de la zona alta, motivado por el relativo bajo costo de las tierras, los sistemas de auto construcción y las urbanizaciones piratas, se ha superado la disponibilidad de las fuentes de suministro de agua, por lo que históricamente se han presentado problemas de racionamientos ocasionados por la insuficiencia en la capacidad de la oferta.

Los siguientes factores constituyen puntos críticos para el abastecimiento adecuado de agua en la zona.

- La insuficiente capacidad de abastecimiento desde el tanque de Vitelma que obliga a cerrar las salidas periódicamente para garantizar un volumen mínimo de almacenamiento.
- La deficiencia en el abastecimiento del tanque de Casablanca. Este nunca alcanza el nivel de rebose y presenta soluciones de almacenamiento mínimas en los periodos secos.
- La insuficiente capacidad del tanque de Santa Lucía, que no alcanza a compensar los picos horarios.
- Falta un tanque compensador y de almacenamiento para los sectores por debajo de las cotas 2.800 y 3.750 que sirva de receptor del agua del sistema Vitelma a través de la tubería de 20" pulgadas.
- Falta de redes de distribución que lleven el agua a sectores que no estén servidos actualmente. (Agenda Ambiental 1994)





- La cobertura de las viviendas con conexión a acueducto es del 98% y sin conexión el 2%, siendo el sector más crítico el Portal del Sur.

#### 5.2.5.2 Sistema de alcantarillado

El sistema de alcantarillado de esta localidad pertenece a las cuencas de Fucha y del río Tunjuelito. Este sistema es combinado en el sector norte de la localidad, y separado en el sector sur, el último coincide con la cuenca de aguas lluvias del Tunjuelito.

El cubrimiento del sistema de alcantarillado de la localidad es variable. Al occidente de la avenida Caracas y al norte de la calle 27 sur, el cubrimiento es adecuado por cuanto se trata de un sector consolidado. Por el contrario, la zona escarpada restante, tiene un cubrimiento precario por tratarse en su mayor parte de barrios subnormales o en proceso de legalización. (Agenda Ambiental 1994). Es preocupante que casi un 11% de las viviendas de la localidad no tengan acceso al servicio de alcantarillado

La cobertura del servicio es del 89% aproximadamente, existiendo algunos barrios subnormales como Nueva Pensilvania, Villa Morales, El Triunfo I y II, Antonio Morales, Buenos Aires, Villa del Sol, Rincón del Zea, Carmen del Sol y la Lola, que carecen del servicio; los barrios con mayores carencias son el Portal del Sur (63%), Puerto Rico (38%) y la Marqueza (19.6%).

Existen otros barrios como Nueva Pensilvania, Mirador de Marruecos, los puentes y Villas del Sol que cuentan con redes sin requerimientos técnicos adecuados.

Otros 12 barrios en proceso de legalización con requerimientos adicionales de acueducto y alcantarillado son: La Merced, La Reconquista (sector Villa Ester), Socorro (tercer sector), Callejón de Santa Bárbara, Mirador del Sur, Puerto Rico, San Agustín, (II sector), Villa Gladys, (II Sector), Chircales, La Lola, Playón Playita, y Palermo Sur sectores El Triángulo y Las Brisas.

**Figura 11. Número de viviendas según conexión a servicios de acueducto y alcantarillado. Localidad de Rafael Uribe Uribe.**





#### Acueducto



- Viviendas con Conexión al acueducto.
- Viviendas Sin Conexión al acueducto.

\* SECTORES CRITICOS: El Portal del Sur (13%)

#### Alcantarillado



- Viviendas Sin Conexión al alcantarillado.
- Viviendas Con Conexión al alcantarillado.

\* SECTORES CRITICOS: El Portal del Sur  
Puerto Rico  
La Moerquiza

Fuente: Boletín de Estadísticas Distritales, julio de 1994.

#### 5.2.5.3 Energía Eléctrica

En materia energética se consideran 2 situaciones:

La primera se relaciona con el servicio de energía eléctrica de uso doméstico, comercial e industrial y el alumbrado público; y la segunda, corresponde a otros insumos alternativos de la primera como el cocinol que ha sido reemplazado casi en su totalidad por el gas natural.

La cobertura del servicio de energía es alta (95%) censo DANE 1993 aunque se presentan, algunas deficiencias en los desarrollos subnormales especialmente intensificado en el alumbrado público.

Las redes de servicios públicos no cuentan con un adecuado mantenimiento, y se encuentra deteriorada, debido a que tiene muchos años en uso y a que su capacidad ha sido rebosada a causa de la demanda.

#### 5.2.5.4

#### 5.2.5.5 Teléfonos

La participación a nivel de comunicación es del 3.1% del total del Distrito para 1996; con un total de 55.431 líneas según dotes del Departamento Administrativo de Planeación Distrital, existen tres subcentrales telefónicas y dos establecimientos de Telecom.

#### 5.2.5.6 Servicios Sanitarios

El 66% de los hogares cuentan con uso exclusivo del servicio sanitario, los restantes hacen uso compartido.

La mayoría de los hogares (97%) que tienen uso exclusivo, cuentan con inodoro, una mínima población (0.9%) utilizan bajamar y letrina (2.1%)





Los hogares que hacen uso compartido cuentan en un 95% con inodoro y el 5% restante letrina y bajamar.

## 5. METODOLOGIA DEL TRABAJO DE CAMPO

### 5.1 DEFINICION Y CONCEPTO

El trabajo de campo para la elaboración del mapa de riesgos químicos consiste en recoger información por intermedio del instrumento diseñado por el equipo del proyecto, en el cual se solicitan los datos generales relacionados con una empresa específica, su actividad económica y las licencias y normas de seguridad necesarias para su funcionamiento. Adicionalmente para cumplir con el objeto del proyecto se hace un listado de las químicas de manejo y uso dentro de la unidad productiva sea formal o informal, indicando sus volúmenes y algunos ítems derivados de la utilización de estos productos.

Para esta fase del proyecto se determinó, en reunión conjunta con los representantes de las entidades participantes del proyecto, la contratación de los funcionarios de la oficina de Medio Ambiente de la localidad de Suba para efectuar el levantamiento de la información.

### 5.2 ESTRATEGIA

Para el cubrimiento de la localidad, se utilizó un listado de las industrias del sector suministrado por la oficina de Atención al Medio Ambiente. La estrategia que siguió el equipo de campo se describe a continuación:

#### 5.2.1 SELECCION DE INDUSTRIAS

Con la información recibida por la oficina del Medio Ambiente de la localidad, el Centro Toxicológico realizó, en conjunto con ACOTOFÁ, la selección de las industrias que por actividad económica pudieran ser del objeto del proyecto. De esta selección se obtuvo un total de 52 industrias, las cuales fueron entregadas a la oficina de Medio Ambiente del Hospital San Jorge Nivel I.





### 5.2.2 SUPERVISION DEL TRABAJO DE CAMPO

Se acordó con la oficina de Medio Ambiente de la localidad recoger la información realizada cada semana para ser entregada por ACOTOFA al Centro Toxicológico. Se determinó que para efectos de validez de la encuesta, esta debería pasar por dos filtro antes de ser digitada: un primer filtro realizado por el coordinador de campo de la localidad y el otro, realizada por el Centro Toxicológico. Eventualmente, el coordinador de campo podría asistir a las visitas realizadas por los funcionarios de la localidad para supervisar el levantamiento de la información.

### 5.2.3 VALIDEZ DE LA INFORMACIÓN

Para este punto, se llevó a cabo un acuerdo entre el Centro Toxicológico y ACOTOFA en donde determinó el protocolo de verificación de las encuestas realizadas. El protocolo consiste en los siguientes puntos:

- Revisar que el formato contenga como mínimo el 100% de las variables de interés del proyecto diligenciadas.
- Verificar que las unidades de medida del cuadro de sustancias se encuentren dadas por unidad de tiempo.
- Evaluar las observaciones y sugerencias anotadas en los formatos de encuesta para retroalimentar la coordinación y operación del proyecto.
- Realizar un muestreo aleatorio, para comprobación vía telefónica, de un determinado número de encuestas realizadas, según la cantidad total de los formatos debidamente diligenciados así:

NUMERO DE ENCUESTAS	PORCENTAJE DE VERIFICACION
Menor de 99	30%
Entre 100 y 300	20%
Entre 301 y 500	15%
Mayor de 500	10%

## 6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

- Agosto 17 a 30 de 1999: Actividades de concertación entre ACOTOFA y el Hospital San Jorge Nivel I.
- Octubre 13: Presentación del proyecto Mapa de Riesgos Químicos alas agremiaciones e instituciones de la localidad





- Octubre 14 de 1999: Iniciación del trabajo de campo.
- Octubre 20 de 1999: Firma del contrato por parte de la Gerencia del Hospital San Jorge Nivel 1.
- Octubre 20 de 1999: Presentación del proyecto Mapa de Riesgos Químicos a los miembros del Comité Local de Emergencia de la localidad de Suba.
- Diciembre 9 de 1999: Finalización del trabajo de campo.





**INFORME FINAL TRABAJO DE CAMPO  
LOCALIDAD XVIII - RAFAEL URIBE URIBE  
SANTAFE DE BOGOTA DICIEMBRE 9 DE 1.999**





Después de haber sido digitada la información de la localidad de Rafael Uribe Uribe entregada al Centro Toxicológico en el mes de Diciembre de 1.999, esta siendo nuevamente verificada por el nuevo digitador del proyecto contratado en el mes de Octubre de 1.999.

Igualmente a partir del mes de Junio de 1.999 se inicio la evaluación de los listado por código CIU de Cámara y Comercio de 4843 Industrias de las cuales se encuentran actualmente en evaluación de su aplicabilidad 55 industrias.

La Localidad de Rafael Uribe Uribe a la fecha del 8 de Diciembre tiene los siguientes resultados:

- **Aplican: 57**
- **En evaluación: 55**
- **No Aplican 44**
- **Total industrias: 156**

Para el día 20 de diciembre de 1.999 esta información se encontrara digitada en la base de datos y digitalizado los puntos en el mapa de la localidad de Rafael Uribe Uribe incluyendo los puntos de interés predeterminados tales como: Instituciones hospitalarias, estaciones de Policía, Bomberos y Centros Comerciales, quedará pendiente el resultado de los 228 puntos en evaluación correspondientes al listado de Cámara de Comercio.

De acuerdo a informe suscrito por la Ingeniera MONICA MUÑOZ CASALLAS contratista del proyecto, los software aplicativos para esta localidad se encuentran listos y disponibles para su instalación en el equipo que se disponga en Fontibón, para lo cual se hace necesario definir el suministro por parte de la Localidad de la llave de acceso al programa. Igualmente se encuentran disponibles los manuales del administrador y del usuario para ser entregados a los funcionarios de la Localidad que serán capacitados durante la semana del 15 de Diciembre de 1.999 en las instalaciones del Centro Toxicológico.





**ANEXO 1**  
**RELACION DE UNIDADES PRODUCTIVAS ENCUESTADAS QUE**  
**APLICAN Y NO APLICAN**





**INDUSTRIAS QUE APLICAN PARA RIESGO QUIMICO  
 INDUSTRIAS DIGITALIZADAS  
 LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE**

NUMERO	RAZON SOCIAL	DIRECCION
1	VIBAR INDUSTR COL	carrera 14 No. 45c-46 sur
2	INDUSTRIA CARGA EXTINTORES	carrera 24 No. 42-35 sur
3	INTEMECOL Y CIA LTDA	calle 34a sur No. 30-09
4	AUTOGAS	calle 47 No. 11-18 sur
5	TEXACO 12	calle 27 sur No. 15a-21
6	LUMISTAR	avda caracas No. 46-16 sur
7	TECNIFACHADAS LTDA	calle 41b No. 24-33 sur
8	COMERCIALIZADORA EL TULIPAN	avda 44 No. 26a-49 sur
9	LAVAPRESS	calle 46 No. 16-48 sur
10	GAS PROPANO LOMAS	diag 33 No. 13a-17 sur
11	TORRES Y CARDOSO LTDA	carrera 10 No. 27-05 sur
12	LAVASECO NAPOLES	calle 44 No. 11a-10 sur
13	LAVASECO EL DORADO	calle 49 No. 27-22 sur
14	SOLUMAX	carrera 24 No. 37-65 sur
15	JHS PRODC QUIMICOS	carrera 31 No. 38-30 sur
16	LAVASECO SUPERMATIC	calle 44 No. 25-86 sur
17	UNIVERSAL DE FIBRAS	avda 44 sur No. 28-81
18	FRIO CORDILLERA	diagonal 40 No. 25-71 sur
19	RICOR MATIC	carrera 24 No. 40a-30 sur
20	LAVASECO SURAMERICANO	calle 47 No. 17-31 sur
21	LAVASECO MORRIS	carrera 10 No. 29-73 sur
22	PINTURAS AF	calle 27 No. 12b-34 sur
23	LAVASECO LOS SAUCES	diagonal 48y No. 5N-93 sur
24	FLEXOGRAFICAS Y PLASTICOS	avda 27 No. 28-14 sur
25	AGUDELO	
26	LAVASECO UNICENTRO	carrera 23 No. 46-18 sur
27	LUBRI HERNAN	avda 27 No. 24-18 sur
28	LAVASECO SAN JORGE	diagonal 45b No. 12-43
29	LIMPIASECO VILLA DEL RIO	carrera 5 No. 48r-08 sur
30	LAVASECO AXELMATIC	calle 27 No. 14-03 sur
31	ESTACION DE SERVICIO	avda caracas No. 45-25 sur
32	LA ERMITA LTDA	
33		carrera 12 No. 47-33 sur
34	LAVASECO GRANADINA	carrera 13 No. 25-20 sur
35	LAVASECO DARWIN	carrera 12bis No. 22-50
36		calle 22a No. 12-46 sur
37	PERCLOMATIX	carrera 14 No. 20-09 sur
38	LAVASECO SUPERTEX	carrera 10d No. 24-85 sur
39	LAVASECO PERFECCION	calle 37 No. 30-20/22 sur
40	IVONNE	calle 27 No. 13a-28 sur
41	LAVASECO SORATEX	calle 27 sur No. 14-46
42	GRANJAS SAN PABLO No. 2	diagonal 36 sur No. 15d-99





**INDUSTRIAS QUE APLICAN PARA RIESGO QUIMICO  
INDUSTRIAS DIGITALIZADAS  
LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE**

NUMERO	RAZON SOCIAL	DIRECCION
43	GRANJAS SAN PABLO No. 1	transversal 15a No. 33-31 sur
44	HIDROCARBUROS DEL ORIENTE	calle 46 sur No. 24a-03
45	LAVASECO DIN-DON	calle 33 No. 23c-05 sur
46	LAVASECO LUJOMATIC	calle 28 sur No. 21-04
47	SESFACE Y CIA S EN C	carrera 22a No. 27-77 sur
48	LIMPIASECO QUIROGA	calle 28 sur No. 18-05





**INDUSTRIAS QUE NO APLICAN PARA  
RIESGO QUIMICO  
LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE**

NUMERO	DIRECCION
1	carrera 13 No. 14B-16 sur
2	diagonal 45a No. 27-52 sur
3	carrera 10F No. 34-82 sur
4	carrera 23 No. 35-33 sur
5	carrera 26 No. 40-36 sur
6	carrera 32 No. 39-35 sur
7	calle 31 No. 11-04 sur
8	diagonal 46 No. 18b-38 sur
9	calle 48 No. 26-94 sur
10	calle 47a No. 27-82 sur
11	calle 47a No. 27-24 sur
12	carrera 51 No. 48-04 sur
13	calle 27 No. 35-33 sur
14	calle 27 No. 25-21 sur
15	calle 50a No. 5x-59 sur
16	diagonal 48X No. 5M-32 sur
17	transversal 13 No. 41-25 sur
18	calle 31C No. 29a-22 sur
19	calle 47 No. 12-36 sur
20	calle 43 No. 13-16 sur
21	avda 27 No. 19-01 sur
22	carrera 25 No. 43-25 sur
23	calle 44 No. 25-86 sur
24	calle 32 No. 27-37 sur



### RESULTADOS INDUSTRIA FORMAL Y NO FORMAL LOCALIDAD XVIII - RAFAEL URIBE URIBE

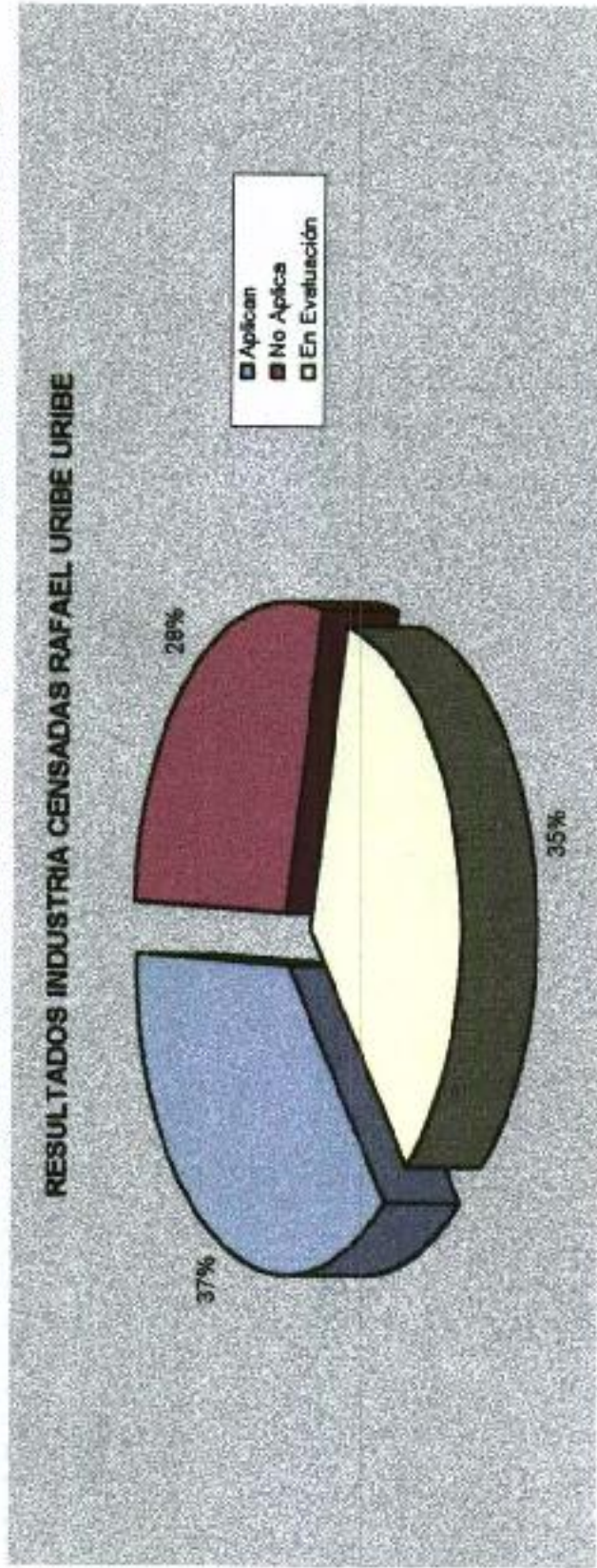


TABLA RESULTADOS INDUSTRIAS ENCUESTADAS RAFAEL URIBE URIBE

Relación de Industrias Censadas	Aplican	No Aplica	En Evaluación	Total Censadas
Trabajo de Campo	48	24	72	72
Cámara de Comercio	9	20	55	84
Subtotal	57	44	55	156